



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

**EL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA:  
UN COMPROMISO POR LA RENOVACIÓN SOCIAL Y  
EDUCATIVA**

**TOMO I**

**Tesis Doctoral**

*Presentada por*

**Andrés Palma Valenzuela**

*Dirigida por los Drs.*

**Doña María F. Guzmán Pérez**

**Don Enrique Gervilla Castillo**

**Granada, 2003**





**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

**EL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA:  
UN COMPROMISO POR LA RENOVACIÓN SOCIAL Y  
EDUCATIVA**  
TOMO I  
**Tesis Doctoral**

**AUTOR:** Andrés Palma Valenzuela

**DIRECTORES:**

**Doña María F. Guzmán Pérez      Don Enrique Gervilla Castillo**

**Vº Bº**

**Vº Bº**





**EL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA:  
UN COMPROMISO POR LA RENOVACIÓN SOCIAL Y  
EDUCATIVA**



A Mariochi, Marta y María. A mis padres.

*“Quien no sepa amar no sabe educar, ni a sí mismo ni a los demás. El gran medio de la educación, es la bondad, es el amor (...) el más desdichado de los hombres es el que menos ama; el más desdichado de los educadores es el que seca la fuente del amor.”*

*“Hagamos Maestros que sin ellos no hay Escuela. Su formación y conservación importan tanto como ella”*

Andrés Manjón

## AGRADECIMIENTOS

*Desearía manifestar mi gratitud a la profesora Dra. Doña María Guzmán Pérez y al profesor Dr. Don Enrique Gervilla Castillo, codirectores de esta investigación, cuyo apoyo y orientación han resultado cruciales en la realización del presente trabajo. La confianza depositada por ambos en mí ha constituido un decidido estímulo a lo largo de un dilatado camino en el que no han faltado alegrías ni desalientos.*

*Igualmente quiero expresar mi más hondo agradecimiento a todas aquellas personas, familia, amigos y compañeros que me han enriquecido con su talento y su bondad, alentando con su ayuda, entusiasmo y paciencia la culminación de esta tesis.*

*No sería de justicia dejar de especificar el inestimable auxilio y ayuda prestados por el personal de algunos archivos y bibliotecas. Especialmente valiosa ha sido la ayuda del archivero de la Abadía del Sacromonte, de Doña Marisa Real, responsable del archivo de la Casa Madre del Ave-María, junto con la de los encargados del Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada y de la Bibliotecaria de la Escuela de Magisterio "La Inmaculada-Ave-María"*

*Entre tantos miembros de la familia avemariana que han colaborado generosamente en esta investigación cabe reseñar la impagable aportación de D. José Montero Vives, gran investigador y conocedor de las principales cuestiones manjonianas, de D. Ricardo Villa-Real, celebrado maestro de maestros durante décadas, de D. Juan Sánchez Ocaña, Abad del Sacromonte, y la de D. Andrés López Osuna, actual Director general de la institución del Ave-María.*

*No puedo olvidar el entusiasmo y las excelentes aportaciones realizadas en el curso de esta investigación por antiguos alumnos, por maestros Avemarianos en ejercicio, tanto en la Escuela pública como privada, por estudiantes de Magisterio, por admiradores de la obra manjoniana o incluso por documentados detractores que mediante sus juicios han aportado un contrapunto saludable para a llevar a buen puerto la empresa que nos propusimos.*

*La valiosas informaciones aportadas por algunos miembros de las familias González-Aurioles, Carrillo de Albornoz y Díaz de la Guardia ha supuesto igualmente una ayuda inestimable para nuestra investigación.*

*La disposición mostrada por compañeros y amigos que, tanto desde el Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de nuestra Universidad como desde el Departamento de Artes Gráficas del Centro Educativo Ave-María-San Cristóbal han contribuido a la sistematización de datos y al tratamiento informático, también debe encontrar un hueco entre estos agradecimientos.*

*Finalmente, deseo dedicar un especial reconocimiento a mi esposa Mاريوchi y a mis hijas Marta y María que generosamente ha vivido, sufrido y acompañado el desarrollo de esta tesis. Sin su ayuda, sin su comprensión y sin su paciencia hubiese desistido en el intenso esfuerzo de dedicación que exigía este compromiso.*

## ÍNDICE GENERAL

**INTRODUCCIÓN:** Marco general y objetivos de nuestra investigación .....III

### PRIMERA PARTE: CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL

#### Capítulo I

##### MARCO HISTÓRICO Y SOCIAL

1. España, encrucijada entre dos siglos.....	5
1.1 Principales jalones históricos.....	5
1.2 Sociedad Economía y Religión.....	8
1.3 Cultura y quehacer intelectual .....	13
2. Granada: 1874-1910.....	15
2.1 Una ciudad en claroscuro.....	15
2.2 La cultura y sus protagonistas .....	20
2.3 Situación Religiosa .....	21
3. Síntesis .....	27
4. Referencias bibliográficas .....	29

#### Capítulo II

##### MARCO EDUCATIVO Y ESCOLAR

1. Panorama educativo de la España finisecular .....	37
1.1 Herencia del siglo XIX y diagnóstico inicial .....	37
1.2 Corrientes pedagógicas renovadoras.....	43
1.3 Balance y perspectivas para el siglo XX.....	51
2. La Formación del Profesorado de Educación Primaria .....	57
2.1. Tiempos difíciles para el Magisterio.....	57
2.2. Vías de renovación para el Magisterio .....	59
2.3. Las Escuelas Normales y la Formación inicial de los maestros .....	61
2.4. Otras Instituciones .....	66
3. Ambiente Educativo en Granada: Escuelas y maestros.....	67
3.1. Granada: Ciudad universitaria .....	67

3.2. La Enseñanza Primaria en Granada.....	71
3.3. Maestros y maestras granadinos para tiempos difíciles.....	73
4. Síntesis.....	78
5. Referencias Bibliográficas.....	80

## **SEGUNDA PARTE: ORIGEN Y FUNDAMENTACION**

### **Capítulo III**

#### **ORIGEN Y FUNDACIÓN DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA**

1. Las Escuelas del Ave-María: Un proyecto consolidado.....	89
1.1. La realidad de las Escuelas (1895-1905).....	89
1.2. Proyecto educativo de las Escuelas del Ave-María.....	102
2. Una solución para un problema.....	113
2.1. Primeros colaboradores de D. Andrés Manjón.....	117
2.2. Primeras maestras formadas en el Ave-María.....	121
2.3. La Escuela Preparatoria de Sargentos de la Lora.....	127
2.4. La Preceptoría de las Escuelas del Ave-María de Granada.....	133
2.5. Fundación del Seminario de Maestros de Granada.....	134
2.5.1. Un sueño hecho realidad.....	134
2.5.2. Don Andrés interpreta los hechos.....	142
3. Síntesis.....	152
4. Referencias bibliográficas.....	154

### **Capítulo IV**

#### **RAZONES FUNDACIONALES DEL SEMINARIO DE MAESTROS**

1. Contexto cultural e ideológico.....	159
1.1. Algunos aspectos del debate ideológico y educativo nacional.....	160
1.2. Lugar de D. Andrés en el Debate Educativo.....	164
2. Identidad y formación del Maestro en el Pensamiento Manjoniano.....	176
2.1. Concepción teórica del Maestro en el Pensamiento manjoniano.....	179
2.2. Actitud de Manjón ante la formación oficial de los maestros.....	183
3. Razones fundacionales del Seminario de Maestros.....	195



3.1. Razones de tipo ideológico.....	196
3.2. Razones pedagógicas.....	204
3.3. Razones políticas, sociales y culturales.....	213
3.4. Unas razones finales.....	217
4. Síntesis.....	223
5. Referencias bibliográficas.....	225

## TERCERA PARTE: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

### Capítulo V

#### ALGUNAS CLAVES DE ESTE PROCESO

1. Planes de estudios y Escuelas de Magisterio: 1905-1923.....	233
2. Características particulares del contexto local granadino.....	239
3. Evolución de la Institución Avemariana desde 1905 hasta 1923.....	243
3.1. Desde 1905 a 1913.....	244
3.2. Desde 1914 a 1923.....	266
3.2.1. <i>Iniciativas y proyectos de fundación</i> .....	266
3.2.2. <i>Proyección social e institucional</i> .....	276
3.2.3. <i>Visitas de estudio e inspección</i> .....	286
3.2.4. <i>Maestros y Maestras</i> .....	287
4. Síntesis.....	294
5. Referencias bibliográficas.....	296

### Capítulo VI

#### CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO

1. Primeros años de andadura (1905-1917).....	301
1.1. Época fundacional (1905-1912).....	305
1.1.1. <i>Condiciones materiales e infraestructura</i> .....	306
1.1.2. <i>Los Profesores</i> .....	308
1.1.3. <i>Los Alumnos</i> .....	312
1.1.4. <i>Régimen de gobierno y administración</i> .....	318
1.1.5. <i>Aspectos económicos y financieros</i> .....	321

1.1.6. <i>Plan de estudios, reglamentos y ordenación académica</i> .....	322
1.1.7. <i>Otros aspectos</i> .....	335
1. 2. Dirección de D. Francisco Morillas Navarro (1912-1917) .....	340
1.2.1. <i>Contexto político social</i> .....	341
1.2.2. <i>El Profesorado</i> .....	342
1.2.3. <i>El Alumnado</i> .....	342
1.2.4. <i>El Contexto legislativo</i> .....	348
1.2.5. <i>Las Prácticas de enseñanza</i> .....	349
1.2.6. <i>La Proyección institucional</i> .....	351
1.2.7. <i>Infraestructuras e instalaciones</i> .....	355
1.2.8. <i>Economía y financiación del Seminario de Maestros</i> .....	356
1.2.9. <i>Aspectos lúdico festivos de la vida del Seminario</i> .....	359
2. Segundo periodo (1917-1923) .....	360
2.1. Un nuevo Director .....	360
2.2. Alumnos y Profesores.....	363
2.2.1. <i>Alumnos</i> .....	363
2.2.2. <i>Profesores</i> .....	373
2.3. Prácticas de Enseñanza y Organización escolar .....	378
2.3.1. <i>Prácticas de enseñanza</i> .....	378
2.3.2. <i>Organización escolar y académica</i> .....	380
2. 4. Proyección Institucional.....	388
2.4.1. <i>Organismos e instituciones</i> .....	388
2.4.2. <i>Publicaciones diversas</i> .....	400
2.4.3. <i>Las visitas</i> .....	405
2.4.4. <i>La revista Magisterio Avemariano</i> .....	411
2.4.5. <i>Aspectos materiales y financieros</i> .....	413
2.4.6. <i>Otros aspectos de la vida del Seminario de Maestros</i> .....	418
3. Síntesis.....	423
4. Referencias bibliográficas. ....	425

## Capítulo VII

### UNA PRIMERA VALORACIÓN (1905-1924)

1. El final de un camino .....	429
2. Primer balance del proyecto.....	433

2.1. Finalidades, Identidad, necesidad e importancia del Seminario. ....	433
2.2. Organización académica y docente.....	436
2.3. Los Alumnos. ....	448
2.4. Los Profesores.....	454
2.5. Régimen de gobierno, infraestructura y financiación.....	459
2.6. Otros aspectos singulares del Seminario de Maestros.....	468
3. Síntesis.....	475
4. Referencias bibliográficas. ....	477

## Capítulo VIII

### DEL ESPLENDOR A LA CRISIS (1924-1939)

1. De la Dictadura a la Segunda República (1923-1931). ....	481
2. Continuidad y madurez del Seminario de Maestros. ....	483
2.1. Plebiscito sobre la Autonomía del Seminario de Maestros.....	484
2.2. Los Alumnos. ....	488
2.3. Los Profesores.....	494
2.4. Organización Académica y Docente. ....	498
2.5. Proyección Institucional.....	505
2.6. Infraestructuras y Financiación.....	516
3. La República y la Guerra Civil (1931-1939). ....	520
3.1. Unas nuevas coordenadas. ....	520
3.2. El cambio en el Seminario de Maestros. ....	525
3.3. Organización académica, régimen de gobierno, alumnado y profesores.....	529
3.4. Economía e infraestructuras. ....	535
3.5. Proyección institucional. ....	538
4. Síntesis.....	544
5. Referencias bibliográficas. ....	546

## Capítulo IX

### LA ETAPA DE POSGUERRA (1939-1953)

1. La Educación en el Nuevo Estado. ....	549
1.1. Provisionalidad e incertidumbre (1939-1945). ....	551

1.2. Los estudios de Magisterio en el Ave-María .....	554
1.2.1. 1939-1942.. .....	554
1.2.2. 1942-1945. ....	568
2. El ideal educativo nacional-católico (1945-1970) .....	575
2.1. La última década del Seminario de Maestros (1945-1955) .....	582
2.1.1. Dirección y gestión del Centro .....	582
2.1.2. Organización académica y docente .....	584
2.1.3. Proyección social e institucional.....	591
2.1.4. Financiación e infraestructuras.....	597
3. Síntesis .....	604
4. Referencias bibliográficas.....	605

## Capítulo X

### LA ESCUELA DE MAGISTERIO DEL AVE-MARIA (1955-1973)

1. Del Seminario de Maestros a la Escuela de Magisterio .....	609
2. Dirección y organización académica .....	611
2.1. Una década de iniciativas y cambios (1955-1964).....	611
2.2. Un epílogo de seis años (1964-1970).....	616
2.3. La Identidad Avemariana como problema .....	624
3. Alumnos y profesores .....	630
4. Financiación, Instalaciones e infraestructuras .....	636
5. Proyección social y académica .....	640
6. La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado "La Inmaculada-Ave-María" (1973-2005).....	649
7. Síntesis .....	654
8. Referencias bibliográficas.....	657

## Capítulo XI

<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	661
<b>FUENTES</b> .....	695
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	703
<b>ANEXOS Y APÉNDICE DOCUMENTAL</b> .....	Volumen II

## ÍNDICE DE CUADROS

### Capítulo I

Cuadro 1.1. Evolución histórica de la población de Granada .....	17
--	----

### Capítulo II

Cuadro 2.1. Características de la educación en A. Manjón y F. Giner de los Ríos.....	50
--	----

### Capítulo III

Cuadro 3.1. Escuelas del Ave-María desde 1889 hasta 1916 .....	98
Cuadro 3.2. Discurso de A. Manjón de 1897 en la Universidad de Granada: Condiciones de una buena Educación .....	103
Cuadro 3.3.El Pensamiento del Ave-María (1900).....	106
Cuadro 3.4. Programa Estudios de las Escuelas Normales (1858).....	124
Cuadro 3.5. Programa de Estudios del Seminario de Maestros del Ave-María (1905-1911) .....	146

### Capítulo IV

Cuadro 4.1. Nomina de profesores y directores de las Escuelas Normales de Granada entre 1889 y1923 .....	192
Cuadro 4.2. La Escuela cristiana y la Escuela laica .....	201
Cuadro 4.3.Programa de Estudios del Seminario de Maestros del Ave-María (1905-1911) .....	212

### Capítulo V

Cuadro 5.1 Plan de Estudios de 1903: Cuadro de materias impartidas en las Escuelas Normales de Maestros de Primera Enseñanza .....	237
Cuadro 5.2. Plan de Estudios de 1914: Cuadro de materias impartidas en las Escuelas Normales de Maestros de Primera Enseñanza .....	238
Cuadro 5.3. Fundaciones filiales y asimiladas del Ave-María entre 1914 y 1922 .....	274

### Capítulo VI

Cuadro 6.1. Profesores y materias del Seminario de Maestros del Ave-María durante el curso 1911-1912 .....	310
Cuadro 6.2. Primeros alumnos del Seminario de Maestros del Ave-María (1905-1906) .....	312

Cuadro 6.3. Reglamento primitivo del Seminario de Maestros (D. Andrés Manjón 1905) .....	325
Cuadro 6.4. Reglamento del Seminario de Maestros de 1906 (D. Enrique González) .....	327
Cuadro 6.5. Reglamento del Seminario de Maestros de 1912. (D. Salvador Prados) .....	329
Cuadro 6.6. Jornada cotidiana de trabajo, estudio y descanso en el Seminario de Maestros del Ave-María (1911-1912) .....	332

## **Capítulo VII**

Cuadro 7.1. Programa de estudios del Seminario de Maestros del Ave-María (1905-1911) .....	437
Cuadro 7.2. Programa de estudios del Seminario de Maestros del Ave-María (1914-1935) .....	437
Cuadro 7.3. Horario del Seminario de Maestros del Ave-María (curso 1910- 1911).....	442
Cuadro 7.4. Alumnos de Magisterio en Granada (1905-1924).....	450
Cuadro 7.5. Principales lugares de origen de los alumnos del Seminario de Maestros (1905-1936) .....	452

## **Capítulo VIII**

Cuadro 8.1. Alumnos varones de Magisterio en Granada entre 1924 y1935 .....	490
Cuadro 8.2. Plan de estudios de Magisterio de 1931 .....	524

## **Capítulo IX**

Cuadro 9.1. Catálogo de la Biblioteca del Ave-María (1940) .....	566
Cuadro 9.2. Procedencia del alumnado del Seminario de Maestros (1941-1945).....	569
Cuadro 9.3. Claustro de profesores del Seminario de Maestros e Internado de Enseñanza Media del Ave-María (1943-1944).....	574
Cuadro 9.4. Horario del Seminario de Maestros del Ave-María (1943-1944) .....	575
Cuadro 9.5. Plan de estudios de Magisterio de 1945 .....	581
Cuadro 9.6.Reglamento, normas y horario del Seminario de Maestros (1953) .....	599
Cuadro 9.7 Claustro de profesores del Seminario de Maestros del Ave-María (1953-1954) .....	603

## **Capítulo X**

Cuadro 10.1 Distribución de clases y horario general (1956-1957).....	614
---	-----

Cuadro 10.2 "Nuestra idea sobre la educación", Reglamento de la Escuela de Magisterio del Ave-María correspondiente a 1967 .....	618
Cuadro 10.3 Cifras totales de estudiantes de Magisterio en Granada (1954-1973) .....	631
Cuadro 10. 4 Claustro de Profesores de la Escuela de Magisterio del Ave-María (1956-1957) .....	635
Cuadro 10.5 Catálogo de la colección "Ave-María" con los títulos publicados desde 1955 hasta 1964 .....	645

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### Capítulo III

Gráfico 1. Visitantes de las Escuelas del Ave-María entre 1895 y 1923 ..... 94

### Capítulo VII

Gráfico 2. Alumnos de Magisterio en Granada entre 1905 y 1924 (Porcentajes entre centros)..... 451

Gráfico 3. Alumnos del Seminario de Maestros entre 1905 Y 1924 (Porcentajes anuales respecto al total masculino..... 451

### Capítulo VIII

Gráfico 4. Alumnos del Seminario de Maestros entre 1924 y 1935 (Porcentajes anuales respecto a la Normal masculina de Granada) ..... 490

### Capítulo IX

Gráfico 5. Procedencias del alumnado del Seminario de Maestros del Ave-María entre 1941 y 1945 ..... 570

### Capítulo X

Gráfico 6. Alumnos del Seminario de Maestros entre 1954 y 1973 (Porcentajes respecto al total masculino y femenino) ..... 632

Gráfico 7. Alumnos del Seminario de Maestros entre 1954 y 1973 (Porcentajes respecto al total masculino)..... 632



## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

### Capítulo II:

Figura nº 1: Sede de la antigua Escuela de Estudios Superiores de Magisterio en Madrid.....	68
Figura nº 2: Sede de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid en 1905.....	68
Figura nº 3: Sede de la Escuela Normal de maestros de Granada en la calle Ballesteros desde 1882 a 1931.....	76
Figura nº 4: Sede de la Escuela Normal del Magisterio en la Gran Vía de Granada desde 1933 a 1991.....	76

### Capítulo III:

Figura nº 5: El rey Alfonso XIII visitando la Casa Madre de las Escuelas del Ave-María durante el mes de abril del año 1904.....	92
Figura nº 6: Mapa elaborado en 1922 en el que recoge una relación de las Escuelas manjonianas existentes en el mundo.....	101
Figura nº 7: Anagrama de las Escuelas del Ave-María (prototipo de 1923).....	101
Figura nº 8: Patio y jardín interior del edificio primitivo del Seminario de Maestros en 1926.....	151
Figura nº 9: Ala izquierda del edificio primitivo del Seminario de Maestros en 1926.....	151
Figura nº 10: Vista de la Alhambra desde el patio central del Seminario de Maestros del Ave-María en 1926.....	152

### Capítulo IV:

Figura nº 11: D. Andrés Manjón doctor en Derecho en 1873.....	173
Figura nº 12: D. Andrés Manjón catedrático de Derecho en 1880.....	173
Figura nº 13: Una de las últimas fotografías realizadas a D. Andrés Manjón como canónigo del Sacromonte antes de su muerte en 1923.....	174
Figura nº 14: D. Andrés Manjón camino de la Universidad de Granada en 1912.....	174
Figura nº 15: Manifestación pública con ocasión del sepelio de D. Andrés Manjón (12-VII-1923) en la que figura en primer plano una amplia representación de alumnos y profesores de la Escuela Normal Masculina de Granada.....	175

### Capítulo V:

Figura nº 16: D. Manuel Medina Olmos, Canónigo de la Abadía del Sacromonte y Director General del Ave-María desde 1923, Obispo auxiliar de	
--	--

Granada de 1926 a 1928 y Obispo de la Diócesis de Guadix-Baza desde 1928 hasta 1936- .....	273
--	-----

### **Capítulo VII:**

Figura nº 17: Clase práctica de Lengua con niños y alumnos del Seminario de Maestros en la Casa Madre del Ave-María en 1925 .....	440
Figura nº 18: Clase práctica de D. Andrés Manjón con los estudiantes de Magisterio poco antes de su muerte .....	440
Figura nº 19: Clase práctica de Geografía en un "mapa sumergido" dirigida por D. Andrés Manjón .....	441
Figura nº 20: Orla de alumnos y profesores del Seminario de Maestros correspondiente a 1923 .....	455
Figura nº 21: Aspecto de un salón de estudio del Seminario de Maestros en los años veinte .....	456
Figura nº 22: Vista general de la Abadía del Sacromonte de Granada en los años veinte .....	456
Figura nº 23: Fachada y patio interior del Seminario de Maestros en 1926 .....	462
Figura nº 24: Fachada principal del Seminario de Maestros en 1926 .....	463
Figura nº 25: Aspecto actual de la antigua sede del Seminario de Maestros .....	464
Figura nº 26: Laboratorio de Ciencias del Seminario de Maestros en 1924 .....	465
Figura nº 27: Capilla del Seminario de Maestros en 1926 .....	465

### **Capítulo VIII:**

Figura nº 28: Orla de profesores y alumnos del Seminario de Maestros del Ave-María correspondiente a 1926 .....	491
Figura nº 29: D. Diego Ventaja Milán canónigo de la Abadía del Sacromonte y "Director delegado" del Ave-María desde 1935 hasta 1936 .....	541

### **Capítulo X:**

Figura nº 30: Vista panorámica de la sede de la Escuela de Magisterio del Ave-María entre 1955 y 1967 .....	639
Figura nº 31: Sede de la Escuela de Magisterio del Ave-María entre 1967 y 1973 .....	639
Figura nº 32: Portada de un cuaderno publicitario de la Escuela Universitaria del Profesorado "La Inmaculada-Ave-Maria", publicado en 1973, donde aparece un primer plano de su sede bajo el apelativo de "Escuela de Formación del Profesorado Ave María" .....	653

## **ABREVIATURAS**

- A. A. S.:** Archivo de la Abadía del Sacromonte
- A. C. G.:** Archivo de la Catedral de Granada
- A. G. A. M.:** Archivo General del Ave-María
- A. G. C. E. G.:** Archivo General de la Curia Eclesiástica de Granada
- A. H. F. CC. E.:** Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación
- B. O. A. G.:** Boletín Oficial del Arzobispado de Granada
- B. O. E.** Boletín Oficial del Estado
- D. A.:** Diario de Alumnos del Seminario de Maestros del Ave-María
- D. E.:** Diario de las Escuelas del Ave-María
- L. A. P. A. M.:** Libro de Actas del Patronato del Ave-María
- M. A.:** Magisterio Avemariano



**INTRODUCCIÓN:  
MARCO GENERAL Y OBJETIVOS DE NUESTRA  
INVESTIGACIÓN**



## INTRODUCCIÓN

Granada, Andrés Manjón y el Ave-María constituyen realidades y experiencias que durante la última centuria han quedado entrelazadas de mil formas, imbricándose en la memoria histórica común hasta formar parte del ser mismo de la Ciudad de los Cármenes llegando, incluso, a obtener una resonancia singular también fuera del ámbito local<sup>1</sup>.

No es ajena a nuestra experiencia personal dicha cuestión pues desde 1980 - siendo todavía alumno inexperto recién incorporado a los quehaceres universitarios y aún desde la ignorancia de todo lo que significaban su nombre y su labor educativa-, se nos brindó la oportunidad de conectar por vez primera con esta realidad dejando aquel primer contacto un poso de interrogantes e inquietudes que se mantuvieron latentes durante toda una década.

El devenir de los tiempos, de los trabajos y los días, entrelazarían una vez más de modo sorpresivo el destino personal del que esto escribe con la obra y los ecos de Manjón, palpitantes de forma extraordinaria no sólo en el ámbito educativo, sino en la Memoria colectiva de la ciudad y en las historias íntimas de muchos de sus habitantes.

Una trayectoria particular que ha atravesado los campos de la Historia, la Música y la Teología, una actividad docente desarrollada desde el área de las Ciencias Sociales en los ámbitos de la Educación Primaria, Secundaria y, finalmente, dentro del propio Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Granada; las actividades administrativas ejercidas durante algunos años en la "Escuela Universitaria de Formación del Profesorado "La Inmaculada-Ave-María"; las responsabilidades desempeñadas dentro del programa de formación permanente del profesorado del Ave-María; la reciente incorporación a un grupo de investigación del área de las Ciencias Sociales y, finalmente,

---

<sup>1</sup> El nueve de agosto de 1889 escribía Miguel de Unamuno a Manuel Segura, catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Granada, afirmando: "*Y saludo muy especial al hombre, y al decir esto me refiero a Manjón, por que es el hombre, así, sin apelativo, en el sentido más noble de la palabra. Usted sabe bien que el deseo de ver por mí mismo su obra es acaso el más fuerte de los que a Granada me han de llevar. Ensancha el pecho del alma ver que mientras los más no hacemos más que hablar y soltar a los cuatro vientos retórica regeneradora, hay quien calla y obra*". (J. Montero 1999a: 9-10).

el acercamiento progresivo realizado durante los últimos años a los estudios históricos y pedagógicos manjonianos han suscitado un interés, unido a una creciente vinculación afectiva y profesional, con dicha Institución que justifica en buena parte todo este trabajo<sup>2</sup>.

## 1. PUNTO DE PARTIDA Y FUNDAMENTACIÓN

Desde tal perspectiva vital y profesional, y asumiendo que en el campo de la Historia no se pueden llegar a determinar verdades absolutas, estableceríamos en primer lugar que a la hora de emprender esta tarea nos mueve un *deseo claro de búsqueda de verdad* y de respuestas ante las principales necesidades que tiene planteadas la sociedad y el mundo educativo en particular, hallándose fundado dicho proceso no sólo en el afán de curiosidad sino de una auténtica necesidad de conocimiento.

No olvidamos que el diseño y el proceso de cualquier investigación se hallan sujetos a las interpretaciones o paradigmas interpretativos del concepto de "Realidad" asumido por el investigador. Ante una tal *pluralidad de paradigmas* de comprensión no resulta fácil ni aconsejable constreñirse a uno de ellos, siendo esta la razón por la que asumimos una actitud no excluyente, incluso a pesar de hallarse nuestra línea de investigación fuertemente anclada en postulados cercanos al método histórico descriptivo, propios de la Historia de las Instituciones Educativas.

---

<sup>2</sup> Es necesario clarificar que, al contrario de cómo han venido haciendo tradicionalmente algunos autores, no nos referiremos a las fundaciones del Ave-María sólo como Escuelas. Si bien al principio este fue el proyecto primitivo, con el paso de los años tal iniciativa iría evolucionando y desarrollándose de forma considerable desbordando actualmente su realidad el concepto de "Escuela". No hay más que analizar, aunque sea someramente, cómo los centros avemarianos abarcan todo el ámbito del actual sistema educativo: Educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato, cursos de atención a la diversidad, programas de garantía social, educación especial, ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional, estudios de magisterio -en cotitularidad con el Arzobispado de Granada-, residencias e internado para varios centenares de alumnos y alumnas, etc. Desde tal perspectiva, sinceramente, no se puede continuar hablando sin más de "Escuelas del Ave-María" siendo esta la razón que nos ha llevado al uso del término "Institución Avemariana" por considerarlo más definitivo de la realidad actualmente existente. Al mismo tiempo, también se puede afirmar que en estos momentos ninguno de estos centros representa por sí mismo la esencia del Ave-María, al contrario, desde su rica diversidad habrá que entenderlos a modo de una sinfonía inacabada que continúa sonando y que sólo desde el conjunto de todos sus intérpretes, timbres y sonoridades expresa la riqueza contenida en sus notas con una armonía, a veces incluso "disonante", que le confiere la belleza de la modulación, el contraste y el dinamismo derivados de una creatividad, siempre abierta a nuevas posibilidades y experiencias, que surge del espíritu de aquellos que, día a día, entienden su trabajo como un servicio a una causa noble que, desde sus mismos orígenes, ha suscitado hondas adhesiones y profundos rechazos.



Dicha alternativa posibilitará un acercamiento a la Historia, como escenario del espacio humanizado y ámbito de las relaciones sociales, desde una visión más serena. Pero junto a ello, y por honestidad científica, se ha de reconocer que en nuestra visión personal y método de trabajo somos deudores de un fuerte influjo del paradigma humanista que nos llevará también a entender el conocimiento como un producto de la actividad humana y de la propia experiencia del mundo vivida en el curso de nuestra trayectoria personal y profesional.

En este sentido, consideramos que el objeto del conocimiento ya no consiste en la mera eficacia sino en la comprensión del mundo, resultando para ello imprescindible tener en cuenta los significados, las razones y las intenciones subjetivas de los que hacen y estudian la Historia. Como consecuencia de todo ello se puede afirmar que no existen hechos históricos puramente objetivos, sino una pluralidad de circunstancias y fenómenos de diversa índole que convierten nuestra comprensión de los mismos en un conocimiento cargado de relatividad <sup>3</sup>.

Desde tales premisas, y siendo conscientes de hallarnos en un contexto de mutaciones permanentes donde cualquier novedad tiene la escasa vigencia que le otorga el trepidante discurrir de hechos y acontecimientos variados, es fácil contagiarse de un hondo nivel de desasosiego espiritual o de un escepticismo generalizado donde pocas cosas puedan merecer ya nuestra atención.

En el agitado contexto de una sociedad mediática que posterga con facilidad la reflexión profunda, primando la pura imagen destinada al consumo inmediato, nos proponemos fijar nuestra mirada en hechos y acontecimientos relevantes para la Historia local de las Instituciones Educativas, deseando continuar la función que tradicionalmente ha ejercido la Escuela y todo su aparato docente respecto al quehacer intelectual: formar, transmitir conocimiento y reavivar el espíritu crítico de la sociedad.

En este cambio de milenio asistimos a una honda ruptura con nuestro pasado sin haber hallado aún un horizonte firme donde construir el presente y el futuro inmediato. Muchos de nuestros contemporáneos, al

---

<sup>3</sup> L. Sthenhouse 1987, J. Elliot 1990 y P. Benejam 1997.

igual que gran parte de las colectividades en que se hallan insertos, han perdido parte de sus referentes históricos inmediatos sin haber percibido nuevas perspectivas de comprensión y paradigmas existenciales donde engarzar el propio horizonte.

Si bien las reflexiones históricas son siempre tortuosas, y las explicaciones metodológicas responden con frecuencia a postulados previos y a convencimientos ideológicos deudores de paradigmas de comprensión y universos simbólicos determinados, nos proponemos abordar esta tarea como una modesta contribución al conocimiento de la Historia de las Instituciones educativas granadinas.

Celebrado en 1989 el Centenario de la Fundación de las Escuelas del Ave-María, la Institución Avemariana comienza a otear en el horizonte de su propia historia una nueva efemérides: El Centenario de la fundación del Seminario de Maestros, surgido en 1905, como un brote más del frondoso árbol del Proyecto Educativo del P. Manjón.

Incluso ante esta circunstancia huelga cualquier presentación del Fundador del Ave-María, considerado como una de las figuras más relevantes y discutidas del mundo pedagógico de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX pues, cómo se ha recordado recientemente, su obra fundacional y el esfuerzo de un considerable número de estudiosos de su pensamiento e iniciativas educativas continúan manteniendo viva su memoria<sup>4</sup>.

Tras un detenido análisis de la ingente producción literaria existente en torno a las Escuelas del Ave-María y su Fundador, que abarca todos los géneros imaginables -científico, divulgativo, ensayístico, periodístico e incluso publicitario-, se ha considerado pertinente centrar nuestro trabajo en un aspecto concreto de la obra: El Seminario de Maestros.

*La razón final de tal decisión* no radicará sólo en la circunstancia de cumplirse el Centenario de su fundación en el 2005, sino en el hecho

---

<sup>4</sup> A. Romero (2000:XXV). Aunque O. González de Cardedal, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, no se refería al P. Manjón de una forma directa cuando escribió estas palabras en 1981, ofreceremos su descripción magistral de maestro y pedagogo por resultar de gran utilidad para trazar una semblanza de nuestro personaje (1981:20): *“Ninguno de los grandes pedagogos de la historia humana ha sido pedagogo de profesión. Grandes creadores en activo o en pasivo, apasionados por los hombres que tenían ante sus ojos, lacerados por sus necesidades y sus carencias, sufriendo por las posibilidades no logradas y por los límites que a su consecución imponían la naturaleza y la sociedad, idearon los métodos y las técnicas. Métodos y técnicas que sólo en manos de hombres vivientes, de ojos tensos y manos temblorosas serán fecundos y superarán la trágica tentación de convertirse en instrumentos de muerte y frenos para nuevas creatvidades”*.

de que fuese el mismo A. Manjón quien manifestara en numerosas ocasiones que dicho Seminario de Maestros podía ser considerado como la realización más trascendental del Ave-María.

En este sentido, resulta sorprendente, tal como se constató a propósito del setenta y cinco aniversario de la muerte de D. Andrés y del primer Centenario de las Escuelas, que a pesar de ello se disponga de tan pocas referencias acerca de las circunstancias del origen, funcionamiento y posterior desarrollo del Seminario de Maestros en los escritos del propio A. Manjón<sup>5</sup>. No deja de extrañar el hecho de que mientras su concepción teórica de la formación del maestro se encuentra tan desarrollada, la vertiente relativa a la formación práctica y concreta sea tan escasa y se halle tan dispersa en el conjunto de su producción literaria.

Tal problemática tampoco ha constituido, hasta el momento, una materia de máximo interés para la mayor parte de los estudiosos de la cuestión manjoniana. Prueba de ello será el hecho de que tras la realización de una exhaustiva *revisión y organización de la literatura* existente, se haya podido constatar una significativa carencia de estudios históricos relativos a la Institución Avemariana junto con una práctica ausencia de los mismos cuando se trata del Seminario de Maestros<sup>6</sup>.

Dicha circunstancia podría ser considerada como *la razón definitiva* que ha motivado la orientación final del trabajo. Si a ello se añade el hecho de que tal cuestión constituye uno de los aspectos más sobresalientes del proyecto educativo manjoniano, se puede concluir que dicha iniciativa aparece como una adecuada línea de investigación a desarrollar con ocasión del Centenario que se acerca, al ser reconocido el Seminario de Maestros y lo que éste suponía por el propio Manjón como el "corazón" de su Obra.

Si bien D. Andrés Manjón descartó la fundación de una institución o congregación religiosa sí estableció claramente, y desde el principio, un perfil determinado y determinante de la identidad específica de los

---

<sup>5</sup> V. Burgos (1989: 27 y 49).

<sup>6</sup> En este proceso han resultado de gran utilidad los recientes trabajos de actualización bibliográfica de J. M. Pallezo (1997) y A. Romero (2000) debiéndose añadir a los mismos una amplia bibliografía sobre Manjón y su aportación pedagógica recogida en el apartado bibliográfico final.

maestros y maestras de sus Escuelas. En este sentido, dicho Seminario puede ser considerado como un eficaz instrumento articulado con la finalidad concreta de garantizar el futuro de dicha identidad tras dieciséis años de intensas experiencias educativas en las colonias escolares avemarianas.

Es posible aseverar, sin miedo a incurrir en error, que su evolución e incidencia real en el devenir de la Institución ha repercutido tan intensamente en la vida interna del Ave-María, que se podrá constatar cómo el "ser" propio del conjunto de la Institución se encuentra estrechamente vinculado con la formación e identidad de los miembros de su comunidad educativa.

Desde una perspectiva ya centenaria<sup>7</sup>, y especialmente durante los últimos treinta años, *aquella identidad original se irá modulando* desde nuevas sensibilidades y parámetros ideológicos en sucesivos intentos de actualización del carisma fundacional y de superación de algunos de sus elementos originales razonablemente superados. Sin embargo, no siempre se lograrán mantener vivas y en equilibrio todas las dimensiones genuinas del proyecto educativo manjoniano, y ello, a pesar de que muchas de ellas gocen de total actualidad aun en nuestros días<sup>8</sup>.

Estimamos que su estudio y análisis pueden constituir una aportación de interés en el contexto de la historia local de Granada y, aún más, dentro de la propia Institución que, a pesar de sus limitaciones y deficiencias, quiso para ella aquel burgalés que puso su existencia al servicio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad de su tiempo.

Desde tal premisa nos hemos propuesto profundizar en su realidad histórica, social y educativa y en la aportación que dicho centro haya podido realizar a la vida de nuestra ciudad y de sus gentes tras un siglo de existencia. Tal contribución se realiza desde el convencimiento de que

---

<sup>7</sup> La Historia interna del Ave-María podría ser dividida en dos grandes periodos cronológicos; una primera etapa en que la mayoría de los miembros de su comunidad educativa estuvieron bajo el influjo directo de A. Manjón y sus discípulos la cual, tras atravesar un período de letargo durante la posguerra, desembocaría en un segundo momento de intensas transformaciones derivadas de la transición política (final del franquismo) y religiosa (Concilio Vaticano II).

<sup>8</sup> Esta labor de purificación y actualización de los elementos caducos fue iniciada con seriedad y rigor, a partir de la segunda mitad del siglo XX, por D. José Jiménez Fajardo, Director del Seminario de Maestros desde 1953 hasta 1957 quien, tras finalizar sus estudios de Psicología y Pedagogía en la Universidad de Lovaina, Bélgica, imprimió un nuevo rumbo al talante educativo de aquel centro (Montero 1999:22). Posteriormente es por todos conocida la ingente labor de profundización y actualización de todas estas cuestiones realizada por D. José Montero Vives, discípulo de Jiménez Fajardo, formado en las disciplinas didácticas y pedagógicas por las Universidades de Lovaina y Pontificia de Salamanca.

cualquier estudio local acaba convirtiéndose en parte de un todo que arroja mayor claridad sobre el conjunto que constituye la Historia General de la Educación en España.

Expuesta la razón fundamental que ha llevado al establecimiento de la presente línea de investigación resultará útil especificar algunos otros aspectos relativos a su orientación como medio para esbozar de forma más particularizada el horizonte en el que se encuadra, las raíces que la sustentan y los interrogantes de los que parte.

Asumimos mediante este trabajo el reto lanzado durante los últimos años desde la misma Institución del Ave-María<sup>9</sup>, afrontado desde la convicción de que el estudio de la propia historia constituye un proceso de auténtica catarsis y nunca una fuente de autocomplacencias.

Sería nuestro deseo presentar con novedad cosas antiguas dando autoridad a las modernas, interés a las pasadas, claridad a las oscuras, amenidad a las molestas y fe a las dudosas<sup>10</sup>. Todo ello nos llevará hacia una profundización en el conocimiento de un modelo concreto de formación del profesorado, las circunstancias sociales, políticas y educativas en que se formula, las bases sobre las que se construye y las principales líneas de desarrollo y evolución que adopta<sup>11</sup>.

## **2. PROBLEMA, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

Desde la voluntad de abordar una línea de investigación con carácter educativo e histórico y asumiendo que cualquier indagación parte de la identificación de un problema, aspirando a aportar soluciones y respuestas a unos interrogantes dados, formulamos ciertas

---

<sup>9</sup> J. Montero (1998:0): “Os invito a todos a que colaboréis generosamente en esta tarea. La fidelidad a nuestro Fundador no nos lleva a la repetición estéril de lo que dijo sino a leer los <signos de los tiempos> con espíritu crítico y a dar soluciones creativas, acordes con la mentalidad de la Iglesia de nuestro tiempo”.

<sup>10</sup> J. Gay (2001:3). En este sentido M. de Unamuno, personaje vinculado circunstancialmente a Manjón, afirmaría en su Discurso de apertura del curso académico 1900-1901 en la Universidad de Salamanca (1958:495): “El estudio de la propia historia es ocasión de regeneración siempre que sea examen de conciencia y nunca una fuente de apologías, y apologías de vergüenzas, de excusas, y de disculpaciones y componendas”.

<sup>11</sup> Muchas de ellas podrían quedar sintetizadas en la siguiente definición programática realizada por Manjón en 1906 (1947:45-46): “Quien no sepa amar no sabe educar, ni a sí mismo ni a los demás. El gran medio de la educación, es la bondad, es el amor (...) el más desdichado de los hombres es el que menos ama; el más desdichado de los educadores es el que seca la fuente del amor (...). Coeduquemos creyendo en Dios, amando a Dios e imitando la bondad y el Amor de Dios para con los hombres”.

cuestiones que pretenden enunciar de forma precisa el **problema de investigación**<sup>12</sup> aquí abordado:

*¿Es original el Concepto y el Proyecto de un Seminario de Maestros en la Granada de principios del siglo XX en relación con las propias Escuelas del Ave-María y con la oferta educativa, ya existente en la ciudad, de una Escuela Normal Masculina y Femenina? ¿En qué contexto histórico y educativo surge y de qué modo?*

*¿Qué planteamientos particulares se hallan, desde un punto de vista didáctico y pedagógico, en tal proyecto de Seminario que puedan resultar sugerentes y novedosos hoy respecto a la formación inicial y permanente del profesorado? ¿Cuál ha sido su evolución histórica? ¿Cómo se definen sus principales etapas?*

*¿Qué implicaciones y consecuencias ha tenido dicha iniciativa en sus cien años de existencia en la formación del Magisterio Avemariano, granadino y andaluz? ¿Qué actualidad conserva esta iniciativa al cumplirse su primer centenario?*

*¿Qué líneas habría que subrayar y qué aspectos, en un análisis crítico, habría que eliminar?*

Planteado este conjunto de incógnitas, analizado el estado actual de los estudios manjonianos<sup>13</sup>, y de acuerdo con los problemas e interrogantes formulados, se han establecido los siguientes **objetivos** con la finalidad de paliar de algún modo las carencias constatadas respecto al conocimiento del proceso de desarrollo y evolución histórica del modelo educativo Avemariano de formación de maestros:

1º Realizar una contextualización general de este modelo educativo mediante la elaboración de un adecuado marco de la realidad histórica, social y educativa circundante.

---

<sup>12</sup> Cfr. J. W. Best (1965: 17-44 y 62-75) y D. Fox (1981:27-140 y 459-476). En el planteamiento de esta cuestión han resultado de gran utilidad las indicaciones de estos autores cuyas aportaciones, a pesar de su lejanía en el tiempo, han trazado algunas de las líneas maestras seguidas por bastantes estudios posteriores, hondamente inspirados en las mismas.

<sup>13</sup> Si bien la figura y el pensamiento educativo de A. Manjón han sido estudiados con seriedad por muchos autores en los últimos tiempos no ha corrido igual suerte el análisis del devenir histórico de la Institución por él fundada en 1889. Tal vacío, que se traduce en la no-existencia de una completa reflexión histórica sobre el conjunto de la Institución del Ave-María, nos llevó en un primer momento a pretender cubrir dicha carencia. No obstante, a medida que tuvimos oportunidad de ir encuadrando el plan de trabajo, se constató que se trataba de una acción de tal envergadura que se hacía necesario acotar el espacio de la investigación al Seminario de Maestros con objeto de lograr un cierto rigor científico, convirtiéndose dicho trabajo en una labor tan fascinante y de tal calado que ha requerido un serio esfuerzo de contextualización, conocimiento, análisis e interpretación partiendo de todas las fuentes históricas disponibles.

2º Desarrollar un proceso de indagación sobre el origen, establecimiento y fundación del Seminario de Maestros en su contexto inmediato identificando las principales razones fundacionales subyacentes al proyecto.

3º Articular los principales jalones de su evolución histórica desde 1905 hasta 1973.

4º Sistematizar y aplicar las conclusiones más significativas obtenidas con objeto de que puedan ser ofrecidas como un corpus que mejore sustente y profundice el conocimiento del Seminario de Maestros del Ave-María<sup>14</sup> y su oferta académica y educativa.

5º Contribuir con ello a un proceso de actualización y clarificación de su identidad en el actual contexto social y educativo, y de forma específica con ocasión de cumplirse su primer Centenario.

Tras la delimitación de estos objetivos, que establecen el curso de la investigación, se ha hecho necesario abordar indirectamente algunas *otras cuestiones relevantes* que han permitido encuadrar con mayor precisión el objeto de nuestro estudio.

Por una parte, se ha realizado un esfuerzo de síntesis relativo a los presupuestos manjonianos respecto a los conceptos de Educación, de Maestro-Maestra y de Magisterio latentes en el conjunto del Pensamiento del Fundador del Ave-María y de sus primeros colaboradores, debiéndose salvar la dificultad de analizar una importante cantidad de producción bibliográfica más cercana a la divulgación y a la crónica periodística - nacida del empeño de antiguos alumnos y maestros-, que a las obras de carácter propiamente científico.

Por otra, se ha debido fundamentar una adecuada contextualización histórica, política y educativa del personaje Andrés Manjón y su obra, no exenta de dificultades, incidiendo específicamente

---

<sup>14</sup> El Seminario de Maestros se convirtió desde 1955 en la “Escuela de Magisterio del Ave-María” transformándose desde 1973, en unión con otras instituciones educativas de Granada, en la “Escuela Universitaria de Formación del Profesorado la Inmaculada-Ave-María”, adscrita a la Universidad de Granada por R. D. del 8 de julio de 1978.

en determinados aspectos de ámbito local poco conocidos hasta el momento<sup>15</sup>.

Respecto a la *estructura general y a la configuración final* de la investigación cabe señalar que, tras sucesivas fases de acotación, y una vez descartado el proyecto original consistente en abordar la totalidad del estudio histórico del conjunto de la Institución del Ave-María, se ha circunscrito el análisis al campo concreto del Seminario de Maestros estableciéndose como título definitivo para el mismo el siguiente enunciado "*El Seminario de Maestros del Ave-María: Un compromiso por la renovación social y educativa*" que pretende sintetizar el conjunto de los elementos esenciales que integran su identidad.

Se trata de una novedosa iniciativa en el panorama educativo español que supuso una auténtica alternativa de renovación pedagógica y educativa, surgida desde una honda sensibilidad hacia los sectores sociales más desfavorecidos y movida por una voluntad de promoción y regeneración cultural, que pretendió allanar el camino al Magisterio para amplios sectores de la sociedad.

Estructuralmente el estudio se halla distribuido en *tres partes*. *La primera* de ellas, conformada por los dos primeros capítulos, pretende introducir al mismo tiempo en el contexto histórico y social y en el marco educativo y escolar existente en España y en Granada a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La amplia extensión de este apartado viene justificado desde la necesidad de realizar una contextualización exhaustiva del ambiente real en que se desarrollan los acontecimientos analizados.

*La segunda parte*, integrada por los capítulos tercero y cuarto, aborda los antecedentes inmediatos, el origen y la fundación del Seminario de Maestros junto con las principales razones fundacionales de

---

<sup>15</sup> Si bien han sido trabajos recientes de especialistas en Historia Contemporánea los que han abierto puertas en este sentido, no ha sucedido de igual modo al establecer un marco de referencia relativo a la historia local de la educación. A pesar de la existencia de abundantes trabajos monográficos sobre dicha problemática se hecha en falta una buena Historia de la Educación de Granada que abarque todas las realidades educativas existentes, nacidas tanto de la iniciativa social como de la oficial, siendo de justicia reconocer cómo dichas instituciones ofrecieron un auténtico servicio a la educación de generaciones de granadinos, andaluces y españoles.



orden ideológico, pedagógico, político, social, cultural y religioso subyacentes al proyecto.

Por su parte, los capítulos quinto, sexto, séptimo octavo, noveno y décimo configuran la *tercera parte*, cuya finalidad consiste en analizar la evolución histórica del Seminario de Maestros. Esta parte se inicia a través un breve recorrido propedéutico por la historia del conjunto de la Institución, abordándose una primera etapa de consolidación y desarrollo hasta la muerte de D. Andrés Manjón en 1923, momento en que ofrecemos un balance de las primeras y más originales décadas de la vida del Centro.

El capítulo octavo pretende presentar el agitado periodo histórico desarrollado entre la muerte del Fundador y el final de la Guerra Civil, entendiendo dicha fase como un tránsito desde el esplendor inicial a la una profunda crisis mantenida hasta el inicio de los años cincuenta.

Los capítulos noveno y décimo pretenden sintetizar tres momentos históricos fundamentales: una primera etapa de incertidumbre, inmediatamente posterior a la contienda bélica, la transformación del Seminario de Maestros en Escuela de Magisterio autónoma desde 1955 y su posterior evolución, en el contexto de la Dictadura y de su peculiar sistema educativo, que la llevaron a convertirse en Escuela Universitaria como consecuencia de las reformas educativas de la década de los setenta, momento que ya sobrepasa los límites de nuestro análisis.

Se cierra esta última parte con un apartado final de *conclusiones* en el que se pretende responder a los interrogantes iniciales aspirando a recoger las aportaciones más relevantes, a tenor de los objetivos enunciados, incidiendo especialmente en todo lo relativo a la Identidad Avemariana y en las consecuencias derivadas para la formación inicial o permanente de los maestros y maestras, considerando sus originalidades y aportaciones más genuinas junto a las deficiencias patentes a lo largo de su centenaria evolución histórica.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio debe ser encuadrado en el contexto de algunas de las grandes líneas de investigación posibles compartidas desde diversas áreas del conocimiento histórico y social como la formación del profesorado, los contextos históricos y ambientales, los estudios y análisis de la presencia curricular, el diseño y desarrollo curricular, los objetivos y finalidades educativas, los programas y contenidos, la metodología y sus recursos junto a otras líneas complementarias relacionadas con temas locales, actuales, problemas prácticos y diversos temas transversales.

Desde el convencimiento de que los presupuestos epistemológicos que sustentan cualquier investigación constituyen las claves interpretativas de sus finalidades, sus objetivos, sus estrategias metodológicas y de sus mecanismos posteriores de evaluación, afirmamos una vez más que nuestra opción personal asume los momentos de verdad presentes en las grandes tradiciones epistemológicas<sup>16</sup> que durante la segunda mitad del siglo XX han fecundado la mayor parte de los procesos de investigación desarrollados en nuestro contexto cultural.

A pesar de la existencia actual de una fuerte tendencia a abordar problemas de índole eminentemente práctico se debe considerar que las líneas de investigación ubicadas dentro de un plano teórico, no deben ser desdeñadas sobre todo si responden a necesidades evidentes, tal como sucede en el caso que nos ocupa. Sólo desde tal presupuesto se podrá juzgar la decisión de abordar un trabajo centrado fundamentalmente en fuentes documentales y bibliográficas.

Puesto que todo estudio científico requiere un procedimiento metodológico que garantice la efectividad de cualquier investigación – cuya finalidad consistirá en averiguar la verdad y enseñarla-, convendrá reseñar el contexto y las principales opciones metodológicas aquí asumidas en orden al logro de respuestas satisfactorias para los

---

<sup>16</sup> Cfr. J. Best (1965), D. Fox (1981), L. Cohen-Manion (1990), J. Pages (1997), M. Colas y L. Buendía (1998) y J. Prats (2001). Nos referimos a un conjunto paradigmático muy heterogéneo integrado por la tradición positivista, los paradigmas humanista y marxista crítico junto con las diversas tradiciones que han engrosado lo que se ha dado en denominar pensamiento “postmoderno” (Benejam 1997:33-45).

interrogantes planteados y a la consecución de los objetivos formulados inicialmente:

1º Nos situamos en un *contexto metodológico plural* en el que se ha recurrido a procedimientos analíticos, inductivos y deductivos concretados en un laborioso proceso de localización, análisis, catalogación, sistematización e interpretación de un amplio conjunto de fuentes documentales. Todo ello se ha realizado desde una perspectiva descendente que, partiendo del plano general de la investigación educativa, llega al ámbito más específico de las Ciencias Sociales para concretarse en la cuestión de la Historia de las Instituciones Educativas bajo el aspecto de la formación de los profesores desde un punto de vista descriptivo.

El *método analítico*, como marco genérico, se ha aplicado en nuestra investigación mediante el desarrollo de una metodología histórica descriptiva que nos ha llevado a descomponer el conjunto del problema en sus elementos más simples a través de la realización de una periodización cronológica elaborada a partir de las fuentes analizadas y de los criterios de periodización historiográfica más comunes establecidos para este período. Con la pretensión de hallar respuestas para los interrogantes formulados se ha desarrollado un doble camino de comprensión conceptual y analítica de un complejo entramado de relaciones causales que nos ha llevado a mejorar ostensiblemente la calidad del conocimiento mediante un logro razonable de los objetivos planteados.

Desde la *metodología inductiva* se realiza el camino en sentido inverso al procedimiento analítico. Pasando desde lo particular hasta lo universal, se ha desarrollado un notable esfuerzo por clarificar el conjunto del problema. La aplicación de esta opción metodológica, también denominada hipotética-deductiva, ha facilitado el establecimiento de algunos principios y conclusiones generales concernientes al devenir histórico del Centro. Desde el análisis exhaustivo de múltiples datos y casos recogidos en las fuentes, relativos a conceptos muy diversos (alumnos, profesores, ordenación académica, proyección social, etc.), se

han inferido ciertas conclusiones generales que ayudarán a esclarecer suficientemente gran parte de los interrogantes planteados.

Finalmente, la *metodología deductiva* –que suele entenderse como “camino de vuelta (ley→ hechos)” frente a la inductiva interpretada como “camino de ida (hechos→ ley)”-, ha facilitado en el curso de nuestra investigación la extracción de múltiples conclusiones derivadas de un principio general que podría ser identificado con la hipótesis inicial subyacente al conjunto de interrogantes planteados al inicio de todo el proceso.

Muchas de las consecuencias educativas e históricas derivadas de la presente investigación desbordan el marco de esta Tesis puesto que llevan irremisiblemente a nuevas implicaciones y exigencias derivadas que exceden el marco de un estudio histórico remitiéndonos a ulteriores propuestas de trabajo.

Si razonar significa pasar de una verdad a otra considerada como consecuencia de la anterior, obtenida por una intrínseca exigencia de la verdad poseída, las conclusiones de esta investigación no podrán quedar como simples objetos de museo sino como un reto e, incluso, como una provocación que conduzca hacia una sosegada reflexión sobre la actualidad y vigencia de un modelo educativo con todas sus posibles implicaciones. Sólo desde este espíritu cabrá entender las conclusiones finales de este trabajo.

2º. Se desarrolla un proceso, ubicado en una *encrucijada de varias disciplinas* donde se ha pretendido desarrollar un procedimiento de indagación con la finalidad de obtener conclusiones en orden al logro de *una teoría explicativa* de la realidad y a la elaboración de *instrumentos capaces de lograr una intervención transformadora* de la comunidad educativa en su proceso natural de mejora y desarrollo mediante la profundización en su propia identidad<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Jiménez López (1996 y 1997) y J. Prats (2001). En tal sentido J. Prats se pregunta y pregunta a cualquier investigador de la realidad social y educativa en particular: *¿pueden los humanos conseguir un conocimiento objetivo sobre la realidad que ellos mismos crean y recrean constantemente?*. Con él mismo autor se concluye afirmativamente al constituir un tipo de conocimiento equiparable al obtenido en diferentes áreas del saber sobre otros aspectos de la realidad (2001: 249-250).

3º Desarrollando la *metodología histórica* desde claves específicas se asumen las peculiaridades metodológicas de las Ciencias Sociales, centradas en un objeto complejo, diverso y mutable que ofrece menores posibilidades de manipulación experimental que otras áreas del saber.

En primer lugar, se toma el paradigma epistemológico de la ciencia histórica como disciplina abierta a muchos otros campos del saber (sociología, filosofía, antropología, literatura, etc.) consistiendo su especificidad en comprender el pasado humano y social, desde una secuenciación cronológica, siendo conscientes de que las actuales tendencias historiográficas engloban en un todo los diferentes aspectos (económicos, políticos, técnicos, sociales, culturales, religiosos, etc.) concurrentes en la evolución social.

En segundo lugar, se ha ejercido un continuo proceso de elaboración motivado por la circunstancia de hallarse el discurso histórico inmerso en un permanente movimiento de interacción establecido entre el historiador y los hechos en el contexto de una interrelación permanente entre el pasado el presente y el futuro.

En tercer lugar, establecidas como principales peculiaridades de la ciencia histórica su comprensividad y dependencia -junto a su capacidad dinámica y de compromiso-, se han tenido muy en cuenta que la Historia ofrece una identidad específica en la que resulta inevitable que sus contenidos no se hallen sometidos a influencias políticas e ideológicas siendo esta la justificación de que no sólo se admitan explicaciones causales sino también intencionales.

Igualmente se parte del convencimiento de que la ciencia histórica no contempla la existencia de hechos puros sino que constituye una actividad humana racional que implica el manejo de inferencias lógicas. Los componentes de los hechos históricos no pueden ser separados de los procesos conceptuales situados más allá de la realidad inmediata constituyendo este hecho la razón por la que el conocimiento histórico no permite experimento alguno a pesar de la existencia de ciertas regularidades y modelos generales.

4º Respecto a la *obtención del conocimiento científico* de la Historia se ha establecido, en primer lugar, que su calidad no se remite sólo a la naturaleza de los resultados sino que se halla referida a aquel tipo de conocimiento obtenido mediante un camino metodológico apto para conseguir reproducciones conceptuales de las estructuras de los hechos reales constatados y analizados con rigor (Pizarro 1998 y Prats 2001:251).

En segundo lugar, sostenemos que el método no es abstracto, sino que cada problema debe ser resuelto mediante una estrategia determinada capaz de abrir la posibilidad de lograr teorías y explicaciones racionales y rigurosas, no exentas nunca de elementos de parcialidad y falibilidad. Ambas premisas se han comprobado sobre el objeto de nuestra investigación, entendido como un hecho social e histórico de cierta relevancia en el contexto general de la ciudad de Granada y, en particular, de la Institución del Ave-María.

5º El *itinerario de investigación* proyectado y realizado parte de un conjunto de hitos que han actuado a modo de referencia permanente.

Respecto al *proceso mismo de la investigación* histórica, se ha pretendido aclarar un problema de interés actual mediante un estudio intensivo de materiales ya existentes (mediante su enumeración catalogación y análisis) permaneciendo abiertos a la recepción de datos desconocidos que han llevado a reinterpretar continuamente los acontecimientos a la luz de las nuevas informaciones obtenidas.

Con relación a la *naturaleza de los datos* de la investigación histórica se podría afirmar que éstos existen, constituyendo nuestra tarea su identificación, ya que difícilmente el investigador puede generar otros nuevos, aunque no se ha excluido tal posibilidad. En ningún momento se ha alterado la forma en que aparecen dichos datos a los que, por otra parte, ha sido difícil interrogar pues éstos "dicen lo que dicen" y no lo que el investigador desean que digan.

En el proceso de *elaboración de instrumentos y técnicas de investigación* se ha desarrollado en primer lugar una labor de indagación, clasificación y análisis sistemático de las principales fuentes documentales

de la época, muchas de las cuales habían sido desconocidas o escasamente analizadas en anteriores investigaciones, especialmente las de carácter manuscrito e inédito. Igualmente, se ha recurrido a la "entrevista en profundidad" a directivos y antiguos alumnos del Seminario de Maestros logrando recopilar por este medio un volumen importante de información. La continua aparición de conceptos y datos relacionados directa e indirectamente con nuestro objeto de investigación ha llevado en ocasiones a realizar determinados estudios cuantitativos reflejados en el gran número de cuadros, sinopsis, gráficos y documentos originales insertos a lo largo de todo el texto y especialmente en el Anexo documental.

Respecto a la *reinterpretación de la información* nuestra misión ha consistido, esencialmente, en descifrar los datos existentes, estableciendo algunas conclusiones cuantitativas y cualitativas en las que se ha procurado en la medida de lo posible no incluir juicios morales o éticos con objeto de que sean los mismos datos los que hablen por sí mismos.

Con relación a la *evaluación de los datos* históricos obtenidos y en orden a garantizar su realidad, fiabilidad y coherencia interna se ha corroborado cualquier información, al menos, por dos fuentes independientes a la vez que se han contrastado las fuentes independientes con las dependientes. Igualmente se ha procurado comprobar la no existencia de fuentes contrarias sobre los mismos acontecimientos al mismo tiempo que se ha estimado en todo momento el riesgo de la existencia de fuentes contradictorias.

Finalmente, respecto *al proceso mismo de la investigación histórica* y al diseño de la propuesta de trabajo se ha de dejar constancia de que se ha procurado determinar la oportunidad y conveniencia de un enfoque histórico del problema a la vez que se ha sopesado, desde el primer momento, la existencia de una población de datos y fuentes necesaria y suficiente para el desarrollo de la investigación.

Verificados dichos pasos se inició la recogida de material mediante el examen de datos conocidos y la búsqueda de nuevas informaciones a partir de fuentes primarias y secundarias, completadas

con datos desconocidos hasta entonces procedentes de nuevas fuentes y testimonios orales, que nos llevaron a la redacción de los primeros informes y borradores de trabajo.

Tras meses de intenso trabajo fue posible el desarrollo de una primera fase descriptiva de la investigación, no sin haber sufrido una intensa interacción entre las sucesivas redacciones y las continuas búsquedas y exámenes de datos. Sólo llegados a este punto fue posible examinar todo el trabajo desde una perspectiva general, incorporando las correspondientes correcciones de estilo y de distribución definitiva de contenidos.

La última fase consistió en la aplicación de todo el conjunto de datos al presente y al futuro inmediato llevándonos todo ello a la elaboración de unas conclusiones finales, a modo de respuestas concluyentes a los interrogantes formulados inicialmente, y a la elaboración de ciertas propuestas de acción. Tales iniciativas aparecen sólo tímidamente esbozadas puesto que su articulación definitiva requerirá un subsiguiente esfuerzo de desarrollo y concreción que por exceder los límites establecidos en este trabajo, se convierte en un compromiso estimulante hacia un horizonte cercano de acción.

#### **4. FUENTES**

La magnitud del problema que nos ocupa queda expresada en el variado conjunto de incógnitas enunciadas anteriormente. La búsqueda de respuestas para ellas, a través de la recogida y el análisis de múltiples fuentes documentales, ha constituido un sugestivo acercamiento a una realidad compleja, rica en matices, incluso, asumiendo la dificultad derivada del estudio de problemas en que se hacen presentes cuestiones relativas a ideales y valores desde una óptica interdisciplinar con perspectivas filosóficas, teológicas, sociológicas, antropológicas y pedagógicas.

Tras una primera etapa de reflexión y documentación general sobre el objeto de estudio se ha establecido un repertorio básico de fuentes clasificadas en dos categorías fundamentales (inéditas y



publicadas), procediendo la mayor parte de las mismas del rico fondo documental existente en el Archivo General del Ave-María que, pese a encontrarse en fase de catalogación, ha podido ser consultado con entera libertad.

A pesar de la existencia de un interesante conjunto documental deben de hacerse notar significativas lagunas entre las que cabría señalar, por una parte, todo el material autógrafo de Manjón y sus más inmediatos colaboradores destruido durante el verano de 1936 en el incendio del palacio episcopal de Guadix y, por otra, la desaparición de la mayor parte de la documentación de Secretaría correspondiente a los primeros diez años de existencia del Seminario de Maestros, junto con la de determinados ejemplares de diarios escolares y memorias o publicaciones personales de algunos de los directores, profesores o antiguos alumnos del Seminario de Maestros.

El fondo documental de la antigua Escuela Normal de Granada, actual Facultad de Ciencias de la Educación -que se halla totalmente desorganizado-, también ha sido consultado con objeto de esclarecer ciertos datos relativos al alumnado y profesorado, habiéndose analizado especialmente algunos libros del archivo histórico como las Actas del Claustro de Profesores o de la Junta de gobierno de Escuela junto con otros datos relativos al alumnado y al profesorado<sup>18</sup>. Sorprendentemente se ha hallado en dicha fuente ninguna referencia explícita al Seminario de Maestros a pesar de las intensas relaciones que según el resto de las fuentes hubo entre ambos centros.

Otros archivos de consulta obligada han sido, por una parte, el de la Abadía del Sacromonte de Granada, particularmente los Libros de Actas de Cabildo del que formaban parte los capitulares A. Manjón, M. Medina Olmos, D. Ventaja y el capellán S. Arce junto a otros colaboradores del Ave-María y, por otra, el Archivo General del

---

<sup>18</sup> El estado de desorganización en que se halla dicho fondo documental ha imposibilitado una consulta más detallada de las fuentes correspondientes a las primeras décadas del siglo XX; no obstante, y de modo fortuito, tuvimos la fortuna de localizar, en un estado ya muy avanzado de la investigación, algunas fuentes y documentos de gran valor que han facilitado el esclarecimiento de algunas cuestiones y que reproducimos parcialmente en el Anexo documental (las citas de dicho fondo documental se han realizado utilizando las siglas A. H. F. CC. EE., Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación). También hemos de dejar constancia de cómo para dicha labor de reconstrucción del Archivo histórico de nuestra Facultad han resultado de gran utilidad las referencias a dichas fuentes incluidas por M. López (1979) en su estudio histórico sobre la Normal granadina, realizado cuando el archivo aún se hallaba instalado y ordenado en las dependencias de la antigua Escuela Normal de la Gran Vía.

Arzobispado de Granada y el de la Catedral Metropolitana donde se han hallado referencias interesantes respecto a algunos de los clérigos que trabajaron en el Ave-María.

El Archivo del Colegio Notarial de Granada y la Hemeroteca de la ciudad también han sido consultadas con relación a las últimas voluntades de D. Andrés Manjón y las crónicas periodísticas<sup>19</sup> recogidas en la prensa local.

Mención especial merecen ciertas fuentes procedentes del Archivo del Ave-María, debiéndose destacar por el alto valor de su contenido los Libros de Actas del Patronato, los volúmenes originales de los Diarios personales de D. Andrés Manjón y de D. Salvador Prados, segundo director del Seminario de Maestros, y los realizados por los alumnos del centro y determinados Maestros de las Escuelas de la Casa Madre, contiguas al Seminario y lugar de prácticas de sus alumnos<sup>20</sup>.

Las más de cuatro mil páginas editadas del conjunto de la producción literaria del P. Manjón<sup>21</sup>, recogida en el texto y en los apartados bibliográficos correspondientes, ha constituido otra fuente de primera mano para nuestro estudio, especialmente las *Hojas Históricas y Cronológicas*, *El Pensamiento del Ave-María* y sus principales obras dedicadas al Magisterio como *Consejos a un maestro novel*, *El Maestro mirando hacia dentro*, *El Maestro mirando hacia fuera* o el *Maestro Ideal*. No se incluye en este apartado toda la literatura periodística y epistolar del fundador por hallarse incompleta y desorganizada, ascendiendo sólo la cifra de cartas conservadas a unas dos mil.

---

<sup>19</sup> Respecto a la prensa local y nacional se ha de destacar que la revisión y estudio de todo el material existente constituye en sí mismo base suficiente para una Tesis específica. Sólo el conjunto de artículos, crónicas y material gráfico publicados en algunos diarios granadinos como *El Defensor de Granada*, *Noticiero Granadino*, *Gaceta del Sur*, *La Publicidad* o posteriormente *Ideal* resulta abrumador.

<sup>20</sup> El Diario del P. Manjón se ha citado de dos modos: en la parte correspondiente a 1895-1905, editada por J. M. Prellezo en 1973, se cita directamente al editor y en la parte inédita, correspondiente a 1906-1923, se usa números arábigos para citar el día, romanos para el mes y de nuevo numeración árabe para el año. El Diario de Salvador Prados y Segundo Arce, contenidos en un solo volumen se citan siempre bajo el apellido de Prados. Por último el Diario de alumnos de Magisterio se cita mediante las siglas D. A. y el realizado por los maestros de las Escuelas de la Casa Madre bajo las siglas de D. E.; desgraciadamente estos dos últimos diarios se conservan bastante incompletos, especialmente el primero de ellos.

<sup>21</sup> A pesar de haberse contrastado con las ediciones originales se ha optado por citar a Manjón usando los diez volúmenes de la Edición Nacional de sus Obras por ser el material que realmente se encuentra accesible puesto que de algunas ediciones originales sólo existe un ejemplar, y a veces incompleto, en el Archivo del Ave-María.

El contenido de la revista *Magisterio Avemariano*<sup>22</sup>, órgano oficial del Ave-María desde 1917 hasta nuestros días, se ha convertido igualmente en un referente obligado al advertir que las más de diez mil páginas consultadas de sus volúmenes constituyen un valiosísimo arsenal de datos, informaciones, estadísticas de alumnos, artículos de opinión, normas y anécdotas imprescindibles en nuestro estudio.

De obligada consulta fueron también, cuando se trató de la contextualización histórica general y educativa en particular, las grandes obras de carácter global relativas a Historia universal, nacional, local y de la educación, pedagogía y sistemas educativos, junto con gran número de artículos, libros y estudios monográficos relativos a cuestiones específicas al contexto histórico y educativo del Ave-María.

Igualmente, ha resultado imprescindible la consulta de obras generales y específicas procedentes de carácter filosófico, pedagógico y didáctico halladas en las Bibliotecas de la Facultades de Ciencias de la Educación y de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca de Andalucía y de la Escuela Universitaria "La Inmaculada-Ave María" de Granada.

Finalmente, se ha revelado de gran utilidad la consulta de los fondos existentes en algunos centros del Ave-María entre los que destaca el material conservado en el depósito legal de la Imprenta-Escuela del Ave-María o en las bibliotecas de los centros avemarianos de Casa Madre o San Cristóbal.

Numerosas informaciones concernientes a cuestiones complementarias han sido halladas en diversas fuentes literarias, Boletines oficiales de Instituciones, Prensa especializada y general, Anuarios y Actas de Congresos.

Junto a las fuentes documentales manuscritas e impresas ha resultado imprescindible y muy fructífero el recurso a testimonios orales, instrumento que nos han permitido mejorar y ampliar informaciones fragmentarias relativas a diversos aspectos de nuestro estudio,

---

<sup>22</sup> Con objeto de agilizar las citas de esta revista, numerosísimas a lo largo del texto, se ha prescindido del modo convencional de citar revistas para adoptar el siguiente criterio: el año se recoge en el contexto y entre paréntesis se indican el número de la revista y tras los dos puntos la página en cuestión. Otra razón añadida para adoptar este criterio ha sido la inexistencia de una lógica en el sistema de encuadernación de los volúmenes y la ausencia de numeración en gran parte de los mismos.

especialmente desde la Segunda Republica hasta los años setenta del siglo XX.

El uso de fuentes icónicas, particularmente fotografías de época y algunas actuales, ha completado e ilustrado de forma más didáctica el gran contenido de las fuentes manejadas a lo largo de todo el proceso.

Por último, no es posible omitir una concreta referencia a la vasta producción literaria sobre la temática avemariana, que ha debido ser consultada íntegramente, aportada por los dos grandes especialistas en el tema J. Montero y J. M. Prelezo, unida a algunos otros estudios y publicaciones aparecidas en los últimos años, entre las que no se deben olvidar las tesis defendidas recientemente en esta misma Facultad de Ciencias de la Educación por A. Romero y J. Álvarez <sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Con objeto de no hacer muy prolija esta presentación de fuentes remitimos a las conclusiones finales, donde se enumera de forma exhaustiva todo el repertorio de fuentes utilizadas, al apartado de bibliografía final y al boletín bibliográfico realizado recientemente por J. M. Prelezo (1997), el cual, debe ser completado con numerosas referencias a documentos y fuentes no recogidos por su autor a los que se hará mención a lo largo de este trabajo.





**PRIMERA PARTE:**  
**CONTEXTUALIZACION GENERAL**





**CAPÍTULO I**  
**MARCO HISTÓRICO Y SOCIAL**



# CAPÍTULO I

## MARCO HISTÓRICO Y SOCIAL

### 1. España en la encrucijada entre dos siglos.

#### *1.1. Principales jalones históricos.*

El último tercio del S. XIX y la primera década del XX constituyen el marco cronológico de nuestro estudio, circunstancia que nos lleva ineludiblemente a establecer algunas claves históricas con la finalidad específica de situarnos en dicho espacio cronológico y aportar los principales elementos interpretativos desde el ámbito de la Historia de la Educación y de las Instituciones educativas.

El Sexenio Revolucionario (1868-1874), que obtuvo un fracaso estrepitoso al no saber conciliar debidamente los principios liberales con el orden y la estabilidad, supuso un fuerte escoramiento hacia la izquierda que trajo como consecuencia unas altas cotas de inestabilidad que agotaron las posibilidades del nuevo régimen prematuramente. Acabó esta sociedad enfrentada con la Iglesia, representante del orden anterior, por el tema de la libertad de cultos y con las fuerzas sociales por

preocuparse sólo de un cambio político que no satisfizo las demandas de los sectores mas desfavorecidos.

Tras un periodo tan inestable llegarán las décadas finales del siglo XIX cuyos principales hitos históricos encuadran la circunstancia que nos ocupa: la *Restauración* de la monarquía de los Borbones en la persona de *Alfonso XII* y la etapa de la *Regencia de D<sup>a</sup> María Cristina*. Finalmente, la subida al trono del joven monarca *Alfonso XIII* significará el ocaso de un sistema envuelto en altos índices de conflictividad social e inoperancia política.

Es en este marco cronológico en el que tiene lugar la llegada a Granada de D. Andrés Manjón y el inicio y desarrollo de su obra educativa.

Por lo que respecta al Seminario de Maestros, se planteará una secuencia de contextualización que, arrancando de 1905 -fecha de su fundación-, nos lleve hasta 1910 con objeto de enmarcar adecuadamente el contexto específico durante su primer lustro de existencia. Someramente presentaremos cada uno de estos momentos históricos que, en su conjunto, suponen la consolidación liberal del sistema en España<sup>1</sup>.

La *Restauración*, significó para el país una época de estabilidad general que dejaba atrás el intenso período de conflictividad vivido durante el período del Sexenio democrático<sup>2</sup>.

El nuevo momento histórico, denominado por ciertos autores como la etapa dorada de la burguesía liberal, se caracterizó por ser el período constitucional más largo de todo el S. XIX con una apariencia democrática más ficticia que real<sup>3</sup>. En tal contexto, el reinado de *Alfonso XII* se definirá por el auge de una política centralista y restrictiva sobre la libertad de cátedra y de expresión desarrollada bajo un intenso dominio conservador.

---

<sup>1</sup> M. Artola (1974:370), A. Domínguez (2000:227-297), J. M. García de Cortazar (1994:452, 1998:339-450) y J. Paredes (1996).

<sup>2</sup> Mientras el resto de Europa atravesaba un momento de estabilidad, tras los convulsos movimientos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, España inicia con cierto retraso una nueva etapa bajo el sistema político diseñado desde 1874 por Cánovas del Castillo. Aquella revolución, consumida en su propia hoguera dio paso a la “calma chicha” de unos años de serenidad superficial en que se volvió a un pasado de opeleos regios y escenificaciones monárquicas (Domínguez 2000:285).

<sup>3</sup> El sistema ideado por Canovas se sustentaba sobre una pacificación militar construida sobre la resolución de los conflictos civiles y coloniales, el Bipartidismo y la Constitución de 1876.

De otra parte, la *Regencia de M<sup>a</sup> Cristina de Habsburgo*, marcada por una intensa influencia de los sectores liberales supondrá el momento de mayor apertura de toda la Restauración contribuyendo a ello el clima de estabilidad generado por la favorable coyuntura económica <sup>4</sup>.

Este período liberal vino marcado por rasgos propios de sus planteamientos ideológicos: Liberalización general del régimen y su política educativa, reformismo social, implantación de sufragio universal masculino y continuidad en las grandes directrices de política exterior. No obstante, la etapa final de la Regencia se halló inmersa en una crisis nacional e internacional de profundo calado, cuyo detonante fueron las guerras coloniales de Cuba y Filipinas<sup>5</sup>.

Tal ambiente de dificultad e inestabilidades generó una conciencia colectiva de cambio que tuvo por objeto la regeneración y replanteamiento de las estructuras generales del país. Dicha coyuntura produciría además un alto grado de frustración colectiva que llevó a la sociedad a tomar conciencia clara de la verdadera dimensión de España y de su nuevo lugar en el contexto internacional.

En 1902, con la llegada a un trono en ruinas del *joven rey Alfonso XIII*, la situación se agudizará inexorablemente<sup>6</sup>.

El sistema ideológico encarnado por el liberalismo como filosofía política, praxis económica y sistema social, ocasionará fuertes controversias entre los distintos sectores políticos y religiosos. Sus planteamientos serán objeto de un rechazo frontal desde una mentalidad conservadora y desde la propia concepción manjoniana, hecho que quedó reflejado con claridad meridiana en las obras y acciones pedagógicas del propio Andrés Manjón.

---

<sup>4</sup> Sólo a finales del siglo volverían de nuevo al gobierno los conservadores dirigidos por Silvela y Polavieja.

<sup>5</sup> S. Sobrequés (1966), J. Gonzalo (1996), J. P. Fusi (1997), J. Eslava (1997) y J. M. García de Cortázar (1998:353-365). Los dos conflictos obtendrían una deficiente respuesta en la inhábil política colonial española. La alternativa oficial a la situación nunca pasó de ser más que un conjunto de tímidas reformas cuyo objetivo nunca fue la transformación de un sistema que se encontraba ya en una crisis irreversible.

<sup>6</sup> R. Carr (1966), Artola (1988) y J. M. García de Cortázar (1994). Desde el inicio del reinado se mantienen las mismas disfunciones de la etapa anterior: oligarquía, caciquismo e ineficacia parlamentaria. Falto de experiencia y al socaire de innumerables dificultades, tanto la persona del monarca como la propia institución que encarnaba, zozobrarán tres décadas más tarde ya que tanto los gobiernos del conservador Maura (1902-1905 y 1907-1909) como los liberales de Canalejas (1905-1907 y 1910-1912), no lograron superar la situación de crisis planteada de forma satisfactoria.

Tras el asesinato de Canalejas, en 1912, la suerte del sistema de turno quedó echada mostrando su mecanismo interno una inoperancia evidente. Las crisis y divisiones en las filas conservadas, los acontecimientos de 1917 y la Dictadura de 1923 vendrán a certificar finalmente el óbito definitivo del Sistema de la Restauración. Asimismo, y desde el ámbito internacional, el papel de España quedó confirmado como el propio de una potencia marginal carente de la capacidad y la voluntad necesarias para jugar un papel propio en el contexto de las relaciones internacionales.

Será en estas delicadas circunstancias históricas en las que se vaya desarrollando el proyecto educativo del Seminario de Maestros del Ave-María, convirtiéndose a nuestro juicio en una aportación positiva y en un prometedor destello de luz en el panorama sombrío de una España, herida y humillada.

## **1.2. Sociedad, economía y religión.**

Este período significó para España un *profundo proceso de transformación y modernización* que tuvo como fruto el nacimiento de una nueva realidad social gestada en unas coordenadas diversas a las que se dieron en el resto de las sociedades europeas occidentales.

Tal proceso evolutivo y modernizador se verá permanentemente obstaculizado por factores diversos como la parálisis económica, el anquilosamiento de las estructuras sociales, la inestabilidad política o el empobrecimiento cultural derivado de la profunda crisis que se hizo especialmente dramática desde 1898 (Carr 1996 y Núñez 1998). Todo ello desembocaría en la crisis de 1917 dando lugar a un acrecentamiento de la inestabilidad política, a la agudización de la crisis económica y a la radicalización de un ambiente de violencia social que provocó la Dictadura y el fin del sistema canovista.

Desde entonces, España aparece como una sociedad caracterizada por un *crecimiento demográfico* y un significativo aumento de *la emigración* hacia destinos americanos. Al mismo tiempo,

la emigración interior causa un aumento de la población urbana con la consiguiente transformación urbanística de muchas ciudades del país<sup>7</sup>.

A la par, se configura una *nueva sociedad de clases* sobre la base de la riqueza, la propiedad privada y la igualdad jurídica convirtiéndose en la gran protagonista una *burguesía* que aparece como impulsora de la mayoría de los cambios sociales desarrollados<sup>8</sup>. No obstante, los propietarios latifundistas, el poder militar y la Iglesia serán junto a ella los moderadores de la situación, circunstancia que hará con frecuencia ineficaces los postulados de la minoría liberal.

*La mujer* continua con su función de esposa y madre de forma mayoritaria; el sector femenino, que se incorporó al trabajo externo al hogar, asumió una doble carga realizando su actividad laboral en una situación claramente discriminatoria. Asimismo, *el movimiento obrero*, nacido como respuesta de las clases trabajadoras a las duras condiciones de vida que soportaban, vivirá momentos de fuerte expansión (Díaz del Moral 1977:1944). Finalmente, se esbozan en el horizonte político social un conjunto de *problemas latentes* que de forma ininterrumpida jalonarán la vida nacional: las cuestiones militar, religiosa, nacionalista y republicana.

España vivió durante el S. XIX una profunda *crisis económica* social y política que se acentúa de forma intensa en los años anteriores a la revolución de 1868. La estabilidad generada, en un primer momento, por el régimen de la Restauración dio lugar a un cierto desarrollo económico, al menos, hasta los primeros momentos de la Regencia.

No obstante, una política industrial y económica realmente eficaz siempre se vería obstaculizada por *trabas endémicas* como la

---

<sup>7</sup> Existe un contingente de población joven muy numeroso, no obstante, comparado con el resto de Europa el crecimiento demográfico fue lento y desigual. Al mismo tiempo crecen las regiones periféricas mientras que el centro, exceptuado Madrid, se despuebla; desde 1875 a 1900 se pasó de dieciséis millones y medio de habitantes a dieciocho. Aproximadamente un millón doscientas mil personas abandonaron el campo para instalarse en zonas urbanas que, hacia 1900, acogían un 9% de la población (García de Cortazar 1994:454).

<sup>8</sup> Los antiguos *estamentos privilegiados* se adaptaron al nuevo status manteniendo casi intacto su poder. *La clase media* fue el grupo social que más creció hallándose sus bases en distintos segmentos de la burguesía urbana, funcionarios, profesiones liberales y rentistas políticamente tendieron hacia un conservadurismo creciente. El gran drama de España lo constituye el hecho de que sus clases medias jugarán un papel mucho más modesto que en el resto de Europa. Sólo desde 1868 las burguesías catalana y vasca comenzarán a adquirir un papel significativo consolidándose como una auténtica burguesía de los negocios y junto con la élite intelectual reformista convirtiéndose en fuerzas motrices de los importantes cambios desarrollados. Finalmente, *las clases populares* aparecen integradas por el naciente proletariado industrial y el tradicional sector de jornaleros agrícolas y trabajadores artesanales junto con los sectores de la población dedicados al incipiente sector de servicios urbano (Núñez 1998).

preponderancia del sector agrario, la deficiente gestión de su reforma, la ausencia de una red eficaz de transportes y comunicaciones, la insuficiente capacitación profesional y técnica de las clases obreras junto a una excesiva dependencia de las ayudas estatales y de los capitales extranjeros, agravado todo ello por los frecuentes desencuentros entre el gobierno, la burguesía industrial y las oligarquías agrarias capitalistas<sup>9</sup>.

El periodo que abarca los primeros años del reinado de Alfonso XIII, concretamente hasta 1905 fecha en que Manjón pone en marcha el Seminario de Maestros, no supone un cambio sustancial respecto a la trayectoria anterior. Los *nuevos elementos* que se significan en el horizonte socio económico convergen hacia una tendencia general de crecimiento económico moderado que vio su fin en 1936, la escasa trascendencia económica de pérdida de las colonias y el mantenimiento de un intenso proteccionismo aduanero acompañado de continuos esfuerzos de modernización agrícola (Lacomba 1996).

*Desde la vertiente religiosa* se vive una etapa convulsa, fruto de las revoluciones liberales y el desarrollo de teorías político sociales de matriz antirreligiosa.

Tras largos años de enfrentamientos, la jerarquía eclesiástica emprenderá un acercamiento al liberalismo burgués, estrechando sus relaciones con la monarquía liberal y aceptando la Constitución como un mal menor<sup>10</sup>.

Dicha *pacificación* se realizará a cambio de un compromiso político, asumido por parte de la sociedad político-civil, en defensa de los valores tradicionales, defendidos por el magisterio de la Iglesia. La contrapartida ofrecida desde instancias eclesiásticas será la legitimación ética religiosa del nuevo orden social, armonizando, la fidelidad a sus propios planteamientos ideológicos con el posibilismo práctico<sup>11</sup>. A pesar de ello, continuarán existiendo ciertos sectores eclesiales y políticos, integrados por algunos carlistas recalcitrantes y parte del clero rural,

---

<sup>9</sup> J. Fontana (1973), J. Vicens-Vives (1969), J. Nadal (1975) y G.Tortella (1997).

<sup>10</sup> García de Cortázar afirma al respecto (1994:457): "*Estaba claro que, de la noche a la mañana, la jerarquía no iba a renunciar a su idiosincrasia tradicionalista, sin embargo siempre podría esperarse que supieran armonizar hábilmente la fidelidad ideológica con el posibilismo práctico. Y es lo que sucedió. Además, la náusea que la Iglesia le producía el liberalismo se la hacía olvidar la otra cara del orden burgués, con su defensa de la familia y la propiedad*".

<sup>11</sup> De este modo, la Iglesia, mediante su rígida moral, su fuerte sentido de la obediencia y su capacidad de sublimación del malestar de los pobres, se convertía en un instrumento útil en manos de la burguesía para legitimar el despegue capitalista y restablecer el orden perturbado.



visceralmente antiliberales. Estos, no aceptarán jamás ningún tipo de repliegue eclesial desde el ámbito socio-estatal ni la alianza con las fuerzas emergentes ya que no es posible, desde su concepción de la realidad, hallar un término medio entre la verdad y el error<sup>12</sup>.

El denominado por algunos historiadores *Drama liberal* tuvo tres ámbitos de fuerte conflicto entre la Iglesia y el Estado, sobre todo en los periodos de gobierno liberal y hasta los albores de la II República: Los derechos del hombre y la libertad de culto, el control de la enseñanza y de las publicaciones escritas y las cuestiones del matrimonio civil y el divorcio (Andrés-Gallego 1999:185-200).

Se trata pues de un momento en que la Iglesia española intenta recuperar parte de su pasado esplendor en estrecha alianza con los sectores políticos menos progresistas que verán en ella la tabla de salvación para una país desgarrado. No obstante, amplios sectores de ella continuarán identificados durante largo tiempo con las esferas conservadoras como forma de vida práctica suscitando con ello un virulento anticlericalismo político, ideológico y social<sup>13</sup>.

La forma más eficaz para lograr una cierta superación pacífica de esta primera etapa de confrontación antimoderna y antiliberal, desarrollada bajo el pontificado de Pío IX, se hallará en la estrategia de *ablandamiento de posturas*<sup>14</sup> y de desbloqueo progresivo elaborada por el Papa León XIII y que obtuvo una acogida tan positiva en amplios sectores sociales.

Tal actitud conciliadora, se mantendrá en paralelo a la línea oficialista de corte más intransigente, desde el inicio del siglo XX hasta

---

<sup>12</sup> Una parte del clero se mantendría firme en su defensa a ultranza de la intromisión de la Iglesia en el ámbito estatal; una cuestión que enconó especialmente los ánimos del sector ultramontano durante las últimas décadas del siglo sería la mayor tolerancia de cultos consagrada por la Constitución de 1876; a pesar de todas estas dificultades esta alianza tácita se prolongará durante bastante tiempo (García de Cortazar 1994:456).

<sup>13</sup> M. Cuenca (1979), A. Aybar (1989a) y S. Revuelta (1991:213-234). Tal *modus vivendi* se desenvuelve bajo un horizonte amenazado por las llamadas revolucionarias de un espíritu liberal agresivo. Tanto en el ámbito intraeclesial -donde cuestiones como la división de los católicos frente al liberalismo, el debate desde posturas encontradas sobre los conceptos del primado y de la infalibilidad pontificia, la interpretación del polémico magisterio de Pío IX, y las relaciones Fe-Razón- como en el extraeclesial -con el desencuentro entre sociedad religiosa y sociedad civil- persistirá durante décadas un clima de beligerancia y enfrentamiento entre las distintas posturas ideológicas existentes. Incluso, tras los esfuerzos de clarificación realizados durante el Concilio Vaticano I en 1870, pervivirá una fuerte sensación de desequilibrio acrecentado por ciertas definiciones conciliares que incluso generaron nuevas medidas anticlericales (Comby 1993).

<sup>14</sup> Sería éste un pontífice con indudables dotes diplomáticas que logró un acercamiento hacia los sectores sociales más hostiles a la Iglesia mostrando una gran sensibilidad ante los graves problemas que aquejaban a la humanidad, especialmente ante las cuestiones de tipo social (Martín Hernández 1992:288). La excepción de los clérigos y laicos de talante liberal o modernista en toda esta controversia no pasaría de ser una presencia casi testimonial con escasa incidencia práctica al menos en nuestro ámbito.

confluir, tras muchos altibajos y dificultades, en el espíritu que dio lugar, ya a mediados del siglo XX, al Concilio Vaticano II. A pesar de todo la *cuestión modernista* se perpetuaría en el tiempo prolongándose hasta la década de los cincuenta del siglo XX como un exponente más del frente abierto entre ciertos sectores de la Iglesia y la modernidad<sup>15</sup>.

Desde el pontificado de León XIII la situación general española experimenta un cambio progresivo pareciendo que el concepto de secularización anterior se reinterpreta comenzando a significar más un régimen jurídico del Estado que un sistema de pensamiento o filosofía hostil a la Iglesia y a la Religión. Pero tal distensión no acabó de producirse plenamente; incluso se recrudescerá en algunos momentos en que los nuevos postulados liberales tienden a sacralizar los conceptos de "laico" y "laicidad" estableciéndose nuevos axiomas neo-dogmáticos como "Estado", "Individuo" o "Constitución" (Gómez 1996:10-11).

Junto a tal situación de conflictividad en las relaciones Iglesia-Sociedad se constata por toda España un nuevo florecer del espíritu religioso encarnado en un rápido desarrollo de *nuevas fundaciones religiosas*<sup>16</sup> entre las que hay que incluir las Escuelas del Ave-María que iniciaron su singladura en 1889. Sólo en tal ambiente de polémica habrá que situar muchas de las actitudes del mismo D. Andrés Manjón y de las circunstancias de su época.

Como ha recordado J. Ciudad (2001:15), el P. Manjón no se siente en estas iniciativas fundacionales benéfico-docentes ni el primero ni el último y así lo expresa en numerosas ocasiones en las distintas partes de

---

<sup>15</sup> Los dos grandes terrenos de esta crisis van a ser la cuestión de los estudios bíblicos y la interpretación de los dogmas de la Iglesia (Comby 1993:177-179).

<sup>16</sup> Nacen en España unas sesenta y seis congregaciones religiosas desde 1849 hasta 1924 (cfr. Documento nº 87 del Anexo Documental). A tal nómina de fundaciones nacionales habría que añadir la de otras instituciones existentes desde siglos anteriores y la de otras congregaciones extranjeras que se instalaron en el país por estos años (cfr. Documento nº 88 del Anexo Documental). Las razones de un florecer religioso tan intenso hay que buscarlas en el impulso renovador del Concilio Vaticano I, en la recuperación demográfica de las antiguas órdenes religiosas, diezmadas por los procesos revolucionarios del siglo, y en el rápido crecimiento de las nuevas fundaciones. También fueron causas explicativas de todo ello la recuperación económica vivida por las instituciones religiosas tras los golpes desamortizadores. Finalmente, serían los legados y donaciones procedentes de una "piadosa burguesía", muy preocupada en saldar su vieja deuda con la Iglesia, los que provocarían un fortalecimiento económico suficiente para mantener aquel proceso expansivo algunas décadas más (García de Cortázar 1994:459). Su efecto social en la vida del país supondrá una revitalización de la vida religiosa de los ciudadanos y una *re Cristianización* de la sociedad mediante la acción educadora y evangelizadora. Al mismo tiempo, la mayor parte de la sociedad española continuaba profesando una identificación profunda con la Iglesia Católica y su paradigma simbólico. No obstante, las cosas ya no serán como antaño pues el proceso secularizador de la sociedad iniciado tiempo atrás se va a mostrar imparabable en toda la geografía española (Martínez Blanco 1999:139-1632 y 355-375). Otro fenómeno de gran calado social fue el notable desarrollo del *asociacionismo obrero católico*, nacido como respuesta a las demás asociaciones político-sindicales de cariz antirreligioso (García de Cortázar 1994:460).

su obra *El Pensamiento del Ave-María* (1948). De hecho, en estos años se pueden encontrar algunas figuras granadinas, contemporáneos del pedagogo avemariano que inician aventuras fundacionales también relacionadas con la educación<sup>17</sup>.

En tales circunstancias, es sorprendente el hecho de que, a pesar de que el Fundador del Ave-María no pretendiese fundar un Instituto religioso al modo de los anteriores protagonistas, el movimiento de las Escuelas del Ave-María se extendiera con tan gran celeridad por la ciudad y por toda España (Manjón 1956:447).

### 1.3. Cultura y quehacer intelectual.

Desde la segunda mitad del S. XIX el mundo cultural español vivirá momentos de *profunda renovación*. Mientras que toda una España anacrónica agonizaba, la cultura vivía un resurgir similar al de los dorados años del siglo XVII.

Este movimiento estuvo protagonizado por tres generaciones de intelectuales y artistas que conviven en un corto espacio cronológico dando unos frutos admirables: los ensayistas del noventa y ocho, los europeístas del catorce y finalmente los poetas del veintisiete.

La *estética artística*<sup>18</sup> vive su auge por la vía del nuevo arte burgués mientras *el mundo literario* girará en torno a los renacimientos regionalistas y a la irrupción de la corriente realista<sup>19</sup>.

A pesar de tales aires renovadores la situación nacional en la que se gesta la propuesta educativa avemariana se desenvuelve en un clima de gran *retraso cultural* respecto al resto de la cultura europea.

---

<sup>17</sup> Se trata de José Gras y Granollers, canónigo del Sacromonte, que funda en 1876 las *Hijas de Cristo Rey*, Maximiano Fernández y Teresa Martínez las *Hermanas de la Presentación* en 1880, Emilia Riquelme en 1895 las *Misioneras del Santísimo Sacramento* y Teresa Titos, en 1907, la *Congregación de Santo Domingo*.

<sup>18</sup> Será el momento de los ensanches y los nuevos proyectos urbanísticos, numerosos edificios religiosos, las primeras colonias obreras y ciertos barrios residenciales para la burguesía. Sólo en la primera década del siglo XX se superará esta anodina situación por las sendas de la estética modernista y el arte nuevo.

<sup>19</sup> C. Alvar (1997:416-423). No han faltado autores que han visto en ciertos escritos de A. Manjón, como “Cosas de antaño contadas ogaño” o “Pensamiento del Ave-María”, una fuerte presencia de elementos afines a esta corriente literaria (Prellezo 1969:80). No en vano, un novelista de la talla de J. M. Pereda, tras conocer en 1883 la primera obra citada manifestaría al Fundador del Ave-María (Maestro del Ave-María 1946:76): “Hallo en su obra frescura y color en todos sus cuadros, y testimonio de no vulgares dotes en Usted de escritor de costumbres. Por lo tanto, y puesto que desea que le imponga alguna penitencia por el pecado de haber metido su pluma en este terreno, impóngole la de pecar de nuevo hasta encenagarse en este vicio(...)”.

Desde el comienzo de la Restauración el clima cultural español quedará atrapado entre dos posiciones intelectuales: los *européistas* y los *casticistas*, abogando los primeros por una aceptación de los nuevos paradigmas innovadores de comprensión, mientras que los casticistas se mantendrán anclados en una nostalgia del pasado tradicional y glorioso como única vía de transformación de la realidad.

Tras el desastre de finales de siglo el mundo de la cultura se sumerge, de forma lastimera, en el debate del *problema de España*, en el de la *dos Españas*, y la propuesta *Regeneracionista* en su doble vertiente progresista y conservadora<sup>20</sup>.

En el terreno del *pensamiento* puramente especulativo o *filosófico* se establecerá idéntica polaridad entre estas dos visiones. Si durante la primera mitad del siglo XIX España estuvo penetrada del influjo francés, a partir de este momento serán las corrientes centroeuropeas las que irrumpen con fuerza inusitada en el escenario cultural hasta la llegada del sistema krausista, médula de la reflexión intelectual del momento<sup>21</sup>. La polaridad opuesta vendría marcada por el paradigma de comprensión neoescolástico<sup>22</sup> compartido por las clases más conservadoras y caracterizado por una patente intransigencia frente al Liberalismo y al Socialismo.

Tras este ambiente cultural late un *trasfondo social e ideológico* cuyo entramado es preciso desentrañar con objeto de asumir la reciente historia española de la educación.

---

<sup>20</sup> Los primeros, herederos de la crítica ilustrada y del liberalismo doceañista, suponen un empuje remodelador de la vida y la cultura española que toma al krausismo como modelo intelectual y al liberalismo como instrumento político desde los años de la “Revolución gloriosa”. Por su parte, los diversos grupos de índole conservadora, poco sensibles a los cambios y refractarios a las novedades y ciertas excentricidades protagonizadas por la intelectualidad liberal, cierran filas frente a ellos no logrando jamás un consenso en las cuestiones relativas a la organización de la enseñanza y a la política educativa del país (Molero 2000:23).

<sup>21</sup> Las principales escuelas y corrientes de pensamiento presentes en el panorama español del momento serán el Hegelianismo, el Neokantismo, el Positivismo y el Krausismo. (Cfr. J López Morillas 1956:212, E. Ureña 1989 y 1991, A. Capitán 1994:131-141 y M. D. Gómez Molleda 1996:15). Junto a dichas corrientes especulativas, convendría reseñar dos propuestas de *filosofía política*: el *Liberalismo*, derivado de los postulados de Adam Smith, y el *Socialismo* de Marx y Engels, heredero del socialismo utópico de Saint-Simon, Fourier y Proudhon que pretende la renovación social educativa (Mariscal y Romero 1998:43-54).

<sup>22</sup> Algunas de las figuras más egregias de dicha corriente en España serían J. M. Ortí y Lara, Navarro Villoslada y A. Aparisi. Supone tal propuesta un frente tradicional identificado con el más ortodoxo catolicismo movilizado contra todas las corrientes innovadoras recogiendo la herencia de autores foráneos como De Bonald, De Maistre o Burke y autóctonos como J. Balmes (1810-1848), C. González (1831-1895), D. Cortés (1809-1853) y M. Menéndez Pelayo (1856-1912); se manifiesta, entre otros, en los postulados del sacerdote Sardá y Salvany autor de la famosa consigna de “El Liberalismo es pecado”. Sus *rasgos más sobresalientes* fueron: Tradicionalismo a ultranza partiendo de la base doctrinal del Syllabus y el Vaticano I junto con un rechazo del ateísmo, anticlericalismo y materialismo, acompañado de un fuerte carácter polémico (Mariscal 1998:45).

En este sentido, procedería subrayar la presencia de determinados grupos fácticos de poder, de carácter confesional o político, junto al conflicto ideológico planteado en torno a problemas medulares esbozados en el contexto nacional, especialmente los referidos a la enseñanza: libertad, secularización, laicismo, neutralidad, centralismo etc.

En todo caso, es ineludible manifestar la existencia de un progreso real del sistema educativo, a pesar de circunstancias tan adversas, como producto inevitable de ese juego de fuerzas contrapuestas.

## **2. Granada: 1874 - 1910.**

### ***2.1. Una ciudad en claroscuro.***

Tras una mirada amplia sobre el conjunto de la realidad española, se hace imprescindible una concreción más cercana del escenario en que se desarrollan las distintas iniciativas manjonianas<sup>23</sup>.

¿Cómo era la Granada en que surge el Seminario de Maestros del Ave-María?, ¿Sobre que coordenadas se movían los intereses, las ilusiones y los proyectos de la sociedad granadina de entonces?,

¿En qué medida una iniciativa como la que nos ocupa fue una respuesta válida y adecuada a los problemas y necesidades de aquel momento histórico?

---

<sup>23</sup> Convencidos de que cualquier investigación debe partir del mundo real y cotidiano, del palpito de la calle para no quedar en una simple especulación de gabinete desearíamos traer a colación dos descripciones literarias que, desde el poder evocador de la palabra pueden situarnos anímicamente en la realidad de aquella Granada entre siglos sólo existente ya en la memoria de historiadores y literatos. En la primera de ellas M. L. Escribano Pueo (1998:51), afirmará: *“Amanece en Granada y por sus calles una lámina de estremecimiento frío humedece los pasos de las gentes que transitan presurosas. Apenas hay portales abiertos y las escasas tiendas se preparan para un día de comercio. Pasan carros de basura, hombres desteñidos y sin esperanza, mulas con hortalizas de las huertas cercanas, hatos de cabras que dejan, de puerta en puerta, una templada leche de sabor recio, hombres con blusones pardos y talante campesino, mujeres de moño, pañoleta humilde y refajos que se alargan hasta los tobillos, que recogen en amplios fardos blancos la ropa sucia de las casas burguesas”. Poco tiempo después las acequias y arroyos y las riberas de los ríos de Granada serán un rompecabezas blanco, de sábanas soleándose en el templado regazo de la luz. He aquí que se prepara para un día más de rutina y de conformidad con su propia manera de ser y de sentir la cotidianidad de las cosas. Y, sin embargo, todavía no se ha despertado la Granada de los estudiantes universitarios y la intelectualidad, que se superpondrá, en las horas centrales de la mañana, a la ciudad menestral y campesina. Solamente el muchachillo que reparte el Defensor de Granada va despejando, con aldabonazos, los bostezos últimos del último sueño entre las sábanas tibias de los dormitorios en los que se hiela el agua de los aguamaniles blancos de jarrones y jofainas desportilladas”. La segunda, recogida por Martínez Ruiz (1998:47), adopta la forma de un relato periodístico de autor desconocido y fue publicada en el semanario granadino *La Antorcha* en el número correspondiente al siete de febrero de 1899: *“El estado interior y exterior de nuestra nación en los momentos actuales es un símil del abandono, postración y miseria en que se halla nuestra provincia...; nuestra Granada, sola, huérfana de apoyos y de hijos que levanten su voz en las altas esferas del Gobierno en pro de ella, marcha sola, perdida su riqueza de levante, abandonados sus tesoros minerales, herida de muerte en sus pequeñas industrias, sin vías de comunicación y teniendo que ser su comercio mercenario de las provincias limítrofes.”**

Tales cuestiones no obtendrán respuesta hasta el momento de finalizar este trabajo e incluso, tras ello, quedarán espacios para la duda y la incertidumbre dado que nuestra finalidad consiste sólo en realizar una ambientación general que nos introduzca en unas coordenadas aptas para hacernos cargo de aquella circunstancia histórica

*La evolución demográfica y económica* de la ciudad, que atraviesa durante gran parte del siglo XIX y primeras décadas del XX una etapa de fuerte crisis socio-económica, no se puede entender si no se le relaciona con el conjunto de la comarca natural de la Vega en que se sitúa<sup>24</sup>.

En la última década del siglo XIX aún continuaba siendo una de las capitales de provincia con mayor población de la península y más alta renta per cápita. A pesar de ello, la situación ofrece unas connotaciones llamativas, puesto que desde el inicio del siglo XIX tiene lugar un descenso permanente en el número de habitantes que logrará recuperarse, muy lentamente, sólo al final de esta centuria<sup>25</sup>. Por otra parte, el contexto provincial no era más halagüeño. El desarrollo demográfico fue muy lento en la segunda mitad del XIX; en 1900 la población provincial ascendía a 492.460 habitantes (Titos 1998:36 y Cuadro 1.1)

Por último, constataremos cómo dentro de Granada los barrios más poblados y jóvenes serán el del Salvador, los de San Ildefonso en el Albayzin y sus cercanías, y el de las Angustias en el centro. Serán, justamente, los estratos más populares de población de los dos primeros, junto con el Camino de Sacromonte que ya a mediados del XIX contaba con unos seiscientos moradores, los que acudan mayoritariamente a las fundaciones Avemarianas (Gay 1982:63).

---

<sup>24</sup> La potencial riqueza agrícola de este territorio, unida a su fácil accesibilidad a través de la depresión del Genil, y a sus circunstancias históricas la convirtió en un importante núcleo urbano durante largo tiempo.

<sup>25</sup> Martín Rodríguez (1986:16-17), M. Garzón Pareja (1981:376) y J. Gay (1982:51-94 y 243). Los principales factores que incidieron en la disminución de la población fueron las distintas epidemias de cólera y los terremotos habidos en la segunda mitad del siglo XIX. Si a finales del siglo XVIII la población de la ciudad estaba integrada por unos 57.000 habitantes este número desciende durante las primeras décadas del siglo XIX para remontar, de nuevo hasta los 56.000 hacia 1840. En 1900 el número total de habitantes de la ciudad ascendería a unos 75.000 llegándose a pasar de los 100.000 en los años veinte. Junto al lento crecimiento de la población se ha constatado una alta tasa de mortalidad que en estos momentos, llega a ser la más alta de España; ello, unido a la fuerte tasa de emigración existente y la pérdida progresiva de importancia de Granada provocará una situación demográfica con unos perfiles críticos. A pesar de ello el nuevo siglo traerá un mayor crecimiento demográfico en el ámbito nacional que se plasmará en un considerable crecimiento vegetativo. La ciudad de Granada alcanzará en los años veinte la cifra de 103.368 habitantes (Cuadro 1.1).

CUADRO 1. 1.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN DE GRANADA

Año	Granada	Vega de Granada	Provincia	España
1787	56.965	23.000	---	---
1840	56.900	38.252	---	---
1860	67.326	49.446	441.404	15.645.072
1877	76.005	51.760	---	--
1887	73.006	51.939	484.638	17.534.416
1900	75.900	57.818	492.460	18.594.405
1920	103.368	75.144	573.682	21.303.162

FUENTE: M. MARTÍN (1982): *Historia Económica de la Vega de Granada*, Granada. p. 63 y J. GAY (1982): *Historia de Granada. La Edad Contemporánea*, Vol. IV, Granada, p. 245.

*La actividad económica* provincial ofrece un balance propio de una economía tradicional de base agrícola, constituyendo en sí misma, un síntoma revelador de la situación de crisis y postración existente.

A pesar de este oscuro panorama, desde el último tercio del siglo XIX se constata una evolución hacia un periodo de crecimiento que se hará cada vez más intenso en las dos primeras décadas del siglo XX. La transformación va a darse fundamentalmente en la Vega granadina, a raíz de la introducción y desarrollo de los cultivos de remolacha azucarera<sup>26</sup>. Pero, a pesar de todo esto no se debe olvidar que este fenómeno no pasaría de ser un pequeño oasis en el conjunto del desierto económico provincial (Martínez 1998:46).

<sup>26</sup> A. Floristán (1959) y M. Garzón (1981:365). La primera industria azucarera se construyó en 1882 no llegando a afianzarse hasta 1890, año en que se construyeron hasta diez nuevas fábricas (Martínez Rodríguez 1982 y 1986:64). El proceso llegaría a su cenit en las campañas azucareras de 1896 a 1910 en que se dedicó a la remolacha azucarera la mayoría de la superficie cultivable de toda la Vega. A ello contribuyó la pérdida de las últimas Antillas españolas en 1898, hecho que daría un nuevo empuje a la producción industrial granadina que se mantuvo en esta etapa dorada hasta los años treinta del siglo XX (Gay 1982:24). Junto a los ingenios azucareros surgirían, progresivamente, toda una serie de industrias auxiliares de distinto orden vinculadas a los procesos de cultivo y producción industrial que, junto al ferrocarril serían causa de una intensa dinamización económica y de una honda transformación del paisaje tradicional.

Para algunos autores, estos años de transición constituyen un momento estelar, extremadamente fugaz, de la historia local protagonizado por un grupo de instituciones y empresarios surgidos del comercio, la agricultura, las profesiones liberales y la incipiente banca<sup>27</sup>. Si a ello se le unen otros avances como el desarrollo del teléfono desde 1889, la llegada tardía del ferrocarril en 1874, del tranvía en 1904, la creación de la primera compañía eléctrica en 1892 que, junto con el milagro de las azucareras -llegó a haber hasta veinte- tendríamos los principales factores coadyuvantes de la mejoría económica que vive Granada en esta encrucijada temporal.

A pesar de la homogeneidad del espacio económico de la Granada de aquellos tiempos se puede establecer una cierta diferenciación residencial y funcional dentro de la misma que ofrece una conexión interesante con nuestro estudio: los barrios del Salvador, el Sacromonte y San Ildefonso fueron los principales lugares de asentamiento de los agricultores y jornaleros (Martín Rodríguez 1986:20). Teniendo en cuenta que los aledaños de Plaza Nueva, del Darro y del bajo Albayzin eran los barrios tradicionales de los artesanos y gente de oficio hallamos un entorno urbano de clases populares que se convertiría en la principal cantera de los alumnos de las Escuelas del Ave María y de su Seminario de Maestros.

El buen momento económico de la Vega granadina en las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX provocará un entusiasmo colectivo que tendrá su reflejo urbanístico en los dos grandes proyectos que se desarrollan en este momento en la ciudad y que suponen toda una revolución urbanística en el entramado de Granada: el

---

<sup>27</sup> Los principales elementos dinamizadores de este incipiente desarrollo fueron la Cámara de Comercio, la Sociedad de Amigos del País y las iniciativas de ciertas figuras de la burguesía local entre los que cabría destacar las sagas familiares de los Rodríguez Acosta, los Agrela o individualidades como el Duque de San Pedro de Galatino, que, consiguen sacudir a Granada y sus comarcas de la Vega y de la Costa, al menos momentáneamente, de su letargo secular (Titos 2001b:121-125). El primer Banco “moderno” de Granada data de 1872, posteriormente vendrían otros como el Banco Hipotecario en 1873 o el Banco de España que, aunque ya tenía una cierta tradición inaugura su nueva sede en 1878. Junto a estos bancos habría también que consignar la apertura de la Caja de Ahorros en 1892, ligada en sus orígenes al empresario López Rubio, y la Caja General de Depósitos, que vinculada a la saga de los Agrela se mantendrá en actividad desde 1865 hasta 1905 (Garzón 1981:396-398 y Titos 2001b:121-123).



embovedado del río Darro y la construcción de la Gran Vía de Colón<sup>28</sup>. De este modo el centro de la ciudad quedó configurado por un nuevo paisaje urbano de tradición ecléctica y modernista que se uniría con los años, de forma indeleble, a su anterior entramado urbanístico.

El juicio de los historiadores sobre *la realidad socio política de la ciudad* en su etapa contemporánea es unánime. El ambiente político reinante durante las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX supone un reflejo mimético del resto de España. Tras los primeros momentos de incertidumbre, superados los disturbios cantonalistas y revolucionarios, el sistema canovista se asentará velozmente en la comarca. La serenidad de los años de la Restauración revitaliza la vida social, política y económica pero, siempre, en un tono menor. La anemia cultural, la mediocridad política del caciquismo local y la rutina social hacen de Granada una ciudad provinciana y amodorrada donde, en 1889 la tasa de analfabetismo de la ciudad asciende a un 82% frente a una tasa nacional del 78% (Villa-Real 1986:278).

La organización y consolidación de los dos *partidos dinásticos* fue un proceso ágil y veloz significando una nueva oportunidad para el protagonismo de la burguesía local que, rápidamente, asumió la nueva situación política<sup>29</sup>.

Tanto liberales como conservadores se verán inmersos con frecuencia en continuas disputas internas y escisiones de tinte

---

<sup>28</sup> D. Andrés Manjón, llevado por su gran sentido práctico de las cosas a propósito de la inauguración oficial de las obras de la Gran Vía hace un juicio negativo de las mismas en las páginas de su Diario. Consideraba este recio burgalés que habría sido más necesario mejorar las conducciones de agua potable en orden a mejorar las condiciones higiénicas de la vida de sus conciudadanos (Prellezo 1973:41): “*No es la Gran Vía la obra más urgente de Granada, pues si es cierto que sus calles son estrechas, tortuosas y malsanas, la mortandad excesiva de la ciudad se debe principalmente a la pésima conducción de las aguas, y por aquí se debiera comenzar la reforma; pero algo es algo, y aunque no se haga la Gran Vía en este siglo, en él se ha comenzado y bendecido por el señor arzobispo D. José Mazón*”. Las obras del embovedado desde Plaza Nueva hasta Puerta Real tuvieron lugar en varias fases desde 1855 a 1884. En 1888 ya estaba embovedado el trayecto entre Puerta Real y el primitivo Puente de Castañeda, prolongándose de este modo la nueva avenida desde la puerta de la antigua Real Chancillería hasta las zonas de recreo de la ciudad formadas por los paseos del Genil (Martín 1986:24).

<sup>29</sup> Los protagonistas locales del sistema de la Restauración pueden ser encuadrados en dos grupos: uno mayoritario, constituido por terratenientes, industriales y azucareros y otro, más reducido, de intelectuales, catedráticos y abogados. El *Partido Conservador* cuenta en sus filas con personalidades como los hermanos Agrela Moreno, Juan López Rubio, Eduardo Moreno, Indalecio Abril, Ramón Campos, Afán de Rivera y Eusebio Sánchez Reina, etc. liderados primero por Eduardo Rodríguez Bolívar y luego por Eduardo y Manuel Rodríguez Acosta de Palacios. *Los Liberales* tuvieron una gestación más difícil como organización política y acabaron convirtiéndose en el factor aglutinante de los distintos sectores progresistas de la ciudad y la provincia; entre sus miembros más destacados hay que citar como líderes principales a Fernando Pérez del Pulgar y Blake, conde de las Infantas, a Juan Ramón La Chica y a Natalio Rivas; los demás integrantes de las distintas corrientes liberales serían: Miguel Aguilera Moreno, Pascual Nacher, Juan Avilés, el Duque de Abrantes y Rafael Sánchez López (Gay 1982 y 2001).

personalista reflejo de lo que también sucedía a escala nacional. Junto a los dos sectores políticos mayoritarios se constata la existencia de grupos republicanos, federalistas y sindicalistas, minoritarios, pero bastante activos<sup>30</sup>.

Los analistas coinciden en describir la realidad política y humana de entonces como la propia de una urbe con una estructura social inmóvil e inmovilista. La ciudad, quedaría definida bajo los perfiles de una realidad pobretona, pacata y localista que recibe con apatía e indolencia los aires renovadores que transmiten algunas mentes inquietas.

## ***2.2. La Cultura y sus protagonistas: personas e instituciones.***

La paradoja de una vida cultural intensa en un contexto económico y social decadente es una constante en el pulso de nuestra ciudad<sup>31</sup>. Su pulso se concretará en *varios tipos* de realidades e instituciones entre las que destaca *la Universidad* como gran referente cultural que vive un intenso proceso de renovación integral que le conducirá hasta un momento de alto prestigio intelectual y social<sup>32</sup>.

Respecto a *publicaciones* periódicas y culturales se puede afirmar que se vive una verdadera edad de oro todo tipo de publicaciones y de estudios monográficos de tema artístico o histórico patrocinadas por distintas instituciones de la ciudad constituyendo el periodismo el principal

---

<sup>30</sup> La mayoría de estas iniciativas procederán mayoritariamente de las pocas instancias dinamizadoras existentes en aquellos momentos en la ciudad: la Cofradía del Avellano, El Liceo, La Sociedad Económica de Amigos del País o el Centro Artístico. Asimismo, el movimiento obrero granadino vivirá interesantes momentos de expansión por la vía del Anarquismo y la "Asociación del Arte de Imprimir", germen de la futura UGT. Finalmente, en 1892, se organizarán los primeros comités del Partido socialista y aún más tarde surgirán las primeras células comunistas. Asimismo, los conflictos coloniales de Filipinas y Cuba alterarán la monotonía provinciana provocando una sangría cercana al millar de hombres.

<sup>31</sup> J. Gay (1982), M. D. Fernández-Fígares (1998) y J. Iglesias (1998). La polarización entre una mayoría conservadora y una élite progresista será el trasfondo en el que se desarrollará la vida cultural de estos años. El enfrentamiento, la descalificación o la ignorancia mutua serán constantes permanentes en las relaciones ciudadanas.

<sup>32</sup> R. Villa-Real (1986:289-292), F. López Casimiro (2000:19-23), M. Titos (2001:19) y A. González (1990). Junto a las instituciones y organismos culturales que datan de siglos anteriores y continúan vivos en aquellos momentos -Sociedad Económica de Amigos del País, Real Maestranza de Caballería, Abadía del Sacromonte-, a lo largo del siglo XIX surgirán toda una serie de nuevas y vigorosas iniciativas culturales como El Liceo, el Centro Artístico, la Sociedad para el Fomento de las Artes, la Obra o el Museo de Bellas Artes; a estas cabría añadir varias tertulias y foros de debate como La Cofradía del Avellano, las Tertulias del Carmen de las Tres Estrellas u otras como la de los Diez amigos Limited o las del Polinario o el Rinconcillo.

medio de comunicación de masas de Granada durante estos años<sup>33</sup>. Del mismo modo, será necesario hacer memoria de toda una galería de *personajes relevantes* con los que el P. Manjón y su obra establecieron algún tipo de vinculación<sup>34</sup>.

### **2.3. Situación Religiosa**

Resulta indispensable ofrecer una descripción de la sociedad y el ambiente religioso de la Granada de esta época, en primer lugar, porque aquella realidad no puede ser comprendida sin tener en cuenta el factor religioso con sus implicaciones sociales correspondientes, pues hasta la primera mitad del siglo XX Granada será una ciudad en la que perviva una sociedad con profundas creencias y altos índices de práctica religiosa.

La segunda razón que nos lleva a un acercamiento a dicha cuestión radica en la circunstancia de que se mantenga invariablemente un desencuentro lamentable entre una parte de la sociedad, liderada por las instituciones religiosas católicas e identificadas de forma mayoritaria con el sector ideológico más conservador, y ciertos sectores progresistas del entorno de la masonería, el socialismo, el anarquismo y el movimiento republicano<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Los principales exponentes del periodismo granadino fueron la revista *Alhambra*, diversos Diarios como *El Defensor de Granada*, *La Lealtad*, *Triunfo* y otros como *La Publicidad*, *El Noticiero Granadino*, *Gaceta del Sur* y *El Heraldo Granadino*. Igualmente cabría reseñar otras publicaciones de menor entidad como *La Estrella de Occidente*, *El Tipógrafo*, *El Profesorado*, *La Gaceta Médica*, *El Semanario X* o *El Obrero de Granada* (Molina 1979 y Gallego 2001:142).

<sup>34</sup> Entre otros se podría hablar de Á. Ganivet y F. Seco de Lucena, ambos alumnos de D. Andrés en la Facultad de Derecho o el notario N. María López y los abogados M. Méndez Vellido y M. Garrido Atienza. En el mundo de la ciencia y la cultura, no se debe olvidar a personajes como R. Gago, gran divulgador científico, M. Gómez Moreno, J. López Mezquita, C. Moreu, M. Horques o los hermanos J. y G. Ruiz de Almodóvar, maestros de las artes pictóricas. El mismo A. Manjón consigna en sus escritos cómo algunos de estos artistas colaboraron desinteresadamente con su arte en la creación de recursos plásticos y pictóricos diversos que enriquecieron y alegraron la vida de aquellas Escuelas. Entre otros nos habla de las obras que para la capilla de dichas escuelas realizaron J. Ruiz de Almodóvar, Gómez Moreno, López Mezquita, Moreu o M. Horques (Manjón 1948: 103-104 y Ruiz de Almodóvar 2002). Al respecto se puede consultar también un estudio de la maestra Avemariana M<sup>a</sup> C. Ruiz Navarro (2002) en el que se incluye un completo inventario del patrimonio pictórico conservado en la Casa Madre del Ave-María. Por otra parte, los rectores de la Universidad López Argüeta y Facundo Riaño representaron hitos significativos en la vida ciudadana de aquellos años junto a otros nombres difíciles de olvidar como Del Paso, Creus, Eguiláz, García Solá, Sánchez Román, Villa-Real y Valdivia. Algunos de ellos, incluso, prolongarían su actividad en el siglo XX: Tercedor, Olóriz, Escribano, Dorronsoro, Sánchez Reina, Náchter, y otros muchos que configuraron peculiarmente el entramado humano y social de la Granada entre siglos (Villa-Real 1986:290).

<sup>35</sup> Los primeros se instalarán en un inmovilismo reaccionario, refractario frente a cualquier innovación mientras que los segundos asumirán postulados antirreligiosos y anticlericales desde actitudes, en ocasiones, extremadamente radicalizadas. La ausencia de un catolicismo de talante liberal, en una ciudad aislada de ambiente provinciano, contribuyó a la radicalización progresiva de ambas concepciones político-religiosas.

En tercer lugar, las Escuelas del Ave María, desde 1889, y el Seminario de Maestros, a partir de 1905, aparecen como dos obras educativas donde los valores religiosos y el concepto cristiano de la educación se tornan elementos fundamentales en contraste con otras iniciativas de carácter cultural y educativo procedentes de diversos sectores ideológicos. Por último, se debe recordar cómo D. Andrés Manjón<sup>36</sup> se mostró un sacerdote muy activo en el seno de la Iglesia local y nacional participando intensamente en el debate social desde los ámbitos de la política educativa y la regeneración cultural. Tal actitud de respeto e identificación con la jerarquía de la Iglesia no le impediría ser crítico con los excesos que observó dentro de la institución eclesial.

En este sentido se podrían recordar algunas circunstancias en que nuestro personaje muestra su severidad a este respecto en las páginas de su Diario<sup>37</sup>. Un detalle harto indicativo sobre tal actitud respecto a ciertos aspectos de la vida institucional de la Iglesia, se halla en el hecho de haber rechazado frontalmente la posibilidad de su nombramiento como obispo; ante un rumor desatado en la prensa sobre este particular afirmará (Prellezo 1973:77):

*“Ni en broma quiere ser Obispo un maestro del Ave-María, al cual traen y llevan los periódicos dando la estúpida noticia de su nombramiento”.*

---

<sup>36</sup> Sus relaciones con el mundo eclesiástico fueron cordiales y respetuosas desde el principio. Su petición de ser ordenado sacerdote sería recibida con la mayor naturalidad exigiéndosele sólo incorporarse al ciclo habitual de los demás candidatos a la ordenación del año 1886. Igualmente, obtendría sin ninguna dificultad el plácet episcopal en el proceso de su nombramiento para la canonicía de la Abadía del Sacro-Monte (López 1993:263). La relación personal mantenida durante dos décadas con el Arzobispo que le ordenó, D. José Moreno Mazón, fue correcta a pesar de que en sus juicios privados el catedrático Manjón fuese muy duro sobre su persona y la forma de ejercer el ministerio del prelado. Prueba de ello serán las palabras que a propósito de su muerte consignó en su Diario (Prellezo 1973:378): *“Muere el arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazón, a los setenta y nueve años y 14 arrobas. No he visto hombre más obeso. Su pastoreo se ha distinguido por dejar hacer y caer; le faltó cabeza y energía para secundar a su corazón bondadoso, y la diócesis está mal y el Seminario también. R.I.P.”*. En 1904 este mismo arzobispo, muy a pesar del propio D. Andrés, le nombraría consiliario del Circulo Católico de Obreros mostrando con ello el alto concepto que sobre su persona y labor social y sacerdotal debió tener aquel obispo (Montero 1985:55-56). Su relación con los dos siguientes titulares de la Archidiócesis granadina, D. José Meseguer y Costa (1905-1920) y el Cardenal Casanova y Marzol (1920-1930) discurreó igualmente por cauces de normalidad y respeto mutuo; las frecuentes visitas de estos obispos a las Escuelas del Ave-María expresarán sin lugar a dudas las buenas relaciones y el aprecio existente entre el canónigo sacro montano, su obra y la mitra granadina.

<sup>37</sup> Serán frecuentes sus juicios críticos contra todo tipo de ostentación y vanidad observados en los miembros del clero (Montero 1985:66-67). Resultan muy llamativas las censuras que consignó en su Diario a propósito del nombramiento como obispo de Tarazona del canónigo Barrera, compañero suyo del Sacro-Monte, censurando los gastos y acontecimientos que rodearon aquel acontecimiento. Otro ejemplo de estos duros juicios contra algunos prelados de la Iglesia se puede encontrar en una carta dirigida a su amigo M. González, arcipreste de Huelva en 1912, en donde a raíz de unos rumores que le preconizaban obispo, el catedrático granadino comentará irónico (Montero 2001b:43): *“¡Y gracias mil, compadre! ¡Y un billón de enhorabuenas!. Hubo un tiempo en el que oí hablar de mitras para su cabeza, y este comentario: <Dejadla, que crezca>. Hoy añado yo este otro: <Si cae una, no se la ponga, que tiene V. demasiado grande la cabeza, y demasiado esquinada para lo que se estila>. Hace más un Arcipreste de Huelva que un obispo de Chite ¿Estamos?”*.

Del mismo modo rehusaría en 1897 un nuevo nombramiento como abreviador del Tribunal de la Rota, que le fue propuesto por la Nunciatura a comienzos de ese mismo año (Montero 1.985:76). Tales decisiones se hallarán en clara sintonía con su actitud de modestia personal que le impedía ser objeto gratuito de alabanzas impulsándole a moverse con total discreción por los ambientes civiles o eclesiásticos. Consecuencia de ello serán también sus negativas a aceptar tanto el Decanato de la Facultad de Derecho como el propio Rectorado de la Universidad de Granada en 1899 (Prellezo 1973:205 y Manjón 2001b:47). Con motivo de tal circunstancia anotará en su Diario (Prellezo 1973:185):

*“No quiero ser Rector de la Universidad. Hoy se me ha ofrecido y no lo quiero ser. No valgo ni quiero”.*

Se puede afirmar que el hecho de haber realizado sus estudios fuera de la ciudad, el ingresar en el orden sacerdotal a la edad de cuarenta años y su condición de Catedrático de la Universidad y de miembro del Cabildo Sacromontano le llevaron a vivir un tanto al margen del mundillo clerical de Granada. No obstante, es imposible entender a Manjón y su obra sin imaginar este mundo religioso y eclesiástico de la Granada finisecular<sup>38</sup>.

Expuestas las razones que hacen ineludible un acercamiento al ambiente religioso de la Granada entre siglos procedería a continuación la realización de un balance general<sup>39</sup> sobre la situación de la Iglesia granadina durante el siglo XIX, superados los días turbulentos de 1868.

---

<sup>38</sup> Si a ello se le une el hecho de que la institución Sacromontana gozaba de una gran independencia jurídica y económica respecto a la Diócesis y que gran parte de sus miembros solían proceder de otros lugares de la geografía nacional, está claro que el estilo personal de Manjón no podía ser el típico de un clérigo convencional. A pesar de todo, junto a las actividades pastorales realizadas en sus Escuelas, en el Sacromonte y en el Circulo Católico de Obreros, participó con frecuencia en las misiones de Evangelización que por sus constituciones tenía encomendadas la Abadía del Sacromonte en Granada y Andalucía oriental.

<sup>39</sup> J. Gay (1982:168-173, 2001:69) y M. Garzón (1981:462). Sus figuras más relevantes se convirtieron, con frecuencia, en un pilar fundamental de la Restauración desde la vuelta de Fernando VII. Por su parte, los gobiernos liberales exigirán paulatinamente, a la Iglesia española y en particular a la de Granada, una creciente subordinación social y política, ejerciendo sobre ella un fuerte control respecto de sus iniciativas sociales, benéficas y educativas. Tales circunstancias serán la causa de las difíciles relaciones existentes entre los líderes liberales y la jerarquía eclesiástica local que teme y combate al Liberalismo como origen y causa de todos los males del país y de la religión. El Sexenio Revolucionario dará lugar a otra etapa de conflictos originados por una política antirreligiosa que tuvo como objetivo una secularización radical de la vida española mediante la separación de la Iglesia y el Estado, pretendiendo reducir la Iglesia Católica a ser una Institución más de la sociedad civil. Esta situación llegará a su cenit durante los meses de la Primera República en los que, entre otros sucesos, se propuso el derribo de todas las iglesias; el propio arzobispo de Granada, Bienvenido Monzón, sería encarcelado e incautado de parte de sus bienes.

Durante el largo período de la Restauración la Iglesia granadina, a pesar de una paz aparente, se resentirá a consecuencia de la política de permanente ambigüedad que, sobre todo en cuestiones religiosas y educativas, practicaron los distintos gobiernos. Las principales figuras eclesiales que protagonizan el debate a lo largo de esta coyuntura histórica serán, sobre todo, los Arzobispos de la Archidiócesis<sup>40</sup> junto con los miembros del Cabildo sacro montano representados, entre otros, por el Doctor Ramos, uno de sus abades más polémicos (Royo 1951).

En tal contexto, polémico y apologético, no se puede olvidar que la misma Iglesia granadina actuó como un significativo factor de regeneración social y cultural en aquellos años. No deja de ser relevante la insistencia en esta cuestión puesto que, con frecuencia, ha querido ser silenciada e ignorada esta dimensión del catolicismo granadino que, a pesar de ser deudora de su circunstancia histórica, contiene en sí misma elementos válidos que por sincera honestidad no pueden ser condenados sin más al olvido<sup>41</sup>.

Asimismo, se podrían enumerar algunas de las principales novedades institucionales que muestran el rostro de una Iglesia preocupada por los principales problemas de su tiempo: *Establecimiento de nuevas Ordenes e Institutos Religiosos*<sup>42</sup> dedicados a la educación y a la atención de los necesitados junto con el *nacimiento y fundación* por granadinos, o personas afincadas en la ciudad, de *nuevas Congregaciones o Instituciones* religiosas consagradas a la formación humana y religiosa de los jóvenes.

---

<sup>40</sup> Los prelados que ocuparon la diócesis granadina durante estos años fueron: D. José Salvador Reyes (1851-1865), D. Bienvenido Monzón Martín y Puente (1866-1885), D. José Moreno Mazón (1885-1905), D. José Meseguer y Costa (1905-1920) y D. Vicente Casanova y Marzol (1921-1930) (M. López 1993).

<sup>41</sup> Martínez Medina ha afirmado al respecto (1998:42): “*La rehabilitación y construcción de nuevos templos y residencias religiosas no fueron las únicas preocupaciones de la iglesia granadina a finales del siglo XIX; sensible a los nuevos retos sociales, que habían adquirido rango de doctrina social en la encíclica Rerum novarum, emprendió nuevos caminos creando patronatos, obras benéficas, asociaciones y nuevas órdenes religiosas pioneras en su género, nacidas como respuesta a la situación crítica de incultura, pobreza y marginación en que vivía gran parte de la sociedad.*”

<sup>42</sup> *Ibidem* (1998:42) y M. López (1993:319-321). Las congregaciones religiosas establecidas fueron: Padres Escolapios (1859), Hermanitas de los Pobres (1864), Redentoristas (1879), Religiosas Adoratrices (1872), vuelta de los Hermanos de San Juan de Dios (1872), Siervas de María (1880). En 1881 se restablece en Granada de nuevo la Compañía de Jesús y en 1883 se abre el colegio de la Asunción de religiosas agustinas. Los Frailes Capuchinos son restablecidos en la ciudad en 1895 y las religiosas del Servicio Doméstico se instalan en 1899. Las fundaciones fundadas en Granada por estos años fueron: Escuelas Dominicales parroquiales (1858), Hijas de Cristo Rey (1878), Colegio de San Rafael (1878), Religiosas de la Presentación y Hermanas Mercedarias de la Caridad (1880). En 1899 se funda en Granada la congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento. Finalmente, en 1907 se funda la Congregación de Religiosas Dominicanas para la enseñanza de niñas a la vez que un agustino organiza talleres para confección y reparto de ropa a necesitados.

Junto a estas iniciativas será necesario enumerar *otras cuestiones* significativas que permiten completar el panorama granadino tales como la implantación de ciertos grupos de cristianos protestantes, al amparo de la Constitución de 1876<sup>43</sup> o el desencadenamiento de diversos conflictos entre ciertos profesores de la Universidad y del Instituto de Enseñanza Secundaria con la Jerarquía eclesiástica local a propósito de la diversa interpretación de la libertad de cátedra y enseñanza<sup>44</sup>.

Serán asimismo cuestiones dignas de mención la organización de los actos conmemorativos del *Jubileo de 1900*<sup>45</sup> junto con el mantenimiento de una situación de enfrentamiento existente entre el sector católico militante y determinados sectores liberales afines al republicanismo, socialismo, anarquismo y la masonería, protagonizando ambos grupos enconados enfrentamientos periodísticos y callejeros.

Finalmente, los sucesos del primero de mayo de 1900 originados por unas blasfemias proferidas contra la Virgen de las Angustias en un mitin serían un ejemplo vivo la situación de violencia social reinante<sup>46</sup> que

---

<sup>43</sup> A. M. Andrés-Gallego (1999:186 y 336). Sobre la extensión de las ideas protestantes en Granada durante estos años se pueden consultar los breves ensayos de F. López Casimiro (2002) y C. Viñes (2003) junto con el estudio más amplio de J. B. Vilar (2003) centrado en la figura de Manuel Matamoros.

<sup>44</sup> Se pueden recordar las intervenciones del arzobispo Moreno Mazón a propósito del caso de Anselmo Arenas, catedrático del Instituto Provincial, acusado de propagar doctrinas contrarias a la moral y la religión que tuvo como consecuencia que dicho profesor fuera apartado de la docencia por orden ministerial en 1894 (Salguero 1997:67 y López Casimiro 1996:2 y 2003:24). Otras cuestiones relevantes serían la fundación del *Asilo de San José* para niños huérfanos en 1886 o la llegada a la Facultad de Derecho en 1880 de D. Andrés Manjón. Asimismo, se organiza un movimiento de solidaridad para contrarrestar los efectos devastadores de los terremotos de 1884, constituyéndose a tal efecto la *Junta Diocesana de Socorros*. En 1897 el Seminario Diocesano de San Cecilio se convierte en *Universidad Pontificia* contando con las Facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico, finalmente, en 1902, se constituye el *Círculo Católico de Obreros*.

<sup>45</sup> Dos proyectos derivados de aquel evento serían la erección de un gran Cruz votiva sobre Sierra Nevada y otra en memoria de los Mártires granadinos en los aledaños de la Alhambra. El primero de ellos no llegó a realizarse y el segundo sólo se llevó a efecto en 1903. El proyecto de la cruz suscitó las críticas de los sectores progresistas de la ciudad desde las páginas del *Semanario X*, órgano portavoz de la sociedad político cultural "La Obra" y de los sectores republicano y socialista. La respuesta a dichas críticas no se haría esperar desde las páginas del diario *El Triunfo*, órgano de los sectores reaccionarios (López Casimiro 1997: 970).

<sup>46</sup> Este hecho fue ocasión de intensos enfrentamientos entre determinados sectores religiosos y la organización obrerista "La Obra" (López Casimiro 1997:974-975). El arzobispo publicó una dura exhortación pastoral negando la condición de granadino a quien blasfemó contra la Virgen de las Angustias (Moreno Mazón 1900:6): "*Sería un hijo desnaturalizado, un ser corrompido por la odiosa masonería, cuyos frutos envenenados, y cuyas enseñanzas son la muerte que juzgó de este modo una pastoral muy dura del arzobispo de Granada sobre aquellos acontecimientos (...) Pues bien, amados obreros, si esos son los frutos de <La Obra>, desarraigad el árbol maldito que los produce; arrancad su tronco carcomido que sólo se alimentó de savia extranjera, tan contraria a nuestro castizo hidalgo modo de sentir, tan español, tan cristiano*". A dicha intervención episcopal respondería la prensa próxima a "La Obra" (Sola 1900:1): "*Y es verdad que al escuchar la referida pastoral no escucháis al verdadero pastor ungido por Jesucristo con los títulos de humilde, ejemplar de pobreza y extenuado por la predicación (...) es el jefe regional de la institución político eclesiástica el que os dirige la palabra, si no desde las doradas mansiones de su palacio colmado de riqueza, alfombrado de ricos tapices y vestido con rico manto y adornado con valiosas alhajas, os la dirige desde uno de sus magníficos y deleitables retiros, rodeado de sus vasallos (familiares) y quizá después de un suculeto almuerzo, escarnio de la pobreza y desnudez de alguno de vosotros, lanzando frases hasta no permitidas por las leyes, si no se tratara de un desdichado obrero, indefenso contra tamaños poderes y a quien probablemente la misma necesidad y tal vez la anemia de hambre, le hicieron protestar no de la veneración y los respetos hacia la figura ideal de vuestra reina de los cielos, muy distante, sumamente distante de lo que puedan significar símbolos terrenales (...)*".

se vio aún más agravada tras la ejecución del presbítero, *D. Julián Anguita*, convicto y confeso de un crimen en 1901.

Será en tal contexto de florecimiento de nuevas fundaciones e instituciones religiosas y educativas en el que deba encuadrarse la propuesta del Seminario de Maestros del Ave-María, radicando la originalidad del proyecto no tanto en el *Qué* sino, en el *Cómo* y el *Dónde*. No obstante, esta página de la historia granadina y andaluza pasará bastante desapercibida para muchos historiadores y teóricos de la educación, permaneciendo como algo inédito en el panorama religioso y educativo de la España de aquellos momentos.

Desde el ámbito de la historia local, se puede considerar llegado ya el momento de afirmar que la iniciativa de la fundación del Seminario de Maestros, junto al resto de las propuestas educativas manjonianas que desbordan el hecho puramente religioso, debería ser situada sin duda alguna en el contexto de este esfuerzo colectivo de regeneración cultural emprendido por los sectores sociales granadinos más inquietos del momento.

Serían figuras de muy diversas procedencias las que abanderaron las iniciativas regeneradoras desde la Universidad, la política o las artes contribuyendo todos a introducir nuestra ciudad, con elegancia y desgana, en el nuevo siglo tras un prolongado y somnoliento periodo romántico de escasa creatividad (Gallego 2001:140). Es de justicia reconocer la obra de Manjón como uno de los hitos más significativos del siglo recién concluido viendo en el catedrático burgalés un decidido propulsor de esta renovación social desde el ámbito concreto de la educación y la enseñanza.

No cabe duda de que a pesar del olvido negligente o interesado de ciertos historiadores, la figura del maestro y fundador A. Manjón se haya inserta en ésta nómina de espíritus creadores que despertaron la vida provinciana granadina convirtiéndola en lugar de originales experiencias educativas pretendiendo articular presente y pasado, novedad y tradición (Gallego 2001:144)



Aunque el dato no haya sido aún recogido en los estudios históricos, el elevado número de visitantes que se dieron cita en las Escuelas de Manjón atraídos por la novedad de sus métodos y el frescor de sus experiencias educativas constituye un jalón muy significativo para la vida de Granada y su proyección nacional e internacional.

No es accidental que para 1923 ya hubiesen visitado las Escuelas del Ave-María y el Seminario de Maestros varios miles<sup>47</sup> de intelectuales, docentes, políticos, miembros de profesiones liberales, militares, clérigos, nobles, hijos de la burguesía y miembros de diversos colectivos de maestros y pedagogos, procedentes de los lugares más recónditos de España, Europa y el Continente Americano.

¿Qué otro lugar o circunstancia de la ciudad, además de los aún incipientes destinos turísticos de Granada, concitaría en aquellos años tal número de expectativas atrayendo, al mismo tiempo y en fecha tan temprana, las miradas y la atención de tantos ojos extraños?<sup>48</sup>

No cabe duda de que el Ave-María constituiría un revulsivo de la vida local y una iniciativa que contribuyó a su modo al ennoblecimiento del nombre de Granada por numerosos rincones del mundo occidental.

### **3. Síntesis**

Las principales coordenadas que configuran el marco histórico y social en que aparece el Seminario de Maestros del Ave-María en los inicios del siglo XX fueron, en primer lugar, el inicio en 1902 de un estéril período histórico, protagonizado por el joven monarca Alfonso XIII -que

<sup>47</sup> A. Romero (1990:8), J. M. Prellezo (1989) y J. Monteo (1999b). En el Álbum de visitas se han registrado, desde 1898 a 1923, alrededor de mil anotaciones. Asimismo habría que añadir todas las visitas realizadas entre 1889 y 1898, que no fueron contabilizadas y, además, todas aquellas realizadas y que por distintas razones no fueron consignadas. Por fin quedaría un último grupo: todos los que acompañaban a los firmantes y cuyo número es imposible de calcular. Sería objeto de una paciente labor realizar un recuento pormenorizado de la cifra total de visitantes mencionados, no sólo en el Libro de visitas sino en el Diario de D. Andrés y en los demás diarios que existían en las Escuelas bajo la responsabilidad de los maestros, algunos de los cuales ni siquiera se han conservado en el archivo general de dichas Escuelas.

<sup>48</sup> Sólo en 1923, último año de vida de D. Andrés -y en un período de pocos meses-, se suceden las siguientes visitas a la Casa-Madre (Montero 1999b:106-108): Tres señoras, una de ellas pintora, de San Francisco (EE.UU.), una pintora japonesa, un catedrático de Medicina de la Universidad Central de Madrid, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia acompañado de diez alumnos, un profesor del Instituto-Escuela de Madrid, la directora de la Normal de Murcia acompañada de seis profesores y cuarenta alumnas, once jesuitas, una maestra de Estocolmo (Suecia) comisionada por su Gobierno para realizar estudios sobre la educación de la mujer en Europa, el Gobernador de Granada, un catedrático de la Universidad de Boston (EE.UU.), un Ingeniero de montes y un periodista. Una reciente aportación al conocimiento histórico y artístico de la ciudad de Granada y su patrimonio artístico desde el aspecto específicamente didáctico puede encontrarse en la propuesta de M. F. Guzmán (1999).

vivirá su ocaso con la instauración de la Segunda República española en 1931-, que constituye la etapa final del sistema político de la Restauración consolidado durante los años del reinado de Alfonso XII y la regencia de la Reina María Cristina.

Con las primeras décadas del siglo XX se inicia en España un intenso período de transformación y modernización permanentemente obstaculizado, entre otros factores, por un débil desarrollo económico e industrial unido a un fuerte ambiente de inestabilidad política. Tal situación se verá singularmente potenciada por el avance de una intensa pugna ideológica, protagonizada por influyentes grupos de poder, articulada en torno a los grandes problemas de la vida social entre los que ocuparon un lugar relevante las cuestiones religiosas y educativas.

En tercer lugar, el contexto histórico local vendrá definido por un cierto aire de monotonía provinciana establecido simultáneamente sobre un inmovilismo político, social y religioso lastrado por una constante crisis socio-económica. El contrapunto a dicha situación vendrá marcado por un notable resurgir cultural protagonizado por ciertas figuras e instituciones entre las que cabrá destacar al catedrático Manjón y el conjunto de sus iniciativas educativas cuyo influjo traspasó con frecuencia los límites convencionales.

Por último, todas las iniciativas educativas y sociales desarrolladas por A. Manjón no pueden ser desvinculadas del ambiente religioso de la época, caracterizado por la existencia de una Iglesia local que se resiente de la política de permanente ambigüedad practicada por los efímeros gobiernos de la Restauración. Aún reconociendo las deficiencias y limitaciones de los hombres y mujeres que integraron aquella Iglesia no sería justo olvidar la importante labor de regeneración social y educativa realizada por los mismos, con excesiva frecuencia ignorada y silenciada por puro desconocimiento o intereses espúreos.

Tal compromiso aparecerá explicitado en el establecimiento de numerosos Institutos religiosos y en el desarrollo de múltiples iniciativas educativas entre las que brilla con luz propia desde 1889 la oferta educativa de las Escuelas del Ave-María y, desde 1905, la del centro de formación de Maestros anejo a las mismas.

#### 4. Referencias bibliográficas

- ALVAR, C. (1997): *Breve Historia de la Literatura Española*. Barcelona, Circulo de Lectores.
- ANDRÉS-GALLEGO-J.-PAZOS, A. M. (1999): *La Iglesia en la España contemporánea, Vol. I*. Madrid, Encuentro.
- ARTOLA, M. (1988): *Enciclopedia de Historia de España*. Madrid. Alianza Editorial.
- AYBAR MOLINERO, A. (1989b): "Don Andrés Manjón y la Educación en la Restauración". En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.28-35.
- AYBAR MOLINERO, A. S. (1989a): "Contexto y situación de la Iglesia en España durante la época de D. Andrés Manjón" En *Magisterio Avemariano*, 675-676, pp.7-13.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CARR, R.(1996): *España 1808-1975*. Barcelona. Ariel.
- CHICO GONZÁLEZ, P. (2000): *Institutos y Fundadores de Educación cristiana*. Valladolid. 7 Vol.
- CIDAD PEREZ, J. (2001): "Prólogo" en, MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIDAD PEREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L., pp. 9-19.
- COMBY, J. (1993): *Para leer la Historia de la Iglesia*, Vol. 2, Estella, Verbo Divino.
- CUENCA TORIBIO, M. (1979): "El Catolicismo español en la Restauración(1875-1931)". En *Historia de la Iglesia en España*, V. Madrid, B.A.C.
- DÍAZ DEL MORAL, (1977): *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid. Alianza 2ª Ed.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2000): *España. Tres milenios de Historia*, Madrid, Marcial Pons.
- ESCRIBANO PUEO, M.(1998):"Un país llamado Finlandia". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- ESLAVA, J. (1997): *La España el 98*. Madrid, Edaf.
- FAUBELL, V. (1991): "Las Ordenes y Congregaciones religiosas en la España Contemporánea". En PRELLEZO, J. M., (1991): *L'impegno dell'educare. Studi in onore di Pietro Braido*. Roma, p.120-124.
- FERNÁNDEZ-FIGARES, M. D. (1998): " Personajes granadinos en 1898". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- FLORISTAN, A. y BOSQUE, J. (1959): "La industria azucarera de la vega de Granada". En *Boletín de la Cámara de Comercio de Granada*, nº 2.

- FONTANA, J. (1973): *Cambio económico y actitudes políticas en la España del S. XIX*. Barcelona, Ariel.
- FUSI, J. P. Y NIÑO, A. (eds.) (1997): *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- GALLEGO ROCA, M. (2001): "El sitio donde el sueño es realidad". En A.A.V.V. (2001): *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp.139-144.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F.-GONZÁLEZ VESGA, J. M. (1994): *Breve Historia de España*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F. (1998): *Biografía de España*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- GARZÓN PAREJA, M. (1981): *Historia de Granada*, Vol. II. Granada, Diputación Provincial.
- GAY ARMENTEROS, J. (2001): "Granada, los intelectuales y el siglo XX". Entrevista periodística, En *Diario Ideal*, Granada, 14-III-2001, p.51.
- GAY ARMENTEROS, J.-VIÑES MILLET, C. (1982): *Historia de Granada, Vol. IV. La Época contemporánea*. Granada, Don Quijote.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid, CSIC.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1996): "Marco Histórico". En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B. A. C.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, A. (1990): "La sociedad obrera <La Obra>, 1900-1905". En *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 13, 1986, Universidad de Granada, pp.185-222.
- GONZALO, J. (1996): "El desastre colonial". En *Historia del mundo para jóvenes*. Madrid. Akal.
- GUZMÁN PEREZ M. F. (Coord.) (1999): *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada*. Comares. Granada.
- IGLESIAS DE USELL, J. (1998): "Ángel Ganivet y las Ciencias Sociales". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- ISAC, A. (1998): "Ganivet ante la reforma urbana: Granada la Bella", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- LACOMBA, J. A., (coord.) (1996): *Historia de Andalucía*. Málaga, Agora.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1996): "Suplemento de Educación". En *Diario Ideal*, 20-I-1996, p.2.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1997): "Blas J. Zambrano, un pedagogo regeneracionista francmasón en la Granada de entre siglos". En *Revista de Estudios Extremeños*, III (Septiembre-Diciembre), pp.959-977.

- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2000): "Al filo de un centenario. José Aguilera y El Fomento de las Artes". En Diario *Ideal* 30-12-2000. Granada.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2002): "Otros heterodoxos granadinos: Los protestantes" En Diario *Ideal*, 19-9-2002, Granada, pp.22-23.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2003): "Anselmo Arenas y la Libertad de Cátedra" En Diario *Ideal*, 14-3-2003, Granada, p.24.
- LÓPEZ MORILLAS, J. (1956): *El Krausismo español: perfil de una aventura intelectual*. México.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. A. (1993): *Los Arzobispos de Granada. Retratos y Semblanzas*. Granada, Arzobispado de Granada.
- MAESTRO DEL AVE-MARIA [P. MANJÓN LASTRA] (1946): *Vida de D. Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María*. Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar.". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por
- MARISCAL, R.- ROMERO, A. (1998): *Ideas pedagógicas y educación lingüística y literaria en la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1992): *La Iglesia en la Historia*, Vol. 2. Madrid, Atenas.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1982): *Historia Económica de la Vega de Granada. Siglos XVI al XX*. Granada.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1986): *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- MARTÍNEZ BLANCO, A. (1999): *La secularización de la enseñanza*. Madrid, Tecnos.
- MARTÍNEZ MEDINA, F. J. (1998): "Desastre y regeneracionismo de la Iglesia granadina en 1998". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- MARTÍNEZ RUIZ, A. (1998): "La provincia de Granada en 1898", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.

- MOLINA FAJARDO, E. (1979): *Historia de los periódicos granadinos (siglos XVIII y XIX)* Granada, Excma. Diputación Provincial.
- MONTERO VIVES, J. (1985): *Andrés Manjón. Perfil humano*. Granada, Escuelas del Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1998b): *Las Escuelas del Ave María. Una Institución al servicio de los pobres*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001b): *Cartas de D. Andrés Manjón a D. Manuel González*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MORENO MAZON, J. (1900): *Exhortación Pastoral que el Excmo. Sr. Dr. D. José Moreno Mazón, arzobispo de Granada dirige al clero y fieles de la Archidiócesis con motivo de las blasfemias pronunciadas el día 1º de mayo en el teatro Alhambra de esta ciudad*. Granada, Imp. Puchol.
- NADAL, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España*. Barcelona, Ariel.
- NÚÑEZ, R. (1998): *Tal como éramos hace un siglo*. Madrid, Espasa-Calpe.
- PAREDES, J. (1996): *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Barcelona, Ariel.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1969): *Educación y Familia en A. Manjón*. Zürich, PAS-Verlag.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1989): "Las Escuelas del Ave María (1889-1989). Repercusiones en Europa de una experiencia pedagógica española". En *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp.37-55.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón*. Madrid, B.A.C.
- REVUELTA, S. (1984): *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, Vol. II. Madrid, Sal Terrae.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1990): "La incidencia de las visitas a las Escuelas del Ave María en la difusión de la obra fundacional de Don Andrés Manjón". En *Magisterio Avemariano*, 689-690, pp.5-12.
- ROYO, Z (1951): *El insigne Colegio del Sacro-Monte y la Universidad de Granada*. Granada, Anel.
- RUIZ DE ALMODÓVAR, M. (2002): "Miguel Horques un gentleman granadino", En *Diario Ideal*, 31-V-2002, p. 35.
- RUIZ NAVARRO, M. C. (2002): "Historia de la realización de un sueño: La Capilla de la Casa Madre" En *Magisterio Avemariano*, abril 2002, pp.69-94.
- SALGUERO, M. (1997): *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona, Ariel.
- SOBREQUES VIDAL, S.(1966): *Historia de España moderna y contemporánea*. Barcelona, Vicens -Vives.

- TITOS MARTÍNEZ, M. (1998): "La situación económica de Granada en torno a 1898". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001a): "José Aguilera y El Fomento de las Artes", En *Diario Ideal*, 16-1-2001. Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001b): "Empresarios granadinos". En A.A.V.V.: *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp. 121-126.
- TORTELLA, G. (1997): *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial.
- TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*. Madrid, Aguilar. UREÑA, E. (1989): "La actualidad del Krausismo", En *Revista de Occidente*, 101-Oct. 1989.
- UREÑA, E. (1989): "La actualidad del Krausismo", En *Revista de Occidente* 101-Oct. 1989.
- UREÑA, E. (1991): *Krause, Educador de la Humanidad. Una biografía*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- VICENS VIVES, J. (1974): *Historia de España y América, social y económica*. Barcelona, Vicens-Vives.
- VILAR, J. B. (2003): *Manuel Matamoros*. Granada, Comares.
- VILLA-REAL, R. (1986): *Historia de Granada. Acontecimientos y personajes*. Granada, Ediciones Miguel Sánchez.
- VIÑES MILLET, C. (2003): "Granada, cuna de la libertad religiosa", En *Diario Ideal*, 15-3-2003, Granada, pp.18-19.





**CAPÍTULO II**  
**MARCO EDUCATIVO Y ESCOLAR**



## CAPITULO II

# MARCO EDUCATIVO Y ESCOLAR

### 1. Panorama educativo de la España finisecular.

#### *1.1. Herencia del S. XIX y diagnóstico inicial.*

Al contextualizarse nuestro estudio en el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se hace preciso ofrecer ciertas claves generales que faciliten la comprensión del *marco político y legislativo* del mundo educativo de este momento.

Durante la primera mitad de la centuria se realizó un considerable esfuerzo de estructuración de la enseñanza estatal, desarrollándose un modelo educativo de carácter liberal, origen de fuertes polémicas y debates ideológicos durante todo el siglo XIX. El resto de la centuria supondría un proceso de consolidación del sistema mediante la implantación de la Ley de Instrucción Pública en 1857<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Se puede hallar una descripción detallada de los Grados de Enseñanza y el contenido curricular de la “Ley Moyano” en el Documento nº 90 incluido en el Anexo Documental del Vol. II

La educación se presenta desde entonces como una de las grandes cuestiones del *debate* público que enardece a grandes sectores de la sociedad convirtiéndose en zona de *conflicto permanente*. Asimismo, la alternancia de conservadores y liberales en el poder generará una *gran inestabilidad*<sup>2</sup> originada por una dinámica continua de reformas y contrarreformas legislativas.

Las *diferencias entre liberales y conservadores* se hallaron con frecuencia más a un nivel teórico que práctico puesto que las dificultades presupuestarias, la inestabilidad política imperante limitarían muchos proyectos<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Desde 1875 a 1903 hubo veintiséis cambios de responsables políticos de Educación. Posteriormente la situación no mejoraría puesto que desde 1903 a 1923 se suceden 39 presidentes de gobierno y 46 ministros de Instrucción Pública (Cfr. Turín 1967:289 y A. Molero 2000:27). Se puede hallar una relación de todos estos ministros el Documento nº 85, incluido en el Anexo Documental del Volumen II.

<sup>3</sup> Para obtener una visión general de todo este periodo expondremos sumariamente las aportaciones más significativas de cada una de estas etapas (Capitán 1994:129-371 y Martínez 1999:15):

1º *Primer periodo (1857-1868)*: Intensos debates sobre la libertad de cátedra y de enseñanza, gran interés por el desarrollo de Escuelas técnicas. Plante. Primera cuestión universitaria en 1866.

2º *Sexenio revolucionario (1868-1874)*: Consagración de un régimen de libertades generales. Decretos liberalizadores de Ruiz Zorrilla. Reformas poco consistentes. La Enseñanza Secundaria deja de tener un carácter propedéutico para adquirir identidad en sí misma como forjadora de ciudadanos.

3º *Primer gobierno conservador de Cánovas (1874-1881)*: Segunda "cuestión universitaria" y nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza en 1876. Legislación educativa reformista de la Constitución de 1876. Se intenta armonizar la Ley Moyano, las libertades de 1868 y la constitución de 1876.

4º *Primer gobierno liberal de Sagasta (1881-1884)*: Recuperación más amplia de las libertades mediante la orden "circular" del ministro Albareda de 1881. Creciente influencia de los principios pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza en la política educativa del Estado.

5º *Segundo gobierno conservador de Cánovas (1884-1885)*: Decreto del ministro Pidal y Mon sobre "centros asimilados" favorecedor de los centros religiosos a través de las subvenciones y el régimen de enseñanza asimilada.

6º *Segundo gobierno liberal de Sagasta (1885-1890)*: Reformas de Montero Ríos anulando las acciones de Pidal y Mon. Libertad de enseñanza y de cátedra. Monopolio educativo del Estado. Traspaso de las Escuelas Normales y de la Enseñanza secundaria a los presupuestos del Estado.

7º *Tercer gobierno de Cánovas (1890-1892)*: Ausencia de cuestiones educativas relevantes.

8º *Cuarto gobierno liberal de Sagasta (1892-1895)*: Reforma de la Enseñanza secundaria por el ministro Groizart en 1894. División de la Secundaria en Estudios generales y Estudios preparatorios para la enseñanza superior. Vuelta de la cátedra de Religión al Bachillerato en los Institutos en 1895.

9º *Cuarto gobierno conservador de Cánovas (1895-1897)*: Ausencia de hechos relevantes.

10º *Quinto gobierno liberal de Sagasta (1897-1899)*: Creación de las escuelas graduadas públicas en las Escuelas prácticas anejas a las Normales en 1897. A propósito de esta cuestión no se debe olvidar que la experiencia de escuelas graduadas como lugar de práctica para los estudiantes de Magisterio ya existía en el Ave-María, incluso desde antes de la creación del Seminario de Maestros en 1905 y, por supuesto, antes de la promulgación de esta ley del gobierno Sagasta. Consta que las primeras maestras preparadas en dicha institución, y examinadas como alumnas libres de la Normal de Granada, realizaron de esta forma sus prácticas entre 1894 y 1895 (Montero 1999:18-24). En el Ave-María las cosas sucedieron a la inversa que en los centros del Estado: primero hubo escuelas y enseñanza práctica y después vino la reflexión teórica y el centro de formación de maestros, tras quince años de experiencia en las aulas. Esta innovación no puede dejar de ser resaltada, sobre todo, si se tiene en cuenta la deficiente formación pedagógica impartida en las Escuelas Normales de entonces que se limitaban, en la mayoría de los casos, a ser centros de preparación de exámenes para la obtención del título y la de Granada no era una excepción (López 1979:65).

11º *Sexto y séptimo gobierno de Silvela y Azcárraga (1899-1900)*: Creación del Ministerio de Instrucción pública en 1900. Acciones del ministro conservador García Alix en defensa de la Enseñanza secundaria oficial aumentando el control de los centros privados. Se mantienen ciertas excepciones respecto a la titulación del profesorado en los centros dependientes de congregaciones religiosas. Se otorga a las Escuelas Normales la facultad de expedir certificados de aptitud que facultaban a sus poseedores el ejercicio del magisterio de forma interina, anacrónica medida que encontraría su justificación en el afán

Con objeto de realizar una presentación sucinta de la *situación general de las instituciones educativas y sus figuras más relevantes* se debe reseñar en primer término que el ambiente educativo ofrece entonces un *panorama sombrío* caracterizado por la incesante pugna entre inmovilistas y reformistas, atrincherados en postulados fuertemente discrepantes.

Uno de los principales rasgos definidores del contexto educativo en que se funda el Seminario de Maestros sería la existencia de casi unos *doce millones de analfabetos* respecto a una población de dieciocho millones de habitantes, esto es, un 75% respecto a la población total. Según las mismas fuentes, en el antiguo Reino de Granada los porcentajes de analfabetismo se incrementarían hasta el 82% de la población<sup>4</sup> (Manjón 1948:348).

En 1901 de una población infantil escolar de casi cuatro millones de escolares no están escolarizados más de la mitad, apareciendo como principales causas de tan alto *absentismo* la carencia de maestros y centros educativos y la ignorancia familiar unida a la necesidad de mano de obra infantil. La inestabilidad social y política junto a la *escasez de recursos* materiales y humanos, provocarán asimismo que las realizaciones concretas sean muy reducidas.

La segunda cuestión que debe remarcarse será el desarrollo de un intenso *intervencionismo estatal*.

Paulatinamente se irá abriendo paso una concepción de la Enseñanza como servicio público que corresponde al Estado siendo la propia administración la que emprenda su desarrollo legislativo y

---

regeneracionista dispuesto a universalizar la enseñanza obligatoria en todo el territorio nacional (Pozo 2000:66). También se adoptó otra medida tan importante como la nueva reforma en las Escuelas Normales llevada a cabo por el recién creado Ministerio de Instrucción Pública.

*12º Sexto gobierno liberal de Sagasta (1901):* El conde de Romanones continúa las reformas de García Alix en defensa de la enseñanza estatal. Exigencia de titulación para los profesores de centros religiosos y carácter voluntario de la asignatura de Religión en los centros del Estado. Reacciones contrarias de sectores clericales y conservadores. Regulación amplia de la libertad de cátedra en 1901 y conversión de los Institutos en Generales y Técnicos. Vinculado a esta reforma de las enseñanzas medias nacería el actual edificio del Instituto Padre Suárez de Granada (Gallego Burín 1982:298 e Iniesta 1995:105).

*13º Octavo gobierno de Silvela (1902):* Continuidad con la política anterior.

*14º Gobiernos durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1923):* Crisis continuada, retroceso de las medidas liberales sobre la enseñanza del Catecismo en la Escuela oficial, tensiones sobre las temas tópicos de las titulaciones del profesorado de centros religiosos y sobre la enseñanza de la Religión en centros estatales.

<sup>4</sup> Cfr. L. Mallada (1890), R. Macías (1899), R. Blanco (1900), S. Alba (1916), A. Romero (1999), R. Mariscal (1998), M. D. Gómez Molleda (1996), Y. Turín (1967) y V. Palacio (1978).

práctico<sup>5</sup>. Igualmente, se constata la continuidad de la enseñanza en *Instituciones privadas* que gozan habitualmente de un alto prestigio social y que, según los periodos, serán objeto de políticas legislativas más o menos restrictivas por parte del Estado.

La Restauración supuso en líneas generales un *giro conservador* en la política educativa que en gran parte quedó mediatizada por la Iglesia y la aristocracia en detrimento del sector progresista. No obstante, la alternancia entre conservadores y liberales logrará introducir ciertas innovaciones legislativas de carácter progresista (Gómez 1966:17 y Salguero 1977:29).

Las corrientes innovadoras y sus protagonistas se aglutinarán junto al *Krausismo*, la *Institución Libre de Enseñanza*<sup>6</sup> y posteriormente en torno a las aportaciones específicas ligadas al Partido Socialista, que se concretan desde 1910 en la creación de la *Escuela Nueva* girando alrededor de figuras como Núñez Arenas, De Vega o Araquistáin. Años antes, y desde el mundo anarquista se organizarán Escuelas y Ateneos para obreros cuyo máximo exponente sería la *Escuela Moderna de Barcelona*, fundada en 1901 por F. Ferrer Guardia<sup>7</sup>.

Sorprendentemente, mucho tiempo después ciertos autores han considerado que la primera expresión española de este movimiento de renovación escolar, que tuvo su origen en Inglaterra en 1889 bajo la

---

<sup>5</sup> Una de las primeras manifestaciones españolas del espíritu centralista derivado del sistema educativo imperante en la Francia napoleónica será el "Informe Quintana", convertido en norma legal desde 1821 (Historia de la Educación... Vol. II, pp.329-350). Los historiadores del Derecho y de la Educación han visto en dicho documento un influjo específico de las líneas de fondo presentes en el informe que en 1792 Condorcet presentó a la Asamblea francesa demandando una Educación universal, pública, igual, gratuita, protegida de todo dogmatismo intelectual y pedagógico, abierta a la crítica, laica, neutra y objetiva. Tal legislación significó una recepción del modelo laicista francés desde la época de Carlos III y su afianzamiento posterior entre un sector de la intelectualidad española (Salguero 1997:23-30 y 167-168).

<sup>6</sup> A. Capitán (2000:100-103). La institución aparece como la encarnación genuina de los nuevos ideales educativos e ideológicos haciéndose su influencia política más intensa desde 1881. Otras aportaciones institucionalistas interesantes desde este ámbito fueron el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, la creación del Museo Pedagógico en 1882, la asistencia y participación en los Congresos Pedagógicos nacionales e internacionales, las colonias escolares, las misiones pedagógicas, las numerosas actividades de extensión universitaria y otras acciones varias de promoción cultural en el mundo obrero. Por otra parte la "Escuela Nueva" se autodefinía como (*Ibidem* 2000:192): "Asociación de cultura, formada por profesores y literatos, que se inspira en las necesidades y tendencias de la Casa del Pueblo, donde tiene su domicilio".

<sup>7</sup> El objetivo de los centros ferreristas, según fundador, consistía en (*Ibidem* 2000:151): "Incidir en el movimiento obrero catalán a través de la acción cultural y de los principios anarcosindicalistas en ella involucrados (...). La misión de la Escuela Moderna consiste en hacer que los niños y niñas que se le confían lleguen a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio. Por ello se sustituirá el estudio dogmático por el razonado(...) encaminado a preparar una humanidad, verdaderamente fraternal, sin categoría de sexos ni clases."

iniciativa de Cecil Reddie, surgirá de forma simultánea en Granada, en octubre de este mismo año, bajo el impulso del Fundador del Ave-María<sup>8</sup>.

De este modo, las *aportaciones de A. Manjón y P. Poveda* supusieron la versión confesional de la renovación educativa y pedagógica radicando la originalidad del primero en el hecho de que la fundación de las *Escuelas del Ave-María* no obedeciese, al menos en un primer momento, a presupuestos ideológicos frente al laicismo imperante. Estas, deberían entenderse mas bien como una respuesta concreta a una situación de pobreza y marginación que intentará remediar, primero mediante las escuelas y posteriormente con el *Seminario de Maestros* (Puelles 1999:251-252).

Según ello, dicho Seminario puede interpretarse como una prolongación del proyecto educativo Manjoniano, convirtiéndose en una iniciativa de suma importancia para el futuro de su obra educativa. Sin embargo, la dimensión ideológica de esta Escuela de Magisterio se irá acentuando paulatinamente y, si bien se puede aceptar el juicio de Puelles sobre la ausencia de una carga ideológica durante los primeros momentos de las Escuelas, no se debe mantener tal afirmación respecto al Seminario de Maestros<sup>9</sup>.

Por su parte, la aportación de *P. Poveda* versará igualmente sobre la cuestión de la formación de profesorado, como contrapartida a los postulados laicistas de la Institución Libre de Enseñanza, pero desde una perspectiva diferente.

Finalmente, y aún dentro de la vertiente confesional, no debe relegarse el denominado *Catolicismo social* que supuso otra aportación genuina a la regeneración educativa y pedagógica a través de los Círculos Católicos Obreros, los Congresos Católicos Nacionales y la obra de acreditados pedagogos como R. Blanco o Ruiz Amado (Capitán 2000:91-135).

---

<sup>8</sup> “*La Escuela del Ave María de Granada es la primera escuela nueva que existió en España, y una de las primeras, de esa corriente innovadora, en el mundo; por cuanto se inspiró en los nuevos principios pedagógicos en franca oposición a los viejos sistemas educativos de la escuela tradicional*”. (Iyanga 1996:100).

<sup>9</sup> En este sentido, habrá oportunidad de estudiar cómo, entre sus razones fundacionales, prevalece como objetivo irrenunciable la formación de maestros con un determinado perfil ideológico y religioso.

Las referencias relativas a las *condiciones materiales* de los establecimientos docentes de aquella época son unánimes, *la situación es deplorable*, sobre todo, en la Enseñanza Primaria. Las exigencias previstas desde 1857 sobre escolarización obligatoria, desde los seis hasta los nueve años, bajo la responsabilidad de los municipios prácticamente no se habían cumplido. El panorama no es mucho más satisfactorio en los demás grados del sistema educativo<sup>10</sup>.

Los *métodos, los procedimientos* y las formas de enseñar en los niveles, de Primaria y Secundaria, serán igualmente censurables a causa de sus carencias manifiestas: ausencia total o escasa presencia de dotaciones materiales, significativas deficiencias de salubridad e infraestructuras, caos organizativo y falta de metodología idónea, existencia de violencia física y psicológica derivada de una férrea disciplina escolar, cultivo de una enseñanza memorística y monótona y, finalmente, una insuficiente capacitación de los docentes acentuada por una ausencia notoria de habilidades pedagógicas de muchos de ellos (Mariscal 1998:125-142).

La situación de *la Enseñanza privada*, regida en gran parte por Ordenes religiosas, muestra diferencias cuantitativas y cualitativas harto significativas hallando una mayor implantación en el medio urbano<sup>11</sup>. Su número e importancia creció, de forma significativa hasta comienzos del siglo XX, disfrutando al mismo tiempo de una *superioridad considerable* en lo referido a instalaciones, profesorado, material didáctico y calidad de enseñanza. Prácticamente toda la enseñanza Secundaria, y gran parte de la Primaria, dependen de las *instituciones de la Iglesia* que gozan habitualmente del apoyo *del Estado*.

---

<sup>10</sup> Los testimonios de autores tan significativos como B. Pérez Galdós (1941:1319) en varias de sus novelas o el mismo P. Manjón (1957:320-321) en infinidad de ocasiones y, concretamente, cuando describe la escuela de su pueblo natal entre 1855 y 1860 muestran un panorama desolador. En la *Enseñanza pública secundaria* la situación es semejante; con un profesorado mal remunerado es considerada como *una enseñanza rutinaria y esclerótica* (Giner de los Ríos 1916:51). La enseñanza pública española sería descrita por M. de Unamuno en estos términos (1899:14): "La enseñanza se reduce a una simonía; hay que comprar, como Simón el mago quiso hacerlo con el poder milagroso, la taumaturgia científica, los papeles que proporcionan un poder mágico". La *enseñanza universitaria*, sin llegar a tales extremos, participa de muchas de estas deficiencias (Giner de los Ríos 1916:184).

<sup>11</sup> Y. Turín (1967:93-97). Si las escuelas oficiales de primaria eran mayoría en el medio rural no sucedía de igual modo en el urbano donde, a pesar de existir centros de primaria de titularidad municipal, siempre eran una minoría en relación con los privados. Por otra parte, en el nivel de secundaria, siempre hubo un predominio absoluto de este tipo de centros en las ciudades donde solía haber un solo Instituto.



Desde el punto de vista de la *organización escolar* se constata la existencia de un sistema distribuido en *tres niveles* cuyo influjo ha configurado hasta nuestros días el sistema educativo español (Mariscal 1998:168-177).

La *Primera Enseñanza* estaba destinada a la masa general de la población siendo sus contenidos una adaptación de los elementos básicos de la enseñanza secundaria. La *Segunda Enseñanza* se dirigía a las clases medias. Por fin, la *Enseñanza universitaria* tenía como finalidad la formación de las élites siendo su objetivo profundizar en una especialización profesional y científica concreta.

Por lo que respecta a la organización y gestión de la política educativa estatal, habrá que esperar hasta 1900, tras un intento liberal frustrado en 1886, para que del antiguo Ministerio de Fomento surja el nuevo *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* convirtiéndose desde esa fecha en el organismo competente del Estado para todos los asuntos relacionados con la educación y la enseñanza (Puelles 1999:193 y 232-233).

### *1.2 Corrientes pedagógicas renovadoras*

Como reacción a la situación de crisis económica, política y social que atravesaba el país desde mediados del siglo XIX, surgirán múltiples *ensayos de regeneración educativa* portadores de alternativas eficaces a tal encrucijada.

Sucesivamente, y desde una toma de conciencia progresiva de la grave situación, irán cristalizando diferentes actitudes y puntos de vista frente a los distintos ámbitos sociales, económicos, culturales, educativos, y políticos. A pesar de ello, el movimiento regeneracionista no podrá ser considerado un todo unitario sino la suma de numerosas individualidades sensibilizadas por un problema común respecto al que la gran masa de la población, paradójicamente, permaneció indiferente (Pozo 2000:27).

Pronto, y de forma unánime, el problema educativo será considerado clave primordial de tan compleja situación, surgiendo de tal

convicción un discurso que plantea la necesidad de una *Regeneración pedagógica y social* como solución global (Tuñón de Lara 1984).

Progresivamente se pasó de planteamientos reformistas, con raíz krausista e institucionista, a proyectos regeneracionistas que convierten la cuestión social en razón pedagógica y la regeneración en asunto educativo. Por doquier surgirán *voces regeneracionistas*<sup>12</sup>, desde los primeros krausistas hasta D. Andrés Manjón, demandando un desarrollo y una promoción de la enseñanza unida a una mejora del sistema educativo como remedio eficaz contra los males endémicos del país.

La reciente historiografía relativa a los movimientos intelectuales de finales del XIX han puesto de manifiesto la coexistencia de diversos regeneracionismos (Pozo 2000:16). Fundamentalmente se constata la presencia de *dos concepciones de la educación* divergentes en sus planteamientos respecto al modelo de hombre que se pretendía formar, respecto a las finalidades individuales y sociales de la educación y, finalmente, respecto a la dimensión integral del hecho educativo.

La primera de ellas adopta un talante *secular, aconfesional y tolerante*, mostrándose con frecuencia agresiva hacia lo religioso<sup>13</sup> mientras que la segunda, enraizada en *postulados confesionales, conservaduristas y antiseculares*, asumirá en ocasiones un carácter

---

<sup>12</sup> Con frecuencia se han interpretado estos proyectos como “acciones desde arriba” dictadas por una “fiebre pedagoga”, lastradas por un cierto deje paternalista y elitista que suscitó grandes reservas (Turín 1967:6 y Romero 1998:55). Fueron hitos de este proceso de renovación la llegada de las doctrinas de Pestalozzi, Rousseau, Froebel, Dupanloup, Herbart y otras figuras señeras introducidas por autores nacionales como Alcántara García, Ruiz Amado, Rufino Blanco y el propio A. Manjón. En el fragor del drama de 1898, J. Costa (1916), lanzó la palabra fetiche: *Europeización*. Sería el inicio de una carrera desenfadada por conocer los sistemas educativos francés, británico y, sobre todo, el norteamericano, buscando en ellos soluciones inmediatas para la caótica situación del sistema educativo nacional. Lo verdaderamente novedoso de esta circunstancia residió en el modo en que se trocó el rechazo yanqui por una acendrada admiración de sus teorías de renovación pedagógica. Dichas teorías estuvieron encarnadas, especialmente, en el movimiento paidológico del “child-study” ligado a la educación progresiva -conocida en Europa como Nueva Educación- y en la figura de Dewey, máximo representante de esta tendencia en su Escuela Experimental de la Universidad de Chicago (Pozo 2000:60-61). Por lo que respecta a Francia e Inglaterra la cuestión fue menos llamativa ya que, al fin y al cabo, las tendencias francófilas y anglófilas ya habían alimentado las teorías políticas y pedagógicas españolas, sobre todo desde el último tercio del XIX. Tal pléyade de autores y teorías germinará dando lugar, en el crisol de las interpretaciones posteriores, al discurso regeneracionista que tan fecundos frutos han legado a la Historia de España.

<sup>13</sup> Recurrentemente se interpreta aquí la aconfesionalidad como una opción social y política no sólo neutra, sino, intransigente con los postulados religiosos, como medio de renovación y regeneración social. Tal actitud aspira a realizar una transformación radical del país mediante una renovación pedagógica encuadrándose primero en el ámbito del Krausismo y, más tarde, en el socialismo y el anarquismo. Al mismo tiempo muchos de sus valedores mantienen una profunda religiosidad, aunque diversa, del “catolicismo oficial”. Para ellos la educación constituía la senda hacia una nueva y moderna *España abierta a Europa, laica* (Puelles 1999:236).

intransigente, que le lleva espontáneamente a entender la regeneración como una vuelta al pasado católico y tradicional<sup>14</sup>.

El *enfrentamiento entre ambas posiciones*, que mostraron su intolerancia con excesiva frecuencia, irá acentuándose hasta llegar a un enconamiento que estalló inexorablemente durante las siguientes décadas para culminar en las contiendas educativas de la Segunda República, cuya política educativa vino dictada simultáneamente, por el laicismo radical y el deseo de universalizar la enseñanza primaria, haciendo llegar los estudios secundarios a amplias capas sociales.

A pesar de estos esfuerzos, el panorama escolar y educativo español continuará arrastrando toda suerte de lacras y disfuncionalidades que no logran ser superados ni durante la Segunda República ni menos aún durante el período de la Dictadura franquista.

En los círculos krausistas surge pronto el proyecto de un espacio educativo caracterizado por la libertad de enseñanza y de cátedra como reacción a la política restrictiva llevada a cabo antes de la Revolución de 1868 y tras la restauración de la monarquía Borbónica. Se trata de la *Institución Libre de Enseñanza*<sup>15</sup>, proyecto nacido en octubre de 1876 con una honda vocación universitaria, teniendo de referencia algunas iniciativas europeas, como la Universidad Libre de Bruselas (Puelles 1999:238-244).

Su acción se extenderá vertiginosamente por los niveles de Enseñanza Media y Primaria mientras que su sección universitaria tuvo

---

<sup>14</sup> Este segundo grupo estará engrosado, en gran parte, por las filas del sector eclesiástico más tradicionalista empeñado en la defensa a ultranza de los privilegios de la Iglesia y en posturas contrarias a cualquier intento secularizador. Su objetivo será el mantenimiento sin fisuras de una España ensimismada en ella misma y en su pasado de cristiandad (Puelles 1999:237-238).

<sup>15</sup> Cacho Viu (1962), Jiménez Landi (1996), Molero (2000) o García de Cortazar (1995:459). El alma mater de la iniciativa sería Giner de los Ríos que desde 1880 concibió la Enseñanza Primaria y Secundaria como un único proyecto educativo continuado y progresivo. El cambio de orientación respecto a los planes originales supuso toda una estrategia pedagógica educativa cuya finalidad general será la regeneración de la sociedad y la cultura desde una renovación pedagógica. Los destinatarios vendrían a ser una élite de intelectuales empeñados en la modernización de España; las líneas maestras del proyecto, que convirtieron a sus autores en disidentes de la Restauración y aglutinadores de un sector de la intelectualidad alejada del poder, podrían ser sintetizadas en dos presupuestos: La Educación supone un eficaz medio de renovación del hombre y de la sociedad, con ella como herramienta se pretende aportar una nueva interpretación de la realidad de España como alternativa a la visión cristiana y católica de cuño constantiniano-medieval. Asimismo, sus defensores se consideran herederos de la corriente senequista, discípulos del Erasmo más disidente y continuadores de los Ilustrados dieciochescos; desde tal presupuesto pretenden impartir una enseñanza no dogmática adoptando las nuevas corrientes pedagógicas, prácticamente ausentes en España, viviendo en un clima de gran apertura. Como consecuencia establecen el cultivo, casi sagrado, de valores como la libertad de la ciencia, la secularización y la tolerancia

una corta existencia debida a dificultades económicas y a la reincorporación de sus principales figuras a los claustros universitarios desde 1881.

Paradójicamente, y a pesar del rechazo que tal proyecto intelectual provocó en el interior de los sectores más conservadores, entre los que se incluye Manjón, serán muchos católicos indiferentes los que encuentren la serenidad de su fe en la Institución y numerosos anticatólicos fervientes los que allí se curen de su anticatolicismo, anticlericalismo o de su antiteísmo desbocado.

Es preciso reconocer que en el talante laico que la Institución dispensó a sus miembros, no dejaría nunca de haber resonancias religiosas, y específicamente cristianas, que sólo pasan a un segundo plano en las últimas generaciones institucionistas, abocadas de lleno a la lucha política y radicalizadas en los tensos días de la Segunda República y la Guerra Civil<sup>16</sup>.

Tras considerar a la Institución como la precursora de la Escuela Nueva en España, enriquecida además con la experiencia del internado, se puede considerar que sus *grandes aportaciones*<sup>17</sup> al panorama educativo nacional fueron: La concepción de la acción educadora como una actividad formadora, educadora y no sólo transmisora de conocimientos, la concepción del hombre como un valor en sí mismo, la necesidad de la neutralidad religiosa en el proceso educativo, la adopción del método intuitivo, la formación del carácter moral y el

---

<sup>16</sup> J. Jiménez (1976:4-5). Fue la Institución una llamada de atención a la conciencia española, un aldabonazo sobre el presente y un reclamo para la construcción del futuro que se dio de bruces con el pensamiento y la verdad oficial de aquellos momentos. Para un sector de la opinión pública la Institución representa el esfuerzo de renovación más serio producido en la sociedad española del siglo XIX. Para otros pensadores sus miembros no pasarán de ser maestros con apariencia de “tutores de Oxford”, representantes del peor “jesuitismo de izquierdas” o representantes de una “moral cuáquera” en sus formas de vida, plagadas de rarezas, o en sus actitudes éticas espartanas (Molero 2000:14-15).

<sup>17</sup> Otros, autores como Y. Turín (1967) o L. Araquistáin (1962) harán un balance negativo respecto de los objetivos originales, afirmando que apenas se logró casi nada de lo proyectado al recluirse la iniciativa en un cierto carácter elitista de izquierda burguesa que la tornó ineficaz al entender la educación como un proceso lento que produce sus resultados sólo a largo plazo (Puelles 1999:242-243). No obstante, gran parte de las iniciativas surgidas desde la crisis del 98 habrá que describirlas como una prolongación del espíritu de la Institución que, a modo de levadura, permaneció fecundo en muchos autores y continúa dando frutos válidos aún en nuestros días. A todo este fenómeno se le ha denominado, en expresión de L. Zulueta (1915:53), la “Institución difusa”: “*Existen dos Instituciones(...) Hay la Institución, establecimiento de enseñanza y hay la Institución, comunidad espiritual(...)*”. Los Congresos Pedagógicos, la Junta de Ampliación de Estudios, el Centro de Estudios Históricos, La Residencia de Estudiantes y el Instituto-Escuela serán frutos, tardíos, pero maduros de este fecundo árbol nacido en nuestra tierra (Molero 2000:145-184). Al mismo tiempo, surge una doble e intensa preocupación por la formación de los maestros y la reforma de los estudios de Magisterio que, acabará influyendo en futuras reformas de las Escuelas Normales de Magisterio.

desarrollo de la personalidad, el cuidado del cuerpo, la higiene y la educación física y el amor al trabajo unido al cultivo de la tolerancia<sup>18</sup>.

Como contrapunto a la Institución germinan otras *iniciativas de carácter confesional*, fruto de una nueva actitud, asumida por la Iglesia Católica desde el pontificado de León XIII, que aportan una mayor sensibilidad hacia las cuestiones sociales (Puelles 199:248 y Capitán 1994:207). Tal sensibilidad se irá abriendo paso en las filas del catolicismo hispano dando lugar a finales del siglo XIX a numerosas propuestas regeneradoras como los *Círculos católicos de obreros*, los *Congresos Católicos nacionales* españoles o las *Semanas sociales*.

Durante la Restauración, los planes educativos de la Iglesia van a centrar sus esfuerzos en consolidar su presencia en la Enseñanza Primaria y Secundaria<sup>19</sup>.

Como *realizaciones más emblemáticas* se podrían citar la revitalización de los Seminarios, la instauración de Universidades pontificias, la creación del Colegio Español en Roma o el surgimiento y vigorización de nuevos y prestigiosos establecimientos educativos de primera y segunda enseñanza (Martínez 1996:203-10).

Tal conjunto de iniciativas deben ser considerado una consecuencia lógica del derecho de la Iglesia a la instrucción del pueblo en la concepción cristiana del mundo y de la vida. No obstante, seguirá manteniéndose de forma permanente un horizonte de polémica sobre ciertas cuestiones de gran calado como el derecho de la Iglesia a la creación de sus propias instituciones, la obligatoriedad de la enseñanza de la religión, el derecho de inspección por parte de las autoridades eclesiales sobre los contenidos educativos de las escuelas en materia religiosa o las atribuciones del Estado en materia de enseñanza, etc.

---

<sup>18</sup> Con la llegada al poder de los Liberales en 1881 se dará una influencia progresiva, real y eficaz de todo este programa ideológico en la Universidad española, en muchos Institutos de Segunda Enseñanza y en bastantes Escuelas Normales. Esto fue posible gracias a la existencia de una minoría selecta difusora de los principios institucionalistas en todos los ámbitos de la vida social, cultural política e incluso religiosa del país (Jiménez Landi 1976:48-54 y Puelles 1999:241-242).

<sup>19</sup> Dicho fin se alcanzará mediante la aportación de las diversas iniciativas provenientes de las distintas congregaciones religiosas presentes en España que logran una fuerte implantación entre la alta burguesía y la pujante clase media urbana.

Será en tal contexto en el que deban enmarcarse las *Escuelas del Ave-María* y el *Seminario de Maestros* como iniciativas originalísimas de renovación pedagógica, dirigidas a los sectores más humildes de la sociedad pretendiendo una enseñanza gratuita, popular, social y cristiana. Asumiendo que lo más novedoso de tal propuesta se haya en la ausencia, al menos en un primer momento, de planteamientos ideológicos polemizantes, estaríamos ante una empresa positiva de innovación educativa, con una finalidad religiosa, precursora de la Enseñanza Activa<sup>20</sup>.

Muy cercana a la experiencia manjoniana habría que situar las iniciativas del educador *Pedro Poveda (1874-1936)* quien, a pesar de compartir con Manjón el ideal de una educación religiosa, se alejará de él mediante la adopción de una postura netamente beligerante contra la Institución y por la asunción de una estrategia diferente en la forma de abordar su actividad<sup>21</sup>.

El debate educativo nacional se desenvuelve en un contexto ideológicamente complejo desde la segunda mitad del siglo XIX. Con objeto de trazar las principales coordenadas de dicha porfía propondremos de forma ilustrativa dos figuras relevantes de la misma cuyo estudio puede ser considerado un marco referencial para situar con mayor precisión el objeto de nuestra investigación.

---

<sup>20</sup> J. Montero (1955), E. Casanova (1991:125), A. Iyanga (1996:100) y M. Puelles 1999:251)

<sup>21</sup> Si bien desde 1902 Poveda inició en Guadix una labor inspirada en las Escuelas del Ave-María, abandona el proyecto para trasladarse a Madrid en 1905. Tras mantener sin entendimiento ciertos contactos con Manjón, marcha a Covadonga donde alumbró un nuevo proyecto educativo (Montero 1987: 42-43 y Mondrone 1965:65). Desde 1915 puso en marcha en Jaén y Madrid, varios internados de maestras. Al mismo tiempo mantuvo contactos con el cofundador del Seminario de Maestros del Ave-María, D. Enrique González, que llegaría a ser capellán de uno de estos centros y con el que estableció una estrecha relación (Montero 1987:44). La mayor originalidad de éste pedagogo consistió en retomar lo que los institucionistas denominaron "Institución difusa" y aplicarlo al terreno católico (Romero 1999:45). De este modo, abriría un camino inédito hasta entonces. Su original plan consistió en la organización de academias de talante muy renovador para el profesorado y, desde 1917, en la fundación de la "Institución Teresiana", cuyo objetivo fue formar profesionales de la enseñanza con un profundo espíritu religioso que, ocupando el mayor número posible de puestos docentes en los centros oficiales (Universidad, Escuelas Normales, Institutos, Escuelas de Primaria) aportaran un testimonio cristiano vivo y, profesionalmente digno, de la fuerza humanizadora y regeneradora del Evangelio (Iyanga 1996:291 y Puelles 1999:252). Supuso una salida inteligente que se mostró como vía eficaz para la superación de estériles planteamientos confesionalistas y anticonfesionalistas y como medio idóneo para garantizar la presencia de cristianos cualificados en el mundo de la enseñanza. No obstante, tal innovación tardaría bastantes años en ser comprendida y valorada. Esta feliz iniciativa debe ser entendida como un prelude de los nuevos planteamientos políticos y religiosos, caracterizados, por la separación de la Iglesia y el Estado tras la transición política y por la aceptación de la autonomía del orden temporal, sancionada cincuenta años más tarde por el propio Concilio Vaticano II (Cfr. A. Galino 1965, Gómez Molleda 1966:324, D. Mondrone 1965, A. Capitán 2000 y J. Montero 1987 y 2002 b).

Se trata de los humanismos pedagógicos contenidos en los *discursos educativos de Manjón y Giner de los Ríos*, propuestas que, encarnando dos visiones bien diferenciadas de la realidad, significan dos concepciones educativas opuestas respecto al sentido de la vida y del hombre (Capitán 1980 y Cabezas 1989).

Mientras los planteamientos de Giner de los Ríos emergen del neohumanismo Krausista, la postura de Manjón se configura desde la asunción de la tradición bíblica y teológica del catolicismo de su tiempo catalizado desde un talante de compromiso personal forjado junto al pueblo deprimido y marginado de Castilla y Andalucía<sup>22</sup>.

Alejándose de anteriores polémicas doctrinales sobre la libertad de enseñanza y cátedra, propias de décadas pasadas, abordan de lleno el papel de la reforma pedagógica como elemento esencial en la obra de regeneración del hombre y de la patria. A pesar de la distancia ideológica real existente entre ambos respecto a ciertas concepciones educativas, se puede constatar la existencia de significativas coincidencias relativas al concepto de Educación, como proceso general.

Tanto Giner de los Ríos como Manjón, articulan su pensamiento educativo como un humanismo pedagógico cuya finalidad se asienta en la voluntad decidida de dar razón del hombre desde algunos núcleos axiales<sup>23</sup> (Capitán 1980:8-9).

A pesar de que la moderada posición de Giner de los Ríos proceda de un neohumanismo liberal de raíz ético-natural y sentido social y la de A. Manjón de un humanismo cristiano de matriz tradicional, al realizar cada uno la enumeración de las principales características de la educación convergerán en bastantes principios pedagógicos

---

<sup>22</sup> Sus respectivos programas teóricos se articularon en un intervalo de diecisiete años mediante sendos Discursos académicos de inauguración de curso en las Universidades de Madrid y Granada: “Discurso pronunciado en la inauguración del Año Académico 1880-1881 en la Institución Libre de Enseñanza” por Giner de los Ríos (1969) y “Discurso leído en la solemne apertura del Curso Académico 1897-1898 en la Universidad Literaria de Granada” por A. Manjón (1955).

<sup>23</sup> Se parte de tres núcleos: Integralidad de todos los estructurales del hombre a su unidad sustantiva, establecimiento de un sistema de valores con los que el hombre puede conformar la autonomía de su ser personal y, en tercer lugar, logro de la identidad del hombre consigo mismo de acuerdo con el ideal que tiene que realizar. Es ésta una profunda visión compartida de la realidad que les llevará a coincidir en un primer análisis de la situación e, incluso, en una serie de cuestiones, de orden práctico, que enuncian a modo de diagnóstico general del panorama educativo español. Desde un punto de vista pedagógico, ambos autores, conciben la educación como un proceso de formación y desarrollo de la persona conforme a su propia vocación y no sólo como un proceso de transmisión de conocimientos (Capitán 1980:48 y 128).

plenamente encuadrados en el movimiento europeo de la Escuela Nueva (Cuadro 2.1.).

Si se realiza una enumeración más detallada de *las principales coincidencias*, siguiendo el contenido más amplio de los dos discursos, se podrían establecer numerosas concomitancias pues la educación para ambos debe ser integral, continua, progresiva, orgánica y armónica; asimismo convendrán en que el educando aparece como un ser activo artífice principal de su propia formación cuya dignidad debe ser respetada como valor indiscutible.

CUADRO 2.1.

**CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN A. MANJÓN Y Fº GINER DE LOS RÍOS**

Giner de los Ríos	Manjón
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Educación integral y humanista.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación social y comunitaria.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación como proceso intencional del educando y del educador.</li> <li><input type="checkbox"/> El educador es agente coadyuvante.</li> <li><input type="checkbox"/> El educando es único responsable y principio eficiente de su educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Educación una y continua.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación gradual, entera, armónica, convergente y activa.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación física e intelectual.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación moral y religiosa.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación estética y artística.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación nacional tradicional y progresiva.</li> <li><input type="checkbox"/> Educación social.</li> </ul>

FUENTE: A. CAPITÁN (1980): *Los Humanismos pedagógicos de Francisco Giner de los Ríos y Andrés Manjón*. Granada, Aeden, pp.48-64 y 127-148.

Por otra parte, no se debe relegar la dimensión estética a la vez que se establece la necesidad de una educación religiosa que, en el caso de Giner de lo Ríos, se plantea desde una neutralidad desprovista de cualquier confesionalidad religiosa concreta, y en el de Manjón desde un catolicismo militante.

Asimismo, la educación debe procurar la formación moral del carácter de los educandos a la vez que el cultivo del amor a la naturaleza, la educación al aire libre junto con la educación física y la higiene personal. En este proceso se debe usar una metodología intuitiva, activa y lúdica dedicando una atención especial a la formación de los docentes. Del mismo modo, será necesario educar en el amor al trabajo,



desarrollando al mismo tiempo compromisos de solidaridad en todo el proceso educativo.

Junto a estos principios pedagógicos coincidentes aparece un gran distanciamiento en el plano ideológico, subyaciendo tras cada propuesta una concepción diferente, y a veces, contradictoria de hombre y de sociedad. Las *discrepancias más significativas* entre una y otra se establecerán sobre cuestiones relativas a la libertad religiosa y de cátedra, a la concepción europea frente al patriotismo más tradicional, a las concepciones sobre la educación de la mujer y, finalmente, respecto a ciertos aspectos relacionados con la coeducación y la concepción del maestro neutro frente al maestro de talante cristiano<sup>24</sup>.

Ambas iniciativas brotan de las inquietudes educativas y sociales de dos profesionales del Derecho que consideran la Educación y la Enseñanza instrumento óptimo para el logro de mayores niveles de libertad y convivencia en el seno de la sociedad. Igualmente, coincidirán en exigir para sus respectivas iniciativas un adecuado ámbito de autonomía frente a ciertas concepciones del Estado proclives al monopolio del sistema educativo y a la imposición de determinados modelos educativos.

### ***1.3. Balance y perspectivas para el S. XX***

Tras este dilatado recorrido, y antes de abordar un análisis más concreto de la formación del profesorado en España, nos aventuraremos a presentar un diagnóstico sobre el panorama educativo existente a finales del siglo XIX y comienzos del XX, centrándonos fundamentalmente en los niveles de Enseñanza Primaria y Secundaria.

---

<sup>24</sup> Ambos pensamientos educativos propondrán diferentes respuestas al sentido social y personal de la vida y del hombre, tipificando dos perspectivas de sentido con amplia tradición en el pensamiento pedagógico hispano encarnadas en la tradición pedagógica española desde los postulados de Lull, Vives, Jovellanos, Balmes, Ruiz Amado, Unamuno, Ortega y Gasset o García Hoz. Las expresiones más genuinas de tales planteamientos se articularán en la Institución Libre de Enseñanza y en Las Escuelas del Ave-María, inspiradas por hondas inquietudes de reforma social y concebidas más por exigencias sociales que pedagógicas.

Se percibe en primer término un *contexto político* fragmentado y decadente, sumido en un *profundo inmovilismo e inoperancia*, como exponente de la situación de crisis y agotamiento producido por todo el sistema de la Restauración. Al mismo tiempo, se trasluce la incapacidad de los diferentes sectores políticos y sociales para vertebrar el sistema educativo como auténtico instrumento de regeneración.

*La sociedad solicita respuestas* concretas sin que ningún proyecto acabe por ilusionar a una mayoría social suficiente. Las *clases populares más desfavorecidas* demandan por vía político sindical la existencia de una Instrucción Primaria gratuita y obligatoria como medio de superar el analfabetismo y la postración general en que se hallan inmersas; a la vez las *clases medias* permanecen como el único sector social con posibilidad de acceso a la Enseñanza Secundaria, a carreras medias de carácter técnico, al Magisterio o a ciertos estudios universitarios.

Por su parte los *estratos sociales superiores* continúan monopolizando la Universidad, los Estudios técnicos superiores y los altos niveles de las Academias militares, apareciendo como titulaciones más demandadas en estos momentos las de Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria y Estudios técnicos superiores.

Los esfuerzos encaminados hacia una *tímida renovación del sistema educativo* no logran superar la gran *desigualdad* de oportunidades y la profunda estratificación intelectual existente.

La red de *Establecimientos educativos dependientes de la Administración* municipal, provincial o estatal sufrirá un déficit crónico de recursos materiales y humanos, incidiendo en ello su escasa calidad y la baja consideración social de que eran objeto<sup>25</sup>. Dicha enseñanza asume un carácter gratuito, graduado y popular, siendo su oferta más importante en Primaria que en Secundaria, y no hallando una regulación

---

<sup>25</sup> El conjunto de escuelas públicas apenas si crece desde 1874 hasta los primeros momentos del nuevo siglo. Las fuentes nos hablan de 23.132 escuelas en 1880 y 24.970 en 1908 (Capitán 1994:393-394 y Bartolomé 1996:67); se trata de un crecimiento escaso en cantidad y calidad que está en contradicción incluso con la misma legislación oficial vigente que estipulaba la existencia de una escuela femenina y otra masculina para cada quinientos habitantes (Guerrero 1980:65). De todas formas las escuelas públicas oficiales de enseñanza primaria serán mayoría en el medio rural durante mucho tiempo, cosa que no sucede en los medios urbanos. Recordemos al respecto algunos datos relativos a 1901 aportados por Y. Turin (1967: 95) sobre las ciudades de Madrid y Barcelona y que podrían ser extrapolados al resto de España: en la primera hay 310 escuelas privadas frente a 184 públicas mientras que en Barcelona se hallan, a su vez en 1.896, en toda la provincia 772 escuelas municipales frente a 1.550 de iniciativa privada.

legal, digna y articulada, hasta finales del siglo XIX (Capitán 1994:398-99). Por su parte, la Enseñanza Secundaria estatal resultará inferior en cantidad, calidad y cualidad respecto de la privada; ausente en el medio rural, hallará su mayor desarrollo en el medio urbano pero siempre en número inferior a los centros privados<sup>26</sup>.

La *Enseñanza no estatal* goza de unas mejores circunstancias de recursos y calidad, caracterizándose por ser onerosa y selectiva y ocuparse mayoritariamente de los niveles de enseñanza secundaria<sup>27</sup>. Al mismo tiempo coexisten centros de iniciativa no religiosa de gran relevancia y prestigio social como la Institución Libre de Enseñanza o las Escuelas anarquistas pero con una menor capacidad de incidencia en el conjunto de la sociedad por ser numéricamente más reducidos (Puelles 1999:387).

A pesar de todas estas limitaciones hay que reconocer que, desde 1898 y durante las primeras décadas del siglo XX, se constata la existencia de logros globales significativos en política educativa. Aunque no se alcanzan, en absoluto, los niveles educativo, científico y tecnológico del resto de Europa occidental, el proceso de modernización iniciado desde 1868, a pesar de los muchos altibajos sufridos, logrará aportar ciertos resultados en los albores del nuevo siglo hallándose en la base de dicho proceso de crecimiento y maduración dos *razones de hondo calado*.

En primer lugar, el desarrollo de distintas políticas regeneracionistas unido al crecimiento de una *nueva conciencia escolar* que ve en la Instrucción un poderoso agente de transformación y regeneración y, en segundo término, el impulso de las diferentes *iniciativas renovadoras* procedentes del ámbito de la Institución Libre de Enseñanza, de la

---

<sup>26</sup> A finales del siglo XIX sólo existen en todo el territorio nacional sesenta institutos frente a trescientos colegios privados de Secundaria (Macías 1899:124-125 y 393).

<sup>27</sup> Esta enseñanza depende en gran parte de la Iglesia católica y en concreto de las grandes congregaciones religiosas que controlan el 80% de los centros de secundaria y un tercio de los centros de primaria (Turín 1967:979. Según recoge un informe de la Nunciatura de la Santa Sede en España elaborado en 1892, serán los Jesuitas y los Escolapios, cuyos centros denominados “escuelas pías” fueron respetados por las sucesivas desamortizaciones, los que mantengan el mayor número de centros educativos especialmente de segunda enseñanza en todo el territorio nacional (Revuelta 1984:152). Los centros católicos crecen y se estabilizan durante el período de la Restauración con el beneplácito gubernamental, a pesar de ciertos momentos de restricción protagonizados por distintos gobiernos liberales.

Escuela Nueva, la Escuela Moderna y de las diversas fundaciones manjonianas.

En un *contexto político y social de desencuentro ideológico* tan complejo será primordial conocer los planteamientos teóricos y las razones que sustenta cada una de las posturas adoptadas en el debate.

Fundamentalmente se pueden establecer tres *zonas de conflicto*: La Libertad de enseñanza, la cuestión del laicismo o confesionalismo escolar y la dicotomía entre enseñanza pública y privada (Puelles 1999:382).

Desde el primer momento en que se plantea la discusión sobre la cuestión educativa surgirán dos planteamientos divergentes, *Innovadores* y *Tradicionales*, que suponen una constante a lo largo del período (Gómez 1966).

Ambos puntos de vista coinciden en la comprensión de la Educación como institución fundamental, instrumento de poder y, por tanto, objeto prioritario de su propia acción política a la vez que difieren, radicalmente, en la concepción y desarrollo de la misma.

A pesar de que el Estado aún no considera prioritario cubrir sólo mediante sus recursos las necesidades educativas del país –delegando su responsabilidad en la iniciativa privada (Castro 1985:103)-, cada gobierno proyectará, sucesivamente, su propio plan de enseñanza para adecuar el sistema educativo a sus respectivos planteamientos ideológicos<sup>28</sup>.

El debate se intensificará al abordarse la formación de los maestros, hallándose dos proyectos básicamente opuestos y dos discursos encontrados: los que postulan la existencia de un Magisterio laico y racionalista y los que entienden al maestro como un cristiano a carta cabal y un apóstol de las aulas<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> En este sentido, se hecha en falta una postura moderada como la defendida en otros lugares de Europa por los sectores católico liberales que hubiera matizado la radicalidad de la porfía (Puelles 1999:379).

<sup>29</sup> Serán ilustrativos los términos con que describe esta situación Viñao Frago (1982: 57): “*Si cualquiera de estos dos bandos tuviera suficiente poder para subyugar al otro, la fiebre intelectual del país sería menos violenta y cabría esperar alguna crisis en fecha no muy lejana; pero ni la Iglesia ni los Liberales (pues tales son los dos bandos que se enfrentan) tienen la más remota posibilidad de desarmar al adversario; la contienda continuará desgraciadamente por tiempo indefinido(...)*”.

**Los innovadores** se sienten herederos de los postulados ilustrados asumiendo desde una fe firme en el poder transformador de la razón y de la ciencia un compromiso secularizador<sup>30</sup>. Asimismo, consideran la educación instrumento de progreso hacia un horizonte utópico libre de cualquier tipo de injerencias, sobre el que recae la responsabilidad de formar una generación liberal, creadora y gestora de la nueva sociedad<sup>31</sup>. Igualmente, queda establecido que todo sistema educativo debe tener un carácter universal, uniforme, público, laico y gratuito (Salguero 1997:24).

No se admite el carácter confesional de las escuelas públicas y menos aún, la enseñanza religiosa escolar en las mismas, constituyendo para muchos un ideal la desaparición de tal disciplina en nombre de la aconfesionalidad del Estado<sup>32</sup>. Desde tal óptica se considera que el Estado debe tener el monopolio total en la gestión, diseño y titularidad del sistema educativo, viéndose en ello la mejor garantía para garantizar la emancipación del saber y la educación del monopolio eclesiástico, ejercido sobre ella durante largo tiempo<sup>33</sup> y evitando al mismo tiempo que la escuela aparezca como semillero de fanatismo e intransigencia.

Se establece por tanto como objetivo prioritario la eliminación del influjo de la Iglesia en la educación como medio eficaz para lograr la libertad de cátedra, de conciencia, de dirección y como vía para obtener la modernización de la sociedad española<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> Según esto se producirá la instauración de la Filosofía y los “saberes útiles” como fuentes únicas de Verdad adquiriendo sus “ministros” un aura sacral; asimismo, las Facultades hasta entonces superiores (Teología, Derecho, Medicina), perderán tal rango llegándose a suprimir de la Universidad las Facultades de Teología en 1868 (Salguero 1997:22-23). En general, recogerán gran parte de sus postulados de los planteamientos políticos e ideológicos del liberalismo de principio de siglo y de los desarrollados en Francia desde finales del XIX constituyendo la mayor parte de sus concepciones político educativas un trasunto de las acciones realizadas en el país vecino durante el período de la III República y cuyos protagonistas fueron J. Ferry, en 1881, y E. Combes en 1901 (Capitán 1999:407 y Puelles 1999:112).

<sup>31</sup> Dicho proceso puede dividirse en dos etapas: una primera cuyo objetivo fue obtener la autonomía frente al poder eclesiástico liberándose de adherencias teológico-trascendentes y otra en que se debió luchar contra el propio Estado como usurpador de dicha libertad mediante políticas centralizadoras (Salguero 1997:164-166).

<sup>32</sup> Existen distintas interpretaciones de la escuela laica; para unos “neutralidad” será sinónimo de respeto frente al hecho religioso y, para otros, aversión absoluta contra todo fenómeno religioso de cualquier especie; asimismo entre ambos extremos habrá posturas moderadas intermedias.

<sup>33</sup> Posteriormente muchos pensadores y educadores, entre ellos A. Manjón, considerarán que lo que en principio fue un servicio transitorio del Estado a la libertad de enseñanza con el tiempo se tornó una nueva tiranía ejercida por el propio Estado en detrimento de la libertad de los propios ciudadanos y especialmente del derecho de libertad de enseñanza de los padres y madres (Salguero 1997:15 y Manjón 1948:63-70).

<sup>34</sup> Desde el socialismo se asume lo anterior añadiendo como novedad la no-admisión de la libertad de creación de centros estableciéndose como ideal la estatificación total del sistema educativo. Partiendo de los postulados anarquistas, sin embargo, no se admitirá este intervencionismo estatal en la educación por considerarse incompatible con sus planteamientos libertarios de carácter autogestionario (Iyanga 1996:193).

Por su parte, **los tradicionales** sostienen postulados conservadores en orden a la continuidad simultánea de una enseñanza de iniciativa estatal y privada, considerando los postulados anteriores como instrumento de propaganda y demagogia subversiva.

Defienden un sentido trascendente de la existencia humana y un concepto de Verdad que no es fruto sólo del esfuerzo humano sino que recibe su plenitud sólo desde la revelación divina entendida como donación gratuita de sentido que no anula la humanidad sino que la eleva al orden sobrenatural<sup>35</sup>. De igual modo, entienden la enseñanza como instrumento de consolidación de los valores del orden político y religioso estableciendo una clara etiología religiosa de la regeneración<sup>36</sup>.

No se admite por su parte la libertad total de enseñanza a la vez que se concibe la acción educadora como una responsabilidad social supervisada por la Iglesia -que posee el derecho de inspección de los centros escolares a tenor de lo establecido en el Concordato Iglesia-Estado de 1851-, pudiéndose hablar de una compatibilidad entre el constitucionalismo liberal con el catolicismo oficial en una solución de compromiso frágil por naturaleza.

De otro lado, se reconoce el principio de libertad total de creación de centros rechazándose el monopolio estatal sobre el sistema educativo a la vez que se descarta como prioridad el carácter gratuito y universal de la enseñanza.

En semejantes circunstancias, la Iglesia no pudo evitar una pérdida gradual de influencia en el ámbito educativo frente al Estado en su intento de monopolizar la Educación generándose una creciente tensión entre ambas instituciones. A pesar de ello, la Enseñanza Secundaria continuará dependiendo en gran parte de instituciones religiosas que, como acto reflejo de defensa, profesan un carácter antiliberal intenso. En cambio, su presencia en los niveles de Primera Enseñanza será de menor intensidad.

---

<sup>35</sup> Este sector conservador fue deudor durante décadas del influjo de otros autores franceses como Burke, De Maistre o De Bonald (Puelles 1999:112). Algunos de sus representantes más conspicuos fueron Menéndez Pelayo o el Marqués de Pidal, eficaz gestor político en el terreno educativo (Salguero 1997:32).

<sup>36</sup> Para éstos, la enseñanza posee un carácter confesional confundándose, con frecuencia, catequesis y enseñanza religiosa. Asimismo, se entiende la escuela como lugar privilegiado para inculcar la doctrina cristiana y la lealtad a la Iglesia en el saber y en la conducta. Se rechaza totalmente cualquier posibilidad de escuela laica puesto que se entiende la enseñanza religiosa como el problema clave de la educación.

## 2. La Formación del Profesorado de E. Primaria.

### 2.1. Tiempos difíciles para el Magisterio.

La *situación general* de las escuelas primarias oficiales y sus maestros, es *sombria y poco alentadora*<sup>37</sup>. La escasez de recursos materiales y humanos, unida a una práctica de la enseñanza rutinaria y deficiente, constituyeron una rémora permanente para la transformación del sistema<sup>38</sup>.

Los maestros españoles de las dos últimas décadas de siglo XIX y la primera del XX dirigían una red de *veintitrés mil escuelas públicas* que en los primeros años del siglo XX ascienden hasta veinticuatro mil, cifras siempre muy por debajo de lo estipulado por la legislación.

El profesorado existente en estos centros poseía un bajo *nivel instructivo*: Un 35% tiene poca instrucción y un 50% instrucción suficiente, gozando sólo un 15% de la preparación adecuada<sup>39</sup>.

Desde el mundo de la narrativa será *B. Pérez Galdós*<sup>40</sup> quien dedique frecuentes páginas a la descripción de la situación educativa

---

<sup>37</sup> Los esfuerzos políticos realizados hasta 1868 habían sido insuficientes. Incluso la creación de las primeras Escuelas Normales y la progresiva regulación legislativa de las mismas contribuyeron de forma poco significativa a la mejora de la situación; en un informe presentado al Congreso de los Diputados en 1910 Melquíades Álvarez afirmaba: “El ridículo presupuesto permite que España sea todavía un país inculto en el que anidan la leyenda, la fábula y la superstición religiosa. De los 24000 maestros que componen el escalafón oficial, 14000 no llegan a tener 625 pesetas de sueldo al año, lo que perpetúa la imagen tópica del maestro famélico, ridículo, digno de lástima y caricaturizado en la prensa y el teatro(...). Los locales siguen reducidos a atrios de iglesias, cuartos destartados o viviendas miserables, sin luz y sin aire”. Las circunstancias no habían evolucionado mucho a finales del siglo XIX (Macías 1899:124): “Maestros ignorantes, cuasi mendigos, desprovistos de todo prestigio e influencia social, desconsiderados por la plebe y maltratados por los cacicuelos”.

<sup>38</sup> Para elaborar un esbozo relativo a la situación del estamento docente de la primera enseñanza, junto al corpus legislativo y la documentación oficial generada se debe acudir a valiosos testimonios ofrecidos por los *principales críticos regeneracionistas*: Mallada, Picavea, Isern, Costa, Giner de los Ríos o Manjón. Asimismo, se puede hallar un referente de primera mano en *las descripciones literarias* de las escuelas y los maestros contenidas en numerosas páginas de la narrativa española del siglo XIX y XX.

<sup>39</sup> E. Guerrero (1980:65-66 y260). Sobre un colectivo donde la tercera parte de los maestros carecían de certificado de aptitud (Mallada 1890:51) R. Mariscal afirma (1998:119): “Las exigencias académicas con los maestros para el ejercicio de su profesión no iban más allá de la comprobación de su competencia en el arte de las tres erres: leer, escribir y contar, comprobación que se exigía por los ayuntamientos que no querían o no podían contratar a un maestro o maestra salido de la Escuela Normal”. Por su parte R. Macías, refiriéndose también a las Normales, indicará (1899:122): “El maestro es un ser horriblemente formado; mejor dicho, deformado. En las Normales nada se le enseña, pero en cambio le desquician la natural inteligencia, el buen sentido y el sano juicio de las cosas”.

<sup>40</sup> En *El Doctor Centeno*, datada en 1883, ofrecerá una imagen muy descarnada del maestro (1941:1319): “En la cavidad ancha, triste, pesada, jaquecosa de la escuela, se veían cuadros terroríficos: allá un Nazareno puesto en cruz; aquí dos o tres mártires de rodillas con los calzones rotos; a esta parte, otro condenado pálido, cadavérico, todo lleno de congajas y trasudores, porque se le había atragantado una suma; más lejos otro con un cachirulo de papel en la cabeza y orejas de burro, porque sin querer se había comido una definición. Como el sol reverbera sobre el rocío, así por toda la extensión de la clase, las sonrisas abrillantaban las lágrimas, cuando no las secaba el ardor de las mejillas. Los números y rayas trazadas en los encerados daban frío, y mareaban los grandes letreros y las máximas morales escritas en carteles. Las negras carpetas, al abrirse, bostezaban, y los tinteros, ávidos de manchar, hacían todo lo posible por encontrar ocasión de volcarse... Daba grima ver tanto dedo torpe y rígido agarrando pluma para trazar palotes, que más se torcían cuanto mayor era el empeño en enderezarlos. Las bocas, nerviositas, hacían muecas con el difícil rasgueo de la pluma...”

española de la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo pueden resultar muy ilustrativas las descripciones, casi tenebrosas, que realizan del Magisterio decimonónico A. Manjón y F. Giner de los Ríos en fechas muy cercanas.

El *Fundador del Ave-María* en su opúsculo "Cosas de antaño escritas ogaño" afirmará en 1883 (1955:320-321):

*" El maestro de aquella lóbrega y angustiosa Escuela era(...) quien sabía hacer letras, pero sin ortografía; leer pero sin gusto, y calcular, pero en abstracto y, sólo con números enteros, hasta dividir por más de una cifra(...) él entraba furioso en clase, empuñaba las disciplinas, y a todos zurraba hasta ponerles las orejas encarnadas, con lo cual se renovaban los gritos, el maestro desfogaba y se volvía a salir para airearse o solearse, según los tiempos.*

*Como la dotación era escasa, el señor maestro reunía varios cargos y oficios, con los cuales medio vivía (...)"*.

Por su parte F<sup>o</sup> Giner de los Ríos ( 1988: 91-92) recordará al respecto:

*"(...) encontraréis en una escuela a tal cual maestro de exterior desaliñado, de zapatillas, cubierta la cabeza, acabando de infeccionar con el humo del cigarrillo el aire que lentamente envenena a las pobres criaturas confiadas a su solicitud; si leéis en su semblante y en toda su persona la tristeza, el cansancio y el tedio; si lo veis pasear por la clase, extraño a cuanto le rodea o saliendo y entrando desde ella a su habitación por hacer algo (...) si comprendéis que está harto de andar entre niños y(...)casi avergonzado de su profesión, a la cual le amarra dura esclavitud, de que ansía emanciparse a toda costa; si comparáis su desdén, su abatimiento, y al par su presunción, con la humildad del maestro rural, "habilitado" e "incompleto", pobre bracero, contento al menos con su misera suerte, y en el cual el primero repugna ver a un colega(...), ¡ah! No le culpéis cruel y neciamente".*

Del mismo modo, resultan harto clarificadoras las valoraciones que ambos autores realizan en sus respectivos discursos de 1897 y de 1880,



sobre la situación educativa incidiendo críticamente en la situación del Magisterio que mantuvo un perfil continuado desde 1857 hasta 1931<sup>41</sup>.

En los *establecimientos educativos de iniciativa privada* la situación del estamento docente ofrecerá un perfil diferente<sup>42</sup>. Las exigencias para centros de Segunda Enseñanza serán mucho mayores que en los estatales (Puelles 1999:132). No obstante, en algunos períodos es frecuente encontrar excepciones llamativas con relación a los centros dependientes de Institutos religiosos a cuyo profesorado se le dispensará en parte de las titulaciones requeridas por la Ley.

## **2.2. Vías de renovación para el Magisterio.**

La mayoría de los autores encuadrados en la línea renovadora regeneracionista, tras realizar un diagnóstico negativo, propondrán numerosas alternativas de regeneración para el estamento educativo<sup>43</sup>.

En general, el conjunto de iniciativas procedentes de ambas orillas ideológicas aportarán concepciones diferentes no sólo sobre la Educación y la Enseñanza sino, también, respecto a la función e identidad de los profesionales del Magisterio; en general se trata de planteamientos diferenciados e irreconciliables que darán lugar a debates ideológicos de fecundas consecuencias.

Las voces autorizadas de Giner de los Ríos, Macías Picavea, Cossío, Mallada, Manjón, Poveda y otros personajes relevantes del mundo

---

<sup>41</sup> Según la Ley Moyano, los maestros y maestras serán personas de nacionalidad española (con la dispensa oportuna los extranjeros pueden ejercer como profesores de lenguas vivas), mayores de veinte años y poseedoras de la titulación correspondiente; se exime de este último requisito a los maestros que regentan escuelas elementales incompletas y de párvulos. Su nombramiento corresponde al Gobierno accediéndose al Magisterio, en la mayoría de los casos, mediante un sistema de oposición. Deben justificar buena conducta religiosa y moral y carecer de impedimentos de salud o defectos físicos. Existen varias categorías de maestros en función de la antigüedad, méritos y servicios prestados cuyas retribuciones, escasas durante mucho tiempo, se hayan en función de la categoría que ostenten no alcanzando muchos de ellos la dotación anual de 500 pesetas (Puelles 1999:129-131 y Mallada 1890:52). En otros casos el sueldo equivalía a la mitad de lo que cobraba un jornalero de aquel tiempo, unas 125 pesetas al año (Mariscal 1998:118), siendo ésta la razón por la que habrá necesidad de completar el sueldo con otras aportaciones particulares de los alumnos. La situación general del profesorado vendrá marcada por *tres problemas endémicos*: La escasa e irregular retribución económica, las grandes y graves deficiencias en la formación académica y profesional y, finalmente, la falta de prestigio y consideración social de la profesión.

<sup>42</sup> Para establecer y dirigir una Escuela primaria bastaba con tener veinte años cumplidos y el título oficial de maestro; asimismo, el establecimiento educativo debía cumplir los correspondientes reglamentos municipales y gubernamentales.

<sup>43</sup> No se puede olvidar que la formación y las condiciones del Magisterio ocupará y preocupará a muchos líderes del mundo político convirtiéndose el interés por poseer el control de la formación de maestros y de la Escuela en un factor de primer orden para obtener el éxito de cualquier acción política y social.

educativo ofrecerán atractivas propuestas innovadoras que dan lugar a la fundación y desarrollo de instituciones educativas de formación y atención al Magisterio, tanto de iniciativa privada como estatal, coherentes con cada postura ideológica (la Institución Libre de Enseñanza, La Escuela Nueva, La Escuela Moderna o el Seminario de Maestros del Ave-María)

Puesto que ambas concepciones son muy expresivas de las sensibilidades dominantes en la sociedad del momento sería conveniente aludir una vez más a la carga ideológica subyacente a las mismas, perfectamente encarnada en los discursos de Manjón y Giner de los Ríos<sup>44</sup>.

Expuestas las coincidencias y divergencias de ambos pedagogos respecto al concepto global de Educación presentaremos lo esencial de sus concepciones relativas al maestro, incidiendo en sus similitudes y contrastes así como en determinadas consecuencias derivadas de las mismas (Capitán 1980 y 200, Guerrero 1980 y Romero 1999:34-51).

Ante todo se debe reconocer la existencia de *aspectos comunes entre Manjón y Giner de los Ríos* respecto a la identidad y funcionalidad del maestro.

Asimismo, junto a estas coincidencias concurren una serie de discordancias de gran calado que llevarán a la articulación de dos sistemas educativos bien distantes<sup>45</sup>. Tales *rasgos diferenciadores* podrían deducirse con facilidad tras una simple confrontación de las claves con que cada autor define la identidad y funcionalidad del Maestro.

Asumiendo la imposibilidad de adoptar posturas reduccionistas se habrá de tener en cuenta que ambos posicionamientos puros no se dieron de forma sistemática en todos los casos, abundando con

---

<sup>44</sup> En este sentido, se puede afirmar sin ambages que ambos autores encarnan de forma meridiana las dos concepciones existentes entonces sobre la identidad y función del Magisterio y que, aún en nuestros días, y desde perspectivas diferentes, perviven en el imaginario colectivo. A pesar de que las dos argumentaciones se hallen referidas a la educación en general, los argumentos indirectos contenidos en las mismas respecto a los docentes y a su formación resultan de gran interés para nuestro estudio. Ambos planteamientos muestran con claridad las diversas concepciones latentes sobre el maestro y su función social más en el orden ideológico que en el pedagógico. Tal cuestión no deja de ser intrascendente aún en nuestros días en que, tras las recientes reformas educativas, se ha tenido la oportunidad de constatar de nuevo, cómo, tales instrumentos de renovación pedagógica han constituido un vehículo cargado de fuertes componentes de orden ideológico que, sorprendentemente, continúan pasando inadvertidos para importantes sectores de nuestra sociedad.

<sup>45</sup> Se pueden hallar varios cuadros sinópticos que recogen tanto las semejanzas como los rasgos diferenciadores existentes entre ambos autores en los Documentos nº 91, 92 y 93 incluidos en el Anexo Documental del Vol. II.

frecuencia posturas intermedias situadas junto a ciertos maximalismos y minimalismos hoy fuertemente censurables.

Las coincidencias existentes entre los dos autores residen en el diagnóstico general de la situación y en los aspectos pedagógicos y metodológicos que deben rodear la formación y ejercicio de la labor docente. En cambio, las posturas diferirán, hasta hacerse irreconciliables, cuando se trate de definir la función ideológica que debe realizar el maestro como educador en el seno de la sociedad<sup>46</sup>.

### ***2.3. Las Escuelas Normales y la formación inicial de los maestros.***

La formación de los docentes de Enseñanza Primaria ha sufrido en España toda suerte de avatares de triste memoria, que no pueden ser interpretados más que como un lógico reflejo del status de desprestigio y postración vividos por dicho colectivo profesional hasta bien entrado el siglo XX.

Han visto la luz numerosas historias de la Educación y de la Pedagogía pero hasta el último tercio del siglo XX no se ha contado con un cierto número de estudios sistemáticos, la mayoría de ellos Tesis Doctorales, sobre las Escuelas Normales y la formación del profesorado que nos ayuden a comprender de forma coherente esta evolución desde distintos puntos de vista.<sup>47</sup> Al hilo de estas aportaciones se ha establecido una cronología sobre los principales jalones de esta evolución arrancado de la creación de la primera Escuela Normal Central de Madrid, en 1839, hasta llegar al año de 1905, momento de la fundación del Seminario de Maestros del Ave-María.

---

<sup>46</sup> Más adelante se abordará cómo el Seminario de Maestros de D. Andrés Manjón quiso ser un fiel reflejo de su concepción del Magisterio y de la escuela, en el marco de la sociedad granadina de comienzos del siglo XX, al mismo tiempo que una respuesta adecuada a las necesidades concretas surgidas después de dieciséis años de andadura de la Escuelas del Ave-María.

<sup>47</sup> A excepción de determinados estudios generales, la mayoría de los acercamientos al tema se producen en trabajos realizados sobre las Escuelas Normales de Granada, Almería, Murcia, Asturias, Sevilla, Madrid y Málaga. Algunos de ellos han aportado gran luz sobre nuestra investigación debiéndose citar especialmente los estudios de M. López (1979 y 1997) sobre la Normal de Granada, de P. Ballarín (1987) sobre la Normal de Maestros de Almería, de I. Cárdenas (1987) sobre la Normal de Murcia, de J. Rivera (1991) sobre las Escuelas Normales de Málaga, el de C. Colmenar (1988) sobre la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid y el de A. Ávila (1986) sobre la Normal de Maestros de Sevilla. En la revisión bibliográfica se han hallado hasta 27 Tesis Doctorales relacionadas con la Historia de las Escuelas Normales españolas entre las que, además de las citadas, se podrían reseñar otros trabajos muy desiguales sobre las Normales de Valencia, Navarra, Vizcaya, Tarragona, La Laguna, Asturias, Álava, Alicante, Jaén, Soria o Las Palmas.

Con relación a la *fundación y génesis de las primeras Escuelas Normales*<sup>48</sup> se debe reseñar cómo hasta el año de 1838 no se vio la necesidad de organizar de una forma sistemática la formación de los maestros en España; este año verá la luz un primer plan de Estudios, inspirado en el existente entonces en el Reino Unido, que comenzó a ser realidad tras la inauguración en Madrid, en 1839, del primer *Seminario de Maestros*, denominado también, Escuela Normal Central.

Los dos siguientes hitos vendrían marcados por las reformas de 1843 y 1849, suponiendo esta última otro momento importante en la vida de las Normales<sup>49</sup>. Tras ella sólo quedaron nueve escuelas superiores, una en cada distrito universitario, y una elemental en cada provincia; esta reforma, con algunos retoques, permanecerá en vigor hasta los primeros años del siglo XX (Ballarín 1987:43).

Las principales etapas de la *evolución histórica de las Escuelas Normales* españolas, que constituyen el escenario de fondo en que se desenvuelve la fundación, desarrollo y ulterior vida académica del Seminario de Maestros, se concretan en varias fases referenciales.

En un primer momento, la fundación del Seminario de Maestros de Madrid en 1838 suscitó la rápida aparición de cuarenta y dos centros

---

<sup>48</sup> La preocupación sistemática por cuestiones educativas no se aborda en España hasta que la Constitución de 1812 legisle el establecimiento de escuelas de primeras letras y la creación de los organismos correspondientes para su administración y la formación de sus responsables. Desde este momento la institucionalización de los centros de formación de maestros vivirá un lento proceso hasta llegar a 1838 en que la Ley de Instrucción Primaria de veintiuno de Julio arbitra el marco legal que, partiendo de un R. D. de 1836, instaure la Escuela Central Masculina -la femenina no se iniciaría hasta 1858- y las Escuelas Normales Provinciales en 1843 (Historia de la Educación en España 1979:147, Soler 1982 y M. López 1979:5).

<sup>49</sup> Tras esta reforma las Normales Provinciales pasarán a ser competencia económica de las Diputaciones y a estar bajo la responsabilidad académica del Director del Instituto o del Rector de la Universidad si la hubiere. Hasta ese momento el acceso al Magisterio Elemental no requería demasiadas exigencias, bastaba la superación de un examen básico, de carácter público, cuyo contenido incluía nociones básicas de las principales disciplinas. Eran muy *pocos* los *maestros titulados* que superaban dichas pruebas circunstancia que no constituyó óbice alguno para que determinadas personas -sobre todo en el medio rural- que se decían maestros careciendo de titulación, ejerciesen como tales sin control de ningún tipo. Incluso muchos ayuntamientos contrataban dichos docentes sin titular por mero interés económico (López 1979:4). Para acceder al título de maestro de Escuela Superior debía superarse otra prueba relativa a ciertos elementos de Aritmética, Geometría, Dibujo, Física e Historia Natural, Geografía e Historia y Religión. Tras la realización de los correspondientes exámenes, tenía lugar un período de formación denominado "pasantías" realizado en las *Escuelas normales*, término en sus orígenes referido a las escuelas de niños que, a tenor de la legislación, cumplían las condiciones mínimas reglamentarias que debía tener cualquier centro de estas características. La expedición de títulos pasará a ser competencia de la Dirección General de Estudios sólo desde 1834, perdiendo tal prerrogativa las instituciones provinciales. Por otra parte, la mayoría de los maestros de la primera mitad del XIX que accedían a estos estudios eran reclutados de entre los ciudadanos que ofrecían ciertas garantías de orden político-religioso y social, circunstancia que confirió un cierto carácter gremial al Magisterio (Ballarín 1987:21-43 y López 1979:3-19).

similares por toda la geografía nacional a pesar de que su *regulación definitiva* no llegase hasta 1849<sup>50</sup>.

Posteriormente, la *Ley Moyano* estabilizaría las reformas realizadas sin entrar en demasiadas concreciones prácticas desarrolladas mediante una reglamentación posterior que tuvo vigencia hasta 1898<sup>51</sup>.

Las escasas perspectivas profesionales de estos estudios, unidas a la deficiente remuneración económica de los maestros, hicieron que éstos se tornaran impopulares derivándose de ello un notable descenso del alumnado y una decadencia progresiva de las Escuelas Normales que incluso serían suprimidas temporalmente en junio de 1868 (López 1979:29).

Durante la *etapa de la Restauración*, y hasta el final del reinado de Alfonso XIII, el ambiente de los centros de formación del Magisterio se caracterizaría por una ausencia de políticas educativas definidas, el olvido gubernamental y unas carencias económicas permanentes.

A lo largo los últimos años de la centuria, y como consecuencia de la crisis del 98, se suceden una serie de cambios de planes de estudios y reformas educativas que afectaron a las Escuelas Normales de forma directa y cuyos principales mentores fueron ciertas figuras regeneracionistas de la talla de Cossío, Costa, Unamuno, Vicenti y De Labra, junto a la élite intelectual del entorno Institucionista.

La primera de ellas vino marcada por el *plan del ministro Germán Gamazo en 1898*<sup>52</sup>, la segunda por el *plan del ministro García Alix de 1900*<sup>53</sup> y la tercera por el *plan del Conde de Romanones de 1901*<sup>54</sup>.

---

<sup>50</sup> V. Quintana (1975) y M. López (1979:5). La reforma desarrollada por Bravo Murillo en 1849 estableció la existencia de una Escuela Normal Central en Madrid y nueve Escuelas Superiores en las cabezas de distrito universitario con un ciclo de tres años de estudios disponiendo éstas durante algún tiempo de internado. Asimismo se establecieron veintidós Escuelas Elementales en provincias con un ciclo de dos años; éstas recibían alumnos oficiales y libres entre los 17 y 25 años. Su admisión estaba condicionada a su salud, a la buena conducta cívica y religiosa y a la autorización paterna. Para su ingreso era condición ineludible el examen de ingreso; los exámenes trimestrales tenían lugar ante los profesores y los anuales ante un tribunal más amplio con miembros de la Universidad y de la Inspección provincial. Las condiciones de ingreso eran mínimas (López 1979:8): saber leer y escribir corrientemente, conocer las cuatro reglas de aritmética, poseer algunas nociones de lengua castellana y conocer los principios religiosos básicos. Los estudios en las Escuelas Elementales se desarrollaban en dos años y en las Superiores en tres .

<sup>51</sup> El Magisterio, considerado estudio técnico, quedó incluido entre las enseñanzas superiores y profesionales. Desde 1857 el sostenimiento de las Normales corrió a cargo de las Diputaciones. Hasta 1868 estos centros se caracterizaron por la existencia de un ambiente religioso general y mayoritario, por la no-intromisión de la política en el ámbito escolar y el mantenimiento discreto del orden disciplinar y académico. No obstante se detectan continuas dificultades económicas, bajo nivel cultural de los aspirantes, la escasez permanente de profesorado suficiente y bien remunerado, desorganización administrativa y conflictos permanentes con las autoridades provinciales de Instrucción Pública (López 1979:11-17 y 35).

*La reforma del ministro Bugallal de 1903*, que se mantuvo casi invariable hasta 1914, introdujo un conjunto de modificaciones significativas entre las que cabe destacar la reunificación en las Normales de los grados Elemental y Superior de Magisterio y el mantenimiento de los estudios de Magisterio Elemental sólo en los Institutos de las ciudades que careciesen de Escuela Normal<sup>55</sup>. Finalmente, en el año 1905 hubo un plan de reorganización de los estudios de Magisterio elaborado por el ministro *Juan de la Cierva* que no pasó de ser un mero proyecto.

A pesar de todo, tras 1903 las Escuelas Normales continuaron en una situación de interinidad debiendo aguardarse hasta 1914 para que se llevara a cabo la reforma por todos deseada. La principal aportación de dicha reforma fue la unidad de título en el Magisterio junto con una cierta mejora en la calidad de enseñanza en las Escuelas Normales. Pero según el criterio de otras voces discordantes dichos centros continuaron siendo sobre todo lugares de preparación de exámenes para la obtención del título de Maestro. Una vez más se cambió un poco para que todo continuara igual.

La llegada de la Segunda República halló a la Normales en un estado de languidez y apatía muy considerable que sufriría en un corto espacio de tiempo apresuradas alteraciones<sup>56</sup>.

---

<sup>52</sup> Esta fugaz reforma tuvo especial incidencia en el Grado Superior de Magisterio y en la reordenación del cuerpo docente que quedó distribuido en tres categorías (numerarios, supernumerarios y especiales) que vinieron a sustituir la antigua nomenclatura (maestros primero, segundo y tercero). Asimismo se estipuló la existencia de dos Normales Centrales, masculina y femenina, con un ciclo anual, junto con otras dos Normales Superiores en cada distrito universitario con un ciclo también bianual y una Normal Elemental en cada provincia con un ciclo de dos cursos académicos.

<sup>53</sup> Su principal novedad fue la supresión de los dos cursillos del Grado Elemental de un año que quedó transformado en un ciclo bianual. Pretendió completar la insuficiente formación de los maestros de grado elemental adoptando un gran sentido práctico.

<sup>54</sup> Según este plan, que estableció la transformación de los Institutos de Secundaria en Institutos Generales y Técnicos y la incorporación de los estudios de Magisterio a los mismos, para cursar Magisterio Elemental se requerían 16 años y un examen de ingreso que daba acceso a un Ciclo elemental de tres años. Con el título Elemental se accedía a las Escuelas Superiores donde había un ciclo bianual. Tanto para la obtención del título Elemental como el Superior, era necesaria la superación de un examen de reválida. Asimismo, los profesores supernumerarios pasaron a denominarse auxiliares quedando integrados en el escalafón oficial.

<sup>55</sup> La docencia de ciertas materias continuó bajo la responsabilidad de los Institutos a la vez que se simplificó el plan de estudios elementales facilitándose a los bachilleres el acceso al Magisterio. Desde una mayor sensibilidad hacia las necesidades materiales de las Escuelas Normales se desarrolló una política de mejora en las instalaciones y recursos materiales y personales de estos centros. No obstante, a pesar de haber paliado algunas deficiencias, esta reforma no logró satisfacer los deseos y las aspiraciones de los que deseaban una mayor consideración para las Escuelas Normales y una preparación más completa de sus alumnos.

<sup>56</sup> Por nuestra parte, detenemos esta introducción en el año 1905 puesto que el objetivo formulado consistía en asumir el contexto histórico, social y académico de los estudios de Magisterio al dar sus primeros pasos el Seminario de Maestros del Ave-María de Granada.

Tras este itinerario por las principales líneas de evolución de las Escuelas Normales españolas proponemos en varios enunciados algunas *ideas para un primer balance de este proceso* (López 1979:51-57).

En primer lugar, todas las reformas mantuvieron siempre *la triple titulación* de Magisterio Elemental, Superior y Normal impartida por unos *profesores* que no estaban especializados por materias sino simplemente adscritos a las secciones de Letras o Ciencias<sup>57</sup>.

Hubo durante bastante tiempo una parcial dependencia de la Normal respecto del *Instituto* a la vez que se constata la existencia de un *tipo de Enseñanza de carácter tradicional* que discurría por una praxis poco actualizada en sus formas académicas y técnicas de enseñanza. Por otra parte, y desde principios del siglo XX, aumentaron *los problemas de indisciplina* y el número de huelgas entre el alumnado como reflejo del clima de agitación social que se vivía por todo el país.

La falta de interés y la *incuria* padecida por los estudios de Magisterio y la Enseñanza Primaria obedeció en gran parte a una cuestión ideológica pues, al tratarse inicialmente de un tipo de enseñanza no útil para seleccionar y formar élites, se hallaba desprovista de relevancia social (De Miguel 1970:181).

De igual modo, política y administrativamente, la historia de las Normales debe ser dividida en dos períodos (uno anterior a 1902 en que dependían de las Diputaciones y otro posterior en el que pasan a estar encuadradas en los presupuestos estatales); asimismo es forzoso reconocer que la política conservadora no fue un modelo de respeto hacia el maestro y sus instituciones (López 1979:IX-XVI).

Finalmente, resulta llamativo que, a pesar del eco general obtenido en todo el país por la denominada *Pedagogía manjoniana* y los métodos usados en las escuelas del Ave-María, estos tuvieron tan escasa incidencia en la formación de los maestros y maestras españoles<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> Desde 1900 a 1913 se mantuvo también el Certificado de aptitud para las escuelas incompletas.

<sup>58</sup> Sorprendentemente, se podrá observar la cantidad de directores y profesores de Escuelas Normales del Estado que conocieron estas experiencias educativas, según consta en el libro de visitas, y el escaso influjo de las mismas en la organización oficial de los estudios de Magisterio (Montero 1999b).

#### **2.4. Otras Instituciones.**

Aquí deben recordarse los diversos proyectos relacionados con la formación de los maestros y maestras surgidos al margen de la iniciativa oficial e incluso como alternativa a la misma.

Fundamentalmente habría que referirse a tres mundos diferenciados: Los centros de formación pertenecientes a *Ordenes religiosas tradicionales* junto con *los nuevos Institutos y Congregaciones* nacidos a lo largo del siglo XIX<sup>59</sup>, la *Institución Libre de Enseñanza* y en tercer lugar, el *Seminario de Maestros del Ave-María* nacido al amparo de las Escuelas manjonianas de Granada<sup>60</sup>.

Otros centros como el Museo Pedagógico realizaron una importante labor de apoyo a los estudios de las Normales, convirtiéndose en lugares de consulta, estudio y reflexión científica<sup>61</sup>. Vinculados también con la Institución se celebraron por entonces diversos Congresos Pedagógicos que se convirtieron en foro privilegiado de debate y reflexión sobre las Escuelas Normales y su función formativa en el conjunto de la sociedad española (Figuras 1 y 2)<sup>62</sup>.

Por su parte, el Seminario de Maestros del Ave-María se mantuvo durante toda esta etapa como la única Institución independiente del Estado capaz de abordar un proyecto concreto de formación de maestros abierto a toda la sociedad y con capacidad real de influencia en ella.

Muchos fueron los docentes allí formados; tras desempeñar en un primer momento su labor en las Escuelas Avemarianas unos, y otros,

---

<sup>59</sup> Tal cuestión excede el objeto de este estudio por tratarse de centros no abiertos a la ciudadanía general, no obstante ha sido estudiada recientemente por B. Bartolomé (1996).

<sup>60</sup> La Institución no desarrolló ningún proyecto concreto de centro específico para la formación del Magisterio; no obstante, sus miembros sí reflexionaron sobre la formación, identidad y actividad de los maestros a tenor de los postulados de Giner de los Ríos que consideraba el Magisterio “función clavicular en la instrucción de un pueblo” (1969:114). Es lógico que así fuese puesto que muchos de sus mejores hombres se integraron desde 1881 en las estructuras educativas del Estado, lugar desde el que realizaron una labor de crítica renovadora del sistema estableciendo coordinadas políticas, intelectuales e ideológicas específicas. La Institución perdió sus cursos universitarios en el año 1881, tras la reincorporación de los catedráticos expulsos que formaban parte de ella a sus cátedras universitarias. Con el tiempo quedó reducida a un centro de Primaria, Bachillerato, foro de conferencias, lugar de extensión cultural y tribuna de debate intelectual (Jiménez-Landi 1987:145 y Capitán 1994.190).

<sup>61</sup> A. Molero (2000:146-153) y A. Capitán (1994:261 y 263-264).

<sup>62</sup> Autores como Cossío, Altamira, Silió, relacionados de una forma u otra con todo este ambiente intelectual, continuaron hasta bien entrado el siglo XX aportando interesantes intuiciones sobre la formación de los maestros y las Escuelas Normales que han tenido y tienen hondas resonancias hasta nuestros días.



opositando directamente a las oficiales se incorporarían a la red estatal de Enseñanza Primaria varios cientos de ellos imprimiendo un sello específico a su quehacer profesional que ha hecho acreedora a la figura del “Maestro Avemariano” de grandes simpatías en el mundo educativo.

La originalidad contenida en tal proyecto, unida a una sorprendente repercusión desplegada en el contexto nacional, andaluz y granadino es la razón que nos mueve a abordar el estudio de su evolución a lo largo de un siglo de andadura por los caminos de la historia del Magisterio.

### **3. Ambiente educativo en Granada: Escuelas y Maestros.**

#### ***3.1. Granada: Ciudad Universitaria.***

La historia de Granada ha girado en gran parte, y continúa haciéndolo, en torno al mundo de la cultura y de la educación. Tan intensa vida universitaria contrasta con la situación de crisis económica y social que ha padecido y padece aún la ciudad de los Cármenes y su entorno. Tal circunstancia se ha tornado un fenómeno permanente desde el momento en que esta tierra quedó al margen de la revolución industrial y sumergida en un contexto de economía agrícola subdesarrollada que ha prolongado la situación de pobreza y atraso económico hasta las últimas décadas del siglo XX.

En semejante entorno la Universidad ha representado la única posibilidad de promoción y desarrollo con que ha contado Granada hasta la etapa contemporánea en que comienza a crecer significativamente el sector terciario y de forma mucho más tímida el secundario ya en la segunda mitad del siglo XX.

La evolución de nuestra Universidad, como primera realidad educativa a lo largo del siglo XIX, supone una cuestión fundamental para entender cualquier planteamiento relativo a la vida cultural y educativa de Granada. Es esta la razón por la que intentaremos presentar la evolución de esta Institución y su incidencia en la ciudad, especialmente en el ámbito educativo a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX.



Figura 1: Sede de la antigua Escuela de Estudios Superiores de Magisterio en Madrid (Fuente: A. Molero 2000:32)



Figura 2: Sede de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid en 1905 (Fuente A. Molero 2000:33)

Cabría dividir la evolución de la institución universitaria en dos momentos definidos abarcando el primero desde el inicio de la centuria hasta los años del Sexenio Revolucionario (1868-1874) y el segundo todo el periodo de la Restauración<sup>63</sup>.

La primera mitad del siglo XIX supone un momento oscuro para la institución, circunstancia que ha llevado a algún autor a calificar dicho período como *Universidad en ruinas*; junto a ello la penuria de recursos humanos y económicos será otra constante de la vida universitaria<sup>64</sup>.

A raíz de la Ley Moyano, como el resto de las universidades españolas, se vive un proceso de centralización y uniformidad que le restaría mucho de sus peculiaridades fundacionales. Al mismo tiempo, verá crecer su oferta de titulaciones junto a sus recursos humanos y materiales de forma significativa en un proceso creciente hasta los años ochenta, circunstancia que le llevaría a la obtención de un gran prestigio. Del mismo modo se convertiría en foro apasionado de un intenso debate entre los representantes del Liberalismo y del Krausismo y el sector conservador<sup>65</sup>.

*El segundo período (1868-1910)* se inicia con los días revolucionarios que significaron una *etapa de ruptura* en la inercia universitaria que, pese a las innovaciones enunciadas, aún era muy intensa<sup>66</sup>.

Los años que siguen a la restauración de la monarquía suponen una *vuelta a atrás* respecto a los logros educativos y culturales de la etapa anterior. Los efectos de las denominadas *Cuestiones universitarias* fueron muy acusados destacando la presencia de ilustres miembros de su Claustro en la gestación y fundación de la Institución Libre de Enseñanza.

---

<sup>63</sup> F. Montells y Nadal (1875), J. Gay (1982) y M. C. Calero (1997).

<sup>64</sup> M. Calero (1997:180). Durante toda esta etapa, la Universidad Literaria de Granada mantendrá su configuración tradicional con las secciones de Filosofía, Teología, Jurisprudencia y Medicina hasta la reforma de 1843 que culminaría en la Ley Moyano de 1857. Al iniciarse este mismo año, los recursos humanos de toda la Universidad sumaban nueve catedráticos, quince profesores internos y cinco sustitutos; el número de alumnos ascendía a novecientos cincuenta y ocho (Gay 1982: 184-185).

<sup>65</sup> J. Gay-C. Viñes (1982:184-188) y M. Calero (1997:180-208).

<sup>66</sup> La reforma dio al traste con la Facultad de Teología en 1868 viniendo a colmar las ansias de autonomía y aconfesionalismo que los sectores universitarios más críticos representados, entre otros, por figuras como D. Julián Sanz del Río -antiguo alumno del colegio del Sacromonte- o D. Francisco Giner de los Ríos -antiguo alumno de la Universidad de Granada y profesor en la Universidad de Madrid- demandaban desde décadas anteriores (Calero 1997:188 y194).

En tal entorno, el Regeneracionismo como ideal cultural, será un horizonte compartido por los distintos sectores en liza (Calero 1997:197-198).

Las principales *iniciativas de carácter educativo y cultural* vinculadas directa o indirectamente al mundo universitario durante este período fueron muy numerosas, expresando el proceso de renovación integral desarrollado en su seno y liderado por insignes intelectuales y científicos<sup>67</sup>. Finalmente, *el 98 granadino* quedará para la historia como un “canto de cisne” del movimiento cultural local del siglo XIX que entra en un compás de espera en el cambio de siglo (Viñes 2001:120).

Para llegar a lo que los historiadores denominan *Etapas doradas de la Universidad de Granada* habrá que aguardar a la década de los años veinte, prolongándose este feliz momento hasta el inicio de la Guerra Civil que se inicia con el luctuoso suceso del fusilamiento de su joven Rector Salvador Vila, discípulo de Miguel de Unamuno (Gay 1982: 374 y 2000:184).

Será en tal ambiente en el que se desenvuelva la vida del catedrático Manjón desde su llegada a la ciudad en 1880. Estas circunstancias se harán presentes, como una melodía de fondo, en las iniciativas que aborde a lo largo de sus cuarenta años de estancia en Granada<sup>68</sup>. Se hace de todo punto impensable abordar cualquiera de sus iniciativas sin considerar el contexto vital del personaje que dió vida, junto a algunos de sus colaboradores, al Seminario de Maestros.

---

<sup>67</sup> M. Calero (1997:198-208y 369). Se podrían destacar de una parte la organización de un grupo de estudiosos de la Geografía, el nacimiento en 1879 del germen de la futura Escuela Arabista de la Facultad de Letras, la ampliación de la Universidad con nuevos edificios desde 1880 y la organización de Colonias Escolares de vacaciones desde 1890 en línea institucionista. Igualmente se constatan los primeros pasos del asociacionismo estudiantil unidos a otras iniciativas de renovación como la apertura del “Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino” en 1910 (Gay 1982:371). Asimismo el seno de la universidad se convirtió en escenario de enconadas diatribas entre los representantes de la corriente renovadora, liderada por E. Ibarra o Sánchez Román y la tradicional, representada por Simonet junto con Ortí y Lara. Como una cuestión relacionada indirectamente con la Universidad se ha de reseñar la creación en 1882 de la institución de vida efímera *El Fomento de las Artes*, institución de carácter progresista fundada por J. Aguilera, cuya finalidad fue la instrucción de las clases trabajadoras. No obstante dicha iniciativa ha sido valorada de forma desigual llegando incluso a ser censurada en algún momento por poseer un cierto aire paternalista (Calero 1997:198).

José Aguilera fue un maestro de Primera Enseñanza, miembro destacado de la masonería local y de los círculos intelectuales Institucionistas (cfr. C. Calero 1997:198), F. López Casimiro 2000 y M. Titos 2001\*). Entre sus diversas iniciativas relacionadas con el mundo educativo cabría destacar la asociación *El Fomento de las Artes*, la creación en 1884 de la *Caja Escolar de Ahorros* en el seno de las escuelas municipales de los barrios de San Andrés y San Ildefonso, de las que era director, y la puesta en marcha de un efímero *Club Explorador y Excursionista de Sierra Nevada* (López Casimiro 2000:23 y Titos 2001:19).

<sup>68</sup> En su diario, en sus publicaciones, en su correspondencia y en la numerosa documentación personal que de él se ha conservado se pueden hallar innumerables testimonios y referencias a muchas de estas circunstancias universitarias, educativas, culturales y personales.

### **3.2. La Enseñanza Primaria en Granada.**

Los *rasgos generales* que caracterizan el ambiente escolar nacional tienen perfecta aplicación en la Granada de estos momentos. Si cabe, la situación se haría aún más extrema dadas las difíciles circunstancias de pobreza, postración cultural y analfabetismo en que se hallaba inmersa Andalucía y la comarca granadina en particular (Gay 1982:189-190).

En la primera mitad del siglo XIX *la situación de la instrucción primaria es lamentable*<sup>69</sup>. En la segunda, *la cifra de docentes y escuelas continuará siendo insuficiente*. Existen trece escuelas municipales regentadas por doce maestros y dos maestras con título; a finales de siglo la cifra había ascendido a veintiún maestros para atender a un número aproximado de dos mil alumnos. En 1889, según testimonio de A. Manjón (1956:275), el número de escuelas municipales se elevaba a diecinueve pero ninguna de ellas atendía a la población infantil de los barrios marginales de la ciudad habitados por unas 25.000 personas puesto que el municipio apenas si dedicó fondos a cuestiones educativas convirtiéndose esta situación en un mal endémico de la enseñanza primaria granadina durante muchas décadas.

El resto de los *establecimientos* tenían un *carácter privado*, sino en cuanto a su titularidad si al menos respecto a su gerencia al tratarse de patronatos y fundaciones benéficas que solían delegar la responsabilidad de su gestión y administración en instituciones religiosas.

Al mismo tiempo existía una red de escuelas parroquiales o dependientes de congregaciones religiosas con una importancia numérica inferior<sup>70</sup>. La mayoría de los centros dirigidos por dichas instituciones se hallaban orientados a la educación femenina a

---

<sup>69</sup>La descripción que de la situación de Granada realiza Madoz es desastrosa: solo existe un centro oficial, la "Escuela Pía", costeadado por el municipio con capacidad para 150 alumnos pobres; su existencia se encuentra documentada desde 1860, año de la llegada a la ciudad de los Padres Escolapios como fruto de un acuerdo con el municipio (Iniesta 1995:81-139). Por otra parte, en las zonas rurales apenas si existen maestros con titulación inadecuada y sueldos míseros. (Cfr. cita y comentario de Madoz en M. López 1979:3-4).

<sup>70</sup>No se dispone de datos contrastados sobre dichos centros; se podría establecer que en la segunda mitad del siglo XIX existía una cifra aproximada de 44 escuelas privadas dirigidas por unos 70 maestros a las que acudían en torno a 1.800 alumnos.

excepción de los Padres Escolapios y el Colegio de la Abadía del Sacromonte que acogían sólo a niños y jóvenes<sup>71</sup>.

Asimismo, subsistía una excesiva y anárquica oferta de *Academias particulares* dirigidas por maestros que podían ejercer su actividad con la sola presentación a las autoridades del programa de estudios y la titulación correspondiente<sup>72</sup>.

También coexistía un número importante de alumnos, más nutrido en secundaria que en primaria, que recibían al margen de estos centros más o menos públicos una *Enseñanza Doméstica*, bajo la responsabilidad de preceptores<sup>73</sup>. En general, los hijos varones de las clases acomodadas estudiarán en los colegios privados religiosos y en los centros de Primera Enseñanza vinculados primero a los colegios eclesiásticos y, desde 1888, al Seminario de San Cecilio (Martín Hernández 1960)<sup>74</sup>.

Por último, la sociedad *La Obra* asumirá, igualmente, la Educación como medio de revolución y regeneración de la clase obrera (González 1990:185 y López Casimiro 2001:19). Un miembro, muy activo de esta sociedad sería el extremeño Blas J. Zambrano, padre de la filósofa María Zambrano<sup>75</sup>.

---

<sup>71</sup> Los principales colegios femeninos de Segunda Enseñanza, que solían acoger grupos más reducidos de Primera Enseñanza, existentes durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX eran (cfr. Documento n° 89 incluido en el Anexo documental): “Colegio de Niñas Nobles” desde 1639, el colegio “Calderón” –denominado desde 1968 “Regina Mundi”– desde 1858 y el colegio de las Hermanas Mercedarias desde 1878. Desde 1880 y hasta 1927 se fundaron otros centros de secundaria con alguna sección de primaria: la “Presentación” en 1880, “Cristo Rey” en 1881, “Riquelme” en 1893, “Sagrado Corazón” en 1905, “Santo Domingo” (Primera etapa en 1907 y segunda en 1955), “Compañía de María” en 1914 y “María Inmaculada” en 1926; posteriormente y ya fuera de nuestro periodo histórico vendrían otros como “Sagrada Familia” en 1965 (Manjón 1956:279 e Inieta 1995:82). Como norma general las posibilidades de la mujer para acceder a este nivel de enseñanza siempre fueron muy escasas, hallándose con frecuencia mediatizadas por un sin fin de prejuicios sociales y religiosos.

<sup>72</sup> Los centros de este tipo que adquirieron más renombre en estos años fueron: El “Colegio del Sagrado Corazón” del Sr. Alemán, el “Colegio de D. José Aguilera”, sito en la calle Elvira, el de “Jesús Nazareno”, dirigido por el D. Francisco Jiménez y el de San Pablo, dirigido por D. Antonio Muñoz. Años más tarde se hayan referencias, menos precisas, de otra academia-colegio, dirigida por Sebastián Pérez Molina, bajo el nombre de “El Carmen” y del “Colegio de Dª Paquita” que fue el único colegio mixto de Granada durante largos años (Cfr. Inieta 1995:81, Diario de Manjón 30-I-1907, Bustos 2001:16 y Documento n° 89 del Anexo Documental).

<sup>73</sup> Estas clases particulares eran recibidas en 1885 por unos 159 estudiantes (Inieta 1995:221).

<sup>74</sup> Los principales colegios masculinos de este período serán: Hasta 1888, El Colegio Eclesiástico, que se convierte exclusivamente en Seminario Diocesano trasladándose al antiguo convento de los trinitarios, el del Sacromonte que se remonta al siglo XVII, Escolapios (1860), Academia Isidoriana (1887) -transformada posteriormente en el actual Colegio “San Isidoro”-, Maristas (1927), Salesianos (1946) y Agustinos (1967) (Inieta 1995:81-82). Hacia 1885 los colegios religiosos, masculinos y femeninos, contabilizaban un total de 528 matrículas (Ventué y Peralta 1885).

<sup>75</sup> Zambrano fue socio fundador de esta organización y director del semanario político y sociológico *X* desde 1898 hasta 1901 (López Casimiro 1997:959-961).

Entre todas las iniciativas de renovación educativa desarrolladas en Granada destacan las *Escuelas del Ave-María*<sup>76</sup> que surgieron en un primer momento con la finalidad de atender sobre todo a los niños brindándoles unas posibilidades educativas similares a las ofrecidas a las niñas en los centros privados femeninos, que entonces eran mayoría en la ciudad.

### *3.3. Maestros y maestras granadinos para tiempos difíciles.*

En un contexto educativo tan precario la preparación profesional del Magisterio y las Instituciones que ejercen dicha responsabilidad no podrá ser más que un reflejo de aquellas difíciles circunstancias.

La Escuela Normal de Granada llenará el vacío existente entre la enseñanza elemental y el minoritario mundo universitario durante largas décadas. Su estudio y evolución va a constituir para nosotros un referente fundamental dado que, durante mucho tiempo, el Seminario de Maestros del Ave-María se halló estrechamente vinculado a dicha Escuela pues durante cinco décadas los estudiantes avemarianos fueron examinados en sus aulas como alumnos libres. Tampoco se puede olvidar que las primeras maestras colaboradoras del P. Manjón obtuvieron su título en la Normal Femenina.

Ambas instituciones, ejercieron un contrapunto permanente en su ser y estar en la sociedad granadina sin dejar, paradójicamente, de tener otros muchos elementos en común<sup>77</sup>.

Como cuestión previa, y a modo de clave interpretativa, recordaremos cómo, tras cada cambio operado en el devenir histórico de la Enseñanza Primaria, ha tenido lugar como consecuencia otro similar

---

<sup>76</sup> Desde sus inicios aparecen como una Institución autónoma de inspiración cristiana que acogería en sus colonias escolares a niños y a niñas en un régimen muy cercano a la coeducación para gran escándalo de algunos (Turín 1967:282 y Prellezo 1971:776-795); según se constata en las fuentes, a principios del siglo XX acogían en sus aulas una cifra superior a 2.500 alumnos y alumnas.

<sup>77</sup> Expondremos escuetamente, la evolución de las Escuelas Normales de Granada -masculina y femenina- hasta 1905, año de la fundación del Seminario de Maestros; asimismo, se esbozará a través de algunos rasgos genéricos las dimensiones más relevantes de dichas instituciones en su azaroso devenir histórico. Todo ello redundará en una mejor comprensión de lo que pudo suponer la fundación del Seminario Avemariano y lo que éste aportó de original en aquellas circunstancias históricas a la formación de los maestros de Granada, de Andalucía y de España. Los alumnos formados en sus aulas y en su estilo educativo se esparcirán por muchos puntos de la geografía española e hispanoamericana con una llamativa celeridad según indican las fuentes.

en el seno de las instituciones encargadas de la formación del profesorado (López1997:13).

La transformación operada en la concepción y en la praxis educativa y docente en los Cármenes Avemarianos no será una excepción; el Seminario de Maestros también habrá que entenderlo como una consecuencia directa de dicha evolución en la base operada por el Fundador del Ave-María mediante la renovación pedagógica original y efectiva. Ante nuevas necesidades, nuevas respuestas. Solo desde tal perspectiva cabrá interpretar todo lo sucedido en los albores del siglo XX en aquellas modestas Escuelas del Albayzin.

En un contexto escolar sombrío nace la *Escuela Normal masculina de Granada* que, atendiendo a su *evolución histórica*, vivirá tres momentos muy diferenciados: Etapa inicial (1846-1868), etapa de decadencia (1868-1898) y período final de regeneración (1899-1914).

La Normal de Maestros, creada en el mes de Septiembre de 1846<sup>78</sup>, mantuvo el régimen de Seminario de Maestros hasta 1849 año en que, mediante un nuevo Decreto, se convirtió en *Escuela Normal Superior de Maestros del Distrito universitario de Granada*, a tenor de la reforma impulsada por Bravo Murillo<sup>79</sup>. Desde 1868 hasta 1898 vivirá una honda *etapa de olvido y decadencia*<sup>80</sup> acompañada de la indiferencia de la sociedad granadina, circunstancias que, unidas al intento de la Diputación para suprimir el centro en 1871, no harán más que agravar su situación. Al mismo tiempo, la ausencia de una política educativa definida la convertirá en una institución anodina y poco creativa.

---

<sup>78</sup> Instaurada bajo la denominación de *Escuela Normal-Seminario de Maestros de Instrucción Primaria de la provincia de Granada* quedó bajo la tutela de la Diputación Provincial acogiendo durante aquel primer curso académico a 19 alumnos que tres años más tarde había ascendido hasta 40.

<sup>79</sup> Durante aquella primera etapa de la Normal se impartían el Grado Elemental y Superior por parte de un reducido número de profesores que desarrollaban una enseñanza de escasa calidad. Junto a la existencia del internado, que se mantuvo hasta finales de los años cincuenta, se constata la existencia de un alto número de alumnos libres. El Rector de la Universidad seguía muy de cerca la vida del centro, hecho que no impediría la intensificación de los problemas de disciplina y orden público desde en la década de los sesenta. Al mismo tiempo, el ambiente religioso y moral del centro se cultivaba como una exigencia pública. Por otra parte, las dificultades económicas se mantuvieron como una lacra permanente. Hubo continuos cambios de sede y problemas endémicos respecto a la cantidad y calidad de sus instalaciones (Figuras 3 y 4); las prácticas de enseñanza se realizaban en la escuela aneja dependiente del Ayuntamiento (López 1979:6-18).

<sup>80</sup> Los turbulentos años del Sexenio no mejorarían la situación. Desde la reforma de la Ley Moyano, en 1857, y hasta el desastre de 1898 *los hitos más relevantes* que agravaron su crisis fueron (López 1979:23-40): Constantes carencias de recursos humanos, económicos y materiales, alteraciones políticas, catástrofes naturales -terremotos de los años ochenta o epidemias de cólera- y permanentes deficiencias en su organización administrativa y académica.



Posteriormente, los sucesivos intentos de reforma desde 1898 hasta 1914 irán despertando gradualmente a la Normal granadina de un infecundo letargo de varias décadas y abriendo el camino hacia una etapa de regeneración caracterizada por un significativo incremento del número de profesores –que vieron mejorada su situación económica desde 1901- y de alumnos, que generó a su vez nuevos problemas de espacio e infraestructuras, acompañados de una notable confusión administrativa y académica tras la reforma de 1901 y el nuevo status de dependencia del Instituto hasta 1914<sup>81</sup> (López 1979:43-60).

*La Escuela Normal de maestras de Granada* mantendrá igualmente una relación directa con el Ave-María y sus maestras. De hecho, el Seminario de Maestros nació como un centro masculino pero los primeros docentes de las fundaciones avemarianas fueron maestras formadas por D. Andrés Manjón y sus colaboradores<sup>82</sup>.

Su *evolución histórica* podría ser dividida en tres etapas cronológicas.

Desde 1858 hasta 1871 se vive un período de fundación, organización académica, cambios de domicilio, descenso progresivo de alumnas desde el curso 1863-1864 y supresión de la misma desde 1871 hasta 1882. En el intervalo cronológico transcurrido desde 1882 hasta 1898 se distinguen dos períodos diferentes. El primero comprendió los años de dirección D<sup>a</sup> Eustaquia Caballero (1882-1887) y el segundo el mandato de D<sup>a</sup> Encarnación del Águila<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> A pesar de establecerse la cátedra de Pedagogía en 1913, la enseñanza impartida en el centro mantuvo un acendrado aire tradicional y academicista, más teórico que profesional, sólo alterado desde 1900 por el aumento de los problemas de disciplina y las frecuentes huelgas.

<sup>82</sup> Estas primeras maestras realizaron sus estudios como alumnas libres de la Normal Femenina desde el curso 1894-1895, establecimiento que inició su andadura en Granada durante el curso académico de 1858-59, doce años más tarde que la Normal masculina (López 1979:79139 y Prellezo 1973:48).

<sup>83</sup> Su cronista oficial definió este período en estos términos (López 1979:96): “*La primera fue una mujer de carácter, que a los problemas que tenía la institución unió los de su propia personalidad. La segunda <heredó> una Normal con dificultades y en una época de decadencia y despreocupación por los estudios*”. Los problemas de espacio y de instalaciones fueron las constantes de estos años uniéndose a ello varias polémicas relativas al funcionamiento y marcha del centro, suscitadas desde las páginas de la prensa local, ciertos conflictos de orden interno entre el propio personal docente y por último algunas dificultades administrativas con la Diputación. Desde 1887 el Estado se hizo cargo del sostenimiento de la Normal ascendiendo el número de sus profesores de cinco a seis: directora, tres auxiliares, profesor de religión y la regente de las Escuela de prácticas.



Figura 3: Sede de la Escuela Normal de Maestros de Granada en la calle "Ballesteros" desde 1882 a 1931 (Fuente M. López 1979:79)



Figura 4: Sede de la Escuela Normal del Magisterio en la "Gran Vía" de Granada desde 1933 a 1991 (Fuente M. López 1979:193)

Durante la tercera etapa, 1899-1914, se vive una dependencia del Instituto General y Técnico de Segunda Enseñanza. Supuso este período un momento de profunda regeneración y dinamismo protagonizado por la gestión de la inteligente y emprendedora directora, D<sup>a</sup> Ana Solo de Zaldívar. Durante estos años la Normal, instalada desde 1902 en su nueva sede de la calle Cárcel Alta, se fue adaptando a los sucesivos cambios de planes de estudios.

Con todas estas reformas los estudios de Magisterio recibieron un nuevo impulso pero, a pesar de ello, continuarán adoleciendo de un cierto carácter enciclopedista y de una sobrecarga de materias. La situación se agravaría aun más si se tiene en cuenta que el profesorado numerario, al igual que en la Normal masculina, carecía de una buena especialización realizándose el reparto de materias sólo mediante el criterio de la antigüedad (López 1979:127-128)<sup>84</sup>.

Para ultimar este veloz recorrido por la vida del centro femenino podría ser oportuno traer a colación la valoración global que de la misma ha realizado su cronista oficial (López 1979:129-130):

*“La Escuela Normal de maestras era en Granada en estos primeros años del siglo XX, por institución y prestigio, un reconocido centro de formación femenina. Todavía no había llegado la época en que la mujer acudiera a la Universidad. Por su parte, la carrera de Magisterio ofrecía una más que mediana formación intelectual y el atractivo de una profesión social digna. Si a ello se añade la categoría que supo darle doña Ana Solo de Zaldívar, se comprende la merecida reputación de que gozaba la Escuela.*

Eran muchas las hijas de familias acomodadas que entonces hacían Magisterio como adorno y complemento de su formación o bien

---

<sup>84</sup> Algunas otras cuestiones, relativas al devenir de la Normal de Maestras durante estos años fueron: A los cuatro años de su fundación, ya había 70 alumnas y estaba organizada la correspondiente Escuela aneja de prácticas. En cambio, en años posteriores descendería excesivamente el número de matrículas quedando reducida en 1870 a sólo 16 estudiantes. Hasta el año 1871, en que fue suprimida, fueron formadas allí un centenar de maestras manteniéndose durante estos años una cifra de matrículas que nunca superó las 200 alumnas. Asimismo, se perpetúan crónicamente los problemas de falta de espacio y de precariedad de infraestructuras en las sucesivas sedes del centro hasta su traslado definitivo al nuevo edificio de Gran Vía en 1933 (López 1979:96-97). Excepto algunas tensiones internas habidas entre el profesorado, la vida del centro será monótona y rutinaria hasta finales del XIX. En lo relativo a la organización académica y su estilo de enseñanza, la Normal femenina se moverá por similares derroteros a las demás: tendencia a una enseñanza de carácter enciclopédico y ausencia de una formación auténticamente profesional.

como trampolín para otras pretensiones. En su mayoría, sin embargo, eran alumnas procedentes de la burguesía y del sector de la enseñanza”.

#### **4. Síntesis**

Las cuestiones relativas a la Enseñanza y a la Educación centrarán gran parte del debate público desarrollado en la España entre siglos.

La creciente polarización ideológica existente en la vida social, unida a un creciente intervencionismo estatal en cuestiones educativas, provocó profundos recelos en un amplio sector de la ciudadanía que dieron lugar a un clima permanente de conflicto, alimentado por la existencia de un gradual ambiente inestabilidad política y legislativa.

Tales circunstancias contribuirían a retrasar aún más la modernización del sistema educativo nacional, inmerso en una situación deplorable especialmente acentuada en los niveles de Primera Enseñanza y Magisterio.

La alternativa a tal realidad, caracterizada por la existencia de grandes dosis de inmovilismo e inoperancia, vendrá de la mano de diversos proyectos de renovación, en ocasiones improvisados y superficiales que, de forma habitual, carecieron de los recursos humanos y económicos y del consenso social necesarios.

Algunas de estas iniciativas concluirán cristalizando en un doble paradigma pedagógico cuya primera formulación -liderada por la Institución Libre de Enseñanza junto con algunos otros sectores afines al liberalismo decimonónico o al incipiente socialismo- adoptaría un perfil aconfesional y laico, que derivó con frecuencia en actitudes de auténtica agresividad hacia el hecho religioso.

La segunda formulación se asentaría sobre postulados confesionales más cercanos al conservadurismo político, hallando una genuina encarnación en la mayoría de los centros vinculados a la Iglesia y, con las particularidades indicadas, en las colonias escolares del P. Manjón.

Serían tiempos difíciles para el Magisterio que impulsarán inexorablemente a la búsqueda de vías alternativas de renovación

eficaz. Al mismo tiempo, el control de la formación de los maestros y maestras pasará a ser objetivo prioritario en el diseño global de todos los proyectos políticos e ideológicos, convirtiéndose la Escuela y la Normal en escenario permanente de reñidas luchas mediáticas de poder.

El ambiente educativo existente en Granada durante estos años aparece con facilidad como un trasunto mimético del escenario nacional. La Institución universitaria granadina en que desarrolla su carrera académica el Catedrático de Derecho Andrés Manjón, desde 1880 hasta 1918, tras superar una etapa de profunda decadencia, vivirá un interesante momento de regeneración integral liderado por insignes intelectuales.

La situación de la Enseñanza Primaria es lamentable a causa de la escasez de infraestructuras y del abandono de esta responsabilidad por parte del Estado. Un alto porcentaje de los establecimientos educativos adoptan un carácter privado siendo regentados en su mayor parte por instituciones religiosas o particulares. Estos centros particulares gestionaban una anárquica y excesiva oferta de academias o colegios que en muchos casos ofrecían una enseñanza de dudosa calidad.

En tal ambiente las Escuelas del Ave-María aparecerán como la mayor red educativa de la ciudad acogiendo gratuitamente en sus colonias escolares a los pocos años de su existencia a una cifra que osciló entre 2.500 y 3.000 escolares procedentes de los sectores sociales más desfavorecidos.

La formación de los maestros granadinos no pudo ser más que un reflejo de las duras circunstancias por las que atravesaban las instituciones educativas de la ciudad.

Tras una primera etapa de consolidación, las Escuelas Normales masculina y femenina vivirían un período de decadencia desde 1868 hasta finales del siglo XIX. Sólo desde 1898 se experimentará un despertar que lleva a dichos centros a la superación del estado de letargo y apatía en que se hallaban sumidos. Será necesario aguardar las efímeras reformas educativas de la Segunda República para ver superada definitivamente dicha situación.

## 5. Referencias bibliográficas

- ALBA, S. (1916): *Problemas de España*. Madrid, Hesperia.
- ÁLVAREZ LÁZARO, P. (2001): *Cien años de Educación en España. En torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, Fundación BBVA, Madrid, pp.53-133
- ÁLVAREZ, M. (1910): *La Instrucción Pública en España. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 14 de diciembre de 1910*, Madrid, Tipografía de José S. Quesada.
- ARAQUISTAIN, L (1962): *El pensamiento español contemporáneo*, Buenos Aires, Losada.
- BALLARIN DOMINGO, P. (1987): *La Escuela Normal de Maestros de Almería en el siglo XIX*. Granada.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.(dir.)(1996): *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España 2 Vol.* Madrid. B.A.C.
- BLANCO, R. (1900): "Desde la Exposición. La Primera Enseñanza en los Estados Unidos de América". En *EME*, 2.431, pp.1585 y ss.
- BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO (1857), Vol. XXIV, Madrid, Imprenta Nacional
- CABEZAS SANDOVAL, J. A. (1989): "Manjón y Giner de los Ríos, los dos grandes de la moderna pedagogía española". En *Cuadernos de Pensamiento*, 3, pp. 83-99.
- CACHO VIU, V.(1962): *Las tres Españas de la España contemporánea*. Madrid, Editora Nacional
- CALERO PALACIOS, M. C.-VIÑES MILLET, C. (1997): *Historia de la Universidad de Granada*. Granada, Universidad de Granada.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1980): *Los humanismos pedagógicos de Francisco Giner de los Ríos y Andrés Manjón*. Granada, Aeden.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CAPITÁN DÍAZ, A.(2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel. GAY ARMENTEROS, J.-VIÑES MILLET, C. (1982): *Historia de Granada, Vol. IV. La Época contemporánea*. Granada, Don Quijote.
- CÁRDENAS OLIVARES, I. (1987): *La geografía y la formación de Maestros en España: su evolución en la Escuela Normal de Murcia (1914-1976)*. Murcia.
- CASANOVA, E. M. (1991): *Para comprender las Ciencias de la Educación*. Estella, E.V.D.
- COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA (1857), Vol. XXVIII.

- COLMENAR ORZAEZ, C. (1988): *Historia de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, 1858-1914*. Madrid, Universidad Complutense.
- DE MIGUEL, A. (1970): *Informe FOESSA sobre la situación social de España*. Madrid.
- GALINO, A. (1965): *Itinerario pedagógico de P. Poveda*. Madrid, CSIC.
- GALLEGO BURIN, A. (1982): *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad*. Granada, Don Quijote.
- GARCÍA DEL DUJO, A. (1985): "Manuel B. Cossío y el Museo pedagógico nacional". En *Bordón*, 258 Mayo-Junio (monográfico sobre Cossío)
- GAY ARMENTEROS, J. (2000): "El olvidado". En *Diario Ideal*, Granada, 4-1-2001.
- GINER DE LOS RÍOS, F. (1916): *La Universidad española*, En *Obras completas*. Madrid, Imprenta Clásica Española. TUÑÓN DE LARA, M. (1984): *Medio siglo de cultura española(1885-1936)*. Madrid, Tecnos, 3ª ed.
- GINER DE LOS RÍOS, F. (1969): "Discurso inaugural del curso 1880-1881", En *Ensayos*. Madrid, Alianza.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid, CSIC.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, A. (1990): "La sociedad obrera <La Obra>, 1900-1905". En *Anuario de Historia Contemporánea*, 13, 1986, Universidad de Granada, pp.185-222.
- GUERRERO SALOM, E. (1980): " La Institución, el sistema educativo y la educación de las clases obreras a finales de siglo". En *Revista de Educación* 243, Madrid.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1979). *Textos y Documentos, Vol. II*, Madrid, M. E. C.
- INIESTA COULLAUT-VALERA, E. (1995): *El colegio junto al Río. Los Escolapios de Granada 1860-1900*, Vol. I. Granada, Graficas Alhambra.
- IYANGA PENDI, A. (1996): *La Educación Contemporánea*. Valencia, Nau Llibres.
- JIMÉNEZ LOZANO, J.(1976): "La conciencia de lo laico". En Suplemento del diario *El País: Cien años de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 30 de junio, pp.4-5.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente, 4 Vol.* Madrid, Ed. Complutense.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1996): "Suplemento de Educación". En *Diario Ideal*, 20- I-1996, p.2.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1997): "Blas J. Zambrano, un pedagogo regeneracionista francmasón en la Granada de entre siglos". En *Revista de Estudios Extremeños*, III (Septiembre-Diciembre), pp.959-977.

- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2000): "Al filo de un centenario. José Aguilera y El Fomento de las Artes". En *Diario Ideal* 30-12-2000. Granada.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2001): "Blas J. Zambrano en la Granada de entre siglos". En *Diario Ideal* 18-1-2001, Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1997): *La Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. de Granada (1970-1992)*. Granada, Proyecto Sur.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. A. (1993): *Los Arzobispos de Granada. Retratos y Semblanzas*. Granada, Arzobispado de Granada.
- MACIAS PICAVEA, R. (1899): *El problema nacional. Hechos, causas, remedios*. Madrid, G. Juste.
- MALLADA, L. (1994): *Los males de la patria y la futura revolución española*. Madrid. 2ª ed. Madrid, Alianza.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): "Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar.". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1957): "Cosas de antaño". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. IX.
- MARISCAL, R.- ROMERO, A. (1998): *Ideas pedagógicas y educación lingüística y literaria en la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1960): *El Colegio de San Cecilio de Granada*. Valladolid, Universidad de Valladolid-CESID.
- MARTÍNEZ BLANCO, A. (1999): *La secularización de la enseñanza*. Madrid, Tecnos.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid. Tecnos.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONDRONE, D. (1965): *El Padre Poveda*. Madrid, Ediciones Paulinas.
- MONTELLS Y NADAL, F. (1875): *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*. Granada.
- MONTERO VIVES, J. (1955): *Manjón, précurseur de l'école active*. Memoire inedit, présenté à l'Université Catholique de Louvain.
- MONTERO VIVES, J. (1987): "Pedro Poveda, un gran admirador de Manjón". En *Magisterio Avemariano*, 661-663, pp.37-45.



- MONTERO VIVES, J. (1999a): *Andrés Manjón. Biografías granadinas*, Granada, Comares.
- MONTERO VIVES, J. (1999b): *Las visitas a las Escuelas del Ave-María en tiempos de D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J.(2002b): *Siguieron sus pasos... Poveda, Fenollera, González y Pardal, cuatro fundadores que siguieron las huellas de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- NÚÑEZ RUIZ, G. (1994): *Educación y Literatura. Nacimiento y crisis del moderno sistema escolar*. Almería, Zéjel Editores.
- PALACIO ATARD, V. (1978): *La España del siglo XIX*. Madrid, Espasa Calpe.
- PÉREZ GALDOS, B. (1941): *Obras completas*, Vol. IV. Madrid, Aguilar.
- POZO ANDRÉS, M. DEL. (2000): *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismo, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- PRELLEZO GRACIA, J. M. (1971): "Notas sobre coeducación. Pensamiento de F. Giner y A. Manjón". En *Orientamenti Pedagógic*, 18, pp.776-795.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón*. Madrid, B.A.C.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid. Tecnos.
- QUINTANA DE LA UÑA, V. (1975): "La política educativa de España entre 1850 y 1939". En *Revista de Educación en España* ( Septiembre- Octubre, 1975), 240, pp. 30-40.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1991): "La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo". En *España entre dos siglos (1875-1931)* VII Coloquio de Hª contemporánea de España dirigido por M. Tuñón de Lara.
- RIVERA SÁNCHEZ, M. J. (1991): *Historia de las Escuelas Normales de Málaga (1846-1939)*. Málaga, Universidad de Málaga.
- ROMERO A. y MARISCAL, R. (1999): *Literatura, educación y pedagogía lingüística en las crisis de fin de siglo. Presencia de las ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- SALGUERO, M. (1997): *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona, Ariel.
- SOLER BALADA, A. (1982): "El periodo de institucionalización de las Escuelas Normales". En *Documentación* nº 2, año VI, segundo trimestre.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001a): "José Aguilera y El Fomento de las Artes". En *Diario Ideal*, 16-1-2001.Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001a): "José Aguilera y El Fomento de las Artes". En *Diario Ideal*, 16-1-2001.Granada.

- TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*. Madrid, Aguilar.
- UNAMUNO, M. DE (1899): "De la enseñanza superior en España". En *Revista Nueva*, Madrid.
- VENTUE Y PERALTA, B. (1885): *Memoria a cerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Granada*. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura.
- VIÑAO FRAGO, A. (1982): *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI
- VIÑES MILLET, C. (2001): "El siglo XIX: de la Granada romántica a la Cofradía del Avellano". En A.A.V.V.: *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp. 115-120.
- ZULUETA, L. (1915): "Lo que nos deja". En *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 195.





**SEGUNDA PARTE:  
CONTEXTUALIZACION GENERAL**



**CAPÍTULO III**  
**ORIGEN Y FUNDACIÓN DEL SEMINARIO DE**  
**MAESTROS DEL AVE-MARÍA**





## CAPITULO III

### ORIGEN Y FUNDACIÓN DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARÍA

#### 1. Las Escuelas del Ave-María: un proyecto consolidado.

##### *1.1. La realidad de las Escuelas (1895-1905)*

Desde la llegada de D. Andrés Manjón a la ciudad de Granada en el año 1880 hasta el momento de la fundación del Seminario de Maestros del Ave-María, en 1905, transcurre un cuarto de siglo pleno de acontecimientos singulares y profundas experiencias en la vida de aquel profesor burgalés.

Nuestro joven catedrático, tras una intensa etapa de militancia en diversos ámbitos del catolicismo local, será ordenado sacerdote y de forma casi simultánea, unos meses antes de recibir el presbiterado, logrará, por oposición, una canonjía en la Abadía del Sacromonte de la ciudad de los Cármenes. Pero la gran gesta de este ilustre granadino de

adopción será la experiencia que se pone en marcha a partir del año 1889 y que J. Montero (1982:7), director general del Ave-María durante muchos años y gran conocedor de nuestro personaje, relata con estas palabras:

*“En 1889 Andrés Manjón iniciaba calladamente una experiencia educativa original, impulsado por el amor a los más necesitados, a los marginados: las Escuelas del Ave-María. Destinadas a los niños cueveros del Sacromonte granadino, se presentaban como unas escuelas al aire libre, activas, lúdicas, sólidamente cristianas. Querían la regeneración -palabra muy en boga en aquel momento histórico- de los más pobres”.*

La figura y las iniciativas de este original pedagogo no sólo producirán notables ecos dentro del ámbito local, tal como ha indicado este mismo autor (2001b:5), sino que traspasarán muy pronto las fronteras granadinas y españolas para convertirse en un referente, nacional e internacional, de primer orden desde la primera década del siglo XX.

Con motivo del Congreso celebrado en Granada a propósito del Centenario de la fundación de las Escuelas del Ave-María en el año 1989 J. M. Prellezo (1989) realizó un interesante estudio sobre las repercusiones, pasadas y actuales, que sobre todo en Europa ha tenido dicha experiencia pedagógica; posteriormente, J. Montero (1998a:49) ha facilitado algún nuevo dato al respecto recogido en un libro de viajes inglés de 1903 publicado en Londres el año 1906.

En las conclusiones del trabajo de J. M. Prellezo, que actualizaban el anterior estudio de J. Montero (1954), llamó poderosamente la atención el hecho de que la obra de Manjón hubiera sido conocida, analizada y valorada de una forma tan temprana en trabajos y ensayos científicos publicados en lugares como Gran Bretaña, Suiza y Paraguay entre 1906 y 1908, Bélgica en 1910, Alemania en 1913, Irlanda en 1915 y naciones como Francia o los Países Bajos, donde incluso se tradujeron al francés y al holandés algunas de las obras del Padre Manjón<sup>1</sup>; incluso en lugares como China se constará la existencia de traducciones de algunos procedimientos pedagógicos inspirados en el Ave-María hacia 1908 (Montero 2002 b: 43).

---

<sup>1</sup> Cfr. Diario de Manjón 10-XI-1921, J. M. Prellezo (1989:43) y J. Montero (2002 b: 49)

Por otra parte, en países como Italia -donde las aportaciones han sido más numerosas y originales-, Suiza y Portugal no han faltado tampoco estudios sobre esta cuestión hasta épocas recientes, tal como nos consta en el mismo trabajo de J. M. Prellezo citado anteriormente. Ya en el año 1905, el propio A. Manjón (1956:44-46), publicaría un enfático juicio haciéndose eco de la temprana irradiación de su obra en el contexto internacional:

*“Cómo llena la boca aquella frase de <las naciones extranjeras os contemplan> y cómo se sube a la cabeza el humo de esta otra: <Europa y América os visitan>. Pues bien, quitando a esas frases lo que tienen de hipérbole y ahuecamiento, podremos decir que de Portugal, Francia, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Bélgica e Inglaterra, Suecia y Noruega, por lo menos, ha habido visitantes en el Ave-María y de la América del Sur y Norte no hay un Estado que no haya tenido aquí sus representantes. Y no son estas visitas de personas vulgares, ni se suelen contentar con una simple visita, sino que observan, preguntan, piden datos, toman apuntes, y con frecuencia se hacen eco allá en su país y prensa, de lo que aquí han visto, soñado o adivinado(...).*

*¿Diremos aquí los nombres de los visitantes? Necesitaríamos varios pliegos; baste decir que los ha habido de todas tallas y colores: Maestros de todas clases, categorías y sexos, a veces acompañados de todos sus discípulos; Médicos en gran número inicio de la Causa de Beatificación de D. Andrés Manjón o; Abogados hasta el exceso; Comisionistas de varias casas y géneros (cosa rara); Sacerdotes y Religiosos en gran número y desde el simple Presbítero y Religioso al Obispo, Provincial y Nuncio; Gobernadores Civiles, Magistrados, Concejales, Diputados de provincia y Cortes. Senadores, Consejeros de Instrucción pública, muchos Diputados y varios Jefes de partido, Presidentes que han sido del Congreso o Senado, y de Ministerios, varios Generales del Ejército y por fin, el mismo Rey.*

*Parece imposible que obra tan pequeña haya llamado la atención de tantos grandes. Avergoncémonos, recordando la historia de aquel sargento que por accidentes de fortuna llegó a Comendante, pero no a Comandante.*

*O aproximando lo cómico a lo épico, digamos con David: < De stércore érigens páuperes, ut collocet eos cum principibus pópuli sui >: Del cieno levantó Dios a los pobres, para colocarlos entre los príncipes de su pueblo”.*

En general, el proyecto y la obra educativa Manjoniana, en sus distintas dimensiones, ha sido objeto de estudio desde sus orígenes por

parte de historiadores, teóricos de la educación, teólogos, didactas y catequetas. Recogiendo una reflexión de J. M. Prellezo (1989:50) se podría concluir constatando:

*“Los aplausos más fuertes -con más de una estridencia apologética- se han escuchado en campo católico. Pero aún en campo idealista, marxista o laico, junto a obvias reservas, encontramos juicios positivos”.*



Figura 5: El rey Alfonso XIII visitando la Casa Madre de las Escuelas del Ave-María durante el mes de abril del año 1904 (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)

Centrándonos en el contexto español y granadino J. Montero (1982:5) sintetizará de este modo la situación:

*“La recia figura de este extraordinario pedagogo tuvo una influencia enorme en las dos primeras décadas de este siglo XX, en España. El Rey Alfonso XIII, Ministros de Instrucción pública, Directores generales, pedagogos, inspectores, profesores de Normales, maestros españoles y extranjeros, superiores de congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, personas pertenecientes a la nobleza, periodistas, desfilaron por las Escuelas del Ave-María del Sacromonte y se entusiasmaron con la ingente labor que venía realizando este modesto sacerdote que entregó todas sus energías al servicio de los más necesitados, y que renovó profundamente, con sus intuiciones geniales, la escuela pasiva y memorística de su tiempo, creando una escuela activa y alegre”.*

Un testimonio imprescindible para comprender esta formidable difusión del Ave-María, desde los primeros momentos de su existencia, lo constituyen las innumerables visitas de todo tipo que recibió la Institución. Muchas de ellas quedaron reseñadas por la mano de sus propios protagonistas en el libro de honor destinado a ellas y conservado en el archivo de la Casa Madre de Granada. Dicho *Álbum de visitas* -que aún continúa recibiendo los testimonios de los visitantes mas ilustres que siguen llamando a su puerta- constituye una fuente de primer orden para la memoria histórica de la Institución del Ave-María.

En el año 1895 D. Andrés Manjón envió una carta circular<sup>2</sup> en la que sugería a los posibles bienhechores distintos modos de colaboración con sus escuelas; concretamente, recomendaba uno de forma especial:

*“Visitando las Escuelas. Esta es una limosna que todos pueden hacer y con ella suelen ganar tanto los visitantes como los visitados: éstos porque son atendidos, y aquellos porque salen mejorados. Ninguna limosna estimamos más que ésta”.*

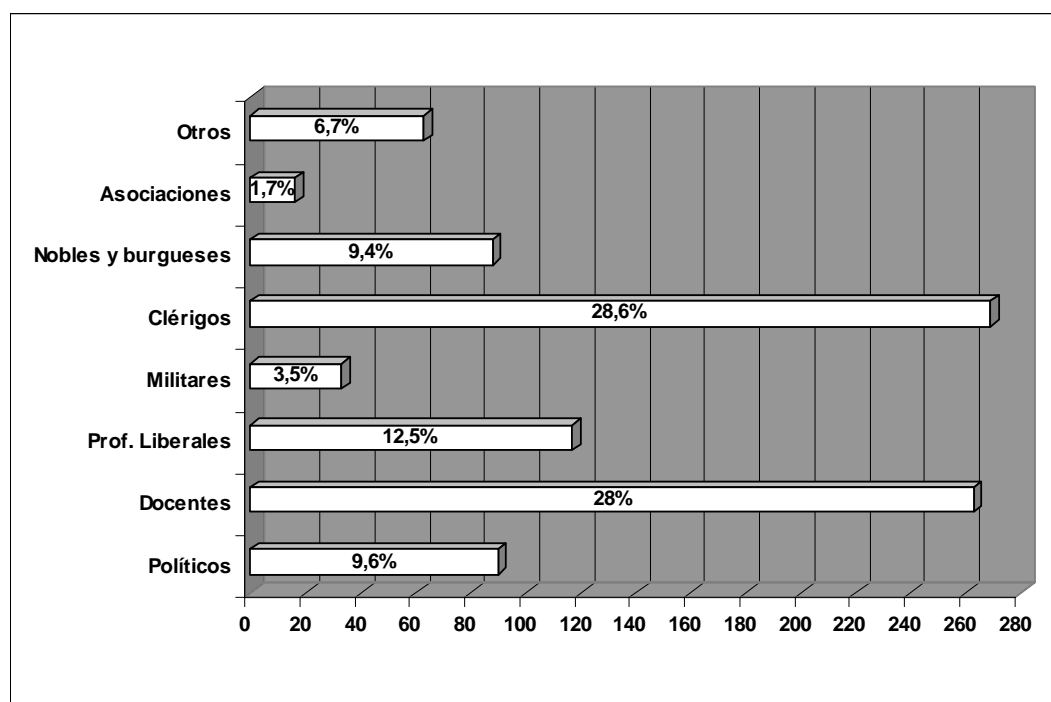
---

<sup>2</sup> J. Montero (1999b:2).

Acertó en sus apreciaciones el fundador burgalés ya que sería toda ésta pléyade de visitantes los principales divulgadores de la obra de regeneración educativa llevada a cabo en las Escuelas del Ave-María de Granada.

Se puede hoy conocer, un poco mejor, el valor y trascendencia de los testimonios contenidos en sus páginas gracias a los estudios que sobre él han realizado A. Romero (1983 y 1990) y J. Montero (1999b). Para obtener una idea aproximada de la incidencia de estas visitas a las Escuelas del Ave-María en la difusión de la obra fundacional de D. Andrés Manjón baste con reproducir aquí el histograma de frecuencias de visitas elaborado por A. Romero (1990:8) respecto de las visitas realizadas a las Escuelas entre los años 1895 y 1923 (Gráfico 3.1.)

**GRAFICO 1. VISITANTES DE LAS ESCUELAS DEL AVE-MARÍA ENTRE 1895 Y1923**



FUENTE: A. ROMERO (1.990): "La incidencia de las visitas a las Escuelas del Ave-María en la difusión de la obra fundacional de D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 689-690, p.5.

Junto a las "Visitas" propiamente dichas a las Escuelas y al Seminario de Maestros no se puede olvidar otro factor de primer orden que influirá poderosamente en la difusión del proyecto educativo Avemariano: la publicación periódica de las denominadas "Hojas del Ave-María".

Según diversas aproximaciones del propio A. Manjón, recogidas por R. Villa-Real, llegaron a tener unos doscientos mil lectores, siendo descritas por su autor de este modo (1996:XIV):

*"Son las hojas un medio de instruir, educar, informar, transmitir afectos, y simpatías y cultivar amistades y relaciones(...) Difícil sería que pudiéramos escribir tantas cartas como tenemos amigos; pero no es difícil enviarles semanalmente una carta impresa, que esto vienen a ser las hojas, y en ellas decirles lo que hacemos, pensamos, sufrimos y gozamos".*

Por lo que respecta al Seminario de Maestros serían muchos de estos visitantes los primeros y mejores propagandistas de la originalidad de los métodos allí experimentados y de la solidez de sus principios educativos. La primera consecuencia de dicha labor divulgadora serán las incesantes peticiones de maestros formados en sus aulas para abrir escuelas por toda España y en algunos países extranjeros.

Tal como ha quedado reseñado en las páginas de su Diario tales peticiones proceden, incluso, de todos los rincones del territorio nacional; reseñaremos a título ilustrativo sólo algunas de las realizadas a lo largo de los años 1904 y 1905 tal como aparecen consignadas en las páginas del Diario de Manjón (Prellezo 1973):

*"De Sevilla, Espin (Asturias) y Burgos, piden maestros o datos para fundar escuelas por el estilo de las del Ave-María" (13-3-1904).*

*"D. Manuel Vargas, juez de Aguilar (Córdoba), viene a pedirme un maestro, para fundar allí una Escuela del Ave-María. ¡Qué falta nos hacen maestros buenos! (26-12- 1904).*

*"Piden maestros de Asturias (Cayés, fábrica de pólvoras). El gerente, Sr. Durán, lo hace por conducto de D. Fermín Canellas, vicerrector de la Universidad de Oviedo" (21-10-1905).*

“¿A quién propondré? D. Leonardo Ortega (de Almería) me pide una maestra. A falta de otra propondré a Amparo Muñoz Tello, que tiene madre que la acompaña” (19-11-1905).

A pesar de que la figura y el pensamiento educativo de D. Andrés Manjón ha sido suficientemente estudiado en las últimas décadas del siglo XX (Prellezo 1997) iniciaremos esta exposición realizando un breve balance de lo que ha supuesto su aportación educativa en el ámbito nacional y local puesto que, en el momento de la fundación del Seminario de Maestros, se puede afirmar que nos encontramos ante un proyecto seriamente consolidado que seguirá evolucionando al compás de los tiempos hasta llegar, satisfactoriamente, al tercer milenio recién inaugurado. Para ello seguiremos de nuevo a J. Montero (1999a:140-145), considerado como el mejor conocedor de la figura y obra del P. Manjón, el cual, especifica las aportaciones fundamentales realizadas por Manjón en las siguientes categorías:

A. El testimonio de *su entrega personal* a los más desfavorecidos.

B. La *visión realista* de sus escritos pedagógicos.

C. La fundación de la *primera escuela popular al aire libre* precursora, en nuestro país, de la Escuela Activa.

D. La *amplitud de su oferta* que no se limita a la Educación Primaria; su acción educativa se continua con una Escuela de Artes y Oficios y finalmente con la organización de un centro de formación de Maestros, objeto de nuestro estudio.

E. La *renovación metodológica* implantada en sus Escuelas y en sus escritos.

F. La creación de dieciocho *Escuelas del Ave-María* dispersas por Andalucía y otras treinta y ocho por el resto de España a lo largo de los veinticinco primeros años de existencia del Ave-María. A ello habría que añadir un gran número de Escuelas “Asimiladas”, tanto en la provincia de Granada como fuera de ella, provistas de maestros formados en el Ave-María (Cuadro 3.1. y Figuras 6 y 7). Como ha afirmado A. Romero (1990:9) en su estudio sobre esta cuestión:



“(…) la mayoría de las Escuelas del Ave-María que se extienden por toda la geografía española surgen, fundamentalmente, a expensas de visitantes que pertenecen a la nobleza, a la burguesía adinerada o al sector comprendido por clérigos, especialmente seculares”.

No obstante, queda pendiente para ulteriores investigaciones un trabajo más detallado sobre el número definitivo de escuelas que, al menos, en vida de D. Andrés estuvieron vinculadas bajo distintas modalidades a la Institución Avemariana. Algunos autores han llegado a enumerar hasta cuatrocientas, pero, hasta el momento todo ello no son mas que especulaciones pendientes de una posterior confirmación<sup>3</sup>.

G. La *influencia ejercida* en otros pedagogos, educadores y fundadores de obras educativas en todos los niveles de la enseñanza como Poveda, García Sánchez, González, Siurot, Fenollera, Vicent, Llorente, Medrano, Monllor, Renes, Solana, Baltasar Pardal, Medina Olmos, Ventaja Milán y otros escritores como Rufino Blanco o Ruiz Amado constituye finalmente otro elemento de primer orden que debe ser tenido muy en cuenta<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> V. Cruz (1984:203). Se conserva en el Archivo General de la Casa Madre del Ave-María de Granada un trabajo inédito de 164 páginas realizado en febrero de 1986 por José Manuel Gómez Díaz, alumno de la Escuela Universitaria del Profesorado “La Inmaculada-Ave-María”, sobre las Escuelas del Ave-María existentes en Andalucía desde 1888 hasta 1923. Aunque dicho trabajo debe ser completado desde algunos aspectos resulta interesante como primera aproximación al tema y por la original colección de fotografías incluida en el mismo.

<sup>4</sup> R. Villa-Real (1996:XII) y J. Montero (1980, 2001b:5 y 2000b). D. Manuel González García (1877-1940) fue un sacerdote sevillano que mostró especial interés por la escuela popular desde su juventud llevándole esta atracción a establecer una estrecha relación con D. Andrés Manjón, al que admiraba profundamente, y del que recibió apoyo y consejo de forma constante. Testimonio de esta relación de amistad y admiración es la reciente publicación que ha realizado J. Montero (2001b) sobre parte de la correspondencia epistolar habida entre ambos sacerdotes. D. Manuel González desempeñó su labor pastoral primero como arcipreste de la ciudad de Huelva, desde 1905, donde realizó una importante acción de regeneración educativa mediante sus escuelas populares del Sagrado Corazón, inspiradas en gran parte en el Ave-María de Manjón. Más tarde sería nombrado obispo de Málaga (1916) para acabar su ministerio como obispo de Palencia desde 1935 hasta 1940. Recientemente, este ilustre sevillano comprometido con los hijos de las capas sociales más humildes de Andalucía, fundador de instituciones religiosas y educativas, escritor y orador insigne, ha sido canonizado por el Papa Juan Pablo II el 29 de abril del año 2001. Sobre el influjo de Manjón sobre este autor y otras figuras como M. Fenollera, P. Poveda o B. Pardal es imprescindible la consulta de la obra de J. Montero *Siguieron sus pasos...* publicada en 2002 y citada anteriormente.

CUADRO 3.1.

**ESCUELAS DEL AVE MARIA DESDE 1889 HASTA 1916**

<i>ANDALUCÍA</i>	
Almería	Adra Bentarique Chirivel. El Quemadero Pulpí Urcal Zurgena
Cádiz	Tarifa
Córdoba	Pedro Abad
Granada	Asquerosa (hoy Valderrubio) Atarfe Bérchulez Brácana Dúrcal Escóznar Granada ciudad (Casa Madre, Triunfo, La Quinta, Vistillas) Jerez del Marquesado Jorairatar Las Torres Loja Los Arenales Pedro Martínez Pinos del Rey Romilla Trasmulas Yator Zujaira
Huelva	Escuelas del Sagrado Corazón Ubrique
Jaén	Bailén Castellar de Santisteban Huelma Jaén Mancha Real Villacarrillo
Málaga	Antequera Jaurín Bajo Mollina Parroquia de San Pedro Torre del Mar
Sevilla	Cazalla de la Sierra Dos Hermanas Montellano Triana
<i>ARAGÓN</i>	
Teruel Zaragoza	Escuelas fundadas por D <sup>a</sup> Pilar Muntadas

<i>ASTURIAS</i>	
Oviedo y provincia	Arnao Avilés Boó Cayés Colloto Colunga Corao Cubillo El Pito El Sotón Forcinas Gijón La Riera Laviana Natahoyo Oviedo Romillín Salas Santullano Tiraña Trubia
<i>CANTABRIA</i>	
Santander y provincia	Mortera Torrelavega Udías
<i>CASTILLA-LA MANCHA</i>	
Albacete	Peñas de San Pedro
Ciudad Real	Puertollano
Cuenca	Palomera
Toledo	Cigarrales de Toledo
<i>CASTILLA-LEÓN</i>	
Ávila	Parroquia de Santa Teresa
Burgos	Sargentos de la Lora
Salamanca	Salamanca Villavieja
<i>CATALUÑA</i>	
Gerona	Lloret de Mar
<i>COMUNIDAD DE MADRID</i>	
Madrid	Santos Justo y Pastor La Almudena Casa de Campo Dehesa de la Villa Bellas Vistas
<i>COMUNIDAD DE MURCIA</i>	
Murcia	La Ñora

<i>COMUNIDAD VALENCIANA</i>	
Valencia y provincia	La obra de Miguel Fenollera Carcagente (dos colegios) Benifayó
Alicante y provincia	Alcoy: Escuelas de D. Rafael Monllor Crevillente Orihuela
<i>EXTREMADURA</i>	
Badajoz y provincia	Fuente Cantos Los Santos Monesterio Olivencia Puebla de la Calzada
<i>GALICIA</i>	
A Coruña	Fundación de D. Baltasar Pardal Fundación Labaca
<i>NAVARRA</i>	
Pamplona	Barrio de la Rochapea
<i>PAÍS VASCO</i>	
Bilbao	Colegio del Ave-María

FUENTE: A. MANJÓN (1956): *Hojas Históricas del Ave-María*. Madrid, Gráficas Nebrija, pp.332-375 y J. MONTERO (1999a): *Andrés Manjón*, Granada, pp.140-142.

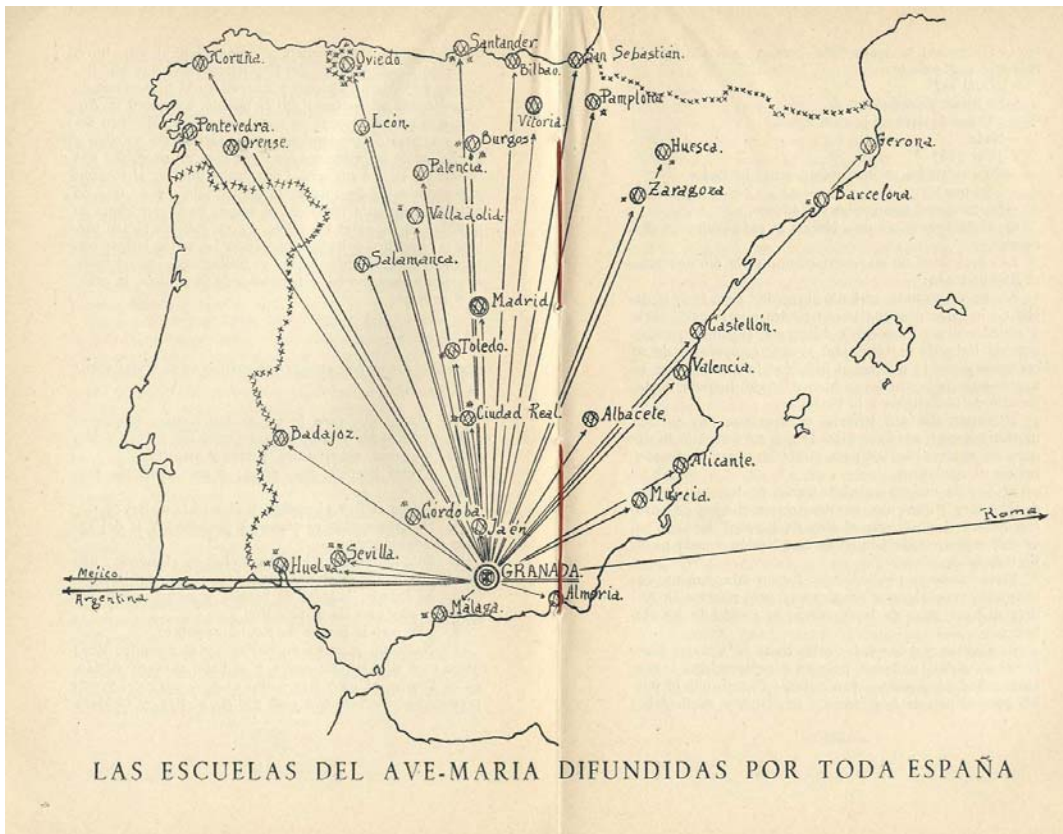


Figura 6: Mapa elaborado en 1922 en el que se recoge una relación de las Escuelas manjonianas existentes en el mundo, lugar de origen de parte a los aspirantes a Maestros Avemarianos (Fuente: *Maestro del Ave-María*, Pedro Manjón, 1946, p.232)



Figura 7: Anagrama de las Escuelas del Ave-María, prototipo de 1923 (Fuente: A. G. A. M., Varios)

### 1.2. Proyecto educativo de las Escuelas del Ave-María.

Con objeto de asumir en toda su extensión las claves fundamentales del proyecto educativo vigente en estas Escuelas del Ave-María, en cuyo seno se encuadra el Seminario de Maestros, mostraremos de forma sinóptica sus principales líneas de fuerza extractadas del *Discurso* pronunciado por Manjón en el Paraninfo de la Universidad de Granada en el año 1897, calificado por él mismo como “nuestro capital en ideas” (Cuadro 3.2) y de las sucesivas memorias que D. Andrés presentó sobre sus Escuelas desde 1895 (Cuadro 3.3).

Entre ellas ocupará un lugar específico la última de todas, aparecida en 1900 bajo el título de *El Pensamiento del Ave-María*. Se trata de una reflexión madura y serena que, publicada en varias fases y a lo largo de años sucesivos, quiso ser el corazón de su obra y la plasmación final de su pensamiento educativo<sup>5</sup>.

En todas estas páginas aparecerá una y otra vez el “leitmotiv” de su pensamiento educativo que le llevará a explicar el proceso educativo como el continuo desarrollo y cultivo de todos los gérmenes de perfección espiritual y física presentes en el ser humano cuyo objetivo final no es otro que “hacer cristianos cabales”.

La concepción que sustenta todo su proyecto educativo no constituye un simple episodio de intuición local sino una propuesta entroncada con las grandes corrientes filosóficas de la modernidad y del idealismo filosófico que concibe la educación como el desarrollo de toda la perfección de que es capaz la naturaleza humana con la pretensión de lograr una evolución armónica, progresiva e integral de todas sus facultades<sup>6</sup>.

Por último, se debe recordar cómo resulta imposible entender la obra del Ave-María sin tener en cuenta una de las creaciones magistrales del P. Manjón dirigida a todos los maestros en 1915, *El Maestro mirando hacia dentro* (Manjón 1945 y 1996).

---

<sup>5</sup> Para profundizar tanto en el Discurso de 1897 como en las sucesivas Memorias y ediciones del *Pensamiento del Ave-María* se pueden consultar los textos originales junto con algunas glosas sobre los mismos realizadas por el propio fundador: A. Manjón (1948:1-114, 1955:12-64, 1956:375), J. M. Prellezo (1997:14-16) y J. Montero (1998).

<sup>6</sup> R. Villa-Real (1996: XIII).

DISCURSO DE A. MANJÓN DE 1897 EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA:  
"CONDICIONES DE UNA BUENA EDUCACIÓN"

El "Capital en ideas" del Ave-María	
<p>1. - La educación debe ser <b>una</b> y <b>no contradictoria</b>. El hombre tiene un destino y se le debe ayudar a cumplirlo. El fin último da la unidad esencial a los fines secundarios. Algunos pedagogos entregan la enseñanza a los Estados para que éstos modelen a la juventud a su imagen y semejanza. Esto lleva a la confusión y al escepticismo.</p>	<p>¿Es educación <b>una</b> la entrega la juventud a un magisterio que carece de unidad en las verdades más fundamentales, cuales son, el fin del educando y de la educación, y de tal manera dan la enseñanza los profesores que uno dice lo que el otro contradice?</p>
<p>2. - La educación debe ser <b>integral</b> (que abarque a todo el hombre). El ideal de la educación es hacer hombres completos, sanos y aptos en el alma y el cuerpo para cumplir su destino temporal y eterno. (No se puede abandonar ni el cuerpo ni el alma.).</p>	<p>¿Será <b>cabal</b> la educación que sólo cuida de la inteligencia, y abandona la voluntad, sensibilidad y desarrollo físico al mero caso o accidentes mil de la vida?</p>
<p>3. - La educación debe <b>comenzar desde la cuna</b>. Si no se educa desde el principio el niño se hace caprichoso, egoísta, envidioso, avaro, irascible. La principal educadora del niño es la madre. Importa más educar bien a la mujer que al hombre.</p>	<p>¿Será <b>acertada</b> la educación que comienza en el regazo de la madre, con frecuencia ineducada, aunque buena, y continua en una sociedad y escuela que está de los padres divorciada?</p>
<p>4. - La educación debe ser <b>gradual y continua</b>. Debe acomodarse al desarrollo físico y espiritual de cada uno.</p>	<p>¿Será educación <b>bien pensada</b> la que destruye en la escuela lo que hace en la casa, y pasa de un grado a otro sin tener fijeza ni seguridad alguna en el grado precedente?</p>
<p>5. - La educación debe ser <b>progresiva</b>. Hay que pasar de lo conocido a lo desconocido.</p>	<p>¿Será educación <b>sabia</b> la que pretende hacer de niños hombres semisabios y consigue de la mayor parte que hablen de todo sin entender de nada, ni más ni menos que si hubieran estudiado para papagayos? ¿Será educar en el <b>amor al trabajo</b> pasar en la holganza la mayor parte del año?</p>
<p>6. - La educación debe ser <b>tradicional e histórica</b>. Todos los siglos han trabajado para nosotros y debemos recoger y utilizar esa labor, hay que educar en el pasado y utilizar la experiencia de los siglos.</p>	<p>¿Será <b>patriótica</b> una educación que censure y oscurezca las glorias más puras y brillantes de la patria por no saber identificarse el maestro con las ideas y sentimientos que animaron a nuestros padres?</p>

<p>7. - La educación debe ser <b>orgánica y armónica</b>. Debe atender a que cuerpo y alma vivan en armonía. Recomienda el cultivo de la memoria, pero no la memoria mecánica.</p>	<p>¿Será <b>progresar</b> avanzar a la carrera por el campo de la ciencia sin darse cuenta del camino recorrido ni del enlace, posición y dependencia de los objetos en él encontrados</p>
<p>8. - La educación <b>no se limita a la instrucción</b>. No equivale la instrucción a la educación, porque aquella es una parte y ésta es todo; educar es instruir y mucho más, es enseñar a pensar, querer sentir y vivir.</p>	<p>¿Será juiciosa una educación que, para tenerse por más adelantada, rompe con el pasado y menosprecia el saber y experiencia de los siglos, y así cambia de planes de enseñanza como de calendarios y ministros? ¿Será verdadera educación la que sólo instruye, reduciendo el papel del maestro a un mero transmisor de ideas y el del alumno a hacerlo un mero joven ilustrado?</p>
<p>9. - La educación exige <b>atención sostenida</b> y unidad de objeto. Hay que trabajar constantemente con método e intensidad en orden a un fin determinado.</p>	<p>¿Será educación <b>reflexiva</b> la que impide al alumno pararse a meditar en nada?</p>
<p>10. - La educación debe ser <b>activa por parte del discípulo</b>. El educando no es un ser pasivo, como la cera que se funde, el barro que se modela, la tabla que se pinta o el vaso que se llena; es un ser activo con destino propio, que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias, que con ningún otro puede permutar, al educador toca tomarle tal cual es, para perfeccionarle y ayudarle; pero de modo alguno para reemplazarle ni ocupar su puesto</p>	<p>¿Será fomento de la actividad intelectual el sistema de discursos enfáticamente pronunciados por los maestros y soñolientamente oídos por los alumnos</p>
<p>11. - La educación debe ser <b>activa por parte del maestro</b>. No es mejor maestro el que más sabe, ni siquiera el que más instruye, sino el que mejor educa.</p>	<p>¿Será enseñar <b>mostrar que se sabe</b>, si cuidarse de enseñar a estudiar, pensar, combinar ni hacer lo que se estudia?</p>
<p>12. - La educación de <b>ser sensible o estética</b>. Hay que gozar de la naturaleza y del arte.</p>	<p>¿Será <b>agradable y simpática</b> una educación verbal, árida y seca, dada en local triste, angosto y sombrío, no alternada con juegos y hermoseedada con jardines, cuadros, museos, paseos, cantos ni poesía alguna dentro ni fuera de casa?</p>
<p>13. - La educación debe ser <b>moral</b>. Media vara más debajo de cada frente hay un corazón; aquella se cultiva, éste se abandona. Se cultiva, sólo la inteligencia.</p>	<p>¿Son <b>centros de educación</b> los de enseñanza que no imprimen carácter o forma y sello especial, a sus alumnos para toda la vida?</p>



<p>14. - La educación tiende a <b>formar caracteres</b>. Estos hombres, que parecen hechos de una sola pieza por la sencillez y unidad de su vida, son siempre consecuentes e idénticos a sí mismos, tienen el dominio de sí, que es la más gloriosa de las conquistas, vencen las dificultades y reinan sin cetro ni corona sobre las gentes que los rodean. De ellos se ha escrito "querer es poder", porque tienen ideas fijas, voluntad constante, sentimientos nobles y acción ordenada hacia un fin grande, y las ideas, voliciones y costumbres fundidas en un mismo molde al calor del sentimiento, dan por resultado esa grandeza moral y colosal poder que todo lo alcanza. Con razón se ha dicho que el mundo es de los caracteres.</p>	<p>¿Será educación <b>seria y formal</b> la que, en vez de formar verdaderos y nobles caracteres, los deforma y hace juguetes de las pasiones y circunstancias, y produce esos viejos anticipados y vividores, que no irán dónde está el bien y el mal, sino dónde dan pan?</p>
<p>15. - La educación debe ser <b>religiosa</b>. Si hemos nacido para algo más que para animales terrestres, un tanto industriosos y cultos, ¿merece el nombre de educación la que se da sin religión?</p>	<p>¿Será <b>educación católica</b> la que no responde de la ortodoxia de sus maestros? ¿Será educación <b>concienzuda</b> la que no respeta la conciencia del educando? ¿Será educación <b>respetable</b> la que viola el derecho divino de la Iglesia para salvar, y el de los padres y alumnos para salvarse?</p>
<p>16. - La educación debe <b>ser libre</b> con la libertad de que Dios nos dotó.</p>	<p>¿Es libre la enseñanza que impone al joven matrículas, escuela, textos y maestros, sean buenos o malos, bajo pena de no tener carrera, ni enseñanza, a no ser un potentado?</p>
<p>17. - La educación de ser <b>artística</b>. La escuela debe poner en disposición de gustar, entender y saborear la belleza del arte y de la naturaleza.</p>	<p>¿Es <b>estética</b> una educación de la cual está desterrado el arte?</p>
<p>18. - La educación de ser <b>manual</b>. En la Escuela se atiende principalmente a educar, a poner en disposición de gustar, entender y saborear las bellezas del arte y de la naturaleza.</p>	<p>¿Es <b>previsora y equilibrada</b> la educación que divorcia la ciencia del arte, la carrera del oficio, la cabeza que piensa de las manos que ejecutan?</p>

FUENTE: A. MANJÓN (1955): *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 a 1898 en la Universidad Literaria de Granada*. Madrid, Gráficas Nebrija, pp.12-59 y J. MONTERO (1998): *Génesis y desarrollo del Pensamiento Educativo de Andrés Manjón*, Granada, pp.17-18.

CUADRO 3.3.

**EL PENSAMIENTO DEL AVE-MARIA (1900)**

COMO DEBE SER LA EDUCACION	LO QUE PRETENDEN LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA
1. El carácter de la educación es formar caracteres.	La escuela debe participar de ese fin esencial y fondo común a toda educación; si no lo hace no merece el nombre de escuela.
2. Debe educarse al hombre en todo lo que tiene de hombre.	Las escuelas del Ave María aspiran a educar al hombre tal cual Dios le ha hecho y en relación con el fin que Él le ha señalado.
3. Debe educarse al hombre desde pequeño.	En las Escuelas del Ave María se admiten niños párvulos desde tres años o menos.
4. Debe educarse al hombre hasta muy tarde.	En las Escuelas del Ave María hay escuelas de noche, Escuela de artes y oficios y talleres.
5. Al hombre debe educársele sin interrupción.	En las Escuelas del Ave María se procura empalmar la enseñanza del niño con la del adulto.
6. La educación debe ascender por grados (no debe educarse con discursos de catedrático)	Los maestros del Ave María deben formarse en la escuela práctica y jamás deben caer en la tentación de explicar a lo doctor o catedrático.
7. La educación debe armonizar todas las fuerzas educables y educadoras sin contradicciones.	La misión de la Escuela del Ave María es hacer hombre, no papagayos; debe considerar al alumno como un ser activo, inteligente y responsable, con destino, fisonomía y carácter propios.
8. No se puede educar al hombre sin formar su voluntad.	La educación en el Ave María debe ser convergente hacia un fin común, que es la perfección moral del alumno.
9. La educación tiende a conseguir la dicha temporal y eterna del educando.	La Escuela del Ave María quieren ser escuelas prácticas con oratorio para orar y taller o campo para enseñar a trabajar.
10. La educación es obra de todos y de ninguno.	La Escuela del Ave María quiere procurar la unidad de los educadores.

11. Para educar al hombre hay que desterrar la ignorancia.	En las escuelas del Ave María para mejor educar, se enseña Religión, Lengua, Patria, Cálculo, Arte y naturaleza.
12. La escuela debe estar en el campo	Los Carmenes escolares del Ave María están en el campo.
13. La educación debe ser un medio de regeneración individual y social.	Las Escuelas del Ave María quieren cultivar al individuo, física, intelectual y moralmente para que sea un miembro útil en la sociedad.
14. La educación del hombre no está en acumular ideas sino en desarrollar aptitudes.	La Escuela del Ave María quiere ser una escuela práctica, quiere educar por la acción.
15. Al hombre religioso se le debe educar hablando y practicando la religión.	Las Escuelas del Ave María, por lo mismo que son francamente cristianas, son eminentemente humanas.
16. Debe educarse al hombre no solamente en la escuela sino también en el templo.	En el Ave María se completan la escuela y el templo; por eso tiene templo-escuela.
17. Debe educarse al hombre en el sentido de belleza.	En el Ave María se cultiva la música, el dibujo, la declamación, el culto y está situada en plena Naturaleza.
18. La Educación debe ser también manual.	En la Escuelas del Ave María hay talleres y Escuelas de Artes y Oficios.
19. Se debe educar también para soldado (si no hay más remedio).	El Ave María tiene un batallón escolar.
20. Se debe educar en libertad, pero con disciplina y vigilancia.	Las Escuelas del Ave María quieren educar la voluntad y en la voluntad se incluyen deber y libertad.
21. La enseñanza debe ser gradual para mejor educar.	Las Escuelas del Ave María son graduadas.
22. La enseñanza debe ser gratuita.	Las Escuelas del Ave María son enteramente gratuitas.

FUENTE: J. MONTERO (1998): *Génesis y desarrollo del Pensamiento Educativo de Andrés Manjón*, Granada, pp.27-28.

Para comprender el genuino espíritu que reinaba en aquellas colonias escolares nada mejor que traer a colación las mismas palabras de su Fundador que en breves pinceladas describe la vida de sus Escuelas:

*“Nuestra especialidad es no tener ninguna especialidad; pues no creo que sea cosa singular en nuestros tiempos educar en el campo, enseñar gratis, especialmente a los pobres; y hacerlo jugando y moviéndose, ni mucho menos el educar en humano, español y cristiano”. (Manjón 1946:290)*

Ya en los comienzos mismos de su fundación delineará con firmeza la gran preocupación que dirigió gran parte de sus realizaciones pedagógicas: la preocupación por adaptar la enseñanza a las posibilidades de los alumnos y alumnas de sus escuelas (Prellezo 1975:271):

*“¿Dónde debe comenzar y concluir la enseñanza? ¿Qué ha de comprender y cómo se ha de dar”. Debe comenzar cuanto antes, acabar lo más tarde posible, abarcar cuanto es necesario a la vida, y darse en forma acomodada al estado y capacidad de quienes la reciben; debe descender hasta donde los educandos se encuentran, que es el cero de la ignorancia, ascender con ellos despacio y con perseverancia, impulsar a los más dispuestos y aplicados para ayudarlos a subir una escala en la graduación social y familiar a todos los caminos de la vida. Nuestras escuelas todas se ordenan a esto”.*

La labor realizada paulatinamente, y a veces de forma improvisada, por D. Andrés dará lugar al poco tiempo a lo que J. Montero ha denominado “Génesis de un pensamiento educativo” (1980 y 1998:8); dicho proceso será expresión de todo el arduo camino realizado por aquel catedrático de Derecho hasta lograr su propio estilo pedagógico. Tras más de veinticinco años de experiencia en sus Escuelas podrá escribir en 1915, a modo de recuento provisional de toda la labor realizada y consolidada hasta ese momento (Manjón 1956:411):

*“No sólo tenemos ideal, al cual aspiramos, credo, en el cual le formulemos, y escuela, en que pretendemos realizarle en la medida de nuestras fuerzas, sino que tenemos un procedimiento que llamamos nuestro, no porque sea de nuestra invención, sino por ser de nuestro uso y en relación con el fin que*

*en la enseñanza nos proponemos y el medio en que vivimos y nos desenvolvemos”.*

Honestamente, no se puede afirmar para el P. Manjón la exclusividad en este campo, pero sí el hecho de que fuera uno de los pocos educadores que acertaron, en aquellos momentos, en dar una respuesta concreta al clamor urgente de los necesitados; otros, mientras tanto, incluso en la misma ciudad de Granada, se contentaron con discusiones de gabinete o con experimentos de carácter minoritario destinados a círculos más o menos elitistas que a la larga tendrían una menor incidencia en el complejo mundo de la educación de las clases populares españolas (Galino 1989:33-35). Nuestro mismo autor censurará como buen jurista, desde sus primeras intervenciones públicas, esta incapacidad real de la sociedad española para emprender acciones concretas en el terreno de la educación (Manjón 2001:38):

*“ En esta Patria (...) hoy abundan los que peroran y escasean los que piensan y obran; y así como hay muchos entorchados y pocos generales, muchos políticos y pocos gobernantes, muchos maestros y escasos pedagogos, así hay abundancia de leguleyos y escasean los legisladores”.*

En este sentido serán muy expresivas las palabras que Miguel de Unamuno dirige a su amigo, José Manuel Segura Fernández<sup>7</sup>, el nueve de agosto de 1899, a propósito del Fundador del Ave-María; estas serían recogidas por F. Segura (1976), junto a otras tres cartas inéditas del mismo Unamuno, en una publicación de los años setenta:

*“ Y salude muy en especial al hombre, y al decir esto me refiero a Manjón, porque es el hombre, así, sin apelativo, en el sentido más noble de la palabra(...) Ensancha el pecho del alma ver que, mientras los más no hacemos mas que hablar y soltar a los cuatro vientos retórica regeneradora, hay quien calla y obra(...) Y si este hombre trabaja es porque le mueve un ideal alto, más alto que*

---

<sup>7</sup> José Manuel Segura Fernández era catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Granada por esas fechas pero anteriormente lo había sido en la de Salamanca en cuya Universidad trabó una estrecha relación con el entonces joven catedrático Miguel de Unamuno. En las líneas de esta epístola mostrará Unamuno a su amigo unos vivos deseos de visitar Granada y de conocer la obra de Manjón pero este deseo no se vería cumplido hasta el año 1903, tal como tendremos oportunidad de analizar más adelante (Montero 1999a:9-10).

*la patria, que no es un fin en sí(...) creo que no hay obra más patriótica, más hondamente patriótica, que la de Manjón, porque trabaja en esta patria puesta la vista en la otra".*

No deja de ser llamativo el juicio del ilustre Rector salmantino respecto de la obra manjoniana. Será una confirmación, nada sospechosa ni partidista, de la validez de una iniciativa educativa ya consolidada y reconocida por amplios sectores de la sociedad española de finales del siglo XIX. La mayor originalidad de las Escuelas del Ave-María consistió en abrir nuevos caminos que constituyeron una sólida alternativa a la estéril demagogia de aquella sociedad de intelectuales retóricos que mostraron su inoperancia en demasiadas ocasiones.

Años más tarde, concretamente el día diez de septiembre de 1903, M. de Unamuno visitará las Escuelas del Avemarianas atraído por su estilo pedagógico; por indicación del propio A. Manjón dejó escritas en el libro de visitas de la Institución algunas de sus impresiones obtenidas durante aquella visita (Montero1999b: 41-42):

*"(...) No es lo mismo pensar en pedagogía que ejercer el magisterio; escribir que obrar. De esta mi visita nace un fruto, y es que a la vista de estos niños despierta mi niñez, mi niñez que es la fuente de mis mejores inspiraciones. <Dejad que los niños se acerquen a Mí>, dijo Jesús, y añadió: <El que no se hiciere como uno de estos mis pequeños no entrará en el reino de Dios>. Él me dé niñez que no acabe. Mientras escribo esto están cantando las niñas y resulta así letra de una música que brota de bocas limpias de las peores inmundicias. Haga Dios que sean siempre mis letras tan puras como esta música."*

A pesar de la viva emoción que suscitó en un primer momento la obra manjoniana en M. de Unamuno su actitud hacia la obra del Ave-María se tornará muy crítica con el paso del tiempo y, durante largos años, sostendrá un juicio bastante negativo sobre algunos aspectos del sistema de D. Andrés, tal como se desprende de los trabajos realizados por J. Montero y V. Rostán (1989) sobre las relaciones existentes entre

ambos catedráticos y la proyección de la obra manjoniana en el contexto educativo nacional<sup>8</sup>.

Una prueba elocuente del desencuentro existente entre ambos personajes se puede hallar en el duro juicio que, en una carta personal dirigida a su amigo L. Santullano<sup>9</sup>, emitiría Unamuno en 1913 -diez años después de su visita a Granada- sobre Manjón, sus Escuelas y algunos maestros formados o relacionados con ellas (Romero 2000:513):

*"Estuvo, además (Filemón Blázquez)<sup>10</sup>, una temporada en las Escuelas del Ave-María, de Manjón, en Granada, que son, como usted sabe, una calamidad pedagógica y cuyo ejemplo, por lo que hace a la técnica, ha sido funestísimo".*

Por su parte, el P. Manjón, fiel a sus principios religiosos e ideológicos mostrará, igualmente, sus reservas junto a un agudo sentido crítico respecto a este ilustre intelectual; esa misma noche y al día siguiente anotará en las páginas de su Diario estas reflexiones sobre la visita del catedrático salmantino (Prellezo 1973:329):

*"Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca y escritor un tanto raro y averiado, ha visitado por cuatro horas el Ave-María y prometió volver. Me ha parecido ilustrado, simpático, no católico; le gusta se hable de él, y goza con decir lo contrario de lo que todo el mundo diga(...).*

*Al dar Unamuno una conferencia pedagógica en la Universidad a los maestros dijo, entre otras cosas, que se reservaba emitir juicio definitivo sobre el Ave-María; pero que le había producido penosa impresión el no ver allí a los hijos de los ricos. También dijo varias cosas no ligadas ni bien niveladas".*

---

<sup>8</sup> J. Montero (1977 y 1980). Este autor publicó un primer artículo en 1977 estudiando, sobre la base de sus escritos, como Unamuno veía a Manjón; con posterioridad, en 1980, presentaría en la Universidad Pontificia de Salamanca, como Tesis doctoral, un extenso trabajo titulado *Génesis y Desarrollo de la Obra y del Pensamiento educativo de Andrés Manjón*. En la tercera parte de dicha Tesis, aún inédita, se realiza un detenido estudio sobre las relaciones existentes entre Andrés Manjón y Miguel de Unamuno; entre ambos autores existió una corriente mutua de simpatía y rechazo construida sobre el debate cultural, religioso y educativo en el cual cada uno de ellos adoptaría posiciones muy diversas.

<sup>9</sup> Luis Santullano fue un destacado miembro de los círculos institucionalistas madrileños que tras una larga carrera de funcionario por Salamanca, Zamora y otros lugares, desarrolló una intensa actividad desde los primeros años de su fundación en las aulas del Instituto-Escuela (Molero 2000:175 y Romero 2000:513-515).

<sup>10</sup> Se refiere a D. Filemón Blázquez, que tras permanecer algún tiempo en Granada conociendo las Escuelas del Ave-María y los métodos manjonianos, se convirtió en el primer maestro de las Escuelas del Ave-María de Villavieja (Salamanca) fundadas por el médico y pedagogo Dionisio García. Posteriormente, D. Filemón fundaría un colegio de 1ª y 2ª enseñanza en Salamanca bajo el título de "Ave-María" que debió adquirir cierta notoriedad por la novedad de sus métodos pedagógicos. Al poco tiempo, y tras duras oposiciones, se convirtió en Inspector de Primera Enseñanza; desde su nuevo puesto en la administración educativa continuó siendo un incansable y entusiasta propagador de la obra de Manjón concitando con ello los rechazos de un sector de la intelectualidad salmantina (cfr. Manjón 1956:367-368 y Romero 2000:513-514).

Una novedad educativa de tales características demandará con urgencia nuevas y diferentes formas de hacer entre los profesionales de la enseñanza, un nuevo tipo de maestro que no se corresponderá en absoluto con la imagen tradicional y decadente de los docentes de finales del siglo XIX descrita en páginas anteriores.

En efecto, para lograr un hombre y mujer diferentes hará falta un sistema educativo distinto a la vez que maestros y maestras creativos y poseedores de un nuevo talante, de un "estilo propio" que les lleve a convertirse en agentes de regeneración desde las propias aulas de la Escuela. Este será el reto que, a los pocos años de poner en marcha sus Cármenes escolares, se le plantee a D. Andrés convencido como estaba de la importancia de la acción del maestro en el proceso educativo. Tal convicción quedaría de manifiesto en la expresión, acuñada por él mismo e incesantemente reiterada a sus discípulos (Manjón 1946:283):

*"El Maestro hace la Escuela; buscad un buen Maestro y él os dará hechos, Escuela y Reglamento".*

La respuesta definitiva tardará en articularse algunos años pero, desde el primer momento, la conjunción paulatina de factores de muy distinta índole dará lugar a la gestación y desarrollo de una nueva y original iniciativa Avemariana: El Seminario de Maestros del Ave-María; una parte del albaizinerio Carmen de la Victoria -adquirido en 1897 para la Escuela de Artes y Oficios por el propio Manjón tal como veremos más adelante- será desde el otoño de 1905, el escenario de esta aventura.

Desde el primer momento, el Fundador es consciente de poseer este estilo nuevo, distinto, del imperante en las escuelas de la época. Tal convicción aparecerá expresada por primera vez, tal como consta en su Diario, con ocasión de la marcha de Magdalena Martín, como maestra, a la recién fundada escuela de Sargentos de la Lora; con ocasión de esta circunstancia definirá de este modo aquella escuela de su pueblo natal (Prellezo 1973:49):

*"(...) Una escuela bajo el mismo título y con el mismo espíritu de las que tenemos en Granada".*



Este “espíritu propio” será consecuencia evidente del concepto de educación que posee nuestro personaje y que subyace bajo todo su proyecto educativo; él mismo lo formulará más adelante de forma clara (Manjón 1948:21):

*“La educación, es a nuestro parecer, una palanca casi omnipotente, es capaz de hacer milagros constantes, (...); bien manejada es susceptible de dar un vuelco, no sólo a los individuos, sino a pueblos enteros”.*

El objetivo general de todo su proyecto educativo, ya consolidado en estos momentos y para el que precisará unos gestores eficaces, obtendrá una formulación muy temprana en la Memoria publicada en 1892. Los maestros y maestras que posibiliten la continuidad de tal proyecto deberán identificarse con él hasta convertirlo en horizonte vital de sus vidas y de su quehacer profesional.

Con estas palabras define el fundador del Seminario de Maestros del Ave-María la propuesta educativa de sus Escuelas, para cuya realización necesitaría nuevas generaciones de educadores que le dieran vida y la recrearan permanentemente en el futuro (Manjón 1948:21):

*“El pensamiento final de estas Escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados y en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes; en suma, hombres y mujeres dignos del fin para el que han sido criados y de la sociedad a que pertenecen, hoy muy necesitada de personas cabales”.*

## **2. Una solución para un problema.**

El proyecto educativo del Ave-María adquirió en pocos años una envergadura que sorprendería al mismo D. Andrés Manjón, como nos consta en innumerables testimonios contenidos en su Diario, en muchas de sus publicaciones e intervenciones públicas y en determinados documentos inéditos conservados en el archivo general de la Institución Avemariana. Tres años antes de su muerte, en octubre de 1920, realiza Manjón un balance de sus Escuelas en estos términos (1956:491):

*“¿Cuántas son? Son muchas y de varias clases, pasando las que llevan su nombre de trescientas, contadas por el número de Maestros, y las que a ellas se asimilan en espíritu y en más o en menos adoptan sus procedimientos, pasan del doble y aun del triple.*

*Para lo cual advertimos que hay Escuelas Madres, que son las de Granada: Escuelas filiales, que son las regidas por hijos del Ave-María, y Escuelas asimiladas, que por imitación, inspiración, digna emulación y ulteriores adelantos y perfecciones, ya nos copian, ya nos adivinan, ya nos emulan, ya nos traspasan: todo lo cual nos alegra y nos complace sobremanera.*

*Y no es obstáculo que las Escuelas se titulen oficiales o libres, con tal que los Maestros sean avemarianos en espíritu y en verdad”.*

Efectivamente, ante un número tan crecido de niños y niñas como el que acudió progresivamente a las sencillas aulas de aquellos cármenes del Camino del Sacromonte primero, y a las de las demás colonias escolares después, la demanda de maestros y maestras colaboradores con el proyecto de Manjón fue pronto acuciante.

A la vez que las necesidades, las posibilidades reales que ofrecían estas escuelas sacro montanas suponían un fuerte condicionante que hubo de solventarse mediante el magnífico recurso de la imaginación, la buena voluntad y, sobre todo, la generosidad del propio D. Andrés y de un grupo de amigos y bienhechores incondicionales que le brindarían su apoyo desde los primeros momentos.

El problema educativo había sido diagnosticado hasta la saciedad por todos y, aquel “hombre”, como le definió Unamuno, no demoraría la solución. En primer lugar, el jurista y teólogo, debió reconvertirse de forma autodidacta hacia el magisterio de enseñanza primaria, que nunca estudió; a continuación debió recurrir a los que, de alguna forma, le pudieron ayudar: maestros elementales con titulación de la Normal, otros con titulación incompleta, como hacían muchos de los ayuntamientos de la época, y, finalmente, tras los primeros años de existencia del Ave-María, a discípulos formados en sus aulas que él mismo prepararía como alumnas y alumnos libres de la Escuela Normal de Granada y de Burgos.

En este proceso de reconversión personal debió de serle de gran utilidad la experiencia personal acumulada en el Colegio "San Isidoro" de Madrid desde el otoño de 1874 hasta los primeros meses de 1879 (Cruz 1984:100-110). En las aulas de dicha institución trabajó como responsable de disciplina y profesor de Geografía e Historia hasta lograr superar con éxito las oposiciones de cátedra que le llevaron primero a la Universidad de Santiago de Compostela, lugar desde el que, tras una breve estancia, llegará a la Universidad de Granada en 1880 (Cruz 1984:111-118).

Años más tarde, nuestro autor narrará, con una cierta dosis de humor, todo el periplo que le condujo hasta el ámbito del magisterio y la pedagogía (Manjón 1956:267):

*"Desde que los azares de mi fortuna me metieron a maestro, sin serlo, me he visto precisado a dar mi parecer, con sus correspondientes recetas, en casos muy concretos, y hasta formular teorías y asentar reglas, sin ser doctor ni pedagogo. ¡Cuántas veces me he acordado del médico a palos".*

Pero, volviendo al tema anterior, la cuestión no era sólo encontrar un número suficiente de maestros y maestras sino el hecho de que se adecuaran a su original proyecto y esto, ya suponía otro problema para el que se tardaría mas de una década en hallar una solución definitiva.

Tras los primeros dieciséis años de andadura escolar tomaría forma el Seminario de Maestros pero ello vendría precedido por toda una serie de circunstancias que, poco a poco, madurarían una iniciativa surgida en el seno del círculo constituido por sus más estrechos colaboradores.

Todo tendría lugar de una forma discreta y acompañada, incluso, de un cierto escepticismo por parte de algunas de aquellas personas, más ocupadas de los fines que de los medios puesto que, al fin y al cabo, no dejaban de ser mas que eso, medios. Pero avancemos pausadamente y analicemos de forma detenida todas estas circunstancias porque una nueva iniciativa como la que supuso un Internado o Seminario para preparar maestros no se pudo gestar nunca de forma precipitada e irreflexiva.

Una mirada serena sobre el discurrir de las Escuelas durante estos años hará descubrir a cualquier observador que el maestro o maestra,

según el nuevo espíritu de los Cármenes del Sacromonte, florece como una fruta que tardaría su tiempo en madurar pero que, al final, llegará imponiéndose como una realidad ineludible.

Será muchos años después, cuando *la identidad* de nuevas generaciones de educadores avemarianos quede un tanto difuminada a causa de diversos avatares históricos vividos en las Escuelas en las últimas décadas del siglo XX, cuando se constate que ésta, fue y debería continuar siendo, una de las claves de la obra iniciada por Manjón desde hace ciento trece años<sup>11</sup>.

Sin educadores avemarianos no hay Ave-María; si permanece algo así denominado subsistirá como una mera realidad virtual o como un simple remedo de aquella genial propuesta educativa que cautivó a tantos durante largo tiempo. La clave para la supervivencia y el mantenimiento de la vitalidad de cualquier institución, también de ésta, reside en su capacidad natural de mantener y recrear el carisma fundacional haciéndolo actual y operante en la identidad de sus miembros y de sus estructuras.

Es esta una cuestión que no se debe olvidar y que debería ocupar y preocupar a sus responsables de una forma permanente. Pasado ya más de un siglo desde la fundación de la primera Escuela Avemariana y cercano el centenario del propio Seminario de Maestros, en el año 2005, se impone una ineludible labor de reflexión, estudio y debate público en torno a los orígenes, finalidades y pervivencia de todo su proyecto de formación inicial y permanente del profesorado Avemariano, actual protagonista del "Quehacer Manjoniano".

---

<sup>11</sup> Al referimos al concepto de "Identidad avemariana" se está aludiendo a un nivel de capacidad y competencia adquirida y desarrollada por los maestros, profesores y educadores de la Institución del Ave-María que, junto con la formación general exigida a cualquier profesional de la Enseñanza, incluye necesariamente un conocimiento adecuado y una identificación clara y suficiente relativo a los conceptos manjonianos de educación, pedagogía y didáctica. Desde tales coordenadas se podrá establecer la existencia de un perfil concreto de maestro o profesor educador Avemariano que pasa de forma inevitable por la asunción de unos niveles de coherencia razonables respecto a la propuesta educativa diseñada por el fundador del Ave-María, enriquecida y actualizada desde la misma evolución del pensamiento pedagógico de Manjón y desde las actuales aportaciones de la pedagogía, superados ciertos aspectos que con el transcurrir del tiempo se han mostrado obsoletos desde una perspectiva actual.

Respecto a la cuestión de la actualización de la Pedagogía Manjoniana se puede consultar una amplia relación de trabajos recogidos por J. M. Prellezo (1997:93-100). Igualmente convendría tener en cuenta las sugerencias realizadas por J. Montero en sendas publicaciones aparecidas durante 1998 con relación a esta cuestión: *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de Andrés Manjón*, síntesis de su Tesis doctoral de 1980, y *Pedagogía Manjoniana*, manual de referencia para los alumnos de dicha materia en la Escuela Universitaria de formación del profesorado "La Inmaculada-Ave-María" de Granada.

Para comprender la configuración final del Seminario de la Cuesta del Chapiz será necesario realizar un breve recorrido cronológico por los acontecimientos más sobresalientes, relacionados con la vida de aquellos primeros maestros y maestras, que nos llevan desde 1889 hasta el año de 1905. Concretamente analizaremos tres cuestiones que pueden ser consideradas como el "humus" en el que se gesta nuestro Seminario de Maestros: los primeros colaboradores de D. Andrés, las primeras alumnas, formadas a la sombra de los cármenes avemarianos, que llegarían a obtener el título oficial de maestras, y por último la fundación de la Escuela e Internado de Sargentos de la Lora.

### ***2.1. Primeros colaboradores de D. Andrés Manjón.***

El primer lustro de existencia del Ave-María supuso un periodo de crecimiento inusitado para aquella incipiente institución. Recientemente, J. Montero (1999b:9), recogiendo el testimonio del propio D. Andrés, nos ha recordado cómo se pasó de un grupo de catorce niñas en 1889, que acudían a una cueva-escuela, a un número cercano al millar de alumnos y alumnas divididos en los niveles de párvulos, medianos y mayores atendidos en tres cármenes que ya resultaban insuficientes en 1895.

En la segunda Memoria que publicó el Fundador como balance del segundo trienio de las Escuelas (1892-1895) nos habla de la existencia, en 1895, de unas dieciocho personas dedicadas al servicio de todos estos alumnos y alumnas bajo la dirección del propio D. Andrés (Manjón 1895:21). Junto a ello también existieron desde los primeros años una Escuela dominical y otra Escuela nocturna, ambas para adultos.

Como se podrá colegir de estas cifras la atención adecuada a tal número de personas requería el concurso de un grupo elevado de colaboradores que pronto se reunieron en torno al catedrático burgalés de forma incondicional y creciente.

Las fuentes documentales disponibles para el conocimiento de dicha realidad no son otras que los primeros escritos de Manjón y los algunos de sus primeros colaboradores. Concretamente la *Memoria de las Escuelas del Camino del Sacro-Monte o Colegio del Ave-María*,

aparecida en 1892, y la segunda publicación manjoniana sobre el tema denominada *Pensamiento de la colonia escolar titulada Escuelas del Camino del Sacro- Monte o Colegio del Ave-María* publicada en 1895. Junto a estas dos Memorias también contamos con otra obra de un valor singular: el *Diario* del Padre Manjón iniciado en 1895; esta obra recoge una información algo dispersa pero muy valiosa para nuestro trabajo.

Finalmente, también disponemos de algunas conclusiones aportadas por los especialistas en la materia que serán presentadas a lo largo de nuestra exposición.

Siguiendo al mismo Manjón, en las *Hojas Históricas del Ave María* (1956), en su *Diario* (1973) y a J. Montero (1999b:13-21) que sistematiza información de todas las demás fuentes manjonianas establecerse un perfil sobre este primer grupo de colaboradores, maestros y voluntarios con que contó Manjón en los primeros momentos de su labor docente y que al principio no fue un personal especializado:

1º Debieron ser personas con un talante y sensibilidad especial puesto que en aquellos momentos cualquier joven con ambiciones y valía personal lo último que elegiría sería convertirse en maestro y menos aún en un centro ubicado en una zona marginal como era el caso.

2º Algunos de ellos carecieron, al menos en los primeros años, de una titulación académica completa puesto que la escasez de medios y la urgencia de la tarea no permitían otras soluciones.

3º Tras los primeros años de experiencia D. Andrés elige para estudiar Magisterio a los mejores alumnos y alumnas de sus Escuelas e incluso sufraga los gastos de sus estudios, en la Escuela Normal, a expensas de la Institución y de sus propios recursos personales.

4º Según las mismas fuentes, hacia 1895 el número de maestros y maestras ascendería a catorce y en 1915 a veintiocho, contándose entre ellos a uno de raza gitana.

Dado el interés del tema merece la pena hacer caer en la cuenta de que el hecho de contar entre sus primeros colaboradores con un maestro gitano posee una trascendencia especial. Aunque aún se trata de una hipótesis de trabajo es posible que nos encontremos ante el primer individuo de raza gitana, al menos en Granada y en Andalucía

oriental, que llega a convertirse en educador y en Maestro Elemental. Queda abierta, de este modo, una posible línea de investigación muy sugestiva esbozada por algunos autores, incluso en vida de Manjón<sup>12</sup>.

Tras constatar esta sugestiva cuestión pasemos a señalar algunas referencias sobre la identidad de algunos y algunas colaboradores de Manjón de los que se ha conservado una información más completa<sup>13</sup>:

- *D. Amador de la Torre*: maestro muy apreciado por todos fallecido tempranamente, en 1895, siendo atendido por D. Andrés en todo el proceso de su enfermedad.

- *D. Luis*, instructor gitano, del que no se menciona su apellido ni ninguna otra información siendo su paso por la Institución muy efímero.

- *D. Enrique Amaya* maestro gitano que permaneció en el Ave-María hasta el año 1920 en que marchó para Argentina volviendo a incorporarse a la colonia de S. Cristóbal en los años de la posguerra hasta el final de sus días.

- *D<sup>a</sup> Matilde Amaya*, gitana mestiza que colaboró como maestra auxiliar durante un tiempo.

- *D. Emilio Sánchez Muñoz* maestro elemental que abandona el colegio de forma inexplicable en 1896 siendo sustituido por *D. Francisco Portillo* exseminarista de Murcia.

- *D. Luis Fernández* maestro poco conocido del que sólo se sabe que no agradó totalmente a D. Andrés por su forma de trabajar.

- *D<sup>a</sup> Brígida Maturana* fue una Maestra Elemental que no quiso jubilarse y continuó trabajando para el colegio hasta su muerte en 1915. D. Andrés la tuvo siempre en muy alta estima.

- *D<sup>a</sup> Brígida Blanes*, hija de la anterior maestra. Poseía la titulación de Maestra Superior. Quiso ser religiosa pero permaneció en el

---

<sup>12</sup> Para una mayor profundización en el tema remitimos a los datos que ofrece A. Renes, aún en vida de D. Andrés, (1922:68-71) y a otros trabajos más recientes de J. Sánchez (1963), Sánchez Agesta (1971) y O. Sáenz (1989). Autores como V. Cruz (1984:199, 200,255 y 293) y J. Montero (1999b:15-16) también han dedicado algunos esfuerzos al estudio del maestro Enrique Amaya, su ámbito familiar, sus relaciones con Manjón y su quehacer como docente en las Escuelas del Ave-María. Es este un camino que merecería la pena continuar con ulteriores trabajos que, en estos momentos, exceden el marco de la presente investigación. Por el momento se ha considerado suficiente ser conscientes de este dato y de las posibles implicaciones que pueda tener en la marcha general de la Institución y de su proyección educativa.

<sup>13</sup> J. Montero (1999b:13-18) y J. M. Pallezo (1973:100).

Colegio con una actitud ejemplar hasta su prematura muerte en 1913. Gozó de gran estima por parte de todos.

5° Se organiza desde el principio un espacio de formación permanente dirigido al modesto equipo colaboradores docentes que recibió el apelativo de "Conferencias Pedagógicas". Su finalidad consistía en actualizar sus conocimientos e iniciar en su estilo pedagógico (Prellezo 1973:32 y Montero 1999b:14).

6° También fue frecuente la presencia en las Escuelas de personas prestigiosas del mundo académico y artístico de la ciudad que se brindaban, frecuentemente, para dar clases específicas o realizar algunas prácticas con alumnos y profesores de forma altruista. De las diversas referencias halladas citaremos dos casos entresacados de las páginas del Diario de D. Andrés (Prellezo 1973:31,108):

*"D. Nicolás Bachiller, que, mientras ha sido rector del colegio del Sacro-Monte, no ha podido explicar Aritmética y Geometría con la frecuencia que solía, al dejar el rectorado me dijo: <Ahora soy de V.; prefiero ser profesor gratuito del Ave-María, a ser rector del Sacro-Monte>. Amén, y lo mismo digo". (26-6-1895).*

*"El Señor Tercedor, catedrático de Matemáticas en la Universidad, ha comenzado a dar clase de Aritmética en las Escuelas del Ave-María esta tarde. Dios se lo pague". (24-4-1897).*

Por no alargar demasiado esta relación sólo recordaremos algunos casos más de personajes locales que, junto a otros que sería prolijo enumerar aquí, colaboraron desinteresadamente con las Escuelas de Manjón de muy distintos modos según consta en el Diario de D. Andrés: el maestro de música Francisco Alonso, los pintores Ruiz de Almodóvar, Horques, Mezquita, el senador Sánchez Román o el mago Andrés Montes (Prellezo 1973:89,73,100).

7° En 1895 se presentan a la reválida de la Escuela Normal Femenina las primeras cinco alumnas aspirantes a maestras del colegio del Ave-María de las que, curiosamente, dos acabarían ingresando años más tarde en la vida religiosa.



8º Algunas de estas primeras maestras comenzaron a esparcirse por toda la geografía española, siendo creada la primera colonia Avemariana en el pueblo natal del fundador del Ave-María, Sargentos de la Lora, Burgos, en 1893.

La segunda colonia sería fundada en la provincia de Almería en 1895, concretamente en el municipio de Oanes siendo encomendada a un maestro del colegio de Granada. El P. Manjón definirá irónicamente esta situación como “exportación de maestros” o “maestros en movimiento” (Montero 1999b:23). Lo cierto es que esta dinámica en lugar de descender se irá intensificando con el paso de los años y a medida que este proyecto educativo se dé a conocer en lugares más dispares.

9º Hasta 1905 se continúan enviando chicas y chicos a las Normales de Granada a la vez que se prosigue recibiendo a profesores, maestros y pedagogos de toda España interesados en la marcha de las Escuelas y en su estilo pedagógico. Los diversos ministros encargados de la Instrucción pública, tanto liberales como conservadores, se harán presentes en diversas ocasiones y algunos incluso conocerán el funcionamiento del Seminario de Maestros. Por fin, también el mismo rey Alfonso XIII honrará con su visita las Escuelas del Sacromonte el treinta de abril de 1904<sup>14</sup>. Mientras tanto, algunos antiguos alumnos y maestros en ejercicio contagiados y formados, por su estancia en Granada y contactos con el Padre Manjón, en el estilo del Ave-María continúan propagándose por toda la geografía nacional.

10º Las peticiones de maestros -imbuidos de Espíritu Avemariano- que recibe D. Andrés Manjón procedentes de toda España son cada vez más numerosas y no se logra satisfacer ni una mínima parte de ellas.

## ***2.2. Primeras Maestras formadas en el Ave-María***

El primer testimonio de la existencia de una sección o escuela destinada a la carrera de Magisterio en el Ave-María aparece en la

---

<sup>14</sup> J. M. Prellezo (1973:354) y J. Montero (1999b:45). El mismo P. Manjón narrará en 1905, en la Hoja X de las “Hojas circunstanciales”, aquella visita con una gran amplitud; en sus palabras mezcla reflexiones sobre la figura del Jefe del Estado junto con anécdotas y jugosos comentarios, cargados de la ironía y mordacidad que le caracterizaba, sobre las distintas circunstancias que rodearon aquel acontecimiento y las repercusiones que obtuvo en la ciudad y en las propias escuelas del Ave-María. Igualmente lo consignó en las páginas de su Diario (cfr. Manjón 1956:46-59 y Prellezo 1973:351-355).

Memoria sobre las Escuelas del Camino del Sacromonte publicada a los tres años de andadura de la primera escuela pero no se ha conservado mucha información sobre su funcionamiento; de ella sólo se enumera su existencia junto a las demás escuelas: dos de niños, dos de niñas, dos de adultos, una para jóvenes y otra dominical (Manjón 1892:20).

Dentro del grupo de los más estrechos colaboradores de D. Andrés destacó desde el primer momento un grupo de alumnas que, por indicación del propio Fundador y tras un periodo de formación dirigido por él mismo, se presentaron como alumnas libres a los exámenes de la Normal Femenina para la obtención del título de Maestra Elemental en octubre de 1895, seis años después de la fundación de la primera escuela del Sacromonte.

Serían cuatro las que lograran el objetivo pudiéndose afirmar hablar desde ese momento la existencia de las primeras "maestras avemarianas", primicia de todo un colectivo de miles de profesionales que con el tiempo se harán presentes en España y en muchos otros lugares de la geografía mundial. Por los datos que aparecen en el Diario del Padre Manjón<sup>15</sup> se puede deducir la ilusión que debió poner en estas primeras maestras y cómo no quedó defraudado de ello al menos con algunas de ellas de las que cita incluso los nombres (Prellezo 1973:48). Sólo se conoce un caso en el que una de estas jóvenes maestras no respondió a sus expectativas, hecho que contrariaría profundamente a Manjón, según consta en las páginas de su Diario (Prellezo1973: 51-52).

De todas estas jóvenes hubo una en concreto en la que D. Andrés depositó una gran confianza desde su llegada a las Escuelas; esta no es otra que *Magdalena Martín Baena* cuya semblanza nos presenta J. Montero y de la cual transcribimos algunas ideas (1999b:19):

*" Parece ser que en quien más confiaba Don Andrés era en Magdalena Martín Baena, joven muy encariñada con la Escuela, de <espíritu varonil> por lo sostenido y constante, acordó, con la venia de sus padres, irse a fundar una*

---

<sup>15</sup> Tal como se indicó en el momento de presentar las fuentes de este trabajo, la primera parte del Diario del P. Manjón, correspondiente a los años 1895-1905, se citará tomando como referencia la edición crítica del mismo preparada por J. M. Prellezo en 1973 en la que se puede hallar una perfecta coincidencia con el texto manuscrito original conservado en el Archivo General del Ave-María de Granada que ha sido cotejado de forma simultánea a lo largo de toda nuestra investigación.

*escuela en Sargentos (Burgos), bajo el mismo título y con el mismo espíritu que las de Granada, a los tres días de aprobar la reválida(...)*"

Tras su estancia en Burgos, y a causa de una salud quebradiza, vuelve a Granada donde presta sus servicios en las Escuelas de la Quinta desde su inauguración en 1907. Las páginas del Diario del Fundador recogen abundantes testimonios agradables sobre esta maestra y, ello, no deja de ser llamativo dado el carácter seco y adusto que poseía nuestro canónigo. Al hablar de Magdalena aflora el cariño y la consideración hacia esta joven a la que enviaría como responsable a la primera fundación Avemariana fuera de Granada.

Curiosamente Magdalena Martín, que contaba diecisiete años, fue la que mejor calificación logró en el examen de Revalida de 1895; a pesar de ser la mejor de aquellas primeras colaboradoras D. Andrés la perdería pronto como maestra puesto que profesó como religiosa clarisa años más tarde en el Monasterio de la Encarnación de Granada (Montero1999b: 20 y 23). No es extraño que D. Andrés la definiera como *"la más espiritual de las maestras formadas en el Ave-María"* (Prellezo 1973:265).

De las otras cuatro primeras maestras conservamos alguna información dispersa <sup>16</sup> :

- *Josefa Crespo Muñoz* colaboraba en una sección de párvulos antes de ser Maestra Elemental; más tarde contrajo matrimonio con un antiguo alumno y también maestro del Ave-María. No aparecen más datos de su vida profesional. De su vida familiar sólo sabemos que D. Andrés bautizó a su primera hija en 1905.

- *Teresa Sánchez Muñoz* primero actúa sin título en la sección de párvulos para convertirse después en Maestra Elemental y Superior. Vivió un tiempo en el colegio para dedicarse más tiempo al estudio en 1896. Finalmente, en 1897, acabaría ingresando en el convento de las Misioneras del Sagrado Corazón de Granada.

- *Ángeles Rodríguez* sería primero parvulista para pasar a ser Maestra Elemental como las demás desde 1895. Estuvo un tiempo en el

---

<sup>16</sup> J. M. Prellezo (1973) y J. Montero (1999b).

colegio del Sacromonte pero en 1898 marcha a Sargentos de la Lora para sustituir a Magdalena Martín que había caído enferma allí permanecería hasta 1900. Desde 1901 trabajará con Magdalena Martín en las Escuelas de la Quinta (Prellezo 1973:245). Para conocer el resto de su vida docente en el Ave-María remito a las páginas de su Diario desde el año 1901 en adelante.

- De la quinta maestra de aquella primera promoción *Angustias Crespo* sólo sabemos que aprobó la reválida con las demás en octubre de 1895 pero después de ello no aparecen más datos sobre ella.

Los estudios de estas maestras estuvieron regulados, en líneas generales, por la Ley de 9 de septiembre de 1857 y por el posterior "Programa General de Estudios en las Escuelas de Primera Enseñanza", aprobado por R. D. El 20 de Septiembre de 1858 (López 1979:11). Esta organización del plan de estudios de Magisterio estaría en vigor, con ligeras modificaciones, hasta 1898.

El Grado Elemental, distribuido en dos cursos académicos, y para el que D. Andrés debió preparar como alumnas libres a estas chicas comprendía las siguientes materias, según consta en el archivo de la Normal de Maestros de Granada (Cuadro 3.4.)

CUADRO 3.4.

**PROGRAMA ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS NORMALES (1858)**

<i>MATERIAS DEL GRADO ELEMENTAL DE MAGISTERIO</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Doctrina cristiana e Historia Sagrada (dos cursos una lección semanal)</li><li>- Teoría y práctica de la Lectura (dos cursos, una lección diaria)</li><li>- Teoría y práctica de la Escritura (dos cursos, lección diaria)</li><li>- Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía (dos cursos, alterna)</li><li>- Aritmética (un curso, diaria)</li><li>- Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura ( un curso, alterna)</li><li>- Elementos de Geografía e Historia de España (un curso, alterna)</li><li>- Nociones de Agricultura (un curso, bisemanal)</li><li>- Principios de Educación y Métodos de enseñanza (un curso, bisemanal)</li><li>- Prácticas de enseñanza.</li></ul>

FUENTE: M. LÓPEZ (1979): *La Escuela Normal de Granada 1846-1970*. Granada, p.21.

Sería interesante concluir este apartado haciendo caer en la cuenta sobre la importancia que para la promoción de las mujeres de las clases más desfavorecidas supuso esta iniciativa de D. Andrés Manjón.

Salvando la mentalidad y las limitaciones propias de la época, se puede afirmar que en la Granada de aquellos años pocos asumieron un compromiso tan serio respecto de la educación y promoción integral de la mujer de clase popular como el que realizó el fundador del Ave-María en sus Escuelas del Sacromonte o en las de su aldea natal de Burgos. El resto de las chicas de clase media baja y alta ya disfrutaban de las posibilidades que tradicionalmente le venían ofreciendo otras instituciones de carácter religioso, dirigidas fundamentalmente por religiosas. Una vez más Manjón, superó el lamento para pasar a la acción ofreciendo a los estratos femeninos más humildes nuevas posibilidades de promoción.

En una ciudad donde la mujer tenía vedada la entrada a la Universidad, donde la mayoría de las maestras de los colegios religiosos eran personas consagradas e integradas en una congregación religiosa y donde las maestras de las escuelas municipales continuaban siendo una minoría no deja de ser sugerente que las primeras discípulas y colaboradoras del fundador de las Escuelas del Ave-María fueran un grupo de mujeres, procedentes en la mayoría de los casos de capas sociales humildes que, tras un periodo de formación intenso, habían pasado a compartir la responsabilidad de la docencia y la educación junto a otros maestros y colaboradores en igualdad de condiciones.

Para Manjón la mujer constituye un pilar básico de la sociedad y en coherencia con sus convicciones emprende una tarea no exenta de dificultades propias de un contexto histórico y social en que la mujer sufría una intensa discriminación sobre todo en el ámbito de la cultura y la educación. No se debe olvidar que en aquellos tiempos la mujer, fuera del trabajo doméstico, el Magisterio o el ingreso en una comunidad religiosa, no tenía muchas otras alternativas de futuro.

A propósito de ello sería oportuno remarcar unas cuantas ideas que él mismo señala en las "Hojas Históricas" que nos ayudarán a

entender por qué razón se ocupó, personalmente y desde los primeros momentos de la fundación, de la formación de estas primeras maestras:

1º Fue una mujer, la Maestra Migas, la que le inspiró toda su obra, según consta en la Hoja Histórica primera (1956:261):

*“Pero aquella mujer pobre, ignorante y neurasténica, por no decir loca, me enseñó mucho más que los ilustrados amigos y cuerdos consejeros, que me decían era locura fundar para tales gentes las escuelas en el Camino del Sacro-Monte, pues de aquel hecho inferí yo la posibilidad de repetirlo, mejorarlo y ampliarlo, como ha sucedido”.*

2º Las primeras Escuelas del Ave-María en Granada y Burgos abrieron sus puertas acogiendo a niñas, los niños vendrían mas tarde como relata el mismo D. Andrés en la Segunda Hoja Histórica (1956:275-282). En Granada, la razón inmediata de ello fue la existencia de una escuela de niños en la propia Abadía del Sacro-Monte, siendo esta la causa que justificase la atención dedicada a las niñas en aquellos primeros momentos.

3º El P. Manjón consideró siempre que la educación de la mujer era de mayor importancia que la del varón puesto que su influencia social y regeneradora podía ser mayor desde su papel de esposa y madre. Lo expresaría con estas palabras en esta misma Hoja (1956:276):

*“Además, entiendo que la mujer es la que forma el hogar y la familia, y es por lo tanto el primer elemento educador, en el tiempo y la importancia. Debe, pues, ser preferida en la educación a todo otro elemento(...) la mujer es la reina y señora de la familia y la casa, el corazón que forma los corazones; la luz, el calor y el vínculo del hogar; quien, siendo buena, simpática, inteligente y bien educada, conquista el amor, el respeto y consideración, y con ellos la suave influencia y discreta dirección del marido, de los hijos y dependientes, y aún de toda la vecindad. Y si tanto vale, ¿quién podrá menospreciarla?”*

A pesar de ser expresiones hijas de su época, puede percibirse en las mismas una inquietud y una sensibilidad hacia la mujer poco frecuentes entre muchos de los intelectuales del momento y mucho

menos aún entre los que se alineaban en las filas conservadoras y clericales de entonces.

### **2.3. La Escuela preparatoria de Sargentos de la Lora.**

Cuatro años después de la fundación de las Escuelas de Granada, en 1893, D. Andrés Manjón emprende una iniciativa similar en su pueblo natal de Sargentos de la Lora. El mismo explica las razones de esta decisión en la *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos* en el año 1898 (Manjón 2001:24):

*“Por ser mi pueblo y necesitarlo mucho(...) por ser mi pueblo natal le amo y deseo favorecerle; por estar muy atrasado e inculto conviene socorrerle, cultivándole y educándole”.*

La primera responsable de aquella Escuela sería una maestra del lugar pero pronto se harán cargo de la fundación dos maestras formadas en Granada bajo la dirección del propio P. Manjón tras tropezar con la misma dificultad que en las Escuelas del Sacromonte, la falta de maestros adecuados a sus propósitos.

Los pueblos pequeños de Castilla estaban condenados, desde muchos años atrás, a ser lugares de paso donde los maestros soportaban, como aves migratorias, su estancia sin integrarse ni identificarse con aquella difícil realidad. Son expresivas las palabras que usa D. Andrés para describir aquella situación (2001:29):

*“Los pueblos consideran a estas infelices criaturas como a unas calamidades que hay que atender, y ellas a los pueblos como sus cárceles y destierros. ¿Qué remedio habría para liberar el país y a los maestros de un grave mal como este? Yo no hallo otro mejor y más práctico que el de hacer maestros allí, de allí y para allí donde han de vivir”*

Ante la circunstancia del aumento del número de alumnas de Sargentos y de los pueblos limítrofes y tras el deseo manifestado por algunas de ellas de convertirse en maestras de sus pueblos la decisión de Manjón es clara (2001:31):

*"Tal es el campo de nuestras operaciones, educar a los pobres por medio de los pobres, hacer maestros de aldea para la aldea, lo cual ofrece no pequeñas dificultades(...)"*.

Los frutos de aquella iniciativa serían rápidos puesto que en junio de 1899 se examinaban, con éxito, en la Normal de Burgos las primeras maestras de la Escuelas de Sargentos (Prellezo 1973:190). Las razones por las que organizó en aquella escuela una sección dedicada a la preparación de maestras las explica él mismo años más tarde (Manjón 2001:25):

*"El fin primario fue educar niñas y junto a éstas, los párvulos. Creciendo las niñas aspiraron algunas al magisterio y se organizó una sección destinada a ellas (...). Crecieron (las escuelas de Sargentos) porque comenzaron a venir alumnas, no sólo de los pueblos vecinos, sino de otros que distaban siete o más leguas, y se dibujaron dos tendencias, una de las que aspiraban a ser mujeres de casa, y otras de las que pretendían llegar a ser maestras de sus pueblos"*.

Aquella Escuela-Internado va a constituir un hito muy importante en el camino que lleva a D. Andrés hasta la fundación de otro centro similar en la Ciudad de los cármenes. Puede ser considerada como un ensayo general de la que se inicia en Granada posteriormente; el mismo fundador la describe así en la memoria presentada sobre ellas en 1898 (Manjón 2001:30):

*"Allí se están poniendo las bases (en Sargentos) para que salgan maestras hechas en los que hayan de enseñar (de todo respondemos), y en disposición de preparar programas (¡qué frase!) oficiales, cuando pasen a la capital a recibir el sello de maestros titulares, mediante un chaparrón de matrículas y exámenes(...)"*.

En la misma exposición define aún más concretamente las razones y circunstancias que le llevaron a realizar la fundación de aquella primera Escuela y, en sus palabras, intuimos un pensamiento y una estrategia perfectamente elaborados que estarán a la base, años más tarde, de su proyecto de Granada. La novedad, como se verá mas tarde, estriba en que, en este momento, el contexto viene marcado por una nueva



realidad, ahora urbana, donde existe un tipo de pobreza y marginación social muy diferentes a las del medio rural (1951:401):

*“Si hubiera ricos que se dedicaran a enseñar al pobre, no habría necesidad de pensar en pobres para hacerlos Maestros; pero no los hay. El oficio de Maestro es tan humilde, laborioso, poco considerado y mal retribuido, que los padres que algo tienen dedican a sus hijos a cualquier otra carrera o profesión antes que a Maestros de Escuela, que es lo último que hay que ser en esta sociedad falsificada y pervertida. Y así, la educación primaria de ricos y pobres está encomendada exclusivamente a la clase pobre, única que da Maestros.*

*Considerad ahora qué clase de capitalistas serán los que aspiran a regir escuelas de aldea dotadas con doscientas cincuenta, trescientas cincuenta o cuatrocientas cincuenta pesetas anuales, mal pagadas y bien sisadas.*

*Pues he ahí nuestro terreno, tal es el campo de nuestras operaciones: aldea, lo cual ofrece no pequeñas dificultades”.*

Las dificultades para poner en marcha el proyecto serán de toda índole: falta de medios económicos, falta de cultura, programas de estudio muy sobrecargados e incluso cierta arbitrariedad en los tribunales de exámenes.

En el momento de publicar D. Andrés su Memoria sobre esta Escuela de Sargentos, diciembre de 1898, estaba vigente el plan de estudios de Magisterio promulgado por el Ministro de Fomento D. Germán Gamazo<sup>17</sup> desde mediados de ese mismo año. En las páginas de este escrito nos ofrece Manjón un duro juicio sobre esta forma de organizar los estudios en las Normales; considera que es el propio plan de estudios la primera dificultad a superar por parte los aspirantes a maestros y maestras de sus Escuelas de Burgos y Granada (2001:27):

*“Ahora, si se nos pregunta si es posible en dos cursos breves de a cinco meses (Decreto Gamazo) de Escuela Normal, sin estudios previos, hacerse Maestra de verdad, contestaremos que no. Y la razón es obvia. En un año se han de estudiar (ni aunque fuera en dos) diez y ocho asignaturas y no hay cerebro, y*

---

<sup>17</sup> Germán Gamazo fue Ministro de Fomento (que tal como se indicó en su momento incluía las competencias de Instrucción Pública) con Práxedes Mateo Sagasta como Presidente del Gobierno. Nombrado el 18 de mayo de 1898, ocupó la Cartera cinco meses y tres días. Una de sus aportaciones fue un Plan de estudios para las Escuelas de Magisterio cuyas características fueron comentadas anteriormente (Manjón 1948:69 y 2001:27).

*menos si es de mujer o escolar, que empieza, capaz de llevar de frente, sin confusión ni engaño, tantos libros, de tantas materias y con tan diferentes programas y maestros.*

*Si en los Institutos de 2ª Enseñanza nuestros hombrecillos del porvenir (que suelen pertenecer a clase y familias cultas), no logran en cinco años o seis años dominar las asignaturas de Bachillerato y salen de allí sin saber nada bien y con el hábito de mirarlo todo superficialmente, ¿qué no sucederá a los pobres que siguen la carrera de Maestro en nuestras Escuelas Normales? En un año estos infelices, (que no tienen cultura ni preparación suficiente), han de hacerse pequeños bachilleres, y, como esto no es posible, resulta, que, en vez de la carrera de Maestros, seguirán la de petulantes o, a lo más, la de papagayos más o menos ensayados en la repetición de palabras sin substancia”.*

No se arredra D. Andrés ante nada y el remedio para superar y vencer a todos los contratiempos, según explica en su memoria, será triple: atraer alumnas, trabajar con ellas e invertir en profesores y material didáctico todo lo necesario logrando una enseñanza gratuita. Para lograr el éxito de este empeño aportará sus bienes personales llegando a convertirse su propia madre en la cocinera gratuita de aquel internado (Manjón 2001: 31-49).

El régimen de funcionamiento de aquel centro era austero y sencillo: las alumnas internas se distribuían los trabajos domésticos y no había ni uniforme, ni reglamentos impresos puesto que se trataba de mantener un ambiente familiar lo más cercano posible a la vida real que les aguardaba al finalizar su etapa de formación. Se garantizaban los servicios mínimos de casa, comida y atención sanitaria y todo ello mediante unos recursos muy escasos.

Este era el ambiente de aquella Escuela de Maestras en palabras del propio A. Manjón (1951:326-327):

*“En nuestra Institución no hay amas ni criadas, todas se sirven a sí mismas. Todas las educandas, por turno, barren, guisan, lavan, traen agua, hacen sus camas y ninguna puede excusarse de hacer su oficio cuando le corresponda. Las niñas muy mimadas y consentidas que se resisten obstinadamente servirse así mismas y a las demás sobran en aquella casa, montada para educar pobres a lo pobre, y no para fabricar haraganes con moños y trillas”.*

Esta forma de organizar un internado no fue del todo comprendida por algunos de sus contemporáneos, sobre todo por los miembros de las clases acomodadas, a los que les resultaba increíble que todo aquello fuese una realidad contando con una dotación material tan reducida. Quizá sea por esta razón por la que de nuevo, en 1915, dedica algunas páginas de sus "Hojas Históricas" a reflexionar sobre esta cuestión, ahora de forma mucho más sistemática (Manjón 1956:317-331).

Es comprensible que resultara difícil de entender la voluntad de formar "maestras pobres para educar a otras pobres" puesto que la formación del maestro, a pesar de gozar de una estima tan escasa, aún suponía un cierto desclasamiento, pretendiéndose en muchos casos mediante ella algún tipo de promoción personal, aunque fuese modesta y sin salir del todo de la propia escala social.

Valga como ejemplo de este cierto rechazo e incompreensión social sufridos por Manjón a causa de su deseo de promocionar mediante el Magisterio a chicas humildes de la ciudad, el episodio sucedido en la Normal de Maestras de Granada en el mes de junio de 1903 con ocasión del examen de Ingreso de algunas de estas alumnas del Ave-María en dicha Normal.

Según se recoge en el Diario del P. Manjón en las anotaciones correspondientes a los días seis, nueve y doce de junio de 1903; esta fue la secuencia de los acontecimientos (Prelezo 1973:324):

*" De diez alumnas del Ave-María que se presentaron a examen de ingreso en la Normal de Granada, sólo a tres aprobaron. Y eso que antes las examinaron personas competentes y las declararon pasables. Se notó dureza y chacota en las juezas (6-VI-1903).*

*La directora de la Normal de maestras me escribe una carta justificando su conducta al suspender a las alumnas del Ave-María: viene a decir que no tienen el nivel intelectual que se necesita para hacer una carrera literaria, que los planes han puesto inabordable para la mayoría, esto es, para las que no son talentosas (9-VI-1903).*

*Entrevista. La he tenido con la directora de la Escuela Normal y he sacado la convicción de que ha suspendido a siete alumnas del Ave-María de diez, porque eran muchas para figurar de libres y nada señoritas, según su gusto;*

*y además para asustar, a fin de que se tengan por avisadas, si quieren ser libres en adelante (12-VI-1903)".*

Paradójicamente, tal incompreensión ante la forma de hacer las cosas de D. Andrés se ha mantenido un siglo después. No hace muchos años, tampoco sería bien acogida, por parte de algunos sectores sociales y de algunos miembros de la propia Institución Avemariana, una iniciativa cuyo objetivo fue recuperar el ambiente de familia, de sencillez y de convivencia fraterna que quiso el fundador para el Internado de Sargentos. Este proyecto de Residencia Universitaria Femenina para estudiantes de Magisterio, concebida según los moldes de nuestra sociedad pero conservando lo más genuino de la experiencia de Sargentos, tuvo una vida efímera a finales de la década de los ochenta del siglo XX al ser suprimida al poco tiempo de abrir sus puertas.

A pesar de todas estas dificultades que le tocó asumir al catedrático burgalés la empresa se mantuvo dando frutos abundantes durante bastante tiempo. Del balance que ofreció D. Andrés, en la Hoja Histórica número cinco (1956:317-331), sobre aquella experiencia de Sargentos se pueden recoger algunas significativas frases de aquel autodiagnóstico que expresan muy claramente la valoración que él mismo realizó del proyecto (1956:322):

*"Y he aquí lo que se intenta hacer en la Escuela de Sargentos, dar base para que puedan estudiar las aldeanas que aspiran a ser maestras de aldea, y dar ocasión para ver quién sirve para el arte difícil de la enseñanza enseñando".*

La experiencia de formar Maestras en una aldea de Burgos respondía una vez más a la inquietud, tantas veces manifestada por D. Andrés, de ocuparse de la educación desde los primeros momentos de la vida del ser humano. Lo que se inició como una experiencia de acogida a niñas de ambiente rural se continuaría con la llegada de sus hermanos pequeños, que darían origen a un parvulario; posteriormente serían las mismas chicas, guiadas por sus maestras, las que demandarían el acceso a los estudios de la carrera de Magisterio Elemental.

En este proceso, como ha recordado J. Ciudad al presentar la reciente edición de la Memoria de las Escuelas de Sargentos (2001:18), se evidencia todo un proyecto educativo que iría adquiriendo su madurez definitiva de forma progresiva:

*"Se palpa su concepto de enseñanza al servicio de la educación integral de suerte que la persona pueda <cumplir con su destino temporal y eterno>. Está presente su protesta contra el monopolio estatal de la enseñanza. Tampoco falta su referencia a la escuela imbuida del espíritu religioso cristiano así como su proclama del influjo de los padres y especialmente de la madre en los hijos remachada con la evocación final de la suya".*

Por último sólo recordar que los datos que aporta la propia Memoria y los que se conservan en el archivo parroquial de Matrícula de Sargentos de la Lora no ofrecen una cifra concluyente sobre las alumnas que realizaron estudios de Magisterio con lo cual es difícil establecer la incidencia real que pudo tener esta primera experiencia en la provincia de Burgos y en el resto de España (Ciudad 2001:18).

#### ***2.4. La Preceptoría de las Escuelas del Ave-María de Granada.***

En los años finales del siglo XX surgirá una nueva iniciativa en los cármenes de la Cuesta del Chapiz que podría ser considerada como un nuevo factor relacionado con el nacimiento del Seminario de Maestros. Es inevitable ver el antecedente de dicha iniciativa en la anterior experiencia de Sargentos la cual, tras producir unos resultados tan satisfactorios, llevaría a su fundador a instalar definitivamente esta Preceptoría en el Camino del Sacro-Monte.

Tras informar al arzobispo del nuevo proyecto, a finales del verano de 1897, y sufragar de su propio bolsillo los exámenes de Ingreso de los primeros candidatos a la llamada Preceptoría, el día cinco de octubre de 1897 se inaugura ésta, con doce alumnos y un preceptor; su finalidad era completar la Enseñanza Primaria que allí se impartía, preparando a los alumnos más aventajados, para realizar los Estudios de Enseñanza Secundaria (Prellezo 1973:129):

*“Hoy se ha inaugurado una Preceptoría en las Escuelas del Ave-María, con doce gramáticos y un preceptor, que se llama Francisco Portillo y es maestro de música”.*

Según se recoge en la misma fuente los alumnos que aquí se preparaban eran examinados en la Abadía del Sacro-Monte ante un tribunal y ello les capacitaba para realizar estudios secundarios (Prellezo 1973:158 y 160). Es de suponer, que algunos de los colegiales más aventajados de aquella Preceptoría, mostrarían su inquietud por realizar diferentes tipos de estudios, experimentando algunos en concreto la vocación al Magisterio pero esta cuestión no aparece aclarada totalmente en las fuentes disponibles. Tal proyecto debió llamar la atención en el mundo educativo de Granada porque a los pocos días de su inauguración aparecen personas interesadas en su marcha, según recoge el Diario de Manjón (Prellezo 1973:130):

*“D. José Sánchez Gijón, que toda la vida ha estado explicando latín, ha ido esta tarde a visitar la Preceptoría del Ave-María, y le agradan los comienzos”.*

Con todo, se debe considerar dicha Preceptoría como otro antecedente del Seminario o al menos como otro elemento más que rodeó e influyó en su gestación y desarrollo, tal como se analizará a continuación. No era extraña a D. Andrés esta institución en la que él mismo, al final de su infancia, se formó durante un tiempo en la villa de Polientes antes de iniciar sus estudios secundarios.

## ***2.5. Fundación del Seminario de Maestros de Granada.***

### ***2.5.1. Un sueño hecho realidad.***

En 1905, trascurridos dieciséis años desde la inauguración de la primera escuela Avemariana, el Seminario de Maestros del Ave-María de Granada surge como una nueva realidad, crecida y madurada, entre las diversas experiencias e iniciativas educativas de D. Andrés Manjón en sus cármenes escolares.

Esta fundación instituye un escenario privilegiado en el cual se desarrolla una genuina visión teórica y práctica de la función docente que, en síntesis, entiende al maestro como un ser dotado de una identidad cristiana y católica, como causa coadyuvante del aprendizaje y, finalmente, como un agente penetrado de unas cualidades específicas en las que hay que edificar todo el proceso educativo y profesional<sup>18</sup>. Pero, al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la trayectoria de su Fundador, es inevitable interpretar dicha realidad como una consecuencia lógica surgida de un proyecto personal de D. Andrés, latente en su interior desde 1889, que adquiriría su forma definitiva a lo largo de intensos años de trabajo y reflexión.

En este sentido, un profundo conocedor de la Institución Avemariana como es R. Villa-Real, alumno y profesor del Seminario de Maestros durante varias décadas, ha afirmado con una cierta dosis de humor (1980:110):

*“La idea de crear un centro para maestros entusiasmaba y casi alucinaba a don Andrés hacía años; pero era eso, una idea, un proyecto en germen, casi una nebulosa. Entre otras razones, porque carecía de medios económicos, del hombre y de tiempo. Solía decir don Andrés, en la intimidad, que para estas obras de Dios eran necesarias tres cosas: <un loco que se entregase a la empresa con alma y vida; un local donde reunirse en el trabajo... y una loca, o alguien equivalente, que diese los dineros>”.*

Para entender la secuencia cronológica que nos lleva hasta la apertura del Seminario, el día doce de octubre de 1905, se debe partir de un dato que, hasta el momento, no había sido valorado suficientemente y consta en las Actas del Cabildo de la Abadía del Sacromonte<sup>19</sup>:

*“El Sr. Rector expuso el proyecto concebido por el Sr. Manjón de que en nuestro Colegio se dé enseñanza para que puedan obtener el título de Profesores de Instrucción Primaria los niños más aventajados de la Escuela y los fámulos de los Srs. Capitulares que así lo deseen; el Cabildo aceptó el proyecto y acordó que se llevase a la práctica hasta donde sea posible”.*

---

<sup>18</sup> V. Burgos (1989:38-48).

<sup>19</sup> Libro de actas nº 22, folio 166, Acta del 1º de octubre de 1889.

Esta temprana propuesta, cuya materialización posterior no consta en parte alguna, debe interpretarse como una consecuencia de la profunda atención que dedicaría D. Andrés, durante toda su vida, al problema educativo y concretamente, a la formación de maestros en un contexto social pleno de dificultades. Nuestro personaje simultaneó siempre la acción con una reflexión seria y profunda y ello le condujo a pergeñar una visión teórica, práctica y social del Magisterio subyacente a toda su acción posterior.

Tras esta primera iniciativa frustrada de 1889, ligada a la Abadía del Sacromonte, la siguiente ocasión en que se plantea el Pedagogo avemariano la posibilidad de crear una Escuela de Magisterio, ahora vinculada directamente a sus Escuelas, surgirá una década más tarde, en 1899. Concretamente, el día doce de julio de este año consta en el Diario del P. Manjón un dato importante: una carta remitida por su amigo personal Rufino Blanco, a la sazón Director General de Instrucción Pública del Ministerio dirigido por Pidal y Mon en el Gobierno de F<sup>o</sup> Silvela, a propósito de una consulta realizada anteriormente desde el Ave-María<sup>20</sup>.

En dicha misiva, el señor Blanco le planteaba a D. Andrés la posibilidad real de fundar en sus Cármenes del Ave-María de Granada dos Escuelas Normales Libres -una femenina y otra masculina- sobre la base de la política ministerial vigente en aquel momento favorable a la disminución del monopolio educativo del Estado.

Diez días más tarde, el veintiuno de julio de 1899, tras entrevistarse en Madrid con el propio ministro de Fomento, que le promete una subvención para sus Escuelas del Ave-María de Granada, volverá a referirse Manjón al mismo asunto en estos términos (Prellezo 1973:193):

*"Rufino Blanco, <chico listo>, puesto por el ministro para cuidar de las Normales de Maestros, me promete en nombre de aquel, la libre facultad de fundar escuelas libres Normales".*

Pasado el verano de aquel mismo año consigna en su Diario, el día veinticuatro de octubre (Prellezo 1973:200), una comunicación de su

---

<sup>20</sup> J. M. Prellezo (1973:192 y 413) y V. Burgos (1989:52). Dicha consulta, que no ha podido ser documentada, es de suponer que versaría sobre la oportunidad de organizar un centro propio de formación de maestros en las Escuelas fundadas por Manjón.



amigo madrileño Gómez Ocaña que le anuncia la inminente aparición en la Gaceta Oficial de la concesión de la Escuela Normal del Ave-María por parte del Ministerio de Fomento.

Sin embargo, tal proyecto, quedará nuevamente varado semanas después como consecuencia de la sustitución del ministro Pidal por García Alix que paraliza la iniciativa; en este sentido se debe de recordar cómo el marqués de Pidal, en su anterior etapa en el Ministerio de Fomento había diseñado, ya en 1885, un proyecto de reconocimiento de la enseñanza libre ante el Estado pero dicha propuesta tampoco llegó a ser aceptada por la mayoría del espectro político del momento (Capitán 1994:196 y 224).

La llegada al gobierno del Partido Liberal, y concretamente la acción ministerial del conde de Romanones desde junio de 1901, acabarán por alejar del horizonte cualquier posibilidad de materialización de aquel proyecto en que, suponemos, tantas ilusiones pondrían Manjón y sus colaboradores (Burgos 1989:52-53).

La tercera, y esta vez definitiva, ocasión en que se plantea la cuestión fue recogida por la Hoja Histórica número tres de Manjón (1956:288-302) y por una Memoria sobre las Escuelas y el Internado de Magisterio redactada en 1911 por el inquieto y emprendedor sacerdote D. Salvador Prados Ibáñez<sup>21</sup>, capellán de las Escuelas y segundo Director del Seminario de Maestros durante el curso 1911-1912.

Dicha memoria, obra inédita de ciento veinte páginas conservada en el Archivo de la Casa Madre de las Escuelas del Ave María, recoge, a su vez, el testimonio de otra hoja escrita por D. Andrés en el verano de 1905. Aunque no ha sido posible identificar tal documento entre el resto de los escritos de Manjón sí se ha podido comprobar cómo recoge bastantes ideas expuestas en otros lugares de sus obras.

---

<sup>21</sup> Salvador Prados Ibáñez fue un antiguo alumno del Ave-María y del Colegio del Sacromonte que, tras finalizar sus estudios y completar su formación teológica, quedó vinculado a las Escuelas del P. Manjón como capellán de las mismas. Realizó una interesante labor como fundador y animador del centro obrero de las Escuelas del Ave-María del Triunfo convirtiéndose, junto al sobrino de D. Andrés, Pedro Manjón, en gran admirador del sacerdote D. Luis López Dóriga que a su vez, llegaría a ser reconocido parlamentario y sindicalista, hecho que provocaría la ruptura entre ambos personajes que con el tiempo evolucionaron hacia distintas visiones de la acción sindical, según recoge D. Andrés en su Diario (11-II-1919). Antes de sumir la dirección del Seminario lo encontramos como capellán de la colonia escolar de las Vistillas, inaugurada en 1907, responsabilidad que abandona durante un curso escolar para dedicarse de lleno a la nueva misión encomendada por D. Andrés (Prados 1911:44 y Montero 2001b:38-41).

El valor de dichas páginas reside en contener un relato detallado sobre las circunstancias en que nace el Seminario seis años más tarde (Prados 1911:1):

*“D. Enrique González Carrillo, presbítero, entusiasta protector de las Escuelas del Ave María, soñaba con la fundación de un internado para aspirantes al Magisterio. Expuso a D. Andrés Manjón su pensamiento y D. Andrés ponderó las dificultades. Mas insistió D. Enrique y entonces le ofreció D. Andrés su apoyo (...)”*

El propio D. Andrés narrará el mismo episodio, en el verano de 1905, en estos términos (Prados 1911:2):

*“ Pues bien, hace ya tiempo se me ofreció un sacerdote a dirigir un internado de Maestros; yo alabé el pensamiento, mas ponderé las dificultades (que nunca son flojas); él insistió y el resultado de ese fijo pensamiento es lo que paso a decir, para conocimiento de los interesados, y de los que quieran interesarse”.*

En la tercera Hoja Histórica, refiriéndose a este sacerdote colaborador, continua afirmando (1956:19):

*“ Vi los cielos abiertos, y le ponderé, no obstante, las dificultades y los sacrificios de toda clase que la obra exigía; pero D. Enrique a todo contestó animoso y resuelto, y él se encargó de plantear el colegio para maestros, y lo dirigió y costeó durante seis años, hasta que otra fundación análoga solicitó su celo en la Corte”.*

Según dicha fuente el proceso de fundación del Seminario de Maestros, hasta el curso académico 1905-1906, podría ser sintetizado en las siguientes etapas (Prados 1911:1-6):

1º Propuesta de constitución realizada a D. Andrés por parte del capellán de las Escuelas D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz entre 1903 y 1904.

2º D. Andrés pone a disposición de D. Enrique parte de las instalaciones del Carmen de la Victoria donde se hallaban los talleres de oficios que sufrían una etapa de profunda decadencia<sup>22</sup>.

3º Se ampliaron las instalaciones del edificio, mediante la realización de unas obras, a expensas de D. Enrique González.

4º D. Andrés redacta en julio de 1905 un primer reglamento sobre la organización académica y doméstica interna, las condiciones de admisión, la existencia de becas y las practicas de enseñanza.

5º Se comienzan a recibir durante el verano abundantes solicitudes de ingreso.

6º Se admiten siete alumnos gratuitos.

7º Se inaugura el curso el doce de Octubre con ocho alumnos de primero que debían examinarse como libres en la Escuela Normal de Granada.

8º El claustro de profesores está integrado, por D. Enrique González junto con algunos canónigos y capellanes de la Abadía de Sacromonte.

9º En 1906 escribe D. Andrés otra hoja propagandística del Seminario de Maestros que afirma estar incluida en la página veintidós de la sexta parte de "El Pensamiento del Ave-María-Hojas Coeducadoras".

10º Escribe D. Enrique González un nuevo Reglamento con diecinueve artículos titulado "Colegio Preparatorio para el Magisterio-Reglamento". Al año siguiente este reglamento sufriría alguna pequeña modificación pero se mantendría vigente durante mucho tiempo.

La figura de este colaborador de D. Andrés<sup>23</sup>, o cofundador del Seminario de Maestros como algunos prefieren denominarle, no ha sido completamente estudiada hasta el momento a pesar de ser, como se ha constado en las fuentes, una clave primordial en la gestación y primeros momentos de la singladura de este Centro.

---

<sup>22</sup> Por aquellos años este Carmen estaba formado por un gran complejo de casa, huerta y jardín, ubicado en una parte del mismo lugar que ocupó, hasta los años de la desamortización, el convento de Frailes Mínimos Franciscanos del mismo nombre; de este complejo se desgajaría posteriormente el actual Carmen de la Victoria de la Universidad de Granada junto con otro, actualmente de titularidad municipal, denominado en recuerdo de dichos frailes, "Carmen de los Mínimos" (Gallego Burín 1982:356 y Calero 1997).

<sup>23</sup> Actualmente solo existen sobre dicha figura algunos apuntes biográficos realizados por J. Montero (1989:23-27) y J. Carrillo de Albornoz (2002:184-185), la información contenida en el Diario del P. Manjón - sistematizada posteriormente por J. M. Prellezo (1973:423) en la edición crítica que realizó de dicha obra en la década de los setenta- y algunas otras referencias fragmentarias halladas entre la correspondencia de D. Andrés con D. Manuel González (Montero 2001b: 41 y 44) .

Partiendo de estas fuentes se podría trazar una semblanza biográfica de este ilustre Avemariano cuyos *rasgos definidores* serían<sup>24</sup>:

Nació en Santa Fe (Granada) el veintisiete de agosto de 1869, y a pesar de poseer una salud quebradiza, finalizó sus estudios de Bachillerato y Derecho en la Abadía del Sacromonte.

Abogado en ejercicio obtuvo por oposición una plaza de Fiscal en la Audiencia granadina en 1895, ejerciendo durante algún tiempo como responsable de la sala tercera de dicha institución y como prestigioso conferenciante en Granada y en la Corte.

Discípulo de D. Andrés Manjón y admirador de su obra ya en su etapa estudiantil, tras su ordenación presbiteral –que recibió en enero de 1904 con treinta y cinco años-, sirvió a las Escuelas de Valparaíso como capellán desde el día de su primera misa celebrada en las mismas en el mes de febrero de 1904.

Desde el inicio, no sólo asumirá tareas pedagógicas y religiosas propias de la Institución sino que, avalado por una desahogada posición económica heredada de su familia y por la capacidad de influencia que le otorgaba su amplio mundo de relaciones sociales, se convirtió pronto en fiel colaborador y mecenas del Ave-María interviniendo como asesor y mediador en todo tipo de cuestiones relacionadas con donaciones, gestiones burocráticas y otros asuntos entre los que cabe destacar su valiosa colaboración en el establecimiento de la colonia avemariana de “Vistillas” que inicio su andadura en 1907.

Tras cinco años de intensa actividad tropezaría con ciertas dificultades en el Internado del Seminario llegando a plantearse incluso su clausura. No obstante, se mantuvo en la Dirección hasta 1911 año en que marcha a Madrid<sup>25</sup> con objeto de poner en marcha nuevas iniciativas relacionadas con el Magisterio entre las que cabría citar una Academia

---

<sup>24</sup> D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz –estos eran en realidad sus apellidos completos- provenía de una familia santafesina de rancio abolengo establecida en la vega de Granada desde 1599 que ha sido estudiada recientemente por J. Carrillo de Albornoz Fabregas (2002).

<sup>25</sup> No pudiendo afirmarse nada definitivo respecto a las razones que motivaron su marcha a Madrid, a finales de este año el cofundador del Seminario de Maestros abandonará la ciudad, con gran pesar de sus compañeros del Ave-María, para iniciar nuevos proyectos educativos en la capital del Reino (Prados 1911:22). Años más tarde el mismo Manjón, en la correspondencia mantenida con su amigo, el beato Manuel González, dará cuenta del fracaso del proyecto madrileño de González Carrillo consistente en la fundación de otro internado-externado. Tras esta tentativa frustrada la última referencia de D. Andrés respecto de D. Enrique data de 1912 y nos lleva de nuevo hasta Andalucía, concretamente a Málaga y Sevilla lugares donde, en palabras de Manjón, intentará de nuevo algunos proyectos relacionados con la formación de maestros pero tales iniciativas parece que nunca llegaron a materializarse (Montero 2001b:44).

preparatoria de Ingreso en la Normal o un centro similar de grado superior denominado "Academia Católica de Maestros".

Durante aquellos años incluso llegó a intervenir en una negociación con los Hermanos de la Salle de Madrid para lograr la participación de su Academia en un proyecto de Escuela Normal que se funda en 1916 en aquella ciudad pero todo ello con nulos resultados.

Por lo que respecta a su colaboración con el Ave-María y la difusión de la causa manjoniana en Madrid su actividad fue intensa. En 1913 intervino, a petición de Manjón, en la fundación de un centro educativo en aquella ciudad; en 1914, presentó los métodos avemarianos a la Reina Madre por delegación del Fundador y en 1916, también comisionado por D. Andrés, le encontramos inmerso en delicadas gestiones ante el Ministerio en favor de la Institución Avemariana.

Durante sus periodos vacacionales, y en calidad de su condición de patrono de la Institución y albacea testamentario del P. Manjón, continuó colaborando con el Ave-María en cuyas inmediaciones conservaba un Carmen como residencia privada; transcurridos algunos años cedería parte de dicha finca, conocida como "Carmen de Salazar", a la Institución por un importe simbólico.

También por entonces el Padre Poveda le nombró capellán de un pensionado de Maestros <sup>26</sup>; en 1918 comenzó a editar en esta misma ciudad una revista de Educación titulada *La Escuela Española*, publicación semanal que constaba de dieciséis páginas y que tuvo una existencia efímera por razones económicas.

Permaneció en estas labores durante ocho años procurando una enseñanza cristiana y gratuita a muchos aspirantes al magisterio hasta que, a finales de 1920, fijara su residencia en Santa Fe, Granada, donde instituyó en 1927 una Institución benéfico docente que aun se mantiene activa.

---

<sup>26</sup> Diario del P. Manjón (11-V-1915) y J. Montero (2002b:32-36).

J. M. Prellezo (1973:423), recogiendo algunos datos del Libro de Actas del Patronato del Ave-María, sintetiza de esta forma la trayectoria vital de este colaborador y admirador de Manjón:

*“Enrique González Carrillo sacerdote y colaborador de Manjón contribuyó eficazmente a la difusión del movimiento avemariano fuera de Granada. Nombrado albacea testamentario del fundador, formó parte del Patronato de las Escuelas del Ave-María. En el acta de sesión celebrada el 9 de julio de 1930 se lee: <El señor obispo comunicó la muerte del patrono D. Enrique González Carrillo, ocurrida en Santa Fe el día 5 de Abril último; le dedicó palabras de elogio, pues él fue quien con nuestro venerable fundador fundó y organizó el Seminario de Maestros; a él compete la gloria de completar la adquisición de los cármenes escolares y siempre puso su talento, corazón y bolsillo a merced de nuestras escuelas>(Libro de actas 1º, p.36)”.*

### **2.5.2. Don Andrés interpreta los hechos.**

A pesar de que fuese D. Enrique González el director y “pagador” del Seminario durante sus primeros años de existencia no se debe olvidar que D. Andrés Manjón, alma mater de toda la obra, debió seguir muy de cerca su trayectoria en todo momento escribiendo sobre el tema en numerosas ocasiones.

Recogeremos, seguidamente, algunos de estos testimonios en una serie de interrogantes que, a modo de entrevista periodística imaginaria, responderá Manjón desde las distintas páginas de sus escritos hallándose en sus respuestas un valioso *balance y juicio personal del Seminario de Maestros* desde su fundación hasta su muerte en 1923.

Se completarán sus palabras con otros datos que se han considerado relevantes para entender toda este primer quinquenio de vida del Seminario que estuvo dirigido hasta noviembre de 1911 por el propio D. Enrique González Carrillo (Montero 2001b:41).

### **1º ¿Cómo empezó dicho Seminario?**

Hacia 1915 reflexiona el Fundador del Ave-María sobre todo lo sucedido presentando el origen del Seminario de este modo (Manjón 1956:289):

*“Este Seminario para maestros comenzó muy modestamente, como suelen empezar todas las cosas del Ave-María, en pequeño y por vía de ensayo”.*

### **2º El Nombre.**

A propósito de esta cuestión afirmará D. Andrés en la tercera Hoja Histórica de 1915 (Manjón 1956:288):

*“Dicen que en el extranjero, y aún en España, se llaman Seminarios de Maestros las Casas o Instituciones donde se forman estos, lo cual me parece acertado y bien dicho, porque lo son.*

*Son las funciones sociales y ministerios de educación y perfección que desempeñan sacerdotes y maestros muy análogas, y exigen vocación muy parecida, y justo es llamar Seminarios, lo mismo a los colegios donde se educan los futuros sacerdotes, que aquellos donde se forman los futuros maestros. ¿No dicen que el Magisterio es un verdadero sacerdocio?*

*Conviene que las cosas sean llamadas por sus nombres, y para esto lo mejor es darles el más apropiado. Convenimos, pues en llamar Seminario de Maestros o para maestros, a nuestro ya antiguo Colegio o Internado para el Magisterio”.*

Al hilo de estas palabras de Manjón no se debería dejar pasar la oportunidad de precisar un par de cuestiones terminológicas que puedan resultar útiles.

La expresión *“Seminario de Maestros”*, con la que comenzaron a denominarse en España y en otros lugares los primeros centros de formación del Magisterio de Enseñanza primaria, tiene un origen centroeuropeo que conviene recordar.

Las primitivas instituciones dedicadas a la formación específica de maestros surgen al inicio del siglo XIX basándose en la *Normalschule*

austriaca del siglo XVIII y en el *Lehrerseminar* alemán del siglo XVII. Sin embargo, sería el modelo alemán del *Schullhrerseminar* el que ya en el siglo XVIII, en la Universidad de Jena y bajo la primitiva denominación de *Seminarium Praeceptorum*, se convertiría en normativo durante el siglo XIX (Sánchez Sarto 1936:2896 y De Landsheere 1992:4743). Sus paralelos se denominarían sorprendentemente *Escuelas Normales* en muchos países occidentales.

No se debe confundir sistemáticamente Internado del Ave-María con Seminario de Maestros, como hacen determinados autores, puesto que si bien la mayoría de los alumnos eran internos había otros externos e incluso maestros en ejercicio o noveles en periodo de prácticas o “practicantes” como se les denominaba entonces. Ello nos llevará a distinguir el orden estrictamente académico del orden doméstico del internado.

Es importante aclarar esta cuestión puesto que, con el transcurrir de los años, la Preceptoría existente también daría lugar a una sección de internado y conviene diferenciar ambos extremos. No obstante, cuando se aborde la organización práctica del Seminario quedarán aclaradas estas cuestiones.

### **3º ¿Quiénes eran sus alumnos?**

Durante el verano de 1905 D. Andrés anotó las siguientes reflexiones a propósito del alumnado del Seminario de Maestros (Prados 1911:4-5):

*“Los alumnos serán pobres, sanos, buenos, listos, estudiosos, que no hayan cumplido los 18 años, y tengan aprobado el examen de ingreso en Escuela Normal. En igualdad de condiciones serán preferidos los huérfanos y los que tengan sus padres fuera de Granada, por serles más difícil el estudio o carrera”.*

Diez años más tarde volverá a referirse a dicha cuestión (Manjón 1956:290):

*“No fueron estos al principio muchos, y la mayoría de ellos eran procedentes de las Escuelas del Ave-María y algunos becarios; pero han ido creciendo, y al comenzar el curso 1913 a 1914, había 55 internos, 12 externos, y,*



*con los que enseñan durante el día y asisten a las clases de tarde y noche, más los que concurren a nuestras clases prácticas, se reúnen 86 maestros, o que aspiran a serlo”*

En la Memoria de S. Prados (1911:4-5) puede hallarse más información respecto a algunos aspectos relativos al *perfil de aquellas primeras promociones de alumnos*: Proceden de toda España y realizan el ingreso antes de cumplir lo dieciocho años, tras superar el examen de ingreso en la Escuela Normal; deben de ser pobres, sanos, buenos, listos y estudiosos.

Predominan los de condición humilde teniendo prioridad los huérfanos y los no residentes en la ciudad de Granada. Conviven en un régimen de austeridad realizando ellos mismos todos los servicios domésticos a excepción de la comida que es responsabilidad de un cocinero. Existen siete plazas gratuitas.

#### **4º ¿Qué estudian?**

En 1915, y desde la perspectiva que ofrece una década de experiencias educativas, afirmaba el P. Manjón (1956:291):

*“Estudian lo que los planes de estudio exigen en las escuelas normales: un montón de asignaturas con un rimero de voluminosos libros, y en pocos años, para que mejor se indigeste. Pero no hay mas remedio: el Estado manda, lo mismo en los cuarteles que en las escuelas, y a sus planes hay que atenerse y por sus programas hay que examinarse y prepararse.*

*En adelante esto se llamará absurdo y tiranía; hoy le llaman libertad y derecho. El Estado es el maestro de los maestros, el grande y único Pedagogo dicen en Francia y repiten en España”.*

Se refiere el catedrático sargentino al plan de estudios de 1903 (Cuadro 3.5.). Finaliza esta descripción denunciando agriamente el gran mal que padecen las Escuelas Normales, que él denomina “Bachillerismo” y que se vería acentuado a juicio de D. Andrés aún más con el plan de estudios de 1914. En 1915, juzgará dicho plan de estudios de forma aún crítica calificándole de “verbalista, memorístico, portador

de una enseñanza esterilizadora y carente de una buena práctica" (Montero 1999c:19).

CUADRO 3.5.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
(1905-1911)**

GRADO ELEMENTAL	PROFESORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Geometría (1º)</li> <li>- Dibujo (1º)</li> <li>- Geografía e Historia (1º)</li> <li>- Gramática (1º)</li> <li>- Música (1º)</li> <li>- Pedagogía (1º)</li> <li>- Religión e Historia Sagrada (1º)</li> <li>- Agricultura (2º)</li> <li>- Derecho (2º)</li> <li>- Física (2º)</li> <li>- Geografía e Historia (2º)</li> <li>- Gramática (2º)</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Música (2º)</li> <li>- Pedagogía (2º)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>Francisco Conesa</i></li> <li>o <i>Francisco López Escudero</i></li> <li>o <i>D. Agustín Escibano</i></li> <li>o <i>D. Manuel Medina Olmos</i></li> <li>o <i>D. Felipe Ortega</i></li> <li>o <i>D. Salvador Prados</i></li> <li>o <i>D. Salvador Prados</i></li> <li>o <i>D. Agustín Escibano</i></li> <li>o <i>D. Enrique González Carrillo</i></li> <li>o <i>D. Ramón Morcillo</i></li> <li>o <i>D. Juan Alonso Vela</i></li> <li>o <i>D. Ángel Rodríguez</i></li> <li>o <i>D. Segundo Arce</i></li> <li>o <i>D. Felipe Ortega</i></li> <li>o <i>D. Enrique González Carrillo</i></li> </ul>

GRADO SUPERIOR (1º)	PROFESORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Álgebra</li> <li>- Francés</li> <li>- Geometría</li> <li>- Gramática</li> <li>- Música</li> <li>- Pedagogía</li> <li>- Religión y Moral</li> <li>- Curso preparatorio de oposiciones</li> <li>- Prácticas de enseñanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>Segundo Arce Manjón</i></li> <li>o <i>Francisco Sánchez</i></li> <li>o <i>D. Segundo Arce Manjón</i></li> <li>o <i>D. Ángel Rodríguez.</i></li> <li>o <i>D. Felipe Ortega</i></li> <li>o <i>D. Enrique González Carrillo</i></li> <li>o <i>D. Salvador Prados</i></li> <li>o <i>D. Ángel Rodríguez.</i></li> </ul>

FUENTE: S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*. Manuscrito inédito conservado en el Archivo de las Escuelas del Ave-María y M. LÓPEZ (1979:51).

La realización de *Prácticas de enseñanza* aparece como una actividad obligatoria para todos los alumnos, siendo esta una cuestión muy cuidada por parte del profesorado y del Fundador, convencido como estaba de que las mismas constituían el mejor antídoto contra el teoricismo de los estudios de Magisterio; él mismo estableció su realización bajo diversas modalidades (1956:292-292):

*“Contra este mal, hijo del bachillerismo, tenemos la práctica de poner a nuestros maestros en contacto con la realidad de la escuela, ya mientras estudian, para que en presencia de los niños (que a veces saben de cosas prácticas más y mejor que ellos, no olviden la humildad y se acuerden de la modestia; ya después de haber cursado, para que en la escuela practiquen, y allí se vea quien ha nacido para enseñar y quien carece de vocación y aptitud para ello, aunque se hable de pedagogía y se figure llevar una enciclopedia dentro del cerebro”.*

### **5° ¿Quiénes son los profesores?**

Al respecto afirmaría en 1916 el propio Fundador (Manjón 1956:292):

*“Otros maestros, de los cuales unos tienen título de Normales y otros son licenciados y doctores y, lo que es principal, están muy versados en la enseñanza, por ser ésta su ocupación ordinaria”.*

Continúa especificando, según testimonio de S. Prados (1911:3), cómo algunos canónigos de la Abadía del Sacromonte forman el grupo más numeroso de profesores colaboradores existiendo junto a ellos un número de sacerdotes y seculares sin especificar:

*“ ¿Y la educación y la enseñanza? Hay sacerdotes que se obligan a darla así como a llevar la dirección, administración y vigilancia”.*

Como rasgo común a todos ellos, cuya relación se ha expuesto más arriba (Cuadro 3.5.), habría que indicar cómo gran parte de los mismos realizaban su misión de forma gratuita, al menos durante los primeros años de existencia del Seminario.

### **6° Forma de vida**

Un reglamento rige la vida del internado cuyo incumplimiento es causa de expulsión (Prados 1911:5). En esta misma Memoria se encuentra

una expresiva descripción realizada por Manjón sobre la forma de vida que se ha de llevar en aquel lugar (1911:3):

*“Lo primero, pues, que ha de procurarse en dicho internado es la baratura, dando gratis algunas plazas a los más pobres, listos y honrados, y señalando una exigua pensión (una peseta) para los que puedan pagarlo”.*

Al ritmo cotidiano de la vida académica había que añadir las prácticas religiosas, actividades estas que se hallaban en perfecta coherencia con el Ideario que D. Andrés quiso indicar al centro, teniendo como objetivo el cultivo y el desarrollo de la dimensión religiosa y espiritual de la vida de aquellos que deberían ser futuros responsables de sus Escuelas y testigos sinceros de la Fe allá donde se encontrasen.

Las principales *prácticas religiosas* que tenían lugar a lo largo de la jornada cotidiana eran (Prados 1911: 16 y 24-27):

1. Oraciones de la mañana y Misa con meditación.
2. Visita al Santísimo después de la comida del medio día.
3. Rosario al final de la tarde.
4. Examen de conciencia y oraciones para finalizar el día con mención especial a la Virgen María y a S. José.
5. Lecturas de libros religiosos en distintos momentos del día, especialmente durante la comida y la cena.
6. Práctica del Sacramento de la Penitencia en las Iglesias del Sagrado Corazón de los Jesuitas, en la Gran Vía, y de los Frailes Agustinos de la calle Elvira.
7. Bendición de la mesa antes de cada comida.
8. Misa del Domingo en la Escuela Matriz.

### **7º El lugar.**

El escenario de esta fundación, según testimonio del mismo Manjón (1956:19-20), será el Carmen de San Juan, ubicado en la contigua huerta de la Victoria, sito en la Cuesta del Chapiz esquina a San Juan de los Reyes<sup>27</sup>; parte de este solar y edificio fue adquirido por D.

---

<sup>27</sup> Dicho lugar, en el que después se edificarían varios cármenes, era conocido bajo tal apelativo por estar situado en el solar del antiguo convento de Frailes Mínimos de San Francisco de Paula, denominados popularmente frailes “victorinos” o de la “Victoria”, por haberse establecido en Castilla en el año 1492, el de las grandes victorias de Granada y América (Cruz 1984:201).

Andrés el 19 de octubre de 1897, tras recibir un generoso donativo de D. Manuel Herreros de Tejada, obteniéndolo de su dueño D. Florencio Soriano por el insignificante precio de 7.500 pesetas. El lugar se encontraba dotado de unas magníficas condiciones de espacio, luz, vegetación e independencia que le hacía muy apto para este nuevo fin (Figuras 8,9 y 10)<sup>28</sup>.

Anteriormente, y hasta 1909, hubo en aquel mismo edificio unos talleres artesanales o “Escuela de Artesanos” fundados en 1897, donde se impartían las enseñanzas y prácticas de lavandería, imprenta, carpintería, alpargatería y zapatería, antecesores de los actuales estudios de Formación profesional; dichos talleres hubieron de ser clausurados por razones económicas, desidia y algunas otras dificultades de orden interno y académico relacionadas con la escasez e ineficacia de los maestros de taller<sup>29</sup>. Junto a todo ello, el mismo D. Andrés (1956:285), informará de la existencia de otras razones como la incompatibilidad material de estos con el proyectado Seminario:

*“Hubo, además otras causas para retirar fondos e instrumentos de los comenzados talleres e invertirlos en un taller más necesario, cual fue el hacer maestros”.*

Aquellos talleres se mantuvieron activos, mientras fue posible, como una oferta más del proyecto educativo de las Escuelas manjonianas. La evolución natural del mismo y la intervención en el proceso de D. Enrique González Carrillo convirtieron aquel Carmen Avemariano en un nuevo “Taller de Maestros” destinado a ser semillero de educadores, no sólo para las Escuelas del Ave-María, sino para todas las escuelas posibles, privadas y públicas de España (Villa-Real 1996:XVI).

---

<sup>28</sup> A. Gallego Burín (1982:356), V. Cruz (1984:200) y J. M. Pallezo (1973:162)

<sup>29</sup> J. M. Pallezo (1973:125) y J. Montero (2001a:19). Respecto el estudio de los principales elementos arquitectónicos de este edificio y del resto de las colonias avemarianas se puede consultar el estudio de S. Mateo Arias (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave-María*. Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María

### **8º Valoración final**

En su Memoria sobre las Escuelas, y al relatar la compra del Carmen de la Victoria destinado a Seminario de Maestros, afirmará D. Andrés, refiriéndose al mismo (1948:165):

*“ Es hoy por hoy, la joyita de mi embeleso y el centro de mis afanes. Allí tenemos unos cien maestros o que aspiran a serlo, esto es, la obra más trascendente del Ave-Maria”.*

Con ocasión de la publicación en 1906 del resumen de las Hojas Coeducadoras, expresaba de este modo su punto de vista sobre el recién creado Seminario de Maestros (Prellezo 1975:164):

*“ El pensamiento más elevado, trascendental y simpático que ha surgido en las Escuelas, es quizá este del Internado; porque hacer maestros es la obra más difícil y más grande, y también la más cristiana y caritativa de nuestros tiempos”.*

Ambas afirmaciones pueden dar una idea del alto valor que concedió el P. Manjón a tal iniciativa cuya responsabilidad, como fundador, debió compartir desde los primeros años con algunos de sus colaboradores. Reflexionando sobre esta responsabilidad afirmará el mismo año de la apertura del Seminario (Prados 1911:4):

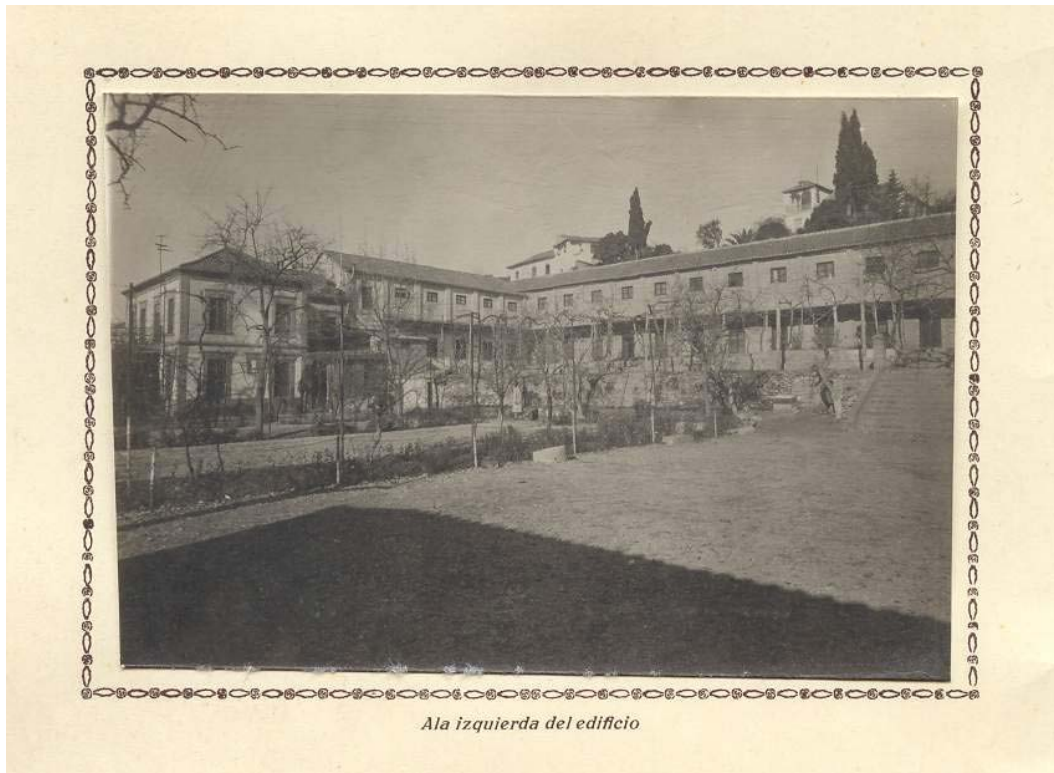
*“Pero quien toma sobre sí esta obra magna, sin precedente entre nosotros, insiste, a pesar de todas las objeciones, y persiste en llevarla a la práctica, pues dice: Ya que no podemos atender a todas las necesidades sociales, atendemos en la medida de nuestras fuerzas a ésta que es una de las mayores, supuesto nuestro estado intelectual, económico y moral.*

*El estudiante para Maestro es un pobre que come, viste, respira y vive muy pobremente, y cuando sus padres están fuera del lugar donde él estudia, los apuros crecen y crecen los peligros, para su cuerpo y alma, su posición y destino. Conviene, pues, un pensionado de Maestros bajo ciertas condiciones”.*



Vista general del Seminario de Maestros del Ave-María de Granada

Figura 8: Patio y jardín interior del edificio primitivo del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente: S. Arce 1924:11)



*Ala izquierda del edificio*

Figura 9: Ala izquierda del edificio primitivo del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, p.2)

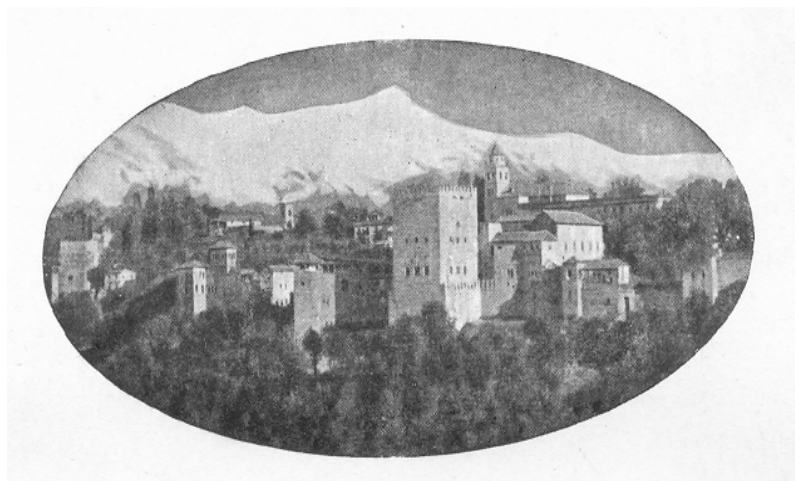


Figura 10: Vista de la Alhambra desde el patio central del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente: A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, contraportada)

### 3. Síntesis

Consolidado el proyecto educativo Manjoniano, tras dieciséis años de experiencia, y tras haber adquirido las Escuelas avemarianas un sorprendente nivel de proyección nacional e internacional, se abrirá paso desde 1905 una particular experiencia educativa surgida a la sombra de los Cármenes Avemarianos: El Seminario de Maestros del Ave-María.

La originalidad del proyecto consistirá en ser una consecuencia derivada de las novedosas formas pedagógicas y del peculiar estilo educativo desarrollado en las Escuelas del Ave-María.

Tal alternativa, concluirá demandando un perfil diferente de maestro, en sintonía con este nuevo talante, ya que sólo con el concurso de unos agentes adecuados tal iniciativa obtendrá un adecuado desarrollo que garantice su continuidad fiel en el futuro

Se trata pues de una solución para un problema, de una alternativa que garantiza futuro y de un indispensable instrumento de renovación pedagógica ofrecido a la sociedad. Constituye una propuesta educativa que, lejos de circunscribirse al ámbito local,



entroncará a juicio de los expertos con algunas de las grandes corrientes de la modernidad.

Estamos ante una consecuencia lógica de la evolución teórica y temporal del proyecto educativo Avemariano en cuya gestación y ulterior desarrollo asumirán un papel primordial las múltiples experiencias educativas desarrolladas por Manjón desde 1888: las diversas Escuelas, los primeros maestros, las primeras maestras formadas en el Ave-María y finalmente los ensayos de la Escuela preparatoria de Sargentos de la Lora (Burgos) de 1893 y de la Preceptoría establecida en las Escuelas de Granada desde 1897.

Todo ello confluía el día doce de octubre de 1905 al abrir sus puertas el nuevo centro granadino de formación de maestros, en cuya creación jugó un papel crucial el abogado y posteriormente sacerdote D. Enrique González-Auriolas Carrillo de Albornoz, definitivo impulsor y primer responsable del proyecto durante sus primeros años de vida.

Se trataba en definitiva de una de las dimensiones más trascendentales de todo el proyecto educativo Avemariano al que el propio A. Manjón otorgó una especial relevancia y cuya responsabilidad compartió con sus más inmediatos colaboradores desde el primer momento.

#### 4. Referencias bibliográficas

- ARIAS ROMERO, S. M. (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave María*. Granada. Imprenta Editorial Ave-María.
- BURGOS ALONSO, V. M. (1989): "Manjón y la formación del profesorado", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.27-60.
- CALERO PALACIOS, M. CARMEN-VIÑES MILLET, C. (1997): *Historia de la Universidad de Granada*. Granada, Universidad de Granada.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CARRILLO DE ALBORNOZ, J. (2002): *Al hilo de la Historia. Crónica de una familia de la vega de Granada*. Granada, Ayuntamiento de Santa Fe.
- CIDAD PÉREZ, J. (2001): "Prólogo" en, MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIDAD PÉREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L., pp. 9-19.
- CRUZ V. De la (1984): *Andrés Manjón y Manjón*. Granada, Asociación Manjoniana.
- GALINO, A. (1989): "Manjón y el contexto de su época", En *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp.25-36.
- GALLEGO BURIN, A. (1982): *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad*. Granada, Don Quijote.
- LANDSHEERE, G. DE (1992): "Profesorado, Formación del: conceptos". En *Enciclopedia Internacional de la Educación*, Vol. 8. Madrid, Vicens Vives, pp.4743-4749.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1997): *La Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. de Granada (1970-1992)*. Granada, Proyecto Sur.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIDAD PÉREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar.", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1955): " Discursos. Las Escuelas laicas. El gitano et ultra. Cosas de antaño". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. IX. Madrid, Graficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María", En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.

- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A.(1996): *El Maestro Mirando hacia dentro*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONTERO VIVES, J. (1954): "D. Andrés Manjón en el extranjero". En *Magisterio Avemariano*, 350, pp.17-20.
- MONTERO VIVES, J. (1980): *Génesis y desarrollo de la obra y el pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca.
- MONTERO VIVES, J. (1982): *El Maestro educador según D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1989): "Don Enrique González Carrillo, un gran colaborador de Don Andrés Manjón. Apuntes para una biografía". En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.23-27.
- MONTERO VIVES, J. (1998a): *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1998d): *Apuntes de Pedagogía Manjoniana*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1999a): *Andrés Manjón. Biografías granadinas*, Granada, Comares.
- MONTERO VIVES, J. (1999b): *Las visitas a las Escuelas del Ave María en tiempos de D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1999c): "XXV Años de Escuela ¿Para Qué?" en *25 años de Escuela. ¿Para Qué?. Actos conmemorativos del XXV Aniversario de la puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado <La Inmaculada>*. Granada, Escuelas del Ave-María, pp.15-38.
- MONTERO VIVES, J. (2001a): *El Credo Educativo de D. Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001b): *Cartas de D. Andrés Manjón a D. Manuel González*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J.(2002b): *Siguieron sus pasos... Poveda, Fenollera, González y Pardal, cuatro fundadores que siguieron las huellas de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).

- PRELLEZO GARCÍA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón (1895-1905)*. Madrid, B.A.C.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1975): *Manjón Educador. Selección de sus escritos pedagógicos*. Madrid, Magisterio Español.
- PRELLEZO GRACIA, J. M. (1989): "Las Escuelas del Ave María (1889-1989). Repercusiones en Europa de una experiencia pedagógica española". En *Magisterio Avemariano*, 681-683,pp.37-55.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1997): *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.
- RENES, A.(1922 y 1926): *Leído visto y soñado a la sombra del Ave-María de Granada*, Sevilla, Escuelas Profesionales salesianas de artes y oficios.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1983): *Las visitas a las Escuelas del Ave Maria y su incidencia en la expansión de las mismas*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Valencia.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1990): "La incidencia de las visitas a las Escuelas del Ave María en la difusión de la obra fundacional de Don Andrés Manjón". En *Magisterio Avemariano*, nº 689-690, pp.5-12.
- ROMERO LÓPEZ, A. (2000): *Pensamiento educativo y Educación Lingüística y Literaria en A. Manjón*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.
- SÁENZ BARRIO, O. (1989): "Un error histórico: Manjón educador de gitanos". En *Cuadernos de pensamiento* 3, pp. 55-70.
- SÁNCHEZ AGESTA, L. (1971): "Andrés Manjón, maestro entre gitanos", En *Magisterio Avemariano*, 54, pp.8-12.
- SÁNCHEZ OCAÑA, J. (1963): "Don Andrés Manjón, el Ave María y los gitanos". En *Magisterio Avemariano* 437, pp. 16-24.
- SÁNCHEZ SARTO, L.(dir.) (1936): "Seminarios pedagógicos". En *Diccionario de Pedagogía Labor*, Vol. 2. Madrid, p.2896.
- SEGURA, F. (1976): "Cuatro cartas inéditas de Unamuno", En *Razón y Fe*, 947, pp. 431-441.
- VILLA-REAL, R. (1980): *Andrés Manjón. Vida, obra y persona*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- VILLA-REAL. R. (1986): *Historia de Granada. Acontecimientos y personajes*. Granada, Ediciones Miguel Sánchez.





**CAPÍTULO IV**  
**RAZONES FUNDACIONALES DEL SEMINARIO DE**  
**MAESTROS**





## **CAPÍTULO IV**

# **RAZONES FUNDACIONALES DEL SEMINARIO DE MAESTROS**

### **1. Contexto cultural e ideológico.**

Tras encuadrar la génesis y fundación del Seminario de Maestros en el contexto educativo inmediato de las Escuelas del Ave-María, y entendiendo su desarrollo como una respuesta adecuada a un problema interno de dicha Institución y, al mismo tiempo, como una respuesta a una situación social más amplia se hace necesario ensanchar el ángulo de visión; sólo de este modo descubriremos, cómo, la génesis del Seminario de Maestros se haya inserta en un horizonte más amplio cuyos límites se hace imprescindible acotar para hacernos cargo del mismo y comprender el fenómeno en su totalidad.

En este contexto global existen de forma inherente dos cuestiones previas que deben ser clarificadas: El debate ideológico en que se

hallaba sumido el mundo educativo y cultural español de aquellos años y en segundo lugar, la respuesta concreta que D. Andrés Manjón adopta desde su papel de intelectual, educador y fundador.

Respecto a la primera cuestión remitimos al segundo capítulo de este trabajo donde, quedó clarificada suficientemente la situación general y el panorama educativo de la España finisecular. Sólo cabe añadir algunas acotaciones más reducidas sobre ciertos aspectos no desarrollados con anterioridad.

En relación con la figura del Padre Manjón y su posicionamiento teórico y práctico, objeto de estudio de numerosos autores, se procederá a exponer algunas claves de su pensamiento educativo que rodean y explicitan la circunstancia del Seminario de Maestros, el encaje de esta realidad en su proyecto global y el papel que ocupa en el conjunto de la Institución Avemariana.

### ***1.1. Algunos aspectos del debate ideológico y educativo nacional.***

Planteadas, desde tiempo atrás, las tres zonas de conflicto clásicas relativas a la libertad de enseñanza, al laicismo o confesionalismo escolar y al dilema entre enseñanza de iniciativa pública o privada, las posturas de los respectivos sectores de la sociedad que las sustentaban, lejos de converger, cada vez se mostrarían más divergentes como hubo ocasión de manifestar en páginas anteriores.

El enfrentamiento de los sectores de tradición progresista, partidarios de una renovación de la política y de las estructuras educativas de España, con el sector conservador -en el que se halla bien instalada la mayor parte de Iglesia Católica española de estos años- reacio a cualquier cambio y sobre todo, a la pérdida de hegemonía social, política y cultural, se tornó cada vez más virulento.

*Los sectores progresistas* diseñarían una *estrategia* de regeneración que podría ser descrita mediante cinco claves interpretativas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Cfr. T. García Regidor (1996:137-139) y P. Tineo (1996:61-64).

En primer lugar, se intenta llevar a la práctica un proceso de *desclericalización*, entendido como una emancipación progresiva de ciertas funciones docentes monopolizadas tradicionalmente por la Iglesia a través de las instituciones docentes.

En segundo lugar, se pone en marcha un proceso consistente en la *desteologización* del mundo educativo, entendiendo por ello un desmantelamiento progresivo del paradigma simbólico de la visión religiosa de la realidad y, concretamente, de la interpretación cristiano-católica predominante en la sociedad española de aquel momento.

Esta doble vía transformadora del ambiente asumirá, frecuentemente, *actitudes ideológicas antirreligiosas* violentas, entendidas desde los sectores conservadores, como un ataque al orden constituido que debe seguir vigente en todas las instituciones educativas del país según su concepción de la realidad. Dichas actitudes, además, pueden ser interpretadas como la mejor expresión de un anticlericalismo atávico latente en una mayoría significativa de intelectuales españoles que consideran a la Iglesia como enemiga de la cultura y el progreso y, por tanto, contraria a cualquier mudanza en el monopolio educativo que detentó de forma continuada durante generaciones.

En cuarto lugar, las sucesivas políticas gubernamentales resaltarán cada vez más el *carácter de funcionarios públicos* de los maestros llevando esta circunstancia a la prevalencia del carácter "administrativo" sobre el de "educador" en el desempeño de las funciones.

En quinto lugar, cabe señalar cómo este intenso debate, que paulatinamente se radicalizará hasta llegar a los momentos dramáticos de la Segunda República, discurre entre varias *líneas discursivas* que aparecerán según cada momento histórico de forma simultánea o particularizada:

- Tradición católica versus Tradición regeneracionista.
- Libertad de enseñanza frente a hegemonía estatal.
- Lucha contra la Escuelas e Instituciones docentes de la Iglesia.
- Radical oposición conservadora y eclesial a la Escuelas laicas.

- Defensa del orden establecido versus planteamientos utópico revolucionarios.

En un contexto educativo tan polémico la *postura oficial de la Iglesia española*, incardinada con frecuencia entre los sectores sociales más reaccionarios, adoptó unos perfiles muy concretos, cuyo análisis, nos ayudará a encuadrar algunas de las posturas de Manjón desde un contexto más global (García Regidor 1996:159-161).

La oposición de la Iglesia española a los hechos más significativos del proceso secularizador de la enseñanza constituye un *reflejo de la actitud general* adoptada por la Iglesia universal de este momento, sobre todo, desde la época de Pío IX.

La confrontación de la Iglesia española adoptó unos *perfiles más agudos* que en el resto de las sociedades occidentales que habían vivido con anterioridad la confrontación con el fenómeno de la secularidad y el secularismo. Simultáneamente, la inercia de la Historia continuará manteniendo la identidad entre lo católico y lo español durante mucho tiempo más produciendo la ruptura de dicho vínculo efectos muy desgarradores en las siguientes décadas.

La Iglesia española muestra una *actitud defensiva muy intensa* respecto de los temas educativos y los derechos adquiridos tradicionalmente en este ámbito. Tal actitud se hallaría avivada, con frecuencia, por las actitudes agresivas y virulentas de sus detractores que tampoco serían modelos de tolerancia en demasiadas ocasiones.

Ciertos sectores de la Jerarquía eclesiástica adoptan con frecuencia *actitudes intransigentes* negando cualquier posibilidad a las opciones educativas distintas de lo católico. Se niega por sistema la más leve posibilidad de secularizar la enseñanza.

Desde un *planteamiento irrenunciable respecto a la confesionalidad* de la enseñanza se deriva, como una consecuencia lógica, la defensa de la formación religiosa que deberían tener los maestros nacionales, puesto que para el pensamiento católico existe una relación íntima entre enseñanza de la Religión católica y el maestro que la ha de enseñar. Las directrices del Episcopado español elevan la figura

del maestro por encima de una profesión o de un mero cargo administrativo. Con frecuencia se hace en ellas el paralelismo entre la vocación sacerdotal y la magisterial (Tineo 1996:60).

En España, la Iglesia católica decimonónica, anclada en *un férreo dogmatismo* y presa de una visión política propia de otras épocas, se encierra en lo propio negando lo ajeno con un extraño empeñamiento. Desgraciadamente, amplios sectores de ésta Iglesia no pudieron o no supieron aún adoptar modelos culturales de carácter más flexible como los desarrollados en otros lugares del continente europeo.

La Jerarquía eclesiástica basaba su defensa en un argumento que ya no era aceptado por todos: una *legislación confesional* favorecedora del modelo de enseñanza inspirado por la fe religiosa y católica. Tal argumento jurídico fue precisamente el aspecto más rechazado por parte de los defensores de la secularización que demandan una adecuación legislativa a la nueva realidad social, educativa y religiosa del momento.

Tal confrontación ideológica manifiesta la lucha entre dos "Españas" que conciben dos "Escuelas" reflejo, a su vez, de dos concepciones radicalmente diferentes acerca de la sociedad, de la persona y de la educación<sup>2</sup>.

El problema se hará prácticamente insoluble al empeñarse cada una de estas visiones en percibir sólo el lado positivo de lo que defiende y el lado negativo de lo que combate; cada bando, además, considerará que la libertad e inmunidad de la ciencia sólo serían salvaguardadas convenientemente desde sus respectivas posiciones.

La sociedad española de este momento, y especialmente sus clases dirigentes y grupos culturales más elitistas, aún no habían asumido un talante abierto y dialogante; García Regidor (1996:161) describe con este dramatismo la situación:

---

<sup>2</sup> Desde la instauración de la Constitución de 1876 -con toda su carga de ambigüedad religiosa contenida en sus artículos nº 11 y 12 que pretenden armonizar la confesionalidad católica con la libertad de cultos-, surgen dos posiciones antagónicas sociales y políticas encarnadas por una parte en la izquierda liberal defensora de la libertad religiosa total y por otra en la derecha católica que pretende mantener un control ideológico y confesional de la enseñanza. Tal tensión se mantuvo de forma muy intensa hasta la llegada de los liberales al poder en 1881. Desde este momento y hasta la Dictadura de Primo de Rivera esta presencia liberal se irá consolidando de forma paulatina (Salguero 1997:26-31); ejemplos significativos de esta política liberal serían las iniciativas protagonizadas sobre diversas cuestiones educativas por los ministros Groizard en 1894 y Romanones en 1901, tal como hubo oportunidad al indicar los principales rasgos del marco educativo y escolar.

*“Los secularizadores condenarán el autoritarismo y la cerrazón de sus adversarios; la Iglesia, por su parte sólo verá en las propuestas secularizadoras unos elementos destructores y tendentes a la desnaturalización de la enseñanza nacional.*

*El proceso secularizador se convierte así en una vana polémica verbal, en lugar de haber propiciado un debate riguroso y profundo acerca de la necesaria modernización, es decir, secularización, de la vida española en una de sus manifestaciones mas necesitadas de modernidad: la enseñanza”.*

### **1.2. Lugar de D. Andrés Manjón en el debate educativo.**

Sin entrar en una exposición detallada de la figura de D. Andrés Manjón, analizada suficientemente por distintos autores<sup>3</sup>, se hace imprescindible situar al personaje y su obra en la realidad educativa de estos años.

Es nuestro objetivo realizar una breve *ubicación cultural e ideológica* de nuestro protagonista en las coordenadas socio culturales e ideológicas descritas considerando cuestión ineludible, desde el ámbito de las Ciencias de la Educación, puesto que como ha afirmado J. Montero (1988:7):

*“La persona, la obra y la pedagogía de este ilustre renovador ha sido sistemáticamente ignorada por los intelectuales que no han compartido las firmes convicciones religiosas que mantenía el Padre Manjón”.*

Las razones de tal “olvido” fueron enjuiciadas por O. Sáenz en los siguientes términos a propósito del Centenario de las Escuelas del Ave-María (1989:3):

*“ El hecho de que su fundador fuera sacerdote e imprimiera un profundo sentido religioso a la enseñanza Avemariana ha limitado torpemente su relevancia educativa con la etiqueta de Escuela Cristiana, en un paradójico reduccionismo del universalismo cristiano. Tan universalista es la obra de Manjón, que, rompiendo los límites de la educación burguesa de la ciudad, se extravasa hacia los pobres, los humildes y los marginados del extrarradio, como hicieron otros fundadores cristianos: Calasanz, Juan Bosco, La Salle”.*

---

<sup>3</sup> Para un mayor conocimiento de esta cuestión puede consultarse la última recopilación bibliográfica realizada J. M. Prellezo (1997), allí se recogen hasta 758 trabajos de distinto calado sobre nuestro autor.

No deja de ser llamativo que en la misma Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, durante las últimas décadas se mantenga este “olvido” y en ocasiones muy significativas, se haya omitido la simple mención de su figura siendo muchos los alumnos que, en todo su periodo de formación inicial, no han obtenido más que vagas referencias respecto a éste original pedagogo granadino que tan hondo significado encierra para la educación y la pedagogía local y nacional.

No fue esto lo sucedido en etapas anteriores de la historia en que la figura de Manjón y sus Escuelas obtuvieron importantes resonancias por diferentes lugares de Europa y América, como nos ha recordado J. M. Prelezo (1989) y tal como se puede comprobar en los testimonios que quedaron reflejados en el libro de visitas de las Escuelas. Allí pueden hallarse nombres y testimonios procedentes de todos los rincones de España, del resto de Europa, de todo el Continente americano y, por ser rigurosos con la realidad, hasta de los primeros japoneses que visitaron por aquellos años Granada (Montero 1999b).

Resulta aún más llamativo dicho silencio cuando, ya en la Granada de aquel tiempo, su aportación al mundo de la educación fue reconocida y apoyada desde el primer momento, no sólo por el sector más afín a su pensamiento sino, también, por ilustres representantes de los sectores más progresistas de la Universidad Granadina de entonces, muchos de los cuales mostraron sus simpatías e, incluso, colaboraron en el sostenimiento económico de aquella obra de regeneración educativa iniciada por el catedrático burgalés (Montero1985: 85-87).

Valga como ejemplo el caso de Juan Facundo Riaño<sup>4</sup>, nacido en Granada en 1828 y fallecido en la misma en 1901, figura de singular importancia en el entorno de la Institución Libre de Enseñanza y colaborador íntimo de Giner de los Ríos.

Según aparece recogido en las páginas del Diario de Manjón fue un entusiasta colaborador del Ave-María hasta su muerte; citemos sólo la

---

<sup>4</sup> Este ilustre granadino se licenció en Filosofía y en Derecho en la Universidad de Granada y posteriormente estuvo un tiempo en Londres al servicio del South Kensington Museum. Vuelto a España fue catedrático de árabe en la Universidad granadina, de Historia del Arte en la Escuela Diplomática y de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela Superior de Pintura; asimismo, fue académico de la Historia y de Bellas Artes, director general de Instrucción Pública en 1881, consejero de Estado y Ministro de Comercio en 1888 y director general de Bellas Artes en 1898 (Titos 2001c).

anotación correspondiente al día tres de diciembre de 1899 (Prellezo 1973:205):

*“La Academia de Bellas Artes de Madrid ha acordado enviar al Ave-María los más yesos que pueda, de los muchos que tiene. Así lo escribe su director, D. Juan Facundo Riaño quien nos quiere y nos lo prueba”.*

No obstante, aún en vida de Manjón, no todos aplaudirían sus iniciativas. Si bien marcó distancias con relación a la postura de gran parte de la Iglesia de su tiempo -respecto de la cual manifiesta su fidelidad crítica en bastantes momentos-, abriendo una nueva vía de presencia en el mundo educativo granadino y español, el hecho de ser sacerdote y poseer una visión religiosa del mundo y de la Educación no le va a ser perdonado por muchos intelectuales, políticos y educadores del momento.

Le tocó soportar incontables críticas procedentes de lugares muy dispares: desde los comentarios irónicos de sus compañeros de la Abadía del Sacro-Monte hasta ciertos desplantes y censuras provenientes de algunos de sus compañeros de la Universidad de Granada y, por extensión, de una parte del mundillo intelectual del resto de la Universidad española. R. Villa-Real, ilustre granadino y Avemariano, estudioso de A. Manjón y su obra, ha sintetizado de este modo dicha cuestión (1996:XI):

*“Soportó ataques, en ocasiones irracionales, presididos por un lenguaje rahez y mísero de contenido y argumentación. Soportó calumnias que él acogía, dentro de su actitud y aptitud polemistas, con cierto sentido del humor hasta con sencillez y humildad. Las encuentra, a veces, y es curioso reseñarlo, incluso lógicas. Leyó, con suma extrañeza, los escritos negativos y, naturalmente, paradójicos, de Unamuno, luego de los elogios admirativos de don Miguel. Se entera de que en Madrid, junto a la campaña entusiasta de los <tres locos> - Hernando, Olóriz, Ramón y Cajal y cientos más por él y por el Ave-María-, aparecen en la prensa artículos increíbles, como, por poner un ejemplo, el del gran poeta Antonio Machado.*

*Don Antonio, desde Baeza, y equivocado y apasionado, le llama en <El País>, <desbravador de gitanos>. No se olvide que en la lucha de ideas, en su vertiente religiosa, era, por entonces, muy aguda con alardes críticos dominados por la pasión(...).”*



Continúa constatando éste mismo autor cómo dicho rechazo por Manjón y su obra, que aún pervive entre un sector de la intelectualidad española, ha dado lugar aún en la segunda mitad del siglo XX a descalificaciones de tono despectivo como la pronunciada por J. L. López Aranguren, calificando a Manjón como “descubridor de mediterráneos”<sup>5</sup>. Pero quizá uno de los juicios que mejor represente el concepto que sobre el fundador del Ave-María y su estilo pedagógico asumió un amplio sector de intelectuales y pedagogos, a medio camino entre la valoración positiva y la descalificación irónica, lo hemos encontrado en J. Castillejo<sup>6</sup> (1976:92):

*“Los católicos encontraron un educacionista, un clérigo, Profesor de la Universidad de Granada, el P. Manjón, que fundó una escuela elemental muy atractiva para los niños gitanos pobres de Granada. Prácticamente, sin ninguna otra preparación filosófica, psicológica y educativa que el Evangelio y Santo Tomás, confiando en su sentido común, se dedicó con generosidad y perseverancia al desarrollo de su escuela, a la invención de métodos y a la instrucción de maestros.*

*El aprender de memoria tenía un papel importante y en las marchas exteriores se hacía a los niños cantar para evitar que hablasen entre ellos. Se obtenían percepciones intuitivas de cosas invisibles, o abstractas. <Aprender haciendo> se practicaba haciendo a los niños saltar, mientras recitaban las listas de reyes, de una a otra baldosa, que habían sido bautizadas con su nombre. Pero estos artificios censurables fueron acompañados de un entusiasmo y un éxito tales, que captaron al gran público. Al mismo tiempo y a causa de su simplicidad, estaban al alcance de los demás modestos maestros. Manjón, con Giner, tenía dedicación y creía más en la moral y en la conducta que en la erudición. Además, estaba de acuerdo con la Institución al preferir edificios modestos, pobreza y espíritu, a los enormes, pretenciosos y a menudo absurdos edificios y material caro de las inanimadas escuelas del Estado.”*

---

<sup>5</sup> Hace referencia a dicha expresión de J. L. Aranguren R. Villa-Real (1996: XI), que a su vez toma de J. Montero (1973:1), sin facilitar ninguno de ambos autores la obra de Aranguren de la que está tomada y que tampoco ha sido posible identificar por nuestra parte.

<sup>6</sup> José Castillejo Duarte (1877-1945) fue catedrático de Derecho Romano en las Universidades de Sevilla, Valladolid y Madrid, secretario de la Junta de Ampliación de Estudios y personalidad muy relevante en el ámbito de la Institución Libre de Enseñanza. Tras abandonar sus convicciones religiosas recibidas en el ámbito familiar y en el colegio de los Padres Agustinos del Escorial pasará a profesar un racionalismo sereno y tolerante (Molero 2000:49-54).

En esta labor de ubicación han resultado especialmente sugerentes por una parte, las aportaciones, de numerosos autores, citados más arriba, que con ocasión del primer centenario de la fundación de las Escuelas en 1989, presentaron diversas monografías al respecto del autor y su obra y, por otro lado, una parte de la correspondencia personal de A. Manjón con M. González, publicada recientemente por J. Montero (2001b). Concretamente se recogen las contribuciones de los trabajos realizados por J. Montero (1980), A. S. Aybar (1989 a y b), T. García (1989), A. Galino (1989) y C. Díaz (2002).

A la luz de un conjunto tan amplio de aportaciones se podrían realizar las siguientes afirmaciones a modo de corolario del personaje:

1ª Don Andrés denuncia cualquier *intento monopolizador del Estado* sobre la Educación de los ciudadanos<sup>7</sup> considerando, como jurista que era, dicha cuestión una intromisión del propio Estado en la libertad legítima de los ciudadanos y en su derecho a la libertad de enseñanza.

2ª Su hondo sentir tradicional y católico le llevará a combatir con todos sus medios el *laicismo del Estado* como un mal objetivo mostrándose contrario a la libertad total de pensamiento reconocida legalmente durante la etapa de la Restauración.

3ª Sus principios no le permitieron aceptar una educación que no concibiera *la religión como fuente y base* de cualquier pedagogía y, en esta línea definirá a sus Escuelas como una "afirmación cristiana clara y noble" (Manjón 1956:391).

4ª Consideró a *la Iglesia* como la única instancia adecuada para dar sentido a la situación de crisis que se vive en la época.

5ª Para ejercer esta función la Iglesia debe gozar de una *libertad real frente al Estado* que considera usurpador de los derechos tradicionales de la Iglesia.

---

<sup>7</sup> En su estudio *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*, M. Salguero (1997:265, nota nº 1) nos ha hecho caer en la cuenta de que A. Manjón, en este tipo de planteamientos respecto al intento estatal de monopolizar el sistema educativo no hace más que asumir los postulados ya tradicionales de autores como J. Locke, J. S. Mill, E. Kant, Rawls y otros; C. S. Nino ha realizado un interesante estudio sobre esta cuestión del que entresacamos la siguiente conclusión (1989:204): "*Siendo valiosa la libre elección individual de planes de vida y la adopción de ideales de excelencia humana, el Estado (y los demás individuos) no deben interferir en esa elección o adopción, limitándose a diseñar instituciones que faciliten la persecución individual de esos planes de vida y la adopción de los ideales de virtud que cada uno sustente e impidiendo la interferencia mutua en el curso de tal prosecución*".

6ª Adopta una *actitud crítica* también, respecto a los clérigos o eclesiásticos, entre los que cita al Padre Vicent, los cuales caen a su juicio en la trampa de la charlatanería y el "auto bombo", convirtiéndose en meros agitadores del mundo educativo, sin ningún compromiso de acción práctica real<sup>8</sup>.

7ª *Reprende la actitud de ciertos intelectuales "católicos"* -entre los que cita a M. Menéndez Pelayo- cuya aportación a la cuestión de la regeneración social y educativa ha quedado reducida a la mera denuncia de "heterodoxos y malandrines". Censura su falta de iniciativa y la existencia, en ciertos círculos de católicos ilustrados, de un temor reverencial a lo que él denomina "ruido libero racionalista" que genera un cierto complejo de inferioridad y una excesiva voluntad de presunción de los escasos méritos propios (Montero 2001b:47-48).

8ª Adopta una sorprendente *actitud crítica contra* ciertas prácticas de enseñanza de algunos *centros confesionales* donde, según Manjón, en ocasiones el Ideario religioso no conforma el horizonte general del proyecto educativo del centro. Censura el hecho de que no exista una actitud interdisciplinar quedando los contenidos religiosos constreñidos a la clase de religión no actuando, empleando nuestra terminología actual, a modo de contenidos transversales de todo el proceso educativo (Montero 2001b:45-46).

9ª Asumió una *rebeldía creadora* usando con frecuencia un duro lenguaje para enjuiciar los acontecimientos.

10ª Mientras que otros autores de ámbito nacional e internacional viven un pesimismo elitista aportando soluciones sólo para minorías, nuestro autor, muestra una sensibilidad social muy acentuada optando por soluciones populares. Su fe en la *educación del pueblo* expresa su esperanza en las capacidades de todos, especialmente, en las de los más menesterosos.

11ª Se puede afirmar que, mediante las distintas facetas de su obra educativa, Manjón aborda cuestiones de gran relevancia y sensibilidad social como la *democratización de la enseñanza* y la

---

<sup>8</sup> J. Montero (2001b:48). Antonio Vicent (1837-1912) fue un inquieto intelectual que, tras cursar la carrera de Derecho y ejercer la abogacía, ingresó en la Compañía de Jesús. Empezó notables iniciativas en el campo social y fundó en 1865 el Círculo Católico de Obreros. Sus escritos sociales y sindicales marcaron un hito en el sindicalismo confesional español del momento (Cuenca Toribio 1972:16).

atención a los sectores sociales que se hallaban abandonados tanto por la Iglesia como por el Estado.

12ª La obra educativa y social del Ave-María, usando más de obras que de polémicas verbales, encarna una *respuesta menos cargada de agresividad*, respecto a los excesos laicistas, que la protagonizada por el resto de las instituciones eclesiales (García Regidor 1996:145). Este talante desmentirá en gran parte algunas de las acusaciones típicas del sector laicista que ante actitudes concretas de compromiso y entrega por los pobres, como las protagonizadas por Manjón y sus colaboradores, quedaban con frecuencia desconcertados ante la imposibilidad de realizar un fácil encasillamiento crítico de aquellas formas de proceder.

13ª Existe una coincidencia de nuestro autor con muchos de sus contemporáneos, como Arboleya, Sanz y Escartín, Sangro, Ros del Álamo, Llovera y otros (Galino1989: 30), en considerar que la verdad de la Educación estriba en lograr la plenitud humana y Manjón sintetizará esta convicción afirmando en innumerables ocasiones que *“Educar es completar hombres”*.

14ª Respecto a esta sensibilidad social se encontrarán igualmente frecuentes *correspondencias* entre el pensamiento Manjoniano y autores coetáneos del *ámbito internacional* como el inglés Manning (1808-1892), o el italiano Luigi Sturzo (1871-1959), citados en más de una ocasión por el mismo Manjón.

15ª D. Andrés fue un *educador social* en perfecta sintonía con el pensamiento y los movimientos sociales católicos de la España contemporánea, pero, negando la reducción de la educación a una mera aplicación de la sociología.

16ª Se puede afirmar, como novedad entre los educadores católicos, que el Fundador del Ave-María cree en el *protagonismo histórico del pueblo* y considera que se debe estar junto a él ejerciendo una promoción educativa y social.

17º El interés y la resonancia de las aportaciones pedagógicas del P. Manjón continúan vivos en nuestros días; prueba fehaciente de ello serían las reflexiones que, al hilo de un estudio de autores relacionados

con el personalismo y el mundo de la educación, realizaba recientemente el filósofo Carlos Díaz, nada sospechoso por otra parte de veleidades clericales (2002:148):

*“Traemos a colación al padre Manjón como modelo de pedagogo personalista cristiano, un ámbito –el de la escuela personalista cristiana- que, a pesar de no ser habitualmente estudiado académicamente, ha servido más que todas las demás filosofías personalistas juntas para que millones de seres humanos hayamos aprendido a configurar nuestra propia vida de forma personalista y comunitaria a partir del encuentro con maestros como los que Manjón propone. Valga, pues como paradigma de sencillo personalismo educativo, tan real como la vida misma, donde se ve que el personalismo sirve para algo más que para hablar de personalismo”.*

18ª El *Seminario de Maestros* se convierte pronto en un *exponente* de la concepción manjoniana sobre el educador Avemariano, maestro nacido del pueblo y para el pueblo. Muchos de los alumnos allí formados llevarán muy dentro este sello personal que D. Andrés hizo vida en sus cármenes escolares; la mayoría de ellos transmitirán este espíritu, como un precioso legado, a las futuras generaciones creando una rica tradición educativa que ha perdurado hasta nuestros días.

No pueden ser silenciadas tampoco algunas *sombras* presentes en la posición personal de D. Andrés, derivadas en gran parte del contexto político y religioso del momento<sup>9</sup>.

Desde el ámbito de la enseñanza, el P. Manjón toma parte en este debate dialéctico (casticismo-europeísmo-tradición-secularización) desde *posturas irreconciliables* respecto a sus adversarios, pudiendo interpretarse dicha circunstancia como un episodio nacional o local más del ambiente existente en el resto del continente y cuya manifestación más espectacular fue el Kulturkampf alemán denominado por Manjón (1956:107) “lucha por el progreso de mala ley”. En sintonía con la doctrina antiliberal de la Iglesia de estos años recoge el postulado de que “el error no puede existir en pie de igualdad con la verdad” a la vez

---

<sup>9</sup> García Regidor (1989:64-70)

que asume la célebre máxima de Sardá y Salvany que se formulaba en estos términos: "el liberalismo es pecado" (Prellezo 1975:49).

Llama la atención en los escritos de Manjón la existencia de una *defensa exagerada del modelo educativo católico* como única posibilidad de verdad, valiéndose en ocasiones de auténticos excesos verbales. El diálogo cede paso con excesiva frecuencia a *la polémica* y a la descalificación del contrario mediante la desfiguración de sus razones.

No obstante, y debe ser afirmado sin complejos, Manjón antepuso las obras a las palabras, quedando éstas como testigo elocuente para la Historia.

Con su acción compensó, en gran medida, los muchos excesos ideológicos y doctrinales que entonces se vertieron en la opinión pública por parte de todos los protagonistas de aquella enconada polémica que, por otra parte, aún se mantiene viva en nuestra sociedad en alguna de sus dimensiones (Figuras 11, 12, 13, 14 y 15).

Podría sintetizar muy bien el lugar ocupado por D. Andrés en esta difícil coyuntura histórica la siguiente valoración de J. Montero (1988:8):

*"No fue Manjón un hombre que soportó la Historia; hizo Historia. No se limitó a levantar acta de los males que ocurrían en España y a lamentarse de ellos, sino que trató eficazmente de remediarlos, por medio de la educación gratuita del pueblo.*

*Hombres así son necesarios siempre. Se podrá discrepar de sus puntos de vista políticos, religiosos o pedagógicos, pero habrá que admitir la honestidad, la coherencia y la sinceridad de su vida".*

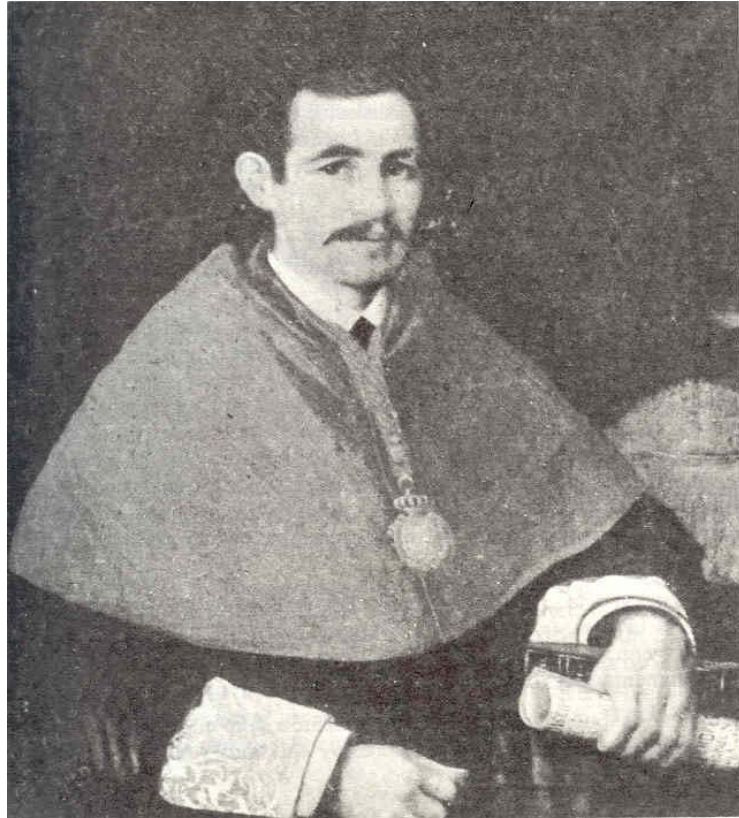


Figura 11: D. Andrés Manjón doctor en Derecho en 1873 (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)

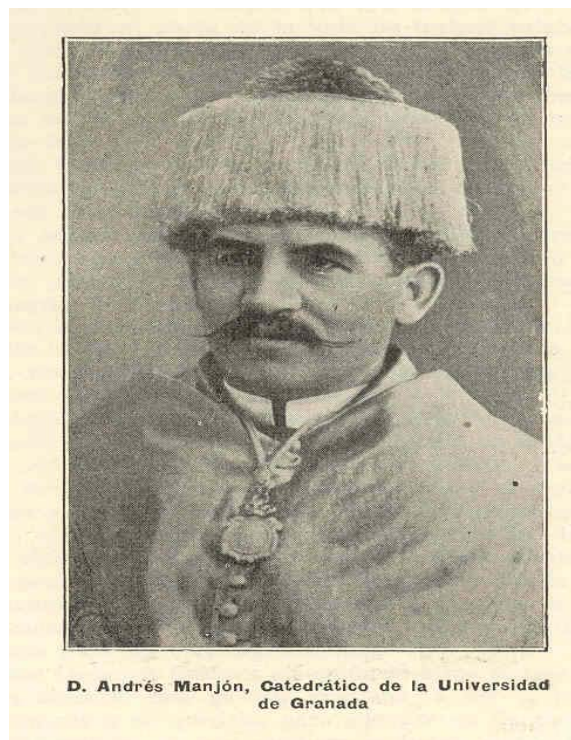


Figura 12: D. Andrés Manjón catedrático de Derecho en 1880 (Fuente A. G. A. M, Colección de fotografías)

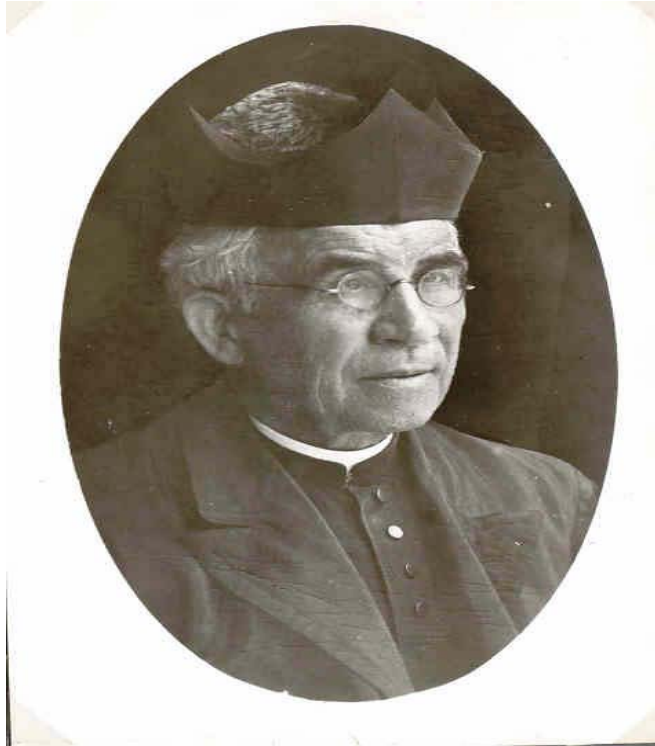


Figura 13: Una de las últimas fotografías realizadas a D. Andrés Manjón como canónigo del Sacromonte antes de su muerte en 1923 (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)



Figura 14: D. Andrés Manjón camino de la Universidad de Granada en 1912 (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)





Figura 15: Manifestación pública con ocasión del sepelio de D. Andrés Manjón en Granada (12-VII-1923) en la que figura en primer plano una amplia representación de alumnos y profesores de la Escuela Normal Masculina de la ciudad (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)

## 2. Identidad y formación del maestro en el Pensamiento Manjoniano.

Tras todo este cúmulo de circunstancias y acontecimientos hay una cuestión que debe ser considerada como la piedra angular, de todo este debate, y de la mayoría de las iniciativas Manjonianas. Nos referimos a la concepción que, sobre el maestro y el educador en general, latía en la mente de D. Andrés Manjón, y quedó plasmada en innumerables páginas de sus escritos.

Dicha cuestión fue abordada en el capítulo anterior a propósito del debate entre *Innovadores* y *Tradicionales* estableciéndose entonces cómo se trataba de concepciones ideológicas enfrentadas más en el plano de las ideas que en el de las realizaciones pedagógicas. Allí se esbozó de una forma muy general el tipo de maestra y maestro que subyace a todo el planteamiento Manjoniano.

Seguidamente se abordará dicha cuestión con un mayor detenimiento pero advirtiendo que no se trata de un análisis exhaustivo de los escritos de D. Andrés sobre ella ni de una exposición pormenorizada de los diversos trabajos sistemáticos realizados al respecto por parte de especialistas en el tema ya que ello excedería el objetivo de este trabajo. La finalidad es más concreta, se trata de describir las claves fundamentales del maestro que se desea formar, y de hecho se forma, en aquella institución que da sus primeros pasos en 1905. Sólo teniendo una visión clara de ellas se podrá abordar con más seguridad un análisis del Seminario y de su evolución histórica.

La cuestión del maestro ideal quedó explicitada por el mismo Padre Manjón en la que ha sido considerada por la crítica como su obra de mayor calado<sup>10</sup>: *El Maestro mirando hacia dentro*.

Dicha publicación vio la luz en 1915, habiendo transcurrido hasta ese momento veintiséis años de experiencia desde aquel año de 1889 en que iniciara su andadura la primera escuela Avemariana. Durante este tiempo se habían cumplido gran parte de sus propósitos y de sus sueños, habiéndose obtenido al mismo tiempo importantes logros técnicos y

---

<sup>10</sup> R. Villa-Real (1996:XV-XVII).

considerables avances en ciertos procedimientos pedagógicos. Constituye un hito referencial sobre el que J. Montero (1982:14) ha afirmado:

*“No se trata, pues, de unas consideraciones teóricas elaboradas en el silencio de la habitación de estudio de un pensador, sino de unos criterios forjados en el contacto diario y continuo con maestros y estudiantes de magisterio(...) Manjón no dijo ni escribió nada que antes no hubiese vivido intensamente. Sus palabras no son retórica vana sino experiencia vivida previamente”.*

Esta obra supone una seria reflexión sobre el “ser” del maestro, sobre sus actitudes básicas y sobre el espíritu que debe informar toda su labor educativa en el Ave-María. Sus páginas traslucen una visión de la Escuela basada en una determinada perspectiva del ser humano y de su sentido último que suele estar ausente en otras interpretaciones coetáneas de la escuela y el maestro.

Las fuentes básicas del libro son el Evangelio y su propia experiencia personal de trabajo y reflexión en las aulas del colegio de “S. Isidoro” de Madrid, de las Escuelas y de las distintas Universidades en que realizó su labor Académica.

El conjunto de la obra se convierte, de este modo, en un ejercicio de meditación y reflexión de matices austeros y ascéticos. Estamos ante una obra de auto educación religiosa, moral, teológica y pedagógica en admirable conjunción que, durante más de cien años, ha resultado ser el compañero de viaje -en los días claros y las noches oscuras-, de tantos maestros y maestras contagiados por el espíritu Avemariano.

En 1916 vería la luz una síntesis de esta obra titulada *El maestro ideal* (Manjón 1945) cuyo objetivo fue el de ofrecer una síntesis ágil y asequible de sus anteriores reflexiones sobre el Magisterio. En 1920 publicó en *Magisterio Avemariano*, un pequeño opúsculo sobre esta misma cuestión, titulado *Consejos a un maestro novel* (Manjón 1920), en que aparecen condensadas las principales ideas de D. Andrés sobre el tema.

Finalmente, en 1923 aparecieron dos nuevos escritos que encuadrarán definitivamente la concepción manjoniana del Magisterio:

un breve tratado titulado *Testamento de un Maestro*<sup>11</sup> seguido de un estudio más amplio, aparecido en parte con carácter póstumo, titulado *El Maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera* (Manjón1949), centrado de un modo específico en la dimensión profesional y didáctica del maestro. Ambas obras junto con *El Maestro mirando hacia dentro*, configurarían un tríptico definitivo sobre la doble dimensión de la vida del maestro (Montero 1982:14).

Toda esta visión manjoniana sobre la identidad y formación del maestro ha sido profundamente reflexionada posteriormente al menos en cuatro circunstancias diferentes.

En primer lugar, se ha desarrollado de una forma sistemática a lo largo de muchos años por los propios responsables de la formación de maestros del Ave-María debiendo mencionarse entre ellos, por la cantidad y calidad de su producción literaria y científica, a D. José Montero Vives, indiscutible conocedor de todo lo relacionado con Manjón y su obra.

Los actos celebrados con motivo del Centenario del nacimiento de D. Andrés Manjón, en 1946 y el Cincuentenario de su muerte, en 1973, dieron ocasión a una serie amplia de estudios y publicaciones de interés diverso sobre nuestro tema.

La tercera circunstancia vino de la mano del Congreso celebrado en 1989 a raíz del Centenario de la Fundación de las Escuelas del Ave-María en Granada y de algunos otros actos complementarios desarrollados con ese motivo en Madrid y Burgos.

Finalmente ha sido varios estudios monográficos contenidos en diversas Tesis doctorales y en ciertos trabajos especializados realizados por distintos autores de los que ya se han ofrecido las oportunas referencias.

---

<sup>11</sup> A. Manjón (1946 a: XI-XIV). La obrita titulada *Testamento de un Maestro*, que permaneció inédita hasta 1946, constituye un precioso legado espiritual y pedagógico enviado por el P. Manjón durante los primeros meses de 1923 a D. Baltasar Pardo, insigne sacerdote y pedagogo gallego que puso en marcha en agosto de 1923 en A Coruña la Institución educativa de inspiración avemariana “La Grande Obra de Atocha” (Montero 2002b:83-101).

La mayor parte de estas aportaciones han sido recogidas y valoradas por J. M. PELLEZO en el Boletín Bibliográfico publicado en 1997 y citando anteriormente.

Tras una puesta al día de dicho repertorio bibliográfico, con los títulos aparecidos con posterioridad a esa fecha, y recogiendo los estudios más significativos de entre los muchos existentes en toda esta bibliografía se procederá a presentar estas claves generales para poder entender, con mayor claridad, la Identidad del maestro y el tipo de formación que se implantó en el Seminario de Maestros desde su fundación hasta mis días.

### ***2.1. Concepción teórica del maestro en el Pensamiento Manjoniano.***

Teniendo como horizonte general el contexto de toda su pedagogía y las aportaciones realizadas por los distintos autores se podrían indicar algunos *pilares sobre los que descansa la concepción teórica del maestro* contenida en el Ideario Formativo que dio lugar al Seminario de Maestros de la Cuesta del Chapiz.

El Padre Manjón otorga una importancia especial a la formación y función del maestro quedando ello de manifiesto en una expresión usada por él en innumerables ocasiones (1946:283):

*“ ¿Queréis que redacte un reglamento con un solo artículo?. Helo aquí: El Maestro hace la escuela; buscad un buen Maestro y él os dará hechos Escuela y Reglamento”.*

Concibe la tarea de formar maestros como un asunto de gran responsabilidad para el que se requiere una especial capacitación (1956:301):

*“El arte de las artes es modelar hombres y(...) no hay mas arte que a éste iguale, ni en la dificultad ni en el mérito. ¿Dónde habrá, pues, estos artistas de inteligencias y voluntades, de corazones y caracteres, si no se preparan y forman con todo esmero, cuidado y arte”.*

Aunque el germen de su pensamiento educativo aparece potencialmente en su Discurso de apertura de la Universidad de Granada en 1897 será, a medida que surjan las necesidades concretas, cuando se vayan sistematizando sus bases de pensamiento (Turín 1967:275); por lo que respecta al Magisterio esto no sucederá hasta la primera década del siglo XX.

Realizando un recorrido por las anteriores obras de D. Andrés se pueden indicar ciertos *rasgos fundamentales* relativos a la concepción del maestro existente en dichos escritos<sup>12</sup>.

En primer lugar, el Ideal del educador avemariano consiste en ser un *Maestro católico*, confundiendo frecuentemente enseñanza y catequesis, tal como son interpretadas actualmente; ello se desprende de las mismas palabras de Manjón (1956:312):

*“Maestros y educadores todos, creced ante vuestra misión, que es apostólica; preparaos con la ciencia de la salvación, que es la verdadera sabiduría y formaos en humanidad y cristiandad, que sois los llamados a ser formadores de hombres cristianos”.*

Para la realización de esta labor dotará a las maestras y maestros de sus escuelas de toda una serie de *recursos didácticos*, elaborados por él mismo, tales como las “Hojas Evangélicas y Pedagógicas” (1946a) o las “Hojas catequísticas del Ave-María” (1946b).

Asimismo, entiende al maestro como *Causa coadyuvante* del aprendizaje estableciendo que el verdadero agente del proceso educativo es el propio. En el año 1897 insistirá una vez más en su famoso Discurso en el hecho de que el maestro debe supervisar y acompañar, como principio exterior, actuando sobre la actividad del educando pero sin anular nunca su propio protagonismo. Su función será guiar, ayudar y estimular al alumno (Prellezo1975: 100):

---

<sup>12</sup> Nos ha resultado de gran utilidad la sistematización realizada por V. Burgos (1989:39-44) al respecto.

*“El educando no es un ser pasivo, como la cera que se funde; el barro que se modela; la tabla que se pinta o el vaso que se llena; es un ser activo con destino propio (...).”*

Tras esto clasifica a los maestros en cuatro categorías: Repetidores, oradores, transmisores y educadores para concluir afirmando que son éstos últimos los auténticos docentes que necesita la sociedad (Manjón 1911).

Las principales *Cualidades del maestro* vendrían a ser de orden físico, intelectual, moral, religioso y social. Junto a ellas aparecen las cuatro *Virtudes cardinales* -prudencia, justicia, fortaleza y templanza- y las tres *Virtudes teologales* -fe, esperanza y caridad- acompañadas de la virtud general de la *Religión*. Estas ocho virtudes, junto a otras cualidades como la ejemplaridad, la vigilancia, el amor a la ciencia, el deseo de formación, el amor al educando, el equilibrio, la generosidad, la benevolencia, la firmeza, la modestia, el amor a la verdad, constituyen todo un programa formativo y de vida irrenunciable para el futuro Maestro Avemariano.

En cuarto lugar habla de las ocho *Condiciones irrenunciables que necesita* el maestro educador (Burgos 1989:46-48):

- La Salud.
- La Actividad y la Cultura.
- La Bondad.
- El Conocimiento de los alumnos.
- La Orientación.
- La Autoridad moral.
- La acción combinada y disciplinada.
- La Vocación.

A estas claves interpretativas hemos considerado interesante añadir una serie de indicaciones que a propósito de una *Edición antológica* de textos del *Maestro mirando hacia dentro* publicó J. Montero (1982) con el empeño de ofrecer una lectura actualizada de algunas cuestiones básicas planteadas por D. Andrés que continúan gozando de total validez en nuestros días.

Dicha aportación, a pesar de haber sido formulada hace ya dos décadas, constituye un instrumento de gran utilidad para ofrecer una visión de conjunto sobre la identidad de los maestros que D. Andrés Manjón quería tener en sus Escuelas.

Según esto el maestro del Ave-María debe asumir *cuatro dimensiones fundamentales* que actúan como columna vertebral de su propia identidad.

En primer lugar, el *Maestro* es un *Educador* y un *Enseñante* y, en cuanto tal, se afirma como una persona culta y buena, que educa enseñando, que desarrolla las facultades de los educandos y, como enseñante, utiliza la palabra, la intuición y la acción (trilogía didáctica).

En segundo término, el Maestro vive una *Vocación*, asume una *Misión* y ejerce una *Influencia* y, en cuanto tal, es desinteresado, acepta una bella misión a la que consagra su existencia desde una entrega vital, influye en el educando más por lo que hace que por lo que dice, a la vez que se compromete, con actitud de servicio, a realizar una misión social de transformación de la Familia, la Iglesia y la Sociedad.

En tercer lugar, el Maestro educador es *Modelo de virtudes humanas* y desde ese presupuesto, se convierte en modelo de Prudencia y responsabilidad en su trabajo; asimismo, es modelo de Justicia, siendo ordenado en su trabajo, orientando a los alumnos, respetando y educando en la verdad, respetando la propiedad, apreciando lo que hacen otros y distribuyendo premio y castigos con equidad. Igualmente aparecerá como un modelo de Fortaleza con capacidad de comprensión y adaptación al otro. Finalmente será un acabado modelo de Templanza.

Del mismo modo, el Maestro educador aparece como *Modelo de persona religiosa*, puesto que la educación integral exige la formación religiosa y en cuanto tal vive en su existencia una dimensión religiosa que se convierte en horizonte vital que le impide ser neutro o realizar un modelo laico de escuela. Al mismo tiempo, debe ser un modelo de Fe para que pueda catequizar enseñando a la vez que hacer dialogar a la Fe con la Ciencia en el aula.



Por la misma razón debe ser un modelo de Esperanza transmitiendo razones para vivir y esperar y, todo ello, abriendo caminos a la esperanza social; del mismo modo, debe ser un modelo de Caridad que hace alegre la convivencia y tiene a María, primera creyente, como modelo y madre.

A modo de síntesis, y recogiendo unas ponderadas reflexiones de R. Villa-Real con ocasión de la última edición de *El Maestro mirando hacia dentro*, este autor afirmaba refiriéndose al maestro educador avemariano (1996:XVIII):

*"Ahora bien: detrás de la palabra maestro -y ésta es en él preocupación extrema- se halla cualquiera que sea educador, cualquiera que desee y aspire a educarse y cualquiera que quiera educar a los demás, a los que le rodean. <Maestros de otros centros, padres, sacerdotes, amos y jefes>, incluidas autoridades sociales y políticas. Es decir, toda persona responsable de jóvenes. Como se ve, un amplísimo horizonte de actuación y un vasto mundo de lectores responsables. Y añade don Andrés, con ingenuidad, o mejor con ironía o reproche: <Ya que tanto se habla de educación, hagamos algo más que discursos académicos y parlamentarios>".*

Pocos meses antes de su muerte será el propio fundador del Ave-María quién trace de forma sintética y magistral los rasgos definitorios del perfil Avemariano de maestro en el *Testamento de un maestro* lugar en el que, entre otras muchas cuestiones, afirmará (1946a: XII):

*" En la educación atended al corazón, que es lo que más vale, y ganadle con el corazón, única moneda para comprarle; así que un Maestro que no sepa amar no sabrá educar (...).*

*El cargo de Maestro, pues es maternal y paternal, de compañeros más bien que de sabios y profesores, de dirección e insinuación sencilla que de autoridad e imposición de cuartel, es de amor y caridad, con todas las de la ley que esta virtud encierra, y no digo más".*

## **2.2. Actitud de Manjón ante la formación oficial de los maestros.**

Si todo lo dicho en el apartado anterior se exponía en clave positiva, como meta y horizonte utópico de lo que D. Andrés Manjón

soñaba y deseaba que fuesen sus maestros, aunque la realidad estuviese lejos de todo ello, en el reverso de esa moneda encontraremos el negativo de la misma realidad. Será esta dimensión negativa lo que en sus mismas reflexiones descalifique y pretenda desterrar con fuerza de sus Escuelas y de entre el plantel de aspirantes a maestros que se formaban en el albayzinerio Carmen de la Victoria.

Un año después del famoso Discurso de inauguración del curso 1897-1898 en el Paraninfo de la Universidad de Granada hayamos una Memoria sobre las Escuelas de su pueblo natal, publicada en diciembre de 1898, que contiene una crítica reflexión sobre las Normales de Maestras y el ambiente educativo en ellas existente por esa época (Manjón 1898 y 2001).

En las páginas de dicha Memoria, y propósito de la actitud de servicio que deseaba inculcar entre los maestros y maestras de sus Escuelas, realiza una ácida crítica respecto al ambiente de cierta hipocresía y desclasamiento social que reinaba durante aquellos años entre un sector considerable del alumnado de las Escuelas Normales, el cual, olvidando sus orígenes humildes convierten el Magisterio en una simple plataforma de promoción económica y social. El severo juicio que realiza Manjón a propósito de esta circunstancia se hará extensivo al resto de la institución de un modo un tanto tremendista.

D. Andrés encuentra estas actitudes especialmente censurables desde el momento en que entiende la actividad docente como el ejercicio de una vocación y no sólo como un mero instrumento de promoción social o de subsistencia económica.

Desde el convencimiento de que sus palabras no debieron resultar demasiado agradables para las personas que entonces dirigían las Normales de Granada -tal como tuvimos oportunidad de comprobar a propósito del incidente habido entre Manjón y la directora de la Normal con ocasión de la realización de exámenes libres de algunas alumnas de las Escuelas que él mismo consignó en su Diario (Prellezo 1973:324)- nos permitimos transcribir aquí algunos de los párrafos más significativos del juicio de D. Andrés sobre las mismas (Manjón 2001:28-29):

*"(...) conozco una serie interminable de señoritas a medio hacer con título de Maestras, procedentes de varias Normales y ciudades o injertas en ellas, que son una de las calamidades más ridículas y funestas; porque ni enseñan ni pueden enseñar ni educar a los pueblos. Sus tufillos de ciudadanía, señorío y petulancia normal se manifiestan en el peinado, alto mirar, despectivo sonreír, rostro adobado, estilo rebuscado con palabra redicha, un cierto despego que con frecuencia se traduce en soberano desdén o en aspavientos y <esparajismos> (así los llama el pueblo) al ver aquellas calles sin adoquines ni faroles, aquellas casas sin pisos ni balcones, aquellas iglesias sin órgano, escuelas sin comodidades, boticarias sin piano, camisas sin almidón y chiquillos sin zapatos (...) empiezan Maestra y Pueblo a no entenderse y acaban por divorciarse".*

En páginas posteriores continuará abundando en esta irónica crítica sin ningún tipo de reparos (Manjón 2001:35):

*"Esta enfermedad, que con la indolencia y otras, nos ha hecho antipáticos y ridículos en nuestras colonias escolares y nos ponen berlina ante todo hombre serio y formal, se fomenta en los centros de enseñanza. Vedlo en las Normales de Maestras. Todas las alumnas son allí pobres y todas pretenden pasar por señoritas en el vestir, en el peinar, en el decir, en el andar y en el servir; pues si por acaso necesitan llevar un bastidor para bordar o un cajoncillo con labores, han de alquilar una criada o a su propia madre. ¿No es esto ridículo? Pues bien, la alumna, que esto hace, cae en ridículo ante esas infelices educandas, que así se olvidan de lo que fueron y se inutilizan para lo que han de ser. Y de tales polvos tales lodos.*

*¿Cómo tales maestras podrán bajarse y nivelarse con las alumnas de una aldea para servirles de modelo? ¿No les servirán más bien de estímulo para caer en la tentación de emperifollarse e hincharse pretendiendo plaza de <señoritas>? Decid a esas maestras que traigan agua de la fuente, laven la ropa en público(...) y hagan otras labores ordinarias (...) y os dirán que no puede ser, que tienen un título y que es poner en ridículo la clase y descender a oficios de criadas o de niñeras.*

*Aquí debo consignar que las Maestras de Sargentas no se avergüenzan de nada que no sea pecado: en casa se sirven a sí mismas y sirven a sus alumnas (...) y con todo esto, ni rebajan el título ni pierden estima ni se avergüenzan. ¿Dónde se formaron? En la colonia escolar y rural del Ave-María.*

*Luego no hay necesidad de asistir a las Normales para ser buenos Maestros. Pero dirá alguno: ese es un hecho aislado, que nada significa y a esto*

contestamos con el adagio del pueblo: <Quien hace un cesto hará ciento, si le dan mimbres y tiempo>(…). El hecho es éste, pocos o muchos se han hecho Maestros, que sirven, fuera de las Normales, luego se pueden hacer. Si ahora demostramos que en las Normales ni se forman ni se pueden formar verdaderos Maestros, se seguirá de aquí la necesidad de formarlos en otra parte”.

A pesar del tono de exageración de que ciertamente adolecen algunos de estos juicios se puede percibir en ellos con una claridad meridiana la valoración que el Fundador del Ave-María tenía de los centros oficiales de formación del Magisterio y la necesidad que él veía de ofrecer otras alternativas a la sociedad.

En las “Hojas Cronológicas”, publicadas en 1921, esbozará el fundador del Ave-María algunas reflexiones serenas y sistemáticas sobre las *principales lacras existentes* en el gremio de los profesionales del Magisterio educados en los establecimientos del Estado<sup>13</sup>.

En primer lugar, constata una ausencia de práctica obteniendo los mejores puestos no los que “mejor enseñan” sino lo que “mejor hablan”, hecho que le llevará a solicitar que se implante un periodo de Prácticas de al menos un año de duración para subsanar tales errores.

Asimismo, denuncia una ausencia de interés oficial por garantizar a los aspirantes a maestros la capacidad de manejar y desarrollar inteligencias y voluntades, mentes y corazones, cuerpos y almas de seres racionales. Prueba de ello será, a su juicio, que nada de eso se les pida en las pruebas en las que basta con “hablar más y mejor”.

Acusa al Estado y al Magisterio Nacional de improvisar maestros mediante una “ciencia condecorada y burocrática” plena de verbalismo al mismo tiempo que censura el hecho de que, muchos, obtengan el título tras aprobar los programas de una oposición con la única finalidad de ganar dinero. Estos carecen de vocación, ciencia y acción para realizar una misión sagrada como es la Educación.

Reprocha a los profesores de las Escuelas Normales y a los Inspectores de Escuelas no haber pasado por la Escuela Primaria antes de elevarse a la Superior y desconocer, por tanto, el oficio.

---

<sup>13</sup>A. Manjón (1956:11-258). También se puede consultar al respecto un breve estudio de J. Montero (1989:61-63).

Reprueba con dureza el procedimiento de exámenes y de oposiciones acusándole de teórico y carente de sentido práctico a la vez que propone realizar un sistema de prácticas y de organización escolar que garantice una auténtica competencia en los candidatos y un saneamiento del sistema.

Concluye que los maestros improvisados que se forman en los establecimientos oficiales constituyen un gran mal para el país porque son la causa de muchas equivocaciones, errores y desengaños.

En la Memoria publicada por Manjón sobre el Pensamiento de las Escuelas del Ave María en 1900 se realiza una *descripción muy crítica de la política estatal* y de la situación interna de las Escuelas Normales Españolas sobre todo desde un punto de vista ideológico (1948:63-69).

Censura a un Estado, ser frío y apático, que a pesar de no servir para formar pedagogos o educadores pretenda detentar el monopolio educativo convirtiéndose en el único pedagogo y Maestro de Maestros.

Establece la necesidad de abogar por una Enseñanza Libre, que sea auténtica responsabilidad de las familias y pueda ser gestionada por ellas mismas. En este sentido recuerda la urgencia de que el Estado reconozca este derecho natural de los padres y arbitre los medios para ejercerlo.

Afirma que una de las formas más óptimas de respeto a este derecho social consiste en posibilitar, en nombre de la libertad constitucional, la existencia de Escuelas Normales de Maestros de iniciativa social, independientes del Estado pero reconocidas por él, para que gocen de una igualdad real y una consistencia jurídica y social.

Desaprueba el hecho de que la mayoría de las Escuelas Normales practiquen una indiferencia religiosa intensa y carezcan de un ambiente adecuado para la formación de maestros y maestras con un talante religioso y cristiano.

Constata asimismo que el Magisterio de estos establecimientos no educa cristianos sino ilustrados, y no precisamente en cuestiones

religiosas<sup>14</sup>, y ello aparece, a su juicio, hasta cierto punto lógico puesto que el Magisterio del Estado no es católico por necesidad aunque muchos maestros lo sean por casualidad.

Por último reconoce que la inestabilidad política provocada por las continuas reformas de los planes educativos y el continuo intervencionismo de los políticos en la vida académica distorsiona la vida de la Normales de forma muy grave.

Pocos años antes de la fundación del Seminario de Maestros, el Catedrático E. García Solá -Rector de la Universidad de Granada en aquel momento- publicará un ensayo<sup>15</sup> muy crítico con las Escuelas Normales que vendrá a corroborar el diagnóstico de Manjón sobre las mismas.

En 1902, D. Andrés incluyó en una obra de carácter pedagógico *Modos de Enseñar* algunos párrafos de aquel escrito que transcribimos a continuación por el interés que ofrecen para nuestro estudio (Manjón 1948:344-45):

*“Ni por su organización, ni por el plan de estudios que intentan desarrollar, ni por los medios de enseñanza de que disponen, ni por los locales en que se instalan, responden, desde hace muchos años, las Escuelas Normales a su misión trascendente de crear un Magisterio idóneo que cimente la cultura del pueblo español”.*

Unas líneas más adelante continuará afirmando el mismo Rector respecto al plan de estudios vigente en la Normal:

*“De la propia manera que ocurre con la Segunda Enseñanza, los planes de estudios que se vienen sucediendo desde algunos años a esta parte en las Escuelas Normales adolecen del más exagerado enciclopedismo, pareciendo que sus inspiradores se han propuesto competir en la prescripción de mayor número, como si la consignación de éstas en el papel impusiera su conocimiento al alumno, siendo así que la triste realidad nos demuestra que ocurre todo lo*

---

<sup>14</sup> En este mismo sentido el Diario de Manjón recogerá el 20 de junio de 1923 una reseña de un artículo de Manuel Graña, aparecido por aquellos días en *El Debate*, que contiene un duro juicio sobre las deficiencias de la formación religiosa en los centros oficiales a la vez que denuncia la cada vez más frecuente presencia de maestros descreídos e indiferentes ante cualquier sensibilidad o emoción religiosa.

<sup>15</sup> Dicha obra llevaba por título *La Enseñanza Primaria en España* y D. Andrés Manjón la describe en 1902 como un fascículo de 59 páginas pero sin indicar su fecha exacta de publicación (Manjón 1948:340).

contrario. Semejante extensión perjudica a la intensidad de lo que es fundamentalísimo para el ejercicio del magisterio, y así se crean sólo hueros erudiciones cuya superficialidad, ayuna de toda base sólida, moldea ese sello pedantesco siempre impaciente por subir más allá de su verdadera esfera, y que mira con menosprecio la prosaica misión del verdadero pedagogo elemental.

En una palabra, como teníamos pocos Doctores en España, se genera, con los mejores propósitos, este nuevo plantel de Doctores abreviados, aún a riesgo de que con la nueva especie nos quedemos sin el clásico y antiguo maestro de escuela, a cuya fecundidad de enseñanza se debió inicialmente la instrucción de las generaciones actuales. Cincuenta asignaturas ha de cursar en tres años el infeliz que aspire al título de Maestro Elemental, y ochenta y siete ha de aprobar, más dos reválidas y dos títulos, para hacerse Maestro superior, con lo cual ya está en aptitud de poder hacer oposiciones a escuelas de 825 pesetas anuales.

(...)Malo es el analfabetismo de primeras letras, peor el de Segunda Enseñanza, peor aún el de las carreras, y mucho peor el de las escuelas profesionales o normales”.

Como consecuencia de la actitud tan crítica asumida por el P. Manjón -y avalada ocasionalmente por el propio Rector de la Universidad-, ante los centros oficiales de formación del Magisterio no llama, en absoluto, la atención el silencio, y hasta cierto punto rechazo, que sobre su figura y sus diversas iniciativas docentes, constata M. López entre un determinado sector de la política y la cultura granadina y, concretamente, en la propia Historia de la Escuela Normal de Granada (1979:54):

“El que en la Normal privase la enseñanza tradicional, a pesar de algunas realizaciones y otros buenos deseos, está acorde con el hecho de que la Escuela no mantuvo contacto con la obra pedagógica del P. Manjón. Siendo Granada la sede de la pedagogía manjoniana y habiendo creado don Andrés un Seminario de Maestros, resulta sorprendente que en la documentación de la Escuela no aparezca referencia alguna a la obra del Ave-María.

Sólo en el acta de la sesión de claustro de 20 de septiembre de 1923, tras el fallecimiento de don Andrés, se toma el acuerdo de hacer constar el sentimiento por la pérdida tan valiosa de la persona del Sr. Manjón, pedagogo ilustre, cuya fama traspasó las fronteras de nuestra patria”.

Pocas simpatías debió suscitar el Catedrático Manjón entre una parte considerable del profesorado de aquella Normal que sólo le reconocería sus méritos pedagógicos tras su muerte (Cuadro 4.1).

Sin embargo, y junto a este dato, no se puede olvidar otro aspecto de la realidad aparentemente contradictorio con esta afirmación. Nos referimos al tema apuntado anteriormente de las asiduas visitas que tanto profesores, como alumnos, subdirectores e incluso directores y directoras de la Normal femenina y masculina de Granada realizaron con bastante frecuencia a las Escuelas Manjonianas e incluso al Seminario de Maestros al poco tiempo de su puesta en marcha; todo ello consta en el libro de visitas conservado en el archivo del Ave-María, documento que ha sido analizado por varios autores recientemente<sup>16</sup>.

Esta frecuente presencia de miembros de la Normal granadina y de otras normales de distintos puntos de la geografía española en los cármenes del Ave María denota un interés permanente por su obra y sus creaciones pedagógicas que hace, cuando menos, sorprendente esta ausencia constatada por M. López aunque sea comprensible por otra parte por simples motivos de vanidad humana.

Ambas circunstancias denotan que D. Andrés Manjón apareció como un signo de contradicción entre sus contemporáneos; suscitando de forma simultánea una fuerte corriente de simpatías junto a frecuentes rechazos puesto que su personalidad y sus maneras de hacer y decir en el ámbito educativo no podían pasar desapercibidas con facilidad.

También es el momento de reseñar otro silencio llamativo que sobre la fundación y desarrollo del Seminario de Maestros Avemariano hemos encontrado en el ámbito de la historia local de Granada y en concreto de la Historia de las Instituciones educativas.

Si bien se recoge por parte de la mayoría de los autores la existencia de las Escuelas de Manjón no se suele hacer ninguna referencia por parte de autores como Gay Armenteros, Viñes Millet o Calero Palacios, en las obras citadas anteriormente, sobre la existencia y originalidad que supuso la fundación de este centro de formación del

---

<sup>16</sup> A. Romero López (1983 y 1986) y J. Montero Vives (1999b).



Magisterio que puede ser considerado un hito singular en el panorama educativo español del momento.

A pesar de ser una cuestión ignorada o desconocida por muchos, podemos afirmar nuevamente que este Seminario fue la primera institución independiente de este tipo que surge en España y por supuesto en Andalucía siendo portador, al mismo tiempo, de una curiosa originalidad en sus planteamientos y organización interna tal como tendremos oportunidad de comprobar a lo largo de este estudio.

A veces, los hijos de esta tierra granadina, por nacimiento o por adopción, no ven reconocida su memoria incluso ni de forma póstuma viéndose relegados por la inquina de los debates ideológicos al olvido o al tópico simplificador<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Nicolás María López Calera, otro ilustre miembro del claustro universitario granadino, nos ha ofrecido en su obra *El ser granadino. Ensayo de una ontología débil*, aparecida en 1998, algunas sugerentes reflexiones respecto al ser y obrar de los habitantes de esta ciudad que pueden muy esclarecedoras respecto a esta cuestión.

**NOMINA DE PROFESORES Y DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NORMALES DE GRANADA<sup>18</sup>(1889-1923)**

**NORMAL MASCULINA: DIRECTORES**

1. Luis Lasala Lozano (1875-1892)
2. F<sup>o</sup> Javier Cobos Rodríguez (1892-1909)
3. D. Joaquín Sérialo Fonte (1909-1923)
4. D. Manuel Vargas Uceda (1923-1931)

**NORMAL FEMENINA: DIRECTORAS**

1. D<sup>a</sup> Encarnación del Águila Sánchez (1887-1902)
2. D<sup>a</sup> Ana M. Zolo de Zaldivar (1902-1916)
3. D<sup>a</sup> Amparo Bassecourt Tardio (1916-1931)

**NORMAL MASCULINA Y FEMENINA: PROFESORES Y PROFESORAS**

1. Águila, Encarnación del (1887-1901): Profesora de labores.
2. Amor Rico, Josefa (1902-)
3. Aranda Luna, José (1915-1921): Auxiliar numerario de Ciencias.
4. Arribas Vicuña. M. Luisa (1902): Profesora provisional.
5. Atenza Crespo, Ramón (1913-1932): Auxiliar numerario de Ciencias.
6. Avalos Navarro, Manuel (1920-1921): Auxiliar gratuito de Caligrafía.
7. Avia García, Teófilo (1923-1932): Profesor de Religión.
8. Ayllón González, Blas (1891-1923): Profesor de Religión.
9. Bassecourt, Amparo (1901-1933): Profesora de Labores, Geografía y Aritmética.
10. Berjón Vázquez, Antonio (1915-1916): Profesor gratuito de Letras.
11. Bonilla Huguet, Luis (1905-1907): Profesor de Pedagogía.
12. Bustamante Piaggio, Antonio (1900-1901): Auxiliar interino de Religión.
13. Calvo Ruano, Isabel (1914): Auxiliar gratuita de Ciencias.
14. Cámara, Alfonso de la (1899-1915): Profesor de Dibujo y Caligrafía.
15. Caracuel M<sup>a</sup> de la Gloria (1899-1903): Supernumeraria de Ciencias.
16. Carrillo Guerrero, Vicente (1908-1939): Profesor de Pedagogía.
17. Casado Mesa, Eugenio (1904-1904): Numerario de Ciencias.
18. Castro Jiménez, Irene (1905-1934): Auxiliar gratuita de Dibujo y Adscrita a la cátedra de Ciencias.
19. Castro Rodríguez, Matilde (1901-1902): Numeraria.
20. Cérilao Fonte, Joaquin (1918-1923): Numerario de Ciencias
21. Cerrilao Sánchez, Inocencio (1918): Auxiliar Gratuito de Ciencias.
22. Cobos Rodríguez, F<sup>o</sup> J. (1860-1909): Numerario de Geografía e Historia.

<sup>18</sup> En el archivo de la Escuela, actual Facultad de Ciencias de l Educación, no se encuentran los primeros libros de Registro de personal. De la Escuela femenina el “Libro del personal de la Escuela Superior de Maestras de Granada” comienza el 17 de enero de 1913. De la masculina el primer libro que aparece (sin título) se inicia el 3 de diciembre de 1927 (López 1979:242).

23. Cobos Tornero, Eduardo (1892-1901): Supernumerario de Letras.
24. Corro, Sevilla, Eduarda (1899-1900): Profesora de Dibujo y Caligrafía.
25. Cortés Faure, Pablo (1921-1931): Numerario de Historia.
26. Calvo Ruano, Isabel (1914): Auxiliar gratuita de Ciencias.
27. Cámara, Alfonso de la (1899-1915): Profesor de Dibujo y Caligrafía.
28. Caracuel M<sup>a</sup> de la Gloria (1899-1903): Supernumeraria de Ciencias.
29. Carrillo Guerrero, Vicente (1908-1939): Profesor de Pedagogía.
30. Casado Mesa, Eugenio (1904-1904): Numerario de Ciencias.
31. Calvo Ruano, Isabel (1914): Auxiliar gratuita de Ciencias.
32. Cámara, Alfonso de la (1899-1915): Profesor de Dibujo y Caligrafía.
33. Caracuel M<sup>a</sup> de la Gloria (1899-1903): Supernumeraria de Ciencias.
34. Carrillo Guerrero, Vicente (1908-1939): Profesor de Pedagogía.
35. Casado Mesa, Eugenio (1904-1904): Numerario de Ciencias.
36. Castro Jiménez, Irene (1905-1934): Auxiliar gratuita de Dibujo y Adscrita a la cátedra de Ciencias.
37. Castro Rodríguez, Matilde (1901-1902): Numeraria.
38. Cerrilao Fonte, Joaquín (1918-1923): Numerario de Ciencias.
39. Cerrilao Sánchez, Inocencio (1918): Auxiliar Gratuito de Ciencias.
40. Cobos Rodríguez, F<sup>o</sup> J. (1860-1909): Numerario de Geografía e Historia.
41. Cobos Tornero, Eduardo (1892-1901): Supernumerario de Letras.
42. Corro, Sevilla, Eduarda (1899-1900): Profesora de Dibujo y Caligrafía.
43. Cortés Faure, Pablo (1921-1931): Numerario de Historia.
44. Díez Díez, Sergio (1915-1920): Numerario de Geografía.
45. Donaire Gómez, F<sup>a</sup> (1900-1902): Profesora provisional de Dibujo.
46. Durán Macías, Victoria (1916-1924): Numeraria de Física y Química e Historia Natural.
47. Escribano Escribano, Agustín (1920-1936): Numerario de Geografía.
48. Esquivel Torredonjimeno, M. Pilar (1914): Profesora especial de Taquigrafía.
49. Estévez Fernández, Luisa (1916-1937): Auxiliar numeraria de Labores y Economía Doméstica.
50. Ferbal Campo, Luis (1915-1919): Profesor de Francés.
51. Fernández Fernández, Cecilio (1920-1927): Ayudante gratuito de Pedagogía.
52. Fernández Ruiz, Eduardo (1913-1914): Auxiliar gratuito de Ciencias.
53. García García, José (1904-1921): Numerario de Letras.
54. García González, Juan (1918-1928): Auxiliar numerario de Pedagogía.
55. García Gutiérrez, Dionisia (1900-1902): Profesora de Labores.
56. García Sánchez, Melchor (1913-1921): Numerario de Letras.
57. Giner García, Gloria (1913-1932): Numeraria de Geografía.
58. Gómez Gálvez, Carmen (1915-1948): Profesora de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad.
59. Herce Urrutia, Juan (1907-1915): Profesor gratuito de Letras e interino de Caligrafía.
60. Hernández Ortiz, Antonio (1915-1916): Profesor interino de Fisiología e Higiene.
61. Hueso Carceller, José (1900-1904): Numerario de Ciencias.
62. Iglesias de la O, Pilar (1899-1943): Profesora de Música y Canto.
63. Jiménez Gómez, José (1916): Auxiliar gratuito de Educación Física.
64. Jiménez Losa, Pilar (1902-1946): Numeraria de Letras.
65. Lanz González, Hermenegildo (1917-1949): Profesor de Dibujo.
66. Larrea Iiso, Aurora (1901): Numeraria.
67. Lasala Irigoyen, Baldomero (1892-1895): Tercer maestro interino.
68. López Tros de Harduya, Isabel (1920): Auxiliar interina de Pedagogía.
69. Manrique Pérez, Antonina (1902-1931): Numeraria de Labores.
70. Manzano Jiménez, Antonio (1916): Auxiliar gratuito de Ciencias.
71. Martín Ramila, Julio (1915-1916): Profesor interino de Educación Física.
72. Mata Ávila, Gonzalo (1916-1921): Auxiliar numerario de Pedagogía.

73. Mata García, J. Bautista (1865-1899): Profesor supernumerario de Ciencias.
74. Maza Rivadeneira, Virtudes (1914-1916): Profesora interina de Labores y Economía Doméstica.
75. Mejías Manzano, Encarnación (1899-1904): Auxiliar de Ciencias.
76. Móchales Tauriz, Concepción (1902-1917): Auxiliar Inspectora en propiedad.
77. Moltó, Pilar (1899-1900): Numeraria de Letras.
78. Montero Gallegos, José (1908-1944): Profesor de Música.
79. Moreno Pérez, Juan (1882-1900): Numerario de Ciencias.
80. Muñoz Girón, Diego (1915): Auxiliar de Religión.
81. Navas Romero, José (1917-1928): Auxiliar Numerario de Letras.
82. Nicolau Balaguer, Juan (1917-1922): Numerario de Ciencias y Agricultura.
83. Olmo Roybón, Eusebio del (1903-1904): Profesor de Pedagogía.
84. Orense Talavera, Cándido (1906-1907): Profesor provisional de Música.
85. Orense Talavera, Joaquín (1899-1916): Profesor de Francés.
86. Palafox Boix, Silverio (1920-1932): Profesor de Caligrafía.
87. Pascual Muro, Juana (1900-1902): Numeraria de Labores.
88. Peinado Peinado, Rufino (1918): Auxiliar gratuito de Francés.
89. Pérez Martínez, Esperanza (1920-1921) Auxiliar gratuita de Labores.
90. Piera Zamorano, M<sup>a</sup> de la Capilla (1893-1932): Supernumeraria de Letras.
91. Pogonoski Martín, Juan (1917-1920): Profesor de Caligrafía.
92. Prieto Castro, Enrique (1919-1920): Auxiliar gratuito de Caligrafía.
93. Ramírez Santos, Laura (1914): Profesora interina de Educación Física.
94. Ricart Balbastre, León (1899-1904): Numerario de Ciencias.
95. Rico Soriano, Mercedes (1905-1918): Numeraria de Ciencias.
96. Rodríguez Salcedo, Gerardo (1920-1932): Auxiliar interino de Letras.
97. Romero Guerrero del Valle, Adolfo (1907-1908): Auxiliar gratuito de Ciencias.
98. Romero Saavedra, Joaquín (1863-1900): Profesor de Religión.
99. Rubio Carretero, Juan (1907): Profesor de pedagogía.
100. Ruiz del Saz, Dolores (1914): Auxiliar gratuita de Letras.
101. Sánchez Alfambra, Irene (1916-1957): Profesora interina de Mecanografía y Taquigrafía.
102. Sánchez Cepero, Miguel (1915-1916): Auxiliar gratuito de Educación Física.
103. Segado Medina, José (1887-1891): Profesor de Religión.
104. Simancas Señán, Juan de Dios (1914): Profesor interino de Fisiología e Higiene.
105. Solo de Zaldívar, Ana (1902-1916): Numeraria de Ciencias.
106. Torres Blesa, Raimundo (1921-1943): Numerario de Gramática y Literatura.
107. Triviño Mérida, Josefa (1911-1925): Numeraria de Pedagogía.
108. Uñón Carrasco, Leandro (1916-1917): Auxiliar gratuito de Ciencias.
109. Uñón Nieva, Justo (1900-1916): Numerario de Ciencias.
110. Urabayen Guindo, Félix (1921): Numerario de Historia.
111. Vargas Uceda, Manuel (1922-1959): Numerario de Ciencias.
112. Ventaja Milán, Diego (1914, 1916 y 1923): Profesor de Religión.
113. Vidal Estrada, Emilio (1910): Profesor de Música y Canto.
114. Vidal Perera, Augusto (1910): Numerario de Letras.
115. Villegas Zuloaga, Francisco (1921-1922): Auxiliar Numerario de Letras.

---

FUENTE: M. LÓPEZ (1979): *La Escuela Normal de Granada 1846-1970*. Granada, pp. 242-275.

### 3. Razones fundacionales del Seminario de Maestros.

No es fácil exponer de forma exhaustiva y sistemática el conjunto de razones que llevaron a nuestro pedagogo, junto a D. Enrique González Carrillo, a la fundación del Seminario de Maestros, máxime teniendo en cuenta que el P. Manjón fue un hombre de acción que no dedicó mucho tiempo a realizar una elaboración detallada y sistemática de su doctrina pedagógica y su praxis educativa. Se puede entender mucho mejor dicha cuestión teniendo en cuenta su personal estilo de trabajo que él mismo reseña a en una de las "Hojas Históricas" (1956:411):

*"Somos pues, hombres y maestros del día: primero, porque a los errores y abusos oponemos verdades y derechos y deberes que los contradicen; segundo, porque nada hay en el día que se repute por adelanto, y no intentemos adoptarlo en la medida de nuestras fuerzas".*

No será posible hallar en los escritos de D. Andrés planteamientos puramente especulativos, sino, principios y reflexiones cargadas de sentido práctico en referencia permanente a la realidad cotidiana. Desde la perspectiva y la experiencia acumulada, tras un siglo de camino por las sendas de la historia, es ya posible realizar con serenidad una labor de reflexión y sistematización de estas razones fundacionales.

Es ésta una tarea aún pendiente de abordar de forma sistemática y, cuya necesidad, se muestra ineludible en el decurso del presente trabajo de síntesis y memoria histórica. Tal labor de síntesis nunca podrá ser obra de individualidades aisladas sino de la conjunción de muchos esfuerzos que, desde las diferentes sensibilidades y perspectivas que encierra la rica realidad Avemariana, den luz a unas geniales intuiciones que, cristalizadas de formas diversas, encierran todo un paradigma de comprensión y un universo simbólico que urge clarificar. Sólo de este modo se logrará hacerlo aún más fecundo y eficaz.

En este reto, partimos de un dato: la formación y preparación profesional, humana y religiosa de los maestros y maestras se torna cuestión nuclear en el proceso de consolidación y continuidad de sus

Escuelas. Desde tal evidencia la fundación del Seminario constituye, en palabras de Prellezo (1975:66):

*“Un elemento imprescindible para la realización de su ambicioso programa de cultura pedagógica y práctica educativa”.*

El mismo D. Andrés, al analizar las circunstancias que rodeaban la formación habitual de los maestros en aquellos años, afirmará con energía (1945:91):

*“Un maestro de niños se improvisa y, a lo más, se fabrica con dos, tres o cuatro años de estudios y una reválida, y si más condecorado lo queréis con una oposición a quien hable más y mejor, y santas pascuas. ¿A un hombre así se le pueden encomendar niños en cuerpo y alma? Pues así se está haciendo...”.*

Ante esta perspectiva es lógico que el fundador del Ave-María proponga distintas alternativas a la situación. Con todo, las cosas no serán tan simples pues no se trata sólo de lograr una buena capacitación profesional sino de asumir un trabajo muy serio de dignificación y de reorientación de la función docente desde unas bases muy determinadas que no iban a ser compartidas por todos. En definitiva, se podría afirmar que el objetivo fundamental radicaba en la necesidad de formar maestros con un talante diferente.

Intentando poner un poco de orden en un conjunto tan heterogéneo de ideas e intuiciones, disperso entre miles de páginas, se podría establecer en un primer momento la existencia de, al menos, tres categorías: razones ideológicas, pedagógicas y sociales.

### **3.1. Razones de tipo ideológico.**

Tras un detenido análisis de los textos claves del pensamiento de D. Andrés Manjón<sup>19</sup>, elaborados a lo largo de treinta y cuatro años, se puede considerar que las razones de tipo ideológico y moral constituyen

---

<sup>19</sup> La producción literaria y editorial de D. Andrés Manjón supera las 4000 páginas distribuidas en los diez volúmenes de la *Edición Nacional de las Obras Selectas de Andrés Manjón* publicadas entre 1945 y 1956 debiendo añadirse a ello más de un millar de cartas y decenas de páginas inéditas en Diarios personales, y escolares o publicadas en la prensa de la época, muchas de las cuales no han llegado hasta nosotros (Prellezo 1997:27-28).

los principios nucleares sobre los que se asienta todo el proyecto Avemariano y concretamente, el Seminario de Maestros.

Dichos principios contienen cuestiones relativas a postulados y convicciones generales, emanados de su recia y tradicional formación intelectual filosófica, teológica y jurídica, que serían formuladas sucesivamente, en las distintas partes en su obra *El Pensamiento del Ave-María*, desde 1895 a 1902, y, anteriormente, en la *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893-1898*<sup>20</sup>.

A lo largo de todas estas páginas quedará reflejada con suficiente claridad la visión que de la Escuela y de la Educación tenía el Pedagogo avemariano. En el fondo, todas estas razones emanan del concepto de escuela y de maestro que se haya latente en la concepción manjoniana de la Educación.

Tras brindar en el capítulo anterior un primer acercamiento al concepto de Educación y de Maestro que poseía el Fundador del Ave-María, coincidente y contrastante al mismo tiempo, con otras propuestas como la de Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza se intentará profundizar, más detenidamente, en el aspecto denominado por los estudiosos manjonianos *Credo Educativo de Don Andrés Manjón* (Montero 2001a); tal dimensión constituye un referente obligado que facilitará un acercamiento a las motivaciones de fondo que llevaron a D. Andrés hasta el proyecto y la realidad misma del Seminario de Maestros.

Para deducir la necesidad que tenía el Ave-María de un centro propio de formación de maestros habría que hacerse el siguiente interrogante: ¿Cómo concebía D. Andrés la educación? En respuesta a dicha cuestión estableceremos algunas afirmaciones generales<sup>21</sup>.

Ante todo, se ha de considerar que el P. Manjón no creía en la Pedagogía sino en la *Educación* y así lo afirmará tras su dilatada carrera docente y educativa desarrollada durante dos décadas; estaba convencido de que el objetivo fundamental de la escuela y del maestro era educar y no sólo enseñar o instruir.

---

<sup>20</sup> J. M. Prellezo (1997:16) y J. Montero (1998:10, 20, 26, 33 y 38).

<sup>21</sup> Para ello se tendrá como referencia el Discurso de Manjón de 1897 (Prellezo 1975:85-124) junto con algunas líneas argumentales establecidas por J. Montero (2001a: 6, 27-37).

En coherencia con la anterior consideración, imaginaba la Educación como una “*palanca*” transformadora de la realidad capaz de realizar auténticos milagros (1948:21):

*“La educación es, a nuestro parecer, una palanca casi omnipotente, es capaz de hacer milagros constantes; bien manejada, es susceptible de dar un vuelco, no sólo a los individuos, sino a pueblos enteros. ¿Dónde hay cosa que más pueda ni valga?”.*

Es claro que el Fundador del Ave-María no emprendió su labor educativa a partir de una teoría de la educación sino desde una *situación concreta* de “necesidades educativas especiales”. Desea regenerar al Pueblo y para ello *confiaba plenamente en la educación* y no simplemente en la instrucción y en la enseñanza (1948:22):

*“Educar es instruir y algo más, es formar costumbres. Hay pueblos ignorantes que están muy corrompidos, y hay otros ilustrados que lo están mucho más; lo cual prueba que a mayor enseñanza y cultura no siempre corresponden mejores costumbres. Así se dan en la Historia sociedades muy adelantadas en artes y en ciencias, y muy atrasadas en el arte soberano y ciencia de salvarse de la corrupción, que es lo que extingue la vida en individuos y pueblos”.*

Según su criterio, el proceso educativo debe iniciarse en la cuna *prolongándose el resto de la vida* y, en su desarrollo, la acción de la madre -calificada cómo primera y principal educadora- reviste una importancia extraordinaria.

Desde su mentalidad de hombre práctico y no de mero teórico de la educación indica una serie de *características* que ésta debe poseer de forma irrenunciable:

- La educación debe darse al aire libre.
- La educación debe ser activa.
- La educación debe ser lúdica.
- La educación debe ser artística.
- La educación debe ser manual.
- La educación debe hacer personas completas y cabales.



- La educación consiste en adquirir aptitudes más que conocimientos.
- La educación tiende a formar caracteres.
- La educación debe ser moral.
- La educación debe ser religiosa.

Finalmente, y desde la convicción de que *la educación constituye un proceso armonizador* de toda la persona, afirmará refiriéndose a los maestros como artífices de la gran obra de la Educación (Manjón 1948:52):

*"No es mejor maestro el que más sabe, ni siquiera el que más enseña, sino el que mejor educa(...) no el que mejor trabaja, sino el que más hace trabajar y con más gusto a los alumnos; no el que más discurre sino el que más y mejor enseña a pensar; no el que mejor diserta, sino el que mejor dialoga con sus escolares; no el que más se eleva, sino el que más se allana y abaja para ascender con los discípulos hasta ponerlos a su altura y aún en disposición de descubrir por sí nuevos horizontes".*

Tras indicar algunas vías de respuesta al anterior interrogante el canónigo sacro montano irá más allá encuadrando su proyecto educativo en el marco de una Escuela y de un *Magisterio de índole confesional* que él mismo define bajo los siguientes rasgos (Montero 1998:34-35):

*"La educación de la escuela cristiana no es para algunos, sino para todos los hombres.*

*La escuela cristiana, por ser cristiana, es eminentemente humana. Sin base religiosa no cabe educación verdaderamente popular.*

*La escuela cristiana no sería humana si no educara a todo el hombre. Sin fe religiosa no hay vida moral, sino indiferencia, que es frío del alma y la muerte de individuos y pueblos.*

*Nuestras escuelas son principalmente para educar a pobres y deben ser del todo desinteresadas".*

En esta misma dirección continúa desarrollando su pensamiento y afirma:

*"La escuela cristiana, por ser cristiana y popular, tiende a ser gratuita.*

*La escuela cristiana tiende con preferencia a educar a los más necesitados que son los pobres. Vivimos de la limosna y la recibimos sin pedirla".*

Tal conjunto de postulados suscitará el rechazo de una parte considerable del mundo educativo de la época, siendo él mismo consciente de ello; por esta misma razón elabora, en la segunda parte de su obra *El Pensamiento educativo del Ave-María* (Manjón 1948:11-141), un estudio comparativo entre la escuela cristiana y la escuela laica en el que se contraponen ambas visiones, incluso, hasta hacerse excluyentes.

Tamaño diferencia estuvo a la base de un permanente y polémico desencuentro ideológico que en gran parte, y a pesar de las diferentes perspectivas aportadas por más de un siglo de distancia, continúa gozando de total vigencia aún en nuestros días, al menos, por lo que respecta a algunas cuestiones relativas a los conceptos de libertad e igualdad de enseñanza y a sus implicaciones políticas y sociales.

Partiendo de dicho escrito y usando sus mismos términos, J. Montero (1998:35) ha elaborado un estudio comparativo que a continuación presentaremos con la finalidad de clarificar las divergencias existentes entre ambos planteamientos educativos (Cuadro 4.2.).

Deseando desentrañar aún más dicha evolución ideológica repararemos en una cuestión significativa: las diferencias existentes entre el catolicismo y el socialismo de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX con los planteamientos actuales. Muchos posicionamientos presentes, de unos y de otros, distan años luz de los vigentes hace sólo unas décadas. Tal circunstancia puede hacer que algunas de las afirmaciones que realiza Manjón sean difícilmente comprensibles desde nuestra sensibilidad actual si no se tiene en cuenta toda esta evolución ideológica.

**LA ESCUELA CRISTIANA Y LA ESCUELA LAICA**

<i>LA ESCUELA CRISTIANA DEL AVE-MARIA</i>	<i>LA ESCUELA LAICA NO CRISTIANA</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Quiere ser para todo el hombre (educación integral).</li> <li>2. Enseña el catecismo.</li> <li>3. En ella no se quita la Fe.</li> <li>4. Quiere ser obra de política honda y democracia de fondo.</li> <li>5. Quiere ser obra social, no socialista.</li> <li>6. Quiere ser libre y no esclava del Estado.</li> <li>7. Quiere formar hombres de corazón patriota, honrado y católico.</li> <li>8. Quiere formar seres piadosos, formales y contentos; hombres libres.</li> <li>9. Quiere formar hombres libres según la moral del Evangelio.</li> <li>10. Quiere enseñar a leer y a discernir lo que se lee</li> <li>11. Quiere proponer la imitación de buenos modelos.</li> <li>12. Quiere proponer la verdad.</li> <li>13. Admite un dogma social (conjunto de verdades y deberes fundamentales que todos debemos respetar).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No educa todo el hombre; no educa integralmente (prescinde de la religión).</li> <li>2. No enseña el catecismo.</li> <li>3. Quita la Fe.</li> <li>4. Quieren hacer demagogos al deshacer los cristianos.</li> <li>5. Divide al pueblo y lo debilita con envidias y odios de clases.</li> <li>6. El socialismo docente enfría y pervierte enseñando.</li> <li>7. Forma degenerados patrioterros, diluidos humanitarios; embauca al pueblo con utopías, y engaños.</li> <li>8. Forma indiferentes y libertinos.</li> <li>9. Admite la libertad del mal; tiene una moral atea o independiente.</li> <li>10. Su lema es: Léase todo y caiga quien caiga.</li> <li>11. Propone la importación monoimitada del extranjero.</li> <li>12. Engaña y seduce con pretextos nobles.</li> <li>13. Proclama una libertad que reduce a cero el Credo social.</li> </ol>

FUENTE: J. MONTERO (1998): *Génesis y desarrollo del Pensamiento Educativo de Andrés Manjón*, Granada, p.35.

La originalidad de D. Andrés Manjón consistió en hacer operativos aquellos grandes y retóricos argumentos que, con frecuencia, se esgrimían en los debates intelectuales pero que no solían pasar de meros posicionamientos teóricos y especulaciones teoréticas. Los maestros de sus escuelas debían asumir y desarrollar y asumir este proyecto educativo mediante su primera formación inicial y la posterior formación permanente. La imposibilidad de garantizar tal formación en la Escuela Normal de Granada le llevaría a tomar una iniciativa tan singular como la de dotar al Ave-María de un centro propio de formación de Maestros que articulara su programa educativo en torno a los principios educativos básicos que acabamos de enumerar.

Sintetizando, y aún a riesgo de simplificar determinadas cuestiones al pretender encerrarlas en una breve formulación, éste sería el elenco de razones ideológicas, religiosas y morales concretas que, partiendo de la idea de escuela y maestro existente en el Ave-María, llevaría a D. Andrés Manjón y a D. Enrique González-Aurioles a la creación de un Seminario para la formación de Maestros:

**1ª** Es necesario un lugar donde se formen *maestros completos y cabales* y no sólo funcionarios útiles y eficaces.

**2ª** Formar maestros completos significa *aunar razón y corazón, inteligencia, voluntad y carácter*. Junto a ello es imprescindible que el maestro sea un cristiano maduro y que, en coherencia con lo que cree y espera, desempeñe su misión de educador y docente como un testimonio vivo y cotidiano de su fe (Manjón1956: 302).

**3ª** El Seminario de Maestros pretende *preparar* a sus alumnos *desde una dimensión vocacional y profesional* para que, además de buenos docentes, sean buenos educadores. Sólo así se podrá hacer realidad el objetivo de "Educar enseñando y enseñar educando".

**4ª** Ante la *dificultad de garantizar una formación religiosa* adecuada de los futuros maestros Avemarianos en las Escuelas Normales del Estado D. Andrés se sintió obligado a dotar a los maestros del Ave-

María de una adecuada formación moral y religiosa en coherencia con la identidad de la Institución<sup>8</sup>, ofreciendo así una alternativa concreta.

5ª Esta sólida formación ética y moral tiene como finalidad hacer de los maestros *personas reflexivas*, conscientes de sus deberes y del modo de cumplirlos. Considera Manjón que, junto a la formación profesional en las distintas disciplinas del saber, la formación moral constituye un elemento irrenunciable del currículo formativo de los aspirantes al Magisterio.

Puesto que, en opinión de nuestro pedagogo, el planteamiento educativo de las Escuelas Normales no satisfacía dicha demanda, establecerá como una de las razones fundacionales del Seminario de Maestros garantizar un fin ético de la enseñanza, según se deriva de sus afirmaciones<sup>9</sup>:

*“Hacer hombres aptos para cumplir con sus destinos temporales y eternos. A partir de esta idea, -continúa afirmando- la enseñanza debe organizarse de modo que, habiendo varias asignaturas y muchos actos, todas y todos llenen su fin especial y se ordenen a un fin primario y soberano, que es un fin ético, la educación moral del alumno”.*

6ª La finalidad general del Seminario consiste en ser un espacio de formación de *maestros para una escuela cristiana, paternal y libre* de las injerencias y el dominio político del Estado.

7ª Tal espacio formativo se hace necesario como medio para garantizar la existencia de escuelas y maestros cristianos que constituyan una *alternativa a las corrientes laicistas y secularistas* de aquellos momentos promocionadas y alentadas desde otros ámbitos (Montero1999a: 134).

9ª La acción social de los maestros formados en sus aulas llegará paulatinamente a *influir en la sociedad* contrarrestando la labor

---

<sup>8</sup> Sería éste un intento por mantener en su Escuelas la hegemonía de una Moral religiosa en un contexto político y escolar donde, a imitación de lo que se había hecho en Francia desde 1882, determinados sectores liberales pretendían sustituir paulatinamente, la instrucción moral religiosa por una instrucción moral y cívica; para complementar tales disposiciones, la misma ley del 2 de noviembre 1882 encomendaba la enseñanza primaria exclusivamente a personal laico al tiempo que excluía de los edificios escolares todos los emblemas religiosos (Salguero 1997:165).

<sup>9</sup> Cfr. A. Manjón (2001:46). Joaquín Ciudad, prologuista y editor de la última edición de la *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos*, nos recuerda que la cuestión relativa a la Educación Moral constituye para D. Andrés una especie de referente permanente hacia el que se la va la pluma y la mente de forma sistemática constituyendo en el conjunto de su Pensamiento y de su producción literaria todo un inagotable filón al que acudirá de forma sistemática y reiterada a lo largo de toda su vida (Manjón 2001:47, nota 42).

demoledora realizada por maestros formados en este espíritu antirreligioso en lugares tan emblemáticos como la Institución Libre de Enseñanza o en el ámbito de ciertos partidos políticos anticlericales (Manjón 1956:297).

**10ª** El Seminario nace, igual que todo el Ave-María, como *una afirmación cristiana* en un contexto hostil defensor a ultranza de lo que algún autor moderno ha denominado por transposición con la historia posterior "nacional aconfesionalismo" (Cruz 1984:217).

**11ª** Para *conseguir una recta educación de la juventud y la niñez* es necesario hacer perfectos Educadores o Maestros porque, y en palabras de D. Andrés, "sin base no hay edificio y hasta el momento sólo hay palabrería y planes y contraplanes políticos al respecto" (Prados 1911:2).

**12ª** La formación de un maestro y la misma creación del Seminario son consideradas por D. Andrés una manera de *servicio a Dios y a la humanidad*.

### **3.2. Razones pedagógicas.**

Tras este primer conjunto de razones ideológicas, que actúan como motivaciones de fondo que llevan a la fundación de un Seminario de Maestros, se podría enunciar un segundo grupo de argumentos que podría ser calificado como razones pedagógicas.

Dichas razones deben ser interpretadas, en un primer momento, como una respuesta pedagógica originada por la triste experiencia personal que, como alumno y profesor, tuvo a lo largo de su vida y, posteriormente, como una aportación más profesional, madurada a lo largo de dieciséis años de experiencias pedagógicas y educativas en sus cármenes escolares; J. Montero ha sintetizado de este modo esta trayectoria escolar y académica (2001a:25):

*" Si resumimos su vida, bajo este punto de vista, podemos afirmar que tuvo una triste experiencia como alumno. Esta experiencia vivida en sus jóvenes años dejó tan profunda huella que no se olvidará nunca de lo que en su escuela sufrió. Después pasó por los diversos grados de la enseñanza, como alumno y*

*como profesor, y pudo apreciar las consecuencias de una mala preparación. Comprobó que había multitud de estudiantes universitarios que estaban insuficientemente preparados a causa de la falta de una buena escuela primaria”.*

A pesar de que el mismo A. Manjón no se consideraba a sí mismo como un pedagogo profesional, sino como un autor autodidacta, que mostró frecuentemente su escepticismo respecto a los “pedagogos de salón”, llegó a ser considerado, tras la solidez de sus iniciativas, como un gran innovador en el terreno pedagógico y educativo. En este sentido afirmará J. Montero en otro lugar (1998:8):

*“Manjón no inventa un método. Estudia, junto con sus maestros, los métodos en vigor en su momento histórico y los modifica según el estilo que él va imprimiendo en sus Escuelas”.*

A pesar de los elogios y las alabanzas, él siempre se consideró a sí mismo como el primer alumno de sus niños entendiendo toda su obra pedagógica como un servicio a los más desfavorecidos de aquella sociedad, especialmente a los pequeños (Manjón 1948:23):

*“Pero ni este pensamiento (el del Ave-María) ni los medios de llevarle a la práctica han nacido de mí, sino que han surgido por sí mismos de la Obra (...) Yo no he sido sino el primer alumno de mis niños y un héroe por fuerza entre mis hermanos, y al decir esto bien sabe Dios que no miento”.*

Sus libros y sus razones pedagógicas son fruto de una labor autodidacta pero también, de su rica experiencia de contacto diario con la práctica escolar. Su gran sentido de la observación le llevaría a sacar gran provecho de lo que leía y de lo que ponía en práctica en sus Escuelas convirtiéndose, de este modo, en un claro modelo de profesor reflexivo. Sus innovadoras aportaciones al mundo educativo han hecho posible que sea considerado como el precursor de la Escuela Activa en España (Montero 1955).

Tal capacidad de creación alcanzaría una incidencia inmediata, no sólo en las Escuelas del Ave-María desde 1889, sino en el propio

Seminario de Maestros. De este modo, la nueva fundación Avemariana pasaría a convertirse en un lugar privilegiado donde D. Andrés puso en juego, junto con D. Enrique González, una renovada estrategia metodológica cuyo objetivo fue formar una nueva generación de maestros en sintonía con la innovadora experiencia que cada día se hacía realidad en las Escuelas de Ave-María de Valparaíso. En este sentido se puede hablar de una serie de razones de índole pedagógica que llevaron al P. Manjón a consolidar esta obra de formación de maestros.

Realizando un esfuerzo por sistematizar dichas motivaciones se podría presentar el siguiente elenco:

1ª *Formar* profesionales poseedores de un *estilo pedagógico diferente* y una óptima capacitación técnica y profesional, como personalmente venía haciéndolo desde el principio (Montero 1998:33).

En virtud de su responsabilidad en las Escuelas por él fundadas quiso que los aspirantes a maestros en ellas fuesen conocedores y capaces de llevar a la práctica métodos y técnicas generadoras de impulsos de creatividad.

Incluso antes de 1905, concretamente desde 1895, comenzaría a educar y a cultivar en esta nueva metodología a sus primeros maestros y maestras mediante el desarrollo de unas *Conferencias o Academias pedagógicas* cuya finalidad era orientar al profesorado de sus Escuelas, unificar criterios, obtener una mejora global en la calidad de la enseñanza y una educación integral de los residentes.

De este modo se proponía un sistema más completo de aprendizaje no centrado sólo en el simple objetivo de superar los exámenes de la Normal (Montero 1998:7-10 y 1999c: 18). Las páginas del Diario de Manjón recogen interesantes testimonios sobre aquellas conferencias que evidencian el interés que él mismo tenía en todo lo relativo a la formación de sus maestros.

A propósito de la primera de estas conferencias celebrada el día cinco de julio de 1895 afirmará el canónigo sacro montano (Prelezo 1975:32):



*“Para que nuestras Escuelas sean una escuela, conviene que los profesores sean uno, esto es, concurren todos a la unidad de pensamiento; y para que todos elijan lo mejor de cada uno, procede que un día a la semana, el jueves en la tarde, cesen las clases, asistan todos a ver la marcha o procedimientos empleados en una de las escuelas, y fijándose cada día en un punto de Pedagogía, le estudien en la práctica, expongan el procedimiento seguido en sus aulas y presenten alumnos que muestren el resultado. Después de vistos los hechos, se juzgan, comparan, y adopta cuanto se estime mejora la enseñanza. A esto llamamos <conferenciar> o conversar familiarmente sobre Pedagogía, la ciencia del maestro por antonomasia”.*

Algunos autores, como J. Montero (1998:7), han visto en estas conferencias el inicio de su teoría y práctica educativas puesto que, parece ser que con bastante frecuencia era el propio Manjón quien dirigía la exposición teórica y los maestros los que desarrollaban los aspectos prácticos para elaborar finalmente, entre todos, unos criterios concretos de actuación.

Igualmente, hizo uso de las *nuevas tecnologías* del momento: fonógrafo, cinematógrafo, pianos verticales, violines, instrumentos de banda, juegos, grabados, linternas mágicas, mapas en relieve, aulas cubiertas de mapas para la geografía, teatros y fiestas escolares, fiestas tradicionales de Granada, el batallón infantil, etc.

Recordemos, a título ilustrativo de su interés por los nuevos recursos educativos cómo, en 1912, informa Manjón a su amigo Manuel González del proyecto en curso -para las Escuelas y sus Maestros- de establecer una sucursal de proyecciones cinematográficas por mediación de un técnico en la materia procedente de Bilbao justificando el interés por dicho proyecto mediante el siguiente razonamiento (Montero 2001b:49):

*“Después de la acción (y declamación mímica o como se quiera llamar) lo que impresiona más a los chicos es la figura iluminada; uniendo acción o representación hablada a la iluminada, lección cabal”.*

Especial relevancia tuvo la *banda de música* que se convierte en realidad a partir de 1897. Con el discurrir de los años esta agrupación musical adquirió una gran popularidad en la ciudad y su provincia

llegándose incluso a convertir en una modesta fuente de ingresos para las Escuelas.

La vida de las bandas del Ave-María se prolongará hasta la década de los setenta del siglo XX. Tal iniciativa tendrá como consecuencia la búsqueda de financiación para los instrumentos musicales y la llegada de un profesor de música a la Casa Madre; junto a ello merece la pena destacar el hecho de que algunos maestros de las escuelas también se iniciaran en los rudimentos del arte musical desde ese mismo año enriqueciendo de ese modo su actividad docente (Cuenca 1988:5-39).

Se preocupó personalmente de formar a sus maestros en todos estos recursos didácticos o recurrió a expertos en las materias correspondientes cuando la cuestión excedía sus propias posibilidades (Montero 1998:23,48).

**2ª** Necesidad de *tener docentes con un nuevo espíritu práctico* respecto a lo que entonces había en las Escuelas Normales. La peculiaridad de tal proyecto educativo y académico consistiría en crear en ellos un estilo pedagógico que les llevase a realizar una enseñanza activa y agradable cuyo fundamento era enseñar deleitando para evitar todo asomo de estéril teoricismo (Montero 1998:27).

**3ª** Poner a los maestros, permanentemente, en *contacto con la realidad de la Escuela* durante su periodo de formación inicial y tras la finalización de los estudios; de este modo se pondrá al descubierto la existencia de una verdadera vocación para el Magisterio o la ineptitud de los que son simples "enciclopedias andantes" (Manjón 1956:292).

**4ª** Mejorar la calidad de *la formación práctica y profesional* de los estudiantes de Magisterio mediante la inclusión de un nuevo recurso pedagógico inusitado en las Escuelas Normales hasta entonces: las anteriormente citadas "Conferencias o Academias pedagógicas".

Aunque dicha práctica gozaba de una cierta tradición en la Universidad Literaria de Granada y el propio Manjón las venía poniendo en práctica desde 1895 (Prellezo 1973:32) no se habían aplicado nunca en los estudios de Magisterio desde la institución de las Escuelas Normales. Tal como se vio anteriormente, esta iniciativa se convertiría

pronto en un eficaz medio de formación y actualización, no sólo para los alumnos del Seminario, sino también para los demás maestros en ejercicio que igualmente participaban en ellas a modo de formación permanente (Montero1998:48).

5ª Reforzar y *mejorar* continuamente *la formación inicial y permanente* de sus maestros y maestras.

Para ello dispuso en las aulas del Seminario, además de con la ayuda de los profesores ordinarios, de la colaboración frecuente de catedráticos de la Universidad de Granada que prestaron sus servicios altruistamente en la formación de los estudiantes, incluso, antes de que existiera éste nuevo centro (Montero 1998:13,20 y 37). El perfeccionamiento del profesorado será una cuestión que preocupó continuamente al Fundador del Ave-María.

Algunos de los principales recursos didácticos desarrollados en las Escuelas del Ave-María, que acabaron muy pronto convirtiéndose en elementos familiares para los aspirantes al Magisterio desde su llegada a aquel Internado, fueron<sup>22</sup>:

a. Las *Hojas del Ave-María* y la Revista *Magisterio Avemariano*; ambos elementos constituían un material de reflexión de estudio y de trabajo personal o de equipo útil y asequible.

b. Las *Conferencias pedagógicas*.

c. Los *Concursos pedagógicos*, cuya finalidad consistía en estimular a los maestros en la elaboración de trabajos y publicaciones sobre temas pedagógicos y educativos.

d. Las *demostraciones* y las *lecciones prácticas* realizadas con ocasión de visitas o en el transcurso de las propias Conferencias pedagógicas.

e. Las *visitas de inspección*, realizadas por él mismo o sus colaboradores.

f. El *Diario* y el *Álbum de visitas*. El Diario era obligatorio en las Escuelas y el Álbum era ofrecido a todos los visitantes más o menos ilustres.

---

<sup>22</sup> V. Burgos (1989:56-60).

**6ª** *Contrarrestar* con los recursos pedagógicos de un internado (plan, método, estudio asiduo, disciplina estricta y trabajo permanente) *un plan de estudios desequilibrado y bachillerista* que de todo habla sin profundizar en nada (Manjón1956:291) (Cuadro 4.3.).

En este sentido serán muy expresivas las palabras del propio Manjón -que transcribimos de nuevo para facilitar su lectura-, que en tantas ocasiones se mostró crítico con los planes de estudios oficiales, que no tenía mas remedio que seguir en la programación de estudios de sus futuros maestros por imperativo legal y que él intenta corregir de algún modo (1956:291-292):

*“Contra este mal, hijo del bachillerismo, tenemos la práctica de poner a nuestros alumnos en contacto con la realidad de la escuela, ya mientras estudian, para que en presencia de los niños (que a veces saben de cosas prácticas más y mejor que ellos), no olviden la humildad y se acuerden de la modestia; ya después de haber cursado, para que en la escuela practiquen, y allí se vea quién ha nacido para enseñar y quién carece de vocación y aptitud para ello, aunque hable de pedagogía y se le figure llevar una enciclopedia dentro del cerebro”*

**7ª** *Acabar con ciertas improvisaciones pedagógicas y didácticas* dando a mujeres y hombres de buena voluntad la ilustración pedagógica adecuada (Cruz 1984:229).

**8ª** *Cerrar el círculo educativo de las Escuelas* dotando a la Institución Avemariana de elementos adecuados para su funcionamiento posterior.

**9ª** Necesidad de contar con maestros preparados en este “nuevo estilo pedagógico” para *cubrir las plazas de las nuevas fundaciones* y responder a las demandas de maestros recibidas continuamente desde toda España.

**10ª** *Ofrecer a los alumnos una serie de ventajas:* Garantizar un ambiente de estudio y trabajo adecuado, economía en el hospedaje, orden y tranquilidad en la convivencia y existencia de lo que hoy denominaríamos clases de apoyo, control estudio y acción tutorial. (Manjón 1956:300).

11<sup>a</sup> Buscar un ámbito especial donde expertos en juegos y otros recursos didácticos similares trabajasen, junto a sus maestros, en la *elaboración y experimentación de materiales didácticos propios* de carácter lúdico aplicados, de forma práctica, a las diversas áreas de conocimiento (Montero 1998:25-26)

12<sup>a</sup> *Formar maestros capaces de trabajar unidos* y de entender la educación como obra de cooperación (Montero 1998:27 y Prellezo 1975:62).

13<sup>a</sup> Demostrar que *no hay necesidad de asistir a las Escuelas Normales del Estado* para ser buenos maestros.

Las grandes deficiencias pedagógicas existentes en ellas, que Manjón denunció con vehemencia junto a otros muchos personajes coetáneos, le llevaron a indicar ya en 1898 la necesidad de formar a los Maestros al margen de dichas instituciones (Manjón 2001:36).

Valga como muestra de tal juicio sobre las Normales, generalizado incluso entre numerosos miembros de los círculos progresistas, las palabras que dirigiera M. de Unamuno en 1913, siendo Rector de la Universidad de Salamanca, al profesor, político y amigo Luis Santullano (Romero 2000:515):

*“Me dicen que andan en reformar las Normales. Que las supriman, amigo Santullano, ¡por Dios! Que obliguen a los que van para maestros a que se mezclen con los demás estudiantes, a que no formen casta aparte y a que no crean, con la superstición con que aparentan creer, en ese espantajo de la Pedagogía, horrendo cajón de sastre de toda clase de desperdicios que hace pedantes (...)”.*

Evidentemente no son las mismas razones las que llevan a Manjón y Unamuno al rechazo de las Normales pero en lo que sí convienen ambos es en la necesidad de prescindir de ellas como un elemento nefasto, por sus procedimientos rutinarios, deficientes y perjudiciales tanto para los alumnos como para el conjunto de la sociedad.

14<sup>a</sup> Y por último, se podría indicar cómo el *perfil profesional y el talante pedagógico* que el Seminario de Maestros propone a sus alumnos vendría perfectamente definido por el arquetipo de maestro esbozado por A. Manjón algunos años antes, a propósito de las primeras Maestras

granadinas enviadas a la Escuela de Sargentos de la Lora en 1895 (2001:44):

*“No son sabias pero les basta saber lo que traen entre manos y el estar animadas de un deseo, que en eso y en todo hace milagros; pues axiomático es que hace más el que quiere que el que puede”.*

CUADRO 4.3.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
(1905- 1911)**

GRADO ELEMENTAL
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aritmética y Geometría (1º)</li><li>- Dibujo (1º)</li><li>- Geografía e Historia (1º)</li><li>- Gramática (1º)</li><li>- Música (1º)</li><li>- Pedagogía (1º)</li><li>- Religión e Historia Sagrada (1º)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Agricultura (2º)</li><li>- Derecho (2º)</li><li>- Física (2º)</li><li>- Geografía e Historia (2º)</li><li>- Gramática (2º)</li><li>- Matemáticas</li><li>- Música (2º)</li><li>- Pedagogía (2º)</li></ul>
GRADO SUPERIOR (1º)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aritmética y Álgebra</li><li>- Francés</li><li>- Geometría</li><li>- Gramática</li><li>- Música</li><li>- Pedagogía</li><li>- Religión y Moral</li></ul>

FUENTE: S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*. ,Manuscrito inédito, Granada, pp.14-15

### **3.3. Razones políticas, sociales y culturales.**

En tercer lugar, se podría indicar la existencia de otra serie de razones de índole más social y cultural que, aunque poseen ciertas connotaciones pedagógicas, se hayan más cercanas al espacio sociopolítico:

**1ª** Formar un nuevo tipo de maestro que, en coherencia con los planteamientos educativos regeneracionistas, colabore eficazmente en la *formación de un nuevo estilo de persona y de ciudadano* desde el contexto de una Educación Nueva.

**2ª** Establecer una *vía de superación de las carencias sociales* y posibilidades frustradas a causa de los límites sociales y naturales del sistema social y educativo de aquella época. Está convencido de que ofrecer una buena educación al Pueblo es un modo real de superación de dichas carencias dotando a los más desfavorecidos de "alas para volar".

Entiende que una buena formación, como la que podían suponer los estudios de Magisterio, constituía un recurso nada desdeñable para un sector de ciudadanos cuyo horizonte laboral no era otro que ganarse el pan con su propio esfuerzo, llegando a convertirse con frecuencia en emigrantes, como él mismo lo fue durante gran parte de su vida (Manjón 2001:25).

**3ª** Crear un *efecto multiplicador de regeneración* desde el convencimiento, tantas veces expresado por Manjón, de que "Quien educa a un niño hace un bien pero hace un bien mayor quien forma un maestro, educador de cientos y miles de niños".

**4ª** Luchar, desde una fina sensibilidad hacia la *libertad de enseñanza*, para combatir el principio de que sea el Estado quien tenga el monopolio sobre el Magisterio, esto es, de "ser maestro de todos los maestros".

**5ª** Crear una *alternativa al poder centralizador y absorbente del Estado* respecto a la Educación o en palabras de Manjón, "substraer a la juventud de las garras del Estado". En este sentido, resulta de gran utilidad para comprender su posición política al respecto transcribir la

argumentación que ya en 1898 elaboró, como buen profesional del Derecho, a propósito de la capacidad y posibilidad real del Estado para intervenir en la formación de los maestros y educadores (2001:36-37):

*"Y he aquí una cuestión para quien lo sea: ¿El Estado puede y sabe hacer verdaderos pedagogos? Para mí son claros y evidentes estos enunciados, que resuelven la cuestión, si la hay:*

1. *Que el Estado no tiene más derecho a hacer Maestros que tejedores y sastres.(De aptitudes no hay que hablar; mejor puede tejer y cortar que enseñar y educar).*

2. *Que si los hace, es porque no hay quien se los dé hechos.*

3. *Que en habiendo quien los haga, se abstendrá de hacerlos.*

4. *Que debe propender a descargarse del oficio de pedagogo y a fomentar instituciones sociales, que tengan aptitudes para educar.*

5. *Que, a lo más, podrá exigir condiciones y garantías y conservar, para verlo, un cuerpo de examinadores; pero no un ejército de maestros y otro de fábricas para hacerlos por jornadas y ha hornadas.*

6. *Puesto que el Maestro del Estado, <que es Maestro>, se tiene que formar fuera de la Normal, porque allí no hay tiempo de aprender ni unidad para educar.*

*Puesto que a la Normal no se va por ciencia sino por títulos; (...) conviene que cuanto antes se pase del monopolio del Estado a la justa libertad social y académica; porque aquel monopolio docente del Estado a la justa libertad social y académica; porque aquel monopolio es inútil y costoso para los maestros, nocivo y peligroso para los pueblos y esterilizador para todo lo que sea de iniciativa individual y social".*

Se podrán asumir o no tales planteamientos pero, lo cierto es que su posición queda establecida con total claridad; supone una determinada concepción de la sociedad y de las atribuciones del Estado que fue y, con las adaptaciones correspondientes al paso del tiempo y al marco constitucional vigente, continúa siendo una opción política y social compartida por un sector importante de la ciudadanía de nuestro país.

6ª Crear un *centro de formación* para maestros inspirado en algo más que en razones políticas y *movido por nobles intereses* que



contrasten con el espíritu sectario de aquellos que pretenden manipular las conciencias de los estudiantes desde determinados intereses políticos e ideológicos.

7ª Satisfacer la necesidad de crear *Escuelas para formar educadores del Pueblo* -hablará de "Maestros de aldea" refiriéndose a las maestras de Sargentos de la Lora, en Burgos- encarnados en la realidad social de las clases más humildes.

No se puede educar pobres "a lo rico" creando necesidades imposibles de satisfacer ni obligar a los ricos a ser pobres puesto que los aspirantes al Magisterio no suelen ser hijos de ricos (Manjón 1956:294). Las tres condiciones que señalaba para las aspirantes a maestras en Sargentos pueden ser aplicadas perfectamente a los que aspiran en convertirse en maestros Avemarianos (Manjón 2001:30): "Que sean de allí, que se formen allí y que se eduquen para allí".

Si bien entonces D. Andrés se refería a las Maestras de aldea, puede considerarse perfectamente legítimo interpretar este adverbio de lugar "allí" como alusivo a sus Escuelas en general, entendidas como proyecto educativo concreto y como un entorno vital, vocacional y profesional determinado que las define frente a otras realidades y alternativas educativas diferentes en fondo y forma.

8ª Promocionar a los hijos del Pueblo para que se dediquen a enseñar a su propia clase social. Puesto que entre las clases sociales altas no existe esta sensibilidad es necesario *promocionar a las clases más humildes* por razones económicas y de prestigio social (Montero 1998:23-24). De este modo se contrae un auténtico compromiso de promoción y servicio respecto a los desfavorecidos de la sociedad.

9ª Dentro de este empeño por los más desfavorecidos conviene insistir una vez más en la voluntad de D. Andrés Manjón de asumir la *promoción de la mujer* como pilar fundamental de la familia y de la sociedad.

Aunque en la experiencia del Seminario de Granada los destinatarios fueron siempre chicos no está de más recordar cómo en la

anterior experiencia de Sargentos de la Lora el objeto primordial de su atención fue la formación de Maestras<sup>10</sup>.

10<sup>a</sup> *Educar*, en contraste con la arrogancia de ciertos estilos educativos, *en la igualdad y la pobreza*, entendida ésta no como miseria y hambre sino como sinónimo de sencillez, modestia, sobriedad, orden y naturalidad en las comidas (Manjón 1956:294). En esta misma línea no deja de ser sugerente el empeño del pedagogo avemariano en hacer que sean los propios alumnos internos los que se sirvan a ellos mismos (Manjón 2001:33-34).

En perfecta sintonía con A. Manjón, se debe considerar cómo la iniciación en actitudes sinceras de cooperación y de austeridad de los miembros de la comunidad educativa constituye un valor de total actualidad en nuestro actual contexto social que ha postergado las actitudes de gratuidad, servicio y disponibilidad en aras de una permanente exigencia de derechos y prerrogativas particulares e individualistas.

11<sup>a</sup> Finalmente, y asumiendo todos los prejuicios sociales que acompañaban a la figura del Maestro<sup>11</sup>, el P. Manjón pretendió iniciar, junto a D. Enrique González, la experiencia del Seminario de Maestros como una vía de promoción cultural y social concreta que ayudase a *superar las grandes dificultades que en su camino hacia el Magisterio hallaban los chicos más cualificados de sus Escuelas y de otros lugares que acudían a sus puertas*.

Dichas dificultades aparecerán enumeradas por él mismo desde 1898 a raíz de la primera experiencia del internado para Maestras de Sargentos de la Lora (Manjón 2001:31-32): la pobreza, la falta de cultura, las muchas asignaturas, el criterio de los jueces examinadores.

---

<sup>10</sup> A este respecto, y tal como nos recuerda J. Ciudad (Manjón 2001:25-26), parece ser que en España fue Joaquina Vedruna, en 1825, una de las primeras fundadoras contemporáneas de una institución femenina de enseñanza dedicadas a la atención específica de la mujer. También debemos recordar en este sentido que algunos pedagogos pertenecientes a los círculos de la Institución Libre de Enseñanza también defendieron y trabajaron con ahínco por la enseñanza de la mujer desde 1876. Respecto a esta cuestión de la promoción de la mujer en España remitimos al estudio general de A. Molero (2000) sobre la Institución Libre de Enseñanza y a los trabajos más específicos de S. San Román (1998) sobre las primeras maestras oficiales y de C. Flecha (1996) relativos a las primeras universitarias españolas.

<sup>11</sup> En la Memoria de las Escuelas de Sargentos de 1898 ya hacía Manjón la siguiente valoración de la situación social de los maestros (2001:30-31): *“El oficio de Maestro es tan humilde, laborioso, poco considerado y mal retribuido, que los padres, que algo tienen, dedican a sus hijos a cualquier otra carrera o profesión antes que a Maestros de Escuela, que es lo último que hay que ser en esta sociedad falsificada y pervertida. Y así la educación de ricos y pobres está encomendada exclusivamente a la clase pobre, única que da Maestros”*.

### 3.4. *Unas razones finales.*

No era D. Andrés persona dada a la retórica ni a la vana palabrería por ello, corremos el riesgo de elaborar un discurso teórico que, posiblemente, él mismo no hubiese deseado hacer ni escribir por ser, fundamentalmente, un hombre de acción. Es esta la razón por la que se debería ensayar una recapitulación de la síntesis, con objeto de presentar su propio pensamiento de forma que cada observador pueda extraer sus propias conclusiones; para ello nada mejor que dar, de nuevo, la palabra al mismo A. Manjón:

1ª Se parte de una *afirmación principal*: El Fundador de las Escuelas del Ave-María mostró desde los primeros momentos de su aventura educativa un temprano interés por formar *maestros y maestras de "otro estilo"*, tal como él mismo se expresa desde las páginas de su Diario (Prellezo 1973:49).

2ª Tras los positivos resultados obtenidos en las experiencias realizadas, desde 1893 en Sargentos de la Lora (Burgos) y desde 1897 en la Preceptoría del Camino del Sacromonte, el proyecto va madurando y sólo precisará para su plasmación un *momento propicio*: el ofrecimiento del sacerdote santafesino D. Enrique González-Aurioles en el verano de 1905 (Montero 2001c:17).

3ª Durante este mismo verano pondrá por escrito D. Andrés lo que él mismo denomina *un pensamiento utilizable* que no es otra cosa que el conjunto de motivaciones que le llevaron a apoyar y hacer suya dicha iniciativa (Prados 1911:2):

*"Es hoy preocupación general, entre personas que piensan, la recta educación de la juventud y sobre todo de la niñez; y esta preocupación lleva consigo otra, la de hacer <perfectos educadores o Maestros>, pues sin esto no se puede conseguir aquello. Al fin hemos caído en la cuenta de que sin base no hay edificio(...), pero después de haber descubierto esta verdad de buen sentido ¿qué hacemos para llevarla a la práctica? Muchos discursos, algunos libros, varios planes y contraplanes (a uno por cada Ministerio, esto es, a plan y medio, nato o abortivo, por año y nada más se ha hecho(...))".*

Pues bien, el Seminario de Maestros aparece como la mejor *respuesta a tal pregunta*, se trata de "hacer perfectos educadores o Maestros, para conseguir la recta educación de la juventud y la niñez". No cabe mayor precisión al respecto por su parte ya que, aquí, se haya el centro de convergencia de esta iniciativa manjoniana.

4ª Clarificando aún más semejante primera formulación, aquel mismo verano de 1905, publicará *una hoja publicitaria* sobre le Seminario de Maestros en la que, recogiendo unas palabras del Papa León XIII sobre la educación de la juventud, explicitará con mayor detenimiento sus razones fundacionales (Prados 1911:7):

*"El objeto de este colegio es educar e instruir a la juventud con arreglo a los principios de la sana moral y de la Religión Apostólica, Católica, vistiéndolos con el fuerte aliento de la sana doctrina para que robustecido su espíritu y provisto de copiosas armas, se acostumbren con tiempo a defender diestra y rigurosamente la causa de la Religión".*

5ª Su interés por la formación de maestros de talante cristiano debe enmarcarse en el *ambiente de confrontación ideológica, política y social* existente en aquellos momentos descritos en páginas anteriores.

Desde tal perspectiva apologista que siempre le caracterizó y sobre todo, desde el rechazo que suscitaban en determinados ambientes eclesiales y políticamente conservadores ciertos postulados educativos, encarnados desde 1876 en la Institución Libre de Enseñanza, considerada "buque insignia" de todo este movimiento educativo de renovación, Manjón va a dejar clara su posición con una firmeza y energía propias de su adusto carácter castellano (1956:297-298):

*"Una Institución racionalista y librepensadora que dicen <Libre de Enseñanza> radica en Madrid y lleva la batuta en materia de enseñanza anticristiana y prácticamente secunda los planes de la Masonería. ¿Y a qué aspira, en qué se ocupa, por qué conspira y labora? Por hacer maestros e influir y manejar los organismos que hacen o influyen. Así lo enseñan los productos que de ella nacen y los manipuladores de todos los artefactos por ella creados, movidos o inspirados.*

*El fin principal, por no decir único, de dichos artefactos, es hacer maestros, y sobre todo, maestros de maestros, en forma de Inspectores o Profesores de Normales, nombrados no por libre oposición, ni tampoco por méritos ni servicios, sino por biberón y monopolio, eso sí, con todas las reglas del arte centralizador, liberalista y burocrático y con la astucia y tenacidad de sectarios”.*

6ª Desde el uso de una libertad real de enseñanza, que él defiende con argumentos legales y partiendo de los derechos de los ciudadanos, propone su Seminario de Maestros como una *respuesta que viene a llenar una necesidad social, religiosa y pedagógica* que no debe aspirar a ser única sino a extenderse, corregida y aumentada, por toda la geografía nacional (Manjón 1956:300).

7º Semejante iniciativa fundacional goza de una peculiaridad, compartida con el resto de las fundaciones manjonianas, inédita hasta el momento. Se trata de un proyecto educativo enraizado en una honda identidad cristiana y católica cuya organización jurídica e institucional difiere radicalmente respecto al marco canónico y legal al uso en la época, no pudiendo ser asimilada al resto de las organizaciones religiosas entonces existentes dentro del ámbito de la educación (Ordenes, Congregaciones, Institutos religiosos, etc.), las cuales, poseían como denominador común el estar regidas por el Derecho Canónico bajo la égida directa de la Jerarquía eclesiástica.

En la Hoja Histórica número trece, aparecida en 1915, expone D. Andrés las razones que le llevaron a tomar tal decisión (Manjón 1956:447).

Constata en primer lugar que hay muchas más personas que tienen vocación de maestros antes que de religiosos.

En segundo lugar, afirma ser consciente de que la vida religiosa comunitaria establece un número determinado de compromisos personales y demanda un mínimo de personas para vivir en común, circunstancia que la convierte en una vocación particular a la que no todos están llamados. Asimismo, la estabilidad y reglamentación derivadas de los compromisos religiosos (pobreza, castidad y obediencia) impide la movilidad y capacidad de adaptación a que deben someterse los maestros del Ave-María.

En el orden práctico recuerda que es más fácil establecer una Escuela con un maestro que toda una comunidad religiosa y que, para realizar una labor de regeneración social mediante la Escuela se necesitan muchos más maestros que los que pueden dar los Institutos Religiosos.

Por otra parte, el Ave-María aspirará a ir donde nadie vaya, plegándose y adaptándose a todas las circunstancias de tiempo, lugar y personas, además de ocupar las Escuelas oficiales que pueda, hecho incompatible con la organización de un Instituto Religioso.

En último lugar, refiriéndose a la eficacia de sus centros educativos y valiéndose de un símil militar al uso en los años de la Gran Guerra, afirmará Manjón en 1915 (Manjón 1956:448):

*“¿Colocaremos en cada puesto de Guardia Civil o de Policía una batería de cañones de cuatro o seis cañones? ¿Olvidamos que sin fusilería no hay ejército y que a veces lo mejor es enemigo de lo bueno?. Illa oportet facere, et ista non omittere”*

Años más tarde, y en respuesta a una consulta recibida respecto a la configuración jurídica de su obra, anotará el Fundador del Ave-María en su Diario el día seis de marzo de 1921:

*-“¿Por que no funda Vd. una Congregación religiosa del Ave-María?*

*-Por que carezco de espíritu y no veo la necesidad de hacerlo. Hay tantos Institutos religiosos dedicados a la enseñanza, que estorbaría uno nuevo.*

*-¡Pero las Escuelas del Ave-María son cosa <sui generis> y exigen una fundación especial también!*

*-No admito lo primero ni creo lo segundo. Nuestra especialidad es carecer de especialidad, y nuestra misión es ir a donde no va la Congregación, a la Escuela Oficial, a la individual, etc.*

Posteriormente, y tras un primer proyecto de últimas voluntades fechado en 1903 en que confiaba sus Escuelas a la tutela de la Abadía del Sacromonte, establecerá definitivamente sus deseos respecto al

futuro de la Institución mediante las cláusulas número siete y catorce de su testamento definitivo<sup>23</sup>:

*“Como autor y fundador (...) quiero y mando que se respete por todos el carácter doctrinal, religiosos, caritativo y autónomo, para lo cual he constituido un Patronato (Cláusula 7).*

*Eximo, tanto al Patronato de Granada como al de Sargentos de la obligación de rendir cuentas a toda Autoridad, ni eclesiástica, ni civil<sup>24</sup> (Cláusula 14)”.*

**8ª** En 1915, y con objeto de que no quedase la más mínima sombra de duda respecto a sus deseos de establecer el Seminario como piedra angular de su obra educativa, legará a sus colaboradores de la Institución todo un *testamento pedagógico* referido a la formación presente y futura de los maestros avemarianos que, a pesar de su extensión, nos permitimos transcribir a causa del interés que ofrece en orden a la clarificación y análisis de las razones fundacionales del Seminario de Maestros del Ave-María.

Estamos ante una profunda reflexión que encierra toda su “filosofía” sobre la formación de Maestros<sup>25</sup>:

*“Nadie da lo que no tiene. Un educador cristiano, y para cristianos, no puede prescindir de quien es y para lo que es, sin hacer traición a su conciencia y a la de los educandos. Sabe que ha de formar hombres cristianos, esto es,*

---

<sup>23</sup> Cfr. Texto original del Testamento de D. Andrés Manjón y Manjón dictado ante el notario D. Federico Fernández Ruiz el 25 de mayo de 1923, conservado en el Archivo General del Ave-María junto con la transcripción de una parte del mismo incluida en el *Primer Libro de Actas del Patronato del Ave-María*, 14-VII-1923, p.2. También se puede encontrar otra transcripción completa de todo el testamento en V. Cruz (1984:318-322). Dicho texto debe ser completado con otra página de similares características enviada por D. Andrés Manjón a Baltasar Pardal a La Coruña a comienzos de este mismo año, tal cómo se ha indicado en otro lugar de este trabajo.

<sup>24</sup> Se debe precisar cómo este deseo de mantener la autonomía e independencia de la Institución del Ave-María tanto del poder civil como del eclesiástico debió de fundamentarse, al menos en parte, en la triste experiencia vivida desde su juventud (desamortizaciones, incautaciones de bienes eclesiásticos, políticas antirreligiosas de los gobiernos liberales, etc.) que le llevaría a arbitrar un estatus jurídico que, en la medida de lo posible, “blindase” su Obra de cualquier injerencia externa. De ello no se debe deducir, en absoluto, una interpretación sesgada de la realidad que lleve a creer que la identidad religiosa y la presencia misma de capellanes y sacerdotes sea extraña a la Obra; más bien se debe concluir todo lo contrario puesto que, a pesar de no ser una obra eclesiástica, la dirección de las colonias escolares y del mismo Seminario de Maestros recayó durante décadas en ilustres presbíteros diocesanos procedentes de toda España. Respeto a este tema afirmará D. Andrés ya en 1895 (Manjón 1948:47): “*Siendo nuestra misión social educar al pobre y educarle en cristiano y por caridad, hemos de apuntar siempre a tener por directores y coadjutores a los sacerdotes en la ciudad y en el campo, y así nos atrevemos a indicar que los Curas están llamados a generalizar esta obra de acuerdo con los Maestros, especialmente en los pueblos rurales. En nada podrán emplear mejor el tiempo que les sobra ni el espíritu de su vocación sacerdotal*”. En la primera sesión del Patronato, celebrada tras el fallecimiento de D. Andrés, se volverá a insistir sobre este asunto dándose por supuesto que los directores ordinarios de los centros del Ave-María son capellanes que, a pesar de gozar de cierta autonomía, deberán rendir periódicamente cuentas al Patronato de su gestión (*Libro Primero de Actas*, 14-VII-1923, p.4).

<sup>25</sup> A. Manjón (1956:301-302) y J. Montero (1999c:20)

*hombres perfectos y a imitación de Cristo que dijo: "Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial". Y así, puesto a educar cristianos, sabe que un buen maestro vale infinitamente más que un excelente pintor; y si el pintor no se improvisa ¿se improvisará el Maestro? Sabe que la obra de educar hombres exige más arte y habilidad que la del más hábil estatuero; y si éste no se da espontáneamente, sino en fuerza de estudio y práctica, bajo la dirección de buenos maestros, ¿qué sucederá con el Maestro? Sabe que el arte de las artes es modelar hombres y que no hay arte que a éste iguale, ni en la dificultad ni en el mérito.*

*¿Dónde habrá, pues, estos artistas de inteligencias y voluntades, corazones y caracteres, si no se preparan y forman con todo esmero, cuidado y arte? Y como el ideal del hombre cristiano es el hombre perfecto y sobrenaturalizado, la imagen viviente de Cristo, ¿podrán existir maestros cristianos formándolos en pagano o en ateo, en indiferente o laico, fuera del alcance y dirección de la escuela de Cristo, que es su Iglesia? Dislate sería decirlo, absurdo el pensarlo, mentecatez esperarlo y temeridad y suma imprudencia el ensayarlo.*

*La prudencia más obvia demanda que el Maestro de cristianos sea cristiano, y la previsión más instintiva aconseja que no se confíe la dirección de los niños cristianos al Maestro que no esté bien persuadido y formado en la escuela de Cristo. Y a este pensamiento deben obedecer los Seminarios y colegios de maestros."*

Y concluye esta reflexión realizando la siguiente invitación, dirigida a sus colaboradores más cercanos y a los lectores de toda España que seguían con asiduidad las hojas que publicaba periódicamente sobre cuestiones pedagógicas y educativas:

*"A formar Maestros cabales. El maestro católico que enseña, educa y vive en católico, es el maestro completo; pues reúne, en su vida y enseñanza, el cielo y su reino con la tierra y sus bienes, y lo hace con la debida subordinación, esto es, ordenada y pedagógicamente. Fe y razón, naturaleza y gracia, la vida natural y la sobrenatural, todo esto lo ordena en su mente, lo coordina en su escuela y con este saber armónico ilustra y mejora, educa y perfecciona; y de un maestro que así sea hay que decir que es un cristiano completo y un formador de hombres completos, o para la tierra y el cielo, que es cuanto se le puede pedir y se puede desear.*



*Por ser el ideal católico la síntesis más armónica de la naturaleza y la gracia, el educador católico ha de ser el factor natural y el factor sobrenatural (instrumental) de la perfección humana bajo todos sus aspectos.*

*¿Se quiere nada que sea ni más grande ni más completo? Ahora bien, ¿tales maestros se pueden formar al acaso, o lo más, con muchos libros y conocimientos en la cabeza y ningún lastre ni educación moral de la voluntad y el corazón? Quédese para racionalistas e intelectualistas de poco meollo el afirmarlo; la experiencia y el buen sentido dicen que no. Y a formar, no sólo cabezas, sino corazones, no sólo inteligencias, sino voluntades y caracteres, deben apuntar esos planteles de maestros que apellidamos Seminarios pedagógicos, en los cuales se enseñará prácticamente a armonizar el orden natural con el sobrenatural”.*

#### **4. Síntesis**

Las razones fundacionales del Seminario de Maestros sólo pueden ser conocidas adecuadamente desde el contexto cultural e ideológico de principios del siglo XX en el que ocupa un lugar específico Andrés Manjón y el conjunto de su proyecto educativo.

Planteadas las tres zonas de conflicto clásicas (libertad de enseñanza, laicismo o confesionalismo escolar y el dilema entre enseñanza de iniciativa pública o privada), las posturas de los respectivos sectores de la sociedad que las sustentan, lejos de converger, se mostrarán cada vez más divergentes. El enfrentamiento de los sectores de tradición progresista, partidarios de una renovación de la política y de las estructuras educativas de España, con el sector conservador, reacio a cualquier cambio y a la pérdida de hegemonía social, política y cultural, será cada vez más virulento.

Desde una postura de doble rechazo respecto al intento monopolizador del Estado sobre la Educación de los ciudadanos -acompañado con frecuencia de una visión laicista- y respecto a ciertos postulados del más rancio conservadurismo, entiende Manjón el hecho religioso como fuente de la acción educadora y base de cualquier quehacer pedagógico.

Al mismo tiempo, el Fundador del Ave-María asume una actitud de rebeldía creadora, no exenta de algunas sombras, que le llevará al

desarrollo de un Ideal concreto de Maestro en el que quedarán recogidas las principales dimensiones de su concepción educativa.

Impulsado por una voluntad de regeneración social desde el ámbito escolar, y empeñando en ello su misma vida, Manjón y sus colaboradores inician el proyecto del Seminario de Maestros convencidos de que se trata de un elemento indispensable para la realización de su ambicioso programa de cultura pedagógica y práctica educativa.

Lejos de toda improvisación, tal iniciativa se levantará sobre unas sólidas bases pedagógicas, ideológicas y sociales pretendiendo llenar una situación real de necesidad pedagógica, social y religiosa.

La originalidad de D. Andrés Manjón consistió en hacer operativos aquellos grandes y retóricos argumentos que, con frecuencia, se esgrimían en los debates intelectuales y no solían pasar de ser meros posicionamientos especulativos. Los maestros de sus escuelas debían asumir y desarrollar tal proyecto educativo mediante su primera formación inicial y la posterior formación permanente.

La imposibilidad de garantizar dicha capacitación en la Escuela Normal de Granada le llevaría a asumir una iniciativa tan singular como la de dotar al Ave-María de un centro propio de formación de Maestros que articulara su programa educativo en torno a sus principios educativos y pedagógicos.

Como no podía de otro modo tal alternativa respecto a la vía oficial suscitó, y continúa suscitando aún en nuestros días, permanentes recelos en determinados sectores de la sociedad convirtiéndose en claro signo de debate y contradicción. Con todo, sus impulsores se mantendrán en la brecha ofreciendo a la sociedad y a la escuela un modelo educativo que sorprendentemente conserva gran parte de su vigencia cien años más tarde.

## 5. Referencias bibliográficas

- AYBAR MOLINERO, A. S. (1989a): "Contexto y situación de la Iglesia en España durante la época de D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 675-676, pp.7-13.
- AYBAR MOLINERO, A. (1989b): "Don Andrés Manjón y la Educación en la Restauración", En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.28-35.
- BURGOS ALONSO, V. M. (1989): "Manjón y la formación del profesorado", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.27-60.
- CRUZ V. De la (1984): *Andrés Manjón y Manjón*. Granada, Asociación Manjoniana.
- CUENCA TORIBIO, M. (1979): "El Catolicismo español en la Restauración(1875-1931)" En *Historia de la Iglesia en España*, V. Madrid, B.A.C.
- DIAZ, C. (2002): *Treinta nombres propios (Las figuras del personalismo)*. Madrid, Fundación Emmanuel Mounier.
- FLECHA GARCÍA, C. (1996): *Las Primeras Universitarias en España*. Madrid, Narcea.
- GALINO, A. (1989): "Manjón y el contexto de su época", En *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp.25-36.
- GARCÍA REGIDOR, T. (1989) "La secularización de la Enseñanza en España en tiempos de D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 679-680, pp.53-65.
- GARCIA REGIDOR, T. (1996): "La actitud de la Iglesia española ante la política educativa del Estado y el fenómeno de la secularización docente en la segunda mitad del siglo XIX y siglo XX". En *Historia de la Acción Educadora de la Iglesia en España*. Madrid. B.A.C.
- LÓPEZ ARANGUREN (1996) citado por R. VILLA-REAL. (1996): "Prologo a la Edición Facsimil". En MANJÓN, A.(1996): *El Maestro Mirando hacia dentro*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- LÓPEZ CALERA, N. M. (1998): *El ser granadino. Ensayo de una ontología débil*. Granada, Comares.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1898): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos)1893 á 1898*. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1911): "Sin maestros verdaderamente prácticos, no hay enseñanza práctica", En *La Educación Hispano-Americana*, 1, pp.249-253.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1945): "El maestro mirando hacia dentro". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. I.

- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1946a): "Hojas Evangélicas y Pedagógicas del Ave María. Ley, Instrucción, Reglamento y Presupuesto del Ave-María". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. II.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1946b): "Hojas meramente catequísticas del Ave María", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. III.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar.", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1949 y1951): "El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. VI y VII.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María", En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIUDAD PÉREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONTERO VIVES, J. (1955): *Manjón, precurseur de l'école active*. Memoire inedit, presenté à l'Université Catholique de Louvain.
- MONTERO VIVES, J. (1973), "Editorial", En *Magisterio Avemariano*, 528-529, p.1.
- MONTERO VIVES, J. (1980): *Génesis y desarrollo de la obra y el pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca.
- MONTERO VIVES, J. (1982): *El Maestro educador según D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1986): "Despedida a unos directores", En *Magisterio Avemariano*, 647-650, pp.3-5
- MONTERO VIVES, J. (1988): *La España que vivió y amó Don Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1989): "Don Enrique González Carrillo, un gran colaborador de Don Andrés Manjón. Apuntes para una biografía", En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.23-27.
- MONTERO VIVES, J. (1998a): *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1999a): *Andrés Manjón. Biografías granadinas*, Granada, Comares.
- MONTERO VIVES, J. (1999b): *Las visitas a las Escuelas del Ave María en tiempos de D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.

- MONTERO VIVES, J. (1999c): "XXV Años de Escuela ¿Para Qué?" en *25 años de Escuela. ¿Para Qué?. Actos conmemorativos del XXV Aniversario de la puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado <La Inmaculada>*. Granada, Escuelas del Ave-Maria, pp.15-38.
- MONTERO VIVES, J. (2001a): *El Credo Educativo de D. Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001b): *Cartas de D. Andrés Manjón a D. Manuel González*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001c): "¿Qué pasó en las Escuelas del Ave-Maria en la Década de los setenta?". *Memoria inédita* conservada en el Archivo del Patronato del Ave-María. 54 páginas.
- MONTERO VIVES, J.(2002b): *Siguieron sus pasos... Poveda, Fenollera, González y Pardal, cuatro fundadores que siguieron las huellas de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).
- PRELLEZO GARCIA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón*. Madrid, B.A.C.
- PRELLEZO GARCIA, J. M. (1975): *Manjón Educador. Selección de sus escritos pedagógicos*. Madrid, Magisterio Español.
- PRELLEZO GARCIA, J. M. (1989): "Las Escuelas del Ave María (1889-1989). Repercusiones en Europa de una experiencia pedagógica española", En *Magisterio Avemariano*, 681-683,pp. 37-55.
- PRELLEZO GARCIA, J. M. (1997): *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.
- ROMERO LÓPEZ, A. (2000): *Pensamiento educativo y Educación Lingüística y Literaria en A. Manjón*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.
- SÁENZ BARRIO, O. (1989): "Un error histórico: Manjón educador de gitanos", En *Cuadernos de pensamiento* 3, pp. 55-70.
- SALGUERO, M. (1997): *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona, Ariel.
- SAN ROMÁN, S. (1998): *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Madrid, Ariel Practicum.
- TINEO, P. (1996): "La Jerarquía eclesiástica y la Educación". En *Hª de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B.A.C., pp.49-98.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001c): "La Institución Libre de Enseñanza y Juan Facundo Riaño". En *Diario Ideal*, 17-6-2001.
- TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*. Madrid, Aguilar.

VILLA-REAL, R. (1996): "Prologo a la Edición Facsimil", En MANJÓN, A. (1996): *El Maestro Mirando hacia dentro*. Granada, Escuelas del Ave-Maria.







**TERCERA PARTE:  
EVOLUCIÓN HISTÓRICA**



**CAPÍTULO V**  
**ALGUNAS CLAVES DE ESTE PROCESO**



## **CAPÍTULO V**

### **ALGUNAS CLAVES DE ESTE PROCESO**

#### **1. Planes de estudios y Escuelas de Magisterio: 1905-1923.**

No se puede entender la evolución histórica del Seminario del Maestros del Ave-María sin hacernos cargo, aunque sea de forma somera, de las principales coordinadas socio-educativas que se han sucedido durante todo el proceso histórico y político transcurrido a lo largo de una intensa centuria plena de acontecimientos y circunstancias diversas, desconcertantes e, incluso, insólitas.

Al exponer las líneas fundamentales del marco educativo y escolar se establecieron una serie de jalones históricos orientadores del contexto nacional y local, desde la fundación de las Escuelas Normales españolas, en 1838, hasta la reforma introducida mediante el Real Decreto de treinta de agosto de 1914; dicha reforma se mantendría vigente en gran parte

hasta la llegada de la Segunda República, alterada sólo en algunos aspectos en 1916 y posteriormente durante los años de la Dictadura del General Primo de Rivera<sup>1</sup>.

Retomando el análisis de aquel contexto histórico, y asumiendo las aportaciones específicas de estos planes de estudio, se podría esbozar un contexto caracterizado por un conjunto de rasgos determinados<sup>2</sup>.

La *política educativa* desarrollada hasta la década de los años veinte ofrece un carácter fluctuante del que se deriva una *profunda inestabilidad legislativa y académica*, reflejo a su vez de la situación política general (Puelles 1982:35). Manjón fue tan consciente de estas circunstancias que será fácil encontrar continuas y mordaces referencias a las mismas en sus publicaciones. De modo ilustrativo citaremos una reflexión realizada durante el verano de 1905 (Prados 1911:2):

*"(...) Muchos discursos, algunos libros, varios planes y contraplanes (a uno por cada Ministro, esto es, a plan y medio, nato o abortivo, por año) y nada más se ha hecho(...)"*.

En un sólo quinquenio (1898-1903) se suceden *cuatro planes diferentes de Magisterio*: 1898, 1900, 1901 y 1903. El de éste último año - inspirado por el ministro G. Bugallal-, a pesar de presentarse con un carácter provisional<sup>3</sup>, regiría la vida de las Normales españolas de forma prácticamente ininterrumpida hasta 1913, en que se retocó levemente mediante la incorporación de la enseñanza de Dibujo y de Caligrafía en los años del Grado Elemental.

El denominador común de estos planes, vigentes desde 1898 hasta 1913, vendría marcado por cuatro características (López 1979: 51): Existencia de una triple titulación (elemental, superior y normal),

---

<sup>1</sup> Los primeros pasos de esta reforma vendrían marcados por el R. D. de 11 de marzo de 1907 y por el de 10 de septiembre de 1910 concluyendo todo el proceso en el R. D. de 30 de agosto de 1914, promovido por el ministro de Instrucción Pública D. Francisco Bergamín (cfr. Historia de la Educación en España (1982), Vol. III, pp.183-192 y A. Capitán (1994), pp.477-483 y 524). Las RR. OO. de 18 y 25 de septiembre de 1916 introdujeron, por razones económicas, algunas alteraciones cuya consecuencia sería una nueva dependencia de los Institutos; determinados profesores de dichos centros debían impartir clases también en la Normal, concretamente los de Religión y Caligrafía (López 1979:135).

<sup>2</sup> M. López (1979), M. Puelles (1982 y 1999) y A. Capitán (1994 y 2000).

<sup>3</sup> Se promulgó con la finalidad de remediar las dificultades surgidas tras la incorporación de las Normales a los Institutos en 1901.

dependencia total o parcial de la Normal del Instituto, mantenimiento de un sistema de enseñanza tradicional y desarrollo de un creciente ambiente de indisciplina, huelgas y desorden académico.

*La reforma de 1914* obtendría escasos resultados prácticos en la transformación del clima interno de las Normales que en su gran mayoría continuaron orientando sus esfuerzos, fundamentalmente, hacia la preparación de exámenes con la finalidad casi exclusiva de adquirir la titulación correspondiente<sup>4</sup>.

Tal falta de dinamismo y creatividad académica vendría originada, entre otros factores, por el clima de inestabilidad y agitación social aludido anteriormente, por la insatisfacción crónica del profesorado determinada, en gran parte, a causa de las escasas retribuciones económicas percibidas y por la deficiente dotación de infraestructuras de los centros.

Los *elementos definidores* de este nuevo plan de estudios, que tuvo una vigencia de diecisiete años y reportó una cierta mejora de la calidad de la enseñanza en las escuelas oficiales, fueron:

a. La *unidad del título* de Magisterio, que pasó a denominarse "Maestro de Primera Enseñanza", unida al logro de la *Independencia definitiva* de los estudios de Magisterio respecto de los Institutos de Enseñanza Media.

b. Las anteriores "Escuelas Normales Superiores" de cada distrito universitario pasaron a denominarse "*Escuelas Normales de Maestros de Primera Enseñanza*" a la vez que en Madrid se estableció, en lugar de la antigua "Escuela Normal Central", la "*Escuela de Estudios Superiores del Magisterio*"<sup>5</sup>.

c. Tras un *examen de Ingreso*, cumplidos los quince años, sobre las materias de la enseñanza primaria se sucedían cuatro cursos académicos y una reválida.

---

<sup>4</sup> Cfr. R. D. del 30 de agosto de 1914, M. López (1979:65-74) y A. Capitán (1994:477-483).

<sup>5</sup> Para ingresar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio era necesario ser Maestro de Primera enseñanza superior o equivalente, poseer una licenciatura en Letras o Ciencias, y superar unos ejercicios de lectura y traducción de un texto en lengua francesa, de redacción de un tema de pedagogía y otros más específicos de "letras", "ciencias" o "labores" (Capitán 1994: 478-479).

d. Los *contenidos de las materias* debían tener un carácter instructivo y educativo, no obstante -y a pesar de que se pretendiese una enseñanza más práctica e intuitiva-, se mantuvo una tendencia muy acentuada hacia el *enciclopedismo*.

e. Las *materias estrictamente profesionales* siguieron ocupando un espacio secundario en el Currículo a la vez que las *Prácticas de Enseñanza* solían tratarse como una materia más del horario.

f. Los profesores debían enseñar a los alumnos la *metodología* de sus respectivas materias aplicadas a la Escuela Primaria a la vez que se urgía una *mayor preocupación y control* hacia el alumnado.

g. El Claustro de las Escuelas Normales debía estar constituido por *profesores numerarios, especiales y auxiliares*. Estos últimos suplían a los numerarios en ausencias o enfermedades y se mantenían a disposición de los mismos durante la realización de las labores cotidianas de clase.

Finamente, y con objeto obtener una idea lo más aproximada posible respecto al alcance de los Planes de estudio de 1903 y 1914, facilitaremos sendos *Cuadros sinópticos* en los que se mostrará el contenido de los mismos según los correspondientes Reales Decretos mediante los que fueron promulgados<sup>6</sup> (Cuadros 5.1. y 5.2.)

---

<sup>6</sup> El Plan de Estudios de Magisterio de 1903 fue promulgado por R. D. del día 24 de septiembre de este mismo año, tras haberse retocado, de igual modo, los estudios de Bachillerato mediante otro R. D. del día 6 del mismo mes de septiembre, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Gabino Bugallal. Por otra parte, la reforma de 1914 se inició tras la publicación de un R. D. con fecha 30 de agosto de ese año (Cfr. M. López 1979:47 y 66 y M. Puelles 1982: 179-182).



PLAN DE ESTUDIOS DE 1903: CUADRO DE MATERIAS IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA<sup>7</sup>

<i>GRADO ELEMENTAL</i>
<p><b>Primer año:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Geometría (1º)</li> <li>- Dibujo (1º)</li> <li>- Geografía e Historia (1º)</li> <li>- Gramática (1º)</li> <li>- Música (1º)</li> <li>- Pedagogía (1º)</li> <li>- Religión e Historia Sagrada (1º)</li> </ul> <p><b>Segundo año:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura (2º)</li> <li>- Derecho (2º)</li> <li>- Física (2º)</li> <li>- Geografía e Historia (2º)</li> <li>- Gramática (2º)</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Música (2º)</li> <li>- Pedagogía (2º)</li> </ul>
<i>GRADO SUPERIOR</i>
<p><b>Primer año:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Álgebra</li> <li>- Francés</li> <li>- Geometría</li> <li>- Gramática</li> <li>- Música</li> <li>- Pedagogía</li> <li>- Religión y Moral</li> <li>- Curso preparatorio de oposiciones</li> <li>- Prácticas de enseñanza</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir de M. LÓPEZ (1979): *La escuela Normal de Granada*, Granada, Universidad de Granada, pp. 66-67, A. CAPITAN (1994): *Historia de la Educación en España, vol II*, Dykinson, pp. 477-484 y *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, pp.95 y 97, S PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*. Manuscrito inédito conservado en el Archivo de las Escuelas del Ave-María y *Colección Legislativa de España*, 1903, Vol. III.

<sup>7</sup> Dicho cuadro sólo recoge el Grado Elemental y el primer año del Superior; desde sus orígenes y hasta 1911 en el Seminario de Maestros sólo se impartió el Grado Elemental y partir del curso 1911-1912 también el primer año del Grado Superior.

**PLAN DE ESTUDIOS DE 1914: CUADRO DE MATERIAS IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA**

<i>PROFESORES</i>	<i>MATERIAS</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numerario 1º</li> <li>- Numerario 2º</li>   <li>- Numerario 3º</li> <li>- Numerario 4º</li> <li>- Numerario 5º</li> <li>- Numerario 6º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gramática y Literatura castellana.</li> <li>- Pedagogía y su Historia.</li> <li>- Rudimentos del Derecho y Legislación Escolar.</li>   <li>- Geografía</li> <li>- Historia</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Física</li> <li>- Química</li> <li>- Historia Natural</li> <li>- Agricultura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Religión y Moral</li> <li>- Educación Física</li> <li>- Dibujo</li> <li>- Francés</li> <li>- Música</li> <li>- Caligrafía</li> <li>- Fisiología e Higiene</li> <li>- Mecnografía</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores auxiliares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias</li> <li>- Letras</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir de M. LÓPEZ (1979): *La escuela Normal de Granada*, Granada, Universidad de Granada, pp. 66-67, A. CAPITAN (1994): *Historia de la Educación en España, Vol. II*, Dykinson, pp. 477-484 y S. ARCE (1924:18-22)

## 2. Características particulares del contexto local granadino.

Continuando el análisis iniciado en el capítulo segundo, sobre la formación de los maestros y maestras en las Escuelas Normales granadinas durante las dos primeras décadas del siglo XX, podríamos añadir algunas características definitorias concretas que nos ayudaran a percibir con una mayor precisión el ambiente concreto y el trasfondo real en el que discurrieron los primeros años de existencia del Seminario de Maestros del Ave-María.

Durante la primera etapa de existencia de dicho Seminario, desde su fundación en 1905 hasta la muerte de D. Andrés Manjón en Julio de 1923, el ambiente educativo que rodeaba la vida de las Normales masculina y femenina de la ciudad, en las que eran examinados los aspirantes a maestros y maestras del Ave-María como alumnos libres<sup>8</sup> vendrían caracterizado diez *aspectos peculiares mantenidos hasta la reforma de 1914*:

1º *El alumnado* accedía a la Normal con un bajo nivel académico, aspirando la mayor parte del mismo sólo al título de Grado Elemental.

2º Surgen ciertos desajustes relativos a la *doble prueba de Ingreso* existente en el Instituto y en la Normal; muchos alumnos preferían hacerla en el Instituto para eludir el mayor nivel de la realizada en la Normal. Otra de las consecuencias derivadas de esta circunstancia sería la entrada en Magisterio, procedentes del Instituto, de alumnos de muy corta edad con relación a los que hacían el Ingreso directamente en la Normal (López 1979:52).

3º *El nivel académico* de la Escuela Normal no era de gran altura, a pesar de que hubiese entre los miembros de su Claustro personajes de reconocido prestigio intelectual. Por lo que respecta a la actitud del alumnado, desde el año 1905 se constatan graves irregularidades de asistencia y orden interno motivadas por la participación de la mayoría de los estudiantes en los diversos movimientos sociales y revolucionarios

---

<sup>8</sup> El Seminario de Maestros del Ave-María, a pesar de que estuvo a punto de lograrlo en varias ocasiones, no recibiría autorización estatal para la expedición de títulos propios de Magisterio hasta la década de los cincuenta del siglo XX tal como tendremos ocasión de estudiar más adelante.

suscitados en la ciudad y no siempre relacionados con la propia Normal. En alguno de dichos episodios debieron intervenir hasta las mismas autoridades del Ministerio de Instrucción Pública, según consta en diversas Actas de las sesiones del Claustro de profesores de estos años (López 1979: 55-56).

4° *El Profesorado* no se hallaba especializado por materias, sólo existía la adscripción de "Ciencias" y "Letras". Los profesores especiales, dependientes del Instituto, impartían las materias que les correspondían en virtud de sus respectivos nombramientos<sup>9</sup>. El comportamiento y la profesionalidad de dichos docentes fueron dignos, salvo algún caso excepcional, y ello a pesar de las duras condiciones de trabajo y de la excesiva carga docente que soportaban.

5° Existieron ciertas dificultades académicas para armonizar los *horarios* y las materias dependientes del Instituto.

6° Se mantuvo el uso de *procedimientos de enseñanza* estancados en el pasado y de técnicas tradicionales de enseñanza. Las excepciones más relevantes a dicha atonía metodológica fueron la creación de un gabinete y laboratorio de Ciencias y el inicio de un ciclo de clases impartidas al aire libre en un carmen alquilado a tal efecto desde 1903<sup>10</sup>.

7° Las *Prácticas de Enseñanza*, reguladas por un Real Decreto de veintiséis de octubre de 1907, se realizaban del siguiente modo: asistían dos alumnos de cada curso del Grado Elemental, tres días a la semana, a la Escuela Graduada aneja de 10 a 16 horas y uno de cada curso del Grado Superior, dos días a la semana, de 13 a 16 horas. Sólo desde septiembre de 1911 se acordó en Claustro solicitar a la superioridad que las prácticas se realizaran una vez terminados los estudios de la Carrera y antes de la reválida<sup>11</sup>.

8° *La Cátedra de Pedagogía*, como una realidad independiente de la de Letras que concentraba todas las materias pedagógicas, no fue una realidad hasta finales del año 1913; a pesar de ello la "Historia de la

---

<sup>9</sup> *Actas de la Escuela Normal de Magisterio*, claustro del 15-VII-1907 y M. López (1979:54-58, 61 y 62).

<sup>10</sup> Sobre este asunto nos atreveríamos a sugerir que dicha iniciativa posiblemente estuviera relacionada con la amistad y conocimiento que su promotor, el profesor J. Cerrailo, Director de la Normal desde 1909 hasta 1923, tuvo durante muchos años con A. Manjón y sus cármes escolares, los cuales, visitaba con asiduidad (López 1979:53 y 59).

<sup>11</sup> *Libro de Actas de la Normal de Magisterio*, acta del claustro celebrado el 28-IX-1911 y M. López (1979: 53 y 62).

Pedagogía" continuó siendo impartida por un miembro de la Cátedra de Letras<sup>12</sup>.

9º Desde el momento de la entrada en vigor de la reforma de 1914 se hallan algunas *novedades destacables* (López 1979: 66-75): La Escuela, inicialmente denominada "Seminario de Maestros" y posteriormente "Escuela Normal Superior", comenzó a recibir el apelativo de "*Escuela Normal de Magisterio*". Asimismo, se institucionaliza una *reunión mensual del Claustro* de la Normal en cumplimiento de la normativa vigente con objeto de tratar de la buena marcha de su actividad docente y educativa.

Por otra parte, se intensifican los *problemas de falta de trabajo, disciplina y rendimiento entre el alumnado*, según puede colegirse de las Actas de los Claustros de estos años. Son destacables, entre otros muchos sucesos, la brutal huelga del veintidós de noviembre de 1917 que, tras provocar importantes daños en el edificio de la Normal, concluiría con la expulsión, pérdida de matrícula y exámenes por tribunal de varios alumnos. En 1919 gran parte de los alumnos participaron en diversas revueltas estudiantiles y obreras que causaron tres muertes de manifestantes. Finalmente, y en este mismo año, un alumno amenazó a un profesor con un arma de fuego en los exámenes de junio y, en noviembre, grupos de alumnos volvieron a cometer graves actos vandálicos contra las instalaciones del edificio<sup>13</sup>.

Se puede afirmar que para estas fechas *la Escuela Normal de Magisterio ha dejado de ser un centro de formación* convirtiéndose en una Escuela meramente Profesional. En este sentido, son numerosas las ocasiones en que se acusa a los alumnos de haber olvidado su futura misión de educadores, y ello, a pesar de que un sector destacado del profesorado mantenga una clara conciencia de su doble función instructiva y educativa (López 1979: 68).

10º Finalmente, y con objeto de contextualizar adecuadamente todos estos rasgos que estamos describiendo, no se deben olvidar *otras circunstancias políticas y sociales relevantes* para calibrar en toda su

---

<sup>12</sup> Dicha innovación se realizó en virtud de los RR. D D. de 23-II-1909 y de 29-VI-913 (López 1979:59).

<sup>13</sup> Véanse las referencias respectivas a las Actas de los Claustros ordinarios y extraordinarios en que se recogen todos estos hechos acaecidos durante estos años, en M. López (1979:76).

amplitud el contexto local granadino en que se desenvuelve la vida de los estudiantes de los diferentes centros de estudios de Magisterio, sobre todo desde 1917 en adelante.

En primer lugar, desde 1917, y tras el período de amodorramiento social en que se halló sumida la ciudad durante los años del Turno pacífico, se inaugura una *nueva etapa de cambios* entre los que cabría destacar el ascenso progresivo del partido socialista, liderado por el catedrático de Derecho D. Fernando de los Ríos, que actuará como catalizador de cambio y modernidad para aquella sociedad aún absorta en el pasado.

En segundo lugar, se constata cómo un sector de la clase estudiantil y gran parte del mundo obrero se convierten en las fuerzas vivas que actúan como avanzadilla de este *proceso de renovación social* que ya no cesará hasta los años treinta del siglo XX.

El *año 1919* fue especialmente agitado en la vida académica de la ciudad y de forma especial para la vida de los estudiantes de Magisterio de la Normal. Sería un hito más de aquellos intensos años veinte caracterizados, hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, por el alto nivel de tensión social, el paro, las fuertes subidas de precios, los enfrentamientos políticos y un anticlericalismo galopante acompañado de ciertas actitudes de profunda hostilidad hacia el hecho religioso, especialmente católico.

Finalmente, la reactivación social y cultural que acompañó a dicho movimiento de renovación encontraría a sus principales abanderados en una *entusiasta generación de investigadores, artistas, políticos que asumen el protagonismo local* entre los que cabría destacar figuras de la talla de Fernández Almagro, Gallego Burín, García Lorca, Manuel de Falla, Ruiz Aznar, Andrés Segovia, Hermenegildo Lanz, junto con las sagas artísticas de los Rodríguez Acosta y Ruiz de Almodóvar, entre otros muchos.

### 3. Evolución de la Institución Avemariana desde 1905 hasta 1923.

Sin pretender ofrecer un análisis exhaustivo de la evolución y de la propia expansión histórica de toda la Institución o Comunidad educativa Avemariana<sup>14</sup>, labor aún pendiente de realización desde unos parámetros historiográficos y científicos rigurosos que posibiliten un análisis crítico de todas las fuentes disponibles, se nos hace imprescindible señalar, siquiera mediante unas pinceladas generales las líneas maestras del devenir cronológico de la obra educativa de Andrés Manjón hasta las mismas vísperas de su muerte, en Julio de 1923.

Sólo de este modo se calibrará con mayor precisión el contexto inmediato en el que se desenvuelve la vida del Seminario de Maestros del Ave-María, objetivo central de este estudio<sup>15</sup>.

Con la finalidad de facilitar dicha exposición se realizará un breve recorrido cronológico dividiendo esta primera etapa en dos bloques cronológicos, correspondientes al respectivo periodo de vigencia de los planes de Magisterio de 1903 y 1914. El primero de ellos abarcaría desde 1903 hasta 1913 y, el segundo, desde 1914 hasta la muerte del P. Manjón, acaecida pocos meses antes de la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera en 1923<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Las expresiones “Comunidad” e “Institución Avemariana” aparecen con relativa frecuencia en las fuentes documentales (Diarios, *Magisterio Avemariano*, Cartas, Reglamentos, etc.). Se puede hallar un temprano uso de ella desde 1917 en las páginas del órgano oficial del Seminario de Maestros (M. A. 12:65, 42:455).

<sup>15</sup> Por lo que respecta a la evolución y desarrollo del corpus teórico del Pensamiento, didáctico y pedagógico de la Institución Avemariana y de su Fundador remitimos a los estudios monográficos de J. M. Prellezo y J. Montero reseñados ampliamente en diversos lugares de este trabajo.

<sup>16</sup> Como principales puntos de referencia para dicha síntesis histórica partiremos del material que el mismo P. Manjón publicó desde 1900 hasta 1921; nos referimos, principalmente, a las *Hojas Históricas y Cronológicas* que, si bien fueron publicadas de forma conjunta en el volumen X de la Edición Nacional de 1956, sus ediciones originales datan, en el primer caso de 1915 y en el segundo de 1921 (Prellezo 1997:41 y 43). No obstante, antes de estas fechas, muchas de estas páginas fueron divulgándose en “Hojas” y “suelos” diversos (Prellezo 1997: 41, nota 54). Junto a todas estas obras impresas nos han resultado de obligada consulta la totalidad del Diario de D. Andrés Manjón, tanto la parte publicada (1895-1905) como el resto de los cuadernos inéditos y autógrafos, que citaremos más adelante y que abarcan desde 1906 hasta 1923. También ha sido de gran utilidad la consulta de un Diario de las Escuelas del Ave-María -constituido por dos volúmenes inéditos descritos en el apartado relativo a las Fuentes- iniciado por el P. Manjón el 1 de enero de 1916 y continuado por los maestros de las Escuelas hasta mediados del mes de junio de 1930. Con objeto de no hacer muy prolijo el aparato crítico nos referiremos también, con frecuencia, a la síntesis de parte de este material realizada recientemente por J. Montero (1998b).

### **3.1. Desde 1905 a 1913.**

Hacia el año **1905** la realidad y las experiencias de las Escuelas del Ave-Maria ya han rebasado el contexto nacional, llegando a ser conocidas en países europeos como Portugal, Francia, Suiza, Italia, Austria, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Suecia, Noruega y en otros lugares del Continente Americano (Manjón 1956: 44-46). Para estas fechas también serán numerosos los artículos, las publicaciones especializadas y los trabajos periodísticos que han divulgado su proyecto educativo y sus logros por todas partes. De igual modo, su presencia física será un hecho en varios centenares de lugares de la geografía española<sup>17</sup>.

Una de las fundaciones más relevantes de este momento fue la patrocinada por D<sup>a</sup> Pilar Muntadas, primero en Zaragoza -en el paraje conocido como el "Monasterio de Piedra"- y, posteriormente, en Teruel y Madrid. Junto a estos, otros proyectos similares irán surgiendo de forma paulatina por muy distintos lugares y rincones de España (Montero 1998 b: 54-57).

Otro ejemplo del creciente influjo alcanzado por el Magisterio Avemariano se puede hallar en la petición que el educador Pedro Poveda realizaría al P. Manjón, en una fecha tan temprana como marzo de 1904 -un año antes de que el Seminario de Maestros abriera sus puertas-, para que le formase dos chicos como maestros destinados a su fundación de las Cuevas de Guadix, Granada (Prellezo 1973: 351).

Desde mediados de 1905 se realizan otros dos proyectos interesantes: la ampliación de la Capilla de la Casa Madre y nuevas gestiones para la construcción de la nueva colonia escolar del Rosario, en la Huerta de los Ángeles del Barrio del Realejo -también denominada de "Vistillas"-, que patrocinada y financiada por el Sr. Conde de Agrela abriría sus puertas en el mes de junio de 1907 con gran solemnidad en un sugerente edificio proyectado por Fernando Wihelmi<sup>18</sup>.

Durante aquel mismo mes de junio se examinaron de Ingreso en la Escuela Normal de Granada cuatro "maestrillos" y trece "maestrillas" procedentes todos ellos de las Escuelas del Ave-María. Los resultados de

---

<sup>17</sup> Cfr. Cuadro sinóptico 3.1. del capítulo III: *Escuelas del Ave-María hasta 1916*.

<sup>18</sup> J. Montero (1998b: 59) y S. M. Arias (2003:68)



la Normal masculina fueron satisfactorios pero los de la Femenina no tanto, lo cual daría lugar a un agrio enfrentamiento con las Maestras Normales. Días más tarde Manjón atribuirá el hecho a las envidias suscitadas en aquella Escuela tras la visita del Ministro de Instrucción Pública, Sr. Cortezo, al Ave-María y los elogios que sobre ellas realizó públicamente.

Por la expresividad de las palabras del fundador avemariano transcribimos sus reflexiones sobre aquella circunstancia (Prellezo 1973: 392-393):

*"Las maestras normales tratan mal a las maestrillas del Ave-María. El ministro Cortezo, con sus distinciones a favor del Ave-María, nos dejó este cortezo que roer. El hombre es un ser envidioso; la mujer dos"* (8-VI-1905).

*"¿Qué haremos respecto a estas maestrillas? ¿Entregarlas a la Normal para que se pongan moños? ¿Mandarlas fuera para que no las suspendan? ¿Seguir como estamos para que las víctimas de impresiones de nervios femeninos?"* (10-VI-1905)

Curiosamente, según aparece recogido por D. Andrés en su Diario, durante el mes de octubre de aquel mismo año tendría lugar un triste acontecimiento relacionado de algún modo, con este ambiente de cierta hostilidad reinante entre algunos círculos normalistas con relación al Ave-María.

Una antigua alumna de las Escuelas, Rosario Jiménez, tras finalizar sus estudios de magisterio y no poder revalidarse a causa de ciertas trabas administrativas impuestas por la Normal sufre una grave crisis que le lleva a la muerte (Prellezo 1973:401):

*"Rosario Jiménez se muere por una tontería. La cosa pasó así: por carecer la partida de nacimiento de legalización se le dijo en la Escuela Normal el día 22 que no podía revalidarse hasta enero. Como su madre y hermanas lloraban esta dilación, por ser mucha la necesidad, lo sintió, y cuando vio que otras cuatro compañeras habían obtenido sobresaliente en la reválida, se contristó tanto que se le rompió el corazón de pena y se murió(...)Fue el entierro de Rosario Jiménez, de todos sentida, por el motivo y circunstancias de su muerte y lo simpática que era por su humilde piedad(...)".*

Tales incidentes pueden ser reveladores del grado de polémica que los asuntos que rodeaban el Ave-María suscitaron ya entonces y, cómo, algunos de sus detractores no cesaron en su empeño de dificultar y obstruir aquella iniciativa que, de forma inevitable motivaría interrogantes permanentes; pocos de sus coetáneos quedaron indiferentes ante la obra iniciada por el catedrático burgalés y su equipo de entusiastas colaboradores. Si con este ambiente de fondo se inaugura, tres meses más tarde, un centro propio del Ave-María para garantizar la formación de sus docentes la polémica estará servida desde el mismo momento en que el Seminario de Maestros comience a desarrollar su actividad académica y docente allá por el mes octubre de 1905.

En **1906** se proyecta otra escuela en El Padul (Granada) gracias a la iniciativa y financiación de D. Isidro Pérez de Herrasti, pero ésta no se convertirá en realidad tangible hasta enero de 1921<sup>19</sup>.

Aquel mismo año, y sin que se conozcan todas las circunstancias del hecho, se reciben noticias de la intervención de Manjón, en la creación de un Instituto Pedagógico que en la ciudad de Salamanca se proyectaba a iniciativa de D. Filemón Blázquez, Inspector de Primera Enseñanza y antiguo maestro avemariano al que hicimos referencia en otra parte de este trabajo (10 y 11-V).

A estas alturas, incluso el Papa Pío X conoce las Escuelas del Ave-María haciéndolas objeto de su solicitud pastoral y dedicándoles una bendición especial (Montero 1998 b: 58); igualmente, se convertirán en lugar de atención para algunos pedagogos extranjeros como en el caso del inglés Jacques Burke quién, comisionado por su gobierno, visitó las Escuelas y el Seminario de Maestros realizando un estudio sobre todo el conjunto (25-V).

El interés que suscita la realidad avemariana la convierte ya por entonces en fuente de inspiración, incluso para los temarios de oposiciones oficiales. En este sentido anotará Manjón en su Diario el día dieciocho de julio de este año:

---

<sup>19</sup> *Magisterio Avemariano* (37:399).

*“D. Joaquín Orense visita el Ave-Maria, y toma datos para un trabajo de oposiciones. Es literato. Lo mismo ha hecho Mesa Moles, Abogado”.*

Aquel mismo verano un maestro, vinculado a la “Fundación Valle” de Santander, solicita de Granada el material de caligrafía usado en las Escuelas y el Seminario con objeto de realizar unas conferencias públicas sobre “Lectura y Escritura” en aquel centro educativo (31-VIII).

Estimulados por la existencia del Seminario y por el propio afán personal de superación, algunos maestros en ejercicio del Ave-María comunican a D. Andrés sus proyectos de completar sus estudios con los dos años del Grado Superior, cuestión no siempre vista con agrado por Manjón que juzgaba de modo tan severo el ambiente ideológico predominante en los centros oficiales de entonces y las posibles repercusiones ideológicas para los alumnos (26-VI-1906).

A lo largo de **1907** llegan noticias de la existencia de nuevas escuelas “Filiales” y “Asimiladas”<sup>20</sup> en Crevillente y Beniarrés (Alicante), Gijón (Asturias) y Murcia; de todas ellas merece un especial comentario el proyecto de Beniarrés, promovido por la Sra. Mercedes Corzo, ya que, según recoge A. Manjón en su Diario (10-IX), también se deseaba incluir en el proyecto un Seminario de Maestras; no obstante, dicha iniciativa naufragará antes casi de ver la luz en razón de dificultades económicas insalvables (27-XI). Por otra parte, y ya desde un ámbito estrictamente local, aparecen un par de cuestiones significativas.

Por una parte, se plantea la necesidad de clarificar la situación jurídica de la Iglesia de Montserrat, en la colonia escolar de la Quinta - inaugurada en 1901 en un bello edificio obra del arquitecto Juan Montserrat-, junto a las condiciones de uso de la misma para la escuela y la parroquia de la zona<sup>21</sup>. Por otra, se confirma la tradición, iniciada unos años antes, consistente en que, tras concluir sus estudios en las Escuelas,

---

<sup>20</sup> Según formulación del propio Manjón y de su sucesor en la Dirección de las Escuelas M. Medina Olmos, el concepto de “Escuela Filial” está referido a aquellas escuelas regidas por Maestros Formados en la Escuela Matriz de Granada y su Seminario de Maestros. Por “Escuelas Asimiladas” se entienden aquellas otras que procuran asimilar el pensamiento y los procedimientos escolares del Ave-María pudiendo ser de carácter público, privado o doméstico (Manjón 1956: 491 y Medina Olmos 1923: 611); existen abundantes referencias al tema a lo largo de las páginas del Diario de Manjón, véase como ejemplo el comentario del día 20 de agosto de 1915: “*En Alcalá de los Gazules (Cádiz) dejo una <Escuela Asimilada> del Ave-María. Manuel Marchante*”.

<sup>21</sup> Cfr. Notas del Diario de Manjón desde el día 23 hasta el 28 de febrero de 1907 y S. M. Arias (2003:68)

determinados alumnos de ellas continúen sus estudios en el Seminario Metropolitano de San Cecilio (Diario 11-X).

Durante todo el año 1907 el movimiento de los maestros será continuo y sus problemáticas personales no pasarán desapercibidas al resto de los compañeros ni al propio D. Andrés. Las dificultades de los maestros son compartidas hasta tal punto por D. Andrés que éste verá su vida continuamente perturbada por ellos; el día diecisiete de marzo de este año anotará en su Diario<sup>22</sup>:

*“Pepa mal pare, Angustias enferma, Eduarda no come. Medio magisterio se halla enfermo”.*

Durante estos meses se mantiene una alta demanda de maestros avemarianos desde lugares como Frómista, en Palencia, hasta Guadix, en Granada; incluso desde América del Sur llegará alguna petición desde Valparaíso, en Chile. Por otra parte, algunos maestros serán trasladados de escuelas y otros deben marchar para realizar el servicio militar a la vez que se reciben con frecuencia peticiones de trabajo de antiguos religiosos y religiosas que pretenden incorporarse al Ave-María (10 y 18-IV).

Durante la primavera de este año recogerá D. Andrés en su Diario a la existencia de recientes publicaciones sobre sus Escuelas entre las que cabría destacar la referente a M. Cossío<sup>23</sup> (28-IV):

---

<sup>22</sup> Años más tarde, incluso, se hará eco e intervendrá en situaciones difíciles para algunos maestros que a pesar de vivir en aquellos tiempos pasan por situaciones conflictivas, tales, como un divorcio (cfr. Diario 9-IX-1916).

<sup>23</sup> Diario de Manjón (28-IV-1907). Sólo podremos calibrar el auténtico alcance de esta noticia si recordamos lo que significaba en aquel momento la figura de Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935) en el panorama educativo nacional. Tras obtener su licenciatura en la Universidad Central completa su formación en Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos. En 1882 *obtiene* una cátedra en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, al año siguiente asume la dirección del Museo Pedagógico Nacional hasta llegar a alcanzar en 1904 la titularidad de la recién creada Cátedra de Pedagogía Superior, en la Universidad Central de Madrid. Desde 1915, y tras la muerte de Francisco Giner de los Ríos de quien es considerado su discípulo aventajado, se convierte en su sucesor al frente de las distintas empresas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, tras haber sido durante un largo período de tiempo alumno y profesor de aquella casa. Finalmente, con la llegada de la Segunda República será designado para la presidencia del patronato de las Misiones Pedagógicas llegando a barajarse su nombre para la misma presidencia de la República. Para un estudio detallado de este personaje remitimos a su principal biógrafo, J. Xirau (1969), y a otros estudiosos del tema como A. Molero (2000), A. Capitán (2000) y M. Pozo (2000).

*“D. Manuel Cossío Gómez Aubo, escribe, imprime y reparte un folleto encomiástico del Ave-María, y obtiene 65,30 Ptas., que envía”.*

En el año **1908** encontramos proyectos de nuevas fundaciones Avemarianas en Las Palmas (Gran Canaria), La Cuba (Cuenca) y Oviedo; en el mes de junio de este mismo año se bendecirán las nuevas clases construidas en la Casa Madre de Granada. Al mismo tiempo continuarán llegando a Granada, de forma ininterrumpida, peticiones de maestros de todas partes de cara al curso siguiente y maestros en ejercicio que pretenden conocer y practicar los métodos manjonianos.

Algunos de los casos más significativos de estos maestros “visitantes” durante este año fueron: Un numeroso grupo de maestros venidos desde Huelva procedentes de las Escuelas fundadas en aquella ciudad por D. Manuel González (3-IX) junto con varios grupos de religiosas catalanas, religiosos de otros lugares de España y varios maestros-curas procedentes de Palencia (16-IV, 15, 19, 20, 21 y 24-V).

La prensa local y nacional se hará continuo eco de los asuntos más relevantes relacionados con el Ave-María. En la “Exposición Hispano-Francesa”, celebrada en Zaragoza durante este año, la Institución y su Fundador serán homenajeadas y galardonadas profusamente, tal como reseña el propio A. Manjón, haciendo uso de una cierta dosis de ironía, en las páginas de su Diario. Otro de los múltiples casos recogidos en las páginas del Diario de D. Andrés se localiza durante el mes de noviembre de 1908 con ocasión de la realización de un amplio reportaje fotográfico sobre las Escuelas a cargo de la revista de tirada nacional *El Nuevo Mundo*<sup>24</sup>.

En este sentido, determinados miembros y personajes significativos de la prensa especializada del momento en cuestiones educativas, no sólo prestarán atención en sus respectivas publicaciones al Ave-María y a su Seminario, sino que incluso algunos de ellos, como fue el caso de D. Ezequiel Solana y D. Victoriano Ascarza, maestros, periodistas y propietarios de la revista *El Magisterio Español*, llegaron a visitar en

---

<sup>24</sup> Diario de Manjón (12 y 14-XI, 31-XII-1908). Tal como se indicó anteriormente, una parte del Diario de D. Andrés Manjón se encuentra inédita, concretamente desde el 1 de Enero de 1906 hasta el mes de Julio de 1923. Al referimos en las citas bibliográficas a esta parte usaremos el siguiente criterio: en números árabes indicaremos el día, en romanos el mes y nuevamente usaremos la numeración arábica para indicar el año.

diversas ocasiones la Casa-Madre y el Seminario de Maestros mostrándose entusiastas colaboradores de aquellas iniciativas<sup>25</sup>.

Además del ámbito periodístico, la atención por los temas avemarianos también se despertará durante este año, tanto en el contexto nacional como internacional, de diferentes modos: Desde Palencia se interesan por los métodos del Ave-María con la finalidad de aplicarlos a unas Escuelas nocturnas de adultos con sede en aquella ciudad (19-XI).

A mitad del mes de octubre llegarán al Ave-María tres visitantes de la ciudad finlandesa de Helsinfors con objeto de conocer aquella innovación pedagógica y estudiar sus principales aportaciones educativas (14-X).

Pero mientras cosas así sucedían dentro y fuera de España, el colectivo de las Escuelas privadas de Granada no acababa de aceptar completamente la aportación de Manjón y de su obra educativa; incluso algunos de sus miembros la rechazaban abiertamente.

Un ejemplo de ello aparece recogido en la anécdota que debió tener lugar a finales del mes de marzo de 1908 y que fue transcrita con cierta sorna por el catedrático burgalés en su Diario, días después de que le fuese ofrecido el Vicerrectorado de la Universidad de Granada, que por supuesto rechazó, fiel a sus principios (11 y 31-III):

*“Por no tener título de Maestro de Escuela me echan de una reunión los Maestros de Escuelas privadas. Era para elegir una terna, de la cual, el Alcalde designará uno para la Junta Local de Instrucción Pública”.*

En cambio, durante el mes de octubre de aquel mismo año, un numeroso grupo de catedráticos de la Universidad granadina, compañeros de D. Andrés Manjón, manifestarán su apoyo público al compañero de claustro, y a sus diversas iniciativas educativas, realizando una cuestación a favor de ellas con motivo de la celebración del cuarto centenario de la Universidad de Alcalá de Henares (18 y 19-X).

---

<sup>25</sup> En el caso de D. Ezequiel Solana se conserva testimonio, en el Diario de D. Andrés, de al menos dos vistas: 20-IV-1908 y 11-VIII-1912.

Otro acontecimiento local recogido por D. Andrés en su Diario, que suscitaría una gran polémica durante el mes de mayo de este año, fue una manifestación cívico-religiosa organizada por D. Pedro Manjón Lastra, capellán del Ave-Maria y sobrino del Fundador, con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia. Dicho sacerdote, en colaboración con los jesuitas, coordinó un acto en el que participaron el Centro Obrero del Ave-María del Triunfo junto con otros colectivos obreros. Tal acto sería interpretado por un sector de la ciudad como una provocación antiliberal.

Tal circunstancia originó una polémica periodística, desarrollada entre el diario proliberal *El Defensor* y el pro católico *Gaceta del Sur*, que encontraría en exceso los ánimos de los distintos sectores sociales de la ciudad y en la que se usaría de forma poco amable el nombre del Ave-María y de su Fundador<sup>26</sup>. Al final de aquel año el mismo D. Andrés realizará, desde su modestia habitual, este sorprendente balance (31-XII-1908):

*"Termina el año 1908, durante el cual nada se ha hecho de provecho o por lo menos de extraordinario, en el Ave-María. Siguen las Escuelas de día y de noche como en años anteriores. Siguen los ingresos y gastos casi equilibrados. Siguen los chicos de la prensa bombeando al Ave-María. Y aún Excelencias que peinan canas les prodigan honores y elogios.*

*De ejemplo sirvan un Gran Premio (¿qué será?), un título de Académico (correspondiente) de la Lengua al autor de las <Hojas del Ave-María> y dos premios a la virtud a dos maestras (¿Por qué dicen?)"<sup>27</sup>.*

Durante el año **1909** los hitos más significativos en la vida de la institución serán:

1º Disminución del número de *nuevas fundaciones* pero no de su extensión que se acrecienta mediante una intensa difusión los escritos del Fundador. Las dos iniciativas más relevantes de este período fueron por

---

<sup>26</sup> Cfr. Anotaciones del diario de Manjón de los días 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 1908.

<sup>27</sup> Curiosamente para este año dentro del curriculum personal del Fundador del Ave-María ya se encuentran las siguientes responsabilidades para las que fue propuesto aunque no ejerciera ni aceptara algunas de ellas: Caballero de la Orden de Carlos III (1896-no acepta), Hijo adoptivo de Granada (1896), Abreviador del tribunal de la Rota (1897- no acepta), Rector de la universidad de Granada (1899-no acepta), Director de un periódico (1899-no acepta), Académico correspondiente de Bellas Artes (1899), Decano de la Facultad de Derecho de Granada (1899-no acepta), Hijo adoptivo de Granada (1900), Senador por la Universidad (1901-no acepta), Obispo (1902), Presidente de la Unión Católica Franco Española (1907-no acepta), Vicerrector de la Universidad de Granada (1908-no acepta) (Montero 1985: 75-82).

una parte un *proyecto de la Diputación de Burgos* para construir unas escuelas del Ave-María en aquella ciudad<sup>28</sup>. A propósito de ello Manjón expresará que el objetivo prioritario ya debe ser, más que abrir escuelas nuevas, formar más y mejores maestros en el Seminario de Granada para que se extiendan por todos los rincones de la geografía nacional (17-VIII).

La segunda iniciativa consistió en un proyecto de *fundación en Rusia* presentado a D. Andrés por un medico de aquella nacionalidad que pretendía organizar en Erivan, provincia de Ararat, una Escuela de carácter y método manjonianos. Posteriormente no se ha podido confirmar si dicho proyecto llegó alguna vez a ser realidad (14 al 20-XI).

2º La continua *salida de Granada de maestros avemarianos* para incorporarse a otros destinos dentro y de fuera de las Escuelas unida a la confección y exposición de unos planos del Ave-María destinados a ser exhibidos, junto a los de otras escuelas modelo de Inglaterra, Francia y Alemania, en la "*Exposición de la Infancia*" celebrada en Madrid (Montero 1998b: 63).

3º La noticia de la realización de un gran homenaje a la persona y a la obra de Andrés Manjón por parte de la Diputación de Burgos suscita en Granada un intenso *debate periodístico* entre los defensores y detractores del Ave-María en el que Manjón tendría que intervenir solicitando el fin de una agria polémica<sup>29</sup>.

4º También durante aquel verano de 1909 se extiende por la ciudad y por las Escuelas del Ave-María el rumor, recogido por Manjón en su Diario, de que el director de la Escuela Moderna de Barcelona, *Francisco Ferrer Guardia*, había planeado, junto a sus partidarios granadinos la destrucción no sólo de algunos edificios religiosos de la ciudad sino también el incendio de las Escuelas manjonianas.

---

<sup>28</sup> *Diario de Manjón* (16-VII-1909).

<sup>29</sup> Los principales protagonistas de aquel suceso fueron, el Diputado D. Rodrigo Soriano a quien Manjón califica de "sin educación", y el Canónigo catedralicio Sr. Iriarte, definido por el catedrático sargentino como "el orador más atildado" del momento; ambos fueron acusados por D. Andrés de usar, en el contexto de un debate particular, el buen nombre del Ave-María y de su Fundador (*Diario de Manjón* 1 a 23-VIII-1909).



El juicio valorativo que realizó de todo ello el fundador del avemariano será demoledor; el veintidós de octubre de 1909, comentando la muerte de Ferrer Guardia y el significado de su movimiento social y educativo afirmaba con contundencia <sup>30</sup>:

*“La revolución ha empezado veremos cómo y cuándo acaba”.*

5º Y finalmente, *dos datos anecdóticos* citados por el pedagogo burgalés: *El Universo*, diario madrileño, publica una novela a cerca de las Escuelas del Ave-María original de Alfonso Ortiz de la Torre bajo el título de “Historias Increíbles” (7-V). Días más tarde un visitante de nacionalidad argentina manifiesta encontrar una gran similitud con alguno de los proyectos educativos más avanzados que ha conocido en Suiza, llegando a insinuar la existencia de un cierto *plagio*; dicho analista hallará a su interrogante un aguda y mordaz respuesta de D. Andrés (25-VI).

El año **1910** aporta las siguientes novedades para los centros Avemarianos:

1º Respecto a la *extensión del Ave-María* se conocen varias iniciativas fuera de la ciudad: Un proyecto de los PP. Franciscanos de abrir unas escuelas en Concentaina, Alicante (31-I-1910) junto con otros para Madrid, Huesca, Castro del Río (Córdoba), Villareal (Castellón), Gerona y Coria (Cáceres) (Montero 1998b: 64). Desde un ámbito más local se planifica una nueva fundación en el entorno del Albayzin, otra en la localidad granadina de Brácana<sup>31</sup> y una ampliación de la Casa Madre mediante la adquisición de un nuevo carmen, entre Puente Quebrada y San Juan de los Reyes, que hizo el número ocho (Montero 1998b: 65).

2º Los datos más significativas relativos a *los maestros avemarianos*, recogidas en gran parte por D. Andrés en su Diario fueron: la llegada

---

<sup>30</sup> Para analizar detenidamente toda esta cuestión sobre Ferrer Guardia deben consultarse las notas del Diario de Manjón de los días 26 y 27 de agosto y del 22 de octubre de 1908.

<sup>31</sup> Diario de Manjón (6-II, 3-V-1910, 26-III-1920). La escuela de Brácana, patrocinada por el Conde de Guadiana y Prado, no llegaría a abrir sus puertas hasta finales del año 1919, según puede comprobarse en el estudio histórico de la misma realizado por M. C. Ruiz Navarro (1986). Finalmente sería solemnemente bendecida por D. Andrés Manjón en el mes de marzo de 1920 siendo su primer maestro el antiguo alumno del Seminario del Ave-María D. José Moreno (Cfr. S. Prados 1911:70 y J. Montero 1998b:88).

incesante de peticiones de maestros desde Asturias hasta Andalucía (11-X), las noticias de los frecuentes problemas de los maestros, los requerimientos de D. Andrés que los anima a superar las dificultades (10-II, 14 y 27-X) o las crónicas de muerte de algunos maestros que suscitan la solidaridad de todo el colectivo y de los responsables del Seminario (13 y 14-IV).

Algunos maestros se presentan a la convocatoria de plazas interinas para escuelas oficiales mientras que otros optan por la realización de oposiciones (24-IV, 4-IX, 30-X). Entre todos ellos destaca una maestra avemariana, Carmen Gómez, que obtendrá el primer número de su oposición logrando de ese modo una plaza de Auxiliar en la Escuela Graduada de Niñas de Granada (11-XI).

3º La *proyección internacional y las relaciones Institucionales* se concretan en los siguientes acontecimientos: Visitas de personajes ilustres como la puertorriqueña familia de los Camprubí (6-IV), la educadora y fundadora madrileña Luz Casanova (1-VI), el profesor de pedagogía del Instituto de Huelva (5-IX) o las de otros pedagogos y educadores nacionales (28 y 29-X).

Desde el ámbito internacional se recibe la visita de dos catedráticos de los Países Bajos, procedentes de la Universidad de Ámsterdam a la vez que se remite material pedagógico a la República de Guatemala donde un maestro del Ave-María realiza una campaña de divulgación en la que se halla interesado hasta el mismo presidente de aquel país centroamericano (23 y 24-VIII).

Durante el año **1911** se constatan los siguientes hechos:

1º Se continúa intensificando la *extensión y difusión* del Ave-María por Europa y América. En este sentido se puede recordar cómo se acusa recibo de una circular del Rectorado de la Universidad de Oviedo a todas las Universidades de Europa y América conteniendo una Memoria sobre el Ave-María de Granada, publicada por el profesor Sánchez Fresno de dicha Universidad (7-II-1911 y Montero 1998b: 66).

Al iniciarse el año, se registra una petición de información realizada por el profesor E. Peeters, procedente de Ostende (Bélgica), junto con la publicación posterior de un artículo del mismo autor relativo al Ave-María en la revista internacional *Minerva*, bajo el título de "L'Ecole Nouvelle" <sup>32</sup>.

Pocos meses después se recibe la visita de un obispo norteamericano de San Francisco, California, interesándose por la metodología y procedimientos de las Escuelas con objeto de implantarlos en su país (30-III-1911), a la vez que se verifica la publicación de una serie de artículos firmados por el corresponsal del Diario *The Times*, Leonard Willcons que tuvieron como consecuencia la llegada de algunos visitantes extranjeros a la Casa Madre de Granada (10-IV).

Efecto similar causaría la aparición de determinados artículos de D. Andrés en la revista internacional *Educación Hispanoamericana* junto a otros relativos a diversas cuestiones de pedagogía y enseñanza Avemariana publicados en la prensa local y nacional a cargo de alumnos y antiguos del Seminario del Ave-María (9-VII y 7-XI-1911).

Finalmente se continua detectando la creciente extensión del uso de las hojas del Ave-María como material de estudio por parte de opositores a las Escuelas oficiales (11-VII-1911)

2º Al mismo tiempo continúan surgiendo proyectos de *nuevas fundaciones* en innumerables lugares: Oliva (Valencia), Jumilla (Murcia), Ciudad Real, Badalona (Barcelona), Sevilla e, incluso, en Irlanda<sup>33</sup>.

Durante este año continuarán sus labores docentes el Internado de Maestras de Sargentos de la Lora, Burgos y el Colegio-Seminario del Ave-María existente en la localidad asturiana de Valdediós<sup>34</sup>.

En esta línea de apoyo social al Ave-María y a sus maestros serán muchos los que coincidan de forma desinteresada. Entre ellos destaca el caso del Cardenal Primado de España que, deseoso de obtener una

---

<sup>32</sup> Diario de Manjón (12-III y 26-VIII-1911) Es interesante la valoración que de la empresa educativa de Andrés Manjón realiza Edward Peeters, fundador del *Bureau International de Documentation Educative* con sede en Ostende (Bélgica). Dicho informe fue publicado en 1910 por esta Institución en el folleto "L'école nouvelle en Espagne", En *Actes et documents*, nº 9. Existe una edición española de dicho artículo aparecida en Valencia en 1912 bajo el título "La Escuela Moderna en España" (cfr. Molero 2001:316 y Montero Vives 2002b:49).

<sup>33</sup> Diario de Manjón (23-XI-1911) y J. Montero (1998b:66-67).

<sup>34</sup> Dicho centro educativo para la formación de maestros tendrá una vida efímera puesto que el obispo de Oviedo desautorizó el proyecto dejando aquel centro sólo dedicado a la Primera Enseñanza (2-IX-1913,31-I y 14-II-1911).

información detalla sobre las Escuelas y sobre el Seminario de Maestros con objeto de difundir y promocionar esta loable iniciativa, se dirigiría en numerosas ocasiones al P. Manjón durante este año (6-VI-1911).

Durante la primavera de 1911 se puede localizar una curiosa información en el Diario de D. Andrés: D<sup>a</sup> Pilar Muntadas, fundadora y patrocinadora de un Seminario de Maestras "avemariano" de Zaragoza, y el sacerdote valenciano D. Miguel Fenollera, responsable de varias fundaciones ligadas también al Ave-María no logran llegar a un acuerdo para aunar sus esfuerzos, hecho que lamentará profundamente el Fundador del Avemariano al ver que falta la unidad necesaria entre algunos de sus seguidores y colaboradores (24-IV).

3º Dentro del plano nacional e internacional se completará dicha difusión mediante una continua demanda de *publicaciones avemarianas* por parte de maestros, pedagogos, antiguos alumnos, periodistas y científicos (16-I).

En febrero, un proyecto de publicación de un *manual de Pedagogía* en A Coruña cuyo editor, C. L. Fernández, director de un Centro politécnico de aquella ciudad, solicita al Ave-María y a su fundador su participación en dicha obra encomendándole la responsabilidad de un capítulo relativo a la "disciplina escolar" (20-II).

En abril, con ocasión de la celebración en Granada de una *Congreso de la "Asociación española para el progreso de las Ciencias"*, la propia organización publicará un informe sobre la ordenación, vida y funcionamiento de las Escuelas del Ave-María que se incluyó en su Guía oficial (10-IV). Otra consecuencia derivada de dicho Congreso será la publicación a cargo de uno de los congresistas, el Doctor Cref, de un estudio sobre algunos aspectos sanitarios de las Escuelas Avemarianas, consideradas modelo de "higiene escolar" entre los especialistas del momento (23-VII).

También contribuyeron a la valoración y difusión del proyecto educativo Avemariano nuevos reconocimientos sociales como el *Premio Nacional* otorgado a una escuela del Ave-María en Avilés (Oviedo) por parte del "Consejo Superior de Protección de la Infancia y Represión de

la Mendicidad" (14-IV) o el nombramiento de D. Andrés como "socio de mérito" de la misma organización al año siguiente (6-III-1912).

En esta misma línea de proyección social se deben entender las *subvenciones públicas* concedidas a ciertos Maestros de Escuelas oficiales para realizar estudios sobre la pedagogía y el funcionamiento de las Escuelas granadinas de Manjón (22-IV).

4º Sobre la *vida de los maestros* de la institución avemariana se podrían dar algunas pinceladas generales durante estos meses.

En general se desenvuelve entre las circunstancias cotidianas y, a veces, rutinarias sólo alteradas por algunos conflictos de *convivencia interna* y esporádicos enfrentamientos externos ente maestros avemarianos con algunos otros docentes de talante antirreligioso (20-I y 25-II). En este sentido, D. Andrés consignará en su Diario un triste suceso acaecido a principios de julio de 1911: dos maestros del Ave-María reciben varios disparos a bocajarro a las puertas de la Casa Madre (1-VII).

Continúa viva una intensa preocupación por la *formación permanente de los maestros en ejercicio*: en marzo de 1911 se inaugura en la Casa Madre una clase de "ampliación de conocimientos" dirigida por D<sup>a</sup> Carmen Gómez, antigua alumna y maestra de la Escuela Graduada de Granada (1-III). En el mes de junio del año siguiente continuará dicha actividad a cargo del nuevo responsable Gregorio Ara (26-VI-1912).

Llegan noticias relativas a algunos miembros de este colectivo que se hayan embarcados en un duro compromiso de promoción social entre la Población de *raza Gitana*, que no siempre obtendrá los resultados deseados (23-V-1911). Al mismo tiempo se constata la existencia de otros maestros que viven más para ellos mismos, pensando en mejorar de sitio y de sueldo, situaciones ante las que D. Andrés se mostrará especialmente crítico (30-X-1911).

También es fácil hallar por estos años maestros avemarianos trabajando como *educadores de familias privadas* e, incluso, maestras que son contratadas como *institutrices* infantiles en el seno de ciertas familias pudientes (16-X-1911).

Se convierte en una tradición que los *maestros que trabajan fuera de Granada* trabajando escriban a la Dirección General para felicitar por la fiesta de la Encarnación y vuelvan de vacaciones de verano a la ciudad prodigando sus visitas a la Casa Madre y al Seminario de Maestros (19 y 28-VII, 24-III-1912).

Desde 1912, se constata un dato entrañable: D. Andrés comienza a referirse a todos estos maestros dispersos por todos los rincones del mundo como "Hijos del Ave-María" (24-III-1912).

5º Durante este año se hallan algunos *datos financieros* junto a una descripción del patrimonio y de *la economía* interna del Ave-María: Las subvenciones estatales se mantienen e, incluso, se acrecientan a pesar de estar bajo una política liberal agresiva contra los centros educativos de iniciativa no estatal (17-IV). Según el balance realizado por Manjón al iniciarse el año 1911 la Hacienda del Ave-María se hallaba integrada, además de por diez cármenes, por una serie de títulos de Deuda Pública cuyo valor ascendía a la cantidad de 173.000 pesetas (7-I).

Por esta época, los sacerdotes de la Institución se sostienen económicamente, al menos en parte, gracias a las intenciones de estipendios de misas recibidos de Granada y de otros lugares de España (20-I).

Durante **1912** se produce una ampliación del número de aulas de la colonia del Triunfo, en Granada, y se habla de nuevos proyectos para una cortijada de la provincia de Granada, "Los Arenales", para el monasterio y pueblo de Guadalupe, en Cáceres, para San Antonio de la Florida en Madrid y, por último, sobre un curioso proyecto de fundación para Méjico, patrocinado por un profesor normalista portugués (Montero 1998b: 68-69).

Desde un lugar tan emblemático para el Ave-María de Asturias, como eran las escuelas establecidas en algunas de sus zonas mineras, llegan continuas noticias sobre la marcha de la actividad académica y sobre la vida de sus maestros y patronos que irán siendo recogidas cuidadosamente en el Diario de D. Andrés (30-I).

También desde aquellas tierras se informa de la existencia de una colaboración interesante entre los maestros avemarianos y los jesuitas consistente en la realización de una serie de campañas pedagógicas populares por toda la cuenca minera (3-III). Por último, y desde Covadonga -corazón mismo de la tierra asturiana-, llegan noticias de otro gran educador y antiguo colaborador de Manjón, P. Poveda (8-IX-1912):

*“Don Pedro Poveda, canónigo de Covadonga (Oviedo), envía un proyecto para organizar en toda España la 1ª Enseñanza en todos los grados de alumnos y maestros”.*

A lo largo de este año, según recoge Manjón en su Diario (8 y 27-II, 20, 21 y 28-III-1912), se continuará difundiendo el Proyecto Educativo Avemariano por España -ciclo de conferencias en la Normal de Madrid-, Argentina, Colombia y Portugal y Alemania. Procedente de la ciudad germana de Aquisgrán (Aachen) recogerá D. Andrés este testimonio el día cinco de octubre de 1912:

*“Don Everardo Vogel, Profesor público de Aachen (Aquisgrán) califica el Ave-María de obra estupenda; por haber leído los tres tomos del <Pensamiento del Ave-María> ha sentido tal admiración que raya en estupor”.*

En parecidos términos se expresará por aquellos días el Alcalde de Madrid, D. Francos Rodríguez (5-X-1912):

*“He visto muchas escuelas; pero tan naturales, espontáneas y alegres como estas, ninguna”.*

Igualmente, serán muy numerosas las publicaciones diarias o especializadas que se hacen eco durante estos meses del movimiento avemariano. Entre otros se podrían citar<sup>35</sup>: *El Correo de Andalucía, El Adalid Seráfico, El Siglo futuro, El Universo, El Diario, La Defensa de Málaga, La Independencia de Almería y El Demócrata.*

---

<sup>35</sup> J. Montero (1998b:68-69).

Durante 1912 el nivel de difusión del proyecto avemariano atraerá igualmente la atención de más visitantes nacionales y extranjeros cualificados entre los que debemos destacar un profesor del Colegio Alemán en Madrid, el Sr. Adolf Poschman, el Director de "L'Ecole Superieure Française" de Córdoba, el Sr. Armand Dufour junto al Jefe de estudios y Plana mayor de Claustro de Profesores de la Academia de Artillería de Segovia (Diario 2 y 21-IV-1912).

Tal enaltecimiento de la figura y obras manjonianas será posiblemente la razón por la que, durante los primeros días de diciembre de 1912, el Duque de Tamames proponga a D. Andrés su nombramiento como socio de honor de Los Exploradores Españoles, surgidos a imitación de los Boy Scouts británicos. Como era su línea habitual también renunciaría a semejante propuesta para continuar concentrado en sus actividades educativas de los cármenes escolares granadinos<sup>36</sup>.

Al mismo tiempo, y antes de que finalizase aquel curso, las peticiones de maestros nuevos comienzan a llegar de todas partes (Madrid, Valladolid, Mallorca...) sin que la Dirección de las Escuelas pueda satisfacerlas; fue necesario aguardar que los alumnos mayores del Seminario concluyesen los exámenes finales (22-IV, 3-V).

Dentro del *ámbito más doméstico y local* convendría señalar algunas cuestiones relevantes para la Historia de la Institución.

El hasta entonces Subdirector de las Escuelas del Ave-María, D. Manuel Medina Olmos, será nombrado también Rector del Colegio del Sacromonte debiendo simultanear ambas responsabilidades durante algún tiempo (1-VI-1912 y 2-VI-1916).

Continúan los programas de formación permanente de los maestros y maestras en ejercicio (26-VI y 27-X-1912) a la vez que surgen determinados problemas respecto a la subvención estatal concedida al Ave-María y al Seminario de Maestros.

---

<sup>36</sup> El P. Manjón, manifestó una permanente corriente de simpatía hacia esta organización educativa con la que aparece relacionado desde su instauración en Granada en 1913. Prueba de ello sería su inclusión como vocal dentro del primer Comité local de los Exploradores de España, presidido a su vez por el Marqués de Casablanca, patrono y bienhechor del Ave-María, o algunas de las donaciones de material bibliográfico realizadas por el mismo a dicha Asociación (*Gaceta del Sur* 19-III-1913, VI-1914 y Alaminos 2002:20). Cuando en 1915 le fue solicitada su opinión sobre dicha organización por su fundador, el sacerdote L. López-Dóriga, respondería de esta guisa (4 y 5-XI-1915): "Los exploradores me parecen bien, sobre todo, para los mozuelos que dejan la Escuela por el Taller".



La cuestión debe ser debatida y defendida puesto que existe serio riesgo de que un sector de parlamentarios republicanos bloqueen los presupuestos en el Senado; incluso se estudia una prudente estrategia parlamentaria que Manjón describe lacónicamente (30-VI):

*“D. Manuel Polo escribe diciendo que subsiste en presupuestos la subvención del Ave-María, y que le envíe datos, sobre todo, elogios de extranjeros, por si los republicanos echaran abajo esa subvención y hubiera que defenderla en el Senado, y se le dijo: <Ahí van datos y elogios de extranjeros, pero no los utilice fuera del caso de extremo recurso>”.*

Durante **1913**, se suceden continuas consultas sobre la forma de crear y organizar *nuevas fundaciones* avemarianas. Las principales iniciativas recogidas durante este año a lo largo de toda la geografía española fueron: Barrio de S. Francisco de Bilbao, Monesterio, en Badajoz, Madrid, Oviedo, Vitoria, en Alicante, Galicia, y Melilla<sup>37</sup>.

Asimismo en Granada y provincia se plantearán varios proyectos entre los que habría que destacar: Romilla, Trasmulas y la Parroquia de San Justo y Pastor de la ciudad<sup>38</sup>. En febrero de este año incluso llegará un proyecto de fundación de unas escuelas avemarianas en Montevideo, Uruguay (8-II).

Durante todo el año se recibirán frecuentes *visitas* de clérigos, educadores, maestros, pedagogos y otros profesionales relacionados con la educación provenientes de lugares como Madrid, Murcia, Palencia,

---

<sup>37</sup> Diario: 8, 10 y 28 de marzo, 14,15, 16, 17 y 20 de abril. Ver también A. Manjón (1956-346). El colegio de Bilbao fue una iniciativa de las Operarias del Ave-María de M. Fenollera y comenzó a construirse durante el verano de 1913; anteriormente, y siempre según el testimonio de D. Andrés, ya existían otras escuelas del Ave-María fundadas y sostenidas por D. Doroteo Irizar (15-VII-1913). Sobre las fundaciones africanas del Ave-María nos ofrece M. Pozo unas interesantes reflexiones, recogiendo a su vez otros estudios anteriores (2000:77): “*El Ejercito llegó a adoptar el sistema Manjoniano en las Escuelas creadas en Melilla para <españolizar> a los niños árabes*”. No obstante esta es una cuestión que requiere una ulterior profundización puesto que, como se verá más adelante, de este tema se hablara en años sucesivos hasta 1921 en el Diario de Manjón. Ignoramos hasta que punto tal proyecto se realizó total o parcialmente puesto que el mismo Manjón nos informará de que los generales Villalba y Gómez Jornada, auténticos padrinos de la fundación, fueron ascendidos y trasladados a otras plazas militares (9 y 12-VII-1915). En el mes de febrero de 1916 llegan a Granada noticias relativas a la finalización de algunas de aquellas escuelas melillenses sin que conozcamos muchos más detalles al respecto (4-II).

<sup>38</sup> Sobre la fundación de San Justo y Pastor anotará Manjón en su Diario (21-XI-1913): “*Don Luis Moreno dice que convendría hacer una Escuelas del Ave-María en la Parroquia de San Justo y Pastor, en Granada, donde los protestantes erigen capilla y dos escuelas*”. Curiosamente, algunas semanas más tarde se recibirá en el Ave-María, haciendo D. Andrés los honores respectivos, la visita de una “protestante yanqui” que tiene muy mal concepto de España y del Catolicismo (16 y 17-I-1914). En fechas sucesivas habrá más noticias sobre los pasos que se van dando para convertir en realidad dicho proyecto (11-I-1914). Respecto a la Escuela de Romilla (Granada) sabemos que se puso su primera piedra a finales de septiembre de 1914 (20 y 24-IX) y que su primer maestro fue el presbítero D. Teófilo Cuesta de la Cruz (22-II-1915 y 14-II-1916).

Burgos, Granada etc. (3, 16 y 19-I-1913). Con desigual éxito, unos llegarán para realizar prácticas en las Escuelas y en el Seminario (21-III) y otros sólo con la intención de realizar una visita turística.

Acerca de a un grupo de maestros venidos desde Murcia para practicar comentará irónicamente D. Andrés (19-I-1913):

*“Los de Murcia vinieron y se fueron”.*

Junto a las *Visitas de Inspección* efectuadas por los responsables granadinos a las numerosas escuelas de Asturias<sup>39</sup> es ineludible aludir por una parte al proyecto de fundación de un *Seminario de Maestros en Huelva* nacido de la iniciativa de D. Manuel Siurot y por otra a los contactos habidos con las “Escuelas del Sagrado Corazón” fundadas en la misma ciudad por D. Manuel González<sup>40</sup>.

Dicho proyecto adquirirá una envergadura tal que obligará al propio D. Andrés, acompañado de su sobrino Pedro Manjón, a viajar en diciembre de aquel año a Sevilla y a Huelva con objeto de entrevistarse con Siurot, González y el propio Cardenal Almaraz de Sevilla para estudiar el proyecto, asesorando en la medida de lo posible a sus ilustres patrocinadores.

El balance de todo el viaje debió ser muy positivo pues a los pocos días anotará D. Andrés en su Diario (15 al 20-XII-1913):

*“La expedición fue feliz, pues se vio lo que se proyectó y quedó en buen camino lo que no pudo hacerse”.*

Lo único que no debió marchar demasiado bien fueron las relaciones de Manjón con Siurot puesto que, ya antes de la visita, D. Andrés hará constar en su Diario el malestar provocado en él por la circunstancia de que se alabe incesantemente el sistema de enseñanza de Manuel Siurot que a su juicio constituía un banal plagio del Ave-María (1-VI-1913):

---

<sup>39</sup> Las denominadas “Visitas de Inspección” suelen aparecer con bastante frecuencia en el Diario de D. Andrés; otro ejemplo se puede encontrar a finales de 1915 cuando, aprovechando las vacaciones navideñas, el Director y Subdirector del Ave-María, señores Manjón y Medina Olmos, visitan las Escuelas de Madrid y las de Valencia (30 y 31-XII-1915). Cfr. También A. Manjón (1956:346-360).

<sup>40</sup> A. Manjón (1956:339-340) y J. Montero 1998b:71-72).

*“Los aplausos al sistema de enseñanza de D. Manuel Siurot, copiados del Ave-María”.*

A la vuelta de aquel viaje, que obtuvo un gran eco en la prensa local de Andalucía Occidental, continuarán sus ácidas reflexiones acerca de M. Siurot (21 y 22-XII-1913):

*“¿Qué es la Pedagogía de Siurot? La del Ave-María en parte mejorada y en parte preterida. En Geografía e Historia y aún en Aritmética, tiene 15 niños bien amaestrados. Gramática, lectura, escritura y Religión no enseña. ¿Y la especialidad cuál es? El procedimiento del gráfico y la representación llevada hasta donde es posible”.*

Respecto a *la vida de los maestros y maestras* del Ave-María cabría recordar en primer lugar cómo el perfil de algunos nuevos docentes incorporados a las Escuelas no tiene mucho que envidiar a los profesionales de otros lugares<sup>41</sup>.

Durante todo el año, continúan llegando a la Casa Madre y a la mano de D. Andrés *persistentes peticiones de maestros formados en el Seminario* desde muchísimas partes de España (6 y 8-II, 10 y 13-III-1913) y de fuera de ella<sup>42</sup>. Asimismo, tampoco faltarán solicitudes para trabajar en el ámbito doméstico como educadores y profesores particulares (8, 11 y 15-XI-1913).

Por otra parte, se da la circunstancia de que, aún después de su jubilación determinados maestros y maestras avemarianas continúan *trabajando y viviendo en las Escuelas gratuitamente*; el caso más significativo conocido durante estos años será el de D<sup>a</sup> Brígida Maturana<sup>43</sup> cuya hija, la joven maestra Brígida Blanes, moriría unos días antes de la jubilación de la madre constituyendo dicho óbito un acontecimiento que paralizó la vida de las Escuelas (11-II).

---

<sup>41</sup> Valga como ejemplo la incorporación en enero de 1913 de la maestra, Luisa Martínez Castilla, que además de dominar el francés y el alemán había opositado a la Escuela Superior de Magisterio.

<sup>42</sup> Este será el caso de la oferta realizada al Ave-María desde el “Paedagogicum de Munich”, por mediación de D. Rufino Blanco en orden a la contratación de un profesor de Lengua Española o de la Universidad Pontificia de Puebla, en Méjico, cuyo Secretario General había visitado Granada cuatro meses antes (9-V).

<sup>43</sup> Diario de A. Manjón 12-II-1913; con ocasión de la muerte de dicha maestra afirmará D. Andrés (22-XI-1915): “Esta noche muere, y muere como una santa, como ha vivido. Es la mujer de más fe, valor cristiano y constancia que ha tenido la Escuela del Ave-María”.

Igualmente se darán casos de maestros que no se adaptan a sus escuelas y acaban generando *conflictos y tensiones* en los que frecuentemente deberá mediar D. Andrés Manjón (9-III).

De otro lado, los antiguos maestros del Ave-María suelen pedir *certificados y acreditaciones de sus servicios* en la Casa como aval para su solvencia pedagógica y modo de abrirse nuevas vías profesionales (19-II). Muchos de ellos suelen acabar trabajando como maestros oficiales tras aprobar las correspondientes oposiciones (16-II).

También, será frecuente que *sacerdotes diocesanos* oriundos de muchos lugares de España soliciten al Fundador del Ave-María trabajar como maestros en sus Escuelas; en la mayoría de los casos serían muy bien recibidos, siempre y cuando obtuviesen el correspondiente permiso de sus respectivos ordinarios o superiores (5-III).

Como detalle final sería oportuno recordar el dato de que los maestros y maestras del Ave-María solían cuidar su actualización en todo lo relativo a las *nuevas tecnologías* del momento<sup>44</sup>.

Por lo que atañe a las *publicaciones* relativas al Ave-María es inexcusable constatar la existencia de un flujo permanente de obras tanto de carácter crítico como laudatorio. Entre las más representativas figuran algunas realizadas en Alemania y Portugal junto a otras de ámbito nacional aparecidas en Murcia (28-II y 4-IV).

Respecto a los trabajos en lengua germánica realizados por el profesor Vogel afirmará Manjón (4-IV-1913):

*“Everardo Vogel, Doctor y Profesor público de Aachen (Aquisgrán) publica un artículo (es el 3º) en <Allgemeine Bundschau>, revista de 87.000 suscriptores, que se publica en Munich y es del Centro Alemán, invitando a los alemanes a visitar las Escuelas del Ave-María”.*

Un alto número de Diarios de diferentes lugares de España (*Gaceta del Sur, Nervión, El Universo, El Debate, El Imparcial...* etc.) se

---

<sup>44</sup> El veintitrés de abril de 1913 se adquirió un escológrafo (linterna completa) por la cantidad de doscientas treinta pesetas considerado de los más completos en su género; dicho recurso didáctico hallará una rápida utilización por parte de D. Andrés y de sus colaboradores de la Casa Madre en las clases de Historia, Geografía y Religión (23 y 24-IV).

harán eco de los principales eventos avemarianos a la vez que se convierten en tribuna del Fundador del Ave-María a propósito del controvertido *Plan de Reforma Educativa* promovido por el Conde de Romanones.

Tal reforma pretendía hacer voluntaria la enseñanza de la Religión en las Escuelas oficiales caminando hacia el horizonte de una "Escuela neutra". Dicho Real Decreto promovido por aquel gobierno liberal generaría una intensa polémica entre sus partidarios y sus detractores, entre los que se encontraba naturalmente el P. Manjón<sup>45</sup>.

Otra polémica periodística que adquirirá una especial resonancia durante la primavera de 1913 vino planteada desde las páginas del Diario madrileño *El Universal*; protagonizada por el periodista Pérez de Ayala, al establecer una contraposición tendenciosa entre los catedráticos Giner de los Ríos y Manjón, derramó ríos de tinta; respecto a dicha cuestión anotará Manjón en su Diario al iniciarse el mes de mayo de aquel año (8-V):

*"El periodista es amigo del sobrino y seguidor de Giner de los Ríos, que se ha pasado el curso leyendo <El Contrato Social> de Rousseau".*

En relación con los asuntos económicos se constata un aumento de las subvenciones concedidas por el Gobierno (17-I-1913), hecho que daría lugar a un balance económico anual bastante saneado.

Se puede afirmar por tanto que 1913 aparece como un año feliz para el Ave-María; la Institución se haya consolidada y extendida por muchos lugares y su gestión economía ofrece un buen estado lográndose un superávit que fue invertido en diversos fondos del "Montepío" para Maestros y Maestras (31-XII-1913).

---

<sup>45</sup> Para cotejar todas estas referencias periodísticas véase el Diario de Manjón ( 2, 27, 28 y 29-II y 1,7, y 9-IV-1913).

### 3.2. Desde 1914 a 1923

#### 3.2.1. *Iniciativas y proyectos de fundación*

Desde **1914**, veinticinco aniversario de la fundación del Ave-María, hasta **1923** año de la muerte de D. Andrés Manjón, tomarán cuerpo una cantidad considerable de *iniciativas y proyectos fundacionales* de escuelas Avemarianas, tanto "filiales" como "asimiladas", de las cuales algunos no pasarán de ser meros proyectos a la vez que otros si llegan a convertirse en realidad por vías muy diferentes.

Los casos documentados desde **1914** fueron<sup>46</sup>: Motril (Granada), San Justo, Chamberí y La Almudena (Madrid), S. Lázaro (Oviedo), Dos Hermanas (Sevilla), Trujillo (Cáceres), La Escala (Gerona), Nules (Castellón), Valladolid y Cádiz. También encontraremos durante este año algunos otros proyectos o "brotes Avemarianos", en expresión de J. Montero (1998b:75), en Buenos Aires (Argentina) y Bogotá (Colombia). Entre ellos debería destacarse uno que tuvo por escenario Estados Unidos y que el propio Manjón describe de este modo (13-XI-1914):

*"Rock Scheneider, Profesor de Oklahoma City, P. O. Box 399, Estados Unidos, pide escritos del Ave-María para hacer algo que se le asemeje, y darlas a conocer en los EE.UU."*

Los que adquirirán un *mayor relieve* van a ser los de la capital de Reino y el de la localidad Sevillana de "Dos Hermanas". Respecto a los de Madrid hemos de referirnos a la Escuela de San Justo y Pastor, sita en la calle de San Vicente<sup>47</sup>, y a las Escuelas de la Almudena, fundadas por la maestra y propietaria D<sup>a</sup> Antonia Medrano, en la ribera del río Manzanares, junto a la Casa de Campo<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Cfr. Diario de Manjón: (9, 11 y 27-I-1914, 21, 24 y 25-II-1914, 11, III-1914, 15 y 16-VI-1914, 4 y 27-VII-1914, 22-X-1914, 7, 8 y 9-XI-1914) junto a la correspondencia inédita de A. Manjón, intercambiada con algunos de los patrocinadores de estos proyectos (Montero 1998b: 74-77).

<sup>47</sup> La primera piedra de este centro escolar fue puesta con la máxima solemnidad por las autoridades más conspicuas del Madrid de aquellos años (ministro de Instrucción Pública, alcalde de la ciudad, Reina Madre, Obispo... etc.) según consta por varios testimonios de A. Manjón, (15-VI y 1956: 371-372). En las diversas gestiones para la fundación de este centro intervino muy intensamente el abogado y sacerdote D. Enrique González Carrillo, cofundador del Seminario de Maestros (29-II).

<sup>48</sup> Diario del P. Manjón (9-II-1914), A. Manjón (1956:371) y J. Montero (1998b:77).

En **1915** se harán realidad nuevos proyectos<sup>49</sup>: Mortera (Cantabria), Nules (Castellón), Monzón (Huesca), Cañada Talbora-Domingo Pérez (Granada), Hinojosa del Duque (Córdoba), Ávila, Berja (Almería), Ujo (Oviedo), Melilla y La Rochapea (Navarra)<sup>50</sup>.

Durante el mes de marzo, comenzará a dar pasos firmes el proyecto de la fundación de "Bellas Vistas", sita en el barrio madrileño de "Cuatro caminos", patrocinada por D. Luis de Oriol y esposa, que no sería inaugurada totalmente hasta a finales de 1918 (8-III-1915 y 21-XI-1918). También durante el mes de febrero de este año descubriremos la primera referencia relativa a una huerta, cercana al Convento de los Capuchinos de Granada, donada a los Salesianos, que se ofreció temporalmente al Ave-María con objeto de realizar en ella actividades educativas diversas (23-II).

En **1916** se inicia una etapa en que correrán buenos vientos políticos para el Ave-María: el ministro J. Burrell, al frente de la cartera de Instrucción Pública se convertirá en entusiasta defensor de Manjón y de sus obras educativas<sup>51</sup>. Desde las diversas colonias y nuevas fundaciones escolares Avemarianas se reciben durante este año frecuentes informaciones.

Con los primeros días del año llegan noticias relativas al buen funcionamiento de las Escuelas de A Coruña y Lugo (6 y 7-I, 28-VI) junto a ciertas informaciones relacionadas con el proyecto de fundación de un Seminario de Maestros en Ciudad Real, a imagen del de Granada (11-I).

Para finales de enero hay constancia de varias fundaciones de escuelas: una en el barrio de la Maruca, en Avilés y dos en Sevilla, un parvulario y una escuela en Osuna (31-I-, 20-VI-1916). Días más tarde se recibirá una nueva petición en este mismo sentido desde la ciudad

---

<sup>49</sup> Respecto al carácter de todas estas fundaciones, y otras muchas que continuarán aflorando en estos años según el Diario de A. Manjón (31-I, 17-IV, 19-V, 8-IX, 2-X-1915), que se omiten por brevedad, se hace necesario el desarrollo de una nueva línea de reflexión e investigación sobre las fuentes, presentadas de forma sintética por J. Montero en un reciente trabajo (1998b), con objeto de poder determinar con exactitud el tipo de vinculación que mantuvieron con el fundador del Ave-María y la Casa Madre de Granada.

<sup>50</sup> A comienzos de noviembre de 1915 se hace referencia en el Diario de Manjón a otra fundación importante sita en la Estación de la ciudad de Pamplona que acogía a unos 300 niños y niñas, cinco maestras y dos sacerdotes (10-XI-1915).

<sup>51</sup> Véanse distintas referencias al tema recogidas por Manjón en su Diario: 18, 28 y 31 de enero de 1916.

argentina de Corrientes, lugar en que, según las informaciones recibidas, reinaba un fuerte ambiente de incultura y de irreligiosidad (24-II-1916).

En el mes de febrero se conoce la recensión de una nueva fundación en Madrid, junto a la Dehesa de la Villa, debida a la iniciativa de la Sr. Viuda de Urquijo (4 y 11-II) junto con una nueva propuesta fundacional de escuelas proveniente de Murcia y canalizada por los jesuitas de aquella ciudad (20-VI).

Durante aquel verano se ampliaron las Escuelas de Sargentos de la Lora (5 al 10-VII), y a finales de año abrirá sus puertas una nueva escuela en Grazalema (Cádiz); mientras tanto, no dejan de recibirse incesantes peticiones de maestros, material, métodos, procedimientos y orientaciones de carácter Avemariano, procedentes de España (Asturias, Andalucía, Castilla, Galicia, Valencia) y Argentina. De todas ellas destacamos la recogida por D. Andrés el día diecisiete de noviembre de 1916<sup>52</sup>:

*"La Superiora de la Compañía de María de Santiago (de Compostela) pide dos maestras del Ave-María que quieran ser monjas para organizar el Internado de 40 Maestras".*

A lo largo de **1917** surgen nuevos proyectos Avemarianos en Cartagena (3-I), la Fundación Labaca, en A Coruña (8-I), Puertollano, en Ciudad Real (29-I), Orense (15-III), Cuenca (27-V) y en un barrio de "casas baratas" de Madrid (27-VI).

Durante **1918** continúan naciendo más proyectos fundacionales, según refiere el propio Manjón en las páginas de su Diario y en las Hojas Históricas y Cronológicas (1956:375): Murcia Extremadura, "filiales" de la pionera de los Santos de Maimona, en Badajoz, Madrid, Jaén y Vigo. Incluso, desde Chile, Bolivia y Río de Oro, en el antiguo Sahara español, llegarán noticias de proyectos vinculados al Ave-María<sup>53</sup>.

En la Hoja cronológica número catorce, publicada al iniciarse este año, se llegarán a contabilizar más de doscientas cincuenta y dos

<sup>52</sup> J. Montero (1998b:81-82 y Diario de Manjón: (11, 22, 25-VIII, 1, 7, 9, 17 y 28-XI-1916).

<sup>53</sup> Diario de Manjón ( 23-I, 18, 21, 22, 23, 26-II, 2, 6, 24-III, 1-IV, 9,17-V,10-X, y 7-XII-1918).



escuelas a la vez que se indica cómo su número permanece en continuo ascenso.

A lo largo de todo el año **1919** aparecen nuevas escuelas en: Gijón, Brácanca (Granada), Ourense, San Feliu de Llobregat (Barcelona), Purchena (Almería), Alella (Barcelona), Olivenza (Badajoz), Villacarrillo (Jaén) e Ibiza. Desde fuera de España se reciben informaciones de otros proyectos en Cuba y Colombia<sup>54</sup>.

En **1920** continuará la expansión del Ave-María por Cataluña, Murcia, Madrid, Valladolid, Andújar, Aranjuez, Santander, Jaén, Galicia, León, Almería, Orense, Bolivia, Filipinas y Orán<sup>55</sup>, debiéndose realizar una especial referencia a la extensión de la Institución por tierras de Extremadura, donde el entusiasmo popular se desborda en conferencias que llenan teatros y en la creación de varias decenas de escuelas.

A lo largo de este año, incluso se llegarán a retomar antiguos proyectos relacionados con la *Formación Profesional* como el propuesto a D. Andrés por un ilustre personaje del momento consistente en el montaje de una Escuela Industrial, económica y práctica aprovechando los saltos de agua de los Cármenes Avemarianos (18-I-1920).

Los proyectos que inician su andadura durante el año **1921** tendrán como escenario Badajoz, Sevilla, Adra (Almería) y Córdoba. En el último mes del año llegarán noticias algo imprecisas de nuevos proyectos en Argentina, Cuba y México a la vez que desde España se plantean otras fundaciones en Soria, Orense, Lugo, Badajoz, Ceuta y Melilla<sup>56</sup>. Asimismo, durante este período de tiempo se recibirán noticias de fundaciones anteriores en el tiempo, como la relativa a la ampliación de las Escuelas de Olivenza, en Badajoz o de las numerosas escuelas

<sup>54</sup> Se pueden hallar datos sobre estas fundaciones en *Magisterio Avemariano* (21:221), el Diario de Manjón (24-I, 15 y 31-II, 3 y 19-IV, 1-V, 6-VI, 31-X, y 14-XI) y en la Memoria de S. Prados (1911:70).

<sup>55</sup> Para encontrar una referencia explícita a cada uno de estas fundaciones debemos consultar el Diario de Manjón (10 y 16-I, 12 y 16-II, 16-III, 19 y 22-IV, 16-VI, 4-IX y 1-X-1920) y *Magisterio Avemariano* (13:90-91, 22:239, 27:220-223, 29:274-275 y 32:310).

<sup>56</sup> Cfr. Diario de Manjón: (11-I, 16-II, 1-II, 5-V, 16-IX-1921) y *Magisterio Avemariano* (34:353, 36:382, 45:509, 47:545). El proyecto de Melilla, de carácter interconfesional como eran la mayoría de los centros escolares existentes en el Norte de África, al que nos referimos con anterioridad encontraría un gran valedor en el fraile Franciscano Fr. Emilio de Revilla. Dichas Escuelas melillenses contaban en 1924 con 130 niños, 90 obreros en clases nocturnas y con 200 niñas los domingos y festivos (M. A. 56:732). Otra escuela "asimilada" de similares características, y sostenida por militares, que se encontraba en Ceuta fue dirigida durante un tiempo por D. Miguel García sacerdote-maestro del Jau (Granada).

asturianas (25-III, 2 y 10-IV), en una de las cuales tendrá lugar una anécdota muy reveladora recogida por el propio Manjón: los jesuitas al hacerse cargo de una de ellas suprimen su carácter gratuito e incluso sustituyen el nombre "Ave-María" por el de "Inmaculada Concepción"<sup>57</sup>.

Por lo que respecta al *ámbito particular granadino*, emergen durante este año ciertas cuestiones de interés. En primer lugar se efectúa un *balance de las Colonias escolares*<sup>58</sup> existentes en Granada: Casa Madre, Triunfo, Vistillas y Quinta Alegre, en que se afirma (M. A. 34:346):

*"Están aunadas para la misma labor. Educar en humano, racional y cristiano, haciendo que de los cuatro ángulos de la ciudad, asciendan cuatro columnas de incienso que embelesan el aire y suben, suben al cielo, llevando entre sus perfumes el eco de los niños que rezan, juegan y aprenden en el AVE-MARIA".*

Transcurridas más de tres décadas de experiencia educativa, sintiéndose poseedor de una perspectiva más amplia y reafirmando en sus convicciones anteriores el P. Manjón ofrece una nueva *reflexión relativa a la identidad y configuración jurídica* de la Institución Avemariana rechazando una vez más la posibilidad de convertirla en una Congregación religiosa convencional (6-III-1921).

Durante el año **1922** la expansión del Ave-María continúa por similares derroteros, aunque adoptando unos perfiles más atenuados a causa del delicado estado de salud de su Fundador. Este hecho había tenido como consecuencia directa una considerable disminución de sus actividades de gestión y producción literaria que se hizo fácilmente constatable.

A pesar de tales circunstancias adversas se continúan contabilizando nuevas fundaciones, ampliaciones de las ya existentes o presentaciones de nuevos proyectos junto a la llegada incesante de

---

<sup>57</sup> Desgraciadamente no se ha podido identificar de que escuela se trataba y en que lugar de la Cuenca minera se hallaba enclavada, sólo se sabe por el Diario de D. Andrés que estaba regentada por el maestro D. Carlos Alcalá que se quejó amargamente del suceso (XII-1922).

<sup>58</sup> Respecto a los aspectos materiales y arquitectónicos de estas colonias se puede consultar el estudio anteriormente citado de S. M. Arias (2003)

peticiones de Maestros desde Asturias hasta Sevilla pasando por Ciudad Real<sup>59</sup>.

Se pueden citar proyectos importantes para lugares como Murcia, Pamplona, Padul<sup>60</sup> (Granada), La Roda (Albacete) o Graus (Huesca). En el ámbito de América Latina también se mencionan distintas formas de presencia avemariana en Trujillo y Cajamarca (Perú), La Habana (Cuba), Asunción (Paraguay), Ambato (Ecuador) y Brasil<sup>61</sup>. Desde otros lugares como Méjico, donde la presencia de las Escuelas del Ave-María databa de años anteriores, se reciben este año malas noticias: la política antirreligiosa del gobierno está a punto de acabar con estos centros educativos (13-IV-1922).

Entre el conjunto de novedades producidas durante este año destacaremos ciertas informaciones procedentes de las Escuelas del Ave-María de Ceuta (20-III-1922):

*“D. Miguel García, Presbítero y Maestro en Ceuta (C. Alfa, 4) dirige unas Escuelas a las cuales asisten niños católicos, moros y judíos, y tiene de auxiliares a D. Pedro Arellano (Echegaray, 4), vascongado, y a un ateo.*

*Son cuatro las clases, las sostienen los militares y dice le dejan en libertad para darles el tinte que él quiera. Hay Misa y Evangelio los domingos, Rosario los sábados, Ave-María al comenzar las clases, y no se puede cargar por no ser pesados, etc.”*

Durante el mes de noviembre de 1922 hallamos otra curiosa noticia de los alumnos de estas escuelas ceutíes que acogían, además de los alumnos cristianos a unos treinta musulmanes y unos cuarenta judíos: un alumno cristiano (Fernando Enríquez), otro judío (Abraham Coriat) y un tercero musulmán (Jamido Mohamedi) felicitan mediante una cata cordial al P. Manjón por su onomástica<sup>62</sup>.

La inauguración de la *Escuelas de Graus*, en Gerona (20-III-1922) supuso otro hito significativo; dichas escuelas abrirán sus puertas con

---

<sup>59</sup> Con frecuencia suele recoger D. Andrés Manjón al comienzo de cada curso la lista de los nuevos nombramientos efectuados para cada año; los relativos al curso 1922-1923 los podemos hallar en las notas de final de septiembre y comienzos de octubre de su Diario (19-V, 12-X-1922).

<sup>60</sup> Las Escuelas del Ave-María de Padul, patrocinadas por D. Isidoro Pérez de Herrasti, se inauguraron y bendijeron públicamente el día 20 de Enero de 1922. Cfr. Diario de Manjón: (20-I-1922) y *Magisterio Avemariano* (37:399).

<sup>61</sup> Diario de Manjón (30-IX-1922 y 3-III-1923), *Magisterio Avemariano* (42:464) y J. Montero (1998b:92).

<sup>62</sup> Sobre estas escuelas de Ceuta y otras existentes en Tetuán se puede consultar el Diario de Manjón (30-X-1922, 3-I, y 17-III-1923) y *Magisterio Avemariano* (45:509).

cuarenta plazas gratuitas, sostenidas por la Fundación "Lecina", y un número sin especificar de alumnos de pago. En ellas, además de las Primeras Letras se impartían clases de Latín, Ingreso en la Normal y el Instituto, Dibujo, Teneduría de libros y algunas otras materias auxiliares (20-III-1922).

Desde *Madrid* llegan noticias relativas a la intensa actividad musical protagonizada en dicha ciudad, y en la vecina Ávila, por alumnos y profesores de los diversos centros del Ave-María dirigidos por el maestro Irruarízaga: zarzuelas, conciertos de Banda y recitales de música vocal (20-X-1922 y M. A. 35:370).

Desde ésta misma ciudad y algún otro lugar se reciben continuas *ofertas de empleo* destinadas a maestros en tareas de gestión y administración empresariales a causa del buen nombre del Seminario de Maestros (28-VI-1922).

Hasta el momento de la muerte de D. Andrés Manjón, en julio de **1923** y durante el curso 1923-1924, la *Casa Madre* contaba con quinientos cincuenta alumnos y alumnas, divididos en trece clases, las Escuelas del Triunfo con cuatrocientos, distribuidos en ocho secciones, y la Escuela de Zujaira (Granada) con ochenta y ocho<sup>63</sup>.

Durante este mismo año se registraron *nuevas fundaciones* de Escuelas en Plasencia, Palencia y Monforte de Lemos, Barcelona, Granada, Portugal y Nador, en Marruecos.

Tras la muerte de D. Andrés, el nuevo Director General, D. Manuel Medina Olmos (Figura 16), emprenderá la realización de un *censo de todas las Escuelas del Ave-María* existentes en su doble categoría de "filiales" o "asimiladas" a la vez que solicita a las mismas informes anuales relativos a su estado y al desempeño de sus actividades docentes y educativas. Como fruto de tales informes comenzarán a publicarse en el órgano oficial del Ave-María unas completas relaciones de los Maestros

---

<sup>63</sup>Para este apartado se pueden consultar las páginas finales del Diario Manjoniano junto con ciertos datos aportados por J. Montero (1998b:93-96) y *Magisterio Avemariano* (48:551, 51: 611, 631, 52:648, 53:669, 54: 689, 690 y 704, 55:705 y 58:758).

Maestras y Escuelas Avemarianas filiales y asimiladas existentes en España y fuera de ella cuya síntesis ofrecemos a continuación (Cuadro 5.3)<sup>64</sup>



**Figura 16: D. Manuel Medina Olmos Canónigo de la Abadía del Sacromonte y Director General del Ave-María desde 1923, Obispo auxiliar de Granada de 1926 a 1928 y Obispo de Guadix-Baza de 1928 a 1936 (Fuente: A. G. A. M. Colección de fotografías)**

<sup>64</sup> Se pueden hallar frecuentes referencias a todas estas fundaciones en *Magisterio Avemariano* (de forma específica en 54:683, 55:702, 56:715, 58:754 y de forma más genérica en el apéndice de “crónicas breves” contenido en cada número de la revista desde 1914 a 1923). También se hace necesario completar esta información con decenas y decenas de referencias dispersas por todo el Diario de Manjón cuya referencia omitimos en razón de brevedad.

FUNDACIONES FILIALES Y ASIMILADAS DEL AVE-MARIA ENTRE 1914 Y 1922

<b>1914</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cáceres: Trujillo</li> <li>2. Cádiz</li> <li>3. Castellón: Nules</li> <li>4. Gerona: La Escalada</li> <li>5. Madrid: S. Justo, Chamberí y la Almudena</li> <li>6. Motril (Granada)</li> <li>7. Oviedo: San Lázaro</li> <li>8. Sevilla: Dos Hermanas</li> <li>9. Valladolid: Ciudad y Villabrájima</li> </ol>
<b>1915</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Almería: Berja</li> <li>2. Ávila</li> <li>3. Córdoba: Hinojosa del Duque</li> <li>4. Granada: Iznalloz-Cañada Talbora</li> <li>5. Huesca: Monzón</li> <li>6. Madrid : Bellas Vistas</li> <li>7. Melilla</li> <li>8. Oviedo: Ujo</li> <li>9. Pamplona: La Rochapea</li> <li>10. Santander: Mortera</li> </ol>
<b>1916</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Madrid: Dehesa de la Villa</li> <li>2. Burgos: Ampliación de Sargentos de la Lora</li> <li>3. Murcia</li> <li>4. Oviedo: Avilés</li> </ol>
<b>1917</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudad Real: Puertollano</li> <li>2. Cuenca</li> <li>3. La Coruña</li> <li>4. Madrid: Casas Baratas</li> <li>5. Murcia: Cartagena</li> <li>6. Orense</li> </ol>
<b>1918</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Badajoz</li> <li>2. Jaén</li> <li>3. Murcia</li> <li>4. Sahara: Río de Oro</li> <li>5. Vigo</li> </ol>
<b>1919</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Almería: Purchena</li> <li>2. Badajoz: Olivenza</li> <li>3. Barcelona: Alella y San Feliu de Llobregat</li> <li>4. Castellón: Onda</li> <li>5. Granada: Brácana</li> <li>6. Ibiza</li> <li>7. Jaén: Villacarrillo</li> <li>8. Orense</li> <li>9. Oviedo: Gijón</li> </ol>

<b>1920</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barcelona</li> <li>2. Almería</li> <li>3. Jaén: Ciudad y Andujar</li> <li>4. La Coruña</li> <li>5. León</li> <li>6. Madrid</li> <li>7. Murcia: Aranjuez</li> <li>8. Orense</li> <li>9. Santander</li> <li>10. Valladolid</li> </ol>
<b>1921</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Almería: Adra</li> <li>2. Badajoz</li> <li>3. Ceuta</li> <li>4. Córdoba</li> <li>5. Lugo</li> <li>6. Melilla</li> <li>7. Orense</li> <li>8. Sevilla</li> </ol>
<b>1922</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Albacete: La Roda</li> <li>2. Gerona: Graus</li> <li>3. Granada: Padul</li> <li>4. Murcia</li> <li>5. Pamplona</li> </ol>
<b>1923</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barcelona</li> <li>2. Granada: Carretera de la Sierra</li> <li>3. Lugo: Monforte de Lemos</li> <li>4. Palencia</li> <li>5. Plasencia</li> </ol>
<b>FUNDACIONES FUERA DE ESPAÑA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina: Buenos Aires (1914), Corrientes (1916), lugar desconocido (1918)</li> <li>2. Bolivia (1918 y 1920)</li> <li>3. Brasil (1922)</li> <li>4. Chile (1918)</li> <li>5. Colombia: Bogotá (1914), lugar desconocido (1919)</li> <li>6. Cuba (1919 y 1921, La Habana 1922)</li> <li>7. Ecuador: Ambato (1922)</li> <li>8. Estados Unidos (1914)</li> <li>9. Filipinas (1920)</li> <li>10. Islas Marianas (1918)</li> <li>11. Marruecos: Nador (1922)</li> <li>12. Méjico (1921)</li> <li>13. Orán (1920)</li> <li>14. Paraguay (1918, Asunción 1922)</li> <li>15. Perú: Trujillo y Cajamarca (1922)</li> <li>16. Portugal (1923)</li> </ol>

FUENTE: Diario de D. Andrés Manjón (1914-1923) y *Magisterio Avemariano* (desde el n° 8 correspondiente a noviembre de 1917 hasta el 44, correspondiente a diciembre de 1922)

### **3.2.2. Proyección social e institucional.**

La *proyección social e institucional* del Ave-María desde 1914 a 1923 sería especialmente intensa pudiéndose indicar durante **1914** algunos momentos significativos.

En primer lugar, la Institución del Ave-María atraerá la atención de *la Familia Real española*; la reina D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina, se interesa en la primavera de aquel año por Manjón y sus métodos educativos, circunstancia que dará lugar a la organización en Palacio de diferentes encuentros y sesiones pedagógicas, dirigidas por el cofundador del Seminario de Maestros de Granada, D. Enrique González Carrillo, el cual, aprovecharía su estancia en la Corte para realizar una intensa actividad propagandística sobre el Ave-María y la originalidad de sus innovaciones pedagógicas y educativas según hace constar el propio D. Andrés en su Diario (22,28-IV y 2, 3-VI) produciéndose a consecuencia de ello el impulso definitivo de las Escuelas de la madrileña calle de San Vicente.

En el curso de esta investigación se ha tenido oportunidad de descubrir, cómo, durante el mes de enero de 1913 se desató una intensa polémica periodística nacional a propósito del hecho de que le fuesen encomendadas ciertas responsabilidades pedagógicas al profesor B. Cossío, Catedrático de Pedagogía de la Escuela Superior de Magisterio y Director del Museo Pedagógico Nacional, y no al catedrático burgalés Sr. Manjón. Dicha polémica sería recogida días más tarde por D. Andrés en estos sorprendentes términos (22-I-1913):

*“Jalean los periódicos <El Debate> y <El siglo Futuro> estos días la ocurrencia de llamar a Palacio a Manuel Cossío como pedagogo, y no a Andrés Manjón. <Cosas tenedes el Cid que farán reír las piedras... >”.*

Puede ser que la misma Familia Real, movida por un cierto afán de sosegar aquellos ánimos decidiera llamar también a Palacio al P. Manjón pues en el trascurso de menos de dieciséis meses comparecerían ante la Real Familia y la Corte madrileña ambos pedagogos, o sus representantes, encarnando cada uno de ellos dos visiones bien diferenciadas que respectivamente se verían plasmadas y enfrentadas



de múltiples modos y por diversas circunstancias analizadas con anterioridad.

No obstante, la relación entre Manjón y Cossío debe plantearse con cautela hasta que pueda ser esclarecida su naturaleza mediante ulteriores investigaciones. En este sentido, habría un par de cuestiones que nos deben llevar a matizar toda esta problemática: por una lado, la atención prestada por Cossío a la obra de Manjón y la publicación que, con ciertos tintes laudatorios, realizó sobre sus escuelas en 1907, aludida en páginas anteriores y, por otra, la poca importancia que concedió Manjón a aquella entrevista Real a la que, de hecho, se negó a asistir enviando en su lugar al primer Director del Seminario de Maestros.

En segundo lugar, y refiriéndonos a los *estudios y publicaciones* relativos al Ave-María y A. Manjón que ven la luz durante este año, debemos señalar en primer término las realizadas por el mismo Fundador de los cármenes escolares junto con algunas otras de menor relevancia salidas de la pluma de diferentes autores que adoptan un estilo puramente apologético y encomiástico, algunas de las cuales, fueron recibidas con cierto escepticismo, incluso, por el mismo A. Manjón<sup>65</sup>. Respecto a las primeras deberíamos destacar algunas hojas y folletos de carácter interno dedicados al la formación e identidad de los maestros Avemarianos (8 y 11-IV) y las Hojas históricas diez y once, dedicadas a clarificar la identidad y los procedimientos específicos del Ave-María (9 y 10-XII-1914).

Durante el verano de 1914 ciertas obras de Manjón llegarán incluso, hasta el Papa Pío X que se mostrará muy interesado en aquel Fundador español<sup>66</sup>.

Por otra parte, las peticiones de todos estos materiales a la Casa Madre y al mismo D. Andrés serán incesantes, procediendo de lugares como Huesca, Granada, Guadalajara o Salamanca, por indicar sólo

---

<sup>65</sup> Entre ellas se debe citar la serie de artículos publicados por el diario madrileño *El Universo* con motivo de la primera edición del *Maestro mirando hacia dentro* (cfr. Diario de Manjón 14 y 24-VII-1915). Por lo que respecta al grupo de publicaciones de menor interés podemos citar un libro titulado “Cruzada a favor de la Enseñanza Cristiana según la Escuela manjoniana” debido a Juan Aguirre y Barrio, autor del que afirmará Manjón (30-I-1914): “*Es un buen soñador al que debemos agradecer hasta las hipérbolas*”.

<sup>66</sup> Refiere Manjón en su Diario dicha anécdota sobre sus libros y el Papa Pío X tras recibir una carta de D. Rufino Blanco, quien le hace saber cómo tanto el Cardenal Secretario de Estado Vaticano, el español Merry del Val como el Santo Padre han recibido sendos ejemplares de su obra *Visitas al Santísimo* (5-VIII-1914).

algunos ejemplos. Sorprendentemente, hasta se encuentran noticias de personas que ya coleccionan todas estas publicaciones como si se tratara de objetos valiosos de museo (14-XII-1914).

Durante este año llegan noticias sobre cómo algunas *Congregaciones religiosas* usan los procedimientos del Ave-María dentro del propio proceso de formación de sus novicios<sup>67</sup>. Por su parte, *el Círculo Obrero* de las Escuelas del Triunfo de Granada continuará sus actividades con una vitalidad extraordinaria, bajo la dirección del sobrino de fundador, D. Pedro Manjón<sup>68</sup>.

Otra forma de *proyección social o religiosa* del Ave-María lo encontramos en un episodio recogido con su natural gracejo por D. Andrés<sup>69</sup>:

*“Maimón Amaro, moro de 25 años y socio del Ave-María del Triunfo, se bautiza en las Angustias, y el P. Hitos y D. Pedro dan a esto aire, por más que ese moro oía misa desde hace 15 años”.*

Durante los dos años siguientes, **1915** y **1916** los procedimientos del Ave-María son estudiados en lugares tan diferentes como los centros de estudios jesuíticos de Salamanca, Argentina y Filipinas donde incluso se envía todo el material publicado con la finalidad de realizar determinados estudios y difundir la pedagogía manjoniana en ciertos centros educativos de aquellos países<sup>70</sup>.

Numerosas publicaciones en Diarios regionales, como el sevillano *Correo de Andalucía* (28-III-1915), o los medios locales granadinos recogerán continuamente crónicas y reseñas de asuntos relacionados con Manjón y sus Escuelas (10-ii, 28-III) pero, durante los doce meses de **1916**, la atención se centrará de un modo especial en Valencia y

---

<sup>67</sup> Entre otros se podría recordar a los Padres Paúles, los cuales, además tratan de extender dichos métodos enviando para su mejor conocimiento a Granada al Padre Maestro de novicios de la Congregación (15-XII-1914).

<sup>68</sup> Diario de Manjón (27-IV-1921). Según un reciente estudio de J. Sánchez Ocaña (2002), desde 1913 existían 9 círculos obreros en Granada: Ave-María, Gran Vía, el Salvador, Virgen de las Angustias y el del Barrio de Gracia. El más antiguo fue el de la Gran Vía cuya primera piedra se puso en 1902.

<sup>69</sup> Cfr. Diario de Manjón (25-VII-1914). El tal D. Pedro no es otro que su sobrino Pedro Manjón y el Padre Hitos fue un miembro de la Compañía de Jesús de Granada que se destacó por ser un brillante polemista en cuestiones relacionadas con el Islam y que incluso llegaría a realizar diversas publicaciones sobre el tema que recientemente han sido estudiadas y reeditadas por M. Barrios (2001).

<sup>70</sup> Por el Diario de Manjón sabemos que algunas de estas iniciativas se debieron a la presencia de españoles en lugares como Buenos Aires o Manila (20-I, 18-XII, 12-IX-1915).

Alicante, concretamente, en las diversas iniciativas Avemarianas protagonizadas por *Miguel Fenollera y Rafael Monllor*<sup>71</sup>.

Desde **1917** algunas colonias escolares adquirirán cierta notoriedad pública a causa de sus actividades de carácter educativo y cultural. Este será el caso de las Escuelas de la Almudena y de la calle San Vicente de Madrid, cuyos responsables organizarán con gran éxito varios conciertos de “música pedagógica” en la sede del Ateneo de aquella ciudad (7-I-1917).

Al mismo tiempo, será cada vez mayor el número de centros educativos que pretendan adoptar los procedimientos del Ave-María en sus actividades académicas y educativas como los jesuitas de Ciudad Real, los agustinos de Santander o el “Colegio de Ntra. Sra. Del Collel”, en Bañolas, Gerona, en el que incluso se proyecta la creación de un centro de formación de Maestros.

Durante estos meses continúan recibándose peticiones de Maestros formados en el Seminario de Maestros granadino y de material pedagógico y didáctico Avemariano, procedentes de lugares muy diferentes<sup>72</sup>. De este modo, la extensión del pensamiento, procedimientos, y publicaciones del Ave-María no cesará de difundirse por España, Italia y algunos lugares de América del Sur<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Tal como se indicó en capítulos anteriores, D. Miguel Fenollera fue un sacerdote y pedagogo valenciano culto y talentoso que, impresionado por la obra manjoniana, realizó varias fundaciones de escuelas del Ave-María, proyectó un Internado de Maestros en Valencia (Diario de Manjón 31-I-1910) llegando incluso a fundar un Instituto religioso denominado “Operarias Avemarianas” que continúa existiendo y colaborando en nuestros días con la causa del Ave-María (J. Montero Vives 1980b y 1998b). Las noticias sobre las vicisitudes del desarrollo de esta fundación de las Operarias de Fenollera aparecerán frecuentemente recogidas por Manjón, el cual, siempre apoyó y sostuvo en la medida de sus posibilidades dichas iniciativas por las que sintió gran simpatía (27-VII-1914, 17 y 18-III-1915, 26-IV-1916); una curiosa anécdota de este educador será recogida por D. Andrés durante el mes de octubre de 1915: la publicación de un folleto dedicado a las Operarias Avemarianas titulado “Espejo Avemariano” (8 y 9-X-1915). Finalmente, durante los primeros días de enero de 1916, incluso, encontraremos a Manjón y sus colaboradores visitando las fundaciones de M. Fenollera en Benimámet, Carcagente y Valencia (1,2 y 3-I-1916). Por aquellos años contaba ya dicho Instituto religioso con unos 20 miembros, tal como recoge Manjón en su Diario (26-VII-1919). Por su aparte Rafael Monllor abordaría en Alcoy la fundación de algunas Escuelas desde 1910 llegándose a plantear años más tarde incluso la posibilidad de establecer un Seminario de Maestros (Prellezo 1973:426).

<sup>72</sup> Se hallan recogidas muchas de estas peticiones en el Diario de A. Manjón; algunas de las más representativas serían: 13-IV, 19, 23 y 26-V-1917, 18, 19, 20, 21 y 26-X, 7 y 8-XI, 12-XII-1917.

<sup>73</sup> Véanse diferentes noticias al respecto en el Diario de Manjón (21 y 24-X-1917) y en J. Montero (1998b:83) Durante el mes de abril de 1917 se pide autorización desde la ciudad Italiana de Milán para realizar una traducción de todas obras de A. Manjón por parte de una editorial vinculada a los Carmelitas Descalzos del norte de Italia (7-IV-1917). En el mes de Enero de 1924 llegan noticias de una nueva traducción al italiano de algunas de las obras de Manjón (M. A. 54:686) .

Como consecuencia de ello, se constatará, cada vez con más regularidad, la llegada de solicitudes de personas que habiendo realizado estudios de Magisterio o equivalentes en otros lugares desean incorporarse al Ave-María como docentes, figurando con cierta frecuencia entre dicho grupo de peticionarios un número significativo de antiguos seminaristas o religiosos (22-XII-1917). Entre ellos también se encontrarán ciertos casos de maestros que, tras ejercer un tiempo en Escuelas oficiales, deciden volver al Ave-María una vez obtenida la correspondiente excedencia en la Escuela estatal. Ello fue posible sólo tras la R. O. del veintiuno de enero de 1916, gracias a la cual, todos los maestros nacionales que lo desearan podían pasar a escuelas de fundación privada sin pérdida de derechos en el escalafón correspondiente del funcionariado<sup>74</sup>.

La repercusión social de las Escuelas del Ave-María incluso llega a adquirir algunos matices sorprendentes: la acción educativa y de promoción humana, cultural y religiosa realizada por las Escuelas será valorada por los responsables de los establecimientos penitenciarios del país como una auténtica labor de prevención social. El propio Subdirector de la Cárcel provincial de Granada, D. Simón G. Del Val, escribirá sobre ello en el nº 284 la revista del cuerpo de prisiones *Progreso Penitenciario*<sup>75</sup>:

*“Cuantos se hubieran librado de estar aquí si se hubieran pasado por las Escuelas del Ave-María”.*

El entusiasmo por la obra del P. Manjón hará que a lo largo de **1918** se continúen exportando sus métodos y textos hasta las Islas Marianas, Filipinas, Argentina o Paraguay y que comiencen a denominarse con el apelativo de “Andrés Manjón” determinados centros educativos de España y América ( 21, 22, 23 y 26-II, 7-XII).

A lo largo de **1919** se continuará en la misma línea convirtiéndose en elemento indicador de ello el hecho de que determinadas órdenes e

---

<sup>74</sup> Diario de Manjón (1 y 2-IX, 15-XII-1916, 1-I, 28-II, 30-XII-1917).

<sup>75</sup> La referencia a dicha publicación y la cita misma la hemos tomado del Diario de A. Manjón (13-I-1917).

*instituciones religiosas* como Escolapios, Salesianos, Jesuitas o los Frailes Carmelitas prosigan interesándose por los procedimientos Avemarianos.<sup>76</sup>

Por otra parte, afloran con asiduidad en *publicaciones* de ámbito nacional artículos laudatorios de diversos autores, entre los que destacan algunos del pedagogo Rufino Blanco considerados por el propio Manjón excesivamente complacientes (7-XI-1919). En este sentido, también se ha podido constatar la existencia de algunas referencias genéricas respecto a otras publicaciones realizadas en Argentina de las que no se ha podido confirmar su existencia (17-IX-1919).

Durante estos meses siguen dándose casos de *opositores* a enseñanza Primaria y Secundaria que usan diverso material pedagógico y bibliográfico del Ave-María y del P. Manjón (17-X-1919) a la vez que los alumnos de la *Facultad de Derecho* permanecen realizando fiestas a favor del Ave-María a pesar de que el fundador del Ave-María ya estuviese jubilado de su cátedra universitaria (7-III-1919).

Igualmente, se continuarán dando casos de *artistas* que dedican sus obras a las Escuelas del Ave-María, como sería el caso de Patricio Beneyto, organista de la catedral de Baeza (25-V-1919) o del escultor madrileño José Palma que tras exponer en el Ateneo de Madrid una medalla conmemorativa sobre Manjón y sus Escuelas hizo donación de la misma a la Institución manjoniana (1-VI-1919).

Otra pincelada sobre el estilo pedagógico adoptado en las Escuelas del Ave-María procederá de las Escuelas existentes en Alicante cuyos centros escolares asumieron una *enseñanza bilingüe* (castellano y valenciano) desde el momento de su fundación (M. A. 11:45). En las Escuelas del Ave-María existentes en Cataluña sucederá algo similar pero, al mismo tiempo, se rechazará todo tipo de nacionalismo excluyente, mostrándose el mismo Manjón muy crítico respecto a dicho fenómeno político (M. A. 48:558).

Asimismo, el año **1920** traerá consigo una intensa presencia del Ave-María en la vida pública española.

---

<sup>76</sup> Se puede recordar cómo el superior de la Comunidad Carmelita de Onda (Castellón) participa en 1919 al P. Manjón de la apertura de una escuela "asimilada" al Ave-María a finales de ese año o como se imparte un curso de métodos Avemarianos en el Seminario jienense de la Concepción Diario de Manjón (12-II, 15-IV, 4-VI, 15-XI, 13-XII-1919).

De modo recurrente, gran parte de la *prensa nacional y local*, miembros de la jerarquía eclesiástica -el cardenal de Sevilla y el obispo de Ciudad Real-, junto a otros maestros e intelectuales del momento celebran<sup>77</sup> las fundaciones Manjonianas al mismo tiempo que son denostadas por otros sectores sociales más cercanos a la izquierda anticlerical o al integrismo católico del momento.

Como ilustración de tales posicionamientos ideológicos, que convierten al Ave-María y a su Seminario de Maestros en signo de contradicción, podría valer una editorial aparecida en el nº 63 del Diario granadino *La Libertad* de aquel año donde se afirmaba<sup>78</sup>:

*“El P. M. ha hecho una labor lo más nefasta y negativa, es un espíritu jesuítico opuesto, como buen clerical, a cuanto signifique libertad y cultura progresiva. Las escuelas Manjonianas han contribuido poderosamente al atraso moral de Granada y al ambiente de ignorancia que se respira, embotando los cerebros infantiles con ideas y prejuicios de los que difícilmente luego se pueden desprender, creando en lugar de hombres sanos, fuertes y aptos para la lucha, individuos incapaces, apocados, sin vigor intelectual ninguno”.*

En el ámbito específico de la prensa nacional, junto a las manifestaciones proavemarinas las reacciones contrarias adoptarían perfiles similares<sup>79</sup>. Refiriéndose a las críticas suscitadas con motivo de la publicación de algunas de la Hojas del Ave-María anotará D. Andrés a finales de 1906 (21-XI):

*“El <Diario Universal> de Romanones, la toma con las Hojas del Ave-María, que no ha leído ni entendido”.*

La actitud del sector más reaccionario de la prensa granadina tampoco aplaudirá todas las actuaciones de Manjón. En una fecha anterior a la erección del Seminario de Maestros, abril de 1904, el

---

<sup>77</sup>Una consecuencia de prestigio adquirido por las Escuelas y su Fundador fue el nombramiento, recibido y aceptado por el Catedrático burgalés, en diciembre de 1920 como Consejero de la Confederación de Estudiantes Católicos de la Universidad de Granada (M. A. 27:224).

<sup>78</sup>Estas frases aparecen consignadas en las páginas del Diario de Manjón, el día 24 de abril de 1920 y posteriormente han sido contrastadas y vueltas a citar por J. Montero (1998b:89). Por aquellas fechas *Magisterio Avemariano* también publicaría un resumen de este artículo acompañado de un comentario de la Redacción de la Revista (23:253).

<sup>79</sup>Véase una serie de artículos aparecidos en el Diario madrileño *El Pensamiento Español* comentados por Manjón en su Diario (6-XI-1920).

periódico integrista *El Triunfo*, inspirado por clérigos “rabiosillos” -en expresión de Manjón- también emprenderá una campaña contra el propio D. Andrés, el Centro católico de Obreros, del que era su consiliario, y las Escuelas del Ave-María. El catedrático Manjón, dolido por estos acontecimientos exclamará (Prellezo 1973: 387-388):

*“ (...) En dicho suelto, amenaza y muestra mala voluntad contra el Centro Católico, el consiliario y las Escuelas del Ave-María. ¡Paciencia! ¡Av. M. ! ¿No será mejor que quien difama se enterara antes de lo que dice, y corrigiera fraternalmente al que de buena fe errara? ¡Pobre Evangelio!”.*

En ocasiones la fuerza dialéctica manifestada por D. Andrés ante sus detractores le llevará a desafiar, incluso, a determinados miembros de la jerarquía eclesial a los que acusa de tibieza y falta de coherencia; en ese sentido y usando su característico tono de mordacidad se dirigirá por aquellos años al Obispo de Madrid afirmando<sup>80</sup>:

*“Vamos a ver; si los periódicos se atreven con los obispos y éstos no se atreven con los periódicos, causa finita est: adiós religión, patria, orden y todo... Sólo protestan los obispos chicos... ¿ los que menos temen y esperan? ¡A. M.!”.*

A pesar de todo ello el Ave-María continúa extendiéndose: las *peticiones de nuevos maestros* no cesan, llegando desde Cuba, Méjico e, incluso, desde París, lugar desde donde la Misión Católica, fundada por un juez de la Capilla Real de Madrid, solicita de Manjón varios maestros disponibles para marchar a la capital del Sena<sup>81</sup>.

Los métodos y procedimientos Avemarianos continúan suscitando un claro interés entre los miembros de *importantes institutos religiosos* como será el caso de las Hijas de la Caridad o de la Compañía de Jesús cuyos responsables se dirigen frecuentemente a Manjón y sus colaboradores solicitando material y asesoramiento (16-IX y 1-X-1920).

Otro síntoma del apoyo popular expresado hacia la obra Avemariana vendrá marcado por la fidelidad mostrada por parte del

---

<sup>80</sup> Diario de Manjón 19 de Septiembre de 1906.

<sup>81</sup> *Magisterio Avemariano* (27:221-222, 28:239) y *Diario de Manjón* (4, 5-III, 7, 12-IV, 22-VI-, 25-IX-1920).

*alumnado de la Facultad de Derecho* de Granada que año tras año continuaba celebrado sus fiestas benéficas a favor del Ave-María del catedrático emérito Manjón (18-XI-1920). Sin embargo será el mismo fundador del Ave-María el que en algunas ocasiones impida que otros grupos de alumnos como los de Farmacia o la tuna de la Normal de Maestros realicen campañas a favor de las Escuelas para no cansar a los granadinos con excesivas peticiones y evitando al mismo tiempo que los alumnos se distrajesen excesivamente de sus obligaciones académicas (18-I-1921).

Por último un apunte laboral: en ocasiones la presencia de los maestros del Ave-María será polémica. Prueba de ello serían los *conflictos sindicales* entre este colectivo de maestros, encuadrados muchos de ellos en los Sindicatos católicos, y los demás grupos sindicalistas<sup>82</sup>.

Durante el año **1921** el vigor de la Institución continuará siendo intenso<sup>83</sup>. A lo largo de estos meses el Ave-María se convertirá en objeto de reflexión y debate desde diversos *estudios y publicaciones* realizados en lugares tan distantes como Cataluña, Méjico, Ginebra (Suiza) u Oklahoma (EE.UU.), según recoge el propio D. Andrés Manjón en las notas de su Diario correspondientes a los días finales del mes de diciembre de 1921.

Un caso llamativo de este interés por estudiar y analizar los procedimientos Avemarianos, recogido por Manjón, se manifestará en varios artículos de Luis León, aparecidos en diferentes periódicos nacionales, en los que se ocuparía de analizar comparativamente las Escuelas del Ave-María frente a las "*Escuelas del Bosque*", fundadas por el poeta indio Rabindranath Tagore (6-VI-1921, M. A. 33:335). Incluso, y esto desde el nivel cercano a la anécdota, se calificarán estas Escuelas como "*naturistas*" por parte de algunos visitantes portadores y practicantes de dichas convicciones culinarias (10-VII-1921).

---

<sup>82</sup> Uno de los casos más graves tuvo lugar en el puerto de Valencia en febrero de 1919 donde, tras violentos enfrentamientos, llegó a haber varios muertos y heridos en diferentes altercados callejeros (M. A. 21:221).

<sup>83</sup> Durante los tres últimos años de la vida el P. Manjón suele recopilar en su Diario todos los eventos sucedidos a lo largo del mes, y a veces varios meses, pero sin indicar, en la mayoría de las ocasiones la fecha exacta de los acontecimientos sucedidos. A causa de dicha circunstancia, al referirnos a este período final de la vida de D. Andrés, citaremos en nuestras referencias bibliográficas sólo el mes del año en curso y, éste, en números romanos sin especificar el día del hecho o de la anotación en cuestión que sólo se puede deducir de forma aproximada.



El año de la muerte del P. Manjón, **1923**, la proyección nacional e internacional de la labor pedagógica y educativa continúa creciendo sobre todo a través de *Artículos periodísticos y científicos* de distinto signo entre los que destacan algunas publicaciones divulgativas aparecidas en Alicante junto con otro artículo de mayor calado, en homenaje a Manjón tras su muerte, firmado por el Catedrático de la Normal de Madrid D. Ezequiel Solana<sup>84</sup>.

El *corpus epistolar* intercambiado entre Manjón y sus inmediatos colaboradores constituirá otra fuente de información inagotable sobre este período aún pendiente de un análisis crítico y sosegado. Asimismo, la publicación de la primera parte de su última obra, *El Maestro mirando hacia fuera*, ya con carácter póstumo, supondrá otro hito insoslayable en el devenir Avemariano de estos años.

Las *consultas y reconocimientos* realizados al pedagogo granadino procedentes de diversos personajes de la escena religiosa, educativa y política, hasta días antes de su muerte, nos pueden dar una idea del influjo real y de la trascendencia que un proyecto educativo con sólo tres décadas de existencia (1889-1923) aportó al panorama educativo y social del momento.

Durante estos meses se estudiarán los procedimientos manjonianos y la propia Institución Avemariana en algunas de las Comunicaciones presentadas en un *Congreso Nacional de Pediatría* celebrado en Granada a finales de 1923 (M. A. 53:674). Al año siguiente será la *Sociedad hispalense de San Casiano* la que organice un ciclo de conferencias sobre Manjón y el Ave-María en su sede sevillana (M. A. 55:705). Algún tiempo después verán la luz dos obras biográficas sobre Manjón: *Apuntes biográficos*, que según todos los indicios respondieron a la autoría de P. Manjón (M. A. 55:706) y por último un opúsculo de similares características salido de la pluma de M. Fenollera en Valencia (M. A. 52:649).

La *proyección internacional* de las Escuelas del Ave-María se concretó en varias circunstancias a lo largo de 1923:

---

<sup>84</sup> Para una referencia más detenida a todas estas publicaciones se puede consultar el Boletín bibliográfico de J. M. Prellezo (1997) y *Magisterio Avemariano* (58:758 y 761).

- Una comisión del *Gobierno Británico* llega a Granada con la finalidad de estudiar y practicar los métodos manjonianos para implantarlos posteriormente en su protectorado de Palestina (2-VII-1923).

- La labor divulgadora de la obra *Avemariana* realizada en *Argentina* a cargo de D. Francisco Soto Carmona, antiguo alumno del Colegio del Sacromonte de Granada.

- Una Campaña de solidaridad con los *niños rusos* que aún sufrían las secuelas de la Guerra que llevó el nombre del Ave-María fuera de Granada (M. A. 45:514).

- Más *publicaciones y artículos* encomiásticos del Ave-María y del P. Manjón junto a continuas *peticiones de maestros y de materiales* desde lugares como Argentina, Chile o Colombia, país desde el que se afirma que se han aplicado con éxito entre los indígenas "Guajiros" y "Motilones"<sup>85</sup>

### **3.2.3. Visitas de estudio e inspección**

Entre las innumerables *visitas de estudio* recibidas en las Escuelas del Ave-María y en el Seminario de Maestros, desde **1914 a 1923**, adquirieron una especial relevancia las protagonizadas por los Directores de las Normales de Sevilla y Madrid junto con las de varios Inspectores de Primera Enseñanza, Catedráticos y Profesores de Pedagogía.

Del mismo modo serían capitales las efectuadas por determinados políticos, jueces, comerciantes o miembros de la nobleza<sup>86</sup>. Otras visitas de interés realizadas durante aquel período fueron las practicadas por un miembro de la Comisión Bíblica internacional del Vaticano, la de algunas responsables nacionales de la Institución Teresiana, la de veintitrés Maestros franceses<sup>87</sup> y por último, la protagonizada por alumnas del Internado para Maestras de la Presentación de Granada. Durante **1919**

---

<sup>85</sup> *Magisterio Avemariano* (52:646, 50:594, 52.646, 53:669, 55:707 y 723).

<sup>86</sup> *Diario de Manjón* (7-I, 26-I, 7 y 8-IV, 2 y 3-V 7-VII, 19-X-1914 ).

<sup>87</sup> Sobre estos maestros franceses realizará D. Andrés un duro juicio (13-IV): "*Los franceses no saben nada de nuestra lengua, parecen indoctos, están en todo muy por debajo de los españoles(...) Por el Ave-María los llevan a escape hacia el Albayzín, donde podrían vecindarse. Al firmar en el <Álbum> del Ave-María, con mala letra, se dicen muchos maestros de Escuela de París; pero, o París está en cultura pedagógica por bajo de Granada, o no es verdad lo que dicen*".

sería El *cónsul general de Gran Bretaña*, acompañado de un grupo de ingleses, quien efectuase una detenida visita al Ave-María (24-IV).

Por otra parte, las *visitas de inspección*, solicitadas cada vez con más frecuencia desde toda España a la Casa Madre de Granada, adquieren una relevancia progresiva en la marcha de las Escuelas Avemarianas. El mismo D. Andrés las convertiría desde el principio en ocasión habitual para corregir las deficiencias observadas mostrándose, tanto durante su realización como en las posteriores reflexiones de su Diario, bastante crítico con algunas de las actitudes, comportamientos y deficiencias pedagógicas constatados en las diferentes escuelas <sup>88</sup>.

Un editorial de *Magisterio Avemariano* correspondiente al mes de febrero de 1919 presentaba una interesante reflexión sobre sus objetivos, finalidades después de incidir en la metodología que debía aplicarse en ellas. Las grandes ventajas aportadas por dicha práctica aparecen resumidas en estas afirmaciones (M. A. 12:59-62): Estrechan lazos entre la Casa Madre y los centros filiales, reaniman el celo de los Maestros, son ocasión de análisis y revisión de la metodología de trabajo, dan lugar a un intercambio enriquecedor de metodologías y recursos entre las distintas Escuelas de España y, finalmente, reviven el espíritu de pertenencia a la "Familia Avemariana" de los alumnos y sus familias, poniéndoles en contacto con las experiencias de la Casa Madre de Granada a la vez que se respeta su propia autonomía.

Tras su realización se entregará un informe de logros y deficiencias a los patronos y fundadores de cada una de estas escuelas con el juicio de los responsables de la ejecución de la visita.

#### ***3.2.4. Maestros y maestras.***

En relación con *el mundo de los maestros y maestras* de las Escuelas Avemarianas de estos años, y ordenando los datos de forma cronológica, se podría indicar que desde **1914** se mantiene una continua *demandas de maestros Avemarianos* desde toda España (Santiago de

---

<sup>88</sup> El día 8 de febrero de 1914, refiriéndose a la maestra de la cortijada granadina de "Los Arenales" la calificará como "Maestra mecánica".

Compostela, Motril, Oviedo, Cáceres, Cádiz, Sevilla, Granada, Valencia, Castellón, etc.) y desde algunos países hispanoamericanos como Cuba, Argentina o Colombia<sup>89</sup>.

Respecto a la *vida de los maestros* de las Escuelas los datos más remarcables fueron:

- Algunos de ellos, tras aprobar las oposiciones y convertirse en oficiales intentarán ser consecuentes con su ideario en las Escuelas del Estado encomendadas a su responsabilidad a pesar de las dificultades derivadas de ello<sup>90</sup>.

- Otros llegarán a obtener por oposición plazas en Escuelas Superiores de Magisterio debiendo, en algunos casos, entablar pleitos en los tribunales para lograr la defensa de sus derechos<sup>91</sup>.

- La Guerra de Marruecos se convertirá en una sangría continua de Maestros para la Institución (29-VIII).

- Existen algunos casos de maestros que se dirigen a D. Andrés pidiéndole que continúe publicando obras de carácter metodológico y pedagógico que les sirvan de orientación en sus escuelas (19-II).

- Aparecen ciertas figuras que pronto descollarán por convertirse en consumados escritores e intelectuales que pondrán su genio al servicio del Ave-María entre los que podríamos citar al maestro sacerdote de Dos Hermanas (Sevilla) D. Amancio Renes<sup>92</sup>.

A lo largo de **1915, 1916 y 1917** la realidad de los Maestros vendrá marcada por la continua llegada *de peticiones* de maestros Avemarianos desde Las Palmas, Castro Urdiales (Cantabria), Monreal de Ariza (Zaragoza), Águilas (Murcia), Ávila, Tarragona, Azuaga (Badajoz),

---

<sup>89</sup> Diario de Manjón (29-II, 7, 17-III, 24-III, 30-IV, 28-V, 25-VIII, 26 y 27-XI-1914).

<sup>90</sup> El día cuatro de marzo de 1914 Manjón recibe la noticia de que una maestra del Ave-María que regenta en calidad de interina una Escuela oficial en Santa Elena (Jaén), sufre algunos inconvenientes causados por la existencia de un grupo de "protestantes" que condicionan la marcha normal de su trabajo (4-III-1914). Otro caso similar aparece en las minas de Arnao (Oviedo) donde el Ingeniero Director de la mina obstaculiza el trabajo del maestro D. Manuel Alonso prohibiéndole la enseñanza de la Religión en el aula (1-IV-1914). Cfr. otros casos en el mismo lugar (5-II y 4-III-1914).

<sup>91</sup> Este sería el caso de D. Agustín Escribano y de algún otro (29-VIII, 30-IX y 6-X-1914).

<sup>92</sup> Recordamos que este sacerdote procedente de Burgos dejó su diócesis para dedicarse a la Obra Avemariana logrando su propósito no sin ciertas dificultades institucionales y episcopales (Diario de Manjón 7, 14, 16, 23 y 24-IX y 17, 21, 23, 29, 30-X, 4-XI-1914). Se puede consultar también sobre la figura de Amancio Renes un reciente estudio realizado por J. Montero (2002).

Hellín (Albacete) y otros muchos lugares<sup>93</sup>, junto con determinadas demandas de maestros particulares para atender la educación doméstica de algunos alumnos<sup>94</sup>.

Al iniciarse el curso 1915-1916 el P. Manjón recoge en su Diario datos interesantes sobre el *intenso movimiento de maestros* que tenía lugar por aquellos días: unos cuarenta maestros y maestras se incorporan a sus nuevos destinos esparcidos por toda España: La Coruña, Sevilla, Cádiz, Toledo, Palencia, Oviedo<sup>95</sup>, etc.

El *grado de satisfacción* de la mayoría de los maestros es alto. Como testimonio de ello citaremos un caso concreto recogido por Manjón en su Diario el día treinta y uno de enero de 1915:

*“José Moreno, Maestro del Cortijo de Cañada, Talbora, Iznalloz, Domingo Pérez (Granada) dice es feliz, y que ojalá le dure la colocación por toda la vida. Gracias a Dios que hay un Maestro feliz”.*

En general los maestros y maestras Avemarianos suelen estar prontos a la incorporación de *nuevas tecnologías*, entre las que destaca el cinematógrafo como recurso didáctico y lúdico (21 y 27-II). Como tónica general, aparecen testimonios de benefactores que ayudan generosamente a los maestros de las Escuelas del Ave-María, sobre todo cuando se trata de nuevas fundaciones donde las necesidades suelen ser muy apremiantes (25-X).

Durante **1918 y 1919** se constata la llegada permanente de *ofertas y demandas de empleo para maestros y de material pedagógico* desde España (Jaén, Huesca, Ciudad Real, Córdoba, Canarias, Badajoz, Murcia, Baleares, Burgos, Vizcaya etc.) y América (Chile, Bolivia Argentina, Perú y Brasil) entre los que suele haber siempre algunos

---

<sup>93</sup> Diario de Manjón (9-11-I, 10, 19-II, 8,9, 11-VIII -1915). No deja de ser curiosa la motivación de esta petición procedente de Hellín: contraponer la Escuela regida por el Maestro del Ave-María a otra “ferrerista” patrocinada por el Partido Socialista (Diario 9-VIII-1915).

<sup>94</sup> A modo de ejemplo, citamos el caso del granadino Pablo Benavides que solicitó a D. Andrés el 1º de marzo de 1915 un maestro para atender la educación de sus cuatro hijos.

<sup>95</sup> En la nota del Diario de A. Manjón correspondiente al día 17 de octubre de 1915 se puede encontrar una detallada relación de al menos cuarenta nombres de maestros y maestras con sus correspondientes destinos.

clérigos, que tienen como objetivo lograr un puesto de trabajo en las Escuelas Manjonianas<sup>96</sup>.

Desde este punto de vista interesaría resaltar, según constatación del órgano oficial del Ave-María en octubre de 1919, un dato revelador del contexto social de aquel momento: se reciben muchas más peticiones de maestros que de maestras Avemarianas, las cuales eran aceptadas con la condición de percibir una asignación inferior a las de sus compañeros de sexo masculino. En este mismo lugar incluso se ofrece una estadística, por cada veinte maestros se pide sólo una maestra (M. A. 17:156, 157 y 174).

Las *noticias de traslados* constituyen otro elemento interesante. Entre finales de agosto, septiembre y octubre se consigna una relación de más de setenta nombramientos (26-VIII, 1 y 5-IV-1918). Con ocasión del inicio del curso 1919-1920, incluso recogerá D. Andrés, en las notas de su Diario correspondientes a la segunda quincena del mes de septiembre de aquel año, una completa relación de más de treinta *traslados de maestros* Avemarianos para aquel nuevo curso.

La celebración semanal de *Conferencias Pedagógicas* (20-I-1918) jalonará la vida de aquellos educadores marcada por algunas *otras noticias de menor relevancia*: maestros que realizan el servicio militar (29-I-1918), cursos de formación religiosa dirigidos por los Jesuitas (27-II), bajas de enfermedad (X), seminaristas y teólogos que consagran su vida a las Escuelas (3-XII), etc.

Asimismo continúan llegando a las Escuelas distintas personas interesadas en conocer y practicar los métodos manjonianos como algunos miembros de la Compañía de Jesús (2-V), estudiantes de Magisterio (6 y 11-V) o sacerdotes de diversas diócesis (M. A. 9:16). En este sentido, no se debe olvidar que la existencia de sacerdotes-maestros fue un fenómeno frecuente que el mismo Manjón y posteriormente el resto de la Institución manjoniana fomentaría con gran interés (M. A. 10:24).

Durante el año **1920** el *número de maestros* Avemarianos ascendía a *trescientos cincuenta y seis* (M. A. 14:104) a la vez que *aumenta el*

---

<sup>96</sup> Diario de Manjón: (1 y 16-IV, 10, 13, 20-VI-1918 y 1-II, 5-VIII, 1-IX, 10-X, 1-XI-1919) y *Magisterio Avemariano* (9:13).

número de peticiones de maestros contabilizándose, al menos, unas sesenta durante aquellos meses.

El procedimiento seguido para cubrir las plazas vacantes era el siguiente: ofrecérselas primero a los Maestros en ejercicio en las Escuelas, después a la promoción del Seminario que finalizaba la carrera cada año y por último a otros Maestros que habían realizado las prácticas en las distintas Escuelas del Ave-María. El resultado final era que siempre era imposible cubrir todas las peticiones recibidas; además de ello, era frecuente que cada año un grupito de maestros consagrados y noveles opositasen a Escuelas oficiales (M. A. 24:272).

En algunos lugares se planteó un *problema insólito*: los patrones de ciertas Escuelas privadas, confiadas a maestros del Ave-María, dificultan su marcha impidiendo la realización de actividades religiosas o la misma existencia de las clases de Religión en las mismas. Como consecuencia, tendrán lugar frecuentes *enfrentamientos* de maestros Avemarianos con maestros oficiales y autoridades políticas que suscitarán agrios debates políticos, pedagógicos y religiosos<sup>97</sup>. En otros momentos sucederá todo lo contrario: los Maestros del Ave-María se convertirán en estímulo para sus compañeros de las Escuelas oficiales.

Un vivo testimonio de ello sería recogido por D. Andrés en 1919 (13-XI):

*“Dos Maestros del Ave-María me escriben: <Desde que abrimos las Escuelas estuvieron muy concurridas y acudían a ellas de otros pueblos; después menguaron los niños forasteros, y supimos que algunos Maestros se habían propuesto hacerlo tan bien o mejor que nosotros; y de ello nos alegramos>. Y es para alegrarse, por que uno de los fines del Ave-María es despertar y avivar el celo y actividad por la enseñanza. Ojalá que todos los Maestros hicieran como éstos y no como otros que se alegran de quedarse sin alumnos, porque lo mismo les pagan con la Escuela abierta sin alumnos que con la Escuela cerrada”.*

---

<sup>97</sup> Como ejemplo de ambas situaciones podemos seguir, en el Diario de Manjón, la crónica de un conflicto llamativo ocurrido en La Carolina, Jaén: Un maestro del Ave-Maria, Dictinio Aparicio, tuvo problemas con el administrador de las Escuelas por un lado y, por otra, con uno de los maestros oficiales del pueblo, suscitando la admiración del párroco del lugar y la mediación del propio D. Andrés (31-I y 6-II-1919). Unos meses más tarde el mismo diario se hace eco de otro suceso similar (16-XI-1919): “Ángel Palacios: *los adultos no quieren Religión, ¿Qué hago?. Hablar de ella sin nombrarla*”. Desde las Islas Carolinas también llegan noticias de problemas pero, en este caso, se trata de enfrentamientos con algunas Iglesias protestantes establecidas en aquellas latitudes (12-III-1923).

En otro orden de cosas cabe reseñar cómo durante estos años se continúa manteniendo la tradición de que los maestros y maestras del Ave-María realicen anualmente sus *ejercicios espirituales*<sup>98</sup>.

Desde **1921 a 1923** se podría indicar que se mantiene una alta *demanda nacional e hispanoamericana de maestros Avemarianos*. De forma particular aumentarán durante estos meses las peticiones de *Maestros-sacerdotes* y las de Maestros formados fuera del Centro del Ave-María que en la mayoría de las ocasiones no podrán ser atendidas<sup>99</sup>.

Algunos maestros Avemarianos, amparándose en la legislación oficial existente, *solicitan la excedencia* para reincorporarse a las Escuelas del Ave-María (M. 34:350) y otros, formando parte ya del Magisterio oficial tras la superación de las oposiciones, lucharán por mantener su *Identidad Avemariana* a pesar de las numerosas dificultades que suponía dicha coherencia vital en ambientes con frecuencia hostiles (M. A. 38:409 y 410, 46:528).

Será frecuente hallar casos de Maestros que actúan en total coherencia personal y profesional con el Ideario Avemariano, tanto en Escuelas oficiales como del Ave-María, a la vez que se dan algunos casos de personas que se arrogan dicha identidad de forma ilegítima llegando a ser incluso desautorizados públicamente por los propios responsables de la Institución (M. A. 53:669 y 671).

Durante 1921 tiene lugar la aprobación oficial de la Congregación religiosa de las "Operarias Avemarianas", conocidas vulgarmente como "Avemarianas" y fundadas por *D. Miguel Fenollera*. Tal circunstancia será acogida con gran alegría por Manjón y los Maestros de sus Escuelas, llegando incluso a ofrecérseles a dichas religiosas la Colonia escolar de la "Quinta", sita en la granadina Avenida de Cervantes<sup>100</sup>.

A lo largo de este tiempo se mantienen altos porcentajes de maestros Avemarianos entre los que aprueban cada año las oposiciones

<sup>98</sup> Diario de Manjón (7-III, 20-VII-1919 y 18-II-1920).

<sup>99</sup> *Ibidem* (14,15, 16-VII, 14-IX, 1-X, 15-XII-1921 ) y *Magisterio Avemariano* (34:350, 52:646 y 649, 54:691, 58:758).

<sup>100</sup> Diario de Manjón (8-V-1921) y *Magisterio Avemariano* (31:298) Sin embargo dicha institución religiosa no llegará a Granada hasta el verano de 1975, gracias a las gestiones del entonces Director General de las Escuelas D. José Montero Vives que les confía la Colonia escolar del "Varadero" de la ciudad de Motril. Años más tarde se les encomendará también la atención de la Escuela Hogar de la Colonia de Vistillas donde permanecieron hasta 1994.



de Escuelas Oficiales: durante este año, de los noventa y seis aprobados en toda España veintisiete proceden del Ave-María (54:687). La revista de la Institución continuará publicando de forma periódica la relación de Maestros que obtienen las oposiciones oficiales o se colocan en las diversas Escuelas del Ave-María (M. A. 51:632).

Durante los últimos años de la vida de D. Andrés se insistió muchísimo en que *los maestros* del Ave-María extendidos por todo el territorio nacional deben mantener frecuentes *contactos con la Casa Madre* como norma general y forma de identidad (M. A. 45:515).

Como novedades significativas podrían ser indicadas dos cuestiones principales: De una parte los maestros y maestras del Ave-María se convierten en socios y beneficiarios de un *Colegio de huérfanos del Magisterio* dependiente de la Federación Católica de Maestros Españoles ubicado en Cuenca (M. A. 49:572) y por otra se verifica, a finales de 1923, la vuelta a la Casa Madre, y a la edad de ochenta años, la *Maestra Migas* que se instala hasta el final de sus días en una cueva cercana a las Escuelas.

Respecto a las *Prácticas de enseñanza propias del Ave-María* y a la *Formación permanente de los miembros de la Institución* se podría recordar que las primeras se mantienen muy concurridas como consecuencia de las reiteradas demandas de *maestros en ejercicio que desean practicar* en Granada (13 y 14-VIII-1920).

En otro orden de cosas cabría manifestar cómo el vigor de la vida de estos maestros y maestras se manifiesta en detalles como el recogido por D. Andrés Manjón en 1920: Los responsables de las diferentes *Escuelas del Ave-María de Madrid* organizan sucesivos programas de *sesiones mensuales de formación permanente* caracterizadas por un acertado carácter científico y pedagógico, las cuales, obtendrían una importante resonancia social que se tradujo en un flujo permanente de visitas, según quedó reflejado en las frecuentes crónicas del órgano oficial del Seminario de Maestros<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> Se pueden hallar continuas referencias a esta cuestión en el Diario de D. Andrés (8-IV-1920) y en *Magisterio Avemariano* (23: 247 y 251, 24:264, 25:186-188, 27:220). Un factor añadido a ello fue la adopción de ciertas posturas críticas respecto a la mentalidad y estilo funcional de los compañeros de las escuelas oficiales que les granjearían algunas situaciones de rechazo y tensión social (M. A. 28:275).

*Otras experiencias* importantes desarrolladas en estos centros avemarianos madrileños fueron: Ciclos de conferencias públicas, una Biblioteca ambulante, "Escuelas de padres", participación muy activa en "Magíster", asociación profesional de maestros cristianos etc.

Incluso se llegó a plantear la necesidad de crear un Patronato Avemariano que agrupase a todos los antiguos alumnos y Maestros de las Escuelas del Ave-María de Madrid, cuyo objetivo sería canalizar y estimular aquella intensa vida escolar, social y académica tan plena de iniciativas culturales y educativas (M. A. 26:198-199, 28:235).

Por último, un dato interesante del *Ave-María de Madrid* fue la iniciativa de algunos de sus maestros, situados ya como funcionarios en Escuelas oficiales, consistente en realizar visitas científicas de estudio a centros educativos de Francia, Suiza y Bélgica. La experiencia adquirida en estos viajes supondría en todos los sentidos una intensa vía de renovación y enriquecimiento para el conjunto de la Institución según se desprende de los documentos de la época<sup>102</sup>.

#### **4. Síntesis**

El proceso de evolución histórica vivido por el Seminario de Maestros Avemariano sólo puede ser percibido desde las claves que nos ofrece una comprensión integral del marco evolutivo general de los estudios de Magisterio en España, modulado desde ciertas particularidades propias del contexto local granadino y, específicamente, desde el sorprendente proceso de expansión y maduración vivido por el conjunto de la Institución del Ave-María.

En un contexto de intensa inestabilidad política y legislativa la administración educativa del país sufrirá fuertes desequilibrios organizativos mitigados sólo parcialmente mediante la implantación de los planes de estudios de 1903 y 1914.

El ambiente de los centros oficiales de Magisterio Granada no fue una excepción, caracterizándose por el bajo nivel de su alumnado. Tal situación se verá aún más agravada a causa de las carencias de un

---

<sup>102</sup> *Magisterio Avemariano* (29:250-259 y 31:293).

profesorado, que salvo ciertas excepciones, se hallaba poco especializado y altamente desmotivado debido a su precaria situación económica y a la escasez de instalaciones dignas que facilitasen el desempeño de sus funciones. Estas y otras circunstancias añadidas llevarían a las Normales granadinas a dejar de ser paulatinamente centros de formación para quedar reducidas a meros espacios de formación profesional.

Si a ello se agregan las fuertes deficiencias de unos procedimientos de enseñanza anquilosados en el pasado, unidos a un creciente ambiente de conflictividad social nos hallaremos ante un sombrío panorama sólo atenuado por la instauración de la cátedra de Pedagogía en 1913 y por la introducción de algunas novedades ligadas al resurgir del mundo cultural granadino de los años veinte.

Entre tanto, el conjunto de la Comunidad Educativa del Ave-María experimentará durante este período un intenso proceso de desarrollo, crecimiento y maduración que se mantuvo en progresión ascendente hasta el inicio de la Guerra Civil.

El continuo establecimiento, dentro y fuera de España, de nuevas fundaciones de Escuelas sistema Manjón, la creciente demanda de maestros avemarianos desde los lugares más dispares, el interés suscitado por sus procedimientos metodológicos, la ingente cantidad de visitas de estudio recibidas en su Casa Madre junto al gradual aumento de publicaciones, aparecidas en diversos medios generales y especializados, constituyen índices suficientes para obtener una idea aproximada de la fuerte proyección social, pedagógica e institucional ejercida por la Institución Avemariana y su fundador durante sus primeras décadas de existencia.

## 5. Referencias Bibliográficas

- ALAMINOS LÓPEZ, A. (2002): "Los Scouts en Granada, 90 años educando" En *Diario Ideal*, 28-VIII-2002, p.20, Granada.
- ARIAS ROMERO, S. M. (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave María*. Granada. Imprenta Editorial Ave-María.
- BARRIOS AGUILERA, M. (2001): *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras*. Granada, Universidad de Granada.
- CAPITAN DIAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CAPITAN DIAZ, A.(2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1982). *Textos y documentos. De la Restauración a la Segunda República*, Vol. III, Madrid, M. E. C.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MEDINA OLMOS, M. (1923): "Circular a los maestros Avemarianos", En *Magisterio Avemariano*, 51, pp. 610-611.
- MOLERO PINTADO (2001): "Tradición y modernidad: la renovación escolar" En *Cien Años de Educación en España*, Madrid, Fundación BBVA, pp.301-328.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONTERO VIVES, J. (1980b): "Manjón-Fenollera", En *Magisterio Avemariano*, 63, pp.594-595.
- MONTERO VIVES, J. (1985): *Andrés Manjón. Perfil humano*. Granada, Escuelas del Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1998b): *Las Escuelas del Ave María. Una Institución al servicio de los pobres*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001d): *Don Andrés Manjón, un aguerrido defensor de la libertad de enseñanza*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2002): *Amancio Renes Discípulo y continuador de la Obra Educativa de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- MONTERO VIVES, J.(2002b): *Siguieron sus pasos... Poveda, Fenollera, González y Pardal, cuatro fundadores que siguieron las huellas de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.

- PEETERS, E. (1910): *L'école nouvelle en Espagne*, Bureau International de Documentation educative. Actes et documents, nº 9, Monees-Paatfort, Bruges.
- PEETERS, E. (1912): *La Escuela Moderna en España*, Ángel Aguilar librero-editor, Valencia.
- POZO ANDRÉS, M. DEL. (2000): *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismo, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).
- PRELLEZO GARCIA, J. M. (1997): *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.
- PRELLEZO GARCIA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón*. Madrid, B.A.C.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1982) "Estudio preliminar", En *Historia de la Educación en España, Vol. III*, pp.13-44.
- RUIZ NAVARRO, M. C. (1986): "La escuela del Ave-María en Brácan. Once años de historia de una de las últimas filiales del Ave-María",En *Magisterio Avemariano*, 651-653, pp.10-18.
- SÁNCHEZ OCAÑA, J. (2002): "Los Círculos católicos de obreros" En semanario *Fiesta*, 479, p.4. Granada.
- XIRAU, J. (1969): *Manuel B. Cossío y la educación en España (1898-1936)*.Barcelona, Ariel.



**CAPÍTULO VI**  
**CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO**





## CAPÍTULO VI

### CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO

#### 1. Primeros años de andadura (1905-1917)

No es fácil establecer la periodización de cualquier objeto de estudio y, aún se torna dicha cuestión más enojosa en el caso que nos ocupa, puesto que no se cuenta con la perspectiva de suficientes estudios previos y actualizados que hayan esbozado, con cierto rigor metodológico, líneas de acercamiento a nuestro objeto de estudio.

En este sentido, se debe recordar cómo los primeros intentos de narración histórica sobre el mismo partieron del propio P. Manjón, el cual, durante los años 1905 -dos meses antes de la apertura del Seminario de Maestros-, y 1906, -en el trascurso del primer curso escolar del mismo-, publicó unas primeras hojas sobre aquel proyecto que iniciaba su andadura de una forma tan discreta<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Recordamos que la primera hoja de 1905, redactada durante el mes de julio de aquel mismo año, sólo ha llegado hasta nosotros gracias a la versión recogida por D. Salvador Prados en su Memoria (1911: 2-6). La hoja de 1906, en cambio, aparece incluida, en la parte final de la obra de D. Andrés *El Pensamiento del Ave-María* (cfr. S. Prados 1911:7 y A. Manjón 1907:22); también se pueden hallar dichas páginas en el Vol. IV de la Edición Nacional de las Obras de A. Manjón, pp.1-369.

Durante el año 1914 volverá a dedicar nuevos esfuerzos a la reflexión sobre el tema para, por fin en 1915, publicar la Hoja Histórica número tres, en la que ofrece un balance sistematizado sobre la realidad del Seminario de Maestros tras una década de experiencias y trabajos en la formación de maestros avemarianos.

Otra vía de acercamiento a la evolución histórica del Seminario Avemariano pasa por la realización de una revisión exhaustiva del millar de páginas, distribuidas en dos volúmenes descritos con anterioridad, del Diario de las Escuelas del Ave-María donde no faltan referencias de primera mano relativas al Colegio-Internado de Maestros. Las crónicas y artículos de la revista *Magisterio Avemariano* también nos servirán permanentemente información de primera mano sobre la marcha de aquel centro académico<sup>2</sup>. Por último, y ya de forma más colateral, iremos haciendo referencia a algunas otras fuentes y publicaciones que nos puedan aportar cierta luz sobre la cuestión que nos ocupa.

Antes de esbozar algunas conclusiones sobre estos primeros años de andadura del Seminario de Maestros sería conveniente, por razones meramente propedéuticas, volvernos a situar en el contexto histórico, político y educativo en el que se enmarca toda esta evolución.

Si en capítulos anteriores dedicamos algunas páginas a bosquejar las grandes cuestiones generales que rodearon el momento histórico de la fundación, en 1905, ahora sería pertinente ampliar aquel primer horizonte recordando otras coordenadas fundamentales de las que no se puede prescindir pues subyacen a toda esta cadena de circunstancias y acontecimientos que se viven en el Seminario de la Cuesta del Chapiz a la vez que resuenan cotidianamente en el entorno cercano de los que fueron tejiendo esta pequeña historia que, casi un siglo después, pretendemos hilvanar de forma modesta.

Los principales elementos a tener en cuenta en el segmento histórico que transcurre entre 1905 y la instauración de la Segunda República, en 1931, vendrían a ser:

---

<sup>2</sup>Los primeros ocho números de la revista *El Magisterio Avemariano*, pertenecientes al curso escolar 1917-1918 y cuya cabecera llevaba como título *El Normalista Avemariano*, se hayan desaparecidos desde hace bastantes décadas; ninguno de los estudiosos que han abordado el tema ha concluido nada sobre dicha cuestión y las cosas permanecen en este mismo punto hasta el día de hoy.

1º Los gobiernos conservadores dirigidos por Antonio *Maura* (de 1903 a 1904 y de 1907 a 1909) y los demócrata-liberales presididos por José *Canalejas* (desde 1910 a 1912) no constituirán tampoco ocasión propicia para la resolución de las grandes crisis latentes en la sociedad española de aquellos años: las denominadas *cuestiones "religiosa", "militar" y "nacionalista"*. El asesinato de éste último en noviembre de 1912 y las escisiones en las filas de ambas formaciones políticas sumirán al país en un *estado de inestabilidad* permanente<sup>3</sup>.

2º Desde 1912 en adelante se produce un *progresivo desajuste y debilitamiento en el sistema social y político* que llevará inevitablemente hacia la denominada "*Crisis de 1917*". A partir de este momento se puede hablar ya del final del sistema de "turno" y del inicio de una profunda pendiente de *desestabilización social* cuyas manifestaciones más llamativas fueron los sucesivos desastres de la guerra de Marruecos, el asesinato de líderes políticos, sindicales o religiosos como Eduardo Dato, Salvador Seguí o el Arzobispo de Zaragoza, la radicalización de los nacionalismos vasco y catalán o la inoperancia del gobierno reformista-liberal de Eduardo Prieto.

3º Todo ello desembocará, primero, en la *Dictadura* de Primo de Rivera, en 1923 y, posteriormente, en el hundimiento total del sistema político con la instauración de la *Segunda República* Española en el mes de abril de 1931.

4º El analfabetismo continuaba constituyendo una profunda lacra social y a pesar de los esfuerzos de renovación escolar que pretendieron extender la enseñanza obligatoria, fomentar la escuela graduada e, incluso, organizar la enseñanza de adultos los resultados fueron más bien decepcionantes.

5º Como fruto de dicha situación de inestabilidad se suceden en estos años, a modo de alternativas creadoras y renovadoras, toda una

---

<sup>3</sup> A. Capitán (2000:135-150). La relación personal de D. Andrés Manjón con D. José Canalejas fue especialmente tensa a causa de las políticas educativas impulsadas por dicho político, sobre todo, a propósito de diversas cuestiones relativas a la "Libertad de Enseñanza". Dicho enfrentamiento ya aparece recogido en el Diario desde el mes de noviembre de 1906 al hacer referencia a una serie de acciones organizadas en Granada contra sus iniciativas reformistas en temas de educación (25 y 26-XI-1906). Recientemente J. Montero Vives ha recordado cómo Manjón brilló con luz propia en esta polémica contra la secularización de la enseñanza; en este sentido cabría interpretar su reciente publicación en la que se incluye una larga serie de artículos periodísticos del fundador del Ave-María -acompañados por un sabroso estudio crítico e histórico de contextualización- aparecidos durante 1910 en varios Diarios de Granada, Almería y Madrid bajo el seudónimo de "Cantaclaro" (Montero 2001d).

serie de iniciativas relacionadas con la cultura y la educación entre las cuales se cuentan, desde 1889, las Escuelas del Ave-María y, desde 1905, también su centro de formación de maestros<sup>4</sup>:

a. La *Escuela Moderna de Ferrer Guardia* (1901).

b. La *Nueva Escuela Cristiana* encarnada en iniciativas diversas como la "Institución Teresiana" (1917) o los proyectos educativos de Manuel González o el Padre Osó, entre otros.

c. El nacimiento de una *nueva Política educativa y científica* de hondo calado que hallaría sus mejores manifestaciones en:

- La "Junta para Ampliación de Estudios" (1907).
- La "Escuela de Estudios Superiores del Magisterio" (1909).
- El "Centro de Estudios Históricos" (1910).
- El "Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales" (1910).
- La "Residencia de Estudiantes" (1910).
- El "Instituto-Escuela" (1918)

6º En medio de todas estas circunstancias los estudios de Magisterio continuaban siendo un lugar común para los distintos estratos de las clases medias, especialmente los más inferiores, y una salida airosa para un sector de los hijos del incipiente colectivo del sector servicios, los arrendatarios, y pequeños propietarios agrícolas o ganaderos, sobre todo en Andalucía y especialmente en Granada. También lograron acceder a este nivel de estudios algunos hijos de jornaleros y obreros de la industria, en nuestro caso vinculada al sector azucarero de la vega de Granada. Las sucesivas reformas del plan de estudios de las Escuelas Normales de 1901, 1903 y 1914 supondrían nuevos intentos por mejorar la calidad de la enseñanza y la capacitación profesional de sus responsables (Capitán 2000: 95-100).

Asumiendo todas estas valiosas aportaciones para nuestra investigación, trataremos de acotar un primer momento cronológico y evolutivo que nos vendrá determinado, además de por todo lo afirmado más arriba, por otra serie de circunstancias insoslayables:

---

<sup>4</sup> A. Capitán (2000): "Educación y escuela en la España de Alfonso XIII (1902-1931)" En *Educación en la España contemporánea*, pp.135-200.

a. El momento fundacional y los primeros años transcurridos bajo el mandato del primer director<sup>5</sup>, *D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz (1905-1911)*.

b. El año en que ocupó la Dirección *D. Salvador Prados Ibáñez*, que sería ocasión para redactar una Memoria, a modo de primera reflexión histórica, sobre el Seminario de Maestros (1911-1912).

c. Los años en que dirige el Seminario *D. Francisco Morillas Navarro (1912-1917)*.

### **1.1. Época fundacional (1905-1912)**

Tras la realización de un doble esfuerzo de síntesis, en orden a la contextualización del ambiente cultural e ideológico del momento, y a la comprensión teórica y práctica del Magisterio, latente en el Pensamiento educativo de aquel Catedrático de la Universidad de Granada, y con objeto de encuadrar adecuadamente esta primera etapa fundacional se debe recordar que nos situamos ante una coyuntura histórica especialmente compleja donde la cuestión de la "Libertad de Enseñanza" y la politización del Sistema Educativo constituyen piedras angulares del Debate Nacional.

Dicha cuestión, junto a otros factores de orden político, económico, cultural y social, que hubo ocasión de exponer anteriormente, jalona de forma inevitable el objeto de nuestro estudio, hecho del que debemos ser conscientes en todo momento.

En este sentido, se puede afirmar que la fundación del Seminario de Maestros del Ave-María responde a unas necesidades educativas especiales y estuvo motivada en un conjunto de razones fundacionales irrenunciables. El primer balance del proyecto corrió a cargo del propio A. Manjón, a modo de "profesor reflexivo" que de forma temprana se plantea las siguientes cuestiones:

---

<sup>5</sup> Aunque con posterioridad, especialmente tras la Guerra Civil Española, se generalizara el título de "Rector" se ha optado por usar el calificativo más antiguo de "Director", que además de corresponderse con el usado en la propia Normal y en otros centros similares de dedicados a las mismas tareas fue el utilizado por el primer responsable D. Enrique González. No obstante, existe constancia del uso del apelativo de "Rector" desde 1917, tal como recoge en su Diario *D. Andrés Manjón (19-XII-1917)*.

- a. ¿Cómo empezó dicho Seminario?
- b. ¿Qué significado tenía el nombre de Seminario de Maestros?
- c. ¿Quiénes eran sus alumnos?
- d. ¿Qué estudiaban?
- e. ¿Quiénes eran los profesores?
- f. ¿Cuál era su forma de vida?
- g. ¿Cómo el lugar donde trabajaban y convivían?
- h. ¿Qué valoración se podía hacer de todo aquello?

Partiendo de esta primera evaluación realizada por el propio Fundador, presentaremos una nueva valoración de los hechos, en orden a la formulación de ulteriores conclusiones derivadas de las fuentes históricas analizadas para lo cual, se tomarán los siguientes puntos de referencia: Condiciones materiales, profesorado, alumnos, régimen de gobierno, administración y financiación, plan de estudios, reglamentos y ordenación académica para finalizar con el análisis de otros aspectos singulares.

### **1.1.1. Condiciones materiales e infraestructura.**

A propósito de lo que hoy calificaríamos como *condiciones materiales o infraestructuras*, y hasta 1917, deberíamos añadir en primer lugar que sobre el edificio primitivo de los talleres de carpintería y zapatería, que ocupaba la parte norte del solar, levantó D. Enrique el primer año, a sus expensas, un piso nuevo destinado a capilla y dormitorio cuyas obras se iniciaron el día once de agosto de 1905 bajo la supervisión del propio Sr. González, al que describe Manjón calificándole de "arquitecto, inspector y pagador" además de "constructor de noviciado para maestros" en Granada<sup>6</sup>.

Asimismo, durante el curso 1908-1909 se dedicó totalmente el edificio del Carmen de la Victoria a las labores del Seminario, pasando los talleres que quedaban a la Casa-Matriz y realizándose una nueva redistribución de los espacios (aulas, laboratorios, patios, dormitorios, capilla... etc.) con objeto de lograr una más adecuada adaptación a las

---

<sup>6</sup> J. M. Prellezo (1973:394 y 398) , S. Prados (1911:1-2) y S. M. Arias (2003:48-50)

labores docentes y educativas que en ellos debían realizarse (Prados 1911:12-13).

Con el cambio en la Dirección del Seminario, durante el verano de 1911, y tras el importante aumento de alumnado producido para entonces se hizo necesario acometer algunas otras reformas, ampliaciones y adaptaciones en las instalaciones del Carmen de la Victoria (28-IX, 4 y 22-X).

En tercer lugar, los aspectos relativos a la seguridad del edificio tampoco fueron descuidados. Nos consta que durante el año 1908 se suscribió una póliza contra incendios, en la Sociedad "El Fénix", para la totalidad de las edificaciones de la Cuesta del Chapiz.

En cuarto lugar se debe reseñar cómo, desde el momento de su puesta en marcha, los responsables de Seminario de Maestros pretenden dotarlo de una biblioteca suficiente para cubrir sus necesidades académicas. En este sentido, tanto en las páginas del Diario de Manjón como en otras fuentes complementarias hallaremos referencias permanentes a los fondos que van llegando a dicha biblioteca y cómo es frecuente hallar donaciones de material bibliográfico provenientes de muy distintos lugares. Una de estas primeras donaciones, recogida en el Diario de Manjón, tendrá lugar en el mes de enero de 1906 (15-I-1906):

*"Una señora, D<sup>a</sup> Carmen, me promete los libros que yo elija de la biblioteca de su hermano D. Francisco Blanco Constanó".*

Otra aportación significativa realizada en 1911 fue una interesante colección de materiales presentados en el "Congreso para el progreso de las Ciencias" celebrado en Granada por estos meses. Dicha donación estaba constituida por fondos muy diversos: libros, revistas, fotografías, periódicos y diverso material de interés usado en dicho Congreso<sup>7</sup>.

Asimismo, el diseño del *mobiliario escolar* tampoco quedaría al azar; es esta una cuestión que preocupa desde el primer momento y aunque no existe información directa sobre cómo se organizó, en el caso

---

<sup>7</sup> Diario de A. Manjón (18-III-1911). Otras referencias a donaciones realizadas posteriormente se pueden hallar en las páginas del mismo Diario (15-IV, 3 y 31-V, 13-X y 4-XI-1911, 18-I y 9-VIII-1912).

del Seminario de Maestros, suponemos que debió seguir un derrotero similar al de algunos otros centros Avemarianos<sup>8</sup>.

Tal forma de proceder debió tenerse en cuenta posteriormente puesto que algunos años más tarde, en 1912, se volverá a plantear la cuestión del diseño del mobiliario a propósito de la nueva escuela inaugurada en Pola de Laviana, Asturias (31-VII-1912).

Dicha cuestión no resulta baladí para el desarrollo de nuestro estudio puesto que semejante dato nos llevaría a pensar que la Institución del Ave-María, y en ello debieron estar muy implicados los miembros del claustro de profesores del Seminario de Maestros junto a D. Andrés Manjón, posiblemente se adelantase dentro de nuestro país en la atención y desarrollo de estas cuestiones a otros organismos oficiales responsables del tema como pudo ser el Museo Pedagógico Nacional<sup>9</sup>.

Otro dato significativo será la existencia de un *servicio de atención médica* dentro de la Casa Madre y del propio Seminario de Maestros, ausente en los Centros oficiales. Se ignora la fecha exacta de su inicio pero se puede afirmar que durante estos años, fue prácticamente gratuito, permaneciendo bajo la responsabilidad directa de D. Víctor Escribano García, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (Prellezo 1973:422 y 26-X-1911).

### **1.1.2. Los Profesores.**

Respecto a los profesores de aquellos primeros cuatro años sólo se puede indicar, recogiendo el testimonio de S. Prados junto a otras fuentes complementarias, que uno de ellos era el propio Director, D. Enrique González. De los demás, excepto en el caso de D. Segundo Arce y D. Andrés Manjón, se desconoce su identidad, quedando consignado sólo

---

<sup>8</sup> En este sentido se debe recordar cómo en 1907, y con ocasión de la apertura de la colonia de "Vistillas", se realizó un diseño específico de los pupitres con objeto de que los patronos de aquella fundación pudieran sacarlo a concurso público (24-V-1906).

<sup>9</sup> Según el estudio de A. Molero (2000:146-153) el Museo Pedagógico, fundado en 1882, no se ocupó de dichas cuestiones inmediatamente, aunque estaban claramente especificadas en sus objetivos fundacionales; se debe esperar a la Orden ministerial del 13 de junio de 1932 y al Reglamento correspondiente del 1º de octubre del mismo año para que dichas reformas incidieran realmente en las Escuelas oficiales españolas.



su condición de canónigos y capellanes de la Abadía del Sacromonte (1911:6).

A partir del mes de febrero de 1911 se incorporan dos nuevos profesores: D. Ángel Rodríguez Álvarez, profesor auxiliar de la Normal y D. Augusto Vida Perea, de la sección de Letras de la misma, asumiendo ambos la responsabilidad de preparar a los alumnos de Preparatorio para el examen de Ingreso que debían realizar en el Centro oficial, según disposiciones del Director del Seminario de Maestros<sup>10</sup>.

La marcha de D. Enrique González a Madrid durante el primer trimestre del curso 1911-1912 provocó nuevos cambios en el cuadro de profesores y en el horario general docencia<sup>11</sup>.

Con el paso de los años, también algunos maestros de las diversas colonias escolares Avemarianas, tras obtener la titulación correspondiente, pasarían a formar parte del Claustro de profesores del centro Avemariano (21-X-1908).

Junto al grupo de profesores "titulares" del Seminario de Maestros se debe reseñar la existencia de un grupo reducido de alumnos mayores, del cuarto año de Magisterio, que colaboraban habitualmente en algunas materias ejerciendo de "profesores auxiliares"<sup>12</sup>.

A modo de síntesis de todo este período presentamos un cuadro sinóptico que, recogiendo información presentada anteriormente, nos ayudará a comprender la organización del Claustro y del Plan de Estudios del Seminario de Maestros durante este primer período (Cuadro 6.1.).

---

<sup>10</sup> S. Prados (1911:15), Diario de Manjón (3-II-1911) y M. López (1979:275).

<sup>11</sup> Las clases de Pedagogía de 2º Elemental y de 1º Superior las pasó a impartir D. Diego Ventaja, capellán sacro montano a la vez que para la asignatura de Derecho, a la que iban anejas algunas otras labores auxiliares de vigilancia, se contrató a D. Gonzalo Ríos Fernández, maestro de la Escuela Matriz (Prados 1911: 22-23).

<sup>12</sup> Estos alumnos solían asistir a clases en la Normal, siendo seleccionados de entre los más brillantes y responsables del año anterior. En la relación de profesores que se incluye en el Cuadro 6.1. se recogen los nombres de algunos de ellos junto con la relación de materias que impartían: música, aritmética, dibujo, geografía, e incluso de alguna del segundo año (Prados 1911:14-18).

PROFESORES Y MATERIAS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
DURANTE EL CURSO 1911-1912

CURSO PREPARATORIO
- <i>D. Ángel Rodríguez (profesor Auxiliar de la Normal y de la Escuela Graduada)</i> <sup>13</sup>
GRADO ELEMENTAL (1º Y 2º)
MATERIAS y PROFESORES
<p><b>Primer año:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Geometría: <i>Francisco Conesa</i><sup>14</sup> (alumno de 4º)</li> <li>- Dibujo: <i>Francisco López Escudero</i> (alumno de 4º)</li> <li>- Geografía e Historia: <i>Agustín Escribano</i> (alumno de 4º)</li> <li>- Gramática : <i>D. Manuel Medina Olmos</i> (canónigo del Sacromonte)</li> <li>- Música : <i>D. Felipe Ortega</i> (alumno de 4º)</li> <li>- Pedagogía : <i>D. Salvador Prados</i></li> <li>- Prácticas: <i>D. Andrés Manjón</i></li> <li>- Religión e Historia Sagrada: <i>D. Salvador Prados</i>.</li> </ul> <p><b>Segundo año</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura: <i>Agustín Escribano</i> (alumno de 4º)</li> <li>- Derecho: <i>D. Enrique González Carrillo</i> (capellán de las Escuelas)</li> <li>- Física : <i>D. Ramón Morcillo</i> (capellán del Sacromonte)</li> <li>- Geografía e Historia: <i>D. Juan Alonso Vela</i> (canónigo del Sacromonte)</li> <li>- Gramática: <i>D. Ángel Rodríguez</i> (profesor Auxiliar de la Normal y de la Escuela Graduada)</li> <li>- Matemáticas: <i>D. Segundo Arce</i> (capellán del Sacromonte)</li> <li>- Música: <i>D. Felipe Ortega</i> (alumno de 4º)</li> <li>- Pedagogía : <i>D. Enrique González Carrillo</i> (capellán de las Escuelas)</li> <li>- Prácticas: <i>D. Andrés Manjón</i></li> </ul>

<sup>13</sup> Este profesor “externo” considerado diferente a los demás, denominados por S. Prados “de casa”, fue contratado por D. Enrique González por la pequeña retribución de 40 pesetas mensuales (Prados 1911:15).

<sup>14</sup> El alumno-profesor Francisco Conesa deja el Seminario a finales de octubre de 1911 siendo sustituido por el también alumno Felipe Ortega (Prados 1911:18)

GRADO SUPERIOR (1º)
<i>MATERIAS y PROFESORES</i>
<p><b>Primer año</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aritmética y Álgebra: <i>D. Segundo Arce Manjón (capellán del Sacromonte)</i></li><li>- Francés: <i>D. Francisco Sánchez ( abad del Sacromonte)</i></li><li>- Geometría: <i>D. Segundo Arce Manjón (capellán del Sacromonte)</i></li><li>- Gramática: <i>D. Ángel Rodríguez (profesor Auxiliar de la Normal y de la Escuela Graduada)</i></li><li>- Música: <i>D. Felipe Ortega (alumno de 4º)</i></li><li>- Pedagogía: <i>D. Enrique González Carrillo (capellán de las escuelas)</i></li><li>- Religión y Moral: <i>D. Salvador Prados</i></li><li>- Prácticas. <i>D. Andrés Manjón</i></li></ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos ofrecido por S. Prados (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*. Manuscrito inédito conservado en el Archivo de las Escuelas del Ave-María de Granada, pp.14-15. y el Diario de D. Andrés Manjón ( 26-V- y 3-XI de 1911).

Finalmente, y junto al esfuerzo y dedicación de este importante cuadro de colaboradores, no se debe olvidar la solicitud personal y permanente de D. Andrés Manjón, por los alumnos del centro. Dicha atención quedó de manifiesto en las numerosas referencias recogidas sobre los mismos en las páginas de su Diario respecto a cuestiones como los exámenes de Ingreso en la Normal o a las frecuentes Prácticas de Enseñaza que realizaba semanalmente con aquel grupo de estudiantes a los que cariñosamente denominaba "Maestrillos del Ave-María"<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Dichas prácticas pedagógicas tenían lugar los domingos por la mañana en el Seminario de Maestros; el Diario de D. Andrés recoge frecuentes referencias a las mismas (1 y 4-VI, 11 y 13-XII-1908, 26-V-1911, 7-I-1912). Algunas veces incluso ofrece un breve del contenido de cada sesión de prácticas; en la sesión celebrada el día 3 de octubre de 1915 afirma: "Trató del arte de leer y escribir".

### 1.1.3. Los Alumnos.

1º Sobre las *características* que definen al alumnado del Seminario de Maestros durante estos *primeros cursos académicos* (1905-1911) se puede afirmar en primer lugar que *se constata una ausencia significativa de información* llegando a ignorarse el número exacto de alumnos que superaron el examen de Ingreso cada año; sólo consta la existencia de un grupito de alumnos procedentes de Cuenca desconociéndose la procedencia del resto<sup>16</sup>. Como documento histórico de primer orden recogemos, el nombre de los *primeros alumnos* del centro durante el curso 1905-1906 (Cuadro 6. 2 y Documento 85 del Anexo Documental):

CUADRO 6.2.

#### PRIMEROS ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARÍA (1905-1906)

<i>Primero de Magisterio Elemental</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>- CAÑAVERAL ROLDAN, MIGUEL</li><li>- CERVILLA GÁLVEZ, FRANCISCO</li><li>- CONTRERAS MORALES, MANUEL</li><li>- GONZÁLEZ NAVARRETE, JUAN DE DIOS</li><li>- JIMÉNEZ BAYO, JESÚS</li><li>- MARTÍN PINTOR, JUAN</li><li>- ORTIZ ANTIÑOLO, JULIO.</li><li>- TORRECILLA DE LA CÁMARA, ANDRÉS</li></ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir de S. Prados (1911): *Memoria del Internado de Magisterio.*, Manuscrito inédito, Granada, p.6.

Todos estos alumnos, tras superar el examen de Ingreso en la Normal<sup>17</sup>, serían matriculados para cursar Primero de Magisterio Elemental como *alumnos libres de la Escuela Normal* de Granada, siendo examinados como tales a comienzos de junio de 1906.

<sup>16</sup> Diario de Manjón (8 y 15-IX-1910).

<sup>17</sup> Dichos exámenes solían tener lugar en Junio o en Septiembre y de sus resultados dependía el ingreso en el Seminario Avemariano.

Aunque aquel primer examen de Ingreso fue superado por ocho alumnos, en realidad, los estudiantes presentados fueron catorce de los que seis no lograron superar dicha prueba (Prellezo 1973: 401). Con posterioridad a esta fecha D. Andrés consignará con cierta regularidad en su Diario frecuentes noticias sobre la realización de los *exámenes anuales de Ingreso, finales de curso y revalida final* realizados en la Normal por parte de todos los aspirantes y alumnos del Seminario de Maestros y las “maestrillas” Avemarianas que cursarían sus estudios directamente en la Normal femenina<sup>18</sup>.

Junto a estos exámenes oficiales, el propio Seminario realizaba anualmente al inicio de curso unas pruebas especiales con la finalidad de adjudicar las plazas de alumnos becarios a aquellos que obtenían mejores resultados en las mismas<sup>19</sup>.

Siete de aquellos primeros alumnos fueron *internos y becarios gratuitos* y uno mediopensionista, siendo todos ellos elegidos de entre un alto número de candidatos que había solicitado su Ingreso. A partir del curso 1906-1907 también comenzaría a haber *alumnos pensionistas externos*, no obstante, siempre predominaron los alumnos internos siendo esta la razón por la que con frecuencia se denominó al Seminario indistintamente como “Internado de Maestros”, “Internado-Seminario” o “Colegio de Maestros”.

El Reglamento de 1906 estableció la existencia de un *Curso de preparación de Ingreso* en la Escuela Normal pero la experiencia, al resultar poco satisfactoria, fue suprimida al año siguiente, tal como se recoge en una nueva edición de dicho Reglamento que elimina el artículo segundo de dicho reglamento (Prados 1911:11).

---

<sup>18</sup> Se recogen algunas referencias concretas a los exámenes de las “maestrillas” en las notas del Diario correspondientes al 15 de septiembre de 1906, al 16 del mismo mes del año 1909 y al 26 de mayo de 1911.

<sup>19</sup> Se puede encontrar una referencia a dichos exámenes al inicio del curso 1907-1908 en el Diario de Manjón (2-IX-1907). Desde el año 1907 incluso se comenzó a editar un programa oficial que informaba sobre los contenidos de dicha oposición que solían versar sobre cuestiones de Primera Enseñanza (cfr. Prados 1911:12).

Durante el primer sexenio de existencia del Seminario se formaron en sus aulas, aproximadamente, unos cuarenta maestros que en tan corto espacio de tiempo ya se habían labrado una imagen de *profesionales honrados, cultos y laboriosos* (Prados 1911:13). Refiriéndose ellos afirmaría D. Andrés a comienzos de 1908 (3-I):

*“El Ave-María dice que no tiene maestros modelo, sino jóvenes principiantes, que están haciéndose maestros después de la reválida”.*

Esta sería una de las razones por las que, según indica Manjón a comienzos de 1906, se continúan recibiendo *incesantemente peticiones* de ingreso tanto en el Seminario de Maestros de Granada como en una de sus sedes “asimiladas”, tal como puede ser considerado el Internado para Maestras dirigido por *D<sup>a</sup> Pilar Muntadas* en el “Monasterio de Piedra” de Zaragoza (1-I-1906). Dicho proyecto permanecería vinculado durante años a Granada. Como ejemplo de ello se constata la existencia de algunas visitas de inspección, realizadas al menos con una frecuencia anual, por parte de la Dirección del Seminario de Maestros de Granada (21-VIII). En este sentido se afirma en el Diario a comienzos de julio de 1906:

*“D. Segundo Arce, Capellán del Ave-María, visita el Monasterio de Piedra y examina la fundación del pequeño Seminario de Maestras fundado por D<sup>a</sup> Pilar Muntadas”.*

Las sucesivas noticias que van llegando a la ciudad del Genil, recogidas por D. Andrés en su Diario, muestran el buen funcionamiento de este centro junto a su carácter modélico (6-XII-1911). En el mes de marzo de 1916, dicha señora informará al P. Manjón de un nuevo proyecto de Internado masculino para maestros en Calatayud, pero, trascurrido cierto tiempo no aparecerán más noticias sobre dicho asunto (21-IV-1906).

Toda esta vitalidad institucional no comportaba la ausencia de *dificultades y carencias* propias de una obra que inicia su andadura<sup>20</sup>. En este sentido, la valoración que ya entonces se realizaba de todo ello no adoptaba ningún perfil triunfalista, según el propio testimonio de los primeros directores de la Casa (Prados 1911:13):

*“Aunque D. Enrique los deseaba mejores (los resultados de los alumnos) creo que no se ha podido exigir más a esta institución, que aparte de ser humana, llevaba los inconvenientes de ser nueva en su género y de no contar con los grandes recursos que reclamaba. La caridad y el celo han suplido lo indispensable(...)”*.

Finalmente, y dentro de la síntesis que estamos ofreciendo sobre el perfil del alumnado del Seminario Avemariano, no deberían olvidarse algunas *otras cuestiones significativas*.

Las frecuentes peticiones, que muy pronto se dirigieron al Seminario o al mismo D. Andrés, de parte de *personas mayores* interesándose por la posibilidad de cursar los estudios de Magisterio y de trabajar en las Escuelas del Ave-María, incluidos algunos sacerdotes. Aunque aparecen recogidos varios casos de estos en el Diario del fundador Avemariano no sabemos si llegó a establecerse un criterio definitivo sobre el modo de proceder en estos casos especiales<sup>21</sup>.

Las también habituales demandas de instituciones diversas y de particulares para incorporarse a las *sesiones de Prácticas organizadas por el propio Seminario* y las Escuelas del Ave-María<sup>22</sup>.

La circunstancia de que con cierta asiduidad algunos maestros del Ave-María compaginen sus clases con los *estudios de Grado Superior de Magisterio*, siendo alumnos del Seminario durante 3º y realizando el cuarto año directamente en la Normal (23-VIII).

---

<sup>20</sup> Es frecuente encontrar en el Diario de Manjón referencias a dichas peticiones procedentes de toda España, especialmente a final de cada curso, durante el verano y durante el mes de septiembre (Cfr. la nota del 19-IX-1908 que recoge la petición de seis alumnos procedentes de la ciudad de Cuenca).

<sup>21</sup> Existen algunos ejemplos de ello, tomados a lo largo de tres años diferentes en el Diario de Manjón (12 y 13-IV-1908, 27-II-1910, 23-VIII-1911).

<sup>22</sup> Un buen ejemplo de ello sería la beca concedida por el Rectorado de la Universidad de Oviedo a varios maestros para realizar prácticas en Granada, bajo la tutela del Seminario de Maestros granadino (Diario de Manjón 6-IV-1909).

Durante estos primeros años se inició la costumbre de encargar a algunos *alumnos de 4º de Magisterio*, residentes en el Internado, que asistían a las clases de la Normal, labores de control y disciplina y, en algunos casos, de sustitución de profesores titulares por enfermedades o bajas imprevistas, lo cual les reportaba la concesión de ayudas y becas como compensación por estos trabajos extraordinarios asumidos libremente (Prados 1911:18).

Algunos antiguos alumnos, ya convertidos en Maestros, serán requeridos, con el visto bueno de la Dirección General del Ave-María, para impartir *conferencias pedagógicas* al profesorado de algunos centros de enseñanza granadinos<sup>23</sup>.

Suelen despertarse, de cuando en cuando, *vocaciones religiosas o artísticas* entre los alumnos del Seminario, tanto de religiosos como de sacerdotes diocesanos<sup>24</sup>.

Curiosamente durante aquellos primeros años parece ser que de forma totalmente independiente del Seminario, se prepararían también en las Escuelas como alumnas libres, cuatro "maestras" del Ave-María que presentarían sus exámenes en la Normal Femenina de la ciudad, según anota D. Andrés en su Diario (19-I y 19-VI-1911). En años sucesivos se continuará repitiendo esta práctica según podemos comprobar en el mismo Diario (19 y 23-V-1906, 21-VIII y 9-IX-1911).

2º Desde la llegada a la *Dirección de D. Salvador Prados*, en Octubre de 1911, concurren algunas novedades significativas entre las que destacaremos en primer lugar un considerable *aumento del número de matrículas*<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Este sería el caso de los colegios del "Sagrado Corazón" y de "Cristo Rey" (Diario de Manjón 27 y 28-VIII-1912). Con relación al Colegio de las Religiosas del "Sagrado Corazón" debemos indicar que se mantuvo una estrecha relación con Manjón y sus Escuelas desde su apertura en 1905; será en este colegio donde de una forma habitual las maestras del Ave-María realicen sus ejercicios espirituales cada año (Diario de Manjón 30-XII-1908, 28-VII-1912, 18-VII-1915). En algunas ocasiones, y como expresión de las buenas relaciones existentes, algunas maestras Avemarianas incluso serán invitadas por las mismas religiosas de dicho colegio con objeto de realizar demostraciones prácticas y experiencias pedagógicas ante el claustro de profesores de dicho centro según informaciones del propio fundador del Ave-María (25-I-1914).

<sup>24</sup> En el Diario de D. Andrés se encuentra, entre otros casos, referencias a un alumno que decide hacerse jesuita (5-VIII-1911), otro que es contratado como organista de la Abadía del Sacromonte (4-XII-1914) y algunos otros más (5-VIII-1911).

<sup>25</sup> S. Prados (1911:14-44). En ello debió influir, además de la fama consolidada del centro, una campaña de prensa realizada durante el verano de 1911 que trajo como consecuencia un aluvión de solicitudes de toda España; a comienzos de septiembre ya había recibidas unas 35 nuevas solicitudes de ingreso (Diario de Manjón 12, 19 y 21-IX y 17-X-1911).



Durante el curso 1911-1912 el Seminario contaba con un total de *cuarenta y cuatro alumnos* (treinta internos y catorce externos)<sup>26</sup>, algunos de los cuales procedían de lugares como Asturias, Palencia o Valladolid. Otros, incluso solicitarán lo que hoy denominaríamos “traslado de expediente” para continuar sus estudios en Granada (17-X-1911). Tal como vimos anteriormente, el acomodo de muchos de ellos resultó una ardua tarea de organización a consecuencia de las carencias de espacio existentes que aún tardarían meses en solucionarse (1-X-1911).

Otra cuestión significativa sería la existencia de *frecuentes abandonos* de alumnos que no aceptaban la dureza del horario, del régimen de trabajo y de los rigores de la disciplina que allí se vivía constituyendo una de las principales piedras de tropiezo ciertas cuestiones relativas a las comidas y al servicio. Algunos se marchaban voluntariamente pero en otros casos se hacía necesaria una invitación expresa de la Dirección en este sentido<sup>27</sup>.

Por lo que respecta al *ambiente de trabajo y estudio* existente en el Seminario durante aquellos años se puede afirmar que, mientras la Normal hervía en huelgas y los desórdenes callejeros estaba a la orden del día, el Seminario de Maestros se esfuerza por mantener su horario y exigencias de trabajo de forma rígida. Dicha tónica se mantendría en años sucesivos tal como hemos podido concluir tras un análisis exhaustivo de las fuentes<sup>28</sup>.

La consecuencia obvia de tal clima de trabajo exigente y disciplinado se podrá hallar en los excelentes resultados obtenidos en los exámenes finales en relación con los alumnos oficiales de la Normal. Al final de aquel curso 1911-1912, transcurrido ya bajo la dirección de D. Salvador Prados, el Director General del Ave-María anotaba en su Diario (1 al 6-VII):

---

<sup>26</sup> Sabemos por referencias del Diario de Manjón que del grupo de alumnos nuevos de 1º, al menos seis procedían de las Escuelas de Granada puesto que superaron el examen de Ingreso en el mes de junio (2-VI).

<sup>27</sup> Para el mes de diciembre del año 1911 ya habían dejado el Seminario diez internos y un externo (Prados 1911:19). Debió ser aquel un problema grave puesto que ya en el mes de octubre de aquel año también es recogido por D. Andrés en las páginas de su Diario (27, 28 y 30-X-1911).

<sup>28</sup> Diario de Manjón (12-VI y 11-XII-1912) Años más tarde, durante el mes de octubre de 1915 refiriéndose al ambiente de huelga de sus alumnos de la Facultad de Derecho, y en comparación velada con sus otros alumnos del Seminario de Maestros afirmaba (29 y 30-X-1915): “*Sigue la huelga (...) ¡Cuánto ganaría la Patria cerrando las Universidades!*”

*“El resultado de los exámenes de los aspirantes a Maestros fue bueno, el de las Maestras, mal; aquellos cursaron en el Ave-María; aquellas en la Normal”.*

#### **1.1.4. Régimen de gobierno y administración.**

1º Respecto a la **organización interna** se debe indicar en primer lugar la importancia de la figura del *primer Director, D. Enrique González*, del cual ya tuvimos ocasión de exponer una breve semblanza biográfica en páginas anteriores.

Tras su marcha de Granada en 1911 mantendría una estrecha relación personal e institucional con D. Andrés y con el Seminario al que solía volver durante ciertos períodos vacacionales y en algunas otras ocasiones, dedicando generosamente su tiempo y su sabiduría a enriquecer la formación de estudiantes y profesores<sup>29</sup>. Desde Madrid, y en su condición de abogado y sacerdote avemariano, contribuyó eficazmente a la difusión de la causa Avemariana actuando en diversas ocasiones como intermediario del Ave-María, y del propio Manjón, en la gestión asuntos de carácter administrativo, político o social, según se recoge reiteradamente en la documentación analizada.

Este primer responsable del Seminario de Maestros pasará a la Historia del mismo como quien puso al servicio de las Escuelas y del Seminario su talento, su bolsillo y su corazón convirtiendo en realidad algo que hasta entonces no había sido más que un sueño, como reconocería el patronato del Ave-María con ocasión de su muerte el nueve de julio de 1930<sup>30</sup>.

Desde del verano de 1911 se produce un cambio de rumbo en la Dirección: D. Enrique González piensa suprimir el Internado y convertir el Seminario sólo en externado, pero el resultado fue que, transcurrido el periodo vacacional, aquel proyecto no llegó a hacerse realidad (14-VII-1911).

---

<sup>29</sup> A finales del mes de agosto, en plenas vacaciones, encontramos a D. Enrique dando conferencias a los maestros avemarianos en la colonia del Ave-María del Triunfo según se recoge en el Diario del P. Manjón (31-VIII-1912). Días después partiría para Madrid con objeto de fundar una nueva academia de Maestros (26-IX-1912) que tuvo igualmente una vida efímera (12-VI-1918) En años posteriores, siendo ya colaborador de Pedro Poveda como capellán de uno de sus centros educativos para maestras en Madrid (11-V-1915), volverá a pasar algunos días de vacaciones a Granada haciéndose muy presente en el carmen de la Victoria (9-VIII-1914, 20 y 22-VII-1915).

<sup>30</sup> *Primer libro de Actas del Patronato del Ave-María* (L. A. P. A. M., Vol. 1, p.36).

Por aquellos días D. Enrique comunicará a D. Andrés sus proyectos de abandonar Granada con la finalidad de iniciar en Madrid una nueva experiencia de Seminario de Maestros sin Internado.

En el mes de diciembre de aquel año parte para la capital del Reino dejando un gran vacío en el seno del Ave-María y en su Seminario de Maestros (Prados 1911: 13 y 22 y Diario de Manjón 24-XI-1911). A los pocos meses se reciben en Granada noticias de sus nuevos proyectos madrileños pero las informaciones son poco alentadoras a juicio de Manjón: fracasa en su primer intento de hospedería para maestros y se anuncia la apertura de una Academia para el Magisterio, también con efímeros resultados como se puede constatar años más tarde (5-X-1914); las fatalidades se suceden en la vida de este hombre, incluso por aquellos mismos días una parte del Carmen de su propiedad colindante con el Ave-María va a sufrir un importante hundimiento que es necesario reparar de forma urgente<sup>31</sup>.

Tan repentino cambio, junto a la desaparición de la escena de la que había sido el alma del Internado, llevaría a D. Andrés Manjón a la necesidad de buscar un sustituto para aquel cargo de tan alta responsabilidad para el futuro de la Institución avemariana. El nuevo *nombramiento de Director* recayó en la persona de D. Salvador Prados Ibáñez<sup>32</sup>, hasta entonces Capellán y Director de la colonia avemariana de "Vistillas", cargo que desempeñaría con gran eficacia durante el curso 1911-1912.

La primera característica que definió el periodo de la dirección de D. Salvador Prados al frente del Seminario sería el clima de confusión creado durante los primeros días a causa de la falta de experiencia del nuevo responsable y de la precipitación con que se produjo el relevo del anterior director (Prados 1911:13-21 y 37).

---

<sup>31</sup> Diario de Manjón (19, 20 y 26-I, 15 y 22-II-1912).

<sup>32</sup> D. Salvador Prados, nacido en 1878 y ordenado sacerdote en 1902, tras realizar sus estudios en el Sacromonte, cursar Magisterio y licenciarse en Teología permaneció al Servicio del Ave-María durante veinte años, diecinueve como Director de "Vistillas" y uno del Seminario de Maestros. En 1923 marcharía como Cura Ecónomo a Torvizcón (Granada) pasando a los pocos meses a regentar la parroquia de otro pueblo granadino, Ogíjares; finalizaría sus días como titular de la Parroquia de Atarfe (Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Granada, Libro 5º de y de la precipitación con Ordenes y Dimisorias. 1868-1924).

Tras reorganizarse el horario y la distribución del claustro de profesores se remodeló el régimen interno de disciplina, sustituyéndose los dos "superiores" anteriores por las figuras de un "prefecto" y de un "subprefecto" junto con algunos cambios que afectaron al personal subalterno Casa<sup>33</sup>. Por otra parte, se dividió el Seminario en tres secciones: dos grupos de internos y uno de externos; también desde aquel año comenzó a organizarse definitivamente un registro de alumnos y de notas por trimestres.

Por lo que respecta al *régimen disciplinar* interior, recogido en los sucesivos reglamentos, y su aplicación hubo épocas de mayor o menor rigurosidad. En lo relativo a las sanciones que se imponían al alumnado, sobre todo en el caso de los internos que estaban sujetos a un mayor nivel de control, se mantuvo un alto nivel de exigencia ante las infracciones graves. Algunos ejemplos entresacados de las fuentes documentales serán suficientes para comprender la situación.

En 1906, tres *alumnos* fueron *expulsados* a consecuencia de las irregularidades cometidas durante el Carnaval de aquel año. Tal circunstancia no debió ser un hecho aislado en la ciudad puesto que por aquellos días, según informa el propio Manjón, otro alumno suyo de la Facultad de Derecho falleció como consecuencia de los mismos excesos (25 y 28-II y 9-III-1906).

En ocasiones se hizo necesario adoptar *medidas extremas* con algunos alumnos. A comienzos de 1907 un alumno del Seminario es "trasladado" al Colegio del Sacromonte a causa de su escaso rendimiento académico y su ineptitud para el Magisterio (27-I).

Por lo que se refiere a los alumnos más conflictivos, a causa de su escaso rendimiento académico, es frecuente hallar en el Diario de D. Andrés breves críticas y amonestaciones. El día nueve de noviembre de 1911 anotará lacónicamente: "*Benito Granda y Serón son los dos más torpes del primer año de Magisterio*"; al primero de ellos se le despediría a su casa al finalizar aquel mismo trimestre (14-XII). Años más tarde, en 1912,

---

<sup>33</sup> El nuevo cocinero, Cristóbal Polo Montoro, que sustituyó a la primera cocinera de la Casa, fue anteriormente criado del Abad del Sacromonte y fue contratado por un sueldo de 6 reales diarios y casa (Prados 1911:15-16); contrajo matrimonio el día 19 de noviembre de 1911 convirtiéndose aquella boda en ocasión de esparcimiento para el alumnado, según nos informa D. Andrés en su Diario.

aparecerá otro curioso testimonio sobre el modo de entender la disciplina en aquel tiempo: un alumno interno del Seminario es amonestado por fumar sin permiso y al no aceptar la sanción será invitado a abandonar el centro (8-X-1912).

### **1.1.5. Aspectos económicos y financieros.**

1º Durante esta primera etapa gran parte del peso de la **financiación del Seminario de Maestros** correría a cuenta del propio D. Enrique González. Por su parte, los alumnos internos contribuían al sostenimiento del centro debían abonar la cantidad de una peseta diaria, pagada por trimestres adelantados, que incluía los servicios de enseñanza, habitación y alimentación a excepción de algunas labores domésticas que debían ser realizadas por los propios alumnos; el resto de los gastos de matrícula oficial y libros corrían por cuenta de los propios alumnos (Prados 1911:9-10).

La cuantía de esta pensión se mantendría sin variaciones durante bastante tiempo; en julio de 1912 aún estaba fijada dicha cantidad mientras que en otros centros de la ciudad, como el Internado para Maestras regentado por las Religiosas de la Presentación, cercano al Seminario del Ave-María la cantidad ya ascendía 1,5 pesetas en 1912 (20-VII).

2º Poco tiempo después, comenzarían a crearse distintos **fondos de ayuda y diversos tipos de becas** para aquellos "maestrillos" Avemarianos. Unas veces se trataba de donaciones puntuales y otras de fundaciones estables que sostenían becas para estudiantes necesitados. Por citar algunos casos significativos se podría hablar de la fundación asturiana de lo Señores de la Cuba y Clemente o de la promovida por el Arzobispo de Granada, D. José Meseguer y Costa<sup>34</sup>.

Dicho prelado al tomar posesión de la Diócesis de Granada, el veinticuatro de Septiembre de 1905, una de las primeras cosas que llevó a efecto fue la fundación de una beca para el Seminario de Maestros del

---

<sup>34</sup> Se pueden hallar algunas referencias a dicha fundación asturiana en el Diario de A. Manjón (19-IV-1911).

Ave-María que abriría sus puertas días más tarde (Prellezo 1973: 400). Ello no constituyó un hecho aislado puesto que a lo largo de todo su pontificado el prelado mantuvo una cordial relación con Manjón convirtiéndose en entusiasta de todas las iniciativas avemarianas, tal como aparece recogido frecuentemente en el Diario del catedrático burgalés<sup>35</sup>.

En el otoño de 1913 consigna Manjón en su Diario la siguiente información relativa a la recepción de un donativo que debió repercutir muy positivamente en los fondos de becas del Seminario y de las Escuelas en general: desde la ciudad suiza de Ginebra se piden instrucciones en orden a hacer llegar a Granada un legado para la Institución del Ave-María, gracias a la generosidad de D<sup>a</sup> Concepción Benítez de Beistegui (9-IX-1913).

Pero además de personajes pertenecientes al mundo externo de la Institución la obra de D. Andrés concitará los sentimientos solidarios de los mismos miembros del Ave-María. En este sentido el P. Manjón anotará sorprendido cómo, a propósito de su onomástica, un maestro del Ave-María, además de la felicitación hace llegar un generoso donativo para las necesidades más perentorias de la Casa (27-XI-1908).

Años más tarde vuelve a recoger el gesto de otro maestro granadino destinado en Pola de Laviana, Oviedo, el cual de un sueldo de 1.500 pesetas anuales se compromete a contribuir con la cantidad de 50 pesetas para la matrícula de otro estudiante del Seminario más pobre que él (23-IX-1912).

#### **1.1.6. Plan de estudios, reglamentos y ordenación académica.**

1º En lo referente al *plan de estudios y al marco académico, docente y disciplinar* del Seminario se debe indicar en primer lugar la existencia de tres *Reglamentos internos* desde 1905 hasta 1912 (Cuadros 6.3., 6.4. y 6.5): *Reglamento primitivo* (1905), *Reglamento del Colegio*

---

<sup>35</sup> Sólo en el mes de abril de 1906 se producirían seis visitas episcopales al recinto del Ave-María (V-1906). Durante el mes de julio se haría efectiva la beca prometida por aquel prelado, la cual ascendió a la cantidad de 200 pesetas (8-V); tras su muerte, en marzo de 1922, dicha beca desapareció (Prados 1911:83). En el Diario podemos encontrar otros casos similares de limosnas para el Seminario, de creación de becas y fondos de ayuda para los alumnos del Seminario (14-V-1909, 30-III-1912).

*Preparatorio para el Magisterio* (1906) y *Reglamento del Colegio para los aspirantes al Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María de Granada* de (1912).

Dichos textos deberían ser *valorados e interpretados* teniendo en cuenta algunos datos.

El primero de ellos fue redactado por D. Andrés Manjón en 1905 y adopta unos perfiles aún poco precisos, más cercanos a la declaración de intenciones que a un texto propiamente normativo.

El de 1906 se debió a la iniciativa del primer Director D. Enrique González-Aurioles. Sufrió una ulterior modificación, cuya fecha exacta se desconoce, mediante la cual fueron suprimidas del artículo segundo las palabras “y preparación del Ingreso en la Escuela Normal”<sup>36</sup>. En su texto encontramos diecinueve artículos, de los cuales, los nueve primeros se hallan dedicados a la organización del régimen general de funcionamiento del Seminario, los siete siguientes al ordenamiento propio del Internado y, los tres últimos, al régimen de los alumnos externos.

Por su parte, el de 1912 fue redactado por el segundo Director D. Salvador Prados puesto que antes de iniciarse el curso académico 1912-1913, y tras haberse agotado la anterior edición de 1906, se decidió realizar una nueva redacción que incorporase algunas modificaciones. El resultado fue una nueva versión que mantuvo gran parte de los artículos anteriores salvo algunas matizaciones e innovaciones indicadas más arriba. La importancia de dicho reglamento para la vida del Seminario será grande puesto que marcó la vida de sus alumnos y profesores durante bastantes años.

De las tres formulaciones se desprenden datos muy significativos para comprender la vida y el funcionamiento del centro durante aquellos años pues en todos ellos se concretan con precisión múltiples aspectos relativos a la organización general y a las condiciones de admisión en el mismo (Prados 1911:2-11).

---

<sup>36</sup>Dicha modificación vino motivada en palabras del mismo S. Prados (1911:11): “(...) porque el primer ensayo que se hizo de este preparatorio no dio feliz resultado.”

Dichos reglamentos se convertirán con rapidez en un importante vehículo de expansión del Seminario de Maestros alcanzando una intensa difusión por diferentes lugares de España, algunos países de Europa y América (28-VI-1911).

Sólo durante el verano de 1912 la última versión del reglamento aparecida durante ese año sería publicada por más de una docena de diarios de ámbito local y nacional, lográndose una difusión sin precedentes<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup>En el Diario de A. Manjón se puede hallar una relación de los periódicos que ya lo habían dado a conocer a comienzos de agosto (5-VIII-1912): *El Siglo Futuro, El Universo, El Correo Español, El Diario, La Defensa de Málaga, La Independencia*”de Almería, *El Demócrata católico*....etc.



REGLAMENTO PRIMITIVO DEL SEMINARIO DE MAESTROS<sup>38</sup>  
(D. Andrés Manjón, 1905)

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO

*Un pensamiento utilizable*

**Introducción:** Es hoy preocupación general, entre las personas que piensan, la recta educación de la juventud y sobre todo de la niñez; y esta preocupación lleva consigo otra, la de hacer perfectos educadores o Maestros, pues sin esto no se puede conseguir aquello.

Al fin hemos caído en la cuenta de que sin base no hay edificio, ni en lo físico, ni en lo intelectual, ni en lo moral, pero después de haber descubierto esta verdad de buen sentido ¿qué hacemos para llevarla a la práctica? Muchos discursos, algunos libros, varios planes y contraplanes (a uno por ministro, esto es a plan y medio nato o abortivo, por año), y nada más pero más se ha hecho.

Pues bien, hace ya tiempo se me ofreció un Sacerdote a dirigir un internado de Maestros; yo alabé el pensamiento, más ponderé las dificultades (que nunca son flojas); él insistió y el resultado de ese fijo pensamiento es lo que paso a decir, para conocimiento de los interesados, y de los que quieran interesarse: porque estas iniciativas o hechos particulares en tanto son algo en cuanto por el ejemplo influyen en los que por su saber, poder y tener ejercen de autoridades sociales, ya para que imiten, ya para que ayuden, ya para que nos estorben.

*Internado de Maestros*

1º Hay internados para los que aspiran al Sacerdocio, para los que van hacia el Bachillerato, y aún para los que aspiran a ser abogados, ingenieros, oficiales del ejército, etc. ¿pero hay (entre nosotros) algún internado para los que aspiran a Maestros de Primeras Letras? Si le hay no le conozco. Y es que el internado cuesta dinero, y los que aspiran a Maestros no suelen tenerlo.

Lo primero, pues, que ha de procurarse en dicho internado es la baratura, dando gratis algunas plazas a los más pobres, listos y honrados, y señalando una exigua pensión (una peseta) para los que puedan pagarla.

¿Y la casa? Hay quien cede al efecto un hermoso carmen, con casa, campo, jardín y agua en abundancia.

¿Y los libros y matrículas? Hay quien promete donarlos a los más pobres y aplicados.

¿Y la educación y enseñanza? Hay sacerdotes que se obligan a darla así como a llevar la dirección, administración y vigilancia.

<sup>38</sup> A pesar de que presentamos este texto como el Reglamento primitivo se ha de indicar que su estructura no es tal. Mas que de un reglamento, en realidad, se trata de un informe o de unas pautas generales que describen lo que entendía A. Manjón que debía ser un Seminario de Maestros. Estas líneas se convertirán en uno de los referentes fundacionales sobre el que posteriormente se elaboraron los demás reglamentos. Aunque el original no lleva numeración alguna nosotros hemos decidido introducir, además de los títulos en cursiva que si aparecen en el texto, una numeración por párrafos con objeto de darle cierta uniformidad respecto a los demás reglamentos que presentamos a continuación.

¿Qué falta pues? Realizar todas esas esperanzas, cumplir todas esas promesas y actuar tan bellos ensueños, y sabida es la distancia que hay del dicho al hecho, lo fácil que es soñar y desear el bien y lo difícil que es realizarlo, aún en pequeñas dosis.

Pero quien toma sobre sí esta obra magna, sin precedente entre nosotros, insiste, a pesar de todas las objeciones, y persiste en llevarla a la práctica, pues dice: Ya que no podemos atender a todas las necesidades sociales atendamos en la medida de nuestras fuerzas a ésta que es una de las mayores, supuesto nuestro estado intelectual, económico y moral. El estudiante para maestro es un pobre que come, viste, respira y vive muy pobremente, y cuando sus padres están fuera del lugar don él estudia, los apuros crecen y crecen los peligros, para su cuerpo y alma, su posición y destino.

Conviene , pues, un pensionado de Maestros bajo ciertas condiciones.

#### *El alumnado*

2º Los alumnos serán pobres, sanos, buenos listos, estudiosos, que no hayan cumplido los 18 años, y tengan aprobado el examen de ingreso en Escuela Normal. En igualdad de condiciones serán preferidos los huérfanos y los que tengan sus padres fuera de Granada, por serles más difícil el estudio o carrera.

Habrà por ahora, siete plazas enteramente gratuitas, que se daràn a los más pobres que las ganen por oposición: siendo materia de ésta el programa de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Los demás pagarán una peseta diaria, haciendo el pago por trimestres adelantados.

Tanto los unos como los otros se servirán a sí mismos: tendrán a su cargo el lavado, vestido y cama; se ejercitarán por lo menos dos horas en trabajos corporales; y observarán el Reglamento interior respecto á estudio, recreo, piedad y, castigándose las faltas graves con la expulsión.

Los escolares ejercitarán la enseñanza y la verán ejercer, y cuando hayan terminado sus estudios, harán en las Escuelas pruebas prácticas de sus aptitudes pedagógicas.

Solo pueden ingresar en el Colegio los que hayan de estudiar el primer curso de magisterio.

Las solicitudes de ingreso se dirigirán al Sr. Director de las Escuelas del Ave-María en Granada hasta el 1º de Octubre próximo inclusive.

Los que obtengan plaza entrarán en el Colegio la tarde del 11 de dicho mes de Octubre.

Granada, Julio de 1909. Andrés Manjón.

*Nota:* Los que deseen conocer más datos diríjanse al Director de las Escuelas del Ave-María en Granada.

REGLAMENTO DEL SEMINARIO DE MAESTROS DE 1906  
(D. Enrique González)

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO

*Régimen general*

1°. El objeto de este Colegio es educar e instruir a la juventud con arreglo a los principios de la sana moral y de la Religión Apostólica, Católica, Romana, vistiéndolos con el fuerte aliento de la sana doctrina para que robusteciendo su espíritu y provisto de copiosas armas, se acostumbren con tiempo a defender diestra y rigurosamente la causa de la Religión (palabras de S. S. León XIII en la encíclica “Aeternis Patris” exponiendo la manera de educar convenientemente a la juventud)

2°. Con este propósito se establecen en el mismo las clases necesarias para la carrera del Profesorado de 1ª enseñanza y preparación del ingreso en la Escuela Normal.

3°. El curso comenzará el 1° de octubre y terminará en el mes de junio, cuando cada alumno acaba sus exámenes en el Centro de enseñanza oficial.

4°. Para la admisión de un alumno se requiere:

- a. Que tenga de 14 a 18 años no cumplidos.
- b. Presentar con la solicitud la partida de bautismo certificada de buena conducta expedido por el párroco y otro certificado que acredite estar vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

5°. Precederá a la admisión un examen, que versará sobre materias de primera enseñanza.

6°. Los tres primeros meses de estancia en el Colegio se considerarán de prueba, durante los cuales se verá los alumnos que son de notable aprovechamiento y pueden continuar siendo despedidos los demás.

7°. No podrá permanecer en el Colegio aquel cuya conducta exija ordinariamente medios de rigor, o sea perjudicial a los demás, por lo tanto, serán motivos de expulsión la irreligión, la insubordinación, la inmoralidad, el descontento manifiesto en murmuración o quejas de personas o cosas del Colegio y la incorregibilidad en su desaplicación.

8°. Periódicamente se pasarán a las familias notas de las conductas, aplicación y aprovechamiento de sus hijos.

9°. Se admitirán alumnos internos y externos con las condiciones que se exponen a continuación.

*Alumnos Internos.*

10°. No recibirán más visitas que las de sus familias, o de las personas a quienes los padres o tutores autoricen, y sólo en las horas de recreo. En ningún caso podrán salir del colegio ni escribir cartas o recibir cartas, sin conocimiento del Director, el cual por sí o por otro, podrá leerlas todas, así las que los alumnos escriban como las que reciban.

11°. En caso de enfermedad, las familias a juicio del médico y del Director, podrán y en determinados casos deberán, sacar del colegio a sus hijos hasta que se restablezcan.

12°. Sin especial permiso no podrán los alumnos tener ni recibir más libros ni revistas ni impresos de cualquier género que los necesarios para sus estudios y devociones. La infracción de este artículo se reputará como falta grave.

13°. La pensión será de una peseta diaria pagada por trimestre adelantados. Por ella serán la enseñanza, habitación y alimentos a los alumnos, quedando estos obligados a servirse.

14°. Las familias tendrán en esta capital un encargado, aceptado por el colegio, que se obligue a los gastos necesarios en vestidos y libros, derechos de matrícula y examen, etc. y hacerse cargo del alumno cuando este deba salir del colegio por expulsión, enfermedad o terminación del curso.

15°. Cuando un alumno salga del colegio para no volver en aquel curso académico, se le devolverá lo que hubiese abonado de más.

16°. El equipo de los alumnos consiste en: dos trajes completos, uno de ellos en buen estado, para salir; dos blusas de crudillo gris, que lleguen más debajo de las rodillas; seis camisas, seis camisetitas, seis calzoncillos, una docena de pañuelos y otra de pares de medias o calcetines, cuatro servilletas, tres pares de sábanas con sus correspondientes fundas de almohada, seis toallas y lo necesario para el aseo y limpieza, como cepillos, peines, tijeras, espejo, etc.; Catre de cuero o madera, que no tenga más de dos metros de largo por uno de ancho, colchón, jergón, si gustan, almohadas, dos sobrecamas blancas, dos mantas para la cama y una alfombrita para los pies de la misma, orinal, una silla, jarro, zafa y zafero, vaso para la mesa y cubierto compuesto de cuchillo, cuchara y tenedor de metal marcados.

#### *Alumnos externos*

17°. Sólo podrán ser admitidos como alumnos externos los que, además de los requisitos expresados en los artículos anteriores, habiten con sus padres, tutores o parientes en esta capital.

18°. Asistirán diariamente al Colegio, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio del Director, serán motivo de expulsión.

19°. No abonarán nada al Colegio por razón de enseñanza; pero serán de su cuenta libros y matrículas.

*Advertencia:* Toda familia que pone un joven en el Colegio, por el mismo hecho, declara estar conforme con todos los artículos que le corresponden de este reglamento.

REGLAMENTO DEL SEMINARIO DE MAESTROS DE 1912  
(D. Salvador Prados)

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO

*Régimen general*

1º Igual al nº anterior.

2º Igual al nº anterior.

3º Igual al nº anterior.

4º Cambios. Se añade al anterior:

a. *Haber aprobado en el examen de ingreso.*

b. *Gozar de buena inteligencia, lo que se probará mediante un examen sobre la primera enseñanza.*

5º Los tres primeros meses de estancia en el Colegio se considerarán como de prueba y durante ellos se despedirá a los alumnos que no sean de notable aprovechamiento o cuya conducta exija ordinariamente medios de rigor o sea perjudicial a los demás.

6º En todo caso, la irreligión, la insubordinación, la inmoralidad, el descontento manifiesto en murmuraciones o quejas de personas o cosas del Colegio y la incorregibilidad en su desaplicación serán motivo de expulsión.

7º Igual al nº 8 del reglamento anterior.

8º Igual al nº 9 del reglamento anterior.

*Alumnos Internos*

9º Igual al nº 10 del reglamento anterior.

10º Igual al nº 11 del reglamento anterior.

11º Sin especial permiso, no podrán los alumnos tener ni recibir más libros, ni revistas, ni impresos que los necesarios para sus estudios y devociones.

12º La pensión será de una peseta diaria, pagada por trimestres adelantados. De esta pensión no se devolverá nada a los alumnos que pasen algunos días fuera del Colegio en tiempo de vacaciones o en ocasiones análogas. Sólo a los alumnos que salgan del Colegio por expulsión o por su propia voluntad, fuera de los casos dichos, se les devolverá lo que sobre de la pensión.

13º Por dicha pensión se dará casa, cermen, instrucción, educación y alimentos; pero los alumnos deberán servirse a sí mismos y costearse todo lo demás.

14º Igual al nº anterior.

15º El equipo de los alumnos consistirá en dos blusas largas de crudillo gris, toda la ropa necesaria para su uso personal durante el curso, cama o catre y colchón, sofá, zafero, orinal y demás enseres necesarios para la limpieza, más cubierto y vaso para la mesa.

*Alumnos externos*

16º Igual al nº anterior.

17º Igual al nº anterior.

*Advertencias*

1ª. Toda familia que pone en este Colegio un joven, por el mismo hecho declara estar conforme con todos los artículos que le correspondan de este Reglamento.

2ª. Aunque el Colegio no se obliga “a priori” , tiene por práctica favorecer a los alumnos más necesitados que sean al mismo tiempo notable por su talento y aplicación y ejemplares por su conducta, ya pagándoles libros o matrículas, rebajándoles la pensión, ya con ser tan modesta para todos.

3ª. En atención a lo modesto de la pensión, a lo reducido del local y a la mira de hacer una obra social que redunde en bien de los pobres a quienes Dios haya favorecido con talento y vocación para el Magisterio, pudiendo elegir, preferiremos: los buenos a los medianos (malos no los queremos); los sanos y fuertes a los endeble (enfermos no los admitimos); los listos y aplicados a los desaplicados o semitontos, los preparados y cultos a los impreparados e incultos; los hechos a la disciplina, intelectual moral y escolar a los abandonados e indisciplinados; los pobres a los ricos, los humildes o modestos a los soberbios, pretenciosos y vanos, los acostumbrados a servirse a sí mismos a los desconocidos y advenedizos, y mucho más si son bohemios o escolares aventureros que han recorrido varios centros y en ninguno ha arraigado; y (por el costo de los viajes, la posible enfermedad y despedida) preferiremos los alumnos de provincias cercanas a los de otras más lejanas y si tantos fueren los aspirantes que no cupieran todos optaríamos por los de los primeros curso.

4ª. Para proceder en todo de acuerdo con los establecimientos oficiales , los programas y textos serán idénticos y nuestro fin no será hacer competencia, sino ayudar y cooperar a la obra de hacer maestros, dando la mano a los pobres para que puedan serlo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio....*,Manuscrito inédito, Granada, pp.38-43.

2º Con relación a *la organización académica* estrictamente dicha se ha de recordar que desde 1905-1911 se cursó sólo el *Grado Elemental* impartándose el primer año del Grado Superior desde el año académico 1911-1912 (Prados 1911: 11-12).

Uno de los aspectos más llamativos del estilo académico y educativo del Seminario de Maestros venía expresado mediante su forma de organizar el calendario escolar y la jornada laboral.

Por lo que se refiere al *Calendario escolar*, las clases se iniciaban puntualmente a comienzos de octubre, casi siempre después de la fiesta del doce de octubre y finalizaba con los exámenes finales de Junio en el "Centro oficial". Las vacaciones de Navidad eran más breves que las de la Normal, las de Semana Santa se reducían a cuatro o cinco días y las de verano se iniciaban tras los exámenes finales en Junio. La permanente actitud irónica de Manjón le llevaba a ironizar sobre ello de este modo (21-VI-1906):

*"Clases en nuestras escuelas; en las oficiales satis hasta el día 25. No hay como ser maestro oficial para aprender a holgar".*

Respecto al *Horario diario y semanal* que regía la vida del Seminario de Maestros, y puesto que en páginas anteriores ya tuvimos oportunidad de presentar el esquema de una jornada cotidiana<sup>39</sup>, ampliaremos ahora la perspectiva indicando la distribución semanal ordinaria para los alumnos del primer año del Grado Elemental de Magisterio durante el curso académico 1911-1912 (Cuadro 6.6).

Por lo que respecta a la *organización escolar*, a las materias incluidas en este cuadro habría que añadir algunas otras propias o comunes a los demás cursos de la Carrera (Prados 1911: 28-33) entre las que habría que señalar las clases de *Dibujo* que se impartían a partir del segundo trimestre en un horario un tanto peculiar: lunes, miércoles y viernes en el tiempo que restaba entre el Rosario y la Cena.

---

<sup>39</sup> Cfr. Cuadro 3.9. del Capítulo tercero de este trabajo.

CUADRO 6.6.

JORNADA COTIDIANA DE TRABAJO, ESTUDIO Y DESCANSO EN EL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA (1911-1912)

GRADO ELEMENTAL: CURSO 1º

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6.	LEVANTARSE	LEVANTARSE	LEVANTARSE	LEVANTARSE	LEVANTARSE	LEVANTARSE
6,30.	ORACIONES Y MISA	ORACIONES Y MISA	ORACIONES Y MISA	ORACIONES Y MISA	ORACIONES Y MISA	ORACIONES Y MISA
7.	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO
8,30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
CLASES 9.	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
11.	PEDAGOGÍA	RELIGIÓN E Hª SAGRADA	PEDAGOGÍA	RELIGIÓN E Hª SAGRADA	PEDAGOGÍA	RELIGIÓN E Hª SAGRADA
12, 30	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
13.	VISITA AL SANTÍSIMO	VISITA AL SANTÍSIMO	VISITA AL SANTÍSIMO	VISITA AL SANTÍSIMO	VISITA AL SANTÍSIMO	VISITA AL SANTÍSIMO
CLASES 14.	ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA	ESTUDIO	ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA	ESTUDIO	ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA	ESTUDIO
17.	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
18.	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO
19,30	ROSARIO Y ESTUDIO	ROSARIO Y ESTUDIO	ROSARIO Y ESTUDIO	ROSARIO Y ESTUDIO	ROSARIO Y ESTUDIO	ROSARIO Y ESTUDIO
20,30	CENA-RECREO (MÚSICA)	CENA-RECREO (MÚSICA)	CENA-RECREO (MÚSICA)	CENA-RECREO (MÚSICA)	CENA-RECREO (MÚSICA)	CENA-RECREO (MÚSICA)
21,30	ORACIONES FINALES Y DESCANSO	ORACIONES FINALES Y DESCANSO	ORACIONES FINALES Y DESCANSO	ORACIONES FINALES Y DESCANSO	ORACIONES FINALES Y DESCANSO	ORACIONES FINALES Y DESCANSO

FUENTE: Elaboración propia a partir de S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio...*, Manuscrito inédito, Granada, pp. 16, 23 y 24..



Con relación al *área musical* se debe recordar cómo además de la clase de Música existente en el primer año de Grado Superior cada día se dedicaban después de la cena unos diez minutos al aprendizaje de los cantos escolares propios de las Escuelas del Ave-María.

Los *Ejercicios corporales* de primero y de segundo Grado Elemental se impartían durante el tercer trimestre dos veces a la semana a cargo de algunos maestros de las Escuelas. Por otra parte, los alumnos del primer año de Grado Elemental recibían clases de *Trabajos manuales* también durante el tercer trimestre.

El *sistema de evaluación* usado durante aquella primera etapa fundacional venía definido por unas características singulares que se mantendrían invariables durante muchos años. Algunas cuestiones relevantes, consignadas en 1911 por el mismo Director del Seminario de Maestros fueron (Prados 1911:14, 33-36):

a. Los exámenes finales de curso se realizaban siempre a comienzos del mes de junio en la Escuela Normal de Granada.

b. Los estudiantes del Seminario de Maestros del Ave-María figuraban como alumnos libres de dicha Normal y en calidad de tales realizaban sus exámenes.

c. El nivel de exigencia en los exámenes finales solía ser más elevado para los alumnos libres que para los oficiales. Mientras que los exámenes de los alumnos oficiales se verificaban solamente ante los catedráticos de cada asignatura, y en una sesión de clase ordinaria, para los alumnos libres se debe constituir un tribunal compuesto por tres catedráticos que exigían varios ejercicios para cerciorarse de la instrucción de los alumnos.

Siendo consciente de ello, el día quince de junio de 1906 anotará Manjón en su Diario:

*"Rafael Contreras, del Internado, pretende obtener sobresaliente en Religión, hace (según dice) buen examen, junto a él lo hace otro mal, y a este le dan Notable y a él Suspenso. ¡A. M.!"*

d. En el Ave-María se percibe frecuentemente que los alumnos libres son tratados en el tribunal como “cuneros y desconocidos” por parte de algunos de sus miembros.

e. El Seminario de Maestros instituyó la costumbre de que el profesor de cada materia realizase una entrevista con sus homónimos de la Normal con objeto de presentar un informe previo sobre los alumnos que habían de realizar sus exámenes.

f. Se constata, a lo largo de estos años, que el nivel de los alumnos del Seminario suele ser alto considerándose que, en general y salvo las excepciones de rigor, sus alumnos suelen estar bien preparados. Será frecuente que los tribunales de la Normal feliciten a la Dirección del Seminario por la calidad y el nivel manifestados en los exámenes finales.

g. No se ha hallado, en el curso de esta investigación, ninguna referencia concreta respecto al tipo de evaluación y controles internos realizados en el Seminario con objeto de garantizar la calidad de enseñanza. La única excepción es la referencia que aparece en el Diario de A. Manjón, donde se recoge la costumbre de realizar una *evaluación inicial* durante los primeros días de curso destinada a conocer el nivel de los alumnos nuevos de ese año. Suponemos que dicha práctica vendría reiterándose en el Seminario desde sus primeros años de funcionamiento sin que podamos aportar más datos al respecto<sup>40</sup>.

Respecto a las *Prácticas de Enseñanza* se puede afirmar que para superar dicha materia era necesario, además de aprobar el examen oficial, realizar algunas sesiones de prácticas en la Escuela Graduada oficial en grupos de dos bajo la supervisión del regente de la misma. Por otra parte, y de modo complementario, el Seminario de Maestros organizaba semanalmente sesiones de Prácticas propias a cargo de D. Andrés Manjón<sup>41</sup>. Además, y según recoge Manjón en su Diario, aquellos primeros alumnos de Magisterio asistían con cierta regularidad a las “Academias Pedagógicas” junto a los demás maestros de las Escuelas

---

<sup>40</sup> Se pueden hallar referencias a dicha evaluación inicial en fechas diferentes como el 2 de octubre de 1911 o el primero de octubre de 1914.

<sup>41</sup> S. Prados (1911: 27-29). Se pueden contrastar otras referencias a las prácticas de enseñanza de los alumnos en el Diario de Manjón (11, 13, 16, 19-XII-1908, 8 y 23-X-1911).

llegando en ocasiones a realizar sus propias intervenciones en las mismas (11-II-1906).

Desde el curso 1910-1911 se estableció una nueva sección dedicada a las *Clases preparatorias para las oposiciones a Escuelas oficiales* siendo confiada su responsabilidad al Sr. Carrillo junto a otros dos profesores de la Normal de Granada, señores Rodríguez y Vidal (3-II-1911).

No será de extrañar una iniciativa semejante que, de algún modo, prolongaba la formación inicial del Seminario ya que era bastante habitual que todos los años opositaran algunos de los nuevos maestros junto con algunos que ya trabajaban en las diversas escuelas del Ave-Maria. Tampoco dejará de ser un gesto significativo el hecho de que también para esta última etapa del camino la Institución continuara ofreciéndoles todo su apoyo<sup>42</sup>.

Las diversas *prácticas religiosas* que se llevaban a cabo en el Seminario de Maestros del Ave-María también aparecen reflejadas en el cuadro anterior (Cuadro 6.6.). A ellas habrá que añadir algunas otras actividades litúrgicas y devocionales como la confesión frecuente, la realización anual de ejercicios espirituales con los jesuitas del Colegio Máximo de Cartuja, la bendición de la mesa y las lecturas formativas que se realizaban durante las mismas comidas. Como se podrá observar, desde sus orígenes mismos, todas ellas constituían un referente definitorio de la clara identidad de aquel centro de formación de maestros.

### **1.1.7. Otros aspectos.**

1º Refiriéndose a las circunstancias en que se crea esta nueva institución Avemariana el mismo año de la fundación insistirá D. Andrés en ***dos cuestiones clave*** (Prados 1911:4): De una parte, se trata de una *iniciativa sin precedentes* conocidos hasta ese momento y, de otra, surge desde la voluntad imperiosa de atender a los aspirantes a maestros y con

---

<sup>42</sup> Existen más referencias sobre dicha cuestión y las circunstancias de aquellas oposiciones en el Diario de Manjón (27 y 31-I, 12, 14, 15-II-1909 y 3-II-1911).

el objetivo *dignificar el Magisterio* desde las dimensiones intelectual, económica y moral.

2º Desde lo que hoy denominaríamos *relaciones institucionales* se podría afirmar que uno de los primeros pasos que se dio tras la inauguración del Seminario de Maestros en 1905 fue el establecimiento de una serie de contactos con el *Director de la Normal masculina*, D. Francisco J. Cobos, y el profesor de Pedagogía de la misma D. Luis Bonilla manteniéndose dicha práctica en años sucesivos. De este modo en mayo de 1908, y con motivo de la incorporación a la Normal del nuevo *profesor de Pedagogía* D. Vicente Carrillo, volverán a repetirse similares visitas protocolarias entre los responsables del Seminario del Ave-Maria y el nuevo pedagogo. Incluso, se puede afirmar que tras la llegada de este nuevo profesor las relaciones se hacen aún más estrechas que en la etapa anterior según se puede interpretar de un análisis del Diario de D. Andrés (7 y 27-V).

A pesar del ambiente de cierta hostilidad descrito anteriormente la *relación entre el Seminario de Maestros y el "Centro Oficial"* debió de ser fluida, manteniéndose en ciertos niveles de cordialidad, puesto que los mencionados responsables de la Normal devolvieron la visita a los respectivos del Ave-María al día siguiente y, según consta en el Diario de Manjón, durante aquellos meses las relaciones, especialmente con el profesor de Pedagogía, se intensificarían aún más con ocasión de ciertas efemérides académicas y culturales<sup>43</sup>.

Asimismo se harían presentes en las Escuelas y en el Seminario de Maestros la *Directora de la Normal femenina*, D<sup>a</sup> Ana Solo de Zaldívar junto con algunas profesoras tanto granadinas como de otras Escuelas Normales de diferentes puntos de España (Madrid, Almería, etc.), reiterándose dicha situación en años sucesivos (1-XI-1906, 20 y 21-VI-1908).

Otro aspecto de las relaciones externas del Seminario vendrá marcado por las numerosas *visitas* recibidas por aquella Institución desde los primeros momentos de su existencia.

---

<sup>43</sup> J. M. Prellezo (1973:406-407) y Diario de Manjón (17-VI-1908)

Aunque muchas sólo sabían de la existencia de las Escuelas, la mayoría de ellas marchaban gratamente impresionadas tras descubrir el significado y originalidad aquel centro de formación del magisterio, tal como consta en el álbum de visitas de las Escuelas de la Casa Madre. Los visitantes abarcaban todo el espectro social imaginable: maestros que vienen a hacer sus prácticas, periodistas, pedagogos, sacerdotes, obispos, religiosos, políticos, miembros de la carrera judicial y todo tipo de curiosos<sup>44</sup>.

3º La *dimensión lúdico festiva* del Seminario de Maestros fue un aspecto bastante cuidado dentro de la vida de aquella institución. Los momentos más propicios para este tipo de manifestaciones solían ser: el treinta de noviembre, onomástica del Padre Manjón, el final del primer trimestre y la conclusión del curso, celebrado normalmente los últimos días de mayo, antes de los exámenes en la Normal, dando lugar dichas efemérides a diversos tipos de manifestaciones lúdicas, culturales, artísticas y religiosas.

Al margen de dichas ocasiones de esparcimiento no será extraño encontrar otras referencias a actividades esporádicas de diverso orden celebradas en la ciudad y a las que los alumnos del Seminario de Maestros solían sumarse<sup>45</sup>.

Los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa constituían otros momentos peculiares puesto que los alumnos provenientes de los puntos más alejados de la geografía nacional solían permanecer en el Internado durante estos días. De forma ilustrativa recordemos algunas de las actividades que tuvieron lugar el día de S. Andrés del año 1911<sup>46</sup>: El profesor de música, D. Felipe Ortega, compone un himno que es estrenado en un concierto y otro alumno, F. Escudero, dedica un pasodoble al Fundador. Aquel mismo día un grupo de alumnos estrena una comedia titulada "La dicha a medias" salida de la pluma de uno de los profesores del Seminario, D. Manuel Medina Olmos a la vez que otro

---

<sup>44</sup> A. Romero (1983, 1986 y 1990) y Diario de Manjón (13-III-1912).

<sup>45</sup> Dos ejemplos de ello, tomados en años diferentes, serían la asistencia a una representación dramática de una obra de Villaescusa, "Alcázar de las Perlas" puesta en escena en uno de los teatros de la ciudad (10-XI-1911) o una sesión de magia e ilusionismo celebrada en el invierno de 1915 (14-II-1915).

<sup>46</sup> Cfr. Memoria de S. Prados, pp. 18-19. Para otros años se debe consultar las anotaciones del Diario de D. Andrés, sobre todo las realizadas el día 30 de noviembre o durante los primeros días de diciembre.

grupo pone en escena un juguete cómico del mismo autor denominado "Ensayo frustrado".

Las actividades desarrolladas durante el mismo día del año siguiente son recogidas lacónicamente por D. Andrés en su Diario en estos términos (29-XI-1912):

*"Cubiertos para mañana: 15 sacerdotes, 84 maestros, 1.100 niños, y los que se peguen".*

Otro momento de especial esparcimiento venía marcado por las fiestas locales del "Corpus"; durante estos días los alumnos solían participar en diversas actividades externas al Seminario y con esta ocasión no era extraño que algunos alumnos fueran sancionados por la comisión de algunos excesos contrarios al reglamento (Prados 1911. 33-34). Ello daría ocasión a D. Andrés para comentar con sorna (15 y 16-VI-1906):

*"Fiestas y más fiestas, que no veo, toros y más cuernos que perpetúan la brutalidad y grosería del pueblo".*

4º La especial atención prestada en la formación de estos maestros a *la educación musical*, en su doble vertiente lúdico-académica, queda de manifiesto en la particularidad que ofrecía dicha materia en el horario del Seminario: todas las noches, tras la cena, existía un breve espacio dedicado a prácticas musicales diversas.

También consta, desde los primeros meses de vida del Seminario, la realización de *otras actividades musicales complementarias* al horario oficial de materias cuya finalidad fue formar un pequeño conjunto de instrumentos de cámara junto con la organización de una *coral* polifónica que solemnizara los diferentes actos académicos, culturales y religiosos que tenían lugar en aquella institución; al referirse a ellas Manjón en alguna ocasión, con la ambigüedad que le era propia, las clasificaría como "música fina" <sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> Diario de Manjón (22-I y 13-IV-1906). En este lugar incluso se nos da información sobre el responsable de dichas actividades, en el caso del violín sería un tal Rafael Garzón y en el caso del coro un alumno de cuarto.

Otro acontecimiento musical que pronto adquirió el rango de tradición avemariana fue la representación de *Zarzuelas* en las que colaboraban los alumnos del Seminario, los niños y las niñas de las Escuelas y, sobre, todo D. Manuel Medina Olmos como autor y director de las mismas y, en numerosas ocasiones, el compositor granadino Francisco Alonso como responsable de su música<sup>48</sup>.

5º Junto a las prácticas musicales estuvieron presentes de forma muy temprana otras **actividades complementarias** como la confección del *Diario Escolar* y la actividad denominada *Círculos gramaticales*<sup>49</sup>. En este orden de cosas se debería reseñar la existencia de frecuentes *actividades externas* al Seminario de carácter cultural y solidario.

En 1911 los alumnos del Seminario de Maestros, junto con los de las dos normales de la ciudad, forman parte de una asociación de nominada "*Cultura granadina*" que asumía, entre otras finalidades, la recaudación de fondos para la creación de un fondo de ayuda para matrículas de alumnos necesitados (Prados 1911: 29). Experiencias similares se volverían a repetir en años sucesivos; en mayo de 1912 recoge D. Andrés sus impresiones sobre uno de estos actos académico literarios conjuntos (20-V-1912):

*"Sesión de Cultura en la Normal de Maestros: Ellas y ellos cantan, se aplauden y escuchan. El público no concurrió: Presidió Reyes, hablaron la Directora, D. Eloy y Enrique Noguerras, cantaron maestros y maestras".*

Del mismo modo se organizaban con cierta asiduidad *visitas culturales* para conocer el patrimonio artístico de Granada y sus alrededores; un ejemplo de ello se puede hallar en la visita realizada por los alumnos del Seminario a una Exposición organizada por la Escuela de Bellas Artes. A propósito de tal evento constataría mordazmente Manjón (19-VI-1912):

---

<sup>48</sup> Se puede encontrar un ejemplo de ello durante las vacaciones de Navidad del año 1906 (22-XII).

<sup>49</sup> Dicha actividad consistía en el uso de una técnica para el aprendizaje de la Gramática, basada en unos círculos, trazados en el suelo con ladrillos, que representaban las partes principales de la oración. (Prados 1911:30-31).

*“La Exposición Artística de la Escuela de Bellas Artes fue visitada por los Maestros del Ave-María, quienes salieron cansados de tanto mirar y admirados de tanto ver”.*

Por lo que respecta a los *intercambios y a los proyectos de colaboración entre instituciones* llevados a cabo, se detectan durante este periodo algunas actividades culturales entre Normales extranjeras y el Seminario Avemariano<sup>50</sup>.

Otro indicador de cómo el Seminario de Maestros y sus responsables no se hallaban aislados del contexto internacional sería la circunstancia de que durante este mismo año se recibiese en la Cuesta del Chapiz una parte de la documentación relativa a “La Enseñanza Primaria” generada en la Exposición Universal de Bruselas, concretamente las Memorias allí presentadas por D. Ezequiel Solana y D. Eduardo Vicenti, según indica Manjón en su Diario durante el verano de aquel año (31-VII).

### **1.2. Dirección de D. Francisco Morillas Navarro (1912-1917)**

Tras una fecunda gestión como Director, D. Salvador Prados vuelve a la colonia escolar de “Vistillas”, donde residía con su familia, para asumir de nuevo la responsabilidad de la dirección y la atención espiritual y religiosa de aquellas Escuelas. No obstante, su despedida no será definitiva puesto que continuó impartiendo las clases que allí tenía encomendadas durante algunos años más. Su sucesor en la Dirección sería el joven sacerdote D. Francisco Morillas Navarro, que tomó posesión del cargo durante los primeros días de septiembre de 1913 iniciándose a partir de este momento una nueva etapa de cinco años que finalizaría, a finales de 1917, con la llegada del cuarto Director, D. Segundo Arce Manjón<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup> El día veintiséis de mayo de 1912 consigna Manjón en su Diario la llegada de un método de solfeo, dedicado al Ave-María, y realizado por el profesor de música de la Escuela Normal de San Carlos de Pinhal de Sao Paulo (Brasil), Sr. Lázaro Lozano.

<sup>51</sup> Según se desprende de la Memoria de S. Prados (1911: 44) y de algunas anotaciones del Diario de Manjón (11-IX-1913 y 11-IX-1916), D. Francisco Morillas Navarro era un joven presbítero, natural de Lugros (Granada), formado en la Abadía del Sacromonte y sobrino de D. Fermín Navarro, administrador de dicha Abadía.



Durante los años en que D. Francisco Morillas se haya al frente del Seminario de Maestros no se producen cambios sustanciales siendo esta la razón que nos ha llevado a incluir dicho período dentro de la etapa denominada “primeros años de andadura” considerándolo, incluso, un momento de transición hacia el dilatado espacio cronológico en que estuvo al frente de la Dirección del Seminario D. Segundo Arce que concluiría, a su vez, con la muerte violenta del mismo durante los días aciagos de la Guerra Civil, tal como se expondrá más adelante.

Al intentar realizar un balance de la evolución histórica del Seminario durante estos años hemos hallado una dificultad suplementaria: la gran *escasez de fuentes* de primera mano sobre las que centrar nuestro análisis y reflexión posterior. Sólo ha sido posible vertebrar el hilo cronológico y el balance del presente estudio a partir de testimonios recogidos en el Diario de D. Andrés Manjón y en algunas otras publicaciones y páginas aisladas del mismo autor o de sus colaboradores.

Curiosamente, D. Francisco Morillas apenas si legó documentación escrita sobre el período de su gestión; este hecho no deja de llamar la atención si se tiene en cuenta la tradición existente en el Ave-María sobre la redacción de memorias y diarios escolares y personales<sup>52</sup>.

A pesar de ello se podrían indicar algunas *cuestiones* que circunscriben la vida del Seminario durante este medio lustro de vida.

### **1.2.1. Contexto político social.**

Se trata de un momento histórico complejo y agitado cuyo influjo repercutirá permanentemente en el mundo estudiantil y universitario granadino. Acontecimientos como el estallido de la Primera Guerra Mundial, la elección de un nuevo Papa, Benedicto XIII o el eco de lejanos conflictos coloniales no dejarán indiferentes a los miembros de la Comunidad Educativa Avemariana. Las aulas, las conversaciones e

---

<sup>52</sup>En la Memoria o Diario del Internado-Seminario, iniciada por D. Salvador Prados y continuada posteriormente por D. Segundo Arce, sólo se halla una página relativa a los años que ocupó la dirección D. Francisco Morillas (Prados 1911:45).

incluso los mismos procedimientos y contenidos educativos reflejarán continuamente toda esta problemática ambiental<sup>53</sup>.

Desde un ámbito más local se trata de una etapa marcada por continuos conflictos estudiantiles y sindicales de carácter radical, especialmente en la Normal granadina.

El asesinato de J. Canalejas, en noviembre de 1912 conmociona al país. Con ocasión del magnicidio, y reavivando las polémicas habidas con aquel personaje, anotará Manjón el día doce de noviembre en su Diario:

*“El anarquista Manuel Pardiñas mata en la Puerta del Sol, Madrid, a Canalejas, D. José Presidente del Consejo de Ministros. Este proyectaba ampliar la Ley del Candado, que excluye a los frailes de España, y no a los malvados, y un malvado echó el candado a su vida, y Dios a sus destinos temporales y eternos”.*

### **1.2.2. El Profesorado**

Con relación al Profesorado del Seminario de Maestros la nota fundamental sería la existencia de bastantes elementos de continuidad. La mayor parte de los miembros del claustro, continúan desempeñando sus funciones, excepto algunos alumnos de cuarto que marchan tras finalizar sus estudios. También se conservan noticias de algún otro profesor que abandona el Centro con el deseo de abordar otros proyectos educativos fuera de la ciudad<sup>54</sup>.

### **1.2.3. El Alumnado.**

Desde la realidad del alumnado del Seminario de Maestros las cuestiones más relevantes fueron:

---

<sup>53</sup> El genio pedagógico del fundador le llevará a usar en sus acciones educativas recursos tomados de la Historia cotidiana (29-VI-1914): *“Son asesinados en Sarajevo (Bosnia) los Príncipes herederos de Austria, lo cual, sirve de tema para la explicación del regicidio en el Catecismo”*. En esta misma línea también se constata la existencia de representaciones dramáticas de la contienda bélica, puestas en escena esos días por los mismos niños y niñas de las Escuelas durante las celebraciones del 25 aniversario de la fundación de la Institución (11-X-1914). A propósito de los abusos del imperialismo y colonialismo europeo afirmará (18-IX): *“Qué brutalidades más fieras cometen en sus desastrosas y colosales guerras las naciones europeas que pasan por ser las más civilizadas del mundo”*. Se pueden encontrar en el Diario de Manjón otras referencias a procedimientos educativos relacionados con todo ello (1,2,3, y 5-IX-1914).

<sup>54</sup> A finales de 1912 se recoge en el Diario de Manjón unos de estos casos en que un profesor del Seminario se marcha a Cáceres con objeto de fundar un centro educativo independiente (27-IX-1912).

1º Se produce un *gran aumento de estudiantes*. Al finalizar el verano de 1912 ya se habían recibido más de treinta solicitudes pero, a causa del deficiente nivel académico, no todos los solicitantes debieron superar el examen de Ingreso, según indica D. Andrés (28-IX). En cualquier caso, durante el curso 1912-1913 el número de matriculas asciende a sesenta alumnos cubriéndose completamente la capacidad del internado (30-IX).

La *procedencia* de los mismos continúa siendo muy heterogénea: antiguos alumnos de las Escuelas del Ave-María junto con estudiantes llegados de Galicia, Cantabria, las dos Castillas, Extremadura y otros rincones del país <sup>55</sup>. Semejante situación se torna especialmente significativa para nuestro estudio si se tiene en cuenta por una parte que, durante ese mismo curso el número de alumnos de la Normal Masculina no superaba la cantidad de sesenta y cinco y por otra, que el alumnado de otro gran centro educativo de la ciudad como era el Colegio del Sacromonte contaba con ochenta alumnos<sup>56</sup>.

Dicha cifra *continuará creciendo* con posterioridad. Durante el curso siguiente, *1913-1914*, se mantiene un alto número de solicitudes de ingreso, más de sesenta peticiones sólo para el Internado, cuando su capacidad no superaba las cuarenta plazas (8-IX). El número de alumnos finalmente admitidos fue menor<sup>57</sup>; según la información que recoge Manjón la cifra total de estudiantes que inician aquel curso oscila entre sesenta y dos y setenta alumnos. Durante el curso *1914-1915* se contabilizan sesenta y tres colegiales internos sin que existan referencias exactas respecto al número de alumnos externos. Por otra parte, entre todas estas peticiones continúan llegando las de algunos sacerdotes, sobre todo jóvenes, que pretenden también hacerse maestros, según testimonio del propio Manjón, junto con las de algunos chicos que abandonan sus estudios en los Seminarios eclesiásticos decidiendo orientar su vida hacia el Magisterio (21-IX-1912, 15-VI y 8-VIII-1917) .

---

<sup>55</sup> Diario de A. Manjón (8, 13, 16 y 23-VIII, 8-X, 7 y 15-IX-1912).

<sup>56</sup> M. López (1979:279) y Diario de Manjón (2 y 4-X-1913).

<sup>57</sup> Sólo en el primer curso serían admitidos unos 11 alumnos de un total de 13 que se examinaron de Ingreso; dos de ellos no pudieron ingresar al no haber superado aquella prueba que era condición de admisión obligatoria. También se hace referencia aquel año a algunas peticiones llegadas fuera de plazo, a mediados de noviembre; no hemos podido averiguar si finalmente estos alumnos serían admitidos de algún modo (Diario de Manjón 1 y 10-X, 17-XI-1913).

Si una vez más se comparan dichos datos con la Normal de Maestros, obtendríamos que los alumnos del año académico 1913-1914 matriculados en la Normal también oscilaban entre sesenta y setenta mientras que los del año siguiente ya ascendían a ciento tres frente a los sesenta y nueve del Ave-María. Tenemos por tanto que del total de alumnos que cursaban por entonces la carrera de Magisterio en Granada un 41% de ellos lo hacía en el Seminario de Maestros del Ave-María<sup>58</sup>.

Se desconoce la cifra exacta de alumnos matriculados durante el curso 1915-1916. Sólo consta, siempre según el Diario de D. Andrés, que debió continuar creciendo ya que durante el verano de 1915 fueron muchas las peticiones recibidas desde Granada, Santander, Cáceres, Bilbao... etc., (29-VIII-1915). En años posteriores continuará en aumento el número de estas peticiones y la cantidad de alumnos admitidos; prueba de ello es que durante el verano de 1915 llegarán nuevas demandas desde Santander, Cáceres, Bilbao, La Seo de Urgell y otros muchos lugares. A finales del verano de 1915 anota Manjón en su Diario (29-VIII):

*“Orense, Oviedo, Santander, Burgos, Guadalajara, Toledo, Cáceres, Badajoz, y otras provincias mandan alumnos al Seminario para Maestros del Ave-María, tantos, que no cabrán en él”.*

Durante el último año escolar en que el Seminario del Ave-María estuvo bajo la dirección de D. Francisco Morillas (1916-1917) el número de alumnos ascenderá ya a ciento veinte, mientras los alumnos de la Normal Masculina de Granada no pasaban de setenta durante este mismo curso<sup>59</sup>. Dicho dato puede dar una idea de lo que significaba esta situación para Granada y provincia: el alumnado de Magisterio del Ave-María casi duplica al del establecimiento oficial.

---

<sup>58</sup> Para las cifras del alumnado de la Normal remitimos una vez más a M. López (1979:277) recordando que, respecto al curso 1913-1914, la información no está completa puesto que los listados de alumnos de la secretaría de la Normal de maestros ofrecen algunas lagunas e imprecisiones respecto al número total de alumnos de ese curso.

<sup>59</sup> Para la confirmación y ampliación de estos datos se puede consultar M López (1979: 279) y el Diario de A. Manjón (11-VI, 14, 25-VIII-1915 y 14-VIII, 4-X-1916) Incluso se llegarán a encontrar simultáneamente cuatro alumnos de un pequeño núcleo de población como era el pueblo natal de D. Andrés (6-X-1916).

2º De cuando en cuando surgen casos de *sacerdotes mayores* que desean convertirse en maestros del Ave-María (31-I y 8-V-1914). El resultado final en algunos de estos casos no fue en todas las ocasiones totalmente satisfactorio puesto que dicha identidad y competencia avemariana no siempre pudieron improvisarse mediante libros y sesiones de prácticas. A propósito de uno de estos casos, hallamos este duro juicio de Manjón (15-I-1914):

*"Don Luis González <canta la gallina>, después de haber solicitado, instado con vehemencia, ser Maestro del Ave-María. Es Párroco, cómodo, autónomo, bien cuidado, con madre y dos hermanos a quienes pretende hacer maestros. Pero... ya tiene los huesos duros para titiritero".*

3º Las principales **causas de un crecimiento del alumnado** tan espectacular fueron de un lado el *buen funcionamiento* del centro, unido a la fama creciente de las Escuelas del Ave-María y sus procedimientos educativos, y de otro el *gran esfuerzo de difusión* realizado por toda la geografía española durante aquellos años, tal como recogió en su Memoria S. Prados (1911: 43):

*"Hecha esta edición, -del reglamento de 1912-, se hizo alguna propaganda en la prensa y se remitieron ejemplares a los alumnos antiguos y otras personas conocidas".*

Otro dato significativo para explicar tal aumento de alumnado, debió ser la posibilidad real de encontrar una *proyección laboral segura* en la ya amplia red de centros avemarianos, de los cuales, llegan incesantemente a Granada peticiones de maestros nuevos cada año, incluso, antes de que los candidatos finalicen el curso<sup>60</sup>.

Por último, no se debe olvidar que una vía de expansión permanente del Seminario fueron *las visitas* que recibió desde los primeros momentos de su andadura. Nos consta que en muchas ocasiones éstas darían lugar a verdaderas vocaciones al Magisterio por toda España. El día 6 de noviembre de 1912 anotará Manjón:

---

<sup>60</sup> Existen múltiples referencias a dicha cuestión en el Diario de Manjón (27-V-1913). Ello no será óbice para que cada año un grupo de maestros noveles o que han ejercido durante un corto período de tiempo en algunas Escuela del Ave-María opositen a Escuelas oficiales (11-III-1915) o hallen acomodo profesional en la Enseñanza privada (9-II-1917).

*“Un peregrino valenciano, llamado (ilegible) visita las Escuelas y a los 4 años quiere ser maestro”.*

4º Esta situación llevará a plantearse a los responsables del Seminario la necesidad de realizar una **selección más minuciosa de los aspirantes** al ingreso en dicho centro educativo. En 1916 afirmará D. Andrés, impulsado por esta inquietud (14-VIII-1916):

*“Que no vengan sí no son buenos”.*

Tal aumento de peticiones junto a la escasez de plazas provocada por las limitaciones evidentes de las instalaciones del edificio de la Victoria dará lugar *al fenómeno de las recomendaciones*. Fueron muchos clérigos, maestros y conocidos los que intentaron presionar a D. Andrés y a la Dirección con objeto de que fuesen admitidos sus respectivos pupilos (5, 6 y 10-IX-1912). No cabe duda de que ésta se convertiría con el tiempo en un nuevo factor de selección del alumnado.

Semejante proceso de selección, indudablemente, debió contribuir al mantenimiento de los *buenos resultados* que, año tras año, solían obtener los alumnos del Ave-María en los exámenes finales del “Centro oficial”, tal como recuerda periódicamente D. Andrés (1 y 18-VI-1913).

5º A pesar de esta selección del alumnado continúan existiendo casos de **alumnos que abandonan** por diversas circunstancias: dureza de sus exigencias académicas, dificultades con la disciplina o, en algunos casos, a consecuencia de una reorientación profesional o vacacional de los interesados<sup>61</sup>.

6º Serán cada vez más frecuentes los casos de alumnos aventajados que, una vez concluidos los estudios en el Seminario y superados los exámenes de la Normal, decidan continuar sus **carreras de**

---

<sup>61</sup> Entre otras muchos casos recogidos por Manjón seleccionamos uno que abandona por la dureza de las condiciones de vida y otro porque decide cambiar la vocación de maestro por la de labrador (5-XI-1914 y 19-I-1917).

**promoción personal** tanto dentro de la carrera magisterial como en otros cuerpos de funcionariado.

D. Andrés Manjón en ocasiones se mostrará reticente ante dichas decisiones puesto que, según se desprende de algunos de sus juicios, ello suponía con demasiada frecuencia entender el Magisterio, no como una forma de servicio a la sociedad y a las clases más desfavorecidas, sino como un modo de desclasamiento y falta de compromiso social. Dicha posición, que en un primer momento pudiera desconcertar, puede ser entendida desde un simple análisis de su trayectoria personal, dirigida permanentemente hacia un compromiso de servicio hacia los más débiles.

Si bien esto fue asumido de este modo por el fundador del Ave-María ello no supone, en ningún modo, que todos aquellos y aquellas que se han sumado a este proyecto educativo a lo largo de su ya dilatada historia hayan tenido la misma capacidad personal de entrega y de coherencia con aquel gran Ideal por el que Manjón empeñó su existencia. Traigamos a colación al respecto de esta cuestión la reflexión que plasmó en su Diario el día veintiocho de enero de 1917:

*“Hacia Madrid van dos del Internado, Ros (...) que aspira a Maestro de Maestros y Sauquillo (...) que va a hacer oposición a plazas de Inspector de Policía. El catedraticismo y la olla del presupuesto son dos imanes de la juventud”.*

No obstante, semejante modo de ver las cosas evolucionará con el tiempo y el propio Manjón llegará a mostrarse más receptivo hacia dichas posturas. Incluso manifestará su alegría cuando algunos de los antiguos alumnos de aquella Casa logren alcanzar puestos de responsabilidad en el mundo educativo y social (18-III-1917):

*“Gonzalo Gálvez, Maestro que fue del Ave-María, y hoy Nacional en Albolote (Granada), es Inspector de 1ª Enseñanza por oposición”.*

7º Por último, sólo recordar un dato de solidaridad humana que nos puede ayudar a entender el nivel de conexión real y **proyección social**

que existía entre el alumnado del Ave-María y de los centros oficiales: La muerte de un alumno de tercero de Magisterio del Seminario de Maestros, Antonio Artero Espín -natural de Lopera (Jaén)- será ocasión para que los alumnos de la Normal organicen una Misa de Réquiem en la Iglesia de la Magdalena de la ciudad y que a dicho acto religioso asistan, además de los Directores de ambas Normales, un nutrido grupo de profesores y alumnos de aquellos centros (19, 21 y 25-XI-1912).

#### **1.2.4. El Contexto legislativo.**

En el Ecuador del mandato del Sr. Morillas tiene lugar la *Reforma de los estudios de Magisterio de 1914*, de la cual dimos cumplida cuenta en páginas anteriores.

Dicha novedad incidirá en la marcha de la vida del Seminario Avemariano de modo similar a como lo hiciera en los demás centros dedicados a la formación del Magisterio en España. La reforma no contentó a todos; prueba del espíritu con que fueron recibidos aquellos decretos dentro de una parte de la sociedad española del momento y del propio Ave-María podría quedar reflejado en el lacónico y agrio comentario realizado por D. Andrés el día de la entrada en vigor de aquella nueva legislación (4-IX-1914):

*"<La Gaceta del Sur> publica dos Decretos, uno reformando las Escuelas Normales, y otro la Escuela Superior (y peor) del Magisterio. Ambos son monopolios del estado <solidocente>".*

A pesar del establecimiento de estas nuevas coordenadas legislativas en las Escuelas Normales, la vida académica y educativa del Seminario del Ave-María continuará apareciendo en la Granada de aquellos años como un contrapunto al clima de inestabilidad social y al ambiente rutinario y poco creativo que imperaba en los centros oficiales.

Otra cuestión, igualmente relacionada con el contexto político legislativo, digna de reseñar al final de este período cronológico de 1912 a 1917 sería la circunstancia de que el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Burrell, inaugurase una etapa política y legislativa de apoyo y fomento



dentro del propio Ministerio de la Obra educativa del Ave-María y del Seminario de Maestros de ella dependiente. Tal evento, descrito en otro lugar de este trabajo, daría lugar a una situación sin precedentes en la historia del Ave-María a propósito de la cual afirmará D. Andrés a lo largo del mes de enero de 1916 (18, 28 y 31-1):

*“Burell pondera las Escuelas del Ave-María que promete fomentar”.*

*“Don Julio Burell escribe pidiendo modo de fomentar el Ave-María”.*

*“Elogios del Ministro Burell para el Ave-María; carta del mismo pidiendo forma de fomentarla”.*

Pero no quedará aquí el asunto, semanas más tarde el propio ministro propondrá a Manjón el desarrollo y gestión de un “Proyecto de conjunto al amparo de sus talentos y virtudes”. Desgraciadamente, no ha sido posible esclarecer completamente el contenido de tal propuesta y si la misma se hallaba referida sólo a Escuelas de Primera Enseñanza o también a cuestiones relativas a la formación de maestros y maestras. Sólo se sabe que el catedrático sargentino se negó a marcharse a Madrid para dirigir su realización, tal como proponía el titular del Ministerio, encargando de alguno de sus aspectos -aun desconocidos para nosotros- a D. Enrique González-Aurioles<sup>62</sup>.

### **1.2.5. Las Prácticas de Enseñanza.**

La atención a un tema tan determinante como las Prácticas de Enseñanza fue un aspecto al que siempre se dedicó una atención especial en las Escuelas y sobre todo en el Seminario avemariano. Las cuestiones más relevantes a este respecto serían:

1º Los **alumnos ordinarios** del Seminario realizan sus prácticas conforme a la legislación general vigente y al reglamento propio del centro<sup>63</sup>. Sólo desde marzo de 1915 se introduce una novedad significativa: la Dirección general de Primera Enseñanza equipara las

---

<sup>62</sup> Se puede seguir la secuencia de estos acontecimientos a través del Diario de A. Manjón (9, 19-I-1916 y 23-IV-1916).

<sup>63</sup> Para obtener una información más detallada sobre dichas prácticas, que se tenían con frecuencia los domingos por la mañana y, a veces también en otras ocasiones a lo largo de cada año, se pueden consultar dos referencias entresacadas de años diferentes del Diario de D. Andrés (15 y 16-IX-1913, 27-VI-1915).

escuelas del Ave-María con las nacionales a efectos de las prácticas de 3º y 4º de Magisterio, circunstancia que hizo posible la realización íntegra del período de prácticas por parte de los alumnos del Seminario de Maestros en las propias escuelas de la Institución (20 y 30-III-1915).

2º Respecto a los **alumnos extraordinarios**: Con cierta frecuencia, un número importante de *antiguos alumnos* y maestros en ejercicio en las diferentes Escuelas del Ave-María realiza prácticas de enseñanza bajo la dirección de D. Andrés y de algunos otros profesores del Seminario de Maestros<sup>64</sup>.

Transcurridos algunos años desde la fundación, se convertirá en habitual que alumnos de anteriores promociones se dirijan al Seminario solicitando *certificaciones de estudios* y de la realización de dichas prácticas con la finalidad de hacerlas valer como méritos profesionales en determinados trámites y solicitudes antes las autoridades académicas<sup>65</sup>.

Al mismo tiempo se pueden hallar nuevos *grupos de maestros venidos de diversos lugares*, de España y fuera de ella, entre los que se podrían destacar un grupo de maestros asturianos, pensionados durante el verano de 1913 por la "Fundación Roel" de Oviedo, para realizar prácticas y procedimientos del Ave-María (11 y 16-X-1913). En años posteriores volverán a aparecer nuevos grupos de docentes, procedentes de Palencia o Madrid, que llegan a la sombra del Seminario y de las Escuelas con idéntica finalidad (17 y 27-X-1914).

Otros *grupos especiales* de practicantes estuvieron constituidos por jóvenes alumnos del Seminario Diocesano de Granada y de la Compañía de Jesús; éstos experimentarán tales métodos pedagógicos mediante la participación activa en *clases prácticas* y la realización de asiduas visitas a las Escuelas y al Seminario de Maestros, según testimonia el propio Manjón (5-XII-1912 y 16-I-1913). Igualmente, continuarán frecuentando las aulas del Seminario jóvenes sacerdotes, antiguos capellanes de las

---

<sup>64</sup> Entre los muchos ejemplos de dicha práctica recogidos en el Diario de Manjón se podría citar el correspondiente al mes de octubre de 1913: durante tres domingos, se realizan sesiones de Prácticas pedagógicas Avemarianas para maestros en ejercicio, dirigidas por Manjón y algunos profesores del Seminario de Maestros, en las que llegan a participar hasta ochenta docentes o "pedagogos del Ave-María" como intencionadamente les calificará D. Andrés (12, 19 y 26-X-1913).

<sup>65</sup> Diario de Manjón (22-IX-1915).

Escuelas junto con un grupo numero de colaboradores Avemarianos (27-V, 11 y 13-XII-1916).

### **1.2.6. La Proyección institucional.**

Los elementos más destacados de lo que supuso la proyección social institucional del Seminario de Maestros desde 1912 a 1917, se concretan en los siguientes aspectos:

1º El ***debate político suscitado en las Cortes*** a propósito del Ave-María y su Obra educativa.

A finales de 1912, y *en el mismísimo Senado* de la Nación, se desarrollará una intensa sesión parlamentaria cuya referencia aparece recogida en el Diario de D. Andrés Manjón (13-XII-1912):

*"Don Tomás Maestre envía el Diario de Sesiones, en el cual se inserta el discurso que él dijo en el Senado el 10 de diciembre... de 1912. Y acoto estas palabras: <Hoy tenemos la enseñanza puramente sensualista de los Estados Unidos; la enseñanza puramente sintética de los suizos; la enseñanza objetiva de los italianos en el Norte; pero nosotros tenemos una enseñanza superior a esos sistemas: el sistema del P. Manjón. Si este sistema hubiera sido instituido en el centro de Europa o en Suecia, seguramente se hubiera ido todo el mundo a aprender aquel sistema pedagógico. Yo he visto la aplicación de este sistema en Granada y vieran lo que se hace allí>, etc., etc., etc. "Salutem ex inimicis nostris".*

2º La ***importancia de las visitas*** realizadas al Seminario de Maestros, y a las Escuelas anexas al mismo, es cada vez más reveladora. De forma continuada llaman a sus puertas notables personajes de la vida social y política junto con innumerables responsables educativos nacionales y extranjeros. Entre un *alto número* de visitantes nacionales se podrían destaca

- La *Infanta Isabel de Borbón*, con ocasión de su visita a la ciudad con motivo de los actos organizados para la Coronación Canónica de la Virgen de las Angustias (20-IX-1913).

- El *Ministro de Instrucción Pública*, D. Rafael Andrade (24-IX-1917) y su sucesor en el cargo, D. Cesar Silió (8-IV-1915). Según recogería aquella misma noche D. Andrés en su Diario, tras recorrer las instalaciones en pleno funcionamiento y despedirse de la concurrencia, el ministro Andrade exclamaría en la misma puerta del Seminario de Maestros (26-IX-1917):

*"<Aquí vengo por mi iniciativa; a otras partes voy porque me llevan (...) Estoy emocionado y entusiasmado. No es fácil formarse una idea de lo que es esto sin verlo (...)>. Se asomó al Seminario de Maestros y dejó 200 pesetas para una merienda".*

- Numerosos *directores y directoras de Escuelas Normales*, acompañados en ocasiones de grupos de *alumnos y alumnas*, entre las que podríamos resaltar ciertas visitas procedentes de Burgos, San Sebastián o Valladolid.

- Algunos miembros del cuerpo de *Inspectores de Primera Enseñanza del Estado*<sup>66</sup>.

- Relevantes figuras *del mundo eclesiástico* entre las que cabría destacar el propio Nuncio del Vaticano en España o numerosos responsables de instituciones religiosas dedicadas a la educación<sup>67</sup> (Jesuitas, Claretianos, Dominicos, Sacerdotes diocesanos... etc.)

- Pero no serán sólo entusiastas del Ave-Maria y de su Fundador los que se hagan presentes en el Seminario y las Escuelas; en la primavera de 1915 encontraremos dos informaciones llamativas: Un par de visitas de *D<sup>a</sup> Gloria Giner de los Ríos*, profesora de la Normal femenina y hermana del catedrático y rival de A. Manjón, Fernando de los Ríos, acompañada por alumnas de cuarto de Magisterio de dicho centro<sup>68</sup>. A los pocos días anunciará su llegada una profesora de la *Residencia de Maestras de Madrid* a la que se sumó el diplomático y jurista Pablo de Azcárate.

En esta ocasión Manjón no podrá ocultar su incomodidad ante tales visitantes describiendo a dicha profesora de esta guisa (27-X-1917):

<sup>66</sup> Diario de Manjón (4, 19 y 25-IX-1915, 3-IV, 17 y 18-V-1917).

<sup>67</sup> *Ibidem* (28, 29 y 30-X-1912, 24 y 26-IX, 4-X-1917. Algunas de estas visitas tuvieron lugar con ocasión de la celebración en Granada de un Congreso sobre el Padre Suárez en el tercer aniversario-centenario los días 24 y 25 de septiembre de 1917.

<sup>68</sup> No se ha podido establecer un criterio definido sobre las afinidades ideológicas de D<sup>a</sup> Gloria de los Ríos pero lo que sí es posible afirmar es que dicha profesora visitaba con frecuencia las Escuelas de Manjón, tal como aparece recogido por Manjón en su Diario desde el día 2 de mayo de 1914.

En esta ocasión Manjón no podrá ocultar su incomodidad ante tales visitantes describiendo a dicha profesora de esta guisa (27-X-1917):

*“Es un tipo extranjero y machihembrado de 31 años, rubia, observadora, con zapatos borceguíes, etc.”*

Los principales *visitantes extranjeros* que llamaron a las puertas del Ave-María fueron: El Secretario de la *Universidad Pontificia de Puebla, en Méjico* (26-X-1912) junto con un grupo de maestros, maestras y profesores universitarios *estadounidenses* que llegarán a las Escuelas y al Seminario, durante el verano de 1915, con objeto de realizar algunas sesiones informativas y de estudio sobre el sistema educativo Manjón y el modelo de formación de sus maestros<sup>69</sup>. En 1916 anunciará su llegada *J. Szentpáli*, jurista húngaro domiciliado en Budapest, interesado en conocer y estudiar todo lo relativo al Ave-María granadino (1-V-1916).

3º Por lo que se refiere a la *Proyección institucional en prensa* se ha de destacar la aparición, durante el mes de octubre de 1915, de *varios artículos* de carácter laudatorio sobre el Ave-María y sus maestros en *The Iris Catholic*, periódico irlandés de Dublín<sup>70</sup>.

Dentro del *ámbito nacional* se producen algunas otras publicaciones referidas no sólo al Seminario sino a las escuelas regentadas por maestros formados en sus aulas<sup>71</sup>. También durante estos años aparecerá la *primera biografía del fundador* de las Escuelas y del Seminario del Ave-María (31-III-1916).

En Mayo de 1916 se recibirán noticias de una generosa oferta del Dr. José Amorós, responsable de la editorial barcelonesa “Ramos” ofreciendo la realización de nuevas *ediciones de todo el material*

---

<sup>69</sup> Diario de Manjón (28-VI y 15-VII, 26-XII-1915), 1-V-1916). Se debe indicar que en muchas referencias relativas a las visitas recibidas en el Ave-María recogidas por Manjón en su Diario no siempre se hace referencia exacta expresa al hecho de que dichos visitantes realizaran una visita expresa al Seminario de Maestros; tras el análisis de otros muchos textos en que si aparece dicha referencia y por una inferencia lógica, dado el grado de coordinación que existía entre todos los centros de la Cuesta del Chapiz-Casa Madre y Seminario- hemos de suponer que ninguna de las personas que llegaban a las Escuelas del Ave-María se marcharía de Granada desconociendo o habiendo analizado de distintos modos la realidad del Seminario Avemariano para la formación de sus maestros.

<sup>70</sup> En el Diario de Manjón se puede hallar la referencia exacta del primer artículo aparecido en dicha publicación, correspondiente al día 23 de octubre de 1915, pp. 1-4, cuyo autor fue Richard Fitz, Vicerrector del Colegio de Irlandeses de Salamanca; de los restantes anunciados no hemos hallado referencia alguna.

<sup>71</sup> El Diario *El Castellano* de la ciudad de Toledo publicará en el mes de marzo de 1916 varios artículos ponderando la labor de algunos alumnos del Seminario de Maestros y de las Escuelas por ellos regentadas en aquella comarca (23-III-1916).

*producido por Manjón y el Ave-María* (21-V-1916). Por último, y dentro del contexto local granadino, hallaremos una iniciativa procedente del *Noticiero Granadino* en orden a la realización de un homenaje al fundador del Seminario de Maestros; ni que decir tiene que su negativa fue absoluta una vez más (4 y 7-III-1916).

4º El Seminario de Maestros del Ave-María se convertirá desde el primer momento de su existencia en un ***elemento referencial en el nacimiento y desarrollo de nuevos centros de formación del Magisterio*** por toda España.

Durante estos años se tienen noticias, de algunos centros de formación de maestros, o proyectos de ello, que piden *asesoramiento pedagógico y jurídico* a Granada: Barcelona, Guadalajara, Ciudad Real y Gerona<sup>72</sup>. En el caso del Seminario de Maestros de Ciudad Real, incluso acudirán sus responsables a Granada solicitando a D. Andrés el envío de un Maestro competente par asumir la Dirección del mismo pero, según informaciones posteriores, no se llegó a ningún acuerdo, entre otras causas, por razones económicas (26, 27 y 28-IV-1917).

Otro caso singular, registrado durante 1915, fue el del obispo de Madrid; dicho prelado convocó a D. Andrés Manjón con objeto de solicitar su parecer respecto a la fundación de una *Escuela Normal Católica* que se proyectaba construir en Madrid, gracias al legado de D<sup>a</sup> Concepción Benítez de Beistegui.

A propósito de tal asunto<sup>73</sup>. se ha de indicar que, si bien la idea original fue encomendar al Ave-María dicha fundación, finalmente, la responsabilidad recaería en la Congregación de los Hermanos de la Doctrina Cristiana sin que haya sido posible averiguar las razones por las que Manjón renunció a dicho proyecto que, incluso, se encontraba bien dotado desde un punto de vista económico

---

<sup>72</sup> Diario de A. Manjón (7-VI-1914, 16-XII-1914, 7-XI, 29-XII-1915, 17-III-1917). En el caso de Ciudad Real la iniciativa parte del propio Obispo diocesano que ofrece un legado de 80.000 pesetas, una casa con suficiente capacidad y un espacioso jardín (11-I-1916).

<sup>73</sup> *Ibidem* (29-XII-1915). Por el mismo Diario de D. Andrés se sabe que el presbítero-maestro avemariano D. Amancio Renes se ofreció para la Dirección de dicha Normal y que incluso D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz, ya establecido por entonces en Madrid, estuvo interesado en la fusión de aquel proyecto con la Academia por él fundada en aquella ciudad (25-XI-1915 y 30-I-1916). Por qué dichos proyectos no tuvieron éxito y qué razones llevaron a quedarse con la exclusiva de aquella nueva Normal a los Hermanos de la Salle es una cuestión que merecería la pena esclarecer en futuras investigaciones.

Durante el año 1916 aparece en *Granada* otra propuesta de similares características, recogida por D. Andrés en su Diario, que tampoco llegaría a feliz término (18-V-1916):

*“El fundador de la Residencia de estudiantil de Granada, me propone que yo figure de jefe y digo que de figurón, no quiero; y de figurar, no puedo sin intervenir”.*

A lo largo 1917 se recibirán noticias desde la ciudad de *Burgos* proponiendo la fundación de otro centro de formación para maestras. D. José Bravo, sacerdote de aquella diócesis, ofrece al P. Manjón una casa-pensión con objeto de ser adaptada a dicha función pero, con posterioridad a esta fecha, no aparecen más datos sobre la materialización final de aquel proyecto (9-I-1917). Un tiempo después, en 1919, abrirá sus puertas el Internado de M. Siurot en Huelva<sup>74</sup>.

### **1.2.7. Infraestructuras e instalaciones.**

Con relación a la materialidad del edificio y al conjunto de sus instalaciones se puede afirmar:

1º Como consecuencia del crecimiento continuado se hace necesaria una **ampliación del local** cuyas nuevas dependencias se concluyen durante el verano de **1914**. Sería aquella una obra de envergadura consistente en el derribo de una parte de las antiguas edificaciones de la Victoria y en la ampliación del edificio por un valor total de 29.000 pesetas<sup>75</sup>, además de otras obras menores centradas en la mejora de la canalización de agua potable, procedente de Alfacar, concluida unos meses más tarde (3-IV-1915). Las obras fueron bendecidas

---

<sup>74</sup> D. Manuel Siurot Rodríguez (1870-1940). Abogado, periodista y maestro colaboró activamente con D. Manuel González en las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva, deudoras del Ave-María de Granada, a las que se dedicaría completamente tras el nombramiento de su fundador como obispo de Málaga en 1920 (Prellezo 1973:427-428).

<sup>75</sup> Diario de D. Andrés (10, 13 y 27-VIII-1914). Con ocasión de dichas obras de ampliación se recoge en este mismo lugar un curioso dato que puede dar una idea del apoyo social con que contaba el proyecto y del carácter providencial con el que se afrontó: a finales de septiembre se creó una situación embarazosa pues aún se debían unas 15.000 pesetas, pero, el día 29 del mismo mes llegará desde Cádiz un donativo de 5.000 pesetas, que el difunto Francisco Hernando lega en su testamento al Seminario de Maestros, donativo que contribuyó a aliviar sensiblemente la situación (29-IX-1914). No obstante, parte de la deuda (11.531 Ptas.) continuará pendiente provocando continuas reclamaciones del maestro de obras Miguel Serrano (21-X-1916).

e inauguradas a comienzos de octubre de 1914, hecho que tuvo una considerable repercusión en la prensa local<sup>76</sup>.

2º La demanda continua de plazas llevará a continuar proyectando *nuevas ampliaciones* en las instalaciones que comenzarán a hacerse realidad desde abril de **1916** (18-IV-1916).

3º La *Biblioteca del Seminario* de Maestros prosigue su crecimiento mediante nuevas adquisiciones y, sobre todo, gracias a las continuas donaciones de material bibliográfico de que fue objeto por parte de sus cada vez más numerosos benefactores (4-XII-1912). Entre otras, se podría hacer referencia a una colección escogida de la Calcografía Nacional, valorada en unas cuatro mil pesetas, realizada en 1917 por *D. Natalio Rivas*, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública (17-I-1917), junto con una original colección de cuentos sobre animales domésticos ofrecidos por miembros de la colonia británica afincada en las minas de Linares, Jaén (8-IX-1917).

4º Los *Laboratorios o gabinetes* de Ciencias Naturales, Física y Química continúan mejorando sus instalaciones mediante adquisiciones de material específico y donaciones diversas entre las que cabe destacar algunas colecciones de minerales (6-III-1913).

#### **1.2.8. Economía y financiación del Seminario de Maestros.**

1º La situación financiera mantuvo una cierta estabilidad sólo alterada, en 1913, por dos novedades importantes: El considerable *aumento de la subvención estatal* concedida para el Seminario de Maestros de Granada (17-I) y la *suspensión de pagos* realizada por el "Banco-Hispanoamericano", entidad en que la Institución tenía depositados determinados fondos. Aunque esta última circunstancia supondría un sobresalto inicial, el asunto no debió revestir demasiada gravedad para la economía del Seminario y de las Escuelas puesto que no aparecen más referencias al mismo en toda la documentación relativa a dicho período (12-XII-1913).

---

<sup>76</sup> Cfr. Diario *El Defensor*, 13 de octubre de 1914, p.2 y Diario de A. Manjón (11-X-1914).



También desde este año se tiene constancia de la fundación de varias becas para estudiantes de Magisterio del Ave-María y de la Escuela Normal a expensas de los responsables de los Exploradores de España<sup>77</sup>.

2º Al iniciarse el año 1916, llega a Granada noticia de la prolongación de los *presupuestos del Estado de 1915* para 1916, comprobándose cómo de nuevo se consigna en ellos una partida, que asciende a la cantidad de 50.000 pesetas, bajo la denominación "Fomento de las Escuelas Manjón en Madrid y otras capitales de provincia". Aunque no se ha sido posible desglosar la cantidad exacta destinada al Seminario de Maestros; se podría estimar una cifra aproximada de un tercio del total siguiendo la costumbre de ejercicios anteriores. Con motivo de aquella noticia A. Manjón anotará en su Diario (4-I-1916): "*¿Quién las cobrará?*".

La respuesta no se hizo esperar, el veintiuno de octubre de 1916, el Subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas, comunica a D. Andrés el libramiento de la cantidad de 35.000 pesetas a cuenta del presupuesto para el Ave-María (21-X-1916) pero, semanas después, la Comisión de Presupuestos del Congreso reducirá casi hasta la mitad la cantidad anterior, fijando su cuantía en 15.000 pesetas (9-XII-1916).

3º A finales del mes de junio de 1916 surgen otros asuntos que recuerdan cómo las cuestiones relacionadas con el Seminario de Maestros no dejaban de tener ya un alcance nacional: El Senador, Manuel Polo y Peyrolón, solicita al Ministerio una *doble subvención para el Seminario* granadino y para sufragar los gastos de aquellos maestros de toda España que desearan conocer y practicar los métodos avemarianos en la propia Casa Madre del Ave-María. También por aquellos días el mismísimo rey Alfonso XIII hará llegar un importante donativo en apoyo de las actividades educativas de la Institución, entre las que se incluían fondos de becas para el Seminario de Maestros<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> Para un estudio detallado de esta cuestión se pueden consultar los números correspondientes al año 1913 de la revista *El Explorador* que ofrecen numerosas crónicas sobre la vida de esta asociación juvenil dirigida durante aquellos años por D. Luís López-Dóriga.

<sup>78</sup> Cfr. Diario de Manjón (10-VI-1914 y 9-VI-1916) y el propio Diario de sesiones de la Cámara correspondiente a junio de 1914.

En mayo de 1917 llegarán nuevas noticias desde el Ministerio de Instrucción Pública: El subsecretario Natalio Rivas, comunica que se ha atendido la petición del Ave-María en orden la **subvención del Seminario de Maestros** y al aumento de la correspondiente de las Escuelas desencadenando el consiguiente entusiasmo general que llevó a exclamar a Manjón, pletórico de alegría (10-V-1917):

*"¿Será verdad? Lo leo y no lo creo. ¡Tanto lo deseo!"*

No obstante, aquel entusiasmo se difuminará con celeridad puesto que la llegada de un nuevo titular al ministerio, D. Rafael Andrade, suscitará nuevas incertidumbres que motivaron numerosas gestiones ante el nuevo titular de Instrucción con objeto de asegurar los logros obtenidos anteriormente (26, 27 y 29-V-1917). No obstante, el temor duró sólo unos meses puesto que con ocasión de una visita del nuevo ministro a Granada, para participar en un Congreso sobre la figura del P. Suárez celebrado en la ciudad, visitará el Ave-María mostrando su solidaridad y entusiasmo con aquella obra educativa (26-IX-1917). Dos meses más tarde se tendrán noticias del cobro de la subvención oficial para el Seminario de Maestros que ascendió a la cantidad de 14.820 pesetas (19-XI-1917).

4º Por lo que respecta a la **subvención municipal**, que desde años atrás venía concediendo el Ayuntamiento de Granada al Ave-María, hay que recordar, en primer lugar, que a finales de 1916 asciende a 5.000 pesetas anuales, igual cantidad que la concedida a las Escuelas Pías, y en segundo lugar, que dicha cantidad se solía cobrar con bastante retraso llegándose incluso a no hacerse efectiva en ciertas ocasiones<sup>79</sup>.

5º La última referencia a cuestiones económicas recogida durante 1916 fue la publicación de **un testamento** a favor del Ave-María de parte de D. Joaquín Guardiola cuyo texto, especificando con todo detalle las condiciones del legado, se encuentra recogido en el Diario de D. Andrés tras las notas correspondientes al mes de septiembre de 1916.

---

<sup>79</sup> Existen referencias a dicho asunto en el Diario de Manjón (29-XII-1916) y en la prensa local, concretamente, en el nº correspondiente al día 29 de diciembre de 1916 de la *Gaceta del Sur*.

No se halla en dicho documento referencia explícita al Seminario de Maestros pero, como se ha indicado más arriba, es inevitable suponer que dicha donación también debió incidir en la economía del mismo, sobre todo, porque tal como allí se indicaba debían ejercer de administradores del mismo D. Andrés Manjón junto con D. Enrique González-Aurioles, fundador y cofundador de dicho Seminario<sup>80</sup>.

6º Tras ofrecer esta genérica noticia sobre la situación económica del Seminario de Maestros resultaría interesante realizar, a modo de contraste, un *estudio comparativo* de dichos datos respecto a otra institución como la "Escuela Superior de Magisterio" sobre la base de algunos datos extractados por el mismo Manjón de los Presupuestos Generales del Estado de 1916. Dicha información ayudará a calibrar con mayor exactitud la situación financiera real del Seminario del Ave-Maria (17, 18 y 19-XII-1916):

*"Escuela Superior del Magisterio. Personal: 33 Maestros que cuestan 117.000 Ptas.". "Sucursales de la Institución Libre de Enseñanza: Residencia de Estudiantes, 100.000; Junta de Ampliación de Estudios, 750.000". "Total: 850.000 Pta.. más las 17.000 de la Escuela Superior del Magisterio 967.000 Ptas."*

### 1.2.9. Aspectos lúdico festivos de la vida del Seminario.

Por lo que respecta a la dimensión festiva y celebrativa de la vida del Seminario de Maestros se podría constatar:

1º Se mantienen todas las *celebraciones* indicadas anteriormente incidiendo especialmente en las conmemoraciones del Día de San Andrés y de los días de Navidad. En ambas efemérides se mantendrá, año tras año la tradición consistente en representar obras dramáticas con letra de D. Manuel Medina, subdirector general, y música del Maestro Francisco Alonso (30-XI-1913 y 7, 25 y 28-XII-1916).

Igualmente, solía ser habitual cada Navidad la realización de un gran "Belén monumental" en el que cooperaban alumnos del Seminario, profesores y maestros auxiliados por algunos otros colaboradores (23-XII-1916). Como un gesto de carácter familiar, se organizan algunas comidas

---

<sup>80</sup> Se halla dicho texto notarial al final del Cuaderno autógrafo VI del Diario de D. Andrés Manjón conservado en el Archivo del Patronato de las Escuelas del Ave-María de Granada.

navideñas para todos los profesores del Seminario de Maestros y de las Escuelas del Ave-María que permanecían solos o sin familia durante estos días en la ciudad (24 y 25-1913).

2º Junto a todo ello, se mantienen desde los orígenes **otros momentos celebrativos** con ocasión del inicio del curso (12-X-1917), del día 25 de Marzo, fiesta de la Encarnación, efemérides muy cuidada en la Institución (1 y 2-IV-1916) y de final de mayo, coincidiendo esta fecha con la conclusión de las celebraciones marianas desarrolladas cada año durante este mes (3-VI-1917.).

Con ocasión de uno de estos festivales de final de curso hallaremos acontecimientos tan entrañables como el protagonizado en 1917 por el guitarrista Andrés Segovia, antiguo alumno del Seminario de Maestros, al ofrecer un concierto gratuito ante los "maestrillos" del Seminario y los alumnos de las Escuelas de la Casa Madre (13-VI-1917).

3º Otro elemento que puede ayudar a entender la formación en recursos lúdicos y artísticos que recibían los alumnos del Seminario granadino será la información que llega desde la capital del reino, durante las vacaciones de Navidad del curso 1916-1917: algunos maestros de aquellas escuelas saltarán a la prensa tras el éxito obtenido durante la realización de varios **conciertos** organizados en el Ateneo madrileño dirigiendo distintas agrupaciones musicales integradas por niños de aquellas colonias escolares, tal como recoge Manjón en su Diario (9-I-1917).

## 2. Segundo periodo (1917-1923)

### 2.1. Un nuevo Director.

Este segundo período de la vida del Seminario de Maestros, para cuyo estudio se ha debido realizar una intensa labor de selección y análisis de numerosas fuentes documentales muy dispersas<sup>81</sup>, transcurre

---

<sup>81</sup> Las fuentes documentales específicas para el estudio de estos años han sido el Diario de D. Andrés Manjón, El Diario de las Escuelas (que citaremos con las siglas D. E.), el Diario de Alumnos de 4º de Magisterio (citado como D. A.) y por último, los números correspondientes de la Revista *Magisterio Avemariano* (que citaremos bajo las siglas M. A.) Las características de todas ellas fueron descritas de forma pormenorizada en la introducción de este trabajo y allí nos remitimos para ulteriores aclaraciones.

durante un sexenio que se inicia en 1917, tras el cese de D. Francisco Morillas y la llegada del nuevo Director **D. Segundo Arce Manjón**<sup>82</sup>.

Se desconocen algunas de las circunstancias en que se produjo el relevo del anterior Director. La única información existente al respecto proviene del Diario de Manjón, fiel cronista de la marcha del Ave-María hasta unos días antes de su muerte. Sobre esta base se podrá afirmar que D. Francisco Morillas marcha a Madrid con la pretensión de convertirse en Capellán Real (14-XII-1917). Instalado en aquella ciudad mantendrá una correspondencia permanente con el fundador del Ave-María, solicitando del mismo ciertas gestiones en su favor junto con diversa documentación que le fue precisando para la obtención de sus objetivos (16, 17, 18 y 19-XII.1917).

Desde ese momento, el Seminario de Maestros junto a su Internado quedan bajo la responsabilidad del palentino D. Gerardo Rodríguez, que asumió las funciones de responsable de disciplina, "superior" en el argot de la casa, y profesor del mismo centro (15-XII-1917). Este "Director provisional", que debió poseer un fuerte carácter que le llevó a gobernar aquel centro educativo con tintes de severidad, finalizó la Licenciatura en Letras durante el mes de octubre de 1919 y posteriormente Teología en el Sacromonte, lugar en el que llegaría a ordenarse Presbítero en marzo de 1924 <sup>83</sup>.

Tampoco hay constancia exacta del momento exacto de la toma de posesión de D. Segundo Arce Manjón que debió tener lugar ya durante las primeras semanas del año 1918. En todo caso el cuarto Director del Seminario, se hizo cargo de la redacción del Diario-Memoria iniciado por D. Salvador Prados en enero de 1919, pero, abandonando ya aquella minuciosidad que caracterizó las notas del Director Prados.

---

<sup>82</sup> Fue D. Segundo Arce Manjón (1880-1936) un sobrino de D. Andrés que, procedente de Burgos, llegó al Ave-María para estudiar Magisterio. Posteriormente, finalizaría los estudios de Teología en la Abadía del Sacromonte, en 1907 (26-VI) siendo ordenado sacerdote en mayo de 1904 (Cfr. Archivo de la Curia del Arzobispado de Granada, Libro 5º de Ordenes y Dimisorias. 1868-1924). Tras recibir la Ordenación presbiteral fue designado para el cargo de Capellán y profesor de Arqueología, Oratoria, Patrología, Liturgia y Pastoral de dicha Abadía encomendándosele con el tiempo ulteriores responsabilidades educativas desde la Federación estatal de Maestros Católicos (M. A. 11:50, 37:393 y 407). En 1905 comenzó a prestar sus servicios como capellán de las Escuelas y profesor del Seminario de Maestros. Desde 1918 llevó la Administración General de toda la Institución Avemariana (Montero 2001b:35). Se debe hacer notar el dato curioso de que tanto el segundo Director, D. Salvador Prados, como D. Segundo Arce fueron alumnos, maestros, capellanes y finalmente Directores del mismo centro (25-III-1920).

<sup>83</sup> *Magisterio Avemariano* (17:151, 56:715, 57:740) Sobre la base de algunas de sus actuaciones relativas a cuestiones disciplinares se puede concluir que su concepto de la disciplina y el orden debió crear algunos quebraderos de cabeza a los alumnos y al propio D. Andrés (3-II-1918).

Las crónicas de estos años serán ya muy poco sistemáticas transcurriendo en ocasiones dilatados períodos de tiempo sin que se recojan en sus páginas mas que informaciones genéricas de escaso interés. Al reiniciar aquella Memoria, que continuaremos citando en nuestra exposición bajo la autoría general de S. Prados, afirmaba D. Segundo Arce (Prados 1911:46):

*“Se pasaron estos seis años sin escribir el comenzado y prometido diario de este colegio-seminario que ha ido aumentando y prosperando notablemente en local, personal docente y discente hasta tener más de 170 alumnos en el curso 1917-1918.*

*Al comenzar el curso de 1918, cesó en la dirección el que la llevó esos seis años y le sucedió como sacerdote el que esto escribe D. Segundo Arce Manjón, aunque el peso de la disciplina lo lleva el profesor y superior D. Gerardo Rodríguez y la parte administrativa D. Cecilio Fernández”.*

Con la *muerte de D. Andrés Manjón*, en 1923 y según sus disposiciones testamentarias, se produce una reordenación jurídica y administrativa constituyéndose para el conjunto de la Comunidad Educativa del Ave-María un *Patronato* cuyos primeros miembros fueron<sup>84</sup>: *D. Francisco Sánchez Sánchez*, Abad del Sacromonte, *D. Manuel Medina Olmos*, canónigo del Sacromonte, *D. Enrique González-Auriolas Carrillo de Albornoz*, presbítero-fundador, *D. Pedro Manjón Lastra* y *D. Segundo Arce Manjón*, capellanes de las Escuelas del Ave-María, *El Sr. Marqués de Casablanca*, benefactor, *D. Víctor Escribano*, catedrático de la Universidad, *D. Manuel Méndez Vellido*, benefactor. La Junta directiva del mismo quedó constituida por: *D. Francisco Sánchez Sánchez*, Presidente y asesor, *D. Manuel Medina Olmos*, Director General, *D. Segundo Arce Manjón*, Tesorero y *D. Pedro Manjón Lastra*, Secretario.

Entre tanto, la Dirección del Seminario de Maestros continuará bajo la responsabilidad del mismo D. Segundo Arce Manjón hasta 1936.

Esta nueva situación suscitó un amplio debate, aún vivo en nuestros días, sobre el futuro de la Institución que a juicio de algunos

---

<sup>84</sup> *Ibidem* (51:624-625). Los propios números de esta revista se citarán de ahora en adelante, y por razones de comodidad con las siglas M. A., añadiendo a continuación el número y, tras los dos puntos, la página correspondiente al volumen en que se hayan encuadernadas.

hubiese quedado mejor salvaguardada a la sombra de una Institución Religiosa al uso, equiparable a las Congregaciones religiosas existentes en la época, hecho al que el mismo D. Andrés se mostraría opuesto en numerosas ocasiones<sup>85</sup>.

## **2. 2. Alumnos y Profesores.**

### **2.2.1. Alumnos.**

*Las peticiones de alumnos* de ingreso en el Seminario durante estos años comenzaban a recibirse desde mediados de cada curso multiplicándose durante el mes de septiembre; dicha circunstancia obligaba a desestimar muchas de ellas simplemente por falta de espacio y, en ciertos casos por no poseer los candidatos la edad mínima de trece años establecida en el Reglamento<sup>86</sup>.

La procedencia de los mismos suele ser muy variada; un ejemplo de esto, recogido por Manjón en su Diario, fue la petición recibida en mayo de 1918 desde la "Asociación de Maestros Católicos" de Zaragoza, solicitando plazas para varios alumnos, becados y escogidos de la Normal zaragozana, con objeto de finalizar sus estudios en el Ave-María granadino (6 y 11-V-1918).

Por estos años también será frecuente, por una parte, que se reciban cartas de futuros alumnos procedentes de toda España que solicitan ser admitidos, con la condición de que se les facilite una beca (14-VIII-1919 y 8-IV-1921). Tampoco cesan de llegar continuas peticiones de Reglamentos del Seminario con objeto de conocer su ideario antes de ingresar en el mismo (22-VIII-1919). En ocasiones, incluso se ha

---

<sup>85</sup> *Magisterio Avemariano* (51:631). Es esta una cuestión relevante que merecería investigarse con detenimiento analizando diferentes variables como los escritos y disposiciones finales de D. Andrés (Manjón 1948:76-77 y Diario: 6 y 14-III-1921), la existencia de la "Sociedad del Ave-María" registrada en el Gobierno Civil de Granada con el nº 592, con fecha de 29 de diciembre de 1903 (Prellezo 1973:420 y Cruz 1984:316) o los nuevos intentos de D. José Jiménez Fajardo desde la Universidad de Lovaina que llegarían a poner las bases de otra sociedad Avemariana que incluso contó durante algunos años con un grupo de personas comprometidas con aquel proyecto (Montero 2001c).

<sup>86</sup> Existen reiteradas referencias a dichas peticiones para realizar estudios en el Seminario durante estos seis años en el Diario de Manjón (1 y 2-IX-1917, 13, 5-VIII-1919 y 16-VII-1920) y en S. Prados (1911:50). Proceden de toda la Península habiéndose encontrado incluso alguna remitida desde Santa Cruz de Tenerife por Luis Estremera que solicitó su ingreso en 1921 (7-I-1921). Otras noticias sobre ello pueden ser igualmente contrastadas en *Magisterio Avemariano* (12:71, 14:108).

conservado la identidad de algunos de estos candidatos en las notas del Diario de D. Andrés<sup>87</sup>.

Todo ello tendrá como consecuencia un continuo aumento del alumnado que para el curso 1919-1920 ya estaba formado por más de cien internos junto con algunas decenas de externos (M. A. 17:45 y 157). Al año siguiente se alcanza el número máximo de alumnos habidos hasta el momento: 148, de los cuales, 120 fueron internos (Prados 1911:87 y M. A. 25:173, 30:279, 31:301 y 37:394). Ante la agobiante falta de espacio para acoger tantas peticiones, a finales de junio de 1921 la Revista del Seminario recordará los criterios vigentes para la admisión de los mismos al curso siguiente: superación de la prueba de Ingreso para los nuevos y el orden de recepción de peticiones para los antiguos (M. A. 33:332)

Durante el mes de junio de 1923 se examinaron de Ingreso en la Normal unos veinte aspirantes de los que suspendieron tres (10-VI-1923). El número de alumnos crecerá aún más durante el curso 1923-1924 superándose con diferencia las cifras anteriores. De entre varios centenares de peticiones recibidas sólo se pudo admitir un número de ciento veinticinco Internos y cuarenta y cinco externos que sumaron un total de ciento setenta (M. A. 53:661-666) debiéndose habilitar como residencia algunas zonas auxiliares de la Casa ante la carencia total de espacio (M. A. 51:617, 52:645). La situación se vería agravada aún más cuando se debió admitir a algunos alumnos mayores de las Escuelas de la Casa Madre por circunstancias familiares especiales (Prados 1911:61).

Por último se debe recordar que durante todos estos años era frecuente admitir alumnos al año Preparatorio a lo largo de los primeros meses de curso, sobre todo, aprovechando las ocasiones en que algún interno se daba de baja; esta será una de las razones por las que el número total de alumnos fluctúe con frecuencia en la mayoría de las fuentes analizadas (Prados 1911:99).

Tal pluralidad de procedencias convertiría al Seminario de Maestros del Ave-María en un lugar de convivencia y de enriquecimiento

---

<sup>87</sup> En 1919 se citan algunos casos: Manuel Rodríguez, natural de Chauchina (Granada), Eduardo Palomo, Juan B. Morales o antiguos seminaristas procedentes de diversas diócesis como Granada, Orihuela, Guadix-Baza y algunas otras (Diario 16-IX-1919 y 12-IV-1920 y *Magisterio Avemariano* (23:251). Para el curso 1918-1919 se examinaron 12 alumnos de Preparatorio de Ingreso en la Normal, preparados por Miguel Romero Abadía obteniendo todos ellos brillantes resultados (Prados 1911:69).



mutuo entre las diferentes sensibilidades existentes entre sus miembros. Con ocasión de la festividad de San Andrés del año 1922 los alumnos confeccionaron, para obsequiar al P. Manjón, un curioso mapa de España con el anagrama del Ave-Maria en el que se incluyeron a modo de líneas que irradiaban de un único centro los nombres de todos los alumnos; dicho diseño sería recogido por diversas publicaciones posteriores del Ave-María convirtiéndose en un logotipo muy popular para manifestar la universalidad y el espíritu abierto de la Institución Avemariana<sup>88</sup>.

El fenómeno de *las recomendaciones* para la admisión de admitir alumnos continuará reiterándose.

A comienzos del curso 1919-1920 Manjón recogerá algunos ejemplos de ello entre los que se puede destacar el caso del político granadino D. Natalio Rivas, quien recomendó insistentemente a Donato Martínez, hijo de un amigo suyo de la Alpujarra. Dos meses más tarde, el mismo político se volverá a dirigir al Ave-María solicitando una ayuda económica para otro alumno Interno del Seminario, que obtuvo de D. Andrés Manjón no sin algunas dificultades, no en valde se debían a aquel político bastantes favores por su gestión en favor del Seminario y de todas las Escuelas del Ave-María desde el Ministerio de Instrucción Pública y el Gobierno de la Nación<sup>89</sup>.

Por lo que respecta al *movimiento de alumnos* se han constatado diferentes traslados de expedientes a lo largo de sus estudios por diversas circunstancias. Unos decidirán marcharse a otras Normales para concluir sus estudios mientras que otros, optan por lo contrario: tras iniciar la carrera fuera de Granada solicitan su ingreso en el Seminario para

---

<sup>88</sup> S. Prados (1911:94) y *Magisterio Avemariano* (44:487). Se puede encontrar una reproducción de dicho mapa en la Biografía del P. Manjón elaborada por P. Manjón en 1946, pp.232-233.

<sup>89</sup> Natalio Rivas (1865-1958) fue un historiador y político liberal granadino, nacido en el pueblo alpujarreño de Albuñol. Elegido Diputado a Cortes en 1901 y tras ocupar diversos cargos en el Ministerio de Instrucción Pública llegaría a ocupar esta misma cartera ministerial durante el Gobierno de Allende-Salazar en 1919 prolongándose su vida política incluso hasta la posguerra española (Gay Armenteros 2001:127) Se pueden hallar ciertas referencias a dicho personaje y su relación con el Ave-María en el Diario de A. Manjón (19-X y 9-XII-1919). El día 6 de marzo de 1922 encontramos otro caso grave de necesidad: El párroco de la localidad de Hínestrosa, en Burgos, pide y obtiene de D. Andrés que dos hermanos Oñate Gil continúen en el Internado de Maestros gratuitamente puesto que sus padres han perdido una cantidad considerable para aquel tiempo, 7000 pesetas.

finalizar en él su formación (3-XI-1919) o llegan procedentes de otros Colegios como el de la propia Abadía del Sacromonte (Prados 1911:51). En la mayoría de los casos, tanto unos como otros, se dirigirán a las Escuelas del Ave-María en búsqueda de su primer puesto de trabajo según informaciones recogidas en el Diario de D. Andrés Manjón (5-VIII-1919).

El *régimen disciplinar* continuó caracterizándose por una cierta rigidez que, si cabe, se acentúa en algunos aspectos. Un ejemplo de ello podría ser la expulsión de dos alumnos durante el mes de febrero de 1918; tan expeditivo debió de ser el procedimiento seguido que el mismo D. Andrés anotó en su Diario (4-II-1918):

*“Apruebo la expulsión, y no la hora, que fue echarlos de noche y sin avisar a las familias ni encargados, y esto produce un disgusto”.*

En años posteriores se continuaron registrando más casos de expulsiones; en la mayoría de los casos motivadas por sucesos de poca importancia si se comparan con las graves tensiones existentes en el mundo estudiantil de aquellos años en los que incluso se llega a producir huelgas generales y la muerte de un alumno de Medicina en enfrentamientos con la Guardia Civil<sup>90</sup>. Otras veces los abandonos y expulsiones se producían tras la comprobación de los responsables del Seminario de la carencia de vocación y aptitudes para el Magisterio de algunos candidatos. En este sentido recogerá D. Andrés en su Diario el caso de un paisano suyo que, burlándose de su buena voluntad, le hizo sufrir por entonces (25-X-1920):

*“Fortunato Vencedor sale para su pueblo Quintanilla de la Mata (Burgos, Lerma), después de probar que no vale para Maestro del Ave-María. Pero no, que me sacó 440 reales para el viaje y al día siguiente pidió una carta respondiendo de su conducta para el comercio de D. Miguel García (Mesones nº...) ¡Y no parecía listo!”.*

---

<sup>90</sup> Según se recoge en el Diario de Manjón, el día 3 de febrero de 1920 tuvo lugar una expulsión de tres alumnos tras producirse un altercado durante un paseo vespertino. Hay constancia en esta misma fuente (3 y 11-II-1918) y en la Memoria de S. Prados (1911: 50,54, 56- 57 y 105) de otros casos similares caldeados por toda la tensión estudiantil existente en la ciudad por aquellos años.

A pesar de dicha situación de convulsión social permanente, la vida interna del Seminario se mantuvo dentro de unos límites razonables de estabilidad y orden que posibilitará un ambiente de trabajo y convivencia muy valorado por los integrantes de la propia Comunidad educativa y por las familias de los alumnos (Prados 1911: 47 y 93). Sólo hubo por estos años un episodio extraño, protagonizado por personas ajenas al Seminario, del que no se pudieron esclarecer sus circunstancias: un robo en el Despacho del Director durante el curso 1918-1919 por valor de más de trescientas pesetas de las de entonces (Prados 1911:54).

Junto a estas dificultades, también se encuentran testimonios muy interesantes respecto a la disponibilidad y actitud de servicio de aquellos alumnos, tanto internos como externos, que con frecuencia se hallaban dispuestos a colaborar en todo lo que se les pidiese para la buena marcha de las labores cotidianas, desde los trabajos domésticos hasta la sustitución de Maestros en las Escuelas, cuando llegaban aprietos de falta de personal a causa de enfermedades u otros acontecimientos imprevistos (21-VIII-1920, 3-VI-1921). En esta misma línea, y tal como se ha indicado en páginas anteriores, continuarán aflorando auténticas vocaciones religiosas entre el alumnado que serán encauzadas por diferentes vías: maestros que dedican su vida a la Institución u otros casos en que algunos alumnos acaban ingresando en Seminario Diocesano o diversas Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza<sup>91</sup>.

Respecto a las *perspectivas laborales del alumnado*, cada año, al finalizar el curso se espera con expectación la llegada de nuevas peticiones de maestros procedentes de toda España e Hispanoamérica<sup>92</sup> constituyendo dicho fenómeno en ocasiones una situación de auténtica ansiedad para aquellos alumnos que, concluidos sus estudios, esperan

---

<sup>91</sup> Durante el mes de marzo y de agosto de 1922 respectivamente, encontramos recogidos en el Diario de D. Andrés Manjón varios casos de este tipo: Valentín Palencia consulta al Director general del Ave-María la posibilidad de ingresar en la Orden Trinitaria y José Fernández Crespo, maestro viudo educado desde niño en las Escuelas Avemarianas, siendo ya director de las Escuelas de Puertollano, estudia teología en el Seminario de San Cecilio Granada alcanzando el grado de Doctor en dicha disciplina. Al año siguiente dicho teólogo será ordenado sacerdote celebrando su Primera Misa en la Casa Madre de Granada (7-VI-1923, M. A. 36:384, 50:594). Otro maestro Avemariano se hace Hermano de la Salle (M. A. 44:496).

<sup>92</sup> En el mes de diciembre de 1920 se recibe en Granada una petición urgente del obispado de Camagüey, Cuba, solicitando varios maestros formados en el Seminario Avemariano (30-XII-1920).

obtener de inmediato una colocación dentro de la Institución Avemariana (8-VI-1918).

Será tal la demanda de maestros, incluso dentro de la provincia de Granada, que a veces resulta prácticamente imposible cubrir todas las demandas venidas de fuera. Tal relevancia debió tener este "movimiento de maestros" que incluso la revista *Magisterio Avemariano* y la propia prensa local hacía públicas las listas de nombramientos de los Maestros que, una vez finalizados sus estudios tomaban posesión de sus Escuelas, o de maestros en ejercicio que cambiaban de destino o de aquellos antiguos alumnos que obtenían plaza en las Escuelas Oficiales tras aprobar las oposiciones correspondientes con brillantes resultados<sup>93</sup>.

Durante el verano de 1918 se convocó en el Seminario de Maestros a todos los alumnos que habían finalizado la carrera en junio de este año y, de un total de doce que formaban aquella última promoción, sólo dos estuvieron interesados en marchar fuera de Granada alegando el resto, entre otras razones, la escasez de las retribuciones propuestas para las mismas junto con la lejanía de algunas de ellas<sup>94</sup>.

Años más tarde, al inicio del curso 1920-1921, continúa la misma escena: todos los alumnos que finalizaron la carrera el año anterior están trabajando quedando plazas sin cubrir (5-IX-1920, M. A. 25:173). En este sentido es importante recordar que, ya desde estos primeros años, los alumnos del Seminario de Maestros tuvieron prioridad en las Escuelas del Ave-María siendo ellos los primeros llamados a cubrir las vacantes de los maestros que se marchan o se jubilan (M. A. 12:71). A propósito de esta cuestión hemos recogido un comentario de Manjón en un momento

---

<sup>93</sup> En los números correspondientes a los días 15-31 de diciembre de 1920 del Diario granadino *la Gaceta del Sur* se pueden encontrar varios ejemplos de ello (Diario de Manjón 20-XII-1920). La revista *Magisterio Avemariano* solía publicar también estas listas de alumnos que superan las oposiciones junto con las listas de nombramientos realizados dentro de la propia Institución (M. A. 25:183 y 191, 51:617, 630, 59:774).

<sup>94</sup> *Magisterio Avemariano* (22 y 26-VIII-1918). Según la Ley de Bases de la Enseñanza de 29 de mayo de 1903 las retribuciones de los Maestros oficiales de lugares con más de 40.000 habitantes eran de 2.500 pesetas anuales, las de municipios entre 40.000 y 20.000 habitantes, 2.000 Pts, entre 20.000 y 1000, 1750 Pts y así se iban reduciendo progresivamente hasta llegar hasta a núcleos de menos de 300 habitantes donde la cantidad era de 500 Pts (Cfr. López 1979:60). Las retribuciones de los Maestros del Ave-María siempre eran sensiblemente inferiores: oscilaban entre las 800 anuales de un maestro en Vera (Almería) en 1909, las 1.500 de otro en Pola de Laviana (Oviedo) y las 2.500 de otra Escuela del Ave-María en Asturias (Cfr. Diario de Manjón 7 y 18-XII-1909, 11-XII-1910 y 25-VII-1912); en ocasiones se les ofrecía también comida y alojamiento además de dicha cantidad. Lamentablemente, no se ha conservado mucha información al respecto. Habrá que esperar hasta 1922 para encontrar sueldos estables de 2000 Pts (M. A. 42:461).

en que se encontraba desbordado por peticiones de maestros de fuera<sup>95</sup>:

*"Pretenden venir muchos Maestros y Maestras de fuera, a quienes digo: <Hay de casa, esperen>".*

Otro fenómeno que se continúa repitiendo, en el caso de bastantes alumnos que finalizan sus estudios será la *demanda de informes* sobre su currículum formativo y profesional en la Institución del Ave-María.

En el caso de determinadas "Escuelas libres", dicha documentación sería muy valorada en los concursos de méritos garantizando con frecuencia la obtención de una plaza en sus aulas (4-XII-1918). Incluso en centros oficiales de carácter especial, como eran los denominados "Reformatorios", fueron solicitados maestros noveles del Ave-María a consecuencia de su competencia profesional<sup>96</sup>.

Respecto a este nivel de competencia reconocido a los maestros formados por el Seminario de Maestros se podría citar una curiosa anécdota: desde un pueblo de la provincia de Oviedo, Campos y Salave, se pide un Maestro del Ave-María "auténtico" y no "barnizado" sólo por unos meses de prácticas en los cármenes albayzineros de la Casa Madre de Granada (12-I-1921). Otro testimonio llegado desde las escuelas de la Rochapea de Pamplona relativo a la labor regeneradora realizada por los profesionales formados en el Seminario de Maestros del Ave-María aparece en una carta dirigida en 1922 a D. Andrés por D. Marcelo Celayeta, patrono de aquella fundación<sup>97</sup>:

*"(...) Los barrios más desatendidos de la Rochapea han cambiado con el Ave-María".*

Finalmente, nos puede dar una idea del nivel de aprecio con que eran vistos estos profesionales el siguiente dato: los Hermanos de San Juan de Dios contratan a un maestro Avemariano para cuidar de la formación

---

<sup>95</sup> Diario de Manjón ( 9-X-1919). Se pueden hallar otros datos sobre dicha cuestión en las notas del mismo Diario correspondientes al día 14 de junio de 1923.

<sup>96</sup> En este sentido el P. Manjón recogerá, a comienzos de 1919, la petición de seis maestros avemarianos para desempeñar tareas de este tipo en Madrid, solicitados por D. Manuel Cossío, Director del Museo Pedagógico Nacional y Catedrático de Pedagogía de la Normal Superior de Maestros de aquella ciudad (15-I-1919).

<sup>97</sup> Parte del contenido de dicha carta aparece reproducido en el resumen de noticias del mes de diciembre de 1922 que realiza D. Andrés Manjón en el Cuaderno Séptimo de su Diario.

de los chicos que aspiran a ingresar en el noviciado de dicha Orden Hospitalaria (10-I-1920).

La costumbre de realizar una *orla fotográfica* de alumnos y profesores se convertirá cada año en un ritual imprescindible llevado a cabo por el maestro fotógrafo Sr. Portillo<sup>98</sup>.

Los *acontecimientos personales y familiares* de los alumnos y profesores del Seminario producirán la natural conmoción entre la comunidad educativa del Centro; enfermedades, accidentes, muertes y cualquier tipo de desgracia no pasarán inadvertidas dentro de aquel colectivo humano que los afronta con actitudes de auténtica solidaridad<sup>99</sup>.

*Antiguos alumnos* continúan visitando el Seminario de Maestros tras su incorporación al mundo laboral. El veintitrés de marzo de 1920 encontramos en la sede de dicho Centro al nuevo Catedrático de Geografía de la Normal de Granada D. Agustín Escribano Escribano, antiguo alumno de aquella Casa durante los cuatro años de Magisterio, al que se le hallará con frecuencia en la Casa como invitado en los principales acontecimientos que en ella tenían lugar.

Otro antiguo alumno cuya presencia recogieron las crónicas de la época fue el músico Andrés Segovia<sup>100</sup>:

*"Andrés Segovia (el Guitarrista) y Adelaida Castillo, su esposa, visitan el Ave-María, recordando aquél la educación en ella recibida. El primer Guitarra del mundo tiene letra de suspenso. Los artistas en todo son excéntricos. ¡Qué pose!"*.

Por lo que se refiere a los antiguos alumnos que se incorporaban a Escuelas del Ave-María se urgía continuamente a los mismos que mantuviesen con cierta asiduidad contactos institucionales con el

---

<sup>98</sup> Diario de Manjón (Diario 26 y 28-III, 18-XI-1919) y S. Prados (1911:52).

<sup>99</sup>La información sobre las visitas de Agustín Escribano y Andrés Segovia se puede ampliar en: S. Prados (1911: 51 y 89), Diario de Manjón (31-X-1919, 23-II-1920) y *Magisterio Avemariano* (21:222, 31:301, 48:564, 49:571 y 55:700).

<sup>100</sup> Diario de Manjón (12-I-1921), *Magisterio Avemariano* (26:212) y Diario de Alumnos (30-XI-1922).

Seminario y con la Casa Madre como forma de cultivar el carisma y la propia identidad. En este sentido se expresará el P. Manjón al iniciarse el año 1923 (M. A. 45:515):

*“El aislamiento produce la muerte. Cuando un miembro de nuestro cuerpo se aísla e impide que por él circule la sangre, viene la muerte del miembro. Cuando un Maestro o Maestros se aíslan de la Escuela central y enmudecen o desertan, les sucederá lo mismo; que no os llamaron por conoceros, sino por conocernos, ni os apreciarán por ingratos, olvidadizos o rebeldes, sino en cuanto buenos Avemarianos”.*

Esta relación entre antiguos alumnos y profesores del Seminario será recíproca constituyendo una prueba de ello las continuas visitas que en períodos vacacionales realizan los responsables Avemarianos a las Escuelas y las casas de antiguos discípulos dispersos por todas partes estrechando vínculos de amistad y compartiendo experiencias. En ocasiones se convocarán incluso asambleas de antiguos alumnos con la finalidad de revivir la propia identidad y reafirmarse en el “amor primero” manteniéndose, en expresión bíblica, “como los sarmientos a la vid”.<sup>101</sup>

Otro dato interesante será la frecuencia con que antiguos colegiales, experimentados como Maestros en las Escuelas del Ave-María, se dirijan al P. Manjón solicitando autorización para opositar a las Escuelas Oficiales. La respuesta será siempre la misma: se deja entera libertad en todos los casos (10-III-1920), incluso cuando se trata de convertirse en funcionarios de Correos o Hacienda<sup>102</sup>.

A pesar de esta disponibilidad mostrada por el Ave-María respeto a las decisiones de su personal docente, D. Andrés se permitirá la licencia de aconsejar a dichos candidatos a Escuelas del Estado en algunas ocasiones (15-III-1920):

*“A los Maestros del Ave-María que deciden entrar en oposiciones a Escuelas, se les dice: Entrad los que queráis y podáis a la olla grande del presupuesto; más a condición de enseñar como en el Ave-María”.*

---

<sup>101</sup> Existen otras referencias a dicha cuestión en *Magisterio Avemariano* (10:20, 12:71 y 48:561) llegándose incluso, a plantear la organización de una Asociación de antiguos alumnos (Prados 1911:52 y 56).

<sup>102</sup> Se pueden encontrar bastantes casos de maestros que realizan dichas oposiciones durante estos años. Cfr. Diario de Manjón (10-III-1920, 4-III-1922) y *Magisterio Avemariano* (47:546).

Al contrario de lo que se pudiera creer se realizaba un seguimiento muy exhaustivo de todos los casos de maestros opositores y, tanto en el éxito como en los de fracaso, dichos alumnos solían sentir el apoyo y la estima de sus antiguos maestros y formadores. En algunos casos sería hasta el propio P. Manjón quien se interesase por los opositores y a veces sin que los afectados fuesen conscientes de todas estas gestiones en su favor<sup>103</sup>. Pero a pesar de ello el Fundador del Ave-María no podrá evitar cierta sensación de desengaño en algunas ocasiones; poco antes de su muerte afirmaba sobre este asunto (M. A. 47:547):

*“Cuatro Maestros desertores se nos han presentado como Auxiliares de Hacienda con 2.500 pesetas de paga(...) Todos dicen: El comer urge; al Maestro le está prohibido comer la olla grande antes de los 21 años, y para tomar puesto en ella media una oposición difícil y costosa más que en ninguna otra carrera chica(...) pues a comer y a holgar tocan que no somos ángeles llovidos del cielo, sino unos empleados que, en vez de letras, formularemos recibos y apremios, mandamientos <cítores>, en vez de que nos manden inspectores”.*

Por lo que respeta a *las oposiciones*, se constata a finales de 1920 otra expresión encomiable de solidaridad interavemariana: D. Juan Bueno Chica, antiguo alumno de la Casa, se ofrece a los responsables del Seminario para ayudar gratuitamente a los opositores en la preparación de sus exámenes a dichas oposiciones, pudiendo residir en el propio Seminario a tal efecto.

Gracias a dicha iniciativa se obtuvieron unos resultados bastantes satisfactorios por parte de los interesados; prueba de ello serán los resultados obtenidos en las oposiciones a Escuelas Oficiales publicados en *Magisterio Avemariano* a comienzos de 1924: de noventa y seis aprobados veintisiete proceden del Seminario y de las Escuelas del Ave-María<sup>104</sup>

Muchos de estos antiguos alumnos debieron mantener en muy alta estima su identidad Avemariana puesto que orientan a sus propios hijos a seguir sus pasos en el Magisterio. Entre los diversos casos existentes se

---

<sup>103</sup> Cfr. Diario de Manjón (27-VII, 6, 21 y 24-VIII, 3-IX-1920).

<sup>104</sup> *Ibídem* (9-XI-1920) y *Magisterio Avemariano* (21:223, 26:207 y 54:687).



podrían citar dos recogidos en el Diario de Manjón durante el verano de 1920: Ulpiano Martínez, maestro consorte de Illora (Granada) quien, además de ser padre de un alumno del Seminario de Maestros solicita plaza para otra hija maestra en las Escuelas del Ave-María ( 9-VII-1920) y el de otro hijo del maestro de Asquerosa, actualmente Vaderrubio (Granada), quien también aspira a ser "maestrillo" del Ave-María durante el verano de 1920 (11-VIII-1920).

Otros, incluso comunican con asiduidad a sus antiguos profesores y educadores buenas nuevas y dificultades profesionales. Un testimonio de ello se puede encontrar en el Diario de D. Andrés donde se recoge la siguiente anotación relativa a un antiguo alumno residente en Argelia (25-XI-1920):

*"Daniel Martínez, Maestro, Oran (Boulevard du 2ª Zonares, nº 20). El gobierno dificulta al Ave-María".*

### **2.2.2. Profesores.**

Con el paso de los años comienza a ser frecuente que algunos maestros de las Escuelas se dirijan a los responsables del Seminario solicitando su ingreso como profesores en dicho centro. Este sería el caso de lo señores Miguel Zurita, Jesús Bernaola o Manuel Ávalos que se incorporan al Claustro en el curso 1918-1919 y de algunos más que lo hacen al año siguiente<sup>105</sup>. A comienzos del curso 1922-1923 se realizaba en las páginas de *Magisterio Avemariano* el siguiente balance respecto al Claustro de Profesores (42:458):

*"Nuestro Claustro de Profesores cuenta con cinco Doctores, seis Licenciados y otro que lo será en Enero, tres Maestros Bachilleres y tres Profesores especiales de Bellas Artes, incluyendo entre estos al Maestro D. Julián Sánchez, organista de nuestra Capilla, encargado de enseñar cantos religiosos y escolares a los alumnos".*

---

<sup>105</sup> Diario de Manjón (30-IV-1919, 26-VII-1919), *Memoria de S. Prados* (1911:47, 60, 778 y 79) y *Magisterio Avemariano* (9:16 y 17:146). El Antiguo alumno Arias de Saavedra fue encargado de las Actividades musicales, Manuel Ávalos, maestro en Lorca (Murcia), solicitó impartir Matemáticas mientras que un tal Bravo fue responsabilizado del Curso Preparatorio.

No ha sido posible establecer en el curso de la presente investigación una relación completa de todos los miembros del Claustro hasta el año 1924 ni tampoco identificar el Libro de Actas de las Reuniones del mismo al que en ocasiones aluden las fuentes (Prados 1911:58). Al respecto, y de forma fragmentaria, sólo se han podido establecer las siguientes referencias<sup>106</sup>:

*Miembros de la Abadía del Sacromonte:*

- *D. Francisco Sánchez Sánchez*, Doctor y Abad del Sacromonte.
- *D. Manuel Medina Olmos*, Canónigo del Sacromonte, Doctor y Subdirector y Director, sucesivamente, del Ave-María.
- *D. Segundo Arce Manjón*, Maestro, Licenciado, Capellán del Sacromonte y Director del Seminario
- *D. José Campos Yebra*, Canónigo del Sacromonte y Director Espiritual.
- *D. José Gutiérrez Ramos*, Canónigo del Sacromonte<sup>107</sup>.

*Maestros y Capellanes del Ave-María:*

- *D. Gerardo Rodríguez*, Maestro, Licenciado en Letras, y posteriormente Presbítero.
- *D. Amancio Renes*, Presbítero y Maestro.
- *D. José Navas Romero*, Licenciado en Letras.
- *D. Cecilio Fernández Fernández*, Maestro oficial de Purullena en excedencia y posteriormente Licenciado en Farmacia.
- *D. Vitaliano Llagues*, Bachiller, Maestro y Licenciado en Ciencias<sup>108</sup>.
- *D. Julián Sánchez Rodríguez*, Maestro y Profesor de Música.
- *D. Enrique Muñoz*, Profesor de Dibujo.
- *D. Daniel Cobo Nofuentes*, Bachiller y Maestro.
- *D. Santiago Herrera*, presbítero palentino y Licenciado en Historia.

---

<sup>106</sup> Para contrastar más datos sobre estos profesores véase S. Prados (1911:65 y 91) y *Magisterio Avemariano* (18:169-170, 20:201, 25:174, 26:209 y 212, 29:255, 34:348-349, 41:440-441, 42:457, 45:506 y 54:683). Algunos de ellos realizaron estudios universitarios durante sus primeros años de maestros en el Ave-María, tras lo cual un grupo reducido marcharía a destinos diferentes mientras que otros se instalarían más permanentemente en el Seminario.

<sup>107</sup> Este profesor impartía una materia extracurricular denominada “Apologética y cuestiones sociales”; dicha disciplina sería explicada también por algunos jesuitas granadinos (M. A. 35:362, 42:457).

<sup>108</sup> Este profesor realizó el servicio militar como suboficial de “complemento” simultaneándolo con sus clases del Seminario de Maestros (Prados 1911:99).

- *El profesor del Curso Preparatorio* cuya responsabilidad solía recaer sobre un profesor del Claustro o en un Maestro experimentado de las escuelas<sup>109</sup>.

*Otros profesores invitados:*

- *D. Eduardo Moreno Agrela*, ilustre abogado granadino<sup>110</sup>.
- *Algunos miembros de la Compañía de Jesús*.
- *D. Víctor Escribano*, médico y catedrático de la Facultad de Medicina.

Con anterioridad a 1924 hubo algunos otros profesores cuyos nombres recogen las fuentes sin especificar en todas las ocasiones fechas de cese o de ingreso:

- *D. Jesús Mérida*, Rector del Colegio del Sacromonte.
- *D. Fermín Navarro*, Canónigo del Sacromonte.
- *D. Francisco Medina*, Canónigo del Sacromonte.
- *Rafael Contreras*, antiguo alumno, Capellán del Sacromonte y posteriormente Canónigo de Málaga.
- *D. Salvador Prados*, Capellán del Ave-María.
- *D. Manuel Fernández Llerena*, Presbítero y Licenciado en Teología.
- *El Sr. Arias de Saavedra*, Maestro y Músico.
- *D. Cecilio Rodríguez*, Licenciado en Física y Química.
- *D. José Rodríguez Arce*, Doctor en Química y Ciencias Exactas.
- *D. Manuel Ávalos*, Bachiller, Maestro oficial de Peligros en excedencia y Licenciado en Ciencias Exactas.
- *D. Miguel Romero Abadía*, Maestro Normal.
- *Ramiro Castañeda*.
- *Jesús Bernaola*
- *Miguel A. Zurita*
- *Tomás Vinuesa*, Auxiliar del Instituto de Segunda Enseñanza de Granada.

---

<sup>109</sup> Durante el curso 1920-1921 este cargo fue ocupado por D. Miguel Haro, maestro oficial en excedencia que debió incorporarse a su destino en la localidad granadina de Purullena, siendo sustituido por otro antiguo alumno muy brillante, D. Daniel Cobo que sustituyó a su vez a D. Manuel Ávalos desde el curso 1922-1923 que sería relevado por D. Sixto Tejada (M. A. 37:407, 42:456-458).

<sup>110</sup> Este abogado y personaje relevante de la vida local granadina colaboró generosamente impartiendo de forma gratuita materias de su especialidad y poniendo a disposición del Seminario una finca de recreo para esparcimiento de los alumnos (M. A. 25:174, 35:361).

- D. Laurentino Sanjuán, Capellán del Ave-María.

Esporádicamente, profesores del Seminario abandonan su puesto por razones económicas o con el deseo de opositar a las Escuelas oficiales (M. A. 52:647). En una de estas ocasiones manifestará D. Andrés, entre dolido y sarcástico (10-XII-1919):

*"Romero y Saavedra, después de haber solicitado cátedra en el Internado, dicen que se van a oponerse a las mil plazas de correos retribuidas con 3.000 pesetas. Las plantillas dichas hacen desertar a los plantones de Maestros y Curas".*

Pero las vacantes serán cubiertas con celeridad en la mayoría de las ocasiones (24-I-1920 y 3-VIII-1922) como volvería a suceder en el caso de Ramón Chalud, profesor de Dibujo, que hacia 1923 se convierte en militar de carrera en África (M. A. 46:527).

En otras ocasiones serán instituciones cercanas al Ave-María, como la propia Abadía del Sacromonte, las que soliciten los servicios de los profesores del Seminario (M. A. 25:192). También se dieron algunos otros casos en que profesores del Seminario trabajaban en la Escuela Normal de Granada como auxiliares gratuitos por el simple deseo de promoción personal<sup>111</sup>.

Por último, y durante el curso 1923-1924, se registra un caso especial por la relevancia de su protagonista para la historia de la Institución: D. Amancio Renes, antiguo Director de las Escuelas del Ave-María de Dos Hermanas (Sevilla), se instala en el Seminario de Maestros como nuevo profesor de Pedagogía (M. A. 51:631, 53:660).

Junto a un grupo más o menos estable de profesores existió en el Seminario de Maestros un sector de profesorado interino (19-I-1919). Dicha

---

<sup>111</sup> Este fue el caso de D. Cecilio Fernández Fernández, ayudante interno de Pedagogía desde 1920 y hasta 1927, D. Gerardo Rodríguez Salcedo, ayudante de Letras desde 1920 hasta 1925 y nuevamente desde noviembre de 1929 para ser nombrado, finalmente, auxiliar interino de Letras durante el curso 1931-1932; el último caso conocido fue el de D. Manuel Ávalos, ayudante de Caligrafía durante el curso 1920-1921. (cfr. S. Prados 1911:80, M. A. 226:212 y M. López 1979: 244, 250 y 270).

sección estaba formada por dos o tres Profesores Auxiliares de la Normal, licenciados y maestros Normales, contratados puntualmente para servicios determinados, algunos profesores universitarios invitados, sacerdotes que se ofrecían gratuitamente y por último, alumnos de 4º de Magisterio que se hacían cargo de materias secundarias del Grado Elemental con objeto de ayudarse económicamente en el pago de su pensión y gastos personales de matrícula y material (3-IX-1920).

Dicho fenómeno de la interinidad no era una situación particular del Ave-María sino que se reiteraría igualmente en la Escuela Normal Masculina de Granada donde la reforma de 1914 trajo consigo la necesidad de contratar bastante personal interino al cesar de impartir sus materias los Profesores del Instituto que lo venían haciendo desde 1901 (López 1979:67).

El Prefecto de Disciplina, D. Gerardo Rodríguez sufrió en esta etapa una grave enfermedad mental, que se prologó durante varios años, la cual acarrearía para él mismo y para el resto de la comunidad educativa serios conflictos de convivencia en los que debió intervenir la propia Dirección <sup>112</sup>.

A mediados de mayo del año 1920 una parte importante del profesorado de aquel centro de formación aún provenía de la Abadía del Sacromonte: diez canónigos y tres Capellanes, cuya identidad completa desconocemos en algunos casos (13-V-1920).

A finales del verano de 1921 hallamos en el Diario de D. Andrés una reseña curiosa respecto al profesor de Música, maestro Ayala: se requieren sus servicios en escuelas del Ave-María de algunos lugares de España para instruir a maestros y niños en la pedagogía avemariana del Canto escolar (V-1921).

Esporádicamente se recogen determinadas noticias relativas a indisciplinas de algún profesor o deficiencias en el cumplimiento de sus deberes pero según se ha constatado se trató de casos aislados con

---

<sup>112</sup>Algunas referencias relativas a estos episodios se pueden encontrar en las notas del Diario de A. Manjón (3 y 6-III-1919), en el resumen correspondiente al mes de mayo del mismo año y en la Memoria de S. Prados (1911:53-54 y 65). A pesar de dicha limitación debió poder desempeñar su trabajo durante bastante tiempo más pues en enero de 1920 aún continúa en el ejercicio de sus funciones (2-I-1920).

escasa trascendencia en la vida académica (Prados 1911: 61 y 76). Ciertos acontecimientos en la vida de los profesores del Seminario, y a veces de la misma Normal, como enfermedades o muertes alterarán, cuando tienen lugar, la vida del Centro (Prados 1911:79 y 90).

### **2.3. Prácticas de Enseñanza y Organización escolar.**

#### ***2.3.1. Prácticas de Enseñanza.***

La dimensión práctica de la vida académica se desarrollaba a través de tres vías simultáneas: las prácticas oficiales, las prácticas propias del Ave-María Seminario de Maestros y mediante otros ejercicios pedagógicos prácticos que solían realizar los alumnos en diversas circunstancias.

Las *Prácticas Oficiales*: Tenían lugar en la Escuela Graduada de la Normal según la normativa y el calendario establecido. Desde 1920, y con objeto de facilitar su desarrollo, la propia Dirección del Seminario de Maestros facilitará al alumnado un modelo de instancia oficial para solicitar a las autoridades académicas su desarrollo (28-VIII-1920, M. A. 50:606).

Por otra parte, las *Prácticas propias del Ave-María* se inician puntualmente desde el mes de octubre de cada curso, convirtiéndose en un test imprescindible para decidir sobre la capacitación de los alumnos para el oficio de Maestros. Éstas adoptaban un carácter interdisciplinar desarrollándose con bastante frecuencia bajo la dirección de D. Andrés Manjón hasta que tras su muerte fue sustituido por D. Manuel Medina Olmos; en ocasiones incluso fueron presididas por los propios Inspectores provinciales de Primera Enseñanza.

Un aspecto significativo de las mismas, respecto a las realizadas en los Centros oficiales, fue la costumbre, introducida de forma muy temprana, de elaborar una Memoria de las mismas por parte de los

alumnos que suponía en ocasiones una prueba de fuego para sus autores<sup>113</sup>.

Los alumnos de cuarto año que finalizaban la carrera solían permanecer algunas semanas del verano en las Escuelas de la Casa Madre completando su período de prácticas bajo la dirección de profesores del Seminario y Maestros y Maestras de las Escuelas. A veces, incluso se encuentran, en diferentes centros del Ave-María, casos de alumnos que simultanean los estudios de éste último año con Prácticas que se prolongan durante todo el curso escolar. También será frecuente que ciertos alumnos del Grado Superior realicen ejercicios de prácticas con los alumnos de Preparatorio usando los métodos Avemarianos y el material didáctico de las Escuelas<sup>114</sup>.

En algunas sesiones de Prácticas solían participar, junto a los estudiantes del Seminario, maestros de las Escuelas y otros profesionales de la enseñanza llegados de toda España con objeto de realizar cursos prácticos y de formación que les permitiesen conocer los procedimientos manjonianos. Incluso algunos maestros de escuelas oficiales lograrán subvenciones de sus superiores para acudir al Seminario de Maestros y estudiar los métodos y procedimientos desarrollados en las escuelas anexas<sup>115</sup>. Otros, procedentes de diversas zonas rurales de Castilla, también oficiales, ante la imposibilidad de desplazarse a Granada acudirán a maestros cercanos, formados en el Seminario granadino, con objeto de perfeccionar sus conocimientos y enriquecer su experiencia personal (10-VII-1917).

Entre todos ellos siempre será fácil hallar junto a los alumnos ordinarios grupos de religiosas o religiosos de diferentes Congregaciones junto a sacerdotes y clérigos diocesanos interesados en conocer el

---

<sup>113</sup> La información sobre todo lo referente a las prácticas es abundante en las fuentes: Diario de Manjón (17-X-1920), S. Prados (1911:48-49, 54, 64) y *Magisterio Avemariano* (33:330, 41:445, 53:660). También existen algunos datos en el Diario de alumnos del Seminario (D. A. 1-XI-1922, 11-12-1923, 30-III-1925, 5-IV-1927)

<sup>114</sup> D. Segundo Arce resume brevemente una de estas sesiones en 1919 (Prados 1911:70): “*Practican los de 3º y 4º con D. Andrés con los niños de Sofía y Rosario en los mapas sumergidos, poniendo dulces, en lugares señalados por D. Andrés, y cogiéndolos y comiéndolos si acertaban dónde estaban*”.

<sup>115</sup> Celedonio Villa Tejedera, Maestro Nacional en Guillena (Sevilla) fue el primer funcionario que logró este tipo de subvención para estudiar las Escuelas Manjón de Granada y las de Siurot de Huelva (17-V-1919). Otro caso similar sería el de la pedagoga y maestra burgalesa M<sup>a</sup> Cruz Ebro Fernández que obtuvo una comisión de servicio de la Diputación de Burgos para estudiar en el Seminario de Granada los métodos manjonianos (46:527, 47:545, 49:575) siendo publicado su trabajo en aquella ciudad en el mes de diciembre de 1923 (M. A. 53:674).

carisma Avemariano, y la originalidad de sus procedimientos pedagógicos y educativos (M. A. 17:160)<sup>116</sup>.

Junto a las prácticas anteriores, los alumnos del Seminario llevaban a cabo con cierta regularidad *otros ejercicios prácticos* entre los que cabría señalar diversos tipos de Conferencias públicas sobre las diferentes áreas de conocimiento incorporando en sus exposiciones los recursos técnicos más novedosos del momento. Véase un caso práctico recogido por D. Andrés a finales de 1919<sup>117</sup>:

*“Por la tarde dieron los alumnos del Internado una conferencia sobre Galicia, con proyecciones, y fue instructiva y de atracción”.*

En este mismo sentido, y desde la llegada a la Dirección General de D. Manuel Medina Olmos, se instauró un complemento de formación para los alumnos consistente en unas *Academias pedagógicas* específicas centradas en el libro de D. Andrés “El Maestro mirando hacia dentro” que constaban de una parte teórica y otra más práctica desarrollada por los propios alumnos (M. A. 53:660).

Por otra parte, la revista del Seminario solía presentar con relativa frecuencia a sus lectores resúmenes de todas estas actividades y a veces ejercicios concretos de corte histórico, literario, narrativo, poético o musical, lugar al que remitimos para una ulterior profundización en el tema (M. A. 13:81, 19:183-184).

### ***2.3.2. Organización escolar y académica.***

El *régimen organizativo y académico* se mantuvo en unas coordenadas similares a la etapa anterior. La novedad más apreciable consistió en la publicación de un nuevo Reglamento al iniciarse el año académico 1920-1921, que sólo incorporó ciertas reformas de índole

---

<sup>116</sup>Diario de Manjón (20-VII-1919, 10 y 13-IX-1920, 15-VI-1923) y *Magisterio Avemariano* (11:39-41, 14:106, 23:255, 34:344-345, 35:360-361, 43:473-475 y 45:506-507).

<sup>117</sup>Diario de Manjón (7-XII-1919); se pueden ver otras referencias en el mismo lugar (18-I y 15-IV-1920, 15-VI-1923).



disciplinar poco significativas para la marcha general de la vida académica (28-VIII-1920).

Asimismo se constata, desde la llegada a la Dirección de D. Segundo Arce, la introducción en el programa de estudios de nuevos complementos formativos, añadidos al Plan oficial, entre los que destacarían tres materias específicas: "Urbanidad y formas sociales", "Apologética y cuestiones sociales" y "Técnicas para aprovechamiento del tiempo libre" (Prados 1911:93 y 97).

La reforma de la Escuela Superior de Magisterio llevada a cabo por el Gobierno a comienzos de 1919 debió afectar de algún modo a la marcha del Seminario de Maestros, aunque las fuentes no dan información concreta sobre el alcance real que pudo haber tenido. Prueba de ello sería el resumen de sus principales aportaciones publicado por *Magisterio Avemariano* a finales de enero de este mismo año (11:51).

Por lo que respecta a la Organización general del Seminario de Maestros hemos de apuntar un dato hasta el momento poco analizado y reflexionado: el influjo del sistema educativo de Bélgica en la dinámica del Seminario y por extensión de las propias Escuelas.

Según se desprende de un primer análisis de las fuentes disponibles serían varios maestros avemarianos los que realizaron diversos viajes profesionales de estudios desde 1919 en adelante no sólo por Bélgica sino también por Francia y Suiza. Dichas experiencias, y concretamente las publicaciones realizadas por el maestro madrileño Santiago Viñuelas, antiguo alumno del Seminario de Maestros, constituyeron un horizonte estimulador y un paradigma de renovación que a pesar de encontrar difícil aplicación en España, a causa de la legislación vigente por aquellos años, descubriría profundas concomitancias con las intuiciones lanzadas años antes por el Fundador del Ave-María<sup>118</sup>.

En esta misma dirección aún se puede afirmar más: tres décadas más tarde otro ilustre Avemariano, D. José Jiménez Fajardo, cuya semblanza biográfica presentamos anteriormente, volverá a conectar

---

<sup>118</sup> En distintos números de *Magisterio Avemariano* correspondientes a los años 1920-1923 se hallan frecuentes referencias al sistema de estudios belga que de ese modo llegaría a ser conocido por una gran parte de la Comunidad educativa Avemariana ejerciendo un influjo fecundante y estimulante que merecería la pena analizar en posteriores líneas de investigación.

con dicha vía belga desde la Universidad de Lovaina creando una nueva escuela de renovación en el seno de la Institución del Ave-María y de forma particular en el Seminario de Maestros. Tal iniciativa, que no pudo gozar de mucha continuidad en la historia al verse obstaculizada por diferentes factores, prendería con fuerza entre un grupo de seguidores, maestros, sacerdotes y educadores entre los que destaca con luz propia su discípulo D. José Montero Vives, también formado como pedagogo y educador en dicha Universidad.

El *Calendario y Horario*: El ritmo diario de trabajo, sólo alterado en ocasiones especiales, se desarrollaba conforme a estas coordenadas:

1. Clases y estudio.
2. Prácticas de enseñanza.
3. Excursiones y paseos en días festivos.
4. Vida religiosa y actividades complementarias de carácter pedagógico o de extensión cultural<sup>119</sup>: visitas, certámenes sobre cuestiones educativas o diversas problemáticas de actualidad general, concursos, actividades teatrales, musicales y deportivas etc.
5. Menor número de jornadas festivas y períodos vacacionales más breves que en el Centro oficial

Tal ritmo de trabajo sería valorado de este modo desde el órgano oficial del Ave-María (M. A. 18:166):

*“Este horario no es penoso de cumplir, aunque exige trabajo, atención y sujeción, y quizá por aquello de que <el trabajo es salud>, nuestros alumnos suelen mejorar aun físicamente, mientras viven sujetos a este metódico plan, y vienen desmejorados por lo general cuando regresan de vacaciones, es decir, cuando han sustituido al trabajo el descanso, al orden el desorden”.*

---

<sup>119</sup> S. Prados (1911:59 y 64) y *Magisterio Avemariano* (35:358, 360-362) A finales de 1921, y desde esta misma revista se organizó un concurso, para maestros en formación y maestros en ejercicio, sobre el tema “Organización de una Escuela”. En sucesivos números de esta revista irán apareciendo los distintos trabajos presentados proclamándose vencedor el antiguo alumno, ya maestro en Oviedo, Pedro Guillén (M. A. 35:358-359). Igualmente se recogerán abundantes noticias de eventos deportivos y culturales en las páginas del Diario de Alumnos como signo indicativo del alto interés que estas cuestiones despertaron en el alumnado (24, 31-XII-1922, 2, -II, 5-III-, 2-IV, 7-V-1923).

Por último, cabría añadir determinadas referencias complementarias relativas a la *organización cotidiana del Seminario de Maestros* (M. A. 18:164-166 y Prados 1911:58 y 66):

1. Los domingos y días festivos se aprovechaban para copiar apuntes, hacer dibujos y mapas, escribir a las familias, ensayar cantos y preparar actuaciones para las veladas festivas. La razón de todo ello, según los responsables del Centro era que “en la variación de ocupación suele hallarse el descanso”.

2. Durante el curso 1918-1919 el Seminario de Maestros debió cerrar sus puertas durante el primer trimestre a causa de una epidemia de gripe que paralizó la vida ciudadana (Prados 1911:47 y M. A. 11:48-49). A pesar de ello y de los graves sucesos que sacudieron Granada durante el mes de febrero de 1919 provocando la muerte de tres estudiantes, se pudo recuperar el ritmo de estudio y trabajo finalizando aquel curso con un buen nivel de aprovechamiento (M. A. 12:70).

3. El ambiente de orden y trabajo existente en el centro queda de manifiesto en algunas listas de turnos de profesores, conservadas casualmente y elaboradas por la Dirección, sobre las “guardias” que los mismos debían realizar en tiempos de estudio, de paseo y de recreo (Prados 1911:101-103).

4. Respecto a las gestiones burocráticas que debían realizar los alumnos del Ave-María en la Normal se debe indicar que los mismos responsables de Seminario se encargaban de su realización en la Secretaría del Centro oficial con objeto de evitar a los estudiantes las consiguientes molestias y pérdidas de tiempo; incluso se solía publicar en la revista del Seminario una nota informativa sobre la documentación, tasas y trámites burocráticos a realizar en la Normal tanto para las matriculaciones como para la petición del Título oficial una vez finalizados los exámenes (Prados 1911: 103 y109).

Por lo que se refiere a los *sistemas de evaluación* se ha de hacer referencia, de una parte, a los exámenes oficiales de final de curso pero sobre todo, a los propios mecanismos internos de evaluación del centro de los que desafortunadamente se conservan sólo informaciones

fragmentarias<sup>120</sup>. En ocasiones se recogen en las fuentes noticias relativas a los exámenes finales, referidas tanto a los éxitos como a algunos descalabros.

Esporádicamente, se hallarán también, junto a las felicitaciones de los tribunales algunas quejas<sup>121</sup> de alumnos del Ave-María respecto a ciertas maneras y talantes que deben sufrir de un sector del profesorado de la Normal que les llevaba a sentirse peor tratados que el resto alumnos oficiales. Al mismo tiempo, permanece la costumbre de realizar una entrevista entre los profesores del Ave-Maria y de la Normal con objeto de presentar a los examinandos al tribunal correspondiente, favoreciendo de algún modo su evaluación (Prados 1911:65)

La Dirección del Centro comenzará a publicar en *Magisterio Avemariano*, desde el mes de julio de 1919, unos cuadros con las calificaciones trimestrales de todo el alumnado que, a su vez, se enviaban por correo a las respectivas familias, las cuales, salvo raras excepciones, solían ser aceptadas sin reparos<sup>122</sup>.

Igualmente, se publicaba en dicha revista una completa Memoria de todo el proceso formativo y educativo realizado por profesores y alumnos cada trimestre (M. A. 36: 378, 41:437-438, 44:489-492, 53:661). Tales memorias valoraban no sólo el aspecto académico sino todo el conjunto de las dimensiones del proceso educativo plasmado en el ideario educativo del Ave-María.

Dichos documentos constituyen una fuente muy sugerente que les convierte en clave explicativa de primera mano para el análisis e interpretación de los objetivos y finalidades educativas presentes en el

---

<sup>120</sup> El día nueve de febrero de 1920, será el mismo P. Manjón, según consta en su Diario, el que examine personalmente a un grupo de alumnos obteniendo unos resultados aceptables. También se continúan verificando regularmente los exámenes de los alumnos de Preparatorio (M. A. 10:31).

<sup>121</sup> En los exámenes de junio de 1918, veinte alumnos del Seminario de Maestros fueron suspendidos en Dibujo; dicha circunstancia generó un profundo malestar que llevó al mismo D. Andrés a calificar el hecho de agravio comparativo respecto al alumnado de las dos Normales y del Instituto, examinados de la misma materia en circunstancias muy diversas (6-VI-1918). Se pueden hallar otras referencias a estos exámenes finales de junio, que en general solían arrojar buenos resultados, en las páginas del Diario de D. Andrés (16 y 28-VI-1923) y en *Magisterio Avemariano* (41:437, 50:585, 593-594). A veces se pueden encontrar auténticas descripciones literarias, seudo dramáticas seudo cómicas de aquellos exámenes cuyo orden solía ser: primero los de Ingreso y los de Asignaturas para alumnos libres y posteriormente los del alumnado oficial (M. A. 50: 596599 y Prados 1911:66 y 69).

<sup>122</sup> Sólo se ha encontrado una protesta oficial de un padre a propósito de un suspenso en Francés en los exámenes finales de junio de 1923 (M. A. 51:628).

proyecto de Centro<sup>123</sup>. Una de ellas, difundida en junio de 1921, se expresaba en los siguientes términos (M. A. 33:331):

*“Nuestra misión no es sólo formar Maestros ilustrados o sabios, sino también educadores cristianos, y el ideal al que aspiramos es unir ambas cosas, en cuanto sea posible, si no podemos descuidar lo primero tampoco debemos abandonar lo segundo”.*

La valoración y reflexión final del curso 1921-1922 efectuada por la Dirección del Seminario de Maestros aseveraba (M. A. 41:437):

*“(…) nos satisface aun más que las notas brillantes, que después de todo, tienen un valor relativo, otros resultados de orden moral, social y educativo, que no se ven en el cuadro de notas, pero que se verán, D. m., en el porvenir, cuando estos jóvenes alumnos ocupen en la sociedad el cargo y puesto que su carrera y formación les da derecho y pongan en práctica las enseñanzas y ejemplos que en el Internado han recibido a cerca del modo de educar y enseñar a la niñez desvalida, como afortunadamente se está viendo y bendiciendo en muchas partes la labor fructífera de los que les precedieron en el colegio”.*

En ocasiones, serán los mismos alumnos que concluyen la carrera los que ofrezcan a la opinión pública determinadas reflexiones sobre su experiencia personal. Un alumno que finalizó sus estudios en junio de 1922 afirmaba (M. A. 41:447-449):

*“Ya soy maestro, lector amigo. Después de unos días horribles de exámenes, pruebas (...) aquí me tienes, convertido oficialmente en pedagogo de menor cuantía. Estoy satisfecho, muy satisfecho, por la terminación de estudios.*

*Las ideas que en el colegio nos inculcaron, mucho tiempo dormidas, ahora empiezan a adquirir un valor determinado y en nuestra alma se define de modo claro una aspiración vehemente. Seré maestro; única y exclusivamente maestro. Mis ideales todos convergen en ese supremo anhelo: ser un maestro cristiano(...)”.*

---

<sup>123</sup> *Magisterio Avemariano* (16:130-137, 19:185, 27:217, 30:283, 33:323-330 y 50:585-586).

Resulta significativo destacar la relevancia otorgada al *Curso Preparatorio* entendido como un proceso de cimentación de los aspirantes a Magisterio cuya finalidad principal consistía en enseñar a los "aspirantes" a estudiar y discurrir por cuenta propia estableciendo de este modo una base firme para la construcción del resto del edificio<sup>124</sup>.

Asimismo a partir de estos años, y teniendo en cuenta el interés de Manjón por ofrecer a los alumnos del Seminario una buena iniciación en las *tecnologías de vanguardia*, comienzan a recogerse noticias más sistemáticas relativas al talante innovador de los *Recursos Didácticos* en que eran formados los aspirantes a Maestros.

Entre un sector del profesorado y de los alumnos reinaba una auténtica curiosidad pedagógica intelectual por la *elaboración y perfeccionamiento de nuevos recursos didácticos y pedagógicos* que aparecen regularmente descritos en la revista del centro (M. A. 35:368-369 y Prados 1911:75 y 78): Acuarios biológicos, esferas geográficas, fachadas pedagógicas decoradas, experiencias de depuración y decantación de aguas potables, cantos escolares, juegos musicales vocales e instrumentales, etc. La creatividad de determinados alumnos será tal que, incluso, se convertirán en inventores de artilugios y aparatos que facilitan una enseñanza práctica y activa<sup>125</sup>.

Otra original aportación del Seminario del Ave-María fueron Los *Paseos escolares, Itinerarios didácticos o excursiones científicas* cuyas notas más características consistían en<sup>126</sup>:

- Estar dirigidos a los alumnos de cursos superiores y realizarse bajo la responsabilidad de Prefecto de disciplina y algunos profesores.

---

<sup>124</sup> *Magisterio Avemariano* (16:131).

<sup>125</sup> A finales de 1920, un antiguo alumno del Seminario de Maestros, regentando ya una Escuela oficial en Cáceres, comunica a Manjón la invención de un artefacto sencillo y barato para enseñar a los niños como crecen las medidas geométricas y facilitarles la inteligencia y escritura de las mismas (M. A.27: 224). Por otra parte, durante la fiesta anual de S. Andrés, será frecuente que los alumnos ofrezcan al Fundador originales materiales y procedimientos pedagógicos desarrollados por ellos mismos durante sus clases (Prados 1911:94)

<sup>126</sup> S. Prados (1911: 55, 80, 86 y 88), *Diario de Alumnos* (3-XII-1922, 14-I-, 4-II-, 2-IV-1923) y *Magisterio Avemariano* (12:67, 18:169 y 171).

- Pretender contribuir al desarrollo integral de los alumnos mediante el desarrollo de la capacidad de observación como fundamento de todas las Ciencias.

- Realizarse por el entorno de la Vega de Granada y pueblos cercanos<sup>127</sup>.

- Elaborarse una crónica de los mismos en los diversos Diarios de alumnos o en la revista del Seminario de Maestro<sup>128</sup>.

Un recurso didáctico situado a medio camino entre el ámbito académico y lúdico que llegó a adquirir gran popularidad en el Seminario de Maestros, convirtiéndose en noticia incluso en la prensa nacional fueron los distintos tipos de *Concursos pedagógicos* y *Certámenes culturales* referidos anteriormente<sup>129</sup>.

Tales recursos, que fueron muy utilizados entonces como forma de incentivar el trabajo, la creatividad y la superación personal, se organizaron con bastante frecuencia por aquellos años, habiendo quedado recogidas algunas de sus aportaciones en diversas fuentes documentales entre las que destaca *Magisterio Avemariano*<sup>130</sup>.

Con relación al material y recursos didácticos que debía conocer el futuro maestro Avemariano para organizar su escuela, el Seminario iniciaba a los aspirantes a maestros de modo muy satisfactorio en el manejo materiales bibliográficos y recursos diversos que ocasiones incluso podemos hallar publicados en el órgano oficial del centro (M. A. 36:377, 390-391).

Otra iniciativa que podría ser calificada de auténtico recurso didáctico fue la *educación de actitudes*. Entre los objetivos a lograr mediante esta iniciación actitudinal se hallaban la superación del

---

<sup>127</sup> Se han conservado en las fuentes bastante información relativa a algunos de estos itinerarios realizados por lugares del entorno metropolitano de Granada como el Camino y la Abadía del Sacromonte, San Miguel Alto, Sierra Elvira, Minas de Cenes, Central eléctrica de Pinos Genil, Fábrica de harinas de Purchil, Observatorio de Cartuja, Aeródromo de Armilla, etc.

<sup>128</sup> La práctica del Diario escolar, especialmente por parte de los alumnos de 4º de Magisterio -que era revisada periódicamente por los profesores de prácticas del Seminario de Maestros (Diario de alumnos 20-X-1923)-, constituye desde 1905 y hasta los años de la guerra civil una completa fuente de información. Desgraciadamente, son pocos los ejemplares del mismo conservados en el Archivo del Ave-María tal como se indicó en el apartado relativo a las fuentes.

<sup>129</sup> Cfr. El número correspondiente al 23-I-1920 del Diario madrileño *El Debate* y S. Prados (1911:79).

<sup>130</sup> Uno ellos, celebrado en 1919, tuvo como finalidad desarrollar Métodos de Enseñanza innovadores para las distintas áreas de conocimiento y otro, desarrollado en 1920, la profundización en las obras pedagógicas del Fundador del Ave-María (M. A. 17:160, 19:188, 20:198-199 y 26:195).

memorismo, los maltratos físicos, el teoricismo y el inactivismo, teniendo como horizonte final una escuela activa, dinámica y atractiva<sup>131</sup>.

Por último, y desde un punto de vista puramente anecdótico, llama la atención la negativa de D. Andrés Manjón a permitir que los Maestros escribiesen a máquina bajo el pretexto de que ello suponía un abandono del cultivo de la Caligrafía y Ortografía tradicional que constituía según la concepción del momento una de las principales destrezas que debía poseer todo Maestro como responsable de la Instrucción Primaria y alfabetización de los futuros ciudadanos (3-V-1923).

Dicha postura no debía ser exclusiva de Manjón puesto que en la propia Normal masculina de Granada no se adquirió la primera máquina de escribir ni se instaló el teléfono hasta finales de 1923 (López 1979:73).

## **2.4. Proyección Institucional.**

### ***2.4.1. Organismos e instituciones.***

El primer punto de irradiación del Seminario de Maestros del Ave-María parte de las mismas obras y prestigio personal del que fue su Fundador y animador durante muchos años. Tanto sus escritos como sus variadas iniciativas, relacionadas con el mundo de la Educación y de los Maestros, se convertirán para muchas personas e Instituciones en objeto de interés y de polémica de forma simultánea. Entre las distintas ocasiones en que se ha podido constar dicho extremo en las fuentes analizadas se podrían tomar algunos ejemplos.

En primer lugar, se mantienen continuos contactos con el **Ministerio de Instrucción Pública** ejerciendo de intermediario su Director General el granadino D. Natalio Rivas<sup>132</sup>. Entre las diversas iniciativas surgidas se

---

<sup>131</sup> En los números de *Magisterio Avemariano* correspondientes a estos años es posible hallar frecuentes artículos de profesores y de alumnos que reflexionan continuamente sobre tales cuestiones con una agudeza extraordinaria (37:396-397 y 47:539-542).

<sup>132</sup> A pesar de la voluntad de diálogo en la mayoría de las ocasiones el problema sería la inestabilidad del propio Ministerio de Instrucción provocada por los cambios continuos de ministro sobre los que ironizará Manjón en bastantes ocasiones (M. A. 24:269). Incluso, consta que en las conversaciones privadas que tuvieron lugar entre dicho político y el catedrático Manjón se llegaron a abordar, no sólo cuestiones relacionadas con las Escuelas del Ave-María sino de otros proyectos relativos a la búsqueda de consensos y acuerdos entre las enseñanzas “oficial” y “social” (14-VIII-1914).



podría citar un proyecto de 1919, comunicado personalmente por el Ministro a D. Andrés Manjón, consistente en la elaboración de un plan para “acoplar” los procedimientos del Ave-María a las Escuelas Oficiales, sin embargo, la propuesta no satisfará completamente al catedrático burgalés, que afirmará al respecto (4-XI-1919):

*“Don José Prado Palacios, Ministro de Instrucción Pública, escribe fino agradeciendo mi carta y deseando, en cuanto le sea posible <acoplar> los procedimientos del Ave-María a las Escuelas del Estado. No pedía yo esto, sino tender un puente de paso entre la Escuela Libre o social y la del Estado u oficial. Dice que vendrá a Granada y hablaremos”.*

Días más tarde, y reflexionando sobre esta misma cuestión, afirmará (9-XII-1919):

*“El ministro D. José Prado Palacio me invitó a ir a Madrid para conferenciar con él sobre enseñanza; y más tarde a ir a Jaén, cuando él fuera, si es que no venía él a Granada como deseaba; y finalmente, a que le escribiera el modo cómo podría favorecer desde su puesto al Ave-María. A ninguna de las tres cosas accedí, pues sobre esto último ya había yo dicho al Subsecretario, D. Eloy Bullón, lo que se podría hacer. Callaron los dos y nada hicieron más que pagar lo consignado en presupuesto, que no es poco favor”.*

Al año siguiente las gestiones ante el Ministerio fracasan al negarse dicho organismo, a tenor del axioma que establecía “nada libre se haga oficial”, a admitir tres peticiones formuladas por Manjón (24-II-1920): Figurar los Maestros beneméritos en el último turno de interinos, computar como servicios en Normales los prestados por los profesores del Seminario de Maestros del Ave-María y, finalmente, equiparar las prácticas del Seminario en las Escuelas del Ave-María con las del Centro Oficial en la Graduada.

A pesar de la existencia de tales desencuentros con la Administración las relaciones continuaron siendo permanentes y, en ocasiones, sorprendidas. A finales de 1921, D. Casto Blanco Cabeza, Consejero de Instrucción pública del Ministerio, se dirigirá a Manjón y al Seminario de Maestros solicitando colaboración en la redacción de nuevos programas oficiales de algunas materias impartidas en las

Escuelas Oficiales del Estado como Religión, Historia, Derecho y "Ciudadanía"; incluso desde la misma Dirección General de Enseñanza Primaria no se escatimarían elogios y simpatías hacia el Seminario de Maestros y las Escuelas Avemarianas<sup>133</sup>.

Un año más tarde, se puede hallar otro testimonio de estas afables relaciones: al tomar posesión como nuevo Director General de Primera Enseñanza el político granadino D. Pascual Nacher, se recibirá esta amable comunicación en el Ave-María (12-XII-1922):

*"Al posesionarme del cargo entiendo mi primer deber saludar al pedagogo y amigo querido, en cuya Escuela me honré dando conferencias. Le abraza cariñosamente, Pascual Nacher."*

Durante el mes de marzo de 1920 resonará entre los escaños del **Congreso de los Diputados** el nombre del Ave-María en el contexto de un intenso debate desarrollado por los miembros de la Cámara sobre la conveniencia de las subvenciones ministeriales destinadas al Seminario de Maestros y a las Escuelas del Ave-María<sup>134</sup>.

La relación con las **Instituciones locales** será frecuente y fluida destacando los cordiales lazos existentes con la *Universidad de Granada* singularizándose en su simpatía hacia la obra de Manjón algunos de sus miembros como D. Eduardo García Solá, Rector de la misma durante los primeros años de existencia del Ave-María y gran benefactor de sus escuelas durante toda su vida (M. A. 38:412). Años más tarde, en 1924, sucedería de igual modo con otro Rector, D. Fermín Garrido, el cual en su propio Discurso de toma de posesión se mostraría entusiasta seguidor y defensor de toda la obra educativa de Manjón (M. A. 55:705).

Similar actitud adoptarían otros catedráticos y profesores como el Doctor Escribano, el alumnado de la Facultad de Derecho, que anualmente realizaba una fiesta a favor de la Institución, u otros

---

<sup>133</sup> Diario de Manjón (20-XII-1921), S. Prados (1911:95-96) y *El Debate*, número correspondiente al 28-XI-1922.

<sup>134</sup> *Actas de Sesiones del Congreso de los Diputados* correspondientes a los días 30 y 31 de marzo de 1920, transcritas en parte por Manjón en su Diario (4 y 5-IV-1920). El número de *Magisterio Avemariano* correspondiente al mes de abril de 1920 recoge igualmente una completa crónica sobre dicho asunto (23:250).

personajes citados con anterioridad a lo largo de esta exposición (M. A. 40:427, 52:650).

Tras la muerte de D. Andrés Manjón surgiría en el seno de dicha Universidad *una iniciativa desconocida* por gran parte de los estudiosos del tema y de la que los propios responsables del Ave-María tendrían conocimiento sólo a posteriori: El Rector de la misma, D. Fermín Garrido convocó una comisión de personajes relevantes de la cultura y de la sociedad granadina para solicitar al Gobierno de Primo de Rivera que se confiriese al Seminario de Maestros del Ave-María la facultad de expedir títulos de Magisterio con las mismas atribuciones que los centros oficiales. Según se ha podido comprobar, dicha iniciativa, además de causar el consiguiente rechazo entre sus detractores, parece ser que tampoco obtuvo una adecuada respuesta tal como se verá más adelante (M. A. 59:783 y 785).

La relación existente con las *Escuelas Normales* de Granada discurrió por cauces de una cordialidad "discreta y aparente" que se manifestaría en las visitas intercambiadas entre sus responsables y profesores junto con otros encuentros puntuales de la vida social académica a lo largo de todos estos años<sup>135</sup>.

Por lo que respecta al *Ayuntamiento granadino* las relaciones estuvieron más orientadas hacia las Escuelas. Se tratará con el mismo cada año para la subvención anual y las intervenciones de los niños de las Escuelas en las Fiestas del "Corpus Christi". El consistorio municipal incluso, y con la oposición del propio Manjón, aprobará por mayoría la dedicación de una céntrica calle de la ciudad a su memoria junto con la erección de una estatua a la Memoria del Fundador del Ave-María en 1923 (1-II, M. A. 34:353).

El *Centro Artístico*, institución netamente granadina, asumiría una postura similar a la del consistorio municipal dirigiendo su atención de forma prioritaria más hacia las Escuelas que hacia el Seminario de Maestros; dicha institución liderará una iniciativa muy popular en favor de las mismas consistente en una masiva donación de juguetes que durante

---

<sup>135</sup> Es habitual hallar referencias a visitas de profesores, actos académicos conjuntos, funerales con ocasión de la muerte de algunos profesores, etc. en *Magisterio Avemariano* (10:31, 12:72, 34:347 y 349, 48:555-556).

bastantes años se llevó a cabo con ocasión de la festividad de los Reyes Magos (M. A. 28:238).

Junto a dicha iniciativa navideña, se han podido documentar algunas otras actividades proavemarianas: la celebración de algunas conferencias de contenido Manjoniano, pronunciadas por figuras relevantes de la cultura local y nacional, y la activa participación del Ave-María en la "Sociedad de divulgación y defensa del niño" patrocinada por dicho Centro y dirigida por el maestro Avemariano Juan Bueno Chica desde 1921<sup>136</sup>.

Los sucesivos *gobernadores civiles* mantendrán unas relaciones correctas produciéndose en algunos casos iniciativas de colaboración económica (11-V-1921 y 13-XII-1922).

Las conexiones existentes entre la *Abadía del Sacromonte* y el Seminario de Maestros también fueron intensas y permanentes singularizándose algunos miembros de su Cabildo por su entrega firme y desinteresada a la causa de la formación de los maestros avemarianos (Prados 1911:96 y 97).

Por último no se debe desconocer la estrecha relación que el Seminario de Maestros mantuvo en todo momento con las *Escuelas del Ave-María*, especialmente las más cercanas de la Casa Madre, con cuyos alumnos se solían organizar prácticas pedagógicas y todo tipo de actos culturales y religiosos (M. A. 34:348, 35:370).

Las relaciones del Seminario de Maestros y de la Institución Avemariana en general con *otras instituciones universitarias* nacionales e internacionales serán frecuentes y enriquecedoras.

Desde la *Universidad de la Habana (Cuba)* la profesora M<sup>a</sup> Luisa Pardiñas solicita documentos y publicaciones para la realización de una Tesis Doctoral en Pedagogía. En 1923, otra profesora de la misma Universidad cubana, D<sup>a</sup> Amparo García, defenderá otra Tesis Doctoral sobre la Institución Avemariana<sup>137</sup>.

---

<sup>136</sup> *Ibidem* (30:271). Otro ejemplo de ello fue una Conferencia sobre la importancia de la formación de los maestros, pronunciada por el político y alto funcionario Sr. García y Martín tras una detenida visita al Seminario de Maestros y a las Escuelas a finales de 1924 (Prados 1911:98).

<sup>137</sup> *Magisterio Avemariano* (51:630) y *Diario de Manjón* (28-VIII-1919). Lamentablemente no ha sido posible acceder a ambos documentos a lo largo de nuestra investigación.

Algunos años antes, el Rector de la *Universidad Católica de Chile*, Sr. Rucker, visitó las instalaciones del Ave-María, adquiriendo todo el material publicado con objeto de realizar una campaña de conferencias para difundir todo ello en su país (M. A. 24:271); tras un detenido estudio del mismo organizaría en aquella sede universitaria y en otros lugares del país andino un ciclo de conferencias pedagógicas de las que dio cuenta a la Dirección General de la Institución Avemariana en Granada (18-V-1920 y Prados 1911:76).

Otro testimonio, procedente de la *Universidad alemana de Heidelberg*, fue recogido en las notas del Diario de Manjón, indicándose en el mismo cómo ya se conocen en aquel lugar los métodos de las Escuelas y de los Maestros del Ave-María de Granada (2-II-1920, M. A. 21:220). Desde la *Universidad de Londres* llegará a Granada en 1920 un profesor de español, el colombiano Vicente Barragán, con la intención de estudiar a fondo todo el sistema educativo y a sus maestros (M. A. 23:252).

Dos años más tarde, el catedrático de Literatura española de la *Universidad norteamericana de Boston*, Samuel M. Maxman, intercambia correspondencia con los responsables del Ave-María y visita Granada durante uno de los períodos de formación permanente de que solían disfrutar los profesores de aquella Universidad (16-XII-1922, M. A. 44:497).

Las relaciones con ***Instituciones y personalidades relevantes del mundo educativo*** también constituyen un factor digno de mención.

La *Directora de la Normal* de Maestras de Vitoria, D<sup>a</sup> Juana Lecea, realizó en el mes de febrero de 1918 algunas intervenciones públicas y escritas incluyendo al P. Manjón, sus Escuelas, sus Maestros y el modo en que se forman estos últimos como modelos válidos para los estudiantes del centro que dirigía, según testimonio del propio A. Manjón (20-II-1918).

Igualmente, el maestro Avemariano Santiago Viñuelas abordó en 1923 un estudio sistemático de las *Escuelas Normales de Bélgica* concluyendo sobre su superioridad respecto a las españolas, indicando al mismo tiempo, cómo el Seminario de Maestros granadino constituye una

plausible vía de renovación que aún debería ser más valorada y potenciada por los responsables educativos<sup>138</sup>.

En 1919 la *profesora estadounidense Paulina Laws* visita y estudia las instalaciones del Ave-María con la intención de realizar propaganda de ello en su país; en septiembre del siguiente año llegarán a Granada, con similares intenciones, otro grupo de *seis maestras norteamericanas* que efectúan un viaje por España estudiando diversos modelos escolares de toda Europa (19-II y 4-IX-1920, M. A. 25:190).

Un año más tarde la *maestra francesa*, Mademoiselle Laura de Vera, practica en las Escuelas del Ave-María de Madrid y de Granada, siguiendo los métodos del Seminario de Maestros con objeto de prepararse para regentar una Escuela del Ave-María en París, patrocinada por las religiosas "Hijas de la Caridad" de aquella ciudad<sup>139</sup>.

En 1922 la *profesora sueca*, Luz Pakeit, comisionada por su gobierno para estudiar todo lo relativo a la educación de la mujer en Europa, visita las Escuelas y el Seminario de Maestros<sup>140</sup>.

El último caso documentado fue el del Sr. Bombobts, profesor del Seminario de Maestros de Goirlo, *Países Bajos*, el cual, a finales de 1923, se dirigió a la Dirección del Seminario de Maestros solicitando información con objeto de publicar varios artículos sobre el mismo en una revista pedagógica de aquel país (M. A. 51:630).

Finalmente, y desde un punto de vista corporativo, también se puede constatar durante estos años la activa presencia de alumnos y profesores del Seminario de Maestros en el seno de la "Asociación de Estudiantes Católicos de Granada", al menos desde 1910<sup>141</sup>.

La relación entre los *movimientos educativos incardinados en la izquierda laicista* y la Institución Avemariana no siempre debió ser muy fluida. Prueba de ello serían las impresiones anotadas por Manjón en su Diario a propósito de un Congreso de Maestros, vinculados al movimiento

---

<sup>138</sup> *Ibidem* (47:548-549, y 50:589-591).

<sup>139</sup> Sobre este asunto hallaremos frecuentes referencias en el Diario de Manjón (6, 20, 25-IV, y 12-V-1920). Incluso se conservan algunas referencias a la correspondencia que dicha profesora francesa mantuvo con D. Andrés Manjón, a su vuelta a Francia, desde su Escuela Avemariana del Hospital de San José de la calle Pierre Larousse de París (12-V-1920).

<sup>140</sup> *Magisterio Avemariano* (39:430) y Diario de Manjón (26-V-1922).

<sup>141</sup> S. Prados (1911:74) y *Magisterio Avemariano* (23:256).

de renovación pedagógica de la Junta de Ampliación de Estudios, celebrado en Granada durante el mes de mayo de 1922 (24-V-1922):

*“En estos dieciocho días se mueven doscientos Maestros tras la cultura sin Dios o culto, que les prodigan los Profesores elegidos de la izquierda, y sólo uno, que fue del Ave-María, visita estas Escuelas”.*

Días más tarde volverá a leerse en su Diario (2-VI-1922):

*“Los y las de la Ampliación de la Cultura visitan las ruinas de la Casa del Chapiz, donde se convidan a jayoyo y aguardiente, excediendo en número y bebida las Maestras a los Maestros <in futuram degenerationem>”.*

Desde el punto de vista de lo que hoy se denominaría *Ecumenismo institucional* las relaciones de algunos alumnos, y por simpatía el propio Seminario de Maestros, también atravesaron algunas dificultades. A pesar de que en Granada no había prácticamente ningún no católico con quien convivir y relacionarse, en otros lugares de España si se produjesen algunas leves fricciones entre los católicos Avemarianos y los miembros de otras Iglesias de la Reforma<sup>142</sup>.

El establecimiento de nuevos *centros de Magisterio inspirados en el Seminario de Maestros de Granada* no cesará durante estos años pudiéndose contabilizar en España al menos diez casos.

En *Huelva*, dirigido por D. Manuel Sirot desde 1918 (19-XI-1919 y M. A. 21:220).

En *Zaragoza*, regido por D. José Talayero, maestro Avemariano. Desde este lugar, también se solicitará en diversas ocasiones material y orientación metodológica y didáctica no sólo por parte del Sr. Talayero sino por otras instituciones educativas como el centro de formación de Maestros regentado por los Padres Escolapios; dichos religiosos mostrarán gran interés por todo lo relativo al material usado por los maestros del

---

<sup>142</sup> En *Magisterio Avemariano* se puede encontrar cierta información sobre cómo en Alicante, Pontevedra, Orense o Puertollano determinados miembros de dichas iglesias valiéndose de Silabarios y Biblias junto con otros materiales didácticos emprenden acciones de proselitismo religioso ocasionando tal circunstancia ciertas tensiones de escasa importancia con maestros del Ave-María (43:477).

Ave-María, al Reglamento del Seminario granadino y la presencia misma de los maestros formados en sus aulas<sup>143</sup>.

En *Puertollano*, Ciudad Real, la maestra avemariana D<sup>a</sup> Leocricia ensaya un Internado de Maestras (16-II-1920).

Varios proyectos en la ciudad de *Burgos*<sup>144</sup>: un Internado Femenino bajo el título "Magisterio Santos", patrocinado por la Sra. Amalia Santos cuya gestión finalmente se le confiará a la Institución fundada por Pedro Poveda y otro Masculino bajo los auspicios del sacerdote burgalés D. Valentín Palencia. También desde esta provincia llegan noticias de los problemas del Internado de Maestras de *Sargentos de la Lora* que desde 1920 inició un proceso de crisis que le llevará a su propia extinción (11-V-1920).

En *Madrid*, un Internado de Maestras organizado por Pedro Poveda donde se realizan sesiones de estudio sobre los métodos Avemarianos (11-V-1920, M. A. 21:221, 24:270). Igualmente desde esta ciudad La *Confederación de Nacional de Estudiantes Católicos*, propone al P. Manjón, semanas antes de su muerte un proyecto original: colaborar con ideas y orientaciones para convertir la "Casa del Estudiante" de aquella ciudad en un lugar de ambiente intelectual y en un "Centro de Cultura Superior Católica" abierto a todos los estudiantes (19-VI-1923, M. A. 50:594).

En *Murcia*, el Patronato de Estudiantes Católicos, se interesa sobre las bases del Seminario de Granada como base para un posible proyecto de fundación (16-III-1922, M. A. 35:362, 39:411).

En *Sevilla*, D. Emilio Rodríguez, se interesa por el Seminario con objeto de fundar una Residencia normalista en aquella ciudad (5-V-1922, M. A. 39:427).

En *Alcoy*, Alicante, D. Rafael Monllor -Director de las Escuelas del Ave-María- solicita un reglamento y datos del Seminario de Maestros para fundar un centro similar en aquel lugar (2-VI-1923, M. A. 50:592).

En *Bilbao*, el centro benéfico social "Casa de la Misericordia", solicita en 1923, por medio de su Director D. Antonio Leoube, los métodos educativos y didácticos que se enseñan en el Seminario y se practican en

<sup>143</sup> Diario de Manjón (11-II-1919, 6-II-1920) y *Magisterio Avemariano* (16:140, 21:220 y 36:383).

<sup>144</sup> *Ibidem* (4-III-1920, 1-III-1923) y *Magisterio Avemariano* (21:220, 46:520 y 58:758).



las escuelas del Ave-María para ser implantados en aquel centro educativo (M. A. 49:581).

Finalmente, en *Zaragoza*, el Cardenal-Arzobispo Soldevilla, asesinado en el mes de junio de 1923, proyecta fundar un Seminario de Maestros en aquella diócesis tomando como modelo el de Granada, del que era benefactor desde hacía años (6-VI-1923).

Tales iniciativas no quedarán restringidas al ámbito nacional; los casos más significativos contabilizados por aquellos años fuera de España fueron:

- *La Habana*, Cuba: la maestra Eva Figueroa, comisionada por su gobierno, comunica su proyecto de fundar una Normal de Maestros y Maestras inspirada en el pensamiento del Fundador del Ave-María (19-XI-1920, M. A. 26:209).

- *Méjico*: La *asociación Mejicana* "Caballeros de Colon" se interesa por el sistema educativo del Ave-Maria y por el procedimiento adoptado para la formación de sus Maestros (15-XI-1921).

- *Argentina*: Desde la ciudad de Buenos Aires, se piensa en un proyecto de fundación de un centro de formación para Maestros<sup>145</sup>.

- También desde otros lugares como *Chile, El Salvador, Países Bajos, Italia, Malta, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Méjico, Paraguay, Perú, Islas Marianas o incluso desde la ciudad china de Quingting* se solicitan materiales de formación, reglamentos y el catálogo de las publicaciones del Ave-María como medio de luchar contra el "normalismo" antirreligioso que domina en los centros de formación del Magisterio<sup>146</sup>.

Respecto a la ***presencia del Ave-María en Congresos de Educación*** se puede afirmar que durante el año 1920 llegan noticias a

---

<sup>145</sup> Uno de los principales animadores de esta campaña en Argentina, que actuó como nexo de unión con España y el Ave-María, fue un antiguo alumno del Colegio del Sacromonte afincado en aquel país, D. Francisco Soto Carmona, tal como viene recogido en el Diario de Manjón (17-VI-1923) y en *Magisterio Avemariano* (50:594, 52:646); respecto al caso del Salvador sólo se sabe que el proyecto fue animado por los jesuitas (M.A.57:740).

<sup>146</sup> A veces se trataba de profesores y pedagogos conocedores de la cultura hispana o de antiguos alumnos del Seminario de Maestros y en algunas ocasiones incluso de misioneros españoles destinados en aquellos lugares que aprovechan su estancia en ellos para sembrar la semilla del Magisterio Avemariano. Cfr. Diario de Manjón: (21, 22 y 26-II 24-III, I-IV, 14-VIII, 1, 6, 7, 8 y 15-XI-1918, 7 y 29-III, 6-VI-1919, 26-VI-1922.) y *Magisterio Avemariano* (31:294, 47:543, 33:337).

Granada de que la Institución, sus Maestros y el centro encargado de su formación, se convierten en objeto de estudio en el "Congreso Nacional de Educación" celebrado en Palma de Mallorca en junio de ese año llegando a proponerse la Presidencia Honorífica del mismo a D. Andrés Manjón (23 y 28-III-1920). En este mismo sentido, y días antes de su muerte, se volverá a proponer al catedrático burgalés la presidencia de otro "Congreso de Pedagogía" organizado en Madrid bajo la responsabilidad de Rufino Blanco (17-VI-1923).

En lo relativo a la **formación permanente del Magisterio de los centros estatales** también será solicitado el concurso del Ave-María en algunas ocasiones.

En 1921 será el propio Inspector de Enseñanza de Cádiz, D. Filemón Blázquez, quien se dirija al P. Manjón y a sus colaboradores del Seminario de Maestros requiriendo un curso de formación y actualización para los Maestros oficiales de aquella provincia (22-VII-1921, M. A. 33:337).

En ocasiones, será incluso dentro del propio recinto del Ave-María donde se organicen *sesiones de reflexión y estudio* en torno a la formación de los maestros: El día diecisiete de noviembre de 1919, y ante un grupo de profesores normalistas, maestros y algunos sacerdotes D. Andrés Manjón pronuncia una conferencia bajo el título "Plan que debe seguirse al orientar la Escuela".

Alguna vez, incluso se solicitaron los buenos oficios del P. Manjón como mediador en ciertos conflictos nacionales que surgen por aquellos años en el estamento magisterial<sup>147</sup> a la vez que otros miembros de Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza, procedentes de Badajoz, Alicante o Cádiz, también girarán visitas al complejo educativo Avemariano interesándose por múltiples aspectos metodológicos y profesionales (12 y 26-VI-1922, M. A. 41:445-446).

Otro dato singular aparecerá tras la muerte del catedrático burgalés: se incluirán en los temarios oficiales de Oposiciones a escuelas oficiales algunos temas relativos a Manjón y a los procedimientos

---

<sup>147</sup> En 1920 Rufino Blanco propuso a Manjón como mediador en un conflicto protagonizado por una profesora de Pedagogía de la Normal de Lérida, Sra. Uriz, oferta que, como era habitual en él, declinó huyendo de todo protagonismo (20-III-1920).

pedagógicos usados en sus Escuelas (M. A. 52:649), llegando a producirse en alguna ocasión un hecho insólito: los mismos tribunales encargados de realizar dichas oposiciones realizarán visitas institucionales a algunos centros del Ave-María<sup>148</sup>.

La *proyección internacional del Ave-María* se concretó en los siguientes aspectos durante este período: Antiguos alumnos del Seminario de Maestros, que trabajaban en el Grupo Escolar experimental madrileño "Príncipe de Asturias", realizan *estudios comparativos* entre las Escuelas del Ave-María y otros centros educativos "Al aire libre" existentes en diversos lugares de Europa, obteniendo resultados muy satisfactorios y concluyendo que, aquellos centros, a pesar de estar dotados con mejores instalaciones e infraestructuras a causa de la abundancia de recursos económicos, no suponían a su juicio algo mejor o muy superior al Ave-María granadino<sup>149</sup>.

En esta misma línea el propio Subdirector General del Ave-Maria, D. Manuel Medina Olmos, tendrá ocasión de realizar varios estudios comparativos entre el Ave-María y algunas *escuelas del Norte de Italia* que ayudaron a dinamizar y enriquecer las experiencias y la formación de los maestros granadinos (M. A. 42:461).

En 1921 se inició otra experiencia educativa novedosa en Granada: desde el "*Okmulgie Hig School*" de la ciudad norteamericana de Oklahoma se invita a los alumnos del Seminario de Maestros a realizar intercambios de correspondencia con objeto de facilitar la práctica y la escritura del inglés y del castellano (16-XII-1921, M. A. 37:399).

Aquel mismo año, la Dirección de las Escuelas y del propio Seminario serán invitadas a colaborar en *programas de estudios internacionales* organizados por el Instituto J. J. Rousseau de la ciudad suiza de Ginebra concretándose su participación en la asistencia a tres

---

<sup>148</sup> En diciembre de 1923 tuvo lugar una de estas visitas a la Colonia Escolar del Triunfo (M. A. 53:670).

<sup>149</sup> Los trabajos más interesantes corrieron a cargo de D. Eduardo Canto Rancaño y D. Santiago Viñuelas, antiguo profesor del Seminario de Maestros de Granada, profesores ambos en una de las Escuelas del Ave-María de Madrid; sus estudios se centraron principalmente en Cataluña, Francia, Suiza y Bélgica. De estas actividades mantendrían puntualmente informado al fundador del Ave-Maria comprometiéndose el primero de ellos a enviar algunas crónicas para *Magisterio Avemariano* (7-VI-1921, 5-VIII-1922, 14-III-1923, 31:293, 33:335, 43:478 y 46:528).

congresos<sup>150</sup>: *III Congrès International d'Enseignement Menajes* (19-25 abril 1922). París, *III Congrès International d'Education Morale* (28 julio-1 agosto 1922). Institut J. Jacques Rousseau. Ginebra y, por último, *I Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre*<sup>151</sup> (24-28 junio 1923). París.

Finalmente, y desde 1920, se inicia una novedosa vía de proyección institucional del Seminario de Maestros y de las Escuelas Avemarianas: ***el Cine y el Teatro***. Desgraciadamente la información recogida a este respecto es muy fragmentaria, constando sólo en una breve crónica publicada en *Magisterio Avemariano* en octubre de 1922 (42:460):

*"También visitan las Escuelas otras muchas personas, (muy raro el día que no hay visita) y entre ellas (...) empresarios de teatro y cine que quieren explotar el nombre del Ave-María, mostrándose muy complacidos".*

#### **2.4.2. Publicaciones diversas.**

El repertorio de publicaciones aparecidas entre 1917 y 1923, relacionadas directa o indirectamente con el Seminario de Maestros Avemariano, fue bastante extenso pudiéndose clasificar, fundamentalmente en artículos de prensa, estudios monográficos, obras de autores y material didáctico.

Por lo que respecta a los artículos y crónicas ***en prensa nacional, regional y local*** su número se eleva a centenares siendo prácticamente imposible presentar una relación exhaustiva de los mismos. Por razones prácticas se han elegido algunos ejemplos significativos reseñados por el mismo Andrés Manjón y *Magisterio Avemariano*.

*Ideal gallego*: varios artículos aparecidos en 1918 y 1919 con referencias explícitas al Seminario de Maestros (5-II-1919).

---

<sup>150</sup> El día 5 de mayo de 1921 anotará respecto a esta cuestión el P. Manjón en su Diario (5-V-1921): "*Respondí el 12 a una encuesta sobre Inspectores que hace el Inspector Sr. Rosselló, de Madrid, para transmitirla a Ginebra <Instituto J. J. Rousseau>*". Se puede hallar una referencia más detallada sobre estos congresos en el Diario de Manjón (5-III, 4-II-1922 y 6-I-1923) y en algunas crónicas de *Magisterio Avemariano* (32:317, 37:400 y 410).

<sup>151</sup> A los pocos meses de finalizar dicho congreso se conocerán en el Ave-María sus aportaciones siendo ocasión de que Manjón ironizase nuevamente sobre los valores del Ave-María que a pesar de ser reconocidos "por los parisinos de allí" no lo son por "los de aquí" (M. A. 45:511).

*Blanco y Negro*: un homenaje poético junto a varios reportajes aparecidos en años diferentes (30-IX-1922).

*Diario Mallorquín*: un artículo titulado "La obra de un Obscurantista" aparecido a comienzos de abril de 1923 bajo un seudónimo (M. A. 49:572).

*Diarios de Palencia, Burgos, Córdoba y San Sebastián*: artículos varios sobre las Escuelas y el Seminario, algunos de ellos firmados por profesores del mismo Seminario de Maestros como sería el caso de D. Gerardo Rodríguez (M. A. 54:686 y 689, 55:705 y Prados 1911:66).

*Revistas de las Congregaciones Marianas de los jesuitas* de Madrid: frecuentes artículos y crónicas sobre el Seminario de Maestros que obtuvieron una relativa repercusión nacional (M. A. 59:779).

*Hoja propagandística* sobre el Seminario de Maestros publicada en la localidad Sevillana de Utrera, Sevilla, en 1919 (19-XI).

*Ecos de la Serranía*, publicación local de Ronda, Málaga: diversas crónicas sobre el Ave-María firmadas por D. José M<sup>a</sup> Díaz (6-VIII-1922).

La prensa granadina se hará continuo eco de noticias relativas al Seminario de Maestros del Ave-María destacando las numerosas crónicas publicadas en *Noticiero Granadino*, *Gaceta del Sur* o *el Defensor de Granada* sobre distintos aspectos de la vida de aquel centro educativo<sup>152</sup>.

Tras la muerte de D. Andrés Manjón se produjo toda una explosión de publicaciones de diverso signo sobre su figura y su obra: artículos, libros, conferencias, obras dramáticas y musicales, etc. De un número importante de ellas angular de la Institución Avemariana y la garantía misma de su continuidad (M. A. 51:618, 620 y 626-629).

Desde el ámbito de las **publicaciones especializadas, estudios monográficos y material didáctico** habría que hacer referencia a los siguientes títulos:

---

<sup>152</sup> Era frecuente que el órgano oficial del Seminario de Maestros, el Diario de su Director o el del propio P. Manjón recojan breves reseñas de los mismos. Se pueden encontrar varios ejemplos de ello durante 1911 en la Memoria de S. Prados (1911:48 y 69) o en los números correspondientes a los meses de octubre (crónicas del inicio del curso) y noviembre (crónicas de la fiesta de S. Andrés) de *Magisterio Avemariano* de 1920: (25:183-184 y 26:202).

1. *Boletín escolar*: un artículo muy crítico de D. Miguel de Unamuno aparecido a comienzos de 1918<sup>153</sup>

2. *Magisterio Español* y *La Escuela Moderna*: numerosos artículos relativos a determinados aspectos pedagógicos y educativos de la vida del Ave-María (17-VI-1923).

3. *Higiene*, revista madrileña dirigida por D. Manuel Ollas Salvador: un artículo sobre la higiene escolar en el Ave-María y la competencia de sus maestros sobre ello (1-IV-1919).

4. Algunos trabajos inéditos realizados por *alumnos de la Escuela Superior de Magisterio* de Madrid reseñados puntualmente por Manjón en su Diario (18 y 20-II-1920).

5. En *Sevilla* un periódico dedicado a cuestiones educativas y del Magisterio publica parte del Pensamiento de Ave-María de Manjón y algunas crónicas sobre el Seminario de Maestros y las Escuelas (18-XI-1919)

6. *Educación*: revista nicaragüense de educación publicada por el Instituto Pedagógico de Managua. Encabeza sus números con un pensamiento educativo extractado de las Hojas del Ave-María a la vez que publicaba con frecuencia noticias de las Escuelas y el Seminario de Maestros (13-IV-1922).

7. A finales de 1920 verán la luz varias publicaciones musicales: Desde Sarriá (Barcelona) la revista *Música Sacro-Hispana*, dirigida por el compositor Ignacio Torres, se hace cargo de la publicación del repertorio de *Cantos Escolares del Ave-María* usados en las Escuelas Avemarianas y de obligado conocimiento para los alumnos del Seminario de Maestros (15-XI-1920). Durante este mismo año, D. Andrés Sola, maestro del Ave-María en Chirivel (Almería) publica un Himno para voces iguales y acompañamiento instrumental dedicado a los alumnos y a la Banda del Seminario granadino (M. A. 26:212).

8. Publicaciones diversas de *antiguos alumnos del Seminario*, ya maestros en ejercicio en las Escuelas del Ave-María de Madrid (18-XI-1918) y de A Coruña, ciudad en la que se mantendrá durante bastantes años la revista mensual *El Avemariano Coruñés* (M. A. 39:413).

---

<sup>153</sup>*Boletín Escolar* (nº 68, año 1918) y *Diario de Manjón* (16-II-1918).

9. En la primavera de 1920 se solicita a la Dirección General, por parte de maestros de diferentes colonias escolares autorización para realizar *libros de texto* o tratados especiales por asignaturas, al estilo de algunas obras publicadas por D. Amancio Renes (M- A. 25:188).

10. Se edita desde 1920 una *colección de postales y fotografías* del Seminario de Maestros patrocinada por la Dirección del mismo a modo de referente publicitario del mismo (M. A. 23:248, 36:387).

11. Se continúa imprimiendo y distribuyendo gratuitamente un folleto con el *Reglamento del Seminario de Maestros* (M. A. 23:257, 36:387).

En relación con las *obras de autores* habría que referirse fundamentalmente a numerosos trabajos y artículos monográficos de corte pedagógico y educativo debidos a las plumas de *Maestros, Sacerdotes y alumnos vinculados a las Escuelas y al Seminario de Maestros* del Ave-María entre los que se podrían destacar numerosas firmas.

D. Amancio Renes, Director de las Escuelas del Ave-María de Dos Hermanas, Sevilla, publica una serie de *conferencias pedagógicas y prácticas* sobre Escuelas y maestros con el apoyo económico de la familia Sevillana de los Ibarra (10-VIII-1919). En 1922 dará a la imprenta este mismo autor algunas nuevas obras<sup>154</sup>: "La moral en el Ave-María", "La educación de la voluntad según el P. Manjón", "Mi auxiliar", tratado de gramática y "Leído, visto y soñado a la sombra del Ave-María" y algunos otros materiales didácticos de menor entidad<sup>155</sup>. (M. A. 25:189, 37:412).

D. Salvador Prados publicará durante 1919 algunos trabajos relacionados con la Didáctica de la Lengua y la metodología de la enseñanza de la Lectura (M. A. 20:201, 21:217, 24:259).

---

<sup>154</sup> Diario de Manjón (10-III-1922) y J. M. Prellezo (1997:57).

<sup>155</sup> *Magisterio Avemariano* (25:189 y 37:412). La obra titulada "La educación de la voluntad según el P. Manjón" no se publicó por indicación del mismo D. Andrés que aconsejó acabar antes con la publicación de la obra de moral; dicho manuscrito se conservó bastantes años en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María desconociéndose actualmente su paradero (Cfr. Diario de D. Andrés 21-IV-1922).

D. Manuel Medina Olmos publica en 1922 "Historia de la Religión", obra dedicada a los alumnos del Seminario granadino<sup>156</sup>.

José Talayero: maestro y pedagogo aragonés publica en 1921 "Psicología del niño conforme la experiencia moderna y las Escuelas del Ave-María", obra muy conocida y trabajada por los alumnos del Seminario de Maestros de Granada (30-XI-1921). Este mismo autor desarrolló varios ciclos de conferencias pedagógicas en diferentes lugares de Aragón exponiendo el contenido de dicha publicación y elogiando la obra educativa de Manjón<sup>157</sup>.

D. Custodio Puga, maestro Avemariano en Torre del Mar (Málaga) imprime unos "Apuntes de Geografía de España", obra de cuarenta páginas que pone al servicio de toda la Comunidad Avemariana (7-V-1922 y M. A. 39:409).

D. Joaquín Franco, Maestro Avemariano en Murcia, publica un opúsculo pedagógico titulado "El Maestro, la Escuela y el niño" (M. A. 49:575).

Una Maestra Avemariana anónima recibe el encargo de una revista de nueva aparición para escribir un artículo "feminista" (M. A. 12:70).

D. Felipe Lucena, antiguo alumno y Maestro en la ciudad de Córdoba durante el curso 1918-1919, publica en la prensa local de aquella ciudad varios artículos sobre los procedimientos del Ave-María y su Seminario de Maestros (Prados 1911:66).

Martín Alpera, maestro de Cartagena, publica un libro muy crítico con la Institución del Ave-María titulado "Por las Escuelas de Europa" (23-X-1918).

D. José Damas da a la imprenta la obra "Nostalgias y Anhelos", relato de ficción ambientado en el año 2000, cuya finalidad era realizar un balance imaginario sobre toda la obra educativa Avemariana (9-I-1918). Este mismo autor publicará poco tiempo después, en Gerona, un

---

<sup>156</sup> Diario de Manjón (10-III-1922). Refiriéndose a dicha obra de Medina Olmos anotará Manjón en su Diario (14-V-1922): "(...) editada en Andújar, La Puritana, costeada por y para el Ave-María en 37,50 pesetas, los 5 pliegos de 32 páginas a 62,50 pesetas el pliego; Multiplicado por 3, o sea cada millar de ejemplares, más el plegado, encuadernación y transporte". Se han hallado otras referencias a dicha obra en *Magisterio Avemariano* (39:409).

<sup>157</sup> Diario de Manjón: (30-XI-1921, 21-I-1922). Por estas mismas páginas podemos saber que D. José Talayero fue un Maestro especializado en Psicología que desarrolló su actividad profesional, entre otros lugares, en un Reformatorio regentado por los PP. Capuchinos Terciarios de Zaragoza en calidad de vocal y Pedagogo de su Tribunal.



libro de relatos y viajes donde incluye referencias y grabados diversos sobre el Ave-María granadino (30-III-1918).

*D. Miguel Fenollera y D. Rufino Blanco* realizarán sendas biografías de Manjón antes y después de su muerte (M. A. 52:649, 590-91: 29-34 y Prados 1911:67).

A finales de 1921 *Mr. J. B. Behin*, ingeniero civil de minas, pide autorización desde la ciudad francesa de St. Etienne (Loire) para realizar una traducción al francés de las obras del Ave-María, incluyendo algunos de los textos usados en el Seminario de Maestros de Granada (10-XI-1921 y 6-I-1923, M. A. 35:369-370).

Al iniciarse el año 1921 *un maestro* y capellán del Ave-María, que permaneció en el anonimato, presenta un proyecto de publicación de un "Catecismo español" destinado a los entonces cien millones de hispano parlantes de todo el mundo <sup>158</sup>.

*Magisterio Avemariano* se convertirá desde su aparición, en 1917, en una plataforma privilegiada que brindó a la opinión pública trabajos de distinto valor sobre todo lo relacionado con la educación y las experiencias desarrolladas en el Seminario y las Escuelas (M. A. 38: 416-417, 39:417-418).

### **2.4.3. Las visitas.**

Durante este período de tiempo continuaron recibándose frecuentes *visitas* de personalidades relevantes del mundo educativo hallándose en ellas un denominador común: Tanto los que venían atraídos por la fama de Manjón y de sus Escuelas, sin conocer bien la existencia del Seminario de Maestros, como los que llegaban con la intención expresa de conocer este Centro de formación, entendieron dicha fundación como una consecuencia derivada de lo demás, a modo de complemento imprescindible del resto de las realidades del Ave-María (M. A. 34:353).

---

<sup>158</sup> De semejante proyecto que no llegaría a realizarse, y cuyo autor ignoramos, sólo consta que partiría del texto contenido en el clásico catecismo castellano del P. Ripalda (M. A. 37:408).

La nómina de *Visitantes extranjeros* fue bastante extensa<sup>159</sup>. Desde Francia llegan con frecuencia admiradores del Ave-María: En 1919 realizan una visita un grupo de religiosas francesas, miembros de la Congregación de las "Hijas de la Caridad", que pretenden conocer aquella realidad de manos de Manjón y de algunos responsables del Seminario de Maestros con objeto de implantar sus métodos en un centro educativo de París (28-VIII-1919, M. A. 17:156). Un año más tarde serán otros profesionales de la enseñanza de esta misma nacionalidad y con idéntica finalidad (M. A. 25:191).

Una pareja de *ciudadanos suecos* de Estocolmo estudia el Ave-María junto con varios maestros y profesores de nacionalidad italiana y británica entre los que cabría señalar la escritora inglesa Rleigh Broad<sup>160</sup>.

Numerosos profesores e intelectuales *norteamericanos*: dos de Chicago, dos de San Francisco y algunos otros procedentes de diferentes Estados, incluido Puerto Rico, entre los que destaca la intelectual Margaret Butsu<sup>161</sup>. Desde este mismo país llegará, en febrero de 1921, un profesor de la *Universidad de Nueva York* comisionado por su gobierno para realizar un estudio del mismo en el contexto de un análisis general del movimiento pedagógico europeo<sup>162</sup>.

Unos *maestros filipinos* de Manila anuncian su llegada en mayo de 1921 (20-V-1921, 34:352) y la Doctora y Pedagoga Miss Bonney, americana residente en París y Delegada de la *Cruz Roja Internacional*, procedente de Francia y recomendada por el Ministro de Instrucción Pública en 1921 (19-IV-1921 y M: A: 31:298).

Desde *Argentina* se reciben varios visitantes: El presidente de un Patronato Infantil de Buenos Aires, que además solicita material y maestros (M. A. 14:105), dos profesores de Ciencias Económicas y otros dos de Pedagogía procedentes de varias Escuelas Normales de este país (M. A. 35:368, M. A. 50:596).

---

<sup>159</sup> Ante tal avalancha de visitantes extranjeros se llegó a pensar en un servicio de interpretación y traducción al inglés para el que se ofreció como responsable un maestro del Ave-María de Madrid, D. Carlos Pérez Zbikouki, (M. A. 39:410).

<sup>160</sup> Diario de Manjón (28-II-1919 y 10-XI-1921) y *Magisterio Avemariano* (32:319, 34:352, 35:368 y 39:416).

<sup>161</sup> *Ibidem* (1-III, 26-IV, 20-V-1921 y 18-XII-1922) y *Magisterio Avemariano* (25:191, 32:319, 37:411, 39:416 y 47:544-545).

<sup>162</sup> Se trataba del señor J. J. Osuna que según, recoge la revista del Seminario, era hijo de unos emigrantes gaditanos (M. A. 29:259, 34:352).

Otras presencias significativas serían: Un profesor alemán procedente de la *Universidad de Berlín*<sup>163</sup> junto con un catedrático y varios profesores *cubanos* (M. A. 34:252, 39:416).

A lo largo de 1921 y 1922 llegan varios maestros y profesores universitarios de *Portugal*, un maestro de *Brasil*, tres profesores y un periodista procedentes de *Méjico* (M. A. 34:252, 42:460-461 y 49:576) y finalmente una *pintora japonesa* (1-III-1922, M. A. 37:411).

Al año siguiente consta la llegada de dos hermanos de *nacionalidad holandesa*, señores Van Oijen, escritor el primero y pintor el segundo (28-IV-1923).

Días antes de producirse la muerte de D. Andrés, tal como se indicó en otra parte de este trabajo, llega a Granada *Reed Lewis*, comisionado por el *gobierno de Londres* para fundar Escuelas en Palestina. El objetivo del viaje de este pedagogo fue, según se recoge en las páginas del Diario Manjoniano, conocer los procedimientos Avemarianos para trasladarlos a las futuras escuelas que han de establecerse en los Santos Lugares de Tierra Santa (2-VII-1923).

Durante este período de tiempo se contabilizan asimismo frecuentes visitas particulares y expediciones oficiales de *estudiantes de Magisterio*, organizadas en la mayoría de los casos por sus Directores o profesores de Pedagogía<sup>164</sup>: Burgos, Córdoba, Valladolid, Málaga, Jaén, Granada, Murcia, Castellón, Madrid, etc.

Entre ellas, y por razones obvias de proximidad, será frecuente hallar alumnos y alumnas de las Normales granadinas, acompañados por sus profesores y profesoras, visitando y conociendo los procedimientos educativos de las Escuelas del Ave-María y confraternizando con sus compañeros del Seminario de Maestros; sorprendentemente, nunca se recogerán dichas actividades en la documentación oficial de dichas Normales<sup>165</sup>.

---

<sup>163</sup> Diario de Manjón (10-XI-1921 y 25-VI-1923 ) y *Magisterio Avemariano* (34:352, 35:368).

<sup>164</sup> Las referencias a dichas visitas son numerosísimas en todas las fuentes: Diario de Manjón (5-III, 6, 17 y 28-IV, 3-VI, 22 y 23-XI-1921, 21-IV-1922 y 25-VI-1923), S. Prados (1911:52, 62, 66 y 89) y *Magisterio Avemariano* (25:191, 31:290 y 303, 33:335, 34:349 y 352, 35:368, 39:430, 41:444, 49:576, 50:595-596 y 59:781).

<sup>165</sup> Diario de Manjón (5-V-1922), S. Prados (1911:66) y M. López (1979:54).

De igual modo *Estudiantes universitarios* de otras Facultades también se harán presentes en el Seminario y en las Escuelas de la Casa Madre; entre ellos se podrían citar algunos casos, recogidos por Manjón en su Diario, como el de los estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia o de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid (11-IV y 19-V-1922).

No faltaron tampoco *Rectores, catedráticos universitarios, Colegios Mayores, profesores de Normales y políticos españoles*. Será frecuente hallar algunos de estos catedráticos que se hacen acompañar por sus alumnos en dichas visitas (21-III, 25-X-1921, M. A. 45:508 y 510): durante el mes de noviembre de 1921 visitan las Escuelas y el Seminario D. Fernando Pérez Bueno, catedrático de la Universidad Central de Madrid, junto con los catedráticos granadinos Campos Pulido y Carreras, acompañados por unos cincuenta alumnos de ambas universidades (28-XI-1921, M. A. 37:411).

Durante 1922 y 1923 se registra la llegada del Profesor de Física de la Normal de Huelva, Doctor Aldea la Fuente (15-IV-1922), del Profesor y Secretario de la Normal de Madrid, D. Emilio Mendoza junto con diversos grupos de estudiantes y profesores procedentes de toda España (19-V-1922, M. A. 39:429, 49:576).

También durante 1922 será el propio Decano de la Facultad de Letras de Granada junto con algunos catedráticos valencianos los que giren otra visita a los Cármenes Escolares de Granada acompañados por un numeroso grupo de alumnos de aquella Universidad de la ciudad del Turia (11-IV-1922). Incluso el mismo Rector de la Universidad valenciana se hará presente en Granada para reconocer y homenajear su obra pedagógica, estando Manjón ya su lecho de muerte y a los pocos días de recibir la visita del Infante D. Carlos de Borbón (29-VI y 1-VII-1923).

*El Director General* de Instrucción Primaria, D. Pedro Poggio llega al Seminario de Maestros y a las Escuelas el día ocho de febrero de 1921 acompañado por el alcalde de la ciudad y D. Joaquín Cerrailo, director de la Normal masculina de Granada (M. A. 29:249).

Una de las visitas más significativas recibidas durante el año 1922 fue la de ciertos profesores del *Instituto-Escuela* de Madrid acompañados por un grupo de alumnas<sup>166</sup>. Refiriéndose a la misma anotará Manjón (11-IV-1922):

*"(...) las Institutistas, modeladas por el Instituto Modelo (...) venían trajeadas con la piel de Eva antes de pecar, de muslos para abajo."*

Aquel mismo día, y refiriéndose de nuevo a aquel centro que tan pocas simpatías despertaba en él, volverá a subrayar (11-IV-1922):

*"¿Y que es dicho Instituto-Escuela? Un ensayo, bien costeado por el Estado, en el cual hay cuarenta Catedráticos, tomados de los Institutos no Escuelas, divergentes en ideas y procedimientos y <sangre>, cobran bien, disienten y <faltan> mejor y hacen después en sus clases lo que mejor les parece. Para lo económico, cuentan con 75.000 pesetas del Estado y 100 de matrícula por cada alumno y alumna, y son 500. Prácticamente, es un Instituto burgués, donde suenan los apellidos de los que figuran en política, bolsa y prensa, etc."*

Finalmente, cabría reseñar ***otras presencias significativas***.

Durante 1920 se registró la presencia del *Director de la Normal masculina de Málaga*, Sr. Paris (30-IX-1920, M. A. 25:191) junto con la de la *Directora de la Escuela Normal Central de Madrid*, Sra. De la Rigada, acompañada de algunos miembros de su claustro y diversos grupos de alumnas (30-XII-1920, M. A. 28:239).

Al año siguiente se recibe al *organizador de los Exploradores de España*, Sr. Iradier, que aprovecha su visita para exponer ante alumnos y profesores las claves principales de este nuevo movimiento social y educativo, que ya era conocido en las Escuelas de Valparaíso desde su introducción en Granada por L. López Dóriga (2-III-1921).

Durante este mismo año llegaría el *director del Observatorio de Madrid*, D. Francisco Cos (14-IX-1921), junto con algunos *catedráticos y profesores* del Instituto de Enseñanza Secundaria de Granada (11-I-1921) y, finalmente, el *Director General de Instrucción Primaria* seguido de altos

---

<sup>166</sup> Nos referimos a D. Miguel Herrero García y D<sup>a</sup> Enriqueta Martínez, los cuales se encontraban en Granada para la realización de un mitin político celebrado en la Plaza de Toros de Triunfo (11-IV-1922, M. A. 39:413).

responsables del Ministerio de Instrucción Pública quienes, tras realizar una visita a las Escuelas y al Seminario de Maestros, obtuvieron una grata impresión del conjunto (15-II-1921).

En 1923 se encuentra en el Ave-María el *Director de la Normal de Oviedo*, D. Valentín Pastor junto con el *Regente de su Escuela Graduada*, D. Anacleto Moreno, acompañados por veinte normalistas (21 y 28-III-1923, M. A. 47.547 y 557).

Durante estos años las *Religiosas granadinas* de la Congregación de San Vicente de Paúl solicitan al Ave-María y a su Fundador el uso de sus métodos en el colegio regentado por las mismas en la localidad de Atarfe, Granada.

Otras religiosas pertenecientes a diferentes institutos dedicados a la enseñanza mantendrán una presencia continuada en las Escuelas con objeto de conocer sus procedimientos: Jesuitinas, Compañía de María, Maristas, etc.

Tampoco faltarán frecuentes *visitas episcopales* y de *otras dignidades eclesiásticas* entre las que cabría destacar la realizada, durante el otoño de 1920, por el Padre General de la Compañía de Jesús<sup>167</sup>.

Del mismo modo fueron numerosas las *visitas de congresistas* participantes en las diversas convenciones científicas que por entonces se celebraban en Granada<sup>168</sup> así como las de *Antiguos alumnos* entre los que se podrían destacar las figuras del músico Andrés Segovia con ocasión de su luna de miel (M. A. 28:239) o del periodista malagueño José Sánchez del Rosal (M. A. 37:412).

Nuevas visitas del primer Director del Seminario, *D. Enrique González-Auriolas*, coincidiendo con ciertos períodos vacacionales con motivo de los cuales solían organizarse tertulias y debates pedagógicos que suscitaban gran interés en aquella la Comunidad Educativa (M. A. 16:140, 24:268).

---

<sup>167</sup> Se puede hallar la referencia exacta a todas estas visitas de personalidades del mundo religioso en *Magisterio Avemariano* 42:460, 44:488, 493-494, 46:526 y 58:761, S. Prados (1911:81-82) y en el *Diario de Manjón* (16 y 30-IX-1920, y 22-IV-1921).

<sup>168</sup> Un ejemplo de ello sería la visita realizada por algunos participantes en el Congreso Odontológico celebrado en la ciudad durante el mes de octubre de 1920 (M. A. 25:191).

#### 2.4.4. La revista "Magisterio Avemariano".

Tal como se indicó en el momento de realizar la presentación de las fuentes de esta investigación, *Magisterio Avemariano*, cuyo iniciador fue el Director D. Francisco Morillas, comenzó a editarse en el mes de noviembre de 1917 bajo el título de *Normalista Avemariano*<sup>169</sup> para adoptar, su nueva y definitiva cabecera poco tiempo después.

Dicha publicación podría ser considerada desde entonces como el órgano de las Escuelas del Ave-María y de su Seminario de Maestros, continuando su andadura de forma ininterrumpida hasta nuestros días. Sintetizando la información que aportan las fuentes sobre ella se podría indicar<sup>170</sup>:

1º El primer número del *Normalista Avemariano* salió a la luz el día 30 de noviembre de 1917, siendo presentado públicamente durante los actos del día de la onomástica de D. Andrés Manjón (1-XII-1917) sustituyendo a la anterior colección de *Hojas Cronológicas e Históricas* desde del momento de su aparición (1-XI-1919 y M. A. 28:243).

2º Surgió como una obra de colaboración entre profesores y alumnos donde tanto unos como otros aportaron lo mejor de sí mismos, incluso, económicamente realizando generosas aportaciones para la suscripción (14-IV-1919 y 27-I-1920, M. A. 17:145). Aunque no deseó nunca ser protagonista de la revista la mano de D. Andrés se halló muy presente en la elaboración de la misma mientras su salud se lo permitió.<sup>171</sup>

3º Asumió la finalidad específica de ser órgano de extensión Avemariana adoptando un estilo muy práctico al abordar los problemas educativos bajo su triple aspecto teórico, práctico y social (M. A. 19:5). Para mantener dicho fin se estableció que no se publicarían

---

<sup>169</sup> S. Prados (1911:47) y *Magisterio Avemariano* (9:15). Con ocasión del treinta aniversario de la Revista Alonso Quijano de Onabe publicó un breve estudio sobre la misma en el que indicaba nuevos datos respecto a sus orígenes: el 30 de noviembre de 1916 el Seminario de Maestros editó un Libelo titulado "El Seminario Avemariano" por aquellos mismos días los maestros de las Escuelas del Ave-María de Oviedo enviaron a D. Andrés un trabajo similar, el cual, al advertir la coincidencia entre ambas iniciativas concibió el proyecto de unificarlas obteniendo de ese modo una nueva vía de comunicación y expresión dentro de la Institución Avemariana (M. A. 274:16-17).

<sup>170</sup> Existen abundantes referencias a dicha publicación en el Diario de D. Andrés Manjón y en los propios números de la revista que estamos citando mediante las siglas M. A., tal como se indicó anteriormente.

<sup>171</sup> Diario de Manjón (25-II-1921 y 9-III-1922). El día 25 de febrero de 1921 afirmó: "Compongo el n° 29 de <El Magisterio Avemariano>".

ordinariamente artículos de fondo muy extensos que debían quedar reservados a otros foros (M. A. 62:858).

4º Pronto se reciben noticias positivas sobre la acogida, difusión y suscriptores de la revista desde toda España encontrándose a los pocos años de su existencia lectores interesados incluso en los Países Bajos (7-III-1919 y 27-I-1920, M. A. 81:1300).

Al mismo tiempo, *Magisterio Avemariano* hallará otro cauce de difusión mediante el intercambio con publicaciones similares, recogándose en las fuentes cómo para el mes de febrero de 1922 ya se realizaban operaciones de este tipo desde centros educativos de A Coruña o la Escuela Normal de Bogotá, cuyo Director solicitó el intercambio de su *Revista de Pedagogía* con la publicación granadina que por entonces tenía fijado como precio de suscripción anual la cantidad de dos pesetas (15-IX-1921 y 12-II-1922, M. A. 37:410, 39:413). En 1953, y gracias al impulso recibido por el nuevo director J. Jiménez Fajardo la revista aún mantenía unos setecientos suscriptores y se intercambiaba con una veintena de publicaciones<sup>172</sup>.

5º Desde el curso 1921-1922 fue dirigida por el Capellán D. Laurentino Sanjuán (M. A. 34:348) llegando a convertirse para muchos maestros en un auténtico Boletín oficial y profesional puesto que entre sus páginas se podían encontrar tanto información legislativa y oficial como artículos de carácter pedagógico o recensiones bibliográficas relativas a cuestiones de Maestros y Enseñanza (M. A. 12:12, 34:354).

6º Finalmente, se debe indicar cómo, para sobrevivir, debió someterse a todas las circunstancias sociales y políticas del momento, constituyendo un ejemplo de ello por una parte la censura que sufrió en todos sus números durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera (M. A. 52:647) y los sucesivos conflictos laborales y sindicales que retrasaron su publicación en numerosas ocasiones (Prados 1911: 64).

---

<sup>172</sup> *Magisterio Avemariano* (345:53-54, 347:55-56 y 354:58).



#### 2.4.5. Aspectos materiales y financieros.

La responsabilidad administrativa y económica del Seminario continúa durante estos años a cargo de D. Cecilio Fernández, mayordomo de la casa, que ejercerá su responsabilidad bajo la supervisión del administrador general D. Segundo Arce que a su vez debía rendir cuentas anuales de su gestión a la Dirección General y desde 1923 al Patronato <sup>173</sup>.

Las **fuentes de financiación** del Seminario de Maestros continúan siendo las propias aportaciones de los alumnos internos, las subvenciones oficiales procedentes de distintos organismos y por último, los diversos tipos de fundaciones y fondos de ayuda establecidos por donantes particulares. Por lo que respecta a las **aportaciones de los alumnos** internos se mantiene la situación del período anterior.

Con relación a las **aportaciones oficiales** se pueden realizar las siguientes apreciaciones: *El Ministerio de Instrucción Pública* concede al Seminario de Maestros periódicamente, tras exigentes y tediosas gestiones administrativas, autorización para el Internado y subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado que solían cobrarse, mediante libramientos mensuales o trimestrales caracterizados por una gran irregularidad en su cobro (Prados 191160, 63 y 99).

Asimismo, el *Ayuntamiento de Granada* acordaría en solemne sesión del once de julio de 1923 la institución por parte de dicha corporación de un "premio Manjón" consistente en la fundación de cuatro títulos de Magisterio destinados al Seminario de Maestros<sup>174</sup>.

Durante los años posteriores dichas subvenciones irían incrementándose o estabilizándose según las simpatías manifestadas por

---

<sup>173</sup> S. Prados (1911:46) y *Magisterio Avemariano* (13:90). A partir de este momento continuaremos refiriéndonos a la Memoria del Internado Maestros, que se citará bajo la autoría de S. Prados, pero que en realidad durante estos años es redactado por D. Segundo Arce Manjón.

<sup>174</sup> Cfr. Archivo Municipal de Granada, sección Negociado de Fomento. Legajo nº 2240 y S. M. Mateo (2003: 61-62).

los sucesivos responsables del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>175</sup>.

Con motivo de la llegada de la *Dictadura del general Primo de Rivera* se halla una curiosa reflexión oficiosa del órgano oficial del Ave-María, a propósito de las subvenciones estatales que a nuestro juicio debería de ser bastante matizada y contrastada (M. A. 52:644):

*"(...) las ventajas y concesiones que el Ave-María ha conseguido del Estado, más fueron generosidad espontánea que el estado ha prodigado creyéndolo de justicia, que no petición o ruego de su venerable fundador(...)"*.

El propio *Ayuntamiento de Granada* constituirá en 1924, como un homenaje al desaparecido fundador del Seminario de Maestros, un fondo de ayuda para alumnos necesitados de aquel centro educativo (M. A. 54:690). En otras ocasiones serán *personajes públicos*, los que a cargo de partidas oficiales contribuyan al sostenimiento de la Institución Avemariana: el gobernador de la Provincia, Sr. Gil Municio, visita el Ave-María y da un donativo de 500 pesetas procedentes del "Fondo secreto", según indica D. Andrés en su Diario (11-V-1921) o el propio Arzobispo de la ciudad, Doctor Meseguer y Costa (Prados 1911:83).

En relación con los *fondos de ayuda establecidos por donantes particulares* se puede afirmar que continúan recibéndose legados y

---

<sup>175</sup> Existen múltiples referencias al asunto de las subvenciones en el Diario del P. Manjón cuyo análisis detallado merecería un trabajo específico que no es posible realizar en este momento (7, 11, 24-IV- 17-V-1918, 14-III,16-V y 17-X-1919). Como ejemplo de ello se podrían traer a colación algunas informaciones recogidas entre 1918 y 1923: por RR. OO. de 5 y 24-IV-1918 se libran las cantidades de 20.000 pesetas para las Escuelas del Ave-María y 15.000 para el Seminario de Maestros, consignadas ambas en los Presupuestos Generales de aquel año (7, 11 y 24-IV, 17-V-1918). Al año siguiente, el Ministro C. Silió promete aumentar las subvenciones del Seminario y de las Escuelas del Ave-María de fuera de Granada e incluso una autonomía para el propio Seminario si ello se lleva al resto de las Normales (16 y 17-V-1919 y M. A. 16:138). En enero de 1920 se cobra por adelantado la subvención correspondiente al primer trimestre del año según dos RR. OO. enviadas por el Ministro, D. Natalio Rivas (10-I, 10-II-1920) anunciándose a los pocos días un aumento de 5.000 pesetas en la subvención general del Ave-María (24-II-1920). A finales de abril se cobran a cuenta de los presupuestos 15.000 para el Seminario y 35.000 para las Escuelas (30-V-1920). Durante el mes de mayo se producirá un relevo ministerial tras el cual ocupa la cartera de Instrucción Pública Luis Espada Guntín el cual, pesar de los temores iniciales, asumirá los compromisos económicos adquiridos con el Ave-María de forma regular (6-V, 2-VI, 4, 28-VII-, 30-XI-1920). En 1921 el ministro Francisco Aparicio promete mantener las ayudas oficiales (28-III-1921) y en 1922 el Director General de 1ª Enseñanza, D. Manuel Enríquez Barrios, comunica al Ave-María el aumento de las mismas en la cantidad de cinco mil pesetas a la vez que expresa su admiración hacia su sistema de enseñanza (27-IV-1922). El veinticuatro de mayo de este año se cobrarán dos libramientos correspondientes al trimestre en curso (24-V-1922) a la vez que se inician gestiones para la obtención de los pagos del nuevo trimestre y la justificación de las subvenciones ya recibidas durante el año (20-X-1922); finalmente, en 1923 se debieron justificar de nuevo las 11.250 pesetas recibidas con cargo a los Presupuestos del Estado (19-III-1923).

fundaciones en orden al establecimiento de *becas para estudiantes de Magisterio* junto con otros fondos destinados al pago de sueldos de maestros.

Respecto a las becas, el criterio básico para su adjudicación será triple: ser estudiantes necesitados, responsables y trabajadores<sup>176</sup>. El mecanismo establecido para su asignación fue durante los primeros años una suerte de oposiciones internas para evolucionarían posteriormente hacia otras modalidades de valoración continua que reforzaban el esfuerzo y el trabajo cotidiano de los beneficiarios (M. A. 51:618). Como prueba de ello se puede acudir a la cita recogida por D. Andrés en el otoño de 1919 (2-XI):

*“D<sup>a</sup> Ignacia Rodríguez Acosta consulta si Serafin N., de 3º, merece rebaja de pensión y, en este caso, ella abonará la rebaja sin decirlo al interesado, hijo de un jornalero suyo del Marchal”.*

También durante estos años continuaría siendo frecuente el hecho de que antiguos alumnos del Seminario adoptasen, como signo solidario y forma de devolución de lo que ellos un día recibieron, el compromiso de pagar becas anuales para aquellos alumnos que poseyendo aptitudes y vocación al Magisterio careciesen de los recursos necesarios (M. A. 23:250, 57:742).

Un último apunte sobre este tema se hallaría en las donaciones de alimentos en especie que determinados benefactores de la causa del Ave-María solían realizar con cierta asiduidad. En un terreno cercano a la anécdota se podría recordar como las cercanas Religiosas de la Presentación del convento de San Juan de los Reyes solían solemnizar en forma de postres y repostería variada algunas de las austeras fiestas que tenían lugar en el Seminario (M. A. 12:71).

A pesar de todos estos esfuerzos e iniciativas de ayuda y solidaridad siempre hubo ciertos **problemas económicos**, acentuados en algunos casos por la morosidad en el pago de pensiones y retraso en las

---

<sup>176</sup> Diario de Manjón (28-III, 2-XI-1919, 16-V-1921, 19 20-X-1922) y *Magisterio Avemariano* (9:14).

subvenciones oficiales, que dieron lugar en ocasiones a balances económicos muy ajustados (M. A. 23:256).

Uno de los periodos más críticos fue 1919, año en que sobrevino una etapa de recesión económica derivada del final de la Primera Guerra Mundial en la que se llegaría a acumular un significativo déficit de cuatro mil pesetas (M. A. 16:130).

No fue fácil evitar ciertas irregularidades ocasionadas por retrasos en el pago de matrículas, pensiones, material y gastos particulares de los alumnos que ocasionalmente perturbaban aquella economía doméstica (M. A. 46:524). Ocasionalmente la prensa local próxima a los sectores críticos, dispuesta a arremeter contra todo asunto relacionado con la obra educativa de Manjón, suscitó escándalos infundados sobre las finanzas del Ave-María y su Seminario de Maestros que dañaron gravemente su imagen pública<sup>177</sup>.

Cada año se llevaban a cabo algunas *obras de ampliación, mantenimiento y mejora* de las instalaciones del Seminario y su Internado. De este modo, y durante varios cursos sucesivos, se amplían y mejoran las instalaciones de la *capilla*, gracias a donaciones de benefactores, de alumnos o adquisiciones del propio Seminario entre las que destacaron algunas obras religiosas salidas del taller del artista granadino Navas Parejo<sup>178</sup>.

En el resto del edificio se continuaron realizando *algunas reformas* como la renovación del comedor, la mejora de las instalaciones de agua corriente, la inauguración de una nueva clase para el curso Preparatorio, la ampliación de los jardines y la construcción, durante 1923 y 1924, de un nuevo Juego de pelota junto con algunas otras obras menores entre las que destacó la renovación del mobiliario escolar.

Ante la imposibilidad de acoger el alto número de peticiones de plaza que se registraban año tras año, a finales de 1922 se proyectó

---

<sup>177</sup> El día 22 de marzo de 1922 el *Noticiero de Granada* dio una información calumniosa afirmando que Manjón había recibido 25.000 pesetas del Ministerio de Instrucción Pública como aportación extraordinaria creando el consiguiente malestar en la Comunidad Avemariana y en toda la ciudad (22-III-1923).

<sup>178</sup> A finales de 1923 Navas Parejo realizó una imagen del Sagrado Corazón de Jesús costeada por suscripción popular del alumnado; asimismo, se enriqueció el ajuar de aquel edificio con algunos otros objetos de interés (Vía Crucis, barandas para el presbiterio, etc.). Cfr. *Magisterio Ave Mariano* (14:108, 37:393, 44:487, y 55:702) y S. Prados (1911:47, 75-76 y 94).

ampliar el edificio principal con una *nueva sección* de ladrillo visto, paralela a la Cuesta del Chapiz, pero la escasez de los recursos disponibles hizo imposible la empresa en aquel momento<sup>179</sup>.

Al mismo tiempo, *la Biblioteca* del Seminario de Maestros, que desde 1917 independiza completamente de la de las Escuelas de la Casa Madre, continuó creciendo mediante donaciones de bienhechores y colaboradores diversos del Ave-María siendo frecuente encontrar casos de personajes públicos, políticos, intelectuales, poetas, escritores o literatos de distinto orden que dediquen ejemplares de sus obras a Manjón, sus Escuelas o al Seminario.

En este sentido convendrá destacar cómo tras la muerte de D. Andrés la mayor parte de su fondo bibliográfico se incorporó a los existentes en la Biblioteca constituyendo dicha donación una aportación considerable que la convirtió en un punto de referencia obligado de todos los estudiantes de Magisterio (D. A. 29-XII-1923).

De igual modo, todos los libros que se iban recibiendo para su recensión en la redacción de *Magisterio Avemariano* iban enriqueciendo los fondos de aquella biblioteca que lamentablemente no se ha conservado completa hasta nuestros días<sup>180</sup>.

El *Gabinete de Ciencias o Museo de Historia Natural* recibirá su impulso definitivo en 1917. Tras haberse iniciado con muestras de minerales enviadas desde las Escuelas ubicadas en centros mineros (Asturias, Puertollano, Lorca, etc.) se iría completado progresivamente mediante donaciones y adquisiciones de material diverso: microscopios, material de laboratorio, láminas de Anatomía, etc<sup>181</sup>. Desde 1920 ya se habla claramente de la existencia independiente de los laboratorios de *Física* y de *Química* constatándose cómo fue el primero de ellos el que

---

<sup>179</sup> Se puede ampliar todo lo relativo a obras y reformas del edificio en Diario de Manjón (2-II-1919) y *Magisterio Avemariano* (9:15, 17:145, 42:455-456, 51:617 y 55:702).

<sup>180</sup> En este sentido se puede recordar cómo 1920 se recibe una colección de partituras de música regional para realizar bailes y clases prácticas en las clases de esta materia y en 1922 varias colecciones de libros de poesía, de geografía y de teología. Se pueden hallar abundantes noticias relativas a todas estas donaciones y a los fondos mismos de la Biblioteca en *Magisterio Avemariano* (9:12, 10:32, 30:280, 31:303, 43:476, 45:505, 48:562, 51:632 54:687, 59:786 y 787), S. Prados (1911:67) y en el Diario de Manjón (16-IV-1919, 23-I, 26-VI, 20-IV-1920 y 19-X-1922). También se debe indicar cómo la colaboración voluntaria de algunos alumnos de los cursos superiores fue fundamental en las labores de mantenimiento y puesta al día de sus fondos e instalaciones (D. A. 21-XII-1923).

<sup>181</sup> *Magisterio Avemariano* (9:8, 10:32, 11:51, 17:160, 25:5 y 55:701), Diario de Manjón (13-XII-1919) y Diario de alumnos (21-I-1924).

sufrió carencias mas acentuadas durante largo tiempo (M. A. 35:361, 37:393 y 46:524).

Desde 1917, la oferta de los Gabinetes de Ciencias Experimentales del Seminario de Maestros se vería ampliada mediante las instalaciones de un pequeño *Observatorio Meteorológico* donado por el Director del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid. Estos nuevos medios facilitarían en gran modo la Enseñanza Activa y experimental, preconizada por el Ave-María desde sus orígenes, dando lugar al nacimiento de una tradición de observación meteorológica entre el alumnado que incluso se plasmó en la publicación periódica de los resultados en *Magisterio Avemariano*<sup>182</sup>.

Por último, el *Gabinete de Geografía* también se convirtió en una realidad desde 1910 aumentando año tras año su dotación en materiales y recursos como gráficos, colecciones de mapas, planetario, instrumentos de proyección etc. (M. A. 46:524 y Prados 1911:99).

Relacionadas también con el aspecto material y las **condiciones higiénico sanitarias** de las instalaciones se hayan las frecuentes visitas realizadas, por el Inspector provincial de Sanidad y el médico responsable del Servicio municipal de salud escolar del municipio, los cuales, tras detenidas inspecciones periódicas realizarían un balance muy positivo de aquellas instalaciones y servicios (11-X-1920).

#### **2.4.6. Otros aspectos de la vida del Seminario de Maestros.**

Junto a los aspectos escolares y académicos estrictamente dichos la formación inicial de los maestros del Ave-María se reforzó desde otras dimensiones, culturales, profesionales, lúdicas y religiosas, complementarias al currículo en orden a la educación integral de su alumnado cultivándose una fina sensibilidad hacia nuevos caminos de renovación educativa. En este sentido podrían enunciarse dos áreas específicas:

---

<sup>182</sup> Se puede realizar un seguimiento de las actividades de este observatorio por las crónicas sobre sus actividades que aparecieron durante bastante tiempo en *Magisterio Avemariano* (10:32, 11:50, 13:92, 14:108, 15:16).

**1º Actividades complementarias, festivas y celebrativas:**

La *dimensión lúdica y festiva* continuó desarrollándose a través de las distintas conmemoraciones anuales incluidas en el calendario de la casa entre las que cabría destacar la celebración de la *Navidad* que se convertiría en una cita anual obligada para toda la comunidad educativa destacando entre todas las actividades realizadas el montaje de un "Belén monumental" en el que se implicaban un alto número de colaboradores <sup>183</sup>.

De igual modo, continuarán siendo citas festivas tradicionales las *conmemoraciones anuales*<sup>184</sup> del inicio del curso junto con la fiesta del Pilar, la Encarnación, San Andrés, Semana Santa, las celebraciones marianas del mes de mayo, coincidentes con el final del curso, y algunas otras celebraciones domésticas extraordinarias. Los *aniversarios* de la propia Institución fueron igualmente celebrados con sencillez pero con alegría, como sería el caso de los actos organizados durante el mes de octubre de 1920 con ocasión del quince aniversario de la fundación del Seminario y el trigésimo tercero de las Escuelas (12-X-1920).

Otras *efemérides cívicas y religiosas* conmemoradas en la ciudad de Granada también alcanzarían su repercusión en la vida del Seminario<sup>185</sup>. Entre ellas, merecería la pena recordar las connotaciones especiales con que se hallaban revestidas las celebraciones de *Carnaval*.

Desde una concepción moral negativa y peyorativa de esta fiesta popular se ofrecía a los alumnos toda una contraprogramación interna, frente a las ofertas existentes en la ciudad por aquellos días, consistente

---

<sup>183</sup> Estos días de fiesta tenían un sabor especial en el Internado del Seminario de Maestros donde siempre quedaba un pequeño grupo de Internos que no podían marchar a sus hogares a causa de la distancia y de los problemas económicos derivados del viaje (24-XII-1917, 5-XII-1920). A ellos se les ofrecían siempre algunas actividades lúdicas y culturales durante aquellos días de descanso (M. A. 19:184 y 191).

<sup>184</sup> Al azar se pueden citar algunas como la inauguración de la nueva capilla en 1919, con ocasión de la cual se editó un curioso cartel anunciador, las onomásticas de D. Andrés y de algunos de los profesores junto con otras relacionadas con fiestas internas de la casa (M. A. 11:60 y 64, 24: 272, 26:193, 31:303-304, 32:313 y 321, 35:362, 42:463, 48:556-557). De las fiestas de comienzo y final de curso celebradas cada año en el Seminario de Maestros se puede encontrar numerosas crónicas en *Magisterio Avemariano* (40:431 51:618) y en los números correspondientes a los primeros días de octubre y finales de mayo de estos años correspondientes a publicaciones locales como *Gaceta del Sur*, *El Defensor de Granada* u otros diarios granadinos.

<sup>185</sup> Cfr. Múltiples referencias a ocasiones festivas de este tipo recogidas en el Diario de Manjón: Corpus, San Cecilio, Romería de San Miguel, La Cruz, etc. (31-V-1919, 30-V-1920, 29-V-1921, 28-V-1922 y 17-VI-1923), S. Prados (1911:75) y en *Magisterio Avemariano* (17:151, 19:183-184, 21:220, 31:303-304, 32:313).

en multitud de actos lúdico festivos: actos académicos, prácticas de enseñanza, representaciones teatrales, conciertos, actos religiosos, ejercicios espirituales al inicio de la Cuaresma, asistencia a la procesión del Corpus<sup>186</sup>, etc.

Todos estos momentos celebrativos ofrecían simultáneamente una dimensión popular, religiosa, musical y gastronómica, adquiriendo ésta última unas connotaciones muy populares en aquel contexto de estrecheces y privaciones económicas.

Sólo desde tales circunstancias se puede interpretar el nacimiento de tradiciones, vigentes hasta nuestros días, como el “bollo con chocolate” del día de San Andrés o las Paellas multitudinarias de otras ocasiones<sup>187</sup>.

La realización de determinadas **actividades culturales**, relacionadas con el conocimiento del medio geográfico, histórico, social y cultural, constituyeron una vía de formación y esparcimiento muy fomentada dentro de la programación general de actividades complementarias de los alumnos del Seminario de Maestros (3-II-1918).

El frecuente desarrollo de determinadas *visitas artísticas, excursiones científicas, proyecciones cinematográficas* (linterna de proyecciones y sesiones de cine internas y externas), junto con la participación en ciertos actos académicos desarrollados en la Normal, enriquecieron la vida cultural de la institución a la vez que en ocasiones se convirtieron en fuentes de conflictos de convivencia y disciplinares<sup>188</sup>.

Las **actividades musicales y teatrales** fueron especialmente cultivadas en el Seminario de Maestros. La importancia de la *Música* en el Currículo formativo de los maestros del Ave-María será objeto de reflexión

---

<sup>186</sup> *Magisterio Avemariano* (12:72, 13:90, 21:220, 37:406, 46:523 y 56:714). y S. Prados (1911:49,52-53, 98 y 107). En ocasiones aparecen crónicas de estos ejercicios espirituales realizadas por los mismos alumnos, las cuales pueden dar una idea muy exacta de la espiritualidad que entonces se respiraba en el ambiente y del cierto carácter crítico y apologético con que eran interpretadas en aquel histórico muchas de estas actividades religiosas (M. A. 21:232-233 y Prados 1911:106-107).

<sup>187</sup> D. Segundo Arce recoge en su Memoria del Seminario algunos detalles sobre estas costumbres gastronómicas durante 1926 (Prados 1911:107): “Viernes de Cuaresma. Se dio un extraordinario de medio día: *Habichuelas, dos trozos de bacalao (13 Kg para todos) en salsa y un huevo cocido sobre el mismo y un pastel*”. El día de la Encarnación de este mismo año se afirma : “*Paella de arroz con tocino (3/4 Kg) y chorizo (2kg.), un huevo cocido en picadillo de cebolla y galletas*”.

<sup>188</sup> *Magisterio Avemariano* (18: 170, 32:314-316) y S. Prados (1911:63).



en diferentes ocasiones en *Magisterio Avemariano* y otros escritos tanto del Fundador como de los demás responsables avemarianos<sup>189</sup>.

En este contexto, cabría destacar la continuidad del coro polifónico (que solía realizar actuaciones públicas también fuera del recinto del Seminario en conciertos y celebraciones religiosas de la ciudad, especialmente en la Iglesia de San Juan de los Reyes), la organización de pequeñas agrupaciones instrumentales y vocales con ocasión de algunas celebraciones y finalmente la fundación, en octubre de 1920, de una agrupación instrumental de viento y cuerda propia, diferente a las existentes en las Escuelas, dirigida por el Sr. Garzón que realizó su presentación oficial por la fiesta de S. Andrés de aquel mismo año<sup>190</sup>.

A pesar del vigor inicial, dicha agrupación musical del Seminario iría decayendo con el paso del tiempo hasta llegar a su práctica desaparición tras la muerte de D. Andrés, haciéndose necesario recurrir a la agrupación de las Escuelas de la Casa Madre<sup>191</sup>.

La presencia de varios pianos, junto con la adquisición de un Armonium para la Capilla y de una colección considerable de partituras y fondos musicales, tanto religiosos como profanos, enriqueció aún más la vida musical del Centro llegándose incluso a recibir donaciones de partituras y obras musicales que distintos músicos y compositores dedicaron al Seminario y a las Escuelas<sup>192</sup>.

Las *representaciones teatrales*, adquieren cada vez mayor solera convirtiéndose los mismos estudiantes de Magisterio en responsables de su montaje y ejecución, cuidándose de forma especial las puestas en escena realizadas durante los días de Navidad. A veces, incluso serán autores y artistas de ámbito nacional los que se ofrezcan a Manjón para estrenar sus obras o realizar funciones benéficas a favor de sus centros educativos; un ejemplo de esto se puede hallar durante el mes de junio

---

<sup>189</sup> Al respecto se puede analizar un sustancioso artículo del maestro P. Guillén (M. A. 27:215-216).

<sup>190</sup> *Magisterio Avemariano* (14:103, 19:65, 22:239, 25:192, 26:210 30:280, 32:312 y 49:571) y S. Prados (1911:72, 75, 76 y 78).

<sup>191</sup> Diario de alumnos (13-IV-1924) y S. Prados (1911:80 y 86).

<sup>192</sup> Junto a las realizadas por el maestro Andrés Segovia constan algunas otras donaciones realizadas por diferentes compositores como el organista de la catedral de Baeza Patricio Beneito que dedicó en 1919 un conjunto de composiciones pedagógicas que se unieron a las ya existentes del maestro Francisco Alonso Cfr. *Magisterio Avemariano* (15:124, 18:170 23:253 y 26:212) y S. Prados (1911:75).

de 1922: D<sup>a</sup> Antonio Monasterio se ofrece a estrenar "Alma Granadina" con ocasión de la fiesta de la Encarnación<sup>193</sup>.

Las *actividades deportivas*, consistentes sobre todo en torneos internos de fútbol y frontón<sup>194</sup>, acabaron convirtiendo al Ave-María en un auténtico semillero de deportistas.

Otras prácticas relacionadas con el contacto con la naturaleza y las *actividades al aire libre* vivirían un notable desarrollo destacando entre todas ellas la presencia en el Ave-María del *movimiento Scout* implantado en Granada por el canónigo D. Luis López Dóriga, figura relevante y poco conocida de la Granada de aquel tiempo al que hicimos referencia en páginas anteriores<sup>195</sup>.

## **2º La vida religiosa.**

El desarrollo de las *actividades religiosas* continuó realizándose según lo establecido en el Reglamento del Centro.

En este sentido será necesario precisar cómo la mayoría de las celebraciones religiosas tenían lugar en la propia capilla del Seminario de Maestros, de la que fue muchos años responsable D. Gerardo Rodríguez (Prados 1911:77). Sólo la celebración anual de la Semana Santa, en la que participaban sobre todo los Internos de lugares lejanos que esos días permanecían en Granada, tenía lugar, con acertado criterio pastoral, en la Parroquia del barrio, San Pedro y San Pablo (M. A. 30-280).

Por otra parte, la *Compañía de Jesús* continuó ofreciendo un valioso apoyo religioso, institucional y pastoral al Seminario de Maestros, desde las comunidades existentes entonces en la ciudad. Algunos jesuitas de Granada, entre los que destacan nombres como los de los Padres Gálvez, Cerdón o Doderó, colaboraron de forma frecuente, constante y

---

<sup>193</sup> Diario de Manjón (3 y 7-III y 14 y 15-XII-1919 y 27-VI-1922).

<sup>194</sup> *Magisterio Avemariano* (18:170 y 53:660). La práctica del juego de frontón o pelota vasca contó con muchos seguidores en el Seminario mientras se mantuvo un alto porcentaje de alumnos procedentes del norte de España posteriormente dicha práctica decaería siendo sustituida principalmente por la afición futbolística (D. A. 16-I, 2-II-1924).

<sup>195</sup> El mismo A. Manjón conoció y colaboró con este movimiento educativo que de forma muy temprana halló grandes entusiastas entre un sector del alumnado del centro (11-V-1913 y 9-VI-1919).

desinteresada en la formación integral de aquellos aspirantes a Maestros Avemarianos<sup>196</sup>.

Finalmente, también consta que desde 1920, se organizó entre los alumnos de Seminario, una sección de la Asociación religiosa "Apostolado de la Oración", dirigida por dichos religiosos y que tres años más tarde se implantaron las diversas organizaciones jesuíticas juveniles que incluso se extienden entre los antiguos alumnos.

### 3. Síntesis

Las primeras dos décadas de la historia del Seminario de Maestros constituyen un período de consolidación y desarrollo marcado por un primer momento fundacional, protagonizado por el impulso original de D. Andrés Manjón, del primer director del centro, D. Enrique González-Aurioles (1905-1911), y de sus sucesores, D. Salvador Prados (1911-1912) y D. Francisco Morillas (1911-1917). Durante este período el proyecto madura y se perfecciona llegando a convertirse en una respuesta adecuada a las necesidades educativas del Ave-María, suscitando al mismo tiempo el interés de una gran parte del mundo educativo de la época.

Un estudio sistemático de su proyecto educativo y académico, del perfil de su alumnado -cuyo número crece espectacularmente en pocos años- de su profesorado, de su régimen interno de gobierno, administración y financiación y de la evolución de las condiciones materiales de sus instalaciones lleva a descubrir la relevancia de esta primera etapa.

Sin lugar a dudas se trata de una novedosa iniciativa que, surgida del primitivo tronco del Ave-María, debe ser considerada al mismo nivel que otras propuestas educativas surgidas por aquellos años tanto en ámbitos laicos como confesionales.

Desde 1917 hasta 1923, tras asumir la Dirección del Seminario de Maestros D. Segundo Arce, se alcanza un notable momento de esplendor en el que confluirán todo un conjunto de iniciativas entre las cabría

---

<sup>196</sup> Existen numerosas referencias sobre todas estas actividades de la Compañía de Jesús en el Seminario de Maestros en el Diario de Manjón (29-XI-1929), S. Prados (1911: 50, 72, 73, 77, 94 y 98) y *Magisterio Avemariano* (22:234, 27:222, 34:348, 44:489, 45:506, 46:524, 48:556, 55:702, 56:714 y 57:741).

destacar un original sistema de Prácticas de enseñanza, la organización académica y escolar -singularizada en los sucesivos Reglamentos del centro-, la incesante proyección cultural e institucional, el influjo social ejercido desde muy diversas instancias (educativa, pedagógica, cultural, religiosa, artística, política deportiva, lúdica, etc.), las innumerables visitas recibidas de profesionales de la pedagogía, la educación, la política, el mundo artístico o religioso y, finalmente, las numerosas publicaciones de diverso signo y formato efectuadas por algunos miembros de su comunidad educativa o de otros centros de investigación universitarios.

De entre todas estas iniciativas debería realizarse una mención especial de la revista *Magisterio Avemariano*. Dicha publicación, que comenzó a editarse mensualmente desde 1917 como órgano oficial del Seminario de Maestros, adoptó desde sus orígenes un perfil más cercano a lo divulgativo y doméstico que le llevó a convertirse en un vínculo de unidad entre los miembros de la extensa familia Avemariana.

#### 4. Referencias Bibliográficas.

- ARCHIVO MUNICIPAL DE GRANADA, Sección Negociado de Fomento. Legajos nº 2114 y 2240.
- ARIAS ROMERO, S. M. (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave María*. Granada. Imprenta Editorial Ave-Maria.
- CAPITÁN DÍAZ, A.(2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- GAY ARMENTEROS, J. (2001b): *Granada Contemporánea. Breve historia*. Granada, Comares.
- LIBRO V DE ORDENES Y DIMISORIAS (1868-1924), Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1907): *El pensamiento del Ave-Maria. Sexta parte. Hojas Coeducadoras del Ave-Maria*. Granada, Imprenta del Ave-Maria.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-Maria. Modos de Enseñar.". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONTERO VIVES, J. (2001c): "¿Qué pasó en las Escuelas del Ave Maria en la Década de los setenta". *Memoria inédita* conservada en el Archivo del Patronato del Ave-Maria de 54 páginas.
- MONTERO VIVES, J. (2001d): *Don Andrés Manjón, un aguerrido defensor de la libertad de enseñanza*. Granada, Escuelas del Ave-Maria.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-Maria, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-Maria (Granada).
- PRELLEZO GARCÍA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón*. Madrid, B.A.C.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1983): *Las visitas a las Escuelas del Ave Maria y su incidencia en la expansión de las mismas*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Valencia.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1986 b): "Función educadora del Canto y las Lecturas en el Ave-Maria", En *Magisterio Avemariano*, 644-646 , pp. 3-12.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1990): "La incidencia de las visitas a las Escuelas del Ave María en la difusión de la obra fundacional de Don Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 689-690, pp.5-12.



**CAPÍTULO VII**  
**UNA PRIMERA VALORACIÓN**  
**(1905-1924)**





## CAPÍTULO VII

### UNA PRIMERA VALORACIÓN (1905-1923)

#### 1. El final de un camino.

Se puede afirmar que el Seminario de Maestros del Ave-María constituye la etapa final de un lento proceso de evolución al que se llega en el otoño de 1905. El conjunto de la iniciativa puede ser interpretado como una respuesta ante una necesidad vital de las Escuelas del Ave-María, a la vez que como un intento de réplica, de signo cristiano, frente a diversas iniciativas de carácter laicista, o abiertamente anticlerical, relacionadas con la formación del Magisterio.

Valentín de la Cruz (1984:199), cronista oficial de la provincia de Burgos y biógrafo de Manjón sintetizó de este modo aquellas circunstancias:

*“La idea nacía de la dinámica Avemariana y su concreción suponía cerrar el ciclo educativo y dotar a la obra de elementos adecuados y de perfecto encaje. Si las Escuelas Manjonianas debían mantenerse dentro de sus peculiaridades, era forzoso <avemarianizar> a sus responsables, a los maestros”.*

Gran parte de estos proyectos de renovación del Magisterio y de la Educación, vinculados a la herencia del liberalismo racionalista, a los círculos masónicos, a la Institución Libre Enseñanza, a los aledaños del socialismo o a otros ámbitos culturales y políticos de carácter crítico y secularista, partían de posturas ideológicas diametralmente opuestas a los postulados manjonianos (Manjón 1956:296-298), los cuales, se hallaban cercanos al sector conservador pero sin llegar a identificarse plenamente con el mismo, tal como algunos han afirmado con cierta ligereza.

Las fuentes históricas, superando ciertos tópicos al uso, nos hacen caer en la cuenta de cómo Manjón adopta ciertos perfiles críticos e innovadores que suponían un cierto “desbordamiento ideológico” respecto a las posturas tradicionales conservadoras en que se hallaba instalada la clase política y gran parte de la Iglesia Española de aquellos años.

Con objeto de presentar una visión general del grado de consolidación que llegó a adquirir dicho proyecto ya durante sus primeras décadas de existencia, se ha considerado de gran utilidad traer a colación varias circunstancias que marcan el final de una etapa convirtiéndose en ocasión propicia para realizar una reflexión histórica sobre el proceso de fundación y desarrollo del Seminario de Maestros: *La muerte del Fundador (1923)*, el *Primer Congreso Nacional de Educación Católica (1924)* y el inicio de la *Causa de Beatificación de D. Andrés Manjón(1936)*.

La ***muerte de D. Andrés Manjón*** y sus consecuencias constituyen una circunstancia clave para interpretar la evolución del Seminario de Maestros y el resto de la Institución misma.

Aunque desde hacía algunos años venía dirigiendo la formación de los Maestros D. Segundo Arce Manjón, y continuaría desempeñando similares funciones hasta 1936, la muerte del Fundador supuso una

profunda modulación en el conjunto de la trayectoria del Ave-María cuyos efectos no se manifestarán sino años más tarde, sobre todo tras la trágica desaparición de sus sucesores naturales: D. Manuel Medina Olmos, D. Diego Ventaja Milán y el propio D. Segundo Arce.

El *Primer Congreso Nacional de Educación Católica* celebrado en Madrid durante el mes de abril de 1924 emerge como otro elemento de relevancia singular para comprender la evolución histórica del Seminario de Maestros<sup>1</sup>.

Tal evento se planteó como una demostración de fuerza de los Católicos españoles, acosados por un ambiente hostil inspirado por ciertos círculos políticos e intelectuales y estuvo acompañado de una completa y original Exposición de recursos, materiales y experiencias pedagógicas cuyo éxito eclipsaría en gran parte al resto del mismo Congreso (M. A. 53:672).

El Ave-María se sumó al acontecimiento entusiásticamente, llegando incluso a ser propuesto para Presidente honorario de la asamblea D. Andrés Manjón, semanas antes de su muerte (M. A. 53:667). Según las actas de aquel congreso tomaron parte en el mismo veinte Avemarianos (maestros, profesores y alumnos del Seminario de Maestros) a la vez que se adhirieron a él otros trescientos maestros procedentes de las Escuelas del Ave-María de toda España<sup>2</sup>.

Las Memorias enviadas a su secretaría general estuvieron a cargo de Manuel Medina Olmos, Segundo Arce, Pedro Manjón, Enrique González-Aurioles, Eduardo Canto, Amancio Renes, José Talayero, Manuel Parejo y el Sr. Velasco, médico de Laredo (M. A. 57:732) constituyendo la Memoria presentada por S. Arce sobre el Seminario de Maestros de Granada, el único trabajo presentado respecto a Centros de Formación de Maestros o "Normales Católicas".

---

<sup>1</sup> Además de en las Actas del mismo Congreso se pueden hallar abundantes referencias al mismo en la prensa nacional y local, especialmente en *Magisterio Avemariano* (53:666-670 y 672, 54:677 y 678, 55:704, 56:724 y 57:729).

<sup>2</sup> *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*. Madrid, 21-26 de abril de 1924. Actas. Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos". Existen otras referencias a dichas actas en *Magisterio Avemariano* (56:712 y 720 y 57:732).

Dicho trabajo fue considerado como un documento de primer orden que desde la misma Exposición Pedagógica fue distribuido a cientos de congresistas incluida la Familia Real<sup>3</sup>.

Desde una dimensión práctica, la aportación del Ave-María a la Exposición Pedagógica se concretó en un llamativo "stand", ubicado en una de las salas de la Biblioteca Nacional y en algunas intervenciones públicas de la Coral polifónica formada por sus alumnos que atrajeron la atención del público visitante<sup>4</sup>.

Por otra parte, la celebración misma del dicho Congreso sería aprovechada por los responsables de la Institución para realizar una presentación de la misma junto a un relanzamiento de su oferta pedagógica y educativa tras la muerte de D. Andrés Manjón, unos meses antes, a la vez que para realizar un "Congreso paralelo" de Avemarianos de toda España aprovechando la estancia en el mismo<sup>5</sup>.

Los primeros pasos de la *Causa de Beatificación de D. Andrés Manjón*, que no se incoaría oficialmente hasta 1936, se convirtieron en otra nueva ocasión para realizar una Memoria histórica<sup>6</sup> de todo el proceso de fundación y primeros años de desarrollo del Seminario cuyo interés reside en dos razones fundamentales.

La primera de ellas se halla relacionada con el hecho de que el postulador y redactor del mismo, denominado en el argot eclesiástico "articulado", fue D. Diego Ventaja, canónigo e intelectual del Sacromonte, amigo de Manjón y Director delegado de las Escuelas del

---

<sup>3</sup> Este documento elaborado por D. Segundo Arce, llevaba el título de "Caso práctico del Seminario de Maestros del Ave-María de Granada", Memoria presentada al *Primer Congreso Nacional de Educación Católica* sobre el Tema 2º de la Sección 8ª. De aquí en adelante aparecerá citada en nuestro estudio como, S. Arce 1924 (M. A. 57:739).

<sup>4</sup> *Magisterio Avemariano* (54:678, 688 y 722, 57:731-738).

<sup>5</sup> El órgano oficial del Seminario de Maestros publicó un Editorial indicando las finalidades específicas que debía tener dicho Congreso para la Institución (M. A. 56:712): "*Este Congreso nos ofrece a los Avemarianos una bellísima ocasión para fomentar nuestro espíritu, cultivar nuestras relaciones, y hacer un verdadero intercambio de afectos, aspiraciones, procedimientos, y de todo cuanto pueda contribuir a estrechar nuestros lazos y a dar cohesión íntima a la gran Comunidad Avemariana del sistema Manjón*". Cfr. Otras referencias en el mismo lugar (M. A. 56:712-713 y 57:732-737).

<sup>6</sup> Cfr. *L. A. P. A. M.* Vol. 1, pp. 72-73. Dicho documento aparece incluido en la documentación oficial recopilada por el postulador de la Causa y forma parte del expediente incoado y remitido a Roma a tal efecto. Sería publicado parcialmente en 1983 (M. A. 622:67-73) y posteriormente reeditado por el Patronato del Ave-María en un opúsculo prologado por J. Pino, obra que citaremos por su apellido como homenaje tras su fallecimiento en enero del 2002.

Ave-María desde la muerte del fundador hasta su nombramiento como obispo de Almería, en 1935<sup>7</sup>.

La segunda razón estriba en el hecho de tratarse de un documento de carácter notarial que se aporta en el contexto de un proceso jurídico que se atiene a la objetividad de los hechos y cuya finalidad consiste en servir de base en el futuro interrogatorio de los testigos constituyendo en esta circunstancia una sugerente perspectiva para evaluar las principales aportaciones y originalidades del objeto de nuestro estudio.

## **2. Primer balance del proyecto.**

Como muestra del grado de vitalidad y consolidación interna que llegó a obtener el Seminario de Maestros, desde sus primeros momentos de existencia, se indicarán algunos elementos relevantes de su identidad, originalidad, organización académica y funcionamiento institucional que se desprenden de un primer análisis de las fuentes disponibles.

### ***2.1. Finalidades, Identidad, necesidad e importancia del Seminario de Maestros.***

Su ***finalidad principal*** consiste en formar Maestros Educadores completos, según el espíritu y procedimientos de las Escuelas del Ave-María, aquilatando su vocación y competencia mediante una formación integral (cultural, profesional, religiosa, ética y moral) que les capacite para desempeñar con vocación verdadera la alta misión que la Sociedad y la Iglesia les encomiendan (Arce 1924:18).

Respecto a su ***Identidad*** se podrían realizar cinco afirmaciones (Arce1924: 4-7):

1º. No se trata sólo de una pensión o Internado de normalistas que hospeda, alimenta y vigila a los estudiantes de los centros oficiales sino de un *Centro que imparte la enseñanza y la educación por él mismo,*

---

<sup>7</sup>Desapareció durante el verano de 1936 víctima de la persecución religiosa desencadenada al inicio de la Guerra Civil siendo beatificado, el día diez de octubre de 1993, por Juan Pablo II junto a otros ilustres Avemarianos Cfr. V. Cruz (1984:326), V. Rostán (1993) y J. Medina (1993).

mediante el concurso de recursos humanos y materiales adecuados que garantizan la trascendental misión de los futuros maestros y educadores.

2°. Se pretende obtener un *equilibrio, armonía y complementariedad en el sistema organizativo* que favorezca el desarrollo de los Educandos, preservándoles del clima de inestabilidad, inconformismo, libertinaje e incitaciones a la irresponsabilidad que se respiraban en ciertos ambientes estudiantiles mediante el cultivo de los principales valores cívicos y éticos que debe poseer cualquier ciudadano.

3°. El objetivo final será *la recta formación de la inteligencia y del corazón de los futuros Educadores*, iniciándoles progresivamente en el ejercicio de su misión artística de moldeadores de inteligencias y voluntades como si de una vocación de entrega sacerdotal se tratase.

4°. Se busca una *formación en coherencia con una visión espiritual y trascendente de la vida y la humanidad derivada de la tradición cristiana*, clave irrenunciable para la comprensión e interpretación integral de la cultura y civilización occidental.

5°. Partiendo del axioma "la Escuela será lo que sea el Maestro", el Seminario Avemariano pretende ser *una respuesta serena al problema educativo desde los valores humanizadores de la Escuela cristiana*. Se asume dicha responsabilidad desde la conciencia clara de que semejante opción educativa se sitúa frente a un pensamiento beligerantemente "laicista" y "neutralista" que considera el hecho religioso como una rémora en el camino hacia el progreso y la modernidad de los que hay que librar a la sociedad.

En lo que atañe a su **necesidad** se plantea que tal iniciativa supone una exigencia irrenunciable derivada de la urgencia de *atender a estos jóvenes*, aún inestables, y de procedencia modesta en su mayoría, aspirantes a maestros de Primera Enseñanza los cuales, extrañados del hogar y carentes de medios, demandan el apoyo y la protección de una Institución que les acoja e integre en el ambiente de holgura, bienestar y comodidades propias medio urbano (Arce 1924:7-9).

Se establece que la Carrera de *Magisterio no debe ser patrimonio exclusivo de las clases sociales urbanas* poseedoras de ciertos medios que garanticen sus estudios. En el proceso de superación de tal situación será necesario implantar un nuevo tipo de centros para los que el Seminario granadino podría constituirse en modelo idóneo al ofrecer *un estilo de vida austero, solidario y responsable* apoyado en un sistema suficiente de fondos, becas y ayudas al estudio.

La *Importancia* de su existencia se apoya en varias razones (Arce 1924:9-13).

Puesto que todas las fuerzas sociales y políticas se disputan abiertamente el *control del Magisterio* como plataforma genuina de dominio ideológico de las nuevas generaciones y, ante ello, *los cristianos* en pie de igualdad con otras opciones educativas e ideológicas, y desde el derecho que les asiste como ciudadanos, *no deben renunciar a mantener su presencia* multiplicando e intensificando su aportación en asuntos de tan alta trascendencia. Constituye, por tanto, una necesidad ineludible la fundación y desarrollo de iniciativas educativas orientadas a la formación y la atención integral del Magisterio.

En semejante contexto se hace más urgente *educar a Maestros* que a niños puesto que serán éstos los garantes de la propia Escuela y el factor clave de una regeneración social de efecto multiplicador.

La existencia de Maestros cristianos constituye un *elemento necesario* en el proceso integral de iniciación social, educativa, cultural y religiosa de la sociedad y de la propia Iglesia. El testimonio y la existencia misma de Educadores cristianos, portadores de una buen bagaje cultural y profesional, una fina sensibilidad espiritual y un acerbo de valores inmanentes y trascendentes, constituye un *factor indescriptible*<sup>8</sup> de

---

<sup>8</sup> Desde este discurso, se realiza una valoración negativa de los maestros que no poseen una visión religiosa de la vida ni se identifican con una “verdadera cultura” cuyos pilares básicos, según el Sr. Arce, son la religión, el amor al trabajo, el orden y las buenas costumbres. Subyace aquí un nítido enfrentamiento con ciertos sectores progresistas ligados a la Institución Libre de Enseñanza denunciándose, incluso, la voluntad de dicha Institución de crear docentes “neutros, sectarios, racionalistas y libre pensadores” cuyo objetivo no es otro que hacerse con el control progresivo de los Centros oficiales convirtiéndose en “Maestros de Maestros” desde el convencimiento de que inculcando este nuevo paradigma de comprensión se logrará la ausencia, progresiva y efectiva, del factor religioso de la sociedad, entendido como un elemento pernicioso del que se hace necesario liberar a la ciudadanía (Arce 1924:10-11).

*fecundación y renovación social* capaz de complementar las acciones del resto de las Instituciones oficiales.

Dicho testimonio se hará aún más eficaz por ser fruto de una Obra de cooperación, de profesores, alumnos y familias, en la que no caben, las excentricidades ni el individualismo disgregador, tan pernicioso en el curso de cualquier proceso educativo.

Ante la imposibilidad de formar este tipo de Maestros en las Normales del Estado, no por la incapacidad de su profesorado para abordar la empresa sino a causa del Plan y la mala organización académica existentes, se hace imprescindible la creación de estos Internados cuyo objetivo es satisfacer una necesidad social, pedagógica, cívica y religiosa<sup>9</sup>. De este modo el Seminario del Ave-María se ofrece como un paradigma digno de consideración donde se experimentan todas estas ventajas respecto a los Centro oficiales.

Estas razones mostrarían su validez de forma inmediata al constatarse como en pocos años su reconocimiento generalizado en multitud de testimonios procedentes de los propios alumnos, sus familias, una parte significativa del estamento docente de las Escuelas Normales y del propio Ministerio de Instrucción Pública.

## ***2.2. Organización académica y docente.***

Durante esta primera etapa el *Programa de Estudios y de Prácticas del Seminario de Maestros* correspondió, desde 1903, al plan establecido por el ministro Bugallal (R. D. 30-IX-1903) y a partir de 1914 al plan elaborado por el ministro Bergamín (R. D. 30-VIII-1913) (Cuadros 7.1. y 7.2.)

Este segundo plan de estudios se desarrollaba durante cuatro cursos que culminaban en una reválida<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> No deja de llamar la atención la valoración positiva que se realiza de la mayor parte del profesorado de las Normales al que se califica de “competente, trabajador y animado de un buen espíritu” (Arce 1924:12).

<sup>10</sup> Constaba dicho plan de treinta y seis asignaturas más “Costura” y “Bordado y Corte” para las maestras, quedando la formación profesional de los maestros reducida a la “Pedagogía” (2º y 3º) y a “Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar e Historia de la Pedagogía” (3º y 4º); las “Prácticas de Enseñanza” se introdujeron sólo en los cursos 3º y 4º y solían realizarse mediante la asistencia a la Escuela Graduada aneja durante una semana. (López 1979:51 y Burgos 1989:54).



CUADRO 7.1.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
(1905-1911)**

GRADO ELEMENTAL (1º y 2º)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Geometría (1º)</li> <li>- Dibujo (1º)</li> <li>- Geografía e Historia (1º)</li> <li>- Gramática (1º)</li> <li>- Música (1º)</li> <li>- Pedagogía (1º)</li> <li>- Religión e Historia Sagrada (1º)</li> <li>- Prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura (2º)</li> <li>- Derecho (2º)</li> <li>- Física (2º)</li> <li>- Geografía e Historia (2º)</li> <li>- Gramática (2º)</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Música (2º)</li> <li>- Pedagogía (2º)</li> <li>- Prácticas</li> </ul>
GRADO SUPERIOR (1º)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aritmética y Álgebra</li> <li>- Francés</li> <li>- Geometría</li> <li>- Gramática</li> <li>- Música</li> <li>- Pedagogía</li> <li>- Religión y Moral</li> <li>- Prácticas.</li> <li>- Curso preparatorio de oposiciones</li> </ul>	

FUENTE: S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*, Manuscrito inédito conservado en el Archivo de las Escuelas del Ave-María de Granada, pp.14-15.

CUADRO 7.2.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
(1914-1935)**

MATERIAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gramática y Literatura</li> <li>- Pedagogía y su Historia</li> <li>- Rudimentos del Derecho y Legislación Escolar</li> <li>- Geografía</li> <li>- Historia</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Física</li> <li>- Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia Natural</li> <li>- Agricultura</li> <li>- Religión y Moral</li> <li>- Educación Física</li> <li>- Dibujo</li> <li>- Francés</li> <li>- Música Caligrafía</li> <li>- Fisiología e Higiene</li> <li>- Mecanografía</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir de M. LÓPEZ (1979): *La escuela Normal de Granada*, Granada, Universidad de Granada, pp. 66-67, A. CAPITÁN (1994): *Historia de la Educación en España, Vol. II*, Dykinson, pp. 477-484 y S. ARCE (1924:18-22)

Desde 1905, y hasta 1911, sólo se cursaron en el Seminario de Maestros los dos años del Grado Elemental, incluyéndose a partir de este

año por decisión de su Director el primer año del Grado Superior; el cuarto año no se completaría hasta 1914.

Por lo que respecta a los *programas oficiales y los textos* de cada materia establecida se puede afirmar que coincidían con los usados por los alumnos oficiales de la Normal según recoge el propio Reglamento interno de 1912 (Prados 1911:43):

*“Para proceder en todo de acuerdo con los Establecimientos oficiales, los programas y textos serán idénticos, y nuestro fin no será hacer competencia, sino ayudar y cooperar a la obra magna de hacer maestros, dando la mano a los pobres para que puedan serlo”.*

Cuando el criterio del Claustro de la Escuela Normal Masculina era que las *Prácticas* debían realizarse acabada la Carrera y antes de la Reválida, para no interrumpir el estudio de las demás asignaturas, el sentido práctico del Ave-María llevó a implantar su realización durante todos los años de la Carrera, de forma simultánea a las demás materias de Magisterio<sup>11</sup>. No obstante, para superar dicha materia los alumnos del Seminario de Maestros debían realizar el respectivo examen junto a las Prácticas correspondientes en la Escuela Graduada oficial dirigidos por el profesor regente de la misma.

Junto a las Prácticas oficiales, los estudiantes avemarianos eran iniciados en los diversos tipos de procedimientos y *ejercicios prácticos específicos* de la Institución que constituían una de las dimensiones más originales de su proyecto educativo y docente (Prados 1911:27 y Figuras 17, 18 y 19). En el primer reglamento del Seminario, redactado por D. Andrés Manjón en el verano de 1905, se afirmaba respecto a dicha cuestión (Prados1911: 5):

*“Los escolares ejercitarán la enseñanza y la verán ejercer, y cuando hayan terminado sus estudios, harán en las Escuelas pruebas prácticas de sus aptitudes pedagógicas”.*

---

<sup>11</sup> Cfr. Acta de la sesión de Claustro del 28 de septiembre de 1911 y M. López (1979:53-54)..

Contrasta esta realidad del Seminario de Maestros con las deficiencias que en este terreno se hallarán, permanentemente, en la propia Escuela Normal Masculina de Granada donde su profesorado demanda insistentemente una mejor organización de las Prácticas de Enseñanza que en muchos casos no duraban ni un semestre<sup>12</sup>. Desde el momento mismo de su entrada en vigor este plan de 1914 sería duramente criticado por el P. Manjón a causa de su carácter teórico y bachillerista y de su pretensión de unificar en un solo nivel los estudios de Magisterio bajo un único título.

En coherencia con su trayectoria anterior, el pedagogo Avemariano, secundado por la Dirección del Seminario de Maestros, no adoptó una postura pasiva ante tales circunstancias. A pesar de la existencia de fuertes condicionantes jurídicos y legales se intentó elaborar todo un programa alternativo como remedio eficaz contra aquella deficiente planificación cuyas líneas fundamentales pasaban por la implantación simultánea de varias medidas educativas (Arce 1924:19-23 y Burgos 1989:55):

- a. Establecimiento de un Curso Preparatorio al Magisterio.
- b. Desarrollo de un plan de trabajo práctico y de un método propio garantizado por el ambiente de un buen Internado.
- c. Realización de Prácticas de Enseñanza en las propias Escuelas.
- d. Selección previa del alumnado.
- e. Potenciación de la Educación Estética y Artística.
- f. Atención específica a los valores morales, cívicos y religiosos.
- g. Iniciación en el espíritu y procedimientos propios del Ave-María.

---

<sup>12</sup> En la sesión del Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Granada correspondiente al día siete de septiembre de 1911 aún se continuaba demandando el establecimiento y la mejor organización de las prácticas, realizadas en la Escuela Aneja o en otras localidades, al menos, durante un período no inferior a seis meses o un año (López 1979:58).



Figura 17: Clase práctica de Lengua con niños y alumnos del Seminario de Maestros en la Casa Madre del Ave-María en 1925 (Fuente: A. G. A. M. Colección de fotografías)



Figura 18: Clase práctica de D. Andrés Manjón con los estudiantes de Magisterio poco antes de su muerte (Fuente: A. G. A. M.: Colección de fotografías)



Figura 19: Clase práctica de Geografía en un "mapa sumergido" dirigida por D. Andrés Manjón (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)

El *horario, calendario y régimen organizativo escolar* establecidos durante esta primera etapa constituirá otro elemento fundamental para entender la marcha del centro.

Respecto al *Horario*, se ha conservado una información más detallada gracias al testimonio de S. Prados autor que consignó en su Memoria diferentes versiones de los horarios que habían estado en vigor desde 1905 hasta 1911. De modo ilustrativo, se transcribirá la última edición del mismo establecida para el curso 1910-1911, cuyas líneas fundamentales se mantuvieron durante todo este período<sup>13</sup> (Cuadro 7.3.)

CUADRO 7.3.

**HORARIO DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA (CURSO 1910-1911)**

Mañanas	Tardes
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 6 h. - Levantarse.</li> <li>▪ 6,30 h. - Oraciones y Misa</li> <li>▪ 7 h. - Estudio.</li> <li>▪ 8,30 h. - Desayuno.</li> <li>▪ 8,45 h. -Limpieza (camas y zafas)</li> <li>▪ 9 h. -Estudio y clases.</li> <li>▪ 12,30 h. -Comida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 13 h. - Visita al Santísimo y recreo.</li> <li>▪ 14 h. - Estudio y clases.</li> <li>▪ 17 h. - Recreo.</li> <li>▪ 18 h. - Estudio.</li> <li>▪ 19,30 h - Rosario y estudio.</li> <li>▪ 20,30 h. - Cena y recreo.</li> <li>▪ 21,30 h. - Oraciones finales y descanso</li> </ul>

FUENTE: S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio.*, Manuscrito inédito, Granada, p.16.

Con relación al *Calendario* lectivo se debe tener en cuenta que a lo largo de cada curso escolar, que se iniciaba a comienzos de octubre y finalizaba a mediados de junio, se contabilizaba un menor número de jornadas festivas que en los centros oficiales y que los períodos vacacionales solían ser siempre más breves que los establecidos por la Escuela Normal (M. A. 88:1469).

Por lo que respecta a la *vida académica y doméstica* del Seminario de Maestros del Ave-María se debe señalar que la misma estuvo regulada durante estos primeros años por tres *Reglamentos* que,

<sup>13</sup> S. Prados (1911:16).

en lo esencial, venían a contener una directrices básicas para la organización de la vida en común, las actividades académicas y las demás dimensiones de la convivencia entre estudiantes y profesores:

- *Reglamento primitivo*, redactado por D. Andrés Manjón en el verano de 1905 (Prados 1911:2-6).

- *Reglamento de 1906*, redactado por el cofundador D. Enrique González-Auriol, dividido en dieciocho artículos y una advertencia (Prados 1911:7-11).

- *Reglamento posterior a 1906*, ofrece algunas modificaciones respecto al anterior y se encuentra distribuido en dieciséis artículos y cuatro advertencias (Prados 1911:38-43).

Las *principales cuestiones* recogidas en dichos Reglamentos fueron: Objetivos y finalidades del Seminario de Maestros, regulación del curso académico y su disciplina, fechas, admisiones, sanciones, expulsiones y reglamentación de la vida del Internado (visitas, enfermedades, salidas, abono de pensiones y ajuar de los internos).

En ellos también se establecían pautas concretas respecto a la regulación del Externado, advertencias respecto a la obligación de asumir el Ideario del Centro, reflexiones relativas al compromiso que se debía asumir con los más necesitados y, finalmente, algunas líneas generales relativas a la ordenación académica del centro

Junto a la ordenación académica y doméstica, los reglamentos regulaban igualmente la vida espiritual y la realización de las diversas *prácticas religiosas* de la jornada (Prados 1911: 16 y 24-27):

- Oraciones de la mañana y Misa con meditación.
- Visita al Santísimo después de la comida del medio día.
- Rosario al final de la tarde.
- Examen de conciencia y oraciones para finalizar el día con mención especial a la Virgen María y a S. José.
- Lecturas de libros religiosos en distintos momentos del día, especialmente durante la comida y la cena.

- Práctica del Sacramento de la Penitencia en las Iglesias del Sagrado Corazón de los Jesuitas, en la Gran Vía, y de los Religiosos Agustinos de la calle Elvira.

- Bendición de la mesa antes de cada comida.

- Misa del Domingo en la Escuela Matriz.

Respecto a los principales elementos del sistema de *evaluación, exámenes y calificaciones* también se realizan numerosas precisiones (Prados 1911: 14, 33-36).

Los exámenes libres eran más exigentes que los oficiales. Mientras que los exámenes de los alumnos oficiales se verificaban solamente ante los catedráticos de cada materia, y en una sesión de clase ordinaria, para los alumnos libres se debía constituir un tribunal compuesto por tres catedráticos que exigían varios ejercicios para cerciorarse de la instrucción de los alumnos.

Con frecuencia los alumnos libres eran tratados en el tribunal como “cuneros y desconocidos” por parte de algunos de sus miembros.

El Ave-María instituyó la costumbre de que el profesor de cada materia realizase una entrevista con sus homónimos de la Normal para presentar un informe previo sobre los alumnos que habían de realizar sus exámenes.

Se constata a lo largo de estos años que el nivel de los alumnos del Seminario suele ser alto como consecuencia de su buena preparación, siendo frecuente que los profesores de la Normal feliciten al Director del Seminario por la calidad y el nivel alcanzados. A pesar de ello constan en las fuentes algunos casos de alumnos que debían volver al Seminario, desde mediados de septiembre, con objeto de realizar algunos exámenes de materias no superadas en junio (M. A. 88:1468).

Desde el curso 1911-1912 consta la existencia de un Registro de alumnos y calificaciones en el propio Seminario mediante el cual se llevaba un control trimestral de notas al que se añadía la nota final obtenida en el examen de la Normal<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> S. Prados (1911:21 y 37). Desdichadamente, en el curso de la presente investigación no ha sido posible hallar en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María, ni en la Secretaría de la actual Escuela Universitaria de Magisterio vestigios de este primer Registro.



En las fuentes disponibles se hallan escasas referencias respecto al tipo de *evaluación y controles* internos realizados en el Seminario en orden a garantizar una calidad de la enseñanza y el aprendizaje que permitiera superar los exámenes del centro oficial. En este sentido, se puede afirmar que al inicio de cada curso tenía lugar una Evaluación inicial dirigida a los nuevos alumnos consistente en la realización de una prueba escrita y otra oral cuyos resultados eran de gran utilidad para la programación del curso y, en ocasiones, para aconsejar a algunos candidatos otras alternativas profesionales diferentes al Magisterio (M. A. 79:1236, 88:1468).

Una vez realizadas las evaluaciones correspondientes, los resultados académicos de los alumnos se publican puntualmente a finales del primer trimestre, y tras los exámenes finales de junio, usando dos procedimientos diferentes. Al finalizar el primer trimestre de cada año académico se confeccionaba un informe detallado por materias sobre la "Aplicación" y el "Aprovechamiento" de cada alumno, que era enviado por correo a los respectivos domicilios. Al mismo tiempo, y en el número de *Magisterio Avemariano* correspondiente a diciembre, se publicaba un resumen del Aprovechamiento global de cada alumno que era valorado usando los términos de "Muy bueno", "Bueno", "Regular" y "Poco".

Tras los exámenes finales de Junio se volvía a enviar una nueva comunicación a cada familia con los resultados obtenidos por materias en la evaluación final de cada materia, realizada por el Tribunal del Centro oficial, a la vez que en la revista del Seminario de Maestros se publicaba la cifra de los "Sobresalientes", "Notables" y "Aprobados" obtenidos por cada alumno.

En general, el primer trimestre servía como prueba de fuego para algunos, especialmente para los de nuevo ingreso en el Centro. Transcurrido el mismo, y analizados los resultados, en algunos casos se recomendaba a las familias que retirasen sus hijos del Seminario tras las vacaciones navideñas o se les advertía severamente sobre las deficiencias observadas y sobre la necesidad de mejorar los aspectos

más deficientes percibidos durante aquellos primeros meses de prueba, tal como establecía el artículo 5º del Reglamento<sup>15</sup>.

En el mes de abril de **1924**, y durante el Congreso de Educación citado, el propio Director del Seminario de Maestros realizaría una **valoración pública de los resultados** obtenidos en los diferentes aspectos que incluía la oferta integral de formación, académica y educativa, del Centro Avemariano (Arce 1924:30-35).

En primer término, y desde el **aspecto científico e intelectual**, se concluye constatando cómo la labor del centro ha logrado despertar una afición grande hacia el estudio y a la cultura a la vez que suscita entre su alumnado altas ambiciones de promoción personal en el terreno intelectual y universitario. Al mismo tiempo, se comprueba el logro de excelentes resultados académicos en el Centro Oficial unidos a un alto nivel de reconocimiento del trabajo realizado en las aulas por parte del estamento magisterial de las Normales.

Se constata asimismo la existencia de brillantes antiguos alumnos que desempeñan puestos de responsabilidad en distintas Cátedras universitarias, Escuelas Normales, Institutos, Escuelas Oficiales, a los que habría que añadir todos los que prestan sus servicios en las propias Escuelas del Ave-María y en su Seminario de Maestros<sup>16</sup>.

En segundo lugar, y desde el **aspecto pedagógico, moral y religioso**, merecerá reseñarse la existencia de un buen clima de trabajo, responsabilidad, comunicación y armonía al mismo tiempo que se verifica un nivel aceptable respecto al ambiente religioso y la educación en valores allí impartida.

---

<sup>15</sup> Cfr. S. Prados (1911:8 y 21) los números correspondientes a los meses de diciembre y junio de *Magisterio Avemariano* de cada año.

<sup>16</sup> S. Arce recoge en su Memoria un par de casos de este tipo: el del Catedrático de Geografía de la Normal granadina y el de Pedagogía de Huelva, a la vez que realiza un cálculo estimativo de los alumnos que se han formado en sus aulas desde 1905 concluyendo que para 1924 puede hablarse de un número cercano a 600 maestros. Dicha información se ha revelado inexacta tras ulteriores cómputos realizados sobre el resto de las fuentes: notas del Diario de Manjón, números de *Magisterio Avemariano*, notas de prensa, memorias y Diarios escolares inéditos aparecidos en el Archivo de la Casa Madre o en la propia prensa local granadina. La única explicación posible ante esta falta de coincidencia numérica existente se halla en el hecho de que Arce sólo se refiriese a los que efectivamente lograron obtener el título y no a las cifras totales de matriculados durante estos años, algunos de los cuales abandonaron los estudios y otros sólo llegarían a completar los dos primeros años de Grado Elemental.

Como norma habitual se respeta la absoluta libertad para ingresar en el centro a la vez que se constata la práctica inexistencia de faltas graves de disciplina.

Se percibe asimismo entre las familias de los alumnos un nivel de satisfacción permanente, circunstancia que influirá positivamente en su aumento progresivo. A ello se unirán las continuas muestras de agradecimiento procedentes de la mayor parte de los antiguos alumnos que mantienen vivos los vínculos con su antiguo centro de formación.

De otro lado, las actitudes de compromiso social y religioso asumidas por muchos maestros formados en su seno permanecen como una constante que se manifiesta a través de numerosos compromisos específicos asumidos por muchos antiguos alumnos en ambientes difíciles de zonas marginales o en centros mineros e industriales donde en ocasiones constituyen una alternativa real y convincente frente a otros movimientos políticos y sindicales de diferente signo.

Por fin, las incesantes peticiones de Maestros procedentes del Seminario se unirán al crecimiento y expansión de la revista *Magisterio Avemariano*.

Además de todo lo que suponía el normal desarrollo del Programa de estudios oficiales para los aspirantes al Magisterio, el Seminario de Maestros, se significó por la incorporación de ciertos **métodos, recursos y cuestiones específicas** que llevaron aires de novedad al ritmo de sus actividades habituales<sup>17</sup>; entre los más significativos podríamos enumerar:

a Realización de *Prácticas de Enseñanza* especiales a lo largo de todo el proceso formación inicial de los alumnos unidas a espacios semanales de reflexión sobre las mismas y sobre la Pedagogía Avemariana

b Celebración periódica de *Academias Pedagógicas*.

c *Realización de prácticas con los juegos pedagógicos* usados en las Escuelas de la Casa Matriz: Círculos gramaticales, teatro escolar, mapas sumergidos y en relieve, planetarios etc.

---

<sup>17</sup> Se ha sistematizado toda esta información tras un análisis detallado del Diario de Manjón, la Memoria de S. Prados y *Magisterio Avemariano*, cuyas referencias omitimos para agilizar esta presentación.

d Participación de algunos alumnos en las *responsabilidades docentes y de régimen disciplinar* del propio Seminario: profesores, superiores y prefectos. Corresponsabilidad en las distintas *tareas domésticas* dentro del Internado.

e Práctica obligatoria y corrección semanal del *Diario Escolar* para los alumnos del Internado.

f Estrecha relación con las distintas *actividades de las Escuelas de la Casa Madre* del Ave-María.

g Cultivo de *valores religiosos* y prácticas litúrgicas y devocionales y atención a la *educación musical* y al canto escolar como recursos didácticos<sup>18</sup>.

h Realización conjunta de ciertas *actividades culturales* y religiosas con los alumnos de la Escuela Normal.

i Organización de *Clases preparatorias para las oposiciones de Escuelas oficiales*.

j Paseos escolares, *Itinerarios didácticos*, excursiones científicas, actividades deportivas, concursos pedagógicos, certámenes culturales.

k *Intercambios culturales* nacionales e internacionales.<sup>19</sup>

l Iniciación en tecnologías de vanguardia y *técnicas de innovación educativa* relacionadas con el desarrollo de recursos didácticos activos.

### **2.3. Los Alumnos.**

Según se deriva del estudio de las fuentes el *número de alumnos* del Seminario de Maestros fue aumentando progresivamente en un momento en que las Escuelas Normales de Magisterio sufrían una aguda escasez de alumnado. Los ocho alumnos matriculados durante el curso, 1905-1906, se habían convertido en ciento setenta al inicio del año académico 1923-1924.

---

<sup>18</sup> Se puede consultar al respecto A. Romero (1986 b): "Función educadora del Canto y las Lecturas en el Ave-María" En *Magisterio Avemariano*, 644-646, pp.3-12.

<sup>19</sup> A finales de 1946, con ocasión del Centenario del Nacimiento de D. Andrés Manjón el antiguo alumno José Anguita Valdivia evocará un curioso paseo escolar dirigido por el mismo Fundador realizado con los alumnos de 4º de Magisterio que se inició en Plaza Nueva para finalizar en la Cuesta del Chapiz (M. A. 300:12-15). Existen más referencias respecto a otros paseos escolares y actividades culturales y deportivas en el Diario de alumnos del Seminario de Maestros (D. A. 4 y 26-XI, 3, 24-XII-1922, 4-II, 6-II-1923, etc. ).

Tal evolución de las cifras nos llevan a sorprendentes conclusiones: Tras los seis primeros años de andadura, el Seminario de Maestros del Ave-María ya albergaba en sus aulas entre el 35% y el 36% del total de alumnos de Magisterio existentes en Granada<sup>20</sup>.

Realizando un computo global desde octubre de 1905 hasta junio de 1924 el porcentaje se elevaría sensiblemente: en la Normal estudió el 48,3% frente al 46,9% que lo hizo en el Ave-María<sup>21</sup> (Cuadro 7.4 y Gráficos 2 y 3).

---

<sup>20</sup> S. Prados (1911:6-19 y 41) y S. Arce (1924:16). No obstante, es necesario contextualizar el espectacular aumento del alumnado constatado durante el curso 1924-1925 dentro de una tendencia general al alza confirmada también en los centros oficiales de toda España que acogieron durante este mismo año una cifra aproximada de 10.000 alumnos, no habiéndose superado dichas cifras desde 1916 (Capitán 1994:525).

<sup>21</sup> Tras la realización de un cálculo estimativo sobre los años en que no hay datos en las fuentes se podría afirmar que en el Seminario de Maestros cursaron estudios de Magisterio unos 1.600 alumnos a los que habría que restarle un total aproximado de 200 que realizaron el curso de Preparatorio junto con un número indeterminado de otros que abandonaron a mitad de la carrera. Si a ello se añade que durante algunos años sólo se impartieron los tres primeros años, dicha cifra quedaría establecida en torno a 1.350-1.400. Por otra parte, los alumnos oficiales matriculados en la Normal Masculina, estimando también aproximativamente los dos o tres años de los que faltan datos, alcanzarían una cantidad cercana a los 1.450 estudiantes (Cuadro 7.4.). En otro orden de cosas no se puede olvidar que durante aquellos mismos años también existía un grupo permanente de aspirantes a Maestras Avemarianas que figuraban entre las alumnas oficiales y libres matriculadas en la Normal Femenina. En este caso se debería hablar de un porcentaje menos significativo, entre el 5% y el 10%, sobre el que las fuentes arrojan una escasa información (López 1979:277 y 279).

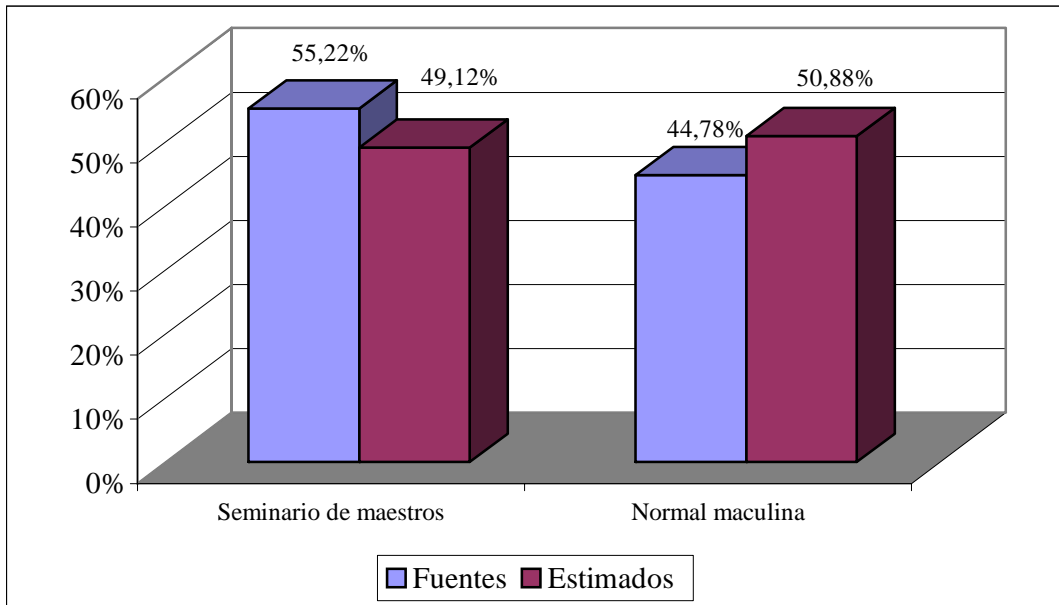
ALUMNOS DE MAGISTERIO EN GRANADA (1905-1924)

CURSO	SEMINARIO DE MAESTROS (Internos y externos)	NORMAL MASCULINA (Matrículas oficiales)
1905-1906	8	54
1906-1907	10(*)	85
1907-1908	16	78
1908-1909	-	65
1909-1910	-	63
1910-1911	44 (*)	63
1911-1912	50(*)	86
1912-1913	60	90
1913-1914	67	-
1914-1915	69(*)	103
1915-1916	75(*)	101
1916-1917	130	70
1917-1918	130(*)	84
1918-1919	132(*)	90
1919-1920	135	89
1920-1921	148	70
1921-1922	150(*)	49
1922-1923	155(*)	48
1923-1924	170	42
<b>Totales</b>	Recogidos en las fuentes: <b>1482 (55,22%)</b> Reales <i>estimados</i> : <b>1400</b> <b>(49,12%)</b>	Recogidos en las fuentes: <b>1202 (44,78%)</b> Reales <i>estimados</i> : <b>1450</b> <b>(50,88%)</b>

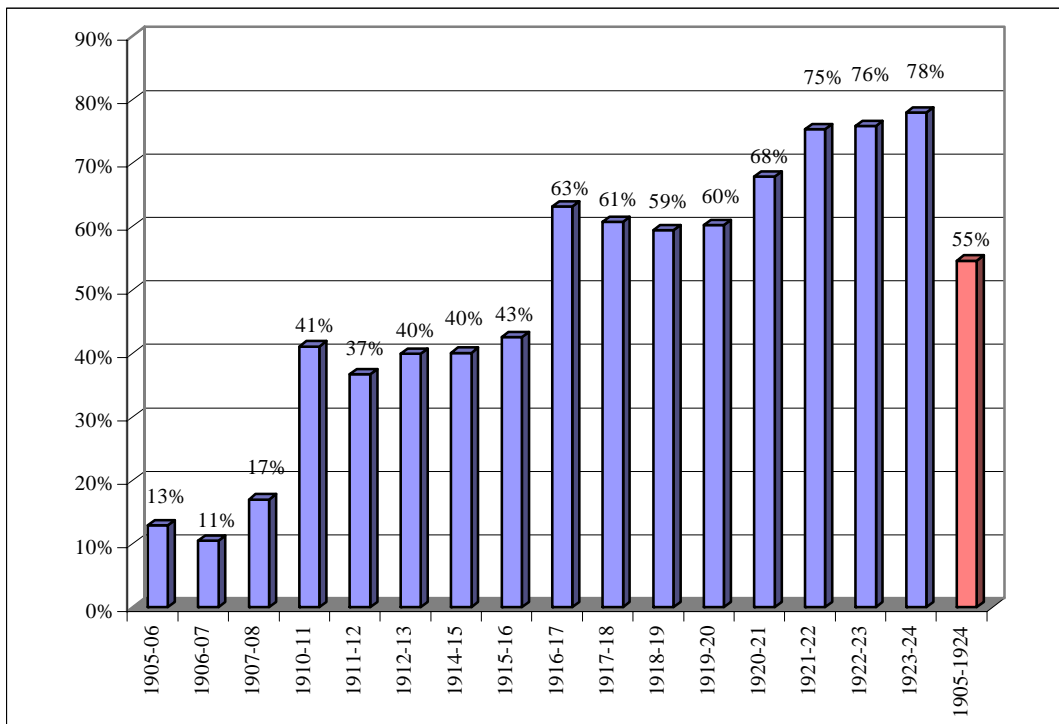
\* Nota Metodológica: Los datos ofrecidos por las fuentes disponibles ofrecen algunas imprecisiones sobre el número de alumnos existentes durante estos años, circunstancia que hace necesario advertir que la cifra ofrecida debe ser interpretada como una aproximación y nunca como un dato absoluto. Los criterios establecidos para determinar el Total real estimado tanto para el Seminario de Maestros como para el Centro oficial han quedado expuestos en la nota a pie de página nº 19 de este mismo capítulo, lugar donde igualmente se indica el procedimiento seguido para el establecimiento de los porcentajes finales que figuran en este cuadro.

FUENTE: Elaboración propia a partir de: S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*, Manuscrito inédito, pp.14-15. y M. LÓPEZ (1979): *La Escuela Normal de Granada.1846-1970*. Granada, pp.-276-278, *Diario de A. Manjón y Magisterio Avemariano* (Números de octubre y junio desde 1917 a 1924).

**GRÁFICO 2. ALUMNOS DE MAGISTERIO EN GRANADA ENTRE 1905 Y 1924 (Porcentajes entre centros)**



**GRAFICO 3. ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS ENTRE 1905 Y 1924 (Porcentajes anuales respecto al total masculino)**



Los lugares de procedencia de un amplio sector del alumnado fueron muy variados pudiéndose hallar aspirantes a maestros oriundos de casi todas las provincias españolas (Cuadro 7.5). Tal situación se mantendría en similares coordenadas hasta la llegada de la República a causa del prestigio creciente que adquirió la institución por todo el Estado. Sólo a partir de los años cuarenta se observará una crisis de este fenómeno acentuándose una dimensión más localista.

CUADRO 7.5.

**PRINCIPALES LUGARES DE ORIGEN DE LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS<sup>22</sup> (1905-1936)**

LUGARES DE ORIGEN POR PROVINCIAS		
1. Alicante	14. Coruña	27. Pamplona
2. Almería	15. Gerona	28. Pontevedra
3. Asturias	16. Granada	29. Salamanca
4. Badajoz	17. Huelva	30. San Sebastián
5. Barcelona	18. Huesca	31. Santander
6. Bilbao	19. Jaén	32. Sevilla
7. Burgos	20. León	33. Soria
8. Cáceres	21. Madrid	34. Toledo
9. Castellón	22. Málaga	35. Valencia
10. Ceuta	23. Melilla	36. Valladolid
11. Ciudad Real	24. Murcia	37. Vitoria
12. Albacete	25. Orense	38. Zaragoza
13. Córdoba	26. Palencia	

FUENTE. Elaboración propia a partir de Diario de D. Andrés Manjón, Diario de Alumnos, *Magisterio Ave Mariano y MAESTRO DEL AVE-MARIA* [P. MANJÓN LASTRA] (1946): *Vida de D. Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María*. Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, pp.232-233.

<sup>22</sup> Tras una revisión de las principales fuentes de este período (Diario de Manjón, Diario de Alumnos, Diario de las Escuelas y *Magisterio Avemariano*) se ha podido establecer una relación de lugares de procedencia de alumnos. La fragmentariedad de las informaciones junto con la desaparición del Registro de alumnos abierto en 1911 por la Dirección han imposibilitado el establecimiento de algunos porcentajes y estadísticas que hubieron arrojado bastante luz sobre el presente estudio (cfr. Diario de Manjón 1, 17-X-1911, 8, 13, 16 y 23-VIII, 8-X, 7 y 15-IX-1912, 16-IX-1919 y 12-IV-1920, S. Prados 1911:61, 69, 87, 94, 99, *Magisterio Avemariano* 23:251, 33:332 y 44:487). También ha facilitado esta labor un mapa de España, en el que figura incrustado un gráfico realizado por los alumnos del Seminario como obsequio para el fundador el día de San Andrés de 1922 (M. A. 44:487) cuyo original, conservado en el Museo de la Casa Madre, fue reproducido por D. Pedro Manjón en su *Vida de Don Andrés Manjón* (Maestro del Ave-María 1946:232-233).



Pronto comenzó a existir un grupo de alumnos *pensionistas*, no becados, pero habitualmente fueron más numerosos los que disfrutaban algún tipo de beca. Inicialmente, aquellas *becas* se ganaban por oposición; el examen para su obtención versaba sobre el programa de Ingreso en la Escuela Normal de Granada. Incluso, desde 1907 se editaría un programa con sus contenidos principales. En años posteriores se modificaría este sistema ligando su concesión a las actitudes de rendimiento y comportamiento de los alumnos.

Las *condiciones de admisión* establecidas por los diversos reglamentos fueron (Prados 1911:7-11 y 38-43):

- Tener entre catorce y dieciocho años.
- Presentación de la solicitud de admisión y la partida de Bautismo.
- Certificado de buena conducta expedido por el párroco.
- Certificado médico que acreditase estar vacunado y no padecer enfermedad crónica o contagiosa.
- Superación de una prueba de admisión sobre los contenidos de la primera enseñanza y del examen de Ingreso en la Normal.
- Los tres primeros meses de estancia tenían carácter de prueba.
- Los alumnos externos debían vivir en la ciudad con sus padres, tutores o parientes próximos.

*El origen social* de este alumnado era en la mayoría de los casos humilde, teniendo preferencia de admisión los huérfanos y los residentes fuera de la ciudad, garantizándose permanentemente la existencia de, al menos, siete plazas gratuitas.

Durante el primer trimestre de cada año se contabilizaron algunas *bajas* de alumnos que no podían adaptarse al régimen de funcionamiento del Seminario.

Por lo sugerente del dato sería interesante finalizar este balance del alumnado indicando algunos *rasgos generales de su perfil* recogidos en el Reglamento de 1912, los cuales, ayudan a alcanzar una idea aproximada sobre aquellos chicos que a comienzos del siglo XX aspiraban a ser maestros "Avemarianos" (Prados 1911: 42-43 y Figura 20 y 21):

- Se prefieren los buenos a los medianos.
- Los sanos y fuertes a los endeble.
- Los listos y aplicados a los desaplicados o semitontos.
- Los hechos a la disciplina a los abandonados e indisciplinados.
- Los pobres a los ricos.
- Los humildes y modestos a los soberbios, pretenciosos o vanos.
- Los acostumbrados a servirse a los que necesitan criados.
- Los conocidos y experimentados a los bohemios o aventureros.
- Los de provincias cercanas a los de lugares más alejados.

#### **2.4. Los Profesores.**

El Claustro de profesores del Seminario de Maestros, cuya relación de componentes se ha expuesto en otro lugar de este trabajo, se hallaba constituido fundamentalmente por Doctores y Licenciados procedentes de la Abadía del Sacromonte (Figura 22), algún profesor de la Universidad de Granada y varios Maestros con título de Normales que recibían la consideración de profesores "estables".

También compartirían ciertas responsabilidades, en cuestiones de inspección y enseñanza, un número variable de maestros en prácticas junto con algunos alumnos aventajados del último año de carrera<sup>23</sup>, muchos de los cuales con el correr de los tiempos, al completarse el ciclo

---

<sup>23</sup> S. Arce (1924:24-26). En la misma sesión de constitución del Patronato del Ave-María, celebrada el 14 de julio de 1923, se recordaron ciertas disposiciones del Fundador relativas a esta cuestión de la existencia de maestros "estables" y "transeúntes" afirmándose que los segundos comienzan a trabajar gratis para ir percibiendo gratificaciones paulatinamente (*L. A. P. A. M., Vol. I*, pp. 5-6). Aunque en realidad esto estaba referido a las Escuelas hemos de suponer que en el caso del Seminario de Maestros los criterios serían semejantes.

de los cuatro años de Carrera y al aumentar el número de alumnos, engrosarían las filas de aquel Claustro tras la obtención de las correspondientes Licenciaturas y Doctorados.



Profesores y alumnos del Seminario de Maestros del Ave-Maria de Granada

Curso de 1923-1924

**Figura 20: Orla de alumnos y profesores del Seminario de Maestros correspondiente a 1923 (Fuente: S. Arce 1924:27)**

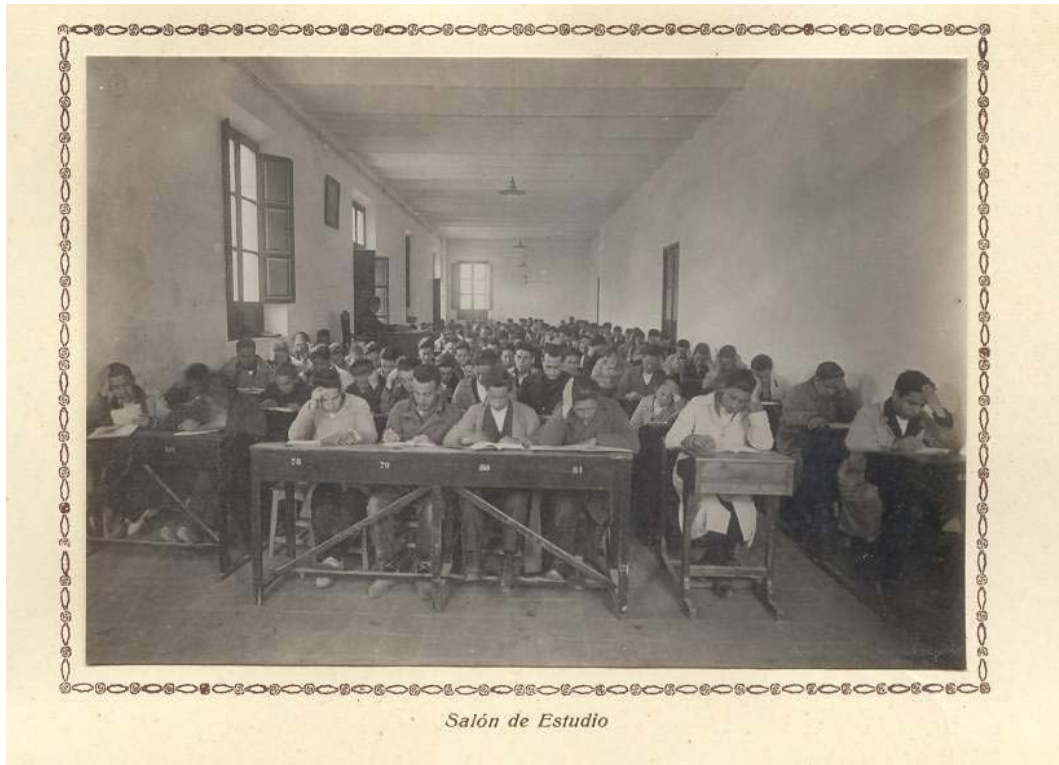


Figura 21: Aspecto de un salón de estudio del Seminario de Maestros en los años veinte (Fuente A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, p.5)

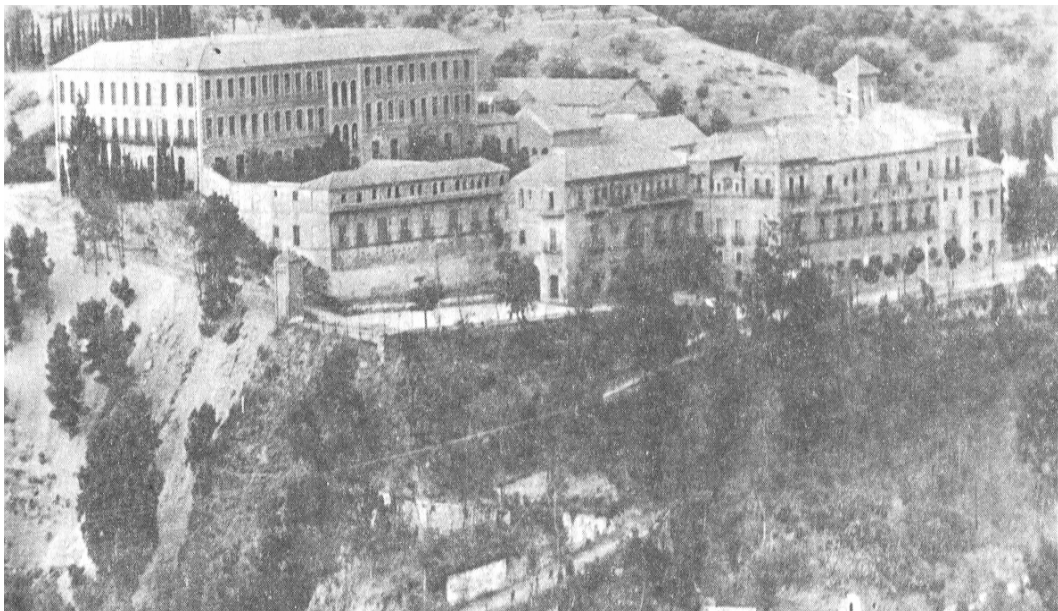


Figura 22: Vista general de la Abadía del Sacromonte de Granada en los años veinte (Fuente: V. Cruz: 1984:137)

Dicha práctica fue muy valorada en el Ave-María siendo considerada por el propio D. Andrés como una vía de formación para estos alumnos. La misma se fomentaba desde el convencimiento de que dicha experiencia capacitaba a los alumnos para desempeñar en el futuro cargos de dirección y responsabilidad en cualquier escuela e, incluso, como preparación remota para las una posibles oposiciones; en este sentido solía afirmar con frecuencia el mismo Fundador<sup>24</sup> :

*"(...) Es enseñando como se aprende a enseñar y rigiendo es como se ve quién tiene condiciones para organizar, y regir, gobernar y mandar".*

Ciertas materias del programa oficial (Educación Física y Trabajos Manuales), consideradas de menor importancia, quedaban sin distribuir corriendo la responsabilidad de su preparación a cargo de los mismos alumnos, los cuales, se ayudan mutuamente en su estudio (Prados 1911:15 y 31).

Por lo que se refiere a la aportación personal de D. Andrés Manjón como miembro de este Claustro cabría resaltar su colaboración desinteresada y permanente, según sus posibilidades, en la formación de aquellos aspirantes al Magisterio, sobre todo, desde la vertiente religiosa y pedagógica quedando testimonio de ello, desde 1905 (Prados 1911: 27):

*"Terminada la misa de los domingos, D. Andrés, que ya se encontraba allí, reúne a estos alumnos y los ejercita en las prácticas de enseñanza propias del Ave-María."*

Queda abierta la cuestión de si este Catedrático de Derecho pudo explicar, como profesor ordinario, la asignatura de Pedagogía en el Seminario de Maestros. Si bien la tradición oral, conservada entre los alumnos del mismo hasta la segunda mitad del siglo XX, afirmaba dicho extremo (Villa-Real 1980:112), posteriores trabajos sostienen otra posibilidad (López 1990:5-6):

---

<sup>24</sup> A. Manjón (1956:292). También se puede encontrar dicho texto literal en J. M. Prellezo (1973:108).

*"(...) es discutible que Manjón diera clase de pedagogía. Un alumno suyo me dijo que don Andrés nunca les impartió clases magistrales; sólo los domingos, después de la misa a la que acudían los niños de las Escuelas y los estudiantes de Magisterio, les daba una clase práctica de catecismo".*

Tal afirmación contrasta con la crónica de la Memoria de 1911, citada más arriba, donde se habla de "Prácticas de enseñanza" sin especificar su contenido. En cualquier caso, fuese D. Andrés Manjón profesor de Pedagogía en el Seminario o no, lo importante es que su estilo pedagógico se mantuvo presente constituyendo el motor de aquel proyecto educativo durante mucho tiempo.

En otro orden de cosas, no debe pasar inadvertido cómo el reducido número de profesores del Seminario Avemariano contrasta con la gran cantidad de docentes que formaban el Claustro de la Escuela Normal de Granada de aquellos años. Si durante el año académico 1910-1911 el Claustro del Ave-María estaba formado por trece docentes (ocho titulares y cinco alumnos "maestrillos" de cuarto curso) en la Normal Masculina se pueden contabilizar, al menos, el doble de profesores para atender a sesenta y tres alumnos<sup>25</sup>.

Desgraciadamente, se desconoce el número exacto de docentes que durante este curso había en la Normal Masculina puesto que el libro de registro de personal de dicha institución ha desaparecido. Solo existe un censo oficial desde el año 1927, por lo cual, la relación que se puede establecer es aproximada ya que muchos de estos profesores y profesoras debían compartir horario entre las dos Escuelas Normales e incluso algunos también con el Instituto de Segunda Enseñanza (López 1979:242).

Durante esta primera etapa también supuso un contraste entre ambos centros el hecho de que, mientras en la Normal se trataba de funcionarios que dependían del Estado, parte del profesorado del Seminario de Maestros realizaba su trabajo como una colaboración

---

<sup>25</sup> S. Prados (1911:16), M. López (1979:242-275 y 277). Se puede encontrar una relación completa de los miembros que formaron el Claustro de Profesores la Escuela Normal de Magisterio de Granada, entre 1889 y 1923, en el Anexo documental inserto en el volumen II del presente trabajo (Cfr. Documento nº 84, p 155) y en el Cuadro 4.1 incluido en el capítulo IV.

altruista remunerada a título de gratificación, cuando ello era posible y con unas cantidades inferiores; pero junto a ellos, también existían algunos casos de personal contratado para cubrir necesidades que no servían los gratuitos por titulación o falta de tiempo (Prados 1911:15).

Esta situación iría evolucionando a lo largo del tiempo pues a la vuelta de pocos años, la mayoría del personal pasó a ser contratado, tal como se ha comprobado al analizar la evolución del Centro con posterioridad a 1911.

No consta la existencia de dificultades graves de entendimiento entre los profesores del Seminario. Se debe suponer que, al ser la mayoría colaboradores entusiastas de la obra manjoniana, no hubo, al menos en esta primera etapa, más dificultades que las derivadas del ejercicio cotidiano del trabajo y de las circunstancias ordinarias de la convivencia.

Por estos años F. Giner de los Ríos, permanentemente crítico respecto a la enseñanza confesional, reflexionando acerca de la problemática del profesorado y su entrega personal a las tareas docentes, anotará en sus Memorias una respuesta imaginaria al colectivo de centros religiosos que bien podría ser aplicado a nuestro objeto de estudio<sup>26</sup>:

*“Cuanto a la vigilancia confieso que ustedes son más felices que yo, pues, hallan quienes por religión se sacrifiquen a tamaño fastidio, mientras que por el contrario, en esto ninguna ayuda hallo yo en mis compañeros de la Institución Libre”.*

### **2.5. Régimen de gobierno, infraestructura y financiación.**

La **Dirección del Seminario** comenzó a depender desde la muerte de D. Andrés Manjón, y según sus propias indicaciones testamentarias<sup>27</sup>, de la Junta Central del Patronato del Ave-María pero gozando de un alto grado de autonomía pedagógica y económica de la que había de dar

---

<sup>26</sup> Memorias de F. Giner de los Ríos, Vol. I, p. 584 citado por M. Revuelta (2001:251-252): “La enseñanza de la Iglesia, una acción discutida y afianzada” en *Cien años de educación en España*, Madrid, Ministerio de Educación, pp.241-253.

<sup>27</sup> *L. A. P. A. M., Vol. I, 14-VII-1923, p. 4.*

cuentas al Director General y al mismo Patronato, al menos, al final de cada curso académico.

Durante este primer período asumieron dicha responsabilidad por orden cronológico D. Enrique González-Aurioles (1905-1911), D. Salvador Prados (1911-1912), D. Francisco Morillas (1912-1917) y D. Segundo Arce (1917-1936).

Desde la fundación y con algunas variantes a lo largo del tiempo, colaboraron con la Dirección, en el orden interno y académico del Seminario, unos encargados o *Superiores*, responsabilidad asumida por determinados alumnos becarios de los cursos mayores a los que se facultaba para ejercer ciertas responsabilidades de apoyo y control disciplinar (Prados 1911:16-17). Durante el año académico 1911-1912 aparece la figura del *Prefecto de disciplina*, estrecho colaborador de la Dirección, que durante largos años sería sumida por el profesor D. Gerardo Rodríguez.

El *personal subalterno* estuvo constituido durante los primeros años por una cocinera que desde 1911 fue sustituida por un trabajador contratado, por seis reales diarios y vivienda, que debió encargarse también de la limpieza de las habitaciones del "Rector" y del cuidado del jardín (Prados 1911:15-16)

En lo referido a las *infraestructuras y condiciones materiales* cabría recordar cómo el Seminario de Maestros abrió sus puertas ubicado en un magnífico Carmen, antiguo Convento de Frailes Mínimos situado frente a la Alhambra y orientado al Mediodía ocupando una manzana completa entre las calles Cuesta del Chapiz y San Juan de los Reyes.

El conjunto del edificio se hallaba dotado de espacios suficientes para aulas soleadas y aisladas que permitían la realización de las labores docentes con total independencia. Todas ellas se encontraban rodeadas de un gran jardín y huerto dotados de una cantidad suficiente de agua, procedente del río Darro y de Alfacar que hacen del lugar un "Jardín amenísimo", en expresión del mismo D. Andrés.

El resto del inmueble contaba, además, con las correspondientes instalaciones de biblioteca, capilla, laboratorios, talleres, juego de bolos,



frontón de pelota y otros servicios relativos a la atención de los alumnos internos (comedor, dormitorios etc.). Junto a todos estos espacios se debe señalar la existencia de los servicios de gas, luz eléctrica, atención médica y farmacéutica que completaban la oferta educativa del centro.

Durante los tres o cuatro primeros años el Seminario compartió parte de sus instalaciones con algunos "Talleres de formación profesional" pero desde 1909 éstos fueron trasladados definitivamente a la Escuela Matriz, quedando todo el edificio, tras las oportunas obras de adaptación, a disposición del Internado donde debían formarse no ya artesanos de obras muertas sino "moldeadores de obras vivas".

En años sucesivos se haría necesario acometer nuevas obras de ampliación ante el considerable aumento del número de alumnos y las nuevas necesidades planteadas con el transcurrir del tiempo, añadiéndose a la edificación primitiva en 1912 una nave de cuarenta metros y en 1925 un nuevo Pabellón<sup>28</sup>. Con el paso de tiempo otros elementos del edificio, como el mobiliario escolar, también experimentarían una mejoría considerable pasándose de las primitivas bancas a los pupitres unipersonales (M. A. 118:16).

Llaman poderosamente la atención tales circunstancias, sobre todo, si se evocan los continuos problemas de espacio e infraestructuras que por entonces sufrían en la ciudad tanto la Normal masculina como la femenina, las cuales, padecieron un continuo peregrinar junto a una permanente escasez de recursos hasta los años de la Segunda Republica Española (López (1979:48).

Dicho dato resulta aún más relevante si se tiene en cuenta que dichas instalaciones e infraestructuras fueron posibles sólo gracias a la generosidad de las gentes e instituciones de Granada, y de fuera de ella, que de una forma completamente desinteresada colaboraron generosamente con D. Andrés en la consolidación y desarrollo de su obra (Figuras 23, 24, 25, 26 y 27).

---

<sup>28</sup> Se pueden contrastar todos estos datos en A. Manjón (1956:289-293), S. Prados (1911:12-13), S. Arce (1924:16-17) y *Magisterio Avemariano* (118:15-18).



Figura 23: Fachada y patio interior del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, p.3)

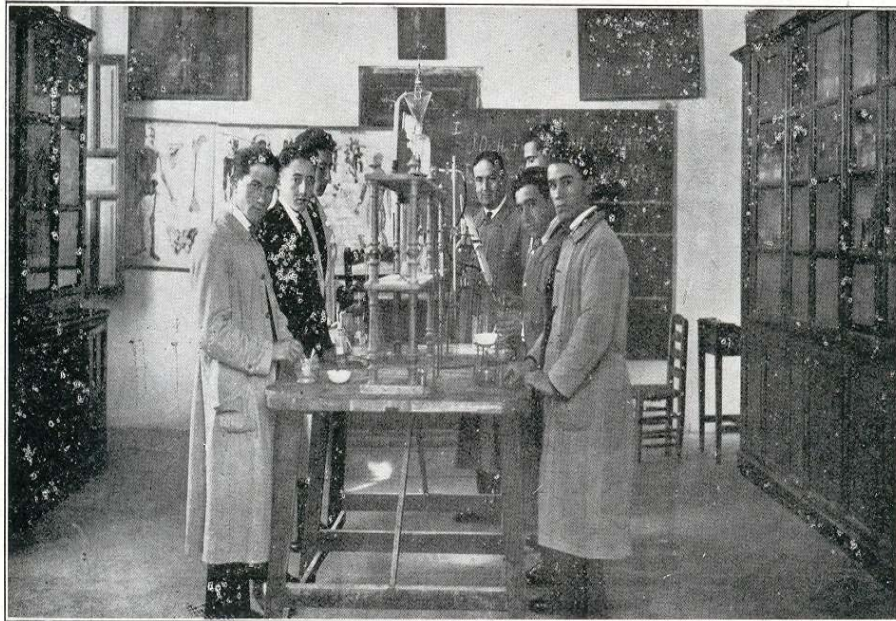


Figura 24: Fachada principal del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, p.7)



Figura 25: Aspecto actual de la antigua sede del Seminario de Maestros (Fuente: fotografía propia)





Laboratorio de Química del Seminario de Maestros del Ave-Maria de Granada

Figura 26: Laboratorio de Ciencias del Seminario de Maestros en 1924 (Fuente: S. Arce 1924:34)

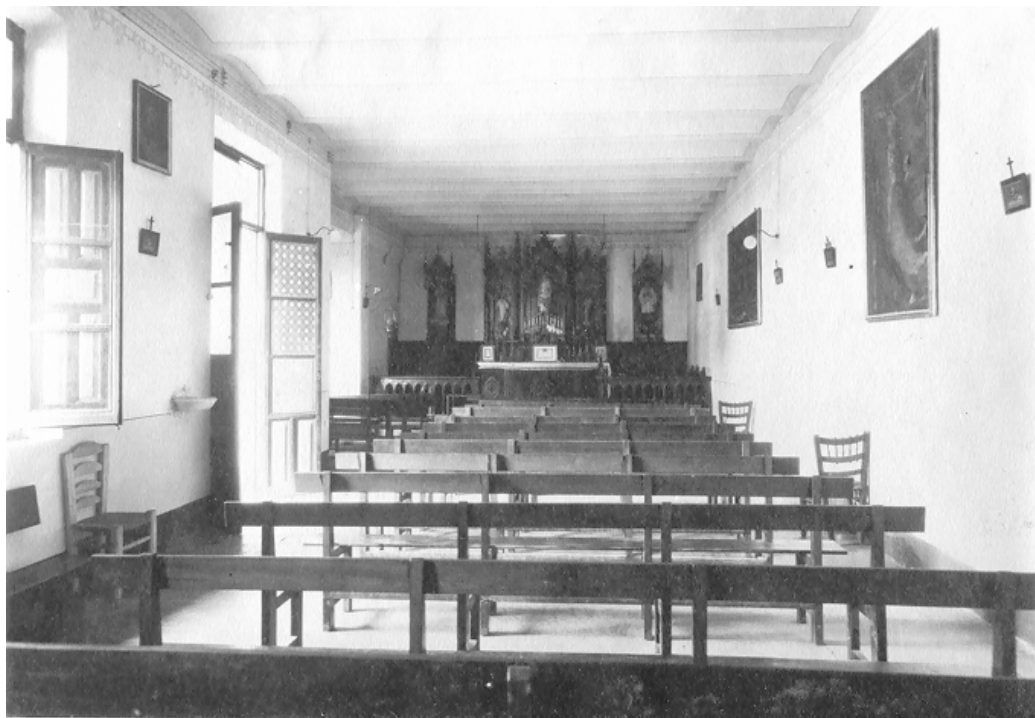


Figura 27: Capilla del Seminario de Maestros en 1926 (Fuente A. G. A. M. *Seminario de Maestros del Ave-María*, p.4)

A pesar de que los primeros gastos de habilitación y ampliación del Edificio del Carmen de la Victoria corrieron a cargo del propio cofundador D. Enrique González-Aurioles, al menos, durante los primeros seis años, la *financiación del Seminario de Maestros*, como la de las propias Escuelas, puede considerarse como un *milagro de la Providencia* al no existir una dotación oficial o privada suficiente y permanente. La responsabilidad de todo ello recayó en D. Segundo Arce, profesor, capellán y más tarde Director que realizó una ejemplar gestión en medio de tantas dificultades<sup>29</sup>.

Con relación a la *situación económica de los alumnos* se puede aludir al hecho de que una de las primeras decisiones adoptadas fuese la creación de siete *plazas gratuitas* para alumnos necesitados, a las que pronto se añadió una más a expensas del propio Arzobispo Meseguer y Costa, desde 1906 hasta 1923.

Dichas plazas gratuitas se obtenían tras la superación de unas oposiciones sobre los contenidos de Primaria y la prueba de Ingreso en la Normal<sup>30</sup>. Posteriormente se introdujo un sistema de *becas fraccionadas* - enteras, medias, cuartos y quintos- que pasaron a concederse a los estudiantes que padecían más necesidad, mostraban mayor aplicación o a los que asumían algunos servicios de inspección o enseñanza en favor de la casa<sup>31</sup>.

Los *alumnos externos* no abonaban nada por razón de enseñanza, corriendo a su cargo los gastos de libros y las tasas de matrícula. El *resto de alumnos internos* debía aportar por trimestres adelantados una modesta pensión<sup>32</sup> que incluía los servicios de enseñanza, habitación,

---

<sup>29</sup> S. Prados (1911:3), A. Manjón (1948:144, 1956: 289) y J. Montero (2001b:36).

<sup>30</sup> S. Arce (1924:15 y 26-30) y S. Prados (1911:4-15).

<sup>31</sup> A. Manjón (1956:295). Curiosamente, las primeras becas existentes en las Normales de Granada se establecieron con ocasión de la boda de Alfonso XIII y el Centenario del P. Suárez en los años 1917, 1923 y 1925 (López 1979:137).

<sup>32</sup> Cfr. A. Manjón (1956:293 y V. Cruz 1984:201). Dicha pensión, tal como se indicó anteriormente, ascendía durante los primeros años a una peseta diaria que hacia 1915 ya se había incrementado en cinco reales y en 1924 a dos. Curiosamente en la Memoria de las Escuelas de Sargentos de 1898, el mismo D. Andrés nos informa de cómo los gastos de aquel internado ascendían a una peseta mensual e incluían cama, comida, enseñanza y estudio (Manjón 2001:33). Tal cifra, comparada con la del Seminario de Maestros de Granada, ayuda a entender la diferencia existente entre ambos centros y cómo en Sargentos, a pesar de ser una experiencia anterior en el tiempo y ser el nivel de vida menor, la austeridad y sencillez debieron ser aún mayores. La atención sanitaria y farmacéutica venían siendo prestadas gratuitamente por el Catedrático D. Víctor Escribano y por la Farmacia de D. Francisco de Paula Gálvez, quien sostenía desde sus orígenes un completo botiquín en las Escuelas de la Casa Madre (Manjón 1948:143-144 y 146-147 y 155).

alimento (desayuno comida, merienda y cena) junto con la atención sanitaria y farmacéutica.

Tales datos nos llevan a establecer un cálculo aproximado sobre el gasto total por alumno que podría desglosarse, al menos hasta 1914, en los siguientes conceptos:

- Derechos de Matrícula y Tasas. 31 Ptas.
- Pensión anual (ocho meses). 240 Ptas.
- Título Elemental. 100 Ptas.
- Título Superior. 110 Ptas.

De este modo, un alumno del primer año de Magisterio tendría un costo aproximado anual de 1,63 euros y uno de segundo, que además obtenía el Título Elemental, 2,23 euros. Los alumnos de cuarto que finalizaban sus estudios, incluido el Título, tendrían un gasto de 2,29 euros<sup>33</sup>.

Por último, habría que indicar cómo los *gastos personales* de cada colegial (vestido, libros, derechos de matrícula, examen, viaje y enfermedad extraordinaria) corrían a cargo de sus propias familias.

Respecto a las *retribuciones del profesorado* apenas si se hallan datos en las fuentes (Prados 1911 y Arce 1924:27). Durante los primeros años más que de nóminas habría que hablar de gratificaciones que, en muchos casos y especialmente los miembros del Cabildo del Sacromonte, no solían aceptar.

Posteriormente se dignificaría esta situación pero sin constituir un asunto lucrativo para nadie (Arce 1924:27). Durante estos años sólo aparece consignada la retribución acordada con D. Ángel Rodríguez Álvarez, profesor Auxiliar gratuito de la Normal, el cual, recibía una asignación mensual equivalente a 0,24 euros (Maestro 1946:194).

Se puede apreciar adecuadamente lo que significaba esta situación si se tienen en cuenta las retribuciones aproximadas anuales del profesorado de las Escuelas Normales entre 1905 y 1910, que ya eran consideradas escasas con relación a las de lo Maestros de Primaria de la ciudad que percibían quince euros (López 1979:48 y 60): Profesores

---

<sup>33</sup> Diario de Manjón (19-IV-1911) y M. López (1979:48, 61 y 62).

numerarios, 18 euros, Supernumerarios, 4,50, Especiales, 6, y Regente de la Escuela Graduada, 13,50 euros.

## **2.6. Otros aspectos singulares del Seminario de Maestros.**

**Don Diego Ventaja Milán**, antiguo responsable Avemariano y a la sazón obispo de Almería realizaba la siguiente valoración sobre el Seminario de Maestros, pocas semanas antes de ser asesinado en 1936 (Pino 1998:30-3):

*“Conociendo que no hay Escuela sin Maestro, pensó en fundar un centro que pudiera ser Seminario de Maestros cristianos y bien formados, y comenzó la obra tomando por auxiliar a un benemérito sacerdote, D. Enrique González Carrillo, quien le ofreció su bolsillo y su persona; y el día 12 de Octubre de 1905, fiesta de la Virgen del Pilar, se inauguró el Seminario con 12 alumnos, costeados y dirigidos por el dicho D. Enrique.*

*Se celebró esta solemnidad con una Misa rezada, que dijo D. Enrique y ayudó D. Andrés, quien ofreció la fundación a la Virgen del Pilar, en memoria de haber sido consagrado a ella en su templo de Zaragoza por su cristiana madre, y en agradecimiento de todos los beneficios y gracias que le había concedido.*

*Este Seminario fue prosperando y aumentando cada año; en el curso de 1913-14 contaba con 86 alumnos entre internos, externos y practicantes del Magisterio; y después de la muerte de D. Andrés, con su bienhechora intercesión, ha llegado a un grado extraordinario de prosperidad, ampliando el edificio. Este Seminario, en los años que lleva de existencia, ha producido ya muchos centenares de Maestros, que andan esparcidos por España en escuelas públicas y privadas, dando generalmente frutos de educación cristiana todos ellos.*

*La Educación que los alumnos reciben en este Seminario es esencial y prácticamente cristiana”.*

De forma temprana, **la iniciativa fue emulada y recreada** para regocijo del propio A. Manjón en diferentes lugares y con diversos formatos. Dicha circunstancia quedará de manifiesto en las palabras del mismo Fundador recogidas en las Hojas Históricas, allá por el año 1915 (1956:298):



*“Será menester demostrar que nuestro Seminario para maestros ha nacido en su tiempo y viene a llenar una necesidad social, religiosa y pedagógica y que no debe aspirar a ser único, sino al contrario, a ser copiado y mejorado por otros muchos Colegios, Internados o Seminarios de Maestros”.*

El mismo D. Andrés constatará, al poco tiempo de la fundación del Seminario de Granada, la existencia de distintos centros poseedores de algunas de estas características en varios lugares de España (1956:296 y 300), vinculados en su mayor parte a Institutos religiosos o Seminarios Diocesanos.

En esta línea consignará Manjón, en una carta a M. González, con fecha de dieciséis de abril de 1912, el proyecto de L. López Dóriga, canónigo granadino y más tarde diputado a Cortes, consistente en hacer que todos los aspirantes al sacerdocio fuesen antes maestros (Montero 2001b:44). Tal idea no debió afianzarse nunca de forma estable, al menos en Granada, y ello a pesar de que el mismo Rector del Seminario diocesano granadino la asumiese como propia persuadiendo, reiteradamente, a los seminaristas para que se convirtiesen en curas-maestros (Manjón 1956:296).

Este fracaso no impidió que posteriormente, ya en la segunda década del siglo XX, hayan sido muchos los que han insistido en ello llegando incluso a existir hasta nuestros días, en la Diócesis de Granada, un cierto número de clérigos-maestros pertenecientes al ámbito de la enseñanza estatal o de iniciativa social cuya presencia en las aulas ha significado una aportación singular dentro del panorama educativo andaluz y granadino en particular.

Con posterioridad a 1905 se desarrolla otra iniciativa relativa a la formación de maestros cristianos que surge como una consecuencia más del Ave-María de Granada. Se trata de la fundación realizada por la Sra. Pilar Muntadas, natural de Zaragoza que tuvo su primer contacto con la institución en 1904 con ocasión de su visita a Granada (Montero 1998b:54-55).

Hacia 1915 recoge D. Andrés cómo dicha señora no sólo ha organizado y costeadado, hasta ese momento, escuelas Avemarianas en Zaragoza, Teruel y Madrid sino que se propuso fundar un Seminario-

Internado femenino de Maestras católicas al estilo del Ave-María. El mismo Manjón informará de que tal proyecto se llevó a efecto en la hermosa finca familiar que poseía la fundadora en el término municipal de Ateca, denominada "El Monasterio de Piedra". Años más tarde la experiencia se extendería por otros lugares de Aragón, Castilla, Madrid y Almería hasta sumar un total de once "Casas del Magisterio Católico".

Posteriormente el propio D. Andrés indicará en sus Hojas Históricas que si bien el proyecto final era hacer auténticos Seminarios como el del Ave-María, hasta ese fecha, estas Casas de la Sra. Muntadas sólo podían ser calificadas como escuelas, agrupaciones de maestras o Internados puesto que en pocas de ellas fue posible organizar la enseñanza de la carrera del Magisterio con unas mínimas condiciones de calidad (Manjón 1956:365-366). En todo caso la opinión del Fundador del Ave-María será muy favorable respecto a todas las iniciativas surgidas en esta misma línea (1956:366):

*"El Ave-María ve con gusto estas iniciativas y arranques de piedad y cultura, aplaude cuanto a favor de la enseñanza y el Magisterio se haga, y goza sabiendo que por doquiera surgen Pilares, que en forma de Conventos, Congregaciones, Colegios y Escuelas particulares van a lo mismo, a enseñar y preservar a las jóvenes que estudian de la ignorancia y la corrupción, de la frívola superficialidad y de la fría y esterilizadora indiferencia religiosa o falta de piedad. Ojalá que los maestros contaran con tantas casas de formación y conservación como hay para las Maestras; que otro gallo nos cantaría".*

En lugar de sentirse poseedor de su iniciativa, rentabilizándola en provecho propio como suele ocurrir con tanta frecuencia en los ambientes académicos, invita de forma vehemente, y usando un lenguaje muy expresivo, a los responsables educativos a continuar en esta misma línea de preocupación por el Magisterio en un gesto de servicio y solidaridad que le honran sobremanera (1956:299):

*"Vosotros, los que estáis persuadidos de las necesidades de nuestros tiempos (...) los que poseáis en la cabeza algo más que una masa encefálica, y entre pecho y espalda algo más que estómago, salid de la rutina, abandonad la inanición, preocupaos de la enseñanza, haced maestros, y a ser posible, fomentad los Seminarios para ellos (...). No hacerla -esta obra- es un abandono*

*culpable, y hasta una vergüenza pública para los llamados a realizarla. Se trata del bien de la patria y del bien de los niños."*

Poco tiempo antes de su muerte volverá a reflexionar D. Andrés sobre este asunto en una carta dirigida a un amigo personal, que previamente le había advertido sobre la apropiación de sus iniciativas por parte de otros educadores, en los siguientes términos<sup>34</sup>:

*"El Ave-María es un ejemplo, y nada más. Este ejemplo lo puede copiar quien quiera, bien al pie de la letra, bien a su manera (...) y a su manera lo han copiado D<sup>a</sup> Pilar Muntadas (...), Miguel Fenollera (...), Siurot (...), J. Noguera, etc. etc.*

*Lo esencial no es nombre ni el figurín, sino la cosa, el fondo, y aún el modo de proceder, sino el pensamiento capital que los anima. ¡Déjelos! Que no se trata de una orden religiosa, ni hermandad o cofradía sino de que cada maestrillo use su librito (...).*

*¡Menuda obra para acotar terreno, monopolizar instrumentos y despedir operarios. No, no; pongámonos al lado de todo el que intente educar en cristiano, ya que no hay dos caras iguales, no extrañe que tampoco haya dos Maestros iguales.*

*Seminarios de Maestros, hacen falta, siquiera uno en cada arzobispado (...), hágase el milagro y le daremos por bien hecho sin oponer dificultades sino, ayudando a los que podamos".*

Y si las circunstancias hacen muy difícil la fundación de un centro de estas características ofrece algunas sugerencias, no sin cierta ironía, para poner en marcha lo que él mismo denomina "Cuasiseminarios de maestros", los cuales, que vendrían a ser algo equivalentes a los actuales Colegios Mayores (1956:299-300):

*"(...) Fundad colegios en donde los aspirantes a maestros reciban vuestras lecciones y repases, y estén a la sombra de vuestra autoridad, amor y protección (...) colegios donde tengan comida, estudio, vigilancia y esparcimiento, casas escolares de las cuales saldrían a las horas de clase para asistir al*

---

<sup>34</sup> Se trata de una carta sin fecha de D. Andrés dirigida a un tal D. Joaquín, del que se desconoce su apellido, que fue publicada en 1947, incluida en el nº 281 de *Magisterio Avemariano* correspondiente al mes de marzo de 1947, pp. 11-12.

*establecimiento donde se rubrica el saber y se pone el marchamo de la ciencia cotizabile para las carreras del Estado”.*

Finalmente, y usando de uno de sus registros de expresión más característicos, establecerá al respecto un juicio comparativo entre las situaciones existentes en España y Estados Unidos, país que por cierto no gozaba de las simpatías del catedrático Manjón pero que en esta circunstancia era forzoso reconocerle una praxis superior a la española (1956:300-301):

*“Me consta que las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa y otras como las de la Presentación, en Granada, tienen algunos colegios o seminternados para las jóvenes que estudian la carrera de maestras, así como me consta que en algunas partes no han podido hacerlo, por las dificultades (pásmense) que ofrecen ciertas maestras. Decían las Teresianas: <En los Estados Unidos hacemos lo que queremos, porque allí el Estado no se ha metido a maestro y menos a fabricante a la exclusiva de maestros; pero en España, hasta para tener un internado de jóvenes hay cortapisas y reparos>. ¿Si serán tontos... en los Estados Unidos?”.*

Por lo que respecta al **ámbito andaluz**, además del centro proyectado en Almería por la Sr. Muntadas, el único testimonio hallado sobre algo similar a la fundación de Granada fue el proyecto de Seminario de Maestros ideado para la ciudad de Huelva por su amigo D. Manuel González, arcipreste de aquella ciudad cuando ésta aún dependía de la Diócesis de Sevilla.

Desde 1912 aparece el tema de forma reiterada en la correspondencia entre ambos pero, según se desprende de dicha fuente epistolar, en 1914 aún no se había hecho realidad tal iniciativa por carencia de recursos financieros (Montero 2001b:51-58), sin embargo, otras instituciones religiosas españolas, como la Compañía de Santa Teresa o la Institución Teresiana, si habían podido organizar establecimientos similares para jóvenes aspirantes al Magisterio por diversos lugares del país, a pesar de las trabas administrativas del Estado, según informa el propio Manjón. Refiriéndose, concretamente, a la

ciudad de Granada él mismo señalará el hecho de que las religiosas de la Presentación, fundadas en 1880, han establecido, ya para 1915, un centro de este tipo para chicas que estudien la carrera de maestras.

No sería conveniente finalizar este apartado sin hacer caer en la cuenta de *la originalidad que supone la puesta en marcha del Seminario de Maestros*.

Como se hizo constar anteriormente, la idea de fundar un centro de formación de maestros tuvo su origen en 1889. Nace en un contexto de necesidades educativas reales muy especiales, detectado simultáneamente, desde diferentes sensibilidades políticas, ideológicas y sociales. Serán muchos los que consideren, en estas circunstancias, la formación de los maestros un asunto de trascendencia vital.

Se puede indicar, que una de las aportaciones más originales de este estudio, consiste en afirmar, tras la consulta y revisión de innumerables documentos, que el Seminario de Maestros del Ave-María puede ser considerado como *la primera institución de carácter no estatal* que con estas características surge en España en estos momentos. El propio D. Andrés, en una hoja escrita en el verano de 1905 afirmará al respecto (Prados 1911:3):

*" Hay internados para los que aspiran al Sacerdocio, para los que van a hacer el Bachillerato, y aún para los que aspiran a ser Abogados, Ingenieros, Oficiales del ejército, etc.; ¿pero hay (entre nosotros) algún internado para los que aspiran a Maestros de Primeras Letras? Si le hay no le conozco. Y es que el internado cuesta dinero, y los que aspiran a Maestros no suelen tenerlo".*

D. Salvador Prados, consciente de ello y tras recoger el anterior testimonio del Fundador del Ave-María reiteraba esta misma idea meses más tarde (1911:6):

*"La obra de D. Enrique no podrá ser más meritoria: fundaba una institución nueva en España, escogía siete jóvenes pobres, los educaba, los instruía y los alimentaba gratuitamente. Y en esta labor ha continuado hasta el presente".*

En cualquier caso, no se ha podido hallar documentación suficiente que lleve a corroborar el hecho de que alguna de estas experiencias sea anterior a las realizadas por Manjón en su Seminario de Maestros del Ave-María desde 1905 y anteriormente con la preparación de alumnas libres desde 1895.

Se debe suponer que se trataría, en la mayoría de los casos, de internados o residencias que no poseían la calidad de un claustro de profesores como el organizado por el catedrático Manjón. La oferta de estos centros consistiría, con toda probabilidad, en un ambiente de estudio y de control dirigido por sus responsables con la finalidad de asegurar cierta seriedad y ambiente religioso entre el alumnado.

En páginas anteriores se indican las circunstancias, razones fundacionales, identidad y tipo de Maestro para el que fue concebida la Institución que acabamos de presentar. Una vez más, e intentando realizar un recuento final del balance, podríamos recordar que todo esto constituye una legitimación teórica y práctica de una iniciativa, calificada por el propio Fundador de los Cármenes escolares del Sacromonte, como la *obra más trascendente* de su acción educadora y fundacional.

Se trata pues de una *obra fundada por "pobres" al servicio de "otros pobres"* que aparece no un instrumento de dominio sino de servicio, rescatando de una forma sorprendente el mandato más genuino del Evangelio cristiano. De este modo, el Padre Manjón puso en marcha un original proyecto que pervive ciento veinte años después como confirmación del presagio que él mismo formuló unos meses antes de su muerte (M. A. 44:495):

*"Cada año que pasa soy menos viejo porque a mi vera renacen olivos nuevos".*

En 1923, tras la muerte de D. Andrés Manjón, un Maestro formado en aquel Seminario, del cual sólo se han conservado sus iniciales, P. M. S. J., sintetizando su experiencia como colegial de aquella Casa y Maestro Avemariano, definirá de este modo la esencia de aquel Centro y por extensión de toda la Institución Avemariana (M. A. 45:510):

*“El Ave-María es un poco de levadura que aspira a mezclarse y hacer fermentar toda la masa docente y discente, y no a formar algunas rosquillas de harina de vista de flor, muy selectas y gustosas, pero pocas y raras y caras y fuera del alcance de la masa del Pueblo”.*

### **3. Síntesis**

Con la muerte del fundador del Ave-María, en 1923, se cierra el primer período de la evolución histórica de este centro de formación del magisterio Avemariano, réplica de signo cristiano frente a otras iniciativas contemporáneas de carácter laicista, que obtendrá un alto grado de consolidación en pocos años.

La desaparición del P. Manjón, la celebración del Primer Congreso de Educación Católica en Madrid, a mediados de 1924, y el inicio de la Causa de Beatificación del fundador de D. Andrés Manjón en la década de los años treinta marcan el final de una etapa bien definida. Tras un análisis de las fuentes históricas es posible establecer algunas deducciones relevantes respecto a la identidad, originalidad, organización académica, finalidades específicas e importancia real del Seminario de Maestros.

Por lo que respecta a la organización académica y al régimen de gobierno se han analizado los programas de estudios desarrollados junto con las prácticas de enseñanza (oficiales y propias del Ave-María), el horario de trabajo, el calendario escolar y el régimen organizativo interno, el sistema de evaluación y el perfil de sus responsables, estableciéndose una valoración del conjunto relativa a sus dimensiones científica e intelectual, pedagógica y de recursos en la que se incluye una reflexión sobre sus aspectos morales y religiosos.

Se ofrece igualmente una síntesis de la evolución del alumnado durante estos años condensando datos generales relativos a su número, origen social, condiciones de admisión y perfil general de los mismos.

Igualmente se analizan los principales rasgos del profesorado del Seminario de Maestros realizando en ocasiones un oportuno contraste con sus homónimos del centro oficial que ofrece nueva luz sobre el tema.

No se han olvidado ciertos aspectos como el análisis de las infraestructuras, la financiación y la situación económica. También se incluyen en el presente capítulo algunas reflexiones relativas al influjo social logrado por esta iniciativa que con gran celeridad comenzó a ser emulada y recreada por distintos puntos de Andalucía y del resto de España.

Concluye el capítulo ofreciendo una reflexión sobre la originalidad que supuso la puesta en marcha del Seminario de Maestros del Ave-María y estableciendo cómo, sobre la base de las fuentes históricas, se puede afirmar que dicho centro puede ser considerado como la primera institución de carácter no estatal para la formación de Maestros existente en España en el siglo XX.



#### 4. Referencias bibliográficas

- ARCE MANJÓN, S. (1924): "Caso práctico del Seminario del Ave-María de Granada". Memoria presentada al *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*. Granada, Imprenta-Escuela del Ave-María.
- ARCE MANJÓN, S. (1924a) "Caso práctico del Seminario de Maestros de Granada". En I PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA, Madrid 21-26 abril de 1924. Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos", pp.124-132 y 159-163
- BURGOS ALONSO, V. M. (1989): "Manjón y la formación del profesorado", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.27-60.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CRUZ V. De la (1984): *Andrés Manjón y Manjón*. Granada, Asociación Manjoniana.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- MAESTRO DEL AVE-MARIA [P. MANJÓN LASTRA] (1946): *Vida de D. Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María*. Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948b) "El pensamiento del Ave María. 3ª parte". En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María". En *Edición Nacional de la Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MEDINA VILLALBA, J. (1993): "D. Andrés Manjón maestro de santos". En *Hombres y Santos Avemarianos*. Granada, Imprenta de las Escuelas del Ave María, pp.7-28.
- MONTERO VIVES, J. (2001b): *Cartas de D. Andrés Manjón a D. Manuel González*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).
- PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. Madrid, 21-26 de abril de 1924. Actas. Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos".

- REVUELTA, M. (2001): "La enseñanza de la Iglesia, una acción discutida y afianzada" en *Cien años de educación en España*, Madrid, Ministerio de Educación, pp.241-253.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1986 b): "Función educadora del Canto y las Lecturas en el Ave-María", En *Magisterio Avemariano*, 644-646, pp. 3-12.
- ROSTAN GÓMEZ, V. (1993): "Medina Olmos y Ventaja Milán, Hombres y Santos Avemarianos" En *Hombres y Santos Avemarianos*. Granada, Imprenta de las Escuelas del Ave-María, pp.29-44.
- VILLA-REAL, R. (1980): *Andrés Manjón. Vida, obra y persona*. Granada, Escuelas del Ave-María.





**CAPÍTULO VIII**  
**DEL ESPLENDOR A LA CRISIS**



## **CAPÍTULO VIII**

### **DEL ESPLENDOR A LA CRISIS (1924-1939)**

#### **1. De la Dictadura a la Segunda República (1923-1931)**

La Reforma de los estudios de Magisterio llevada a cabo en 1914 obtuvo unos escasos resultados, a pesar de que se preceptuase en la nueva legislación la superación del talante meramente instructivo mediante la introducción de un espíritu más práctico e intuitivo.

Salvo honrosas excepciones, el clima de atonía y falta de creatividad reinante desde hacía tiempo en las Escuelas Normales españolas se perpetuó, hasta la reforma de 1931<sup>1</sup>. Si a ello se añade el galopante deterioro del sistema político y social, que daría lugar a la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera, varios meses después de la muerte de D. Andrés Manjón, se atisbará un contexto general sombrío

---

<sup>1</sup> Sólo aparecen durante estos años dos elementos que alteran levemente la situación de los estudios de Magisterio: la supresión de la Educación Física (R. O. de 18 de septiembre de 1916) y la normalización de las Prácticas de Enseñanza fuera de la Escuela Graduada anexa (R. O. de 2 de junio de 1919).

sólo difuminado en apariencia por la aparente calma política que imperó hasta el inicio de la década de los treinta.

El original "Seminario de Maestros" de 1846 pasó a denominarse en 1849 "Escuela Normal Superior de Maestros de Granada" para quedar convertida, desde 1914, en "Escuela Normal de Maestros de Primera Enseñanza" (López 1979: 5-8 y 66). La desaparición de D. Joaquín Cerrillo, Director de la Normal desde 1919 hasta 1923, constituyó otro factor de inestabilidad para la vida académica.

Tras un período de interinidad en las funciones directivas del Profesor de Pedagogía D. Vicente Carrillo, ocupará la Dirección D. Manuel Vargas Uceda, numerario de Física y Química que permanecería en el cargo hasta la llegada, en 1931, del antiguo alumno del Seminario de Maestros, de D. Agustín Escribano<sup>2</sup>.

Desde la toma de posesión del nuevo Director, durante el curso académico 1923-1924, se inicia un período sereno y fecundo en la marcha de la Escuela, coincidente con la Dictadura de Primo de Rivera, que no se vería alterado hasta finales de 1928 como una consecuencia más de la crisis social y política que se cernía sobre el horizonte de aquellos felices años veinte. Dicha crisis provocaría, entre otras consecuencias, la propia dimisión del Sr. Vargas a finales de 1930 (López 1979:72-74)

Los años transcurridos entre 1931 y 1936, y a pesar de las difíciles circunstancias del momento, se caracterizaron por una cierta serenidad donde gran parte de la atención se centró en la finalización del Nuevo edificio de la Gran Vía granadina (aprobado por R. D. de 19 de febrero de 1924 e inaugurado en octubre de 1933 con ocasión de la visita a Granada del Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora), por la fusión de las Normales Masculina y Femenina (R. D. del 29 de septiembre

---

<sup>2</sup> D. Agustín Escribano Escribano se incorporó a la Normal de Granada el 28 de febrero de 1920, procedente de la Normal de Toledo, como profesor numerario de Geografía haciéndose presente desde su llegada a la ciudad con cierta frecuencia en el Seminario de Maestros, según confirmación del Diario de Manjón (23-II-1920) y *Magisterio Avemariano* (21:222); inició en el Ave-María sus estudios de Magisterio, -que concluiría en la Escuela Superior de Madrid-, de los que se conserva alguna anécdota relativa a su participación en los Ejercicios Espirituales que anualmente organizaba el centro en el Colegio Máximo de los Jesuitas granadinos (M. A. 291:12), publicada años más tarde por su condiscípulo José Anguita Navarro. En octubre de 1928 marchó a Francia para ampliar estudios siendo nombrado a finales de 1929 representante de la Normal granadina en el Patronato de la Escuela para la Formación Técnica y Profesional. Finalmente sería designado Director de la misma Normal el 22 de enero de 1931 tras la renuncia de D. Manuel Vargas y Pabló Cortés Fauré en un intervalo de pocas semanas (López 1979:75 y 249).



de 1931), y por el establecimiento de un nuevo plan de estudios, que se mantendría vigente hasta el verano de 1936.

## **2. Continuidad y madurez del Seminario de Maestros.**

Los años de “estabilidad” propiciados por el Gobierno del Directorio, la experiencia de auto regeneración que supuso el Congreso de Educación celebrado en Madrid durante la primavera de 1924, el impulso de un nuevo Congreso Nacional celebrado en Granada al año siguiente<sup>3</sup>, el incesante crecimiento del alumnado del Centro, impulsado por la discreta celebración del vigésimo aniversario de su fundación, junto a la permanente extensión de las Escuelas del Ave-María por toda España se convertirían en factores explicativos de un período de esplendor y madurez en la vida del Seminario cuya vitalidad se mantendrá en alza hasta los años de la Guerra Civil española.

La llegada al Gobierno de Primo de Rivera se vivió desde el Seminario Avemariano con la inseguridad propia de los primeros momentos. Cuando desde el ámbito de la Enseñanza y la Educación algunos esperaban grandes soluciones del Directorio Militar, y otros se aprestaban para combatirlo como un mal objetivo para el país, el órgano oficial de la Institución Avemariana afirmaba (M. A. 52:644):

*“Los Maestros también han expuesto sus pretensiones. Sólo el Ave-María ha permanecido silenciosa trabajando y orando para que Dios premie su labor en la otra vida, siguiendo la norma trazada por su Santo Fundador (...) Por esto las ventajas y concesiones que el Ave-María ha conseguido del Estado, más*

---

<sup>3</sup> Se trata del *Segundo Congreso Catequístico Nacional*, celebrado en Granada durante el mes de octubre de 1925 cuya responsabilidad recayó, en gran parte, sobre la Dirección General del Ave-María, tomando parte muy activa en el mismo alumnos y profesores del Seminario de Maestros junto a un alto número de Maestros Avemarianos de toda España. Este evento fue valorado como una nueva ocasión de encuentro, de intercambio y de enriquecimiento entre los miembros de la Institución Avemariana y de forma especial entre los alumnos y antiguos alumnos del Seminario. De sus sesiones saldrían interesantes propuestas relativas a la organización nacional del Ave-María, a la formación inicial y permanente de sus maestros y a los medios de desarrollo y profundización en el Carisma fundacional. Incluso, y aprovechando la estancia en Granada del Nuncio Papal, el Consistorio municipal, la Diputación provincial y la Universidad solicitaron públicamente, haciéndose eco del clamor popular, el inicio de la Causa de Beatificación del Fundador del Ave-María durante un acto público en el que se instaló un Retrato del mismo –realizado por D. Gabriel Morcillo– y una placa conmemorativa en el Ayuntamiento de Granada. Se pueden encontrar frecuentes referencias al mismo en la prensa local de aquellos días, en el Boletín Oficial del Arzobispado de Granada y de una forma más exhaustiva en *Magisterio Avemariano* (58:753, 768, 67:953, 68:965-966, 69:985-986, 72:1059-1061, 73:1089-1092, 74:112, 75:1136-1138, 75:1168 y 77:1185-1200).

*fueron generosidad espontánea que el Estado le ha prodigado, creyéndolo de justicia, que no petición o ruego de su Venerable Fundador(...)*"

Tras la inicial expectación ante las incertidumbres derivadas de cambio político, el Seminario de Maestros continuó desarrollando su actividad habitual y recibiendo las ayudas oficiales que venía disfrutando desde sus primeros años de existencia. No sólo no habría gestos de hostilidad manifiesta hacia el Ave-María sino que las nuevas autoridades académicas valorarían la aportación educativa y social realizada por la obra de Manjón de forma reiterada<sup>4</sup>.

### ***2.1. Plebiscito sobre la Autonomía del Seminario de Maestros.***

A finales del mes de junio de 1924 una circunstancia fortuita, calificada por la prensa y la opinión pública como *Plebiscito de Granada y su provincia sobre la Autonomía del Seminario de Maestros Sistema Manjón del Ave-María*, vino a sobresaltar aquel clima de optimismo y vitalidad académica reinante.

El veinticinco de junio de 1924, en el contexto de los actos oficiales de una visita a la ciudad del Presidente del Directorio Militar, D. Fermín Garrido, Rector de la Universidad granadina, solicitó al Gobierno, más apoyo estatal al Ave-María junto con la Autonomía de su Seminario de Maestros. En el transcurso de su discurso institucional, pronunciado en un Banquete oficial, el Rector solicitó que se concediera a sus estudios validez académica y carácter oficial junto con la facultad para conferir títulos académicos, como las demás Escuelas Normales, sobre la base de su acreditada solvencia y prestigio educativo, reconocido por toda la sociedad tras dos décadas de existencia.

Tal iniciativa obtendría un eco inmediato en la prensa y en el mundillo intelectual y cultural de la ciudad<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Una señal de ello sería la propuesta realizada por parte del Ministerio a D. Manuel Siurot, conectado a la Obra Avemariana de Andalucía Occidental, para encargarle la Dirección General de Primera Enseñanza, cargo que nunca llegó a aceptar por coherencia con sus principios personales. Su relación con el nuevo Gobierno se redujo sólo a ciertas labores de colaboración y asesoramiento técnico en el Ministerio de Instrucción Pública (M. A. 54:688 y 690).

<sup>5</sup> *El Defensor de Granada* (26-VI-1924), *Gaceta del Sur* (26-VI- 1924, 1 y 8-VII-1925) y *Magisterio Avemariano* (59:783-785 y 60:807).

Los *defensores del proyecto* recogieron la propuesta como el mejor modo de realizar un homenaje a la figura de aquel Catedrático, granadino de adopción, que no sólo había prestigiado el nombre de la propia Institución Universitaria, mediante su quehacer intelectual, sino que era autor de una aportación relevante al mundo de la Educación desde un compromiso radical con las clases más desfavorecidas y desde un estilo pedagógico innovador y creativo que debía ser transmitido a las nuevas generaciones de educadores y Maestros como un logro de la Ciencia Pedagógica.

Dicha posición, además, se vería reforzada por *varias circunstancias accidentales* que tuvieron una gran repercusión durante aquellos meses (M. A. 69:999-1001):

1. Una sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos que declaraba la incapacidad del Estado para forzar a alumnos a aceptar la Enseñanza de Maestros y centros públicos, reconociendo que la responsabilidad de la elección competía exclusivamente a los padres.

2. La decisión del gobierno italiano de equiparar un Instituto Superior de Magisterio privado, radicado en la ciudad de Milán, a los Centros oficiales del Estado.

3. La apertura en el Centro Vaticano de Santa Marta de una Escuela Avemariana por expreso deseo del Papa Pío XI.

4. El reconocimiento institucional que supuso para el Ave-María el nombramiento episcopal de su Director General, D. Manuel Medina Olmos, primer sucesor de D. Andrés Manjón<sup>6</sup>.

5. El interés mostrado de nuevo por el Papa hacia el Ave-María en la audiencia concedida al Doctor Medina Olmos tras su ordenación episcopal, en el curso de la cual se entregó al pontífice un informe detallado sobre el Ave-María (M. A. 72:75).

6. El apoyo prestado por el Rey Alfonso XIII al Seminario de Maestros en numerosas ocasiones y las simpatías suscitadas hacia el mismo proyecto entre los responsables del Ministerio de Instrucción Pública<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> El Sr. Medina Olmos, ordenado Obispo Auxiliar de Granada el 23 de mayo de 1925, fue trasladado a la Diócesis de Guadix-Baza tres años más tarde. La propia Nunciatura de la Santa Sede realizaría esta interpretación del nombramiento del obispo Avemariano, en diversas ocasiones y ante las autoridades del Estado y la ciudad, con ocasión de los actos de consagración episcopal y toma de posesión en Granada y Guadix (Cfr. Hombres y Santos Avemarianos 1993:22-23 y *Magisterio Avemariano* 69:982-1005, 71:1047, 76:1158 y 1181).

El grupo de los *detractores de la iniciativa*, constituido por los sectores afines a la izquierda moderada y radical de la ciudad y de la propia Universidad, desde axiomas irrenunciables de Escuela única y laica, monopolio educativo del Estado y recelo permanente, cuando no rechazo radical, a la existencia de cualquier centro educativo autónomo de carácter confesional se opusieron frontalmente a dicha posibilidad.

Ante el cariz tomado por los acontecimientos, el Patronato del Ave-María, convertido en autoridad suprema de la Institución desde la muerte del Catedrático Manjón, adoptó la siguiente postura hecha pública mediante su órgano oficial<sup>8</sup>:

*“Este acuerdo ha suscitado recelos y producido mortificación (...) El elemento directivo del Ave-María no ha tomado parte ni iniciativa en este asunto, y la Institución Avemariana se muestra meramente pasiva.*

*Los que fueron alumnos del Ave-María se han reunido en el Ayuntamiento para conmemorar el aniversario de la muerte de nuestro Venerable fundador. Acordaron dar las gracias al Rector de la Universidad por la campaña que ha emprendido a favor de nuestro Seminario de Maestros”.*

Transcurridos unos meses de aquel alboroto inicial, y mientras la propia Institución realizaría un balance de lo sucedido (M. A. 60:803-805), el Pleito de la autonomía del Seminario de Maestros continuó agitándose durante todo el verano de 1924 hasta convertirse en objeto de contradicción social y política.

Con la satisfacción generada por el hecho de que la propuesta fuese bien recibida inicialmente por la mayor parte de la opinión pública, y pensando que a nadie perjudicaba ni mermaba atribuciones, se acordó elevar al Ministerio una petición suscrita por fuerzas vivas y

---

<sup>7</sup> A finales de aquel mismo año de 1925 informa *Magisterio Avemariano* de una visita realizada por Medina Olmos al Rey transcribiendo incluso parte de las palabras del Monarca (M. A. 72:1071-1072): “*Manjón ha hecho una gran obra con la fundación de sus famosas Escuelas, pero lo mejor y más importante es el Seminario de Maestros para la formación de los Maestros que han de desempeñarlas y propagarlas; porque si es buena obra enseñar y educar en cristiano a los niños, es de más importancia y alcance la de formar buenos educadores de la niñez*”. En otra ocasión, y con motivo de una visita del Rey a Talavera la Vieja al encontrar en una de sus escuelas a un antiguo alumno del Seminario de Maestros tampoco escatimará elogios hacia aquel centro (M. A.81: 1301). Para las referencias a las autoridades académicas se puede consultar esta misma publicación ( M. A. 72:1076-1077).

<sup>8</sup> L. A. P .A .M., Vol. 1 10-VII-1924, p.12 y *Magisterio Avemariano* (59:758).

acompañada de una suerte de plebiscito de toda la provincia pidiendo la concesión de la autonomía<sup>9</sup>.

No obstante algunos vieron en esto peligros para el Centro Oficial<sup>10</sup>, y organizaron una campaña contraria en la prensa y finalmente elevaron al Ministerio una protesta formal contra dicha petición esgrimiendo un doble argumento: tal propuesta lesionaba la autonomía del Estado a la vez que su base pedagógica y didáctica constituían una realidad nominal y fantástica que no la hacían acreedora de tal autonomía.

A final de octubre de aquel mismo año el Patronato del Ave-María pretendió cerrar el debate sobre aquel asunto afirmando en su órgano oficial (M. A. 60:804):

*“Nada hemos pedido, y aún más, nada necesitamos para ejercer nuestro apostolado Avemariano. Sin autonomía tenemos tal demanda de plazas en el Seminario, que ha sido necesario negar la entrada a un número mayor que el que hemos recibido; y sin autonomía nos piden más maestros de los que podemos servir. Y con autonomía... ¿Quién sabe? Dios, que tiene la llave del futuro, puede únicamente saberlo.*

*La Autonomía representa una carga, pero si nos la impusieran, la recibiríamos a título de tal, ofreciendo nuestros hombros y nuestra actividad a favor del ideal santo de la verdadera libertad de enseñanza, que es hoy una conquista de todos los pueblos cultos, excepto España. Nuestra situación en el pleito se reduce a no negar nuestro concurso para un ideal noble”.*

No obstante, durante los meses siguientes el asunto continuó suscitando polémica, manteniéndose desde el Rectorado de la Universidad granadina y desde un sector importante del mundo académico social y político una lucha decidida a favor de dicha autonomía. Tal situación llevaría al órgano oficial Avemariano a

---

<sup>9</sup> Se conserva en el Archivo General del Ave-María un pequeño opúsculo impreso de seis páginas y sin firma, publicado en 1925, bajo el título de *Autonomía del Seminario de Maestro Sistema Manjón del Ave-María. Plebiscito de Granada y su Provincia*. Granada, Tipografía López-Guevara. Su contenido consiste en una fundamentación legal del proyecto de autonomía y en un Proyecto de R. D. distribuido en diez artículos, precedido de unas líneas introductorias tomadas de una carta inédita de Andrés Manjón dirigida al Ministro de Instrucción Pública Cesar Silió en 1919.

<sup>10</sup> Este temor estaba fundado en las mismas cifras del alumnado de ambos centros pues, mientras las Normal masculina contaba durante el curso 1923-1924 con sólo medio centenar de alumnos, el Seminario de Maestros acogía en sus aulas a unos ciento setenta, tras haber rechazado a otros sesenta más por falta de espacio (Cfr. Cuadro 7.4, pág 450 y M. López 1979:277).

pronunciarse de nuevo sobre el asunto en abril de 1925 en los siguientes términos (M. A. 66:957):

*“Nuestra situación es ajena, enteramente ajena a ese movimiento, y nuestra actitud es la misma del mes de Julio del año pasado (...)*

*Nada queremos, ni mucho menos pedimos, ni hemos pedido. Lo cual no nos obliga a desautorizar ni protestar contra cualquiera persona o entidad que pida para nosotros una concesión de carácter general, o de carácter particular que pudiera convertirse en general en orden a la libertad de enseñanza, patrimonio de todos los pueblos cultos.*

*Pensar de otro modo, sería un egoísta servilismo y besar las cadenas, porque con ellas caminamos más a gusto y tranquilos y menos comprometidos y obligados”.*

## **2.2. Los Alumnos.**

Al iniciarse el curso 1924-1925 se contabilizaron unos ciento veinte alumnos internos junto a un número indeterminado de externos que, siguiendo la tónica de años anteriores, podría establecerse en torno a una treintena incluyendo el grupo del Curso Preparatorio (M. A. 62:850). Dicha cifra continuará aumentando en años sucesivos influyendo en ello las mejores condiciones económicas del estamento magisterial, cuya asignación oficial anual ya andaba en torno a las tres mil pesetas (M. A. 60:797).

Para el curso 1925-1926, y a pesar de haber rechazado un centenar de peticiones, la suma de estudiantes se ha elevado hasta ciento cincuenta y siete, incluyendo externos y la sección preparatoria. Al final del primer trimestre, tras producirse las bajas habituales de aquellos alumnos que no se adaptaban al reglamento o al Espíritu del Ave-María, y habiéndose habilitado algunos espacios nuevos en el Internado, se pudieron acoger otros veinte estudiantes, fundamentalmente de Preparatorio<sup>11</sup>.

Durante el curso 1926-1927 se admiten hasta ciento cincuenta y cuatro internos, procedentes de toda España, tras rechazarse sesenta peticiones más, junto con algunas decenas más que continuaron

---

<sup>11</sup> *Magisterio Avemariano* (69:1011 y 1039, 72:1070 y 91:1544).

llegando hasta después de Navidad que elevaron la cifra total a ciento setenta.

Las plazas del curso 1927-1928 se hallaban cubiertas a comienzos de agosto produciéndose como consecuencia momentos de tensión y ciertas dificultades con algunos de los peticionarios que no fueron admitidos sobre la base de unos criterios rigurosos relacionados con la conducta, la disciplina, el carácter y las aptitudes básicas exigibles a cualquier docente. El total de matriculados ascendió a ciento setenta internos y diez externos de los que finalizaron el curso sólo ciento sesenta<sup>12</sup>.

Para el año académico 1928-1929 la cifra de alumnos internos ya ascendía a ciento ochenta y dos, debiendo añadirse a dicha cantidad al menos una decena de externos. Durante el curso siguiente (1929-1930) solicitaron plaza ciento veinte, siendo admitidos sólo sesenta que, junto con el resto de alumnos de años anteriores, sumaban la cantidad de ciento ochenta y siete colegiales. El período escolar de 1930 a 1931 vendría a incrementar la nómina aún más, ciento noventa internos más el correspondiente grupo de diez o doce externos<sup>13</sup> (Cfr. Cuadro 8.1, Grafico 4 y Figura 28).

---

<sup>12</sup> *Ibidem* (79:1236, 80:1260, 87:1426, 88:1467 y 1469, 89:1501, 90:1517 y 96:1672).

<sup>13</sup> *Ibidem* (97:10-11, 98:12 y 13, 108:6, 110:10-13 y 118:16).

CUADRO 8.1.

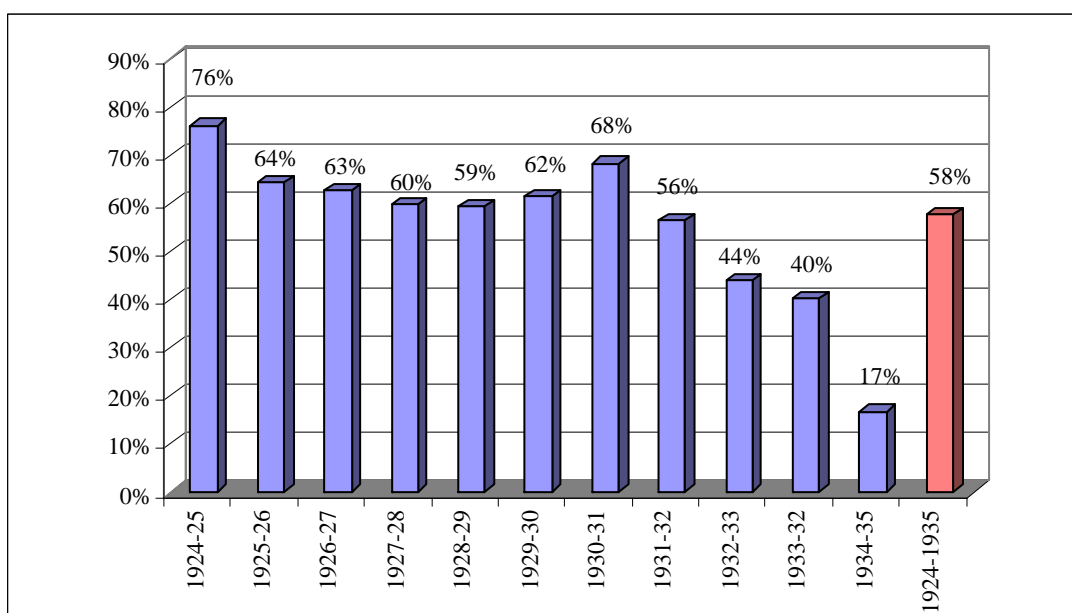
**ALUMNOS VARONES DE MAGISTERIO EN GRANADA ENTRE 1924 Y 1935<sup>14</sup>**

CURSO	SEMINARIO DE MAESTROS	NORMAL MASCULINA	TOTAL
1924-1925	150	47	197
1925-1926	157	87	244
1926-1927	170	101	271
1927-1928	176	118	294
1928-1929	182	125	307
1929-1930	187	117	304
1930-1931	200	93(*)	293
1931-1932	128	99(*)	227
1932-1933	110	140(*)	250
1933-1934	81	120(*)	201
1934-1935	20	100(*)	120
Cifras totales	1.561 (57,64% del total masculino)	1.147 (42,36 del total masculino)	2.708 (100%)

\*Nota metodologica: Las cifras de la Normal masculina correspondientes al Plan Profesional de 1931 unifican el total masculino y femenino; el criterio adoptado ha sido considerar que la mitad de los estudiantes eran varones.

FUENTE: Elaboración propia a partir de S. PRADOS (1911): *Memoria del Internado de Magisterio*, Manuscrito inédito, pp. 14-15 y M. LÓPEZ (1979): *La Escuela Normal de Granada 1846-1970*. Granada, pp.276-278, *Diario de A. Manjón y Magisterio Avemariano* (números correspondientes a octubre y junio desde 1924 a 1935 y n° correspondiente a febrero de 1944, p.16).

**GRAFICO 4. ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS ENTRE 1924 Y1935 (Porcentajes anuales respecto a la Normal masculina de Granada)**



<sup>14</sup> Las cifras relativas al Seminario de Maestros constituyen una aproximación hacia la baja pues se omite con frecuencia en las fuentes el número de alumnos externos.





Figura 28: Orla de profesores y alumnos del Seminario de Maestros del Ave-María correspondiente a 1926 (Fuente: A. G. A. M., Colección de fotografías)

Un crecimiento tan espectacular del alumnado, que llena de orgullo a los responsables, no será del agrado de todos los miembros de la Institución que verán en ello un riesgo de masificación y pérdida de calidad en la oferta educativa del Centro. Como dato indicativo de ello se ha hallado el testimonio de un Inspector de Enseñanza, cercano al Ave-María, que llegará a dirigirse a la Dirección del Seminario en varias ocasiones durante aquellos años pidiendo un mayor esfuerzo de selección que asegure el futuro de las Escuelas mediante Maestros idóneos para los fines de las mismas (M. A. 70:1016).

Algunos rasgos significativos respecto al alumnado de estos años serían:

1. Suelen tener preferencia para la admisión los alumnos de Preparatorio con objeto de garantizar un espacio de cinco años,

considerado suficiente para formar un Maestro Avemariano en el Espíritu propio de la Institución. Salvo raras excepciones nunca se admitirán alumnos de tercero y cuarto (M. A. 107:9).

2. Un sector del alumnado de estos años está formado por hijos del profesorado de la Normales Masculina y Femenina que llevan a sus hijos a realizar los estudios de Magisterio al Ave-María<sup>15</sup>.

3. Es relativamente frecuente que cada año muera algún alumno durante el curso a causa de enfermedades entonces mortales de necesidad: apendicitis, fiebres Malta, infecciones etc. (M. A. 101:15).

4. Con cierta asiduidad se suelen pedir a los párrocos de los lugares de origen de los alumnos informes sobre la conducta de los mismos (M. A. 106:13).

5. Existen numerosos testimonios gráficos de aquellas promociones de alumnos que año tras año se retrataban, en su correspondiente orla de promoción, en la escalinata central del jardín (M. A. 116:11).

Muchos *antiguos alumnos* continúan enviando chicos de sus Escuelas y cultivando sus relaciones con el Seminario a la vez que muestran su gratitud por la formación allí recibida mediante visitas, cartas y artículos para la revista. En ocasiones, se producirán momentos entrañables de reencuentro entre viejos profesores y compañeros cuando algunos de ellos vuelvan a Granada tras superar con éxito las oposiciones, para pedir trabajo en las Escuelas, para comunicar su entrada en algún Instituto religioso (jesuitas, dominicos o seminarios diocesanos) o para mostrar su solidaridad con el Centro realizando donativos diversos<sup>16</sup>.

Tampoco será extraño recibir con cierta asiduidad cartas e informes de antiguos alumnos, ya maestros oficiales, que ponen sus Escuelas bajo el título de Avemarianas haciendo gala de su identidad y

---

<sup>15</sup> Se ha reparado de forma fortuita en este dato a propósito de dos apellidos llamativos: Bassecourt y Escribano. En ambas sagas familiares se repitió dicha circunstancia, la cual, sería confirmada posteriormente en otros casos tras contrastar la relación de apellidos del profesorado de la Normal con las listas de alumnos del Seminario de Maestros de estos años (cfr. M. López 1979:242-275 junto a los números de *Magisterio Avemariano* correspondientes a los meses de diciembre y julio de la mayoría de los años, en los que aparecen listados completos de todos los alumnos).

<sup>16</sup> *Magisterio Avemariano* (70:10, 19, 71:1050, 89:1502, 99:30, 114:19 y 120:14). Se ha seleccionado el caso pintoresco de uno de ellos el cual, tras llegar a ser Comandante de Marina, dona toda una colección de maquetas de barcos de la Marina Española para ser usadas en los mapas sumergidos (M. A. 76:1177, 82:1318).

convirtiéndose en dinámicos educadores manjonianos dentro de la propia administración educativa del Estado. Recuérdese cómo sólo en 1926, y en el Distrito Universitario de Granada, aprobaron dichas oposiciones convirtiéndose en maestros oficiales un total de cuarenta y dos alumnos del Ave-María<sup>17</sup>.

Igualmente, aparecerán con cierta frecuencia en las páginas de *Magisterio Avemariano* relaciones de antiguos alumnos que han alcanzado importantes puestos de responsabilidad como profesores normales, inspectores de enseñanza, funcionarios públicos o que realizan ciertas publicaciones científicas (M. A. 75:1149, 118:17y122:11).

A pesar de la existencia de persistentes campañas y actitudes de desprestigio hacia Manjón y su obra, protagonizadas por un determinado sector autodenominado “progresista” de la sociedad granadina y española, en general el nombre y el prestigio de los Maestros del Ave-María, atraen a las aulas del Seminario de Maestros las miradas de muchos que reconocen las ventajas de la formación ofrecida a sus alumnos, su ambiente de estudio y los frutos ejemplares de la mayoría de los que se han iniciado en el arte y la vocación del Magisterio a la sombra del espíritu de Manjón y al calor de sus procedimientos educativos<sup>18</sup>.

A propósito del XXV aniversario de la fundación del Seminario de Maestros, y al iniciarse el curso 1930-1931, el órgano oficial del Ave-María publicó un informe del Prefecto de Disciplina D. Gerardo Rodríguez en el que, tras la realización de un balance del alumnado existente durante aquellos años, se concluye que se ha pasado de los ocho alumnos iniciales de 1905 a los doscientos de 1930 añadiéndose a ello otro dato significativo: durante ante aquellos años habían pasado por sus aulas unos 1.500 alumnos de los cuales llegaron a terminar completamente la Carrera de Magisterio unos 500.

Sólo desde octubre de 1923 hasta el mismo mes de 1927 finalizaron sus estudios cien maestros según se recogió en otro informe anterior realizado con motivo del cuarto aniversario de la muerte de D. Andrés Manjón (M. A. 87:1430 y 118:15-18).

---

<sup>17</sup> *Ibidem* (66:942, 70:1017, 72:1077,1079-80, 75:1141 y 88:1468).

<sup>18</sup> *Ibidem* (117:10).

Si se vuelve a realizar un análisis comparativo, desde 1905 hasta 1931, entre estos datos y los correspondientes al centro oficial se podría concluir que, mientras en el Seminario de Maestros realizaron sus estudios 1.500 alumnos en la Normal Masculina lo hicieron 2.138, o dicho de otro modo, el 41,5% estudió en el Ave-María y el 58,5% en la Escuela Normal de Magisterio (M. A. 59:15 y López 1979:277-278).

### **2.3. Los Profesores.**

Durante el curso 1924-1925 se mantiene el mismo grupo de profesores a excepción del Maestro D. José Domínguez que se encarga del Curso Preparatorio (M. A. 60:797). El año siguiente se incorporará D. José Rodríguez Arce, Doctor en Ciencias, tras finalizar el servicio militar en Madrid pero su estancia será breve puesto que a mediados de 1926 y tras aprobar unas oposiciones ingresa en el Cuerpo de Estadística (M. A. 60:793, 71:1073, 80:1267). También durante este año D. Cecilio Fernández, Licenciado en Farmacia, profesor, administrador y organizador del Laboratorio de Ciencias Experimentales durante seis años, abandona Granada para tomar posesión de un Laboratorio Químico de la Administración en Canarias (M. A. 64:893).

Desde el curso 1925-1926 en adelante se pueden encontrar algunas novedades en el Claustro de Profesores<sup>19</sup>: El Sacerdote D. Gerardo Rodríguez, Licenciado en Letras y Teología, y prefecto de Disciplina durante ocho años, vuelve por un año a su diócesis de Palencia siendo sustituido por el sacerdote-maestro burgalés D. Amancio Renes, Director de las Escuelas de Dos Hermanas (Sevilla) e inquieto intelectual que para entonces ya era autor de numerosas publicaciones de contenido pedagógico y Avemariano.

También marcharía aquel mismo año a Madrid para realizar el Doctorado D. Vitaliano Yagües, maestro y licenciado en Farmacia acabando sus días como farmacéutico de la Armada en Cádiz.

Para suplir estas vacantes se incorporaron los antiguos alumnos D. Manuel Bueno, licenciado y profesor experimentado en un Colegio de

---

<sup>19</sup> *Ibidem* (69:995-997, 72:1071, 79:1237, 85:1391 y 94:1624) y J. Montero (2002).

Segunda enseñanza de Asturias, D. José Gil Luengo, D. Antonio Contreras, farmacéutico, y los maestros D. Antonio Valenciano y Sr. Porras como profesores del Curso Preparatorio.

Desde la Abadía del Sacromonte continuaban prestando gratuitamente sus servicios D. José Campos Yebra, D. José Jiménez Casquet y D. Julio Ruiz Molinero en las clases de Religión, la Dirección Espiritual y algunas otras materias; D. Ángel Guevara como profesor de Literatura y D. José Gutiérrez como profesor de Apología y Cuestiones Político Sociales. Finalmente, y desde 1927, aparece D. Diego Ventaja Milán impartiendo algunas clases de Pedagogía al iniciarse la grave enfermedad que acabaría con la vida de D. Amancio Renes<sup>20</sup>.

Junto a ellos, el jurista D. Antonio Moreno Agrela y el catedrático de Medicina D. Víctor Escribano continuaron atendiendo las clases de Derecho y Legislación Escolar y el Servicio Médico. Por su parte los Jesuitas permanecen manteniendo una presencia muy valorada tanto por alumnos como profesores (M. A. 72:1072, 108:7).

Por aquellos años comienza a ser frecuente el uso del apelativo "catedrático" del Seminario de Maestros para referirse al profesor especialista y titular responsable de cada área de conocimiento que solían poseer la titulación de Doctor, Licenciado o, como mínimo, Bachiller o Maestro. En este sentido, se debería recordar cómo algunos profesores del Primer Grado de Magisterio solían simultanear sus clases con la realización de las correspondientes licenciaturas en la Universidad de Granada donde solían obtener resultados bastante brillantes en sus estudios (M. A. 60:806, 116:12).

Para el Seminario de Maestros, que durante el curso 1927-1928 ya contaba con veintiún profesores en su claustro, no constituyó ningún problema la nueva legislación que exigió a todo el personal de los centros educativos, en el plazo de pocos años, una habilitación idónea para desempeñar sus funciones, situación que sí generaría enormes dificultades en algunos Colegios religiosos y en un gran número de

---

<sup>20</sup> *Magisterio Avemariano* (83:1338, 102:19, 118:17).

Escuelas oficiales regentadas por Maestros Elementales sin titulación que ejercían el oficio con un simple certificado de Aptitud<sup>21</sup>.

Durante el curso 1928-1929 se producen nuevos cambios entre el profesorado (M. A. 98:13-14, 101:15, 108:6): D. José Navas se marcha para tomar posesión de la Cátedra de Geografía en el Instituto de Villacarrillo (Jaén), D. Manuel Bueno debe cumplir el servicio militar, D. José Luengo se dedica al cuidado de su madre enferma y el profesor de Música D. Julián Sánchez, que lo era también del Sacromonte, debe renunciar a sus clases por incompatibilidad de horarios.

Todas estas bajas serán suplidas por el Presbítero valenciano D. Antonio Torregrosa, D. Manuel Mariscal, Capellán-Director de la Quinta, D. Eloy Vega, presbítero de Valladolid, el farmacéutico D. Sixto Tejada, el músico D. Rafael Calvín, D. Segundo Arce Manjón, el profesor de Dibujo D. José Casanova y D. Miguel Mallol, profesor de matemáticas y sustituto de D. Cecilio Fernández en la administración, el cual llegaría a ser profesor ayudante en la Normal desde 1932 (M. A. 138:13).

Desde el curso 1928-1929, un canónigo sacro montano, D. Luis Gómez, inicia de forma gratuita y extracurricular, unos cursos prácticos y Teóricos de Historia Natural con objeto de perfeccionar las destrezas de los alumnos en las disciplinas experimentales de teoría y práctica en laboratorio (M. A. 102:13 y 18).

Junto a las responsabilidades propiamente docentes y educativas encontramos a algunos profesores que se implican de forma intensa en la vida del Seminario, especialmente en su Internado y en el conjunto de Actividades complementarias de tipo cultural, religioso y deportivo que tienen lugar: realización de excursiones, Itinerarios didácticos, fiestas, celebraciones religiosas, congresos, etc.

Para poder adquirir dicho compromiso era necesario adoptar una sincera identificación con el Proyecto educativo del Centro asumiendo ciertas obligaciones personales que iban más allá del ámbito laboral.

En este sentido, y reiterando las mismas palabras de Manjón, se recordará en más de una ocasión a los miembros de la Institución Avemariana que ni las Escuelas ni el mismo Seminario de Maestros son

---

<sup>21</sup> *Ibidem* (67:959, 70:1020, 89:1527).

una “sala de espera” para los Centros oficiales y que aquellos que sólo se hallaban interesados en la mejora de su situación económica y laboral no sintonizan con el espíritu fundacional del Fundador del Ave-María sino que se sitúan dentro de un estilo “funcionario” propio de otros colectivos y ajeno a las raíces originales (M. A. 65:922).

Una curiosa noticia publicada a mediados de 1927 en *Magisterio Avemariano*, que incluía parte del Currículum de un Maestro junto a la respuesta oficial del Ave-María al mismo, nos puede ayudar a entender mejor dicha actitud (M. A. 85:1389):

*“ <He terminado en Enero el Bachillerato. Con un poco de voluntad vamos levantando poco a poco el edificio: así, de Maestro Elemental subí a Superior, hoy a Bachiller; el próximo año me examinaré de Procurador de Tribunales, y si Dios me da salud, terminaré de abogado, que es la meta de mis aspiraciones>. Así habla un Maestro Nacional, a quien felicitamos por el logro de sus aspiraciones, pero poniéndole una tacha: Los maestros de vocación no piensan más que en ser buenos maestros, cualquier desviación hace perder el tiempo, el entusiasmo y padece la enseñanza”.*

Una de las actividades más significativas de estos años fue la participación en un par de Congresos de la “Federación Internacional de Maestros Católicos” celebrados en Italia y en la “Tercera Peregrinación Nacional del Magisterio Español a Roma”, realizada a finales de 1925<sup>22</sup>.

Por lo que respecta a otros aspectos relativos a las trayectorias personales de todos estos profesores, esporádicamente aparecen informaciones diversas: bodas, conflictos laborales o políticos y hasta algunos casos en que acaban ingresando en una orden religiosa; este sería el caso de uno de los primeros profesores de la Casa, D. Sixto Tejada Aranda, que ingresó en la Compañía de Jesús durante el verano de 1926 (M. A. 78:1205).

Finalmente, y como expresión del paso del tiempo, será frecuente encontrar en las fuentes a partir de estos años noticias sobre graves enfermedades de algunos o notas necrológicas informando de la muerte de antiguos profesores del Seminario, ya jubilados o incorporados a otros

---

<sup>22</sup> *Magisterio Avemariano* (71:1039, 72:1062, 1070 y 1077, 79:1207 y 100:11-12).

destinos, entre la que se debería destacar la muerte en 1930 de D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz, cofundador del Seminario<sup>23</sup>. En 1984, y refiriéndose a gran parte de ellos un antiguo alumno afirmará <sup>24</sup>:

*“En aquel Seminario conocí a algunas de las personas a quienes, aparte de a Dios y mis padres que me dieron la vida, debo más en este mundo: D. Segundo Arce (...), D. Gerardo Rodríguez (...), D. José Rodríguez (...), D. Manuel Medina (...), D. Diego Ventaja (...), D. Juan Garrido, D. Juan Bueno Chica, etc.(...);Qué calidad la de aquellos hombres escogidos y sucesores de de Don Andrés. Ellos mantenían el espíritu que él inspiraba e infundían carácter al Seminario de Maestros y a la Institución”.*

#### **2.4. Organización académica y docente.**

El *marco organizativo general* de los estudios de Magisterio y la propia organización académica y docente del Seminario de Maestros, a excepción de algunas leves alteraciones indicadas anteriormente, se mantuvo dentro de los parámetros marcados por la Legislación oficial de 1914 y el Reglamento Interno de la Casa.

Como *novedad significativa* se encuentra el hecho de que, tras la muerte de D. Andrés, comienza a hacerse habitual la organización de cursos sistemáticos, sesiones de estudio e, incluso, la celebración de concursos y certámenes literarios relativos al Fundador del Ave-María y a sus métodos y *procedimiento pedagógicos* cuyo objetivo era iniciar a los nuevos alumnos del Seminario en las líneas fundamentales del Pensamiento y procedimientos educativos Avemarianos<sup>25</sup>.

En este sentido cabría hacer especial hincapié en la formación dada a los *Maestros* para convertirlos en agentes “autosuficientes”, “creativos” e “innovadores”. Si sus Escuelas iban a ser pobres y carentes de los recursos adecuados, existentes en la mayoría de las Escuelas oficiales o privadas de élite, ellos debían ser capaces de dar vida a sus

---

<sup>23</sup> *Ibidem* (73:1098, 76:1179, 86:1408-9 y 1419-1420, 95:1616 y 114:13-14).

<sup>24</sup> F. García (1984:12). Se trata de D. Francisco González García, alumno del Seminario de Maestros desde 1930, Maestro Avemariano y Maestro Nacional, Licenciado y Doctor en Ciencias, Profesor del Seminario de Maestros, Catedrático, Rector de la Universidad de Sevilla y Rector Honorario de la Universidad de Cádiz, posiblemente el único alumno superviviente de aquella época aún en el año 2002 (M. A. 633:10).

<sup>25</sup> *Magisterio Avemariano* (72:1072, 80:1261, 81:1281 y 99:14-16) y *Diario de Alumnos* (30-X, 7-XI-1926).



aulas, sacando partido a cada circunstancia, creando sus propios materiales y recursos didácticos con el menor costo y la mayor eficacia posible<sup>26</sup>.

A modo de ejemplo de este espíritu creativo se puede evocar cómo a finales de junio de 1927 *Magisterio Avemariano* convocaba un concurso para redactar unos *libros de texto* propios para las Escuelas, de Aritmética y Geometría en el que pudieron participar tanto maestros en formación como maestros en ejercicio (M. A. 87:1432, 97:5).

Al poco tiempo, la misma revista, cuya lectura era obligatoria para los alumnos, publicará diversas series de *Gráficos*, *Materiales didácticos* y *Lecciones escritas*, redactadas por profesores y alumnos del Seminario, sobre Lengua, Gramática, Historia, Geografía, Anatomía humana, Religión y algunas otras materias<sup>27</sup>. En éste mismo lugar se podrán hallar numerosas informaciones relativas a la participación de los alumnos del centro en certámenes y concursos, culturales, académicos y literarios organizados por Instituciones locales y nacionales durante todos estos años<sup>28</sup>.

Otra cuestión a considerar será el interés de los responsables del Seminario por potenciar una línea de ayuda a los alumnos con dificultades, consistente en clases de apoyo sobre las materias que ofrecían más dificultades junto a otros aspectos complementarios como la "Educación para la convivencia", denominada entonces como "Urbanidad"<sup>29</sup>. Todas estas iniciativas tenían lugar durante días festivos y los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa en que bastantes alumnos de lugares distantes permanecían en el Internado<sup>30</sup>.

En otro orden de cosas tampoco conviene olvidar la importancia del ejercicio de ciertas *Prácticas tradicionales Avemarianas* como los *Itinerarios Didácticos*, también denominados *Paseos escolares* o

---

<sup>26</sup> *Magisterio Avemariano* (87:1428-1429 y 61:831-832). En el número correspondiente al mes de enero de 1929 de esta misma revista se puede leer (M. A. 101:21): "Un Maestro de estas Escuelas, aplicado y habilidoso, recorta un mapa de América, para hacer un rompecabezas con el que se entretengan los niños y aprendan Geografía. ¡Un rompecabezas! Hay hombres que valen por un discurso".

<sup>27</sup> Existen infinidad de ejemplos de dichas lecciones prácticas en la revista del Seminario de entre los cuales citamos algunos de los más significativos: *Magisterio Avemariano* (80:1252-1260, 89-93, 92:1554-1560, 93:1584-1588, 94:1606-1612, 95:1636-1638, 96:1664-1671, 105:5-8, 108:4-6, 109:3-7, 110:14-15, 111:5-9, 11-12, 113: 5-11, 14-16, 116:5-8, 17-22 y 122:8-10).

<sup>28</sup> *Magisterio Avemariano* (74: 1121 y1124, 117: 1-4, 7-9, 12-16, 118: 6-8, 119:9-12, 120:7-12 y 123:7-9) .

<sup>29</sup> Sobre esta materia el Seminario de Maestros publicaría un Manual propio del que a finales de 1929 del que se debió realizar pronto una segunda edición (M. A. 109:18-19).

<sup>30</sup> Diario de Alumnos (8-III-1925) y *Magisterio Avemariano* (80:1261 y 91:1544).

*Excursiones científicas*; dichas experiencias continuaron realizándose con asiduidad constituyendo una actividad muy apreciada por el alumnado frente a la rigidez habitual de la jornada escolar (M. A. 101:15).

Durante estos años sería bastante frecuente encontrar a los alumnos del Seminario de Maestros, acompañados por sus profesores, en lugares como la Alhambra, Cartuja, Abadía del Sacromonte, Museo Provincial de Bellas Artes, laboratorios, centros industriales, fábricas de aceite y harineras, Observatorio de Cartuja, rotativa de *Ideal*, lugares de cultivo, centros de enseñanza o realizando algunos viajes fuera de Granada<sup>31</sup>.

Junto a dichos itinerarios también habría que hacer referencia a las *Prácticas de Física* realizadas en el Laboratorio de los jesuitas, en el Observatorio de Cartuja (M. A. 103:13) y a la realización del *Diario escolar*, en cuya práctica se logrará alcanzar, en ocasiones, altos niveles literarios entre los alumnos de los cursos superiores (M. A. 142:13).

Respecto al *Plan de estudios, calendario y horarios* del centro la principal característica de estos años será la continuidad de un régimen académico sobrecargado del que frecuentemente se quejaban los alumnos (D. A. 6-V-1924). Será necesario aguardar hasta la llegada de la Segunda República para observar una alteración sustancial de la situación.

La única novedad, que pronto llegó a convertirse en rutina, sería la solicitud anual y la correspondiente aprobación oficial por parte del Ministerio de Instrucción del plan de Estudios del Seminario de Maestros (M. A. 80:1266).

El *sistema de evaluación* continúa ofreciendo unos perfiles similares desde la época fundacional, tal como se puede comprobar en el órgano oficial del Seminario de Maestros, lugar desde donde, una vez finalizado el primer trimestre y realizados los exámenes finales de junio, se continúa ofreciendo puntual información sobre las comunicaciones

---

<sup>31</sup> Diario de alumnos (22-IV-1925, 13-XI-1926, 17 y 18-XII-1926, 2-II, 17-III- y 6-IV-1927) y *Magisterio Avemariano* (141:13, 142:14-15 y 18, 151:9, 154:14 y 161:15-16).

enviadas a las familias de los alumnos y sobre las calificaciones respectivas.

A veces serán los propios alumnos los que muestren a la opinión pública un balance del trabajo realizado. Recogemos al azar uno de ellos realizado por A. R. Mengibar, alumno de Preparatorio, publicado por la revista del centro en mayo de 1927 (M. A. 86:1412-1413):

*“Ha llegado Mayo. Las flores perfuman los campos y jardines (...) Nosotros sin embargo tenemos que estudiar para obtener el fruto de ocho meses de labor. Acabados los exámenes nos repartiremos por toda España hasta otro curso.*

*Quedará mudo el Colegio (...)se cerrarán las puertas y sólo se percibirá el sordo murmullo de las aguas del Darro donde se mira la Alhambra (...).Demos ahora el último adiós al lugar donde hemos pasado el curso instruyéndonos, y sobre todo, educándonos para nuestra formación completa orientada hacia el Magisterio cristiano”.*

En este sentido siempre quedará muy clara la continúa exigencia de evaluar simultáneamente la Educación y la Enseñanza indicando junto a las calificaciones de las materias otras valoraciones relativas a todo el proceso educativo.

Al publicarse las calificaciones finales del año académico 1926-1927 apareció una nota final en la que, entre otras cosas, se precisaba (M. A. 87:1135):

*“De otros resultados que no figuran en el cuadro de notas y que los consideramos de suma importancia, quedamos aún más satisfechos, y pedimos a Dios que perduren en el corazón de los futuros Maestros, porque han de ser de bastante más trascendencia en la educación cristiana de la niñez, que las notas más o menos brillantes obtenidas en los exámenes(...)*

*No es mejor Maestro el que más sabe, sino el que mejor enseña, y enseñará mejor quien está más lleno de amor (...)*

En todo caso los resultados globales ofrecerán un resultado positivo como se desprende año tras año de la documentación conservada en el Archivo General del Ave-María y en los expedientes consultados en el Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de

Granada<sup>32</sup>. No obstante también se pueden hallar algunos casos minoritarios de alumnos que, al no asumir el Ideario del centro, crearon especiales momentos de tensión en los ámbitos disciplinar y académico (D. A. 9-III-1927).

Esta aceptable marcha del Centro contrastará nuevamente con el ambiente de la Normal, sumida en un creciente deterioro de la disciplina y de la calidad de su enseñanza, especialmente en el área de Pedagogía. Sus mismos profesores enjuiciarán la situación en estos términos, según se recoge en el acta de un claustro celebrado a comienzos del mes de noviembre de 1930<sup>33</sup>:

*En la Escuela Normal de Maestros de Granada el estudio de la asignatura más importante de la carrera de Magisterio –la Pedagogía– es quizás el más deficiente, por lo que los conocimientos que el alumno llega a poseer son escasísimos, al mismo tiempo que equivocados. ¡Qué vergüenza da el pensar que los maestros que salen de la Normal de Granada desconozcan quién es <Rousseau>, <Pestalozzi> y aún más , el fundador de la Pedagogía Moderna <Giner de los Ríos>!, Y esto como si un maestro pudiera prescindir de las teorías pestalozzianas o de las de cualquier otro pedagogo (...)¿cómo va a formarse un Maestro en la Normal de Granada si se carece en el fondo de una buena orientación pedagógica?*

La realización de las **prácticas de enseñanza** propias de la Institución continúa siendo una de las señales de identidad del Seminario de Maestros. A ellas acuden, no sólo los alumnos matriculados en el Centro sino un gran número de Maestros en ejercicio de dentro y fuera de las Escuelas, pudiendo hallarse entre este grupo, profesores, profesoras, alumnos y alumnas de otras Normales de España e, incluso, Doctores procedentes de las diversas áreas disciplinares (D. A. 3-II-1924, 14-III-1927).

Esta situación pronto se convertiría en un problema para la Dirección General del Ave-María puesto que año tras año aumentaba el número de maestros que, sin haber realizado su formación inicial en el

---

<sup>32</sup> Se puede constatar esta cuestión en los informes presentados por el Director del Seminario de Maestros año tras año al Patronato del Ave-María (*L. A. P. A. M, Vol. 1*, pp. 17, 23 y 28).

<sup>33</sup> Cfr. Crónica de dicho Claustro en el número correspondiente al día seis de noviembre de 1930 de *El Defensor de Granada*, p. 2. y M. López (1979:73 y 77).

Seminario, solicitaban “avemarianizarse” completando en el mismo Centro y en las Escuelas anexas de la Casa Madre, las Prácticas de Enseñanza.

Fue tal la demanda suscitada por estos años que se hizo necesario organizar varios turnos para todos los que venían de fuera, algunos de los cuales albergaban la intención de quedarse a trabajar en las mismas Escuelas<sup>34</sup>.

La *vida religiosa* de la comunidad educativa continuó desarrollándose en torno a las prácticas establecidas en el calendario y horario señalados en el Reglamento, quedando su responsabilidad bajo la Dirección que delega parte de sus funciones en algunos jesuitas, junto con otros canónigos del Sacromonte, que asumen la responsabilidad de la atención espiritual y pastoral.

A este respecto habría que recordar cómo, a pesar de la disolución de la *Compañía de Jesús* durante la Segunda República, algunos de sus miembros, a título particular, continuaron ofreciendo asistencia religiosa al Seminario de Maestros hasta que paulatinamente fueron sustituidos por sacerdotes del clero secular que acabarán responsabilizándose completamente de la vida religiosa del centro<sup>35</sup>.

Un dato significativo, por lo peculiar del caso, sería la labor pastoral realizada por Monseñor Medina Olmos en el Seminario y las Escuelas desde su nombramiento episcopal hasta su renuncia definitiva a la Dirección de las Escuelas en 1932.

En escasas ocasiones se habrá dado la circunstancia de que una Institución educativa sea dirigida personalmente por un Obispo entregado al servicio de la Educación de los más pobres convirtiendo su ministerio, más que en una dignidad eclesiástica, en un servicio a los más necesitados (M. A. 86:1420).

---

<sup>34</sup> En *Magisterio Avemariano* se puede ampliar y contrastar toda esta información relativa el tema relativo a las Prácticas realizadas en el Seminario de Maestros durante estos (74:1117-1118, 75:1147, 79:1210, 1243-1244, 80:1268, 83:1338, 87:1430, 88:1444-1446, 101:18, 104:17 y 105:14).

<sup>35</sup> Para todas las cuestiones relacionadas con la atención religiosa de los alumnos del Ave-María de puede consultar *Magisterio Avemariano* (60:793, 73:1097, 1099, 83:1339, 86:1410, 92:1568, 118:17, 132:11,137:15, 138:18, 141:13, 142:12 y 143:6-7) y Diario de Alumnos (22, 23-II-1925, 17 18-XII-1926, 10 y 11-I-1927).

A comienzos del año 1927 encontramos un dato nuevo respecto al personal del Seminario responsable de la atención religiosa. Algunos capellanes del mismo, a los que se unen otros de las Escuelas de toda España, solicitan al Director Medina Olmos -siendo ya obispo auxiliar de Granada-, que les sean reconocidos sus servicios en el Ave-María con objeto de que pudiesen contabilizarse como méritos dentro del escalafón de la carrera eclesiástica. Ni que decir tiene que la propuesta no fue tomada en consideración, siendo incluso mal vista por algunos miembros de la Institución (M. A. 82:1316).

El calendario religioso continuó marcado por las fiestas propias del Pilar, San Andrés, La Encarnación, final de Mayo junto con otras del Calendario religioso general y prácticas devocionales del gusto de la época<sup>36</sup>: La Inmaculada, Navidad, Semana Santa, Corpus, primeros Viernes, novenas, asociaciones religiosas entre los alumnos, ejercicios espirituales, etc.

Diferentes acontecimientos como la Guerra de Marruecos o diversas situaciones vitales y dramáticas por las que pasaban los diferentes miembros de la Comunidad educativa también obtendrán el correspondiente eco en la vivencia religiosa del Seminario (M. A. 62:856).

Finalmente, otra actividad religiosa que adquirió especial relevancia durante los años más difíciles de la República fue la colaboración prestada por el alumnado del Seminario de Maestros en varias campañas de catequesis organizadas en las Parroquias de la zona con la doble finalidad de dar un testimonio cristiano y ejercitarse en la enseñanza (M. A. 142:13).

Pronto comienzan a organizarse colonias veraniegas con niños enfermos y necesitados donde colaboran de forma generosa algunos estudiantes de Magisterio como auxiliares de los Maestros responsables a la vez que continúan desarrollándose las tradicionales *actividades culturales, lúdicas y recreativas tradicionales* junto con otras jornadas festivas anuales como el Día de la Cruz, San Cecilio, fiesta del Libro u

---

<sup>36</sup> *Magisterio Avemariano* (62:847, 74:1121, 81:1283, 90:1527, 98:14, 113:17-18, 114:17 y 121:12).

ocasionales como el XXV aniversario de la Coronación del rey Alfonso XIII celebrado en el mes de mayo de 1927<sup>37</sup>.

En todas ellas se mantendrá como complemento indisoluble la presencia de la Coral de alumnos junto a diferentes tipos de agrupaciones instrumentales constituidas por los mismos alumnos cuya aportación confería un toque muy especial a cualquier celebración que tuviera lugar en el Seminario de Maestros e, incluso, protagonizando actuaciones fuera del Seminario con ocasión de diversas circunstancias<sup>38</sup>.

### **2.5. Proyección Institucional**

Los principales cauces de proyección del Seminario de Maestros del Ave-María fuera de su esfera estrictamente académica fueron tres: *Magisterio Avemariano*, algunas *otras publicaciones* de los miembros de su comunidad educativa y las innumerables *visitas* que se continuaron recibiendo durante todos aquellos años.

*Las diversas publicaciones aparecidas* adoptaron formas muy diferentes pudiéndose encontrar artículos y colaboraciones presentados en *Magisterio Avemariano*, trabajos editados por profesores del Centro o diversos estudios y reflexiones contenidos en publicaciones periódicas o especializadas nacionales e internacionales. Entre los más significativos, y siguiendo su orden cronológico de aparición se podrían señalar<sup>39</sup>:

#### **Año 1924:**

1. *Estudio comparativo sobre Manjón y Pestalozzi*, realizado por Amancio Renes y publicado en entregas desde el número 60 al 66 de la revista del Seminario.

---

<sup>37</sup>*Ibidem* (59:783, 83: 1473, 129:14 y 135:12-13, 136:18, 143:5, 145:15, 147:17, 149:16, 152:17). En la fiesta celebrada con ocasión de la solemnidad de la Inmaculada de 1932 este fue el programa de una velada músico-literaria: concierto de piano a cargo de D. Valentín Ruiz Aznar, la obra cómica de Muñoz Seca "Pastor y Borrego" junto con otras actuaciones literarias y cómicas interpretadas por los alumnos (M. A. 139:11-12). Información sobre otras actividades culturales realizadas fundamentalmente los domingos por la tarde y jornadas festivas se pueden hallar en el Diario de Alumnos (24-XII-1924, 7-XI-1926, 2-I-1927).

<sup>38</sup> Existen abundantes referencias a las actividades de la Coral del Seminario de Maestros y de otras agrupaciones musicales en *Magisterio Avemariano* (M. A. 79:1238, 81:1283, 86:14-19, 98:113, 100:16, 102:15, 103:12, 105:13 y 110:5-10, 114:17-18 y 115:9) y en el Diario de Alumnos (1-V-1925).

<sup>39</sup> Esta relación de publicaciones ha sido elaborada, fundamentalmente, a partir de la información que de las mismas llegó a Granada, desde 1924 a 1939, que a su vez sería recogida por el órgano oficial del Seminario de Maestros.

2. *Pedrín*, opúsculo realizado por D. Amancio Renes para facilitar la educación cívica y religiosa (M. A. 60:795).

3. *Estudio comparativo entre las Escuelas del Ave-María y otras escuelas francesas, belgas y suizas*, por Ángel A. García, antiguo alumno (M. A. 62:855-871).

4. *Traducción de algunas Hojas del Ave-María* al francés (M. A. 61:839).

5. *Traducción al holandés* de la obra de Manjón "El Maestro Ideal" por J. C. Bakx (M. A. 62:857 y 68:981).

**Año 1925:**

1. *Aportaciones de Manjón a las Ciencias de la Educación*, por A. S., de la Escuela Superior de Magisterio de Madrid (M. A. 63:874).

2. *Hojitas amenas e interesantes para padres hijos*, por Pedro Manjón (M. A. 65:925).

3. Reedición de una *Colección de Cantos Regionales* (M. A. 68:977, 92:1574).

4. *Reflejos Avemarianos*, por José Navas Parejo, profesor del Seminario de Maestros (M. A. 68:1005).

5. *Estudio comparativo entre Manjón y Decroly*, por el alumno S. V. Caballero (M. A. 69:987-989).

6. *Urbanidad*, manual treinta páginas para uso interno del Seminario (M. A. 69:1005).

7. *Memoria informativa y Álbum del Seminario de Maestros y Escuelas del Ave-María*, enviado al Papa Pío XI con motivo de una Peregrinación Nacional de Maestros realizada en 1925 (M. A. 71:1045).

8. *Don Andrés Manjón*, breve biografía y estudio sistemático del fundador del Ave-María de ochenta y seis páginas en neerlandés, por J. C. Back, religioso de la congregación de Nuestra Señora de la Misericordia de Tilbourg, Bélgica (M. A. 65:925).

9. *Proyecto de traducción al alemán* de la obra de Manjón "Visitas al Santísimo" (M. A. 64:900).



**Año 1926:**

1. *Estudio comparativo entre Manjón y Pestalozzi*, suelto publicado en Bogotá (Colombia) por el Diario *El Voto Nacional* (M. A. 74:1120).

2. *Manjón y la Ciencia sobre la Escuela Ideal*, tratado de organización escolar elaborado por Amancio Renes y publicado en sueltos de la revista del Seminario desde enero de 1926 hasta mayo de 1927 (M. A. 72-86).

3. *Segunda Edición de la Biografía de Andrés Manjón*, publicada por Pedro Manjón bajo el seudónimo de "Un Maestro del Ave-María" (M. A. 74:1127 y 78:1211).

4. *Didáctica Manjoniana*, primera parte de un trabajo de D. Amancio Renes aparecido en la revista del Seminario desde noviembre de 1926 hasta mayo de 1927<sup>40</sup>.

5. *Síntesis sobre las aportaciones pedagógicas del Ave-María*, por Julia Alegría Corral, Directora de la Normal Femenina de Burgos (M. A. 80:1263-1265).

6. *Numerosos artículos de Eduardo Canto Rancaño*<sup>41</sup> enviados desde Madrid, Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica y Los Países Bajos relativos a diversas cuestiones pedagógicas y educativas de actualidad.

7. *Diversas publicaciones de contenido Avemariano realizadas en Chile* por el Profesor Luis Ramírez en 1926 (M. A. 82:1319-1320).

**Año 1927:**

1. *Estudio comparativo entre Pestalozzi y Manjón* realizado por el Director de la Normal de Alicante (M. A. 83:1343).

2. *Estudio comparativo entre Manjón y Decroly* realizado por el jesuita Laregui en el número la revista *Razón y Fe* correspondiente al mes de diciembre de 1927 (M. A. 90:1530).

---

<sup>40</sup> *Magisterio Avemariano* (80:1250-1252, 82:1303-1306, 83:1321-1324, 84:1348-1352, 85:1367-1377, 86:1394-1399, 95:1647-1652 y 97:15).

<sup>41</sup> *Magisterio Avemariano* (79:1248-1231, 82:1317-1319, 96:1672-1673 y 97:6-8). Eduardo Canto Rancaño fue un maestro Avemariano que amplió su formación pedagógica en la Universidad norteamericana de Columbia pensionado por el Ayuntamiento de Madrid. Al finalizar su estancia en Estados Unidos, en septiembre de 1927, visitará Granada para intercambiar sus experiencias con los miembros del Claustro del Seminario de Maestros constituyendo este hecho una rica ocasión de intercambio para todos los miembros de su Comunidad Educativa (M. A. 87:144). Ya finalizada la Guerra Civil se le podrá encontrar formando parte del Consejo Nacional de Educación desde 1941 (M. A. 233:3).

3. *La voz del Papa y la doctrina de Don Andrés Manjón*, serie de artículos breves aparecidos sin firma en *Magisterio Avemariano*, desde octubre de 1927 hasta junio de 1928<sup>42</sup>.

4. *Guión Avemariano*, vademécum sobre *cuánto, qué y cómo se hace y se enseña* en el Ave-María y el modo en que los Maestros Avemarianos deben ponerlo en práctica en sus Escuelas (M. A. 87:1431, 92:1572, 97:4-5).

5. *Estudio monográfico* sobre las Escuelas y el Seminario de Maestros realizado por la Normal masculina de Madrid tras una visita realizada a Granada en 1927 (M. A. 86:1411-1423). Dicho estudio adquiere una relevancia especial al ofrecer a la opinión pública ciertas críticas ponderadas al sistema Manjoniano y a los procedimientos usados en la formación de los maestros del Ave-María que suscitaron una interesante polémica dentro de la misma Normal madrileña.

6. *Un Álbum promocional* del propio Seminario de Maestros, compuesto por seis páginas de texto y fotografías, editado en marzo de 1927 que obtuvo cierta repercusión dentro y fuera de España<sup>43</sup>.

7. *Proyecto de traducción al alemán* de la obra de Manjón "El Maestro mirando hacia dentro" (M. A. 86:1420).

#### **Año 1928:**

1. *El Maestro y la Religión*, serie de artículos sin firma aparecidos en la revista del Seminario, durante el curso 1928-1929 en los cuales se desarrolla dicha problemática parafraseando en gran parte las obras de Manjón (M. A. 97-106).

2. *Manual de Pedagogía y La Religión y el Ambiente Escolar*, obras publicadas en Medellín (Colombia), entre 1928 y 1929, por P. J. Olano

---

<sup>42</sup> Esta colección de artículos, clarificando el perfil e identidad del maestro Avemariano, puede ser interpretada como la respuesta oficial del Ave-María a una carta recibida desde la Secretaría de Estado de la Santa Sede, dirigida a Medina Olmos el 26 de Julio de 1927, respuesta a su vez al envío de un Álbum conteniendo entre otras cosas una breve Historia del Seminario de Maestros y un reportaje fotográfico realizado con ocasión de la Peregrinación nacional de Maestros a Roma en al que participó un numeroso grupo de Avemarianos. Dentro del terreno de la pura hipótesis nos atreveríamos a afirmar que dichos artículos podrían haber salido de la pluma de D. Manuel Medina Olmos pero hasta el momento no existen pruebas definitivas que confirmen dicha presunción (M. A. 89:1478 y 97:1).

<sup>43</sup> En la sesión de la Junta del Patronato del Ave-María, celebrada el 11 de julio de 1927, se presentó dicha publicación que, según consta en acta, fue enviada entre otros muchos lugares al Papa, al Rey, al Nuncio y al Presidente del Consejo de Ministros (*L. A.P. A. M. Vol. I*, pp. 22-23).

García, deudoras en gran parte de los escritos de Manjón (M. A. 93:1597, 108:15).

**Año 1929:**

1. *La Religión del Maestro como problema pedagógico*, conjunto de artículos de autor desconocido inspirados en los escritos de D. Andrés Manjón y publicados en la revista del centro durante el curso 1929-1939 (M. A. 107-116).

2. *Serie de artículos de vulgarización pedagógica*, publicados por Pedro Manjón desde enero de 1929 bajo el título de "Pedagogía Barata"<sup>44</sup>.

3. Anuncio de la preparación de una edición de los *Gráficos* y las *Melodías* de todos los Cantos escolares Avemarianos para 1929 (M. A. 101:15).

**Año 1930:**

1. *La Religión del Maestro como problema pedagógico*, serie de artículos, sin firma e inspirados en los escritos de D. Andrés Manjón, aparecidos en *Magisterio Avemariano* durante el curso 1929-1939 (M. A. 107-116).

2. *La Moralidad del Maestro como problema pedagógico*, obra de similares características a la anterior publicada desde octubre de 1930 hasta diciembre de 1932 (M. A. 117-129).

3. *Estudio monográfico sobre el Ave-María, sus procedimientos pedagógicos y la formación de sus Maestros*, realizado durante 1930 en el Instituto alemán de "Für erzeine hungwissens chalten de Brunswick" (M. A. 115:24).

**Año 1931:**

1. *Estudio pedagógico sobre Manjón, Pestalozzi, Froebel y Montessori* realizado por el Director de la Normal de Tenerife (M. A.123: 23).

---

<sup>44</sup> Se pueden encontrar estos breves artículos en *Magisterio Avemariano* desde Enero de 1929 hasta los años de la Guerra Civil.

2. *Composiciones poéticas* dedicadas al Seminario de Maestros por algunos de sus profesores, como el canónigo del Sacromonte J. Alonso Vela o algunos alumnos del Internado (M. A. 121:11).

Los principales *artículos de prensa* tuvieron como escenario:

1. *Prensa general*<sup>45</sup>: *La Vanguardia* de Barcelona (octubre de 1924), *El ABC* de Madrid (enero de 1929), *Alma joven* de Murcia (octubre de 1924), *La Gaceta Regional* de Salamanca (octubre de 1924), numerosos artículos en los periódicos granadinos *El Defensor de Granada* (enero de 1925, noviembre de 1926), *Gaceta del Sur* (diciembre de 1926, octubre y noviembre de 1928) *Noticiero Granadino* (noviembre 1930), e *Ideal* (febrero de 1927). En *El Voto nacional* de Bogotá (enero de 1925), *La voz de mi pueblo* de Loja, Granada, (octubre de 1925) , *El Defensor de Canarias*<sup>46</sup> (enero de 1926), *Diario de León* (abril de 1926), *Mar y Cielo* de Almería (abril de 1926), *El Pueblo Católico* de Jaén (enero 1927), *La Independencia* de Murcia (febrero 1927), *Renovación social* de Oviedo (febrero y septiembre de 1927), *El Faro de la juventud* de Cartagena (febrero de 1927), *Montearagón* de Huesca, (octubre 1927), *El Noticiero de Cáceres* (marzo 1928).

2. *Prensa Especializada*: *La Pediatría Española* (Madrid, marzo de 1927), *La Enseñanza* (Madrid, marzo 1927), *La Revista Católica* de Chile (mayo 1927), *Revista Eclesiástica* (Madrid, octubre 1927), *Magisterio Español* (diciembre y enero de 1927 y 1928).

3. *Publicaciones de carácter Avemariano*: *El Avemariano Coruñés* (M. A. 68:978, 83:1341), *Ecos Avemarianos* de Vilaller, en Lleida, *Los amigos de Manjón* en Palencia, *Ecos del Ave-María* en la Escuela del puente de Segovia de Madrid (M. A. 86:1414-1415).

*Las Visitas recibidas* durante estos años podrían ser clasificadas en varias categorías:

1º *Profesores Universitarios* procedentes de Suiza, Francia, Alemania, Puerto Rico y Estados Unidos (M. A. 66:940, 69:1004, 87:1412,

---

<sup>45</sup> *Magisterio Avemariano* (60:805,805,69:1004, 72:1077, 76:118, 80:1269, 81:1297, 83:1341-1342 y 1346, 85:1389, 86:1414, 87:1449, 88:1473, 94:1626, 101:16 y 119:14-15)

<sup>46</sup> Se recogen en *Magisterio Avemariano* referencias vagas a artículos sin identificar aparecidos a lo largo de diciembre de 1925 tanto en Canarias como en Almería (71:1043 y 1047).

88:1474, 113:22), de la propia Universidad de Granada (M. A. 86:1417, 122:16), y de la Universidad de Comillas, Santander (M. A. 86:1418).

En septiembre de 1927 se recibe la visita del Rector de la Universidad filipina de Manila (M. A. 87:1446) y en 1930 la de una Doctora en Pedagogía de la Universidad de la Habana (M. A. 119:23). Otro docente universitario de Chicago del que sólo se han conservado sus iniciales exclamó tras visitar el Seminario y las Escuelas del Chapiz en aquel mismo año (M. A. 119:24):

*"I have visited many interesting schools and this is the most unique. I have ever seen".*

2º *Profesores y alumnos de Escuelas Normales* procedentes de Alemania, Colombia, Santo Domingo y República Dominicana. Igualmente se contabilizaron frecuentes visitas de miembros de la Escuela Superior de Magisterio de Madrid y de las Normales de Granada, Teruel, Murcia, Madrid, Córdoba, Toledo, Jaén, Huesca, Málaga, Guadalajara, Huelva, Barcelona y Logroño<sup>47</sup>.

De todas ellas, resultó muy pintoresca la efectuada, en 1928, por un grupo del Seminario de Maestros de Huelva entre cuyos alumnos se contaban varios ciudadanos de raza negra procedentes de la Isla de Fernando Poo educados en una Escuela del Ave-María existente en aquel lugar, que causaron sensación entre los alumnos granadinos (M. A. 97:12 y 115:24).

3º Entre los principales *Pedagogos y Maestros*<sup>48</sup> que visitaron el centro podemos hacer referencia a un grupo de pedagogos y maestros norteamericanos, a otro grupo de maestros argentinos y chilenos y al Director General de Enseñanza de Colombia.

Procedentes del territorio nacional llegaron maestros del Ave-María de Alicante, Jaén o Sevilla junto con un grupo de educadores de Jardines de Infancia de Madrid. Asimismo se hicieron presentes los alumnos del Instituto Industrial de Madrid, acompañados de su Director y

---

<sup>47</sup> *Magisterio Avemariano* (65:923,67:959, 71:1049, 74:1119, 76:1177, 84:1391, 86:1410-1418, 87:1445, 88:1476, 94:1626, 97:13, 103:15,107:11, 110:23, 114:14 y 21, 115:22-23, 116:23, 120:16 y 123:23).

<sup>48</sup> *Ibidem* (86:1417, 88:1474-1476, 94:1626, 97:12, 103:15-17, 105:12, 18 y 107: 9, 14-15).

los máximos responsables de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. Durante el verano de 1930 inspeccionó el Seminario de Maestros y la Casa Madre el equipo directivo del Seminario de Maestros existente en Alcoy, donde existían Escuelas del Ave-María desde 1908 (M. A. 108:14, 117:10).

4º *Otras visitas significativas* fueron protagonizadas por miembros de la Familia Real, Ministros, Inspectores de Enseñanza, Diplomáticos, Periodistas, el Presidente de la Diputación de Murcia, miembros Confederación de Estudiantes Católicos, la escritora rusa Alexandra Danilcordy, el hijo del literato accitano Pedro Antonio de Alarcón, grupos de alumnos de la Facultades de Medicina y Derecho de Granada y responsables de la Juventud Católica de Méjico.

Entre el resto de visitas recibidas durante estos años valdría la pena destacar la presencia del Ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, la del Ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, la de un diplomático de Uruguay, de varios Inspectores de Enseñanza junto a otros casos que en razón de brevedad omitimos.

Finalmente, y como anécdota histórica, desearíamos indicar cómo el día primero de abril de 1931 el Infante D. Jaime de Borbón efectuó una visita expresa al Seminario de Maestros -registrada en una instantánea publicada por *Magisterio Avemariano* que reproducimos en el Apéndice documental-, actividad ésta que posiblemente fuera una de sus últimos actos oficiales desarrollados en España antes de partir para su exilio en Italia (M. A. 122:17).

Desde el ámbito eclesiástico las visitas más relevantes fueron: diversos grupos de jesuitas, los máximos responsables de la Orden de San Juan de Dios, el Obispo alemán Rof Zender, acompañado de un grupo de setenta personas, otro Obispo de Puerto Rico, E. Byrne y el mismo Cardenal Primado de España, Sr. Segura<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> Dicho prelado, tras visitar detenidamente y pronunciar una alocución pública ante la comunidad educativa del Seminario de Maestros, reiteró su complacencia con aquella obra días más tarde mediante una carta dirigida a los responsables del centro. Para contrastar todas las referencias anteriores se puede consultar las numerosas crónicas recogidas en *Magisterio Avemariano* (69:1004, 80:1266-1269, 85:1393, 86:1417, 87:1142, 88:1414, 90:1517, 91:1545, 92:1568, 97:13, 103:15 y 17, 104:18, 105:15, 107:7-8, 109:17-18, 112:18-19 y 122:16) y en el *Primer Libro de Actas del Patronato del Ave-María*, pp. 41-42.

Algunas otras *ocasiones de proyección social* que ayudan a vislumbrar la intensidad del influjo social ejercido por el centro avemariano fueron:

1º. *La nota oficial de la Dirección*, aparecida a finales de marzo de 1927 en la revista del Ave-María, recordando a sus lectores la imposibilidad material del Director del Seminario de Maestros para aceptar todos los compromisos sociales para los que es solicitado ni atender todas las visitas que requieren su presencia (M. A. 84:1365).

2º. Las circunstancias que rodearon, en 1925, la celebración de la *Peregrinación del Magisterio a Roma*, la documentación generada sobre la misma y la propia correspondencia intercambiada entre el Seminario de Maestros y la Santa Sede, pudiéndose destacar en este sentido el envío a Roma de algunas obras del P. Manjón, la recepción de algunas respuestas oficiales del Papa Pío XI, otros documentos oficiales de diferentes organismos vaticanos, bendiciones papales e, incluso, la implantación de los procedimientos Avemarianos en el centro educativo "Santa Marta" dependiente de las autoridades vaticanas<sup>50</sup>.

3ª La creación en Madrid de un *Círculo de Estudios Manjonianos*, dirigido por antiguos alumnos del Seminario de Maestros, que se convirtió desde 1927 en una plataforma privilegiada de difusión Avemariana desde la Capital de Estado (M. A.90: 1530).

4ª La petición formulada en 1928, desde la Inspección de Enseñanza de Málaga, solicitando al Ministerio de Instrucción Pública la inclusión de parte de la *Bibliografía avemariana* en las "Bibliotecas circulantes" de Magisterio (M. A. 97:15).

5ª Noticias sobre el *uso creciente de los procedimientos del Ave-María* en escuelas de Primera enseñanza, orfanatos, o diversos centros educativos tanto en España como en algunos países como Colombia (M. A. 79:11246, 86:1416).

---

<sup>50</sup> *Ibidem* (66:940, 69:991, 70:1011-1013, 71:1045,74:1110, 88:1451-1456, 97-106, 110:1-3, 113:21 y 121:8). Este conjunto de documentos, conservados en el Archivo del Ave-María, fueron muy difundidos desde las páginas de *Magisterio Avemariano* constituyendo un referente imprescindible para entender determinadas claves de la identidad del Magisterio Avemariano que habrá oportunidad de desarrollar más adelante.

6ª Ciclo de *Conferencias Públicas* pronunciadas por D. Manuel Siurot, en diversos lugares de España, relativas al Seminario de Maestros de Granada (M. A. 103:18).

7ª Continuas *notas de felicitación y reconocimiento a la Dirección* agradeciendo la labor pedagógica y educativa realizada, unidas a peticiones de *material pedagógico y de informes técnicos* relativos al Seminario de Maestros y las Escuelas del Ave-María realizadas entre 1926 y 1930, por las autoridades académicas de Alemania, Chile y la Santa Sede a través de sus respectivas embajadas<sup>51</sup>.

9ª Creciente *difusión de la revista Magisterio Avemariano* nacida con vocación de unir, revivir y compartir la Identidad Avemariana de todos los miembros de la Institución, contabilizándose en febrero de 1929 la existencia de suscriptores en algunos puntos de Holanda y Bélgica (M. A. 93:1602, 102:14).

10ª Participación de alumnos y profesores en *Congresos Nacionales de Educación y Catequesis* celebrados por aquellos años junto a otras presencias internacionales de alumnos del Seminario, como las protagonizadas por Eduardo Canto Rancaño en diversos lugares de Europa y América (M. A. 87:1426-1431, 112:4).

11ª La creación de un *servicio de Inspección regional*<sup>52</sup> interno para todos los centros del Ave-María.

12ª La influencia de la experiencia del Seminario granadino en los *nuevos proyectos de Seminarios e Internados* de Maestros y Maestras en Gerona, Burgos, Sevilla, Madrid o el frustrado de Ceuta en 1926 o sobre otro Internado de Maestros en Alcoy, dirigido por el Avemariano D. Rafael Monllor durante los años veinte<sup>53</sup>.

13ª En 1930 recuerda *Magisterio Avemariano* a sus lectores que se contabilizan por toda España unos *diez Seminarios de Maestros deudores* de algún modo del de Granada (M. A. 117:11), haciendo hincapié en que algunos de ellos incluso les fueron ofrecidos primero a Manjón o al Patronato de las Escuelas, no siendo posible asumir dicha responsabilidad por falta de responsables y sacerdotes que los dirigieran, como sucedió

---

<sup>51</sup> *Ibidem* (75:1146, 111:18 y 114:21-22).

<sup>52</sup> *Ibidem* (87:1431, 88:1461-1463 y 1496, 92:1569-1570, 97:4 y 102:17).

<sup>53</sup> *Ibidem* (69:1000, 75:1146, 78:1205, 104:18, 105:12 y 18, 107:10, 110:11 y 118:21-23).



con un proyecto concreto iniciado en la ciudad de Burgos antes de la muerte del P. Manjón (M. A. 117:10-11).

Entre todos estos casos cabría realizar una especial referencia a un original *proyecto de Seminario de Maestros iniciado en Madrid* desde 1925 bajo los auspicios de la Institución "Divino Maestro" y del Obispo de Madrid, D. Leopoldo Eijo Garay<sup>54</sup>, secundados por un grupo de católicos adinerados de aquella ciudad.

Durante el año académico 1926-1927 acogió a unos setenta alumnos siendo considerado de forma muy temprana como una réplica del centro granadino, llegándose incluso a afirmar que hasta el momento ninguna otra iniciativa se había identificado tan profundamente con el Espíritu y Reglamento del Seminario de Maestros del Ave-María (M. A. 78:1205, 80:1262, 104:18).

Tras quedar instalado en las antiguas Escuelas del Ave-María, en el número setenta y dos de la madrileña calle de San Vicente, bajo la dirección de D. Isidro Almazán<sup>55</sup>, se presentó como el primer centro de los que dicha Institución tenía proyectado abrir por diferentes lugares del país.

Desde el día de su fundación se establece una relación intensa y cordial con el Seminario de Maestros de Granada mediante el envío de noticias, el frecuente intercambio de experiencias pedagógicas o las visitas realizadas al mismo por D. Manuel Media Olmos (M. A. 87:1446, 95:1642).

Unas palabras de su Director, dirigidas a los responsables del Ave-María a los pocos días de su inauguración en 1925, publicadas por *Magisterio Avemariano*, pueden ser expresivas de aquella situación (M. A. 80:1270-1271):

---

<sup>54</sup> *Ibidem* (89:1496-1498-15019). No es esta una cuestión baladí puesto que dicho prelado fue considerado en su época como uno de los grandes ideólogos del Gobierno de la Dictadura y, en especial, el principal inspirador de las reformas educativas realizadas por el ministro E. Callejo (Andrés-Gallego 1999:124 y 399).

<sup>55</sup> *Ibidem* (80:1270). Isidro Almazán fue un Maestro Nacional madrileño que conoció a D. Andrés Manjón y al cofundador D. Enrique González Carrillo tras pasar algunas temporadas practicando en las Escuelas de la Casa Madre y en el Seminario de Maestros. Se consideraba así mismo tan Avemariano como el que más valorando este hecho como su mayor timbre de su gloria personal. En una entrevista realizada para *Magisterio Avemariano*, en 1926 declaraba (89:1498): "Mi única aspiración es la de que esta institución sea un semillero de excelentes maestros que piensen, sientan y eduquen a lo cristiano y a lo Avemariano". En años posteriores este mismo personaje protagonizó algunos desencuentros con M. Siurot acusándole en varios artículos de *Magisterio Nacional* de plagio respecto a D. Andrés Manjón produciéndose el consiguiente revuelo en los ambientes académicos del momento (M. A. 89:1499).

*“Este Internado (...)y lo mismo cuantos funde la Institución Divino Maestro serán Avemarianos en todo y por todo. Nuestros alumnos se saturarán de lectura manjoniana (...). La Institución del Divino Maestro, nacida para estudiar el pensamiento del santo don Andrés mirará siempre a las Escuelas del Ave-María como a verdadera madre y sus individuos tendrán siempre por modelo al fundador de aquellas, seguros, de que desde el cielo bendecirá nuestra labor”.*

## **2.6. Infraestructuras y Financiación.**

La necesidad de ampliar y mejorar las *Instalaciones generales* era perentoria desde antes de la muerte de D. Andrés pero la escasez de recursos financieros extraordinarios impidió acometer la empresa durante los primeros años, siendo materialmente imposible admitir más de ciento veinte alumnos internos por año y realizando sólo algunas obras menores durante los períodos estivales (arreglos de albañilería, pintura, fontanería, mantenimiento de huerto y jardines, pistas deportivas, mobiliario, etc.) que sólo aplazaban la solución definitiva que pasaba por la construcción de una nueva sección junto a la Cuesta del Chapiz<sup>56</sup>.

En enero de 1925 se puso la primera piedra de esta nueva sección cuyas obras no se iniciarían hasta el mes de junio siendo su desarrollo muy lento a causa de algunos imprevistos de la obra y de las dificultades económicas para cubrir la totalidad de los gastos.

Tal situación sólo se vería aliviada gracias a la buena administración y sentido práctico de la Dirección y, sobre todo, a los frecuentes donativos procedentes de múltiples sectores sociales, desde sencillas aportaciones de jornaleros o campesinos hasta las grandes contribuciones procedentes de las clases pudientes<sup>57</sup>.

Durante los primeros meses de 1926 el proyecto se hallaba muy avanzado, habiéndose finalizado cincuenta y cuatro habitaciones individuales en el último piso, una escalera espaciosa que llega hasta el

---

<sup>56</sup> En la reunión del Patronato del Ave-María celebrada el 25 de marzo de 1924 el Director General de las Escuelas ya planteó este problema aportando dos soluciones: construir una nueva sección presupuestada en 60.000 pesetas o prolongar la existente por la mitad de la cantidad anterior; la Junta optaría por la segunda alternativa ante la escasez de fondos (*L. A. P. A. M.*, Vol.1, p. 10).

<sup>57</sup> Entre estas últimas cabría destacar la realizada por el Marqués de Montefuerte consistente en una suma de cinco mil pesetas que supuso la primera inversión cuantiosa en el proyecto y algunas realizadas por profesores de la Normal de Granada. Las referencias a todo ello se pueden consultar en *L. A. P. A. M.*, Vol.1, sesión de 16 de julio de 1925, 25 de marzo de 1926, p.15, 16 y *Magisterio Avemariano* (60:797, 63:870, 67:957, 68:972, 69:998, 70:1017, 71:1039, 72:1073, 75:1145 y 106:24).

desván, dos amplios salones en el primer piso, quedando ubicados en el bajo los servicios de comedor, cocina, despensa, duchas y un espacioso gimnasio. Todo se completaría con la construcción de un aljibe, con capacidad para más de 80 metros cúbicos de agua, ubicado en el sótano de la edificación.

A finales de abril de 1926 la obra se acerca a su fin, comenzando a realizarse algunos preparativos para conmemorar el fin de las obras, cuya inauguración y bendición fueron presididas por el Obispo Director: D. Manuel Medina Olmos, coincidiendo con la fiesta de final de curso del año académico 1925-1926.

El resultado final fue un edificio situado en la Cuesta del Chapiz con tres plantas hacia dicha calle –diseñadas para salvar las fuertes diferencias de cotas entre el solar y el nivel de la calle- y dos hacia la parte trasera, que se abría en un gran patio y jardín interior<sup>58</sup>.

Durante el verano de 1927 se acometieron ciertas obras complementarias en el edificio: reformas de tejados, cubrimiento de patios y una nueva clase para el Curso Preparatorio. Al año siguiente se construirá un nuevo frontón de pelota junto con algunas otras obras de mantenimiento, aprovechándose el verano de 1929 para instalar un zócalo de azulejos, conservado hasta nuestros días, junto con una nueva sala de proyecciones (M. A. 88:1468, 97:10 y 107:9).

A pesar de que durante estos años el grueso de las inversiones se dirigió a la nueva obra tampoco se descuidó la renovación del material y de los recursos didácticos: a comienzos de 1929 se estrena un “Opalógrafo” o proyector de imágenes y textos que resultó de gran utilidad en las clases de algunas materias (M. A. 101:19).

La *Biblioteca*, que contaba en 1930 con un fondo de tres mil volúmenes, continuó creciendo mediante adquisiciones, donaciones y

---

<sup>58</sup> Cfr. Imágenes 21, 23, 24, 25, 26 y 27 incluidas en el capítulo VII. En las sesiones del Patronato celebradas el 10 de julio de 1926 y el 25 de abril de 1927, el Director del Seminario, informó a los miembros de la Junta de la finalización de las obras en las que se habían invertido la cantidad de 146.901,05 pesetas, habiéndose abonado parte de la misma con dinero procedente de las subvenciones oficiales recibidas en aquellos años (Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, pp.20 y 21 y *Magisterio Avemariano*: 73:1098, 75:1140 y 76:1176). Se puede hallar una información más detallada sobre las características arquitectónicas del edificio en S. M. Arias (2003: 48-52).

todas las recensiones de libros recibidas en la Redacción de *Magisterio Avemariano*<sup>59</sup>.

Entre los muchos legados bibliográficos se podrían enumerar ciertas donaciones de *material musical* -consistentes en partituras de cantos infantiles, realizadas en Madrid por el Maestro de zarzuela Francisco Alonso, en recuerdo de sus años pasados en el Ave-María<sup>60</sup>-, y algunas *colecciones de mapas* entre las que destacó una enviada desde Alemania por la Profesora Frieda von Mallinckendt en 1926 (M. A. 80:1269, 118:16). Asimismo, también engrosarían sus anaqueles los fondos de las *bibliotecas particulares* de D. José Domingo Meseguer, un capellán castrense (60:799, 80:1268) y una colección de libros de poesía de D. Zótico Royo, Abad del Sacromonte (M. A. 82:1319).

Los *Laboratorios* de Física y Química continuaron mejorando sus dependencias instalándose, entre 1930 y 1931, nuevo material de fabricación española y alemana (M. A. 103:13, 114:118, 118:16 y 125:12)

La *Economía del Seminario* de Maestros fue dirigida desde 1925 por D. Amancio Renes (M. A. 83:1338). Hasta la llegada de la Segunda República, y a excepción de los primeros años de andadura, apenas si se plantearon problemas económicos, excepto los derivados de la gran obra de ampliación de 1926 cuya financiación se sostuvo gracias a las pensiones de los alumnos, los *fondos de ayuda*<sup>61</sup> para becas de estudiantes y salarios de profesores provenientes de fundaciones, testamentos, legados, subvenciones oficiales (Estado, Diputación, Junta municipal de Beneficencia, etc.) y los numerosos donativos particulares,

---

<sup>59</sup> *Magisterio Avemariano* (62:858, 71:1050, 72:1074, 73:1106, 76:1179-1182, 80:1268, 88:1451, 92:1578-1579, 93:1602, 103:19, 109:18, 117:16-17, 118:116 y 121:16).

<sup>60</sup> Tal como se indicó anteriormente fue en los Cármenes escolares de Valparaíso donde éste músico realizó sus primeras experiencias infantiles con el "Género Chico" de las cuales se conservan abundantes testimonios en los archivos de la Institución Avemariana y entre las que cabría destacar algunas "zarzuelas infantiles" y "juguetes líricos" (M. A. 76:1179).

<sup>61</sup> En los balances anuales presentados por la Dirección al Patronato del Ave-María durante estos años será frecuente constatar la existencia de Superávit o al menos la inexistencia de déficit significativos. Durante el curso 1928-1929 hubo 2.000 pesetas de superávit y al año siguiente 9.012, para pasar a acumularse un déficit de 5.000 pesetas en julio de 1932, tras el primer año de gobierno republicano que suprimió radicalmente las subvenciones a los centros no estatales de Magisterio (*L A P. A. M.*, Vol. 1, pp.20, 28, 29, 40, 43 y 46).

en metálico o en especie, procedentes de benefactores locales o extranjeros<sup>62</sup>.

Por lo que respecta a la situación económica del *profesorado del Seminario de Maestros* y de las Escuelas comienza a organizarse, desde 1924, un Montepío de Maestros y Profesores con la finalidad de garantizar unas mínimas prestaciones tras la jubilación o en casos de enfermedad o incapacidades graves.

Desde este mismo año la Junta del Patronato del Ave-María, secundando los deseos de D. Andrés que ya había encargado un estudio sobre el tema al sociólogo Severino Aznar, afronta este problema intentando resolver dicha cuestión concretando los deberes y derechos de todos los que deseen pertenecer al mismo.

Si bien éstas prestaciones, que solían desaparecer tras la muerte del perceptor, eran insuficientes a causa de los escasos recursos existentes al menos compensaban en parte una vida dedicada al servicio de los demás en difíciles condiciones<sup>63</sup>.

Aunque muchas de estas cuestiones se fueron precisando con el paso de los años siempre se tuvieron en cuenta las disposiciones testamentarias de D. Andrés en este sentido: jubilación a los sesenta años con un mínimo de veinticinco años de servicios prestados<sup>64</sup>.

Desde el año 1929, gracias a un Superávit habido en la Administración general de la Institución y a cierto aumento de las

---

<sup>62</sup> Entre 1928 y 1929 se reciben fondos para becas desde lugares tan dispares como Cebú, en Filipinas, Cuba, la Junta municipal de Beneficencia de Granada o la Diputación de Murcia (M. A. 100:29, 105:13, 108:7, 112:19). Las donaciones en especie revistieron formas muy diversas: material escolar, comida, objetos de culto para la Capilla, estipendios para los capellanes etc. Desde 1924 D<sup>a</sup> Vicenta Soriano, hija de D. Florencio Soriano, -primitivo dueño del Carmen de la Victoria que fue vendido por la mitad de su precio al Ave-María que también regalo a las Escuelas la noble portada de piedra de su Capilla procedente de la derruida Iglesia de la Magdalena- se convirtió en una insigne benefactora del Seminario fundado una Beca para alumnos necesitados o regalando para la Capilla del Seminario una custodia de plata, obra del artista Navas Parejo, junto a un artístico cáliz (M. A. 60:799, 810 y 823, 66:939, 68:965, 78:1206 y *Gaceta del Sur*, 13-IX-1925). Otras veces son los propios alumnos los que con ocasión de la festividad de San Andrés realicen diferentes ofrendas, como la efectuada en noviembre de 1924 consistente en un juego de candeleros de plata para la Capilla. En noviembre de 1926, D. Paulino Cobo, vicesecretario del Arzobispado, donaría una imagen de S. Andrés para el mismo lugar (M. A. 62:849, 81:1297) y dos años más tarde será D. Antonio Puchol quien ofrezca una imagen en bronce de la Virgen del Pilar, patrona del centro (M. A. 98:14).

<sup>63</sup> En las páginas de *Magisterio Avemariano* se puede encontrar abundante información sobre el sistema de cuotas y los criterios de gestión de estos fondos y todo lo relativo al modo de recibir las percepciones por parte de los beneficiarios Desde el mes de diciembre de 1924 hasta la entrada en vigor del Sistema de la Seguridad Social en los años sesenta se pueden encontrar continuas referencias sobre esta cuestión (*L. A. P. A. M.*, Vol. 1, pp. 23, 25 y *Magisterio Avemariano* 67:955-956 y 87:1431).

<sup>64</sup> En la reunión de constitución del Patronato del Ave-María, realizada el 14 de Julio de 1923 se insiste en dicha cuestión recordando también que las pensiones de jubilación tendrán carácter personal, expirando con la muerte del perceptor, socorriéndose sólo a esposas e hijos de lo fallecidos sólo en la medida de las posibilidades pero sin obligación alguna por parte de la Institución (*L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 14-VII-1923, p.5).

subvenciones estatales, fue posible dignificar un poco más las retribuciones de los profesores y los Maestros de las Escuelas (M. A. 102:16).

### **3. La República y la Guerra Civil.**

La política educativa impulsada por el nuevo Régimen republicano, establecida sobre una base de principios liberales y amplificada por la herencia institucionista junto a la concepción educativa derivada del socialismo histórico, traería como consecuencia una ambiciosa transformación del sistema educativo español a pesar de la inestabilidad en que hubo de desarrollarse todo este período en que llegó a haber, en sólo cinco años, hasta doce cambios en el Ministerio de Instrucción Pública<sup>65</sup>.

No es competencia de este trabajo analizar dicha cuestión pero sí la de pergeñar las principales coordenadas en que quedaron situados los Estudios de Magisterio y la vida de los maestros y maestras desde este momento.

#### ***3.1. Unas nuevas coordenadas***

Durante estos años, y pesar de las contrarreformas realizadas durante el bienio radical-cedista<sup>66</sup>, predominó una orientación pedagógica de izquierdas (que recogía importantes corrientes procedentes de la Escuela Nueva Europea en sus diversas versiones francesa, alemana y soviética), iniciada desde la entrada en vigor de los primeros decretos de reforma promulgados a finales de abril de 1931 y

---

<sup>65</sup> Se pueden cotejar interpretaciones complementarias de todo este proceso en los estudios de M. López (1979:141-164), A. Capitán (1994:569-670) y M. Puelles (1999:262-299). Por lo que respecta a la reforma de los Estudios de Magisterio se puede consultar el Decreto Ley de 29 de septiembre de 1931, completado por una O. M. del 17 de abril de 1933 mediante la cual se aprobaba un nuevo Reglamento de Escuelas Normales (*Historia de la Educación en España*, Vol. IV, pp. 147-162).

<sup>66</sup> Durante el bienio radical-cedista (1933-1936) se paralizaron algunas reformas iniciadas con el gobierno anterior constituyendo una de sus principales aportaciones la reforma de Bachillerato que quedaría configurado en un nuevo ciclo de siete años que obtuvo una recepción positiva entre una gran mayoría de los sectores sociales (Puelles 1999: 285-288), por el contrario, el intento de derogar el Plan de Escuelas Normales de 1931, para volver al de 1914, quedó sin efecto ante la falta de razones técnicas, pedagógicas y morales que aconsejaron no alterar la situación (Capitán 1994:636-637).

retomada, con mayor radicalidad, desde el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 (Capitán 1994:608-609).

Se partía del presupuesto de la implantación inevitable de una Escuela única, estatal, gratuita y laica junto con la necesidad de rehabilitar la denostada figura del Maestro en un contexto en el que los índices de analfabetismo continuaban siendo de casi un 33%, dónde sólo había treinta y dos mil seiscientos ochenta escuelas y aún quedaban sin escolarizar millón y medio de alumnos por todo el país (Molero 1975 y Pérez 1975).

Las nuevas autoridades académicas abordarían dicha problemática mediante un programa legislativo, técnico y económico de gran calado que ahondando el desencuentro ideológico ya existente derivaría en la denominada "Guerra escolar" fruto, entre otras causas, de la impericia de un sector de la clase política que pretendió hacer pasar en tan breve intervalo cronológico a la sociedad civil de una situación decimonónica de confesionalismo antimodernista hacia un laicismo radical de Estado (López 1979:145 y Puelles 1999:275).

Los instrumentos concretos arbitrados, por lo que a los estudios de Magisterio se refiere fueron: la entrada en vigor del Plan de Estudios de 1931, acompañado de un conjunto de importantes medidas económicas y administrativas (reestructuración del Servicio de Inspección, nuevos criterios para la selección del profesorado, creación de los Consejos Escolares y sustanciales mejoras económicas en las retribuciones de los docentes que vieron como sus sueldos subían desde tres mil a catorce mil pesetas) junto a la creación de la Sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid, por Decreto ley del veintisiete de enero de 1932, que conllevaría la desaparición de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ya en decadencia desde los años de la Dictadura (Capitán 1994:620-625).

Las principales *líneas de fuerza del nuevo plan de estudios de Magisterio* fueron<sup>67</sup>, en primer lugar, garantizar una sólida formación pedagógica y científica de maestros y maestras desarrollando un

---

<sup>67</sup> Véanse los mismos textos legislativos junto con los estudios del conjunto de M. López (1979:146-147), A. Capitán (1994: 603-606, 624-626), P. Tineo (1996:70-82) y V. Faubell (1996:365-375).

currículo formativo en tres períodos: Uno inicial de formación cultural general, realizado en los Institutos, otro de formación profesional, impartido en las Escuelas Normales, y un tercero de práctica docente en Escuelas oficiales.

Asimismo, las Escuelas Normales, a las que se accedería mediante una exigente prueba de Ingreso, se ocuparían del aspecto estrictamente profesional debiendo organizarse, en régimen de aconfesionalidad y coeducación, un novedoso Currículo profesional que incluía contenidos filosóficos, pedagógicos, sociales, metodologías especiales y finalmente, materias artísticas y prácticas.

Las Prácticas, dirigidas por profesores de la Normal, debían ser realizadas en Escuelas de Primera Enseñanza, percibiendo los alumnos un sueldo de entrada equivalente a un curso escolar completo. Sólo una vez superado este período se producía el nombramiento en propiedad de los mismos para las plazas correspondientes, elegidas sobre la base de las calificaciones obtenidas.

Otra consecuencia derivada del Plan de 1931 fue el afianzamiento de la vocación universitaria de los estudios de Magisterio. Tras ser condición ineludible para acceder a los mismos el título de Bachiller, se abría la posibilidad de su prolongación en los grados de Licenciatura y Doctorado establecidos en la recién creada sección de Pedagogía de la Universidad madrileña.

Estas nuevas coordenadas políticas y legislativas tendrían una rápida *repercusión en los centros oficiales de Granada* que se materializaron, en primer término, en la unificación en un solo centro de las antiguas Normales Masculina y Femenina, desde el curso 1931-1932, ubicado en la antigua sede de la Normal Femenina a la espera de la finalización e inauguración de las obras del nuevo edificio, que tuvieron lugar en octubre de 1933, tras sucederse ciertos escándalos de malversación de fondos relativos al nuevo mobiliario del edificio en los



que se vieron implicados Hermenegildo Lanz y algún otro profesor normalista<sup>68</sup>.

El reajuste de materias y horarios a tenor de la nueva legislación (Cuadro 8.2.). Viéndose la Dirección en la necesidad de contratar a varios profesores interinos, entre los que figuró D. Gerardo Rodríguez, Licenciado en Letras y segundo responsable del Seminario de Maestros del Ave-María, que ya venía prestando sus servicios en la Normal Masculina como auxiliar gratuito de Letras desde 1920, tal como se indicó anteriormente.

La identificación ineludible de la Dirección con la nueva política republicana, haciéndose presentes nuevos aires de libertad y democracia que favorecieron el normal desarrollo de la vida académica y el impulso de las disciplinas Pedagógicas como cuestión prioritaria. No obstante, ello no impediría que se vivieran momentos de tensión dentro de la Normal a causa de la imposición gubernamental del régimen de coeducación y del nuevo carácter laicista del sistema.

Desde 1932 en adelante, y a pesar de la calidad de la vida académica y del extraordinario ambiente de trabajo y rigor científico que comenzó a reinar en la Normal, se inició un progresivo deterioro de la vida académica y del ambiente disciplinar, contrarrestado sólo en parte desde 1933 hasta 1935, que perturbaría gravemente la vida del Centro.

El asociacionismo estudiantil vivió momentos de esplendor, contabilizándose al menos tres Asociaciones importantes: "Profesional de Estudiantes", "Alumnos independientes" y "Estudiantes Católicos" viéndose sometida esta última, dentro de la propia Normal, a fuertes presiones y restricciones derivadas del ambiente de aquellos años, tal como recogería la prensa local de aquellos días<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> M. López (1979: 155-158). En 1984, y con motivo del cincuenta aniversario de la Escuela Normal de Granada, la profesora M. F. Guzmán publicó un breve y documentado estudio sobre la sede de dicho centro académico bajo el título "El edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio", incluido en la obra colectiva preparada con ocasión de dicho evento *Cincuentenario de la Escuela Normal de Granada*, pp.83-90.

<sup>69</sup> Se puede consultar el diario *Ideal* en el número correspondiente al día 6 de octubre de 1932 y M. López (1979:152).

PLAN OFICIAL DE ESTUDIOS DE MAGISTERIO DE 1931

PRIMER CURSO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de Filosofía</li> <li>- Psicología</li> <li>- Metodología de las Matemáticas</li> <li>- Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas</li> <li>- Metodología de las Ciencias Naturales y la Agricultura</li> <li>- Música</li> <li>- Dibujo</li> <li>- Trabajos manuales o labores</li> <li>- Ampliación facultativa de idiomas</li> </ul>
SEGUNDO CURSO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiología e Higiene</li> <li>- Pedagogía</li> <li>- Metodología de la Geografía</li> <li>- Metodología de la Historia</li> <li>- Trabajos manuales o labores</li> <li>- Ampliación facultativa de idiomas</li> </ul>
TERCER CURSO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paidología</li> <li>- Historia de la Pedagogía</li> <li>- Organización Escolar</li> <li>- Cuestiones económicas y sociales</li> <li>- Trabajos de Seminario</li> <li>- Trabajos de especialización</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Decreto de 29 de septiembre de 1931 y el Reglamento de Escuelas Normales de 1933 En *Historia de la Educación en España*, Vol. IV, pp. 147-162 y A. CAPITÁN (1994): *Historia de la Educación en España*, Vol. II. Madrid, Dykinson, pp. 603-604.

Otra cuestión relevante relacionada con la Normal de Granada fue la solicitud y aprobación definitiva de la creación de una Residencia de Señoritas normalistas, que si bien databa como proyecto de 1924 no abriría sus puertas, en el número veintiocho de la Calle Alhamar, hasta el mes de enero de 1935. (López 1979:162-164).

El desarrollo de dicha iniciativa, derivada de la letra y del espíritu del artículo diecisiete del Decreto de 1931 y del artículo ciento treinta y siete y siguientes del nuevo Reglamento de 1933, se hizo sobre la base de una detallada Memoria, que incluía un interesante reglamento propio, aprobada por el Claustro de la Normal durante el mes de noviembre de 1934, la cual, ofrece por su misma naturaleza, obvias concomitancias y divergencias con el Seminario de Maestros del Ave-María que tendremos oportunidad de analizar más adelante (López 1979:186-190).

### **3.2. El cambio en el Seminario de Maestros**

La agitada situación social por la que atravesó España durante los meses anteriores a la proclamación de la Segunda República también tendría sus repercusiones en la Institución Avemariana.

Desde postulados exacerbadamente secularistas<sup>70</sup>, consagrados meses más tarde por el nuevo texto constitucional de 1931, se sucederán diversas iniciativas administrativas políticas y publicitarias que tuvieron

---

<sup>70</sup> Conviene insistir una vez más en la diferencia teórica e ideológica existente entre el discurso filosófico y jurídico “secular” y “secularista”. Mientras el primero respeta la existencia y la autonomía de los ámbitos civil y religioso de la sociedad junto al derecho legítimo de los ciudadanos a ejercitar y proyectar socialmente, con todas sus consecuencias, sus propias posturas de creencia o increencia -siempre que no se conviertan en obstáculos para bien común-, el segundo asume un planteamiento axiológico, de carácter dogmático, consistente en relegar la dimensión religiosa y trascendente de la vida de los ciudadanos al ámbito estricto de la privacidad estableciendo que su proyección social no sólo no encuentra justificación sino que, incluso, supone un serio obstáculo para el progreso y la propia autonomía de las sociedades. Desde dichos postulados secularistas el poder político deberá velar no sólo por no privilegiar ninguna presencia significativa del hecho religioso en la sociedad, desde planteamientos aconfesionales, sino que deberá ir más allá interpretándose en algunos momentos la neutralidad o la aconfesionalidad religiosa como sinónimo de antirreligiosidad estatal y vía de liberación y progreso social. Lo que al principio fue un deseo de renovación educativa, aislando a la escuela “laica” de las luchas religiosas y políticas se convirtió para muchos en una pura difusión de la escuela atea. Lo que para un sector de la clase política era respeto a la conciencia de los alumnos y alumnas fue rechazado por otros como un intento claro de descristianización de la sociedad (Pérez 1975:158). En este sentido, el mismo Director General de Enseñanza Primaria, el socialista Rafael Llopis, manifestará en el curso de un debate parlamentario en el Congreso de los Diputados: “*Nosotros tenemos también que sea sustituida la Iglesia por el Estado; por eso nosotros, cuando hablamos de socializar la enseñanza, pensamos en una fórmula tripartita integrada por representantes del estado, representantes de los que enseñan y representantes de los que reciben la enseñanza*” (cfr. Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, 20 de octubre de 1931, t. III, 1933, p. 1822).

como objetivo deslegitimar la existencia de los centros confesionales imposibilitando cualquier tipo de apoyo desde instancias estatales.

Una de las primeras consecuencias derivadas de esta situación será la desaparición de las subvenciones oficiales recibidas por estos centros, entre los que se incluían las Escuelas y del Seminario de Maestros del Ave-María, debiendo cerrar sus puertas algunas Escuelas Manjonianas de diferentes lugares del país que incluso fueron materialmente destruidas por grupos violentos<sup>71</sup>.

Pero el clímax de la situación no llegará hasta la promulgación de la famosa "Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas", el diecisiete de mayo de 1933, la cual, en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, establecía el cierre de todos los centros educativos dependientes de la Iglesia Católica que deberían quedar extinguidos al iniciarse 1934 (Puelles 1999:279 y 283).

De forma totalmente inopinada para un sector de la clase política, y providencial para otros, tanto el Seminario de Maestros como las Escuelas del Ave-María no se vieron afectadas por dicha disposición al no tratarse de una Congregación religiosa, ni encomendada a religiosos, sino de una "obra cultural", independiente de la autoridad civil y religiosa, cuyo fundador dejó bajo la responsabilidad de un Patronato de seculares y sacerdotes, encargándoles que velasen por el mantenimiento de sus fines educativos y su neta identidad cristiana<sup>72</sup>.

A pesar de ello, a los pocos días de proclamarse la Segunda República, el Patronato del Ave-María y la Dirección del Seminario de Maestros, manifestarán su lealtad a la legalidad vigente apoyando, públicamente al nuevo régimen, a la vez que expresan la voluntad decidida de mantener la identidad y fines propios de la fundación que no eran otros que la formación de Maestros cristianos (M. A. 124:1, 129:14):

*"La República es hoy en España el Gobierno de hecho, y a él debemos prestar, no sólo respeto y obediencia como autoridad constituida, sino también*

---

<sup>71</sup> Algunos casos llamativos fueron los del barrio de las "Carolinas" de Alicante, los de las escuelas de Ávila y algunas otras de Madrid y Asturias. Cfr. *Primer libro de Actas del Patronato del Ave-María*, 10-VII-1931, p.42, *Magisterio Avemariano* (120:15, 121:13, 125:16-17,126:15-16, 209:21 y 224:26) y M. Puelles (1999:272-283).

<sup>72</sup> *Magisterio Avemariano* (138:18, 144:19 y 145:15).

*concurso y cooperación ciudadana (...) Nuestras Escuelas están bien definidas, y con todas las formas de gobierno podemos cumplir nuestros sagrados deberes contenidos en este lema: <Hacer Religión y Patria>”.*

Incluso, tras las primeras agresiones materiales<sup>73</sup> perpetradas contra algunas escuelas Avemarianas de fuera de Granada la vida del Seminario granadino se mantendrá dentro de unos niveles de normalidad aceptables, existiendo un buen ambiente de trabajo y estudio que llevará a la obtención de resultados brillantes en los exámenes finales, circunstancia que favorecería la llegada de unas noventa solicitudes de nuevo ingreso durante aquellos meses estivales.

A pesar de la existencia, entre los responsables del Seminario de Maestros y las Escuelas Avemarianas, de una clara voluntad de vivir en la normalidad de la labor cotidiana fue imposible ocultar una sensación latente de inseguridad y de inquietud contenida.

Un ejemplo de ello se puede encontrar en la carta abierta de un Maestro aparecida en *Magisterio Avemariano*, a finales de noviembre de 1931, bajo el título “En los días inciertos” de la que se ofrecen algunas afirmaciones indicativas de la situación vivida por aquellos días en Granada y en todas las Escuelas Avemarianas esparcidas por el país (M. A. 1129:10):

*“Vives, joven maestro Avemariano días de honda inquietud, de morbosa agitación, días de horizontes cerrados en que flota en la atmósfera una angustiosa perplejidad. Presencias a diario el espectáculo dramático de una lucha enconada de ideas contrapuestas, pugna en que se debaten furiosamente normas y principios rectores de vida. Odios sañudos yerguen su negra cabezota; imprecaciones siniestras estallan acá y acullá (...)*

*Quieras o no, joven maestro has de respirar este aire emponzoñado que amenaza envenenar tu alma y relajar los resortes de tu voluntad (...)*

*No pierdas la fe en tu ideal, que no envejece (...) luchamos por convertir en todo momento nuestros principios en obras vivas. Adelante, joven maestro*

---

<sup>73</sup> *Ibidem* (125:11-17, 126:16, 129:13, 141:13, 144:11 y 145:15). Curiosamente, en algunos lugares de España, mientras eran saqueados los grandes colegios de las más importantes órdenes e Instituciones religiosas del país, las Escuelas del Ave-María fueron respetadas al ser consideradas algo “diferente” al resto de los demás centros educativos (M. A. 125:17). No obstante, y a pesar de dicha postura, sostenida por un sector de la sociedad, se continuaron destruyendo otras escuelas Avemarianas durante años sucesivos en Baeza, Benabarre, D. Benito y en el barrio de “Las Carolinas” de Alicante, Madrid y algunos otros lugares (M. A. 124:16 y 22, 127:16-17 y 137:17).

*Avemariano, en los días inciertos que corremos. Alta la frente, limpia la mirada, tensa la voluntad, para emprender cada día con más fervor y pureza la dura y santa jornada del maestro cristiano”.*

Esta creciente sensación de acoso, social, político, legislativo e ideológico, avivada por la incertidumbre ante el futuro, se acentuará día a día mediante el desarrollo de diversas iniciativas políticas y circunstancias sociales que restarán dinamismo y creatividad a la vida del Seminario de Maestros dando lugar en alguna ocasión a interpretaciones de signo catastrofista y pseudo milenarista<sup>74</sup>.

De forma simultánea se irá afianzando en diversas publicaciones especializadas, entre las que cabe citar *Magisterio Avemariano* y *Revista de Escuelas Normales*, una corriente de opinión que tras reconocer algunas de las aportaciones positivas de la reforma de los estudios de Magisterio también formulará severos juicios críticos contra la misma<sup>75</sup>.

En primer lugar, se afirma que la formación de los maestros debe ser práctica y no sólo teórica, tal como se imparte en los Institutos.

Asimismo, se recuerda que el profesorado no puede adquirir con tanta premura una condición universitaria, sobre todo si se tienen en cuenta que algunos no son ni bachilleres.

En tercer lugar se insiste en que para ser un maestro “de pobres y rural” no se puede exigir una carrera tan larga y tan mal remunerada.

Por último se, pronostica una gran escasez de maestros porque pocos podrán costearse tantos años y dinero, máxime si se tiene en

---

<sup>74</sup> *Ibidem* (130:16-18, 131:10-11 y 17-18 y 132:16-18). A veces los agravios comparativos fueron muy fuertes. Una de estas situaciones sectarias se produjo a comienzos de 1933 cuando la Comisión de Instrucción Pública del Parlamento reconoció como méritos propios para ingresar en el escalafón oficial los servicios prestados por maestros privados de Escuelas laicas a la vez que se desestimaba similar petición en el caso de maestros cristianos, como era el caso de los del Ave-María u otros centros similares (M. A. 141:18-19) .

<sup>75</sup> Entre todos ellos se deben destacar algunos debidos a la pluma del pedagogo conservador Rufino Blanco, amigo y admirador de Manjón y su obra, jubilado desde finales de 1931 (M. A. 126:4-5,127:5-6, 128:4-13, 130:5-6, 131:4-6,132:4-5, 133:4-5, 134:4-6 y 7-9, 135:6-9, 138:11-12, 142:4-5, 143:3-4 y 145:5-6) junto a los de otros autores que analizan cuestiones candentes como la Coeducación, la Escuela Laica, el lugar de la Religión en el aula, la libertad de enseñanza etc. (M. A. 126:5-7, 127:9-10, 129:13 y 17, 130:10-11, 13-14, 132:13-14, 134:10-11,135:6-9, 136:9-11, 137:9-11, 140:4-6, 141:15-16 y 18, 142:6-7 y 11-12). En el número 135 de esta misma revista se puede encontrar un artículo de R. Blanco, titulado “La Reforma de las Escuelas Normales”, pp. 6-7, donde citando textualmente una editorial de *Revista de las Escuelas Normales* se afirma: “El exigir el bachillerato, como único camino para llegar a la Normal, es un paso que costará caro a la República. Si ésta piensa tener maestros solventes no ha de buscarlos entre gente de otras carreras de tipo universitario (...) si se exige el bachillerato se logrará ahuyentar a muchos elementos de valía imposibilitados económicamente de seguir una carrera de diez años; y sólo irán a las Normales alumnos fracasados que otros centros no podrán admitir (...)”.

cuenta que la cantera del Magisterio son las clases humildes de la sociedad.

No obstante, conocida y asumida la reforma, los responsables del Seminario de Maestros se movilizan poniendo en marcha la actividad académica del centro que con la firme finalidad de adaptarse a la nueva situación.

### *3.3. Organización académica, régimen de gobierno, alumnado y profesores.*

Tal como sucedió en los centros oficiales, la *Ordenación general* del Seminario de Maestros debió adaptarse a las nuevas coordenadas, desencadenándose desde 1931 hasta 1933 un período de intensas transformaciones.

Al convertirse en requisito imprescindible para el ingreso en la Normal la titulación de Bachillerato, desde 1931 hasta 1934, se implantaron progresivamente los estudios de *Bachillerato* (dos por curso académico) junto a un curso de preparación al *Ingreso* en Bachillerato, llegando a ser admitidos treinta y cuatro bachilleres junto a un número indeterminado de alumnos de Ingreso<sup>76</sup>.

A esta decisión acompañó otra que establecía, para los nuevos candidatos, la realización de unas pruebas iniciales, orales y escritas, que orientaran sobre el nivel y las posibilidades reales de los admitidos. Algunos de los cuales demostrarían holgadamente sus aptitudes y capacidades superando con buenos resultados, y mediante una sola convocatoria final, los dos primeros años de Bachiller<sup>77</sup>.

Durante el curso 1932-1933 se suceden más novedades que pondrán a prueba el buen funcionamiento del Seminario de Maestros<sup>78</sup>: Entra en vigor un nuevo plan de Bachillerato, por O. M. del 28 de noviembre de 1932, a la espera de la reforma definitiva que no llegaría

---

<sup>76</sup> El reconocimiento oficial del Colegio-Internado de Enseñanza Media del Ave-María no llegaría hasta el final de la Guerra Civil mediante una disposición oficial del 9 de junio de 1939 (M. A. 254:11).

<sup>77</sup> *Magisterio Avemariano* (127:9-10). Bastantes de ellos realizaron sus exámenes de incógnito con una doble finalidad: no ser identificados como alumnos del Ave-María, evitando posibles represalias, y deseando ahorrar a las respectivas familias el gasto de dos años de internado (M. A. 130:17, 135:13).

<sup>78</sup> *L. A. P. A. M., Vol. I*, 12-VII-1932, 11-VII-1933 p.46 y 53, *Magisterio Avemariano* (137:15-17, 19, 138:12, 14) y A. Capitán (1994:633-642).

hasta el famoso Plan de siete años de 1934 a la vez que se prohíbe oficialmente la matrícula en más de un curso por año pero debió existir cierta flexibilidad al respecto puesto que será frecuente seguir encontrando casos de alumnos que, con objeto de ahorrar tiempo y dinero, cursan más asignaturas de las correspondientes al curso en que se hallan oficialmente (M. A. 144:11 y 145:15).

Continúan impartándose los *cursos 2º, 3º y 4º de Magisterio del plan 1914*, a extinguir, integrados por sesenta y tres alumnos que no obtuvieron los buenos resultados habituales de otros años a causa del ambiente de crispación existente hacia los centros no oficiales y del no-conocimiento previo de los miembros del Tribunal, como era tradición en convocatorias anteriores. (M. A. 135:14).

Se revoca la autorización ministerial de 1915 para que los alumnos del Seminario realicen las Prácticas en las propias Escuelas del Ave-María imponiendo la obligatoriedad de desarrollarlas en centros del Estado. No obstante, el Ave-María mantendrá con carácter obligatorio unos meses de prácticas propias como señal de identidad y garantía de calidad y continuidad ante las incesantes peticiones de maestros no formados en su Seminario que desean incorporarse a sus Escuelas (M. A. 141:17, 162:19)

Durante el curso 1931-1932, no se pudieron organizar los *Cursos de cultura general para* ingresar directamente a la Normal, previstos por la nueva ley puesto que sólo se permitió su implantación en los Centros oficiales. Dicha situación cambiaría meses después provocando una nueva alteración académica y docente del Seminario de Maestros.

Ante el discurrir de los acontecimientos y las insistentes presiones de las familias de los alumnos, la Dirección anunciará algunos proyectos tendentes a racionalizar, estabilizar y garantizar el futuro del centro entre los que destaca el establecimiento definitivo, desde 1932, de los *estudios preparatorios para el Ingreso* en el Plan profesional de la Normal ofreciendo esta nueva posibilidad a un grupo grande de maestros del plan antiguo y bachilleres.



Surgen algunas discrepancias con las autoridades académicas al no coincidir totalmente el calendario escolar del Seminario con el de los Centros oficiales, donde se iniciaba el curso más tarde y los períodos vacacionales eran más dilatados.

Ante la imposibilidad legal, establecida por el Plan de 1931, de acceder a los Estudios de Magisterio sin la titulación de Bachillerato, el curso 1933-1934 constituye un momento crítico en el proceso de crisis en que se hallaba inmerso el Seminario de Maestros, definiéndose unas *nuevas coordenadas*.

Al quedar suprimida la enseñanza libre de Magisterio, sólo hubo posibilidad de admitir a un grupo reducido de alumnos de cuarto año del plan a extinguir de 1914, que fueron matriculados como alumnos oficiales, realizando algunos de ellos, simultáneamente, 5º y 6º de Bachiller (M. A. 146:17, 147:16). Asimismo, se aplazó el Curso de preparación para el nuevo Ingreso en las Normales ante la carencia de alumnos que hubiesen finalizado el Bachillerato (M. A. 145:15-16).

Tras haberse implantando los seis cursos de Bachillerato<sup>79</sup>, se asume como prioridad "formar bachilleres" con objeto de establecer, en un futuro próximo, una cantera propia de aspirantes al nuevo Magisterio. Esta será la razón por la que el Internado incluso continuará denominándose "Seminario de Maestros" aunque ya no sea tal de forma efectiva (M. A. 146:12).

De igual modo, algunos miembros de la Comunidad educativa del Seminario de Maestros obtienen becas para acudir durante los veranos siguientes a los cursos de capacitación profesional para Maestros impartidos en Santander, unos por la Universidad Menéndez y Pelayo, recién creada y otros por la Acción Católica española<sup>80</sup>.

Con la llegada del curso 1934-1935 se inicia una nueva etapa, que se prolongará hasta 1942, en la que desaparecen los estudios de Magisterio del Ave-María quedando reducida su actividad académica a

---

<sup>79</sup> Para el curso 1933-1934 ya estaban implantados los seis cursos de Bachillerato cuyos alumnos debieron matricularse como alumnos libres en el Instituto P. Suárez (M. A. 154:14). A pesar de que en los planes oficiales había quedado relegada en el Ave-María se mantiene la clase de Religión en todos los cursos dentro del Internado (M. A. 147:16).

<sup>80</sup> *Magisterio Avemariano* (146:18, 147:15-16, 148:15-16, 150:9-11, 154:14-15, 158:10-11 y 173:17).

los cursos de Bachillerato, y con un número de alumnos, que si bien en los primeros momentos de la Guerra descendió, aumentaría en años posteriores hasta desbordar las posibilidades de las instalaciones.

No obstante, durante todos estos años se continuarán recibiendo peticiones de alumnos de Magisterio que debieron ser rechazadas, indicando a los interesados que dicha situación se mantendría hasta que la vida académica pudiese regularizarse tras la contienda <sup>81</sup>.

*Con relación al alumnado* se constata un descenso del número de matrículas hasta un total de cien internos durante el curso 1931-1932. Muchos aspirantes a maestros desisten de su empeño al comprobar que deben invertir diez años de su vida para la obtención del título (seis en el Bachiller, tres en la Normal y uno en las Prácticas), que el gasto se triplica y que finalizarán los estudios muy mayores para obtener una retribución aún escasa.

Si a ello se le añade que el inicio del curso se había retrasado por razones administrativas, que se desconocían los planes de estudios y los libros de texto a emplear y que la situación de agitación y deterioro social iban en aumento es comprensible que aquel inicio de curso fuese bastante especial (M. A. 127:17).

Al inicio del curso académico 1932-1933, y a pesar de mantenerse el mismo clima de inestabilidad política, el número de alumnos aumentó hasta sobrepasar los ciento veinte internos, contabilizándose diecisiete alumnos de Ingreso, setenta de Bachillerato, cuarenta y dos de Magisterio del plan 1914, y una nueva sección de diez estudiantes para los Cursos de cultura profesional, ingresados en la Normal y matriculados como alumnos oficiales con residencia en el Seminario de Maestros.

Se desconoce el número exacto de estudiantes externos; en cualquier caso se trataría de un mosaico muy heterogéneo que

---

<sup>81</sup> L. A. P. A. M., Vol.1, 3-X-1936, p.79 y *Magisterio Avemariano* (157:16, 170:35-36, 180:18, 183:19 y 197:16 y 21).

dificultará sobremanera la ordenación académica de la Casa y la organización de las diversas actividades del centro <sup>82</sup>.

Al curso siguiente, 1933-1934, mientras los estudiantes del plan profesional vivían intensas jornadas de huelgas y violencia, el Internado del Ave-María acogió a ciento cincuenta colegiales, en un ambiente de tranquilidad y laboriosidad inusual sólo alterado por la existencia simultánea de varios planes de estudio de Magisterio y Bachiller que complicaron grandemente la ordenación académica<sup>83</sup>.

Las calificaciones publicadas a finales del primer trimestre arrojan los siguientes datos respecto al alumnado<sup>84</sup>: hay seis cursos de bachiller con cincuenta y seis alumnos, un grupo de Ingreso al Instituto con dieciocho y la última promoción de Magisterio, integrada por veinte estudiantes del plan 1914 y dos del nuevo plan profesional.

Semejante estado de cosas suscitará en la Dirección del Seminario, a finales de septiembre de 1934, esta grave reflexión (M. A. 156:19):

*"Vemos con tristeza desaparecidos los últimos Maestros formados en nuestras aulas, pero tenemos la esperanza firmísima de que Dios no ha de dejar en manos de un Estado que se declara laico, sinónimo de ateo, la total formación de los educadores de la niñez española".*

Finalmente, y tras haber albergado en sus aulas durante la última década –desde 1924 hasta 1935- al 57,64 % del alumnado masculino de Magisterio de Granada al iniciarse el año académico 1934-1935 no hay alumnos de este nivel en el Ave-María, prolongándose dicha situación hasta los años de la posguerra (Cfr. Cuadro 8.1. y Grafico 4)

Por otra parte, la realidad de la Normal granadina no será mucho más halagüeña<sup>85</sup>: Durante el curso 1934-1935 se contabiliza, en régimen

---

<sup>82</sup> *Magisterio Avemariano* (135:13-16, 136:6, 137:15, 138:12, 140:16 y 145:16-18). Algunos de estos alumnos ya eran hijos de las primeras promociones de maestros que orgullos de su identidad proponen a sus hijos similar camino (M. A. 144:17). Por otra parte, si se vuelven a contrastar estos datos con el número de estudiantes de la Normal tendríamos que de un total de 334 alumnos y alumnas, aproximadamente 100 serían varones, mientras que en el Seminario de Maestros tendríamos 47 del plan de 1914 y unos diez en el Plan cultural que a su vez figuraban en las listas oficiales de la Normal como alumnos oficiales, con lo cual, los porcentajes estimados anteriormente del 42% o 43% se mantienen e incluso tienden al alza. Se podría por tanto concluir: El Ave-María continuaba acogiendo un poco menos de la mitad de los estudiantes varones de Magisterio de la ciudad (López 1979:280 y M. A. 139:12-14).

<sup>83</sup> *Ibidem* (147:16, 152:116 y 18 y 154:16).

<sup>84</sup> *Ibidem* (149:17-18 y 156:19).

<sup>85</sup> M. López (1979:165-173 y 280).

de coeducación unos doscientos once alumnos y alumnas que descienden hasta ciento ochenta y nueve al año siguiente.

La situación no mejoró durante los años de guerra: El curso 1936-1937 la Normal abrió sus puertas acogiendo a treinta y ocho alumnas, tras quedar suprimidas las matrículas para varones, quedando este grupo reducido a dieciocho señoritas al año siguiente. Finalmente, durante el curso 1938-1939 no hubo docencia ni matrículas, aunque la Normal continuó funcionando a nivel puramente administrativo.

Entre el *profesorado*, que continuaba siendo dirigido por D. Segundo Arce, se mantiene un núcleo estable con largos años de experiencia compuesto por D. Gerardo Rodríguez Salcedo, Letras, D. José Rodríguez Arce, Ciencias, D. Antonio Valenciano, Matemáticas, D. José Gutiérrez, Literatura y D. José Campos y D. Julio Ruiz, responsables de la vertiente pastoral y espiritual.

A ellos cabría añadir un grupo de nuevos docentes incorporados desde octubre de 1931: D. Manuel Heredia Torres, D. Francisco Fernández Sánchez, D. José Fernández Carretero, D. José Ayala, maestro de música, y el nuevo superior y suplente de clases, el estudiante de Bachiller D. José Puga (M. A. 127:10-11).

Desde el curso 1932-1933 causan baja en el centro D. Gerardo Rodríguez Salcedo<sup>86</sup> y D. José Rodríguez Arce al obtener por oposición sendas cátedras de Instituto en Soria y Vigo, constituyendo la marcha del primero una importante pérdida para el Seminario de Maestros, habida cuenta de su trayectoria personal y académica.

Durante aquel mismo año fueron contratados nuevos profesores para Bachillerato y Magisterio: D. José Arenas, D. Jesús Osuna, D. Julio González, D. Eloy Vega y D. Juan Box, algunos de los cuales simultanearán su labor docente del Seminario con estudios universitarios

---

<sup>86</sup> El currículum del palentino Gerardo Rodríguez Salcedo en Granada fue fecundo y dilatado: estudios de Magisterio y Bachiller en el Ave-Maria y en el Sacromonte, estudios de Letras en la Universidad de Granada, maestro de las Escuelas, profesor y responsable de disciplina del Seminario de Maestros, profesor en el Colegio del Sacromonte y Profesor auxiliar e interino en la Escuela Normal Masculina. Acabó su trayectoria profesional dirigiendo un Instituto en León, tras haber regentado durante algunos años la cátedra de Latín de los Institutos de Soria y Elche. Fue sustituido en la subdirección del Seminario por el presbítero accitano Enrique Vázquez Leyva (M. A. 136:6 y 18, 137: 17 y 19, 141:14, 147:17 y 182:13 y 20).

en Granada, de Pedagogía en la nueva Facultad de Madrid o algunas clases en la Normal granadina<sup>87</sup>.

Al inicio mismo de la contienda civil no se puede ignorar otro grave acontecimiento, derivado de los efectos de la violenta confrontación política e ideológica desatada, que marcaría profundamente la vida de este claustro de profesores y cuyo resultado inmediato fue el asesinato de su director, Segundo Arce, del Director General del Ave-María, Manuel Medina Olmos, del capellán Juan Segura y del obispo Avemariano de Almería Diego Ventaja. Sólo logró escapar de la persecución, de forma fortuita, sólo el subdirector Enrique Vázquez Leyva.

Similar suerte correría un alto número de antiguos alumnos que perdieron la vida en la zona republicana por regentar escuelas confesionales del Ave-María junto con varios miembros de la Junta Delegada del Patronato del Ave-María para la ciudad de Motril<sup>88</sup>.

Por último sólo recordar cómo ante la ausencia obligada de los jesuitas junto con la enfermedad y muerte del canónigo sacro montano Sr. Campos Yebra, se encargó la atención religiosa del Seminario al presbítero D. Joaquín Requena y, desde 1934, al sacerdote D. Vicente Moñux<sup>89</sup>.

### **3.4. Economía e infraestructuras**

Respecto a los *recursos financieros* se constata en primer lugar que desaparecen las *Subvenciones estatales* sin grave riesgo para la supervivencia del Seminario. No obstante, el Ayuntamiento de Granada continuaría manteniendo la subvención municipal para las Escuelas, junto con algunas ayudas para las "cantinas escolares" o comedores infantiles hasta principios de 1933. Por otra parte, los alumnos de la Facultad de Derecho de Granada, el Colegio de San Miguel de Madrid y la misma Presidencia de la Segunda República continuarán realizando diversos

---

<sup>87</sup> *Ibidem* (145:19, 149:17, 155:15 y 158:19).

<sup>88</sup> Entre las víctimas de Motril (Granada) habría que señalar al Sr. Martín Sierra recientemente beatificado por el Papa Juan Pablo II. (Cfr. *L. A. P. A..M. Vol. I*, 21-III-1937, p.87 y *Magisterio Avemariano* (190:21, 203:27 y 206:12-13).

<sup>89</sup> *Magisterio Avemariano* (137:15, 138:13, 145:14 y 151:9).

tipos de aportaciones económica para las Escuelas en las que se incluyen algunas partidas para el Seminario de Maestros<sup>90</sup>.

Asimismo, se produce un significativo *aumento de los gastos* de la Casa a causa de la imposición oficial de nuevos gravámenes fiscales, seguros obligatorios, impago de pensiones, descenso en la venta de libros, baja de los donativos y ausencia de ayudas oficiales, lo cual, generará un déficit progresivo, que en julio de 1932 alcanzaba las cinco mil pesetas, situación que llevó al Patronato a plantear una subida en la pensión del Internado y a la presentación de un informe sobre la situación al propio Arzobispo de Granada<sup>91</sup>.

Tal como venía sucediendo desde su apertura, se continúan estableciendo nuevos *fondos de becas* gracias a la recepción de ayudas procedentes de personas particulares, entre las que figuran las ofrecidas por determinados profesores de la Normal de Granada y por algunos españoles emigrados a América; al mismo tiempo, se mantendrá vigente la costumbre de que algunas Escuelas del Ave-María sostengan becas para alumnos del Seminario de Maestros<sup>92</sup>. Incluso, en el mes de abril de 1938 se recibirá una herencia de bienes inmobiliarios en la ciudad de Burgos destinados a la fundación de un nuevo Seminario de Maestros del Ave-María que fue aceptada por el Patronato pero sin comprometerse a

---

<sup>90</sup> Sobre los donativos del Colegio de San Miguel y las fiestas benéficas de los estudiantes de la Facultad de Derecho, con las que se negó a colaborar el Ayuntamiento de Granada y la Diputación Provincial desde el año 1932 se pueden hallar frecuentes referencias en *Magisterio Avemariano* (124:15, 128:16, 133:18, 137:12-13, 138:18-19, 142:19 y 149:19 y 153:18). También se ha hallado información sobre diversos fondos de ayuda establecidos por el propio D. Andrés en 1906 para estudiantes de Sargentos de la Lora y de otros legados que en 1939 por el difunto párroco de la Iglesia de San Matías de Granada, D. José Velázquez, dejó en herencia al Patronato para ayuda de los estudiantes de Magisterio (*L. A. P. A. M. Vol. I*, 15-III, 22-IX-1939, p.115 y 119). Las relaciones con el Consistorio granadino se tornarán cada vez más tensas, a pesar de los esfuerzos del Patronato del Ave-María que insiste con frecuencia en sus declaraciones públicas sobre su gratitud al Ayuntamiento. De este modo se constata cómo desde la llegada de la República serán pocas las visitas oficiales que sean invitadas por el Ayuntamiento a visitar el Ave-María, siguiendo la costumbre anterior; ahora habrá otros destinos como la cercana y flamante Escuela de Estudios Árabes (M. A. 126:16, 131:16, 132:8, 138:18, 19 y 23, 139:15, 140:13 y 143:18).

<sup>91</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol.1, 30-III, 12-VII-1932,25-III, 11-VII-1933 pp.43, 45, 46, 48, 52, 57 y *Magisterio Avemariano* (131:17 y 144:17, 154:15, 156:19).

<sup>92</sup> *Magisterio Avemariano* (130:18, 133:17). En este sentido no se debe dejar pasar la oportunidad de indicar cómo ya entonces, no sólo algunos profesores de la Normal llevaron a sus hijos a realizar los estudios de Magisterio al Ave-María, tal como se indicó anteriormente, sino que también fue bastante frecuente encontrar casos de maestros oficiales y de grandes defensores de la Escuela pública, entre ellos algunos anarquistas, que solicitaban discretamente plazas para sus hijos en las Escuelas del Ave-María, no sólo en Granada sino por otros muchos lugares de España (M. A. 132:18, 142:7, 147:18).

realizar la fundación en una fecha determinada a causa de las permanentes dificultades económicas<sup>93</sup>.

Durante estos años se constata la existencia de discretos superávits en las arcas del Seminario de Maestros pero, a pesar de ello, la situación económica general y la de algunos alumnos en particular se mantuvo sujeta a graves carencias, circunstancia que impediría atender en su totalidad las numerosas peticiones de plazas gratuitas<sup>94</sup>.

También durante estos años, y tras laboriosas gestiones, se logra recobrar la documentación acreditativa de ciertos Valores, Cédulas y Obligaciones de inversión pertenecientes a la administración del Seminario que obraban en poder de D. Segundo Arce; dichos documentos se hallaban desaparecidos tras su muerte en 1936, constituyendo su recuperación toda una epopeya que proporcionará al Patronato un sin fin de dificultades<sup>95</sup>.

Con relación a *las infraestructuras, instalaciones y servicios* se debe advertir que los tiempos de crisis sólo permiten realizar pequeñas *intervenciones de mantenimiento* en algunos de los servicios básicos. En este sentido se podría recordar cómo en junio de 1939 el Patronato del Ave-María se ve obligado a desestimar un interesante proyecto de reforma y ampliación del edificio del Seminario de Maestros, realizado por el Arquitecto M. Fernández Figares, al comprobar que el mismo excedía completamente sus posibilidades económicas en aquel momento<sup>96</sup>.

Conservando la tradición, se reciben *frecuentes donaciones de material* escolar, mobiliario, instrumentos musicales, objetos de culto para la capilla a la vez que se registra algún que otro robo perpetrado al amparo de aquellos agitados días (M. A. 130:18, 149:18, 151:10-11). Asimismo, continúan llegando legados y donaciones para la *Biblioteca* entre los que destacan fondos de bibliotecas particulares, colecciones

<sup>93</sup> L. A. P. A. M., Vol. 1, 19-V, p.5., 5-VII, p105 y 8-XI, p. 113-1938.

<sup>94</sup> *Magisterio Avemariano* (152:17). En junio de 1933 un grupo de alumnos no pudo realizar sus exámenes finales por no poder responder a todos los gastos de la matrícula oficial en la Escuela Normal realizándose incluso una campaña de ayuda en la revista del Seminario (M. A.135:17, 139:15, 142:13, 143:19, 145:15).

<sup>95</sup> L. A. P. A. M., Vol. 1, 1 y 15-VI-1939,7-X-1940, pp. 116-117, 117-119 y 137.

<sup>96</sup> *Ibid.* , 1, 15 -VI-1939 p.116 y 119 y *Magisterio Avemariano* (136:6, 144:11).

de cartas de Manjón o una máquina de proyecciones cinematográficas donada por un antiguo alumno<sup>97</sup>.

El *Laboratorio de Física*, lugar donde se desarrollaba una intensa actividad científica dirigida por el canónigo del Sacromonte D. Luis Gómez Fernández, continúa ampliando sus instalaciones<sup>98</sup>. Por otra parte, desde 1932 se hace cargo del *servicio médico* el facultativo D. Bonifacio Sánchez Cózar (M. A. 137:16)

### **3.5. Proyección institucional**

Durante estos convulsos años, la *proyección institucional* del Seminario de Maestros se verá considerablemente reducida pudiendo verificarse no obstante cierta actividad en lo referente a visitas, publicaciones y otros tipos de presencia social.

A consecuencia de las difíciles circunstancias por las que atravesaba el país, paulatinamente irá disminuyendo la relevancia social de *las visitas* quedando reducidas, en gran aparte, a antiguos alumnos. No obstante quedará constancia de algunas altamente significativas como las realizadas por el Obispo Vicario capitular de Granada, D. Lino Rodrigo<sup>99</sup>, el nuevo Cardenal-Arzobispo de Granada, D. Agustín Parrado, el Obispo de Guadix, el ex alcalde de la ciudad D. Francisco Sánchez Puertas, el Director de *Ideal*, políticos, militares, eclesiásticos españoles y extranjeros, el visitador apostólico de la Santa Sede para los Seminarios diocesanos, responsables de Acción Católica, maestros y profesores nacionales y extranjeros, Inspectores de Enseñanza, grupos de alumnos normalistas de diversos lugares -algunos incluso procedentes la ciudad francesa de Pau-, antiguos profesores y antiguos alumnos y por último

---

<sup>97</sup> *Magisterio Avemariano* (127:18, 139:18, 142:17 y 154:16-17).

<sup>98</sup> *Ibidem* (131:12 y 144:12).

<sup>99</sup> D. Lino Rodrigo Ruesca (1885-1973) fue nombrado obispo auxiliar de Tabora y auxiliar del Cardenal-Arzbispo de Granada, D. Vicente Casanova y Marzol el 1 de mayo de 1929. A la muerte de este, el 29 de octubre de 1930, fue elegido Vicario Capitular en sede vacante hasta la llegada del nuevo Arzbispo D. Agustín Parrado, en abril de 1934 para ser finalmente destinado a la sede episcopal de Huesca el 28 de enero de 1935 (López 1993:305). Para una información más detallada sobre otras visitas recibidas durante estos meses véase *Magisterio Avemariano* (124:14 y 16, 127:17, 132:17, 133:16, 134:17, 135:13 y 17, 136:17-18, 137:19, 138:13, 16 y 18, 139:18, 142:18-19, 143:17-18, 144:12-13 y17, 145:18, 146:18, 147:17, 151:18, 154:17, 155:118 y 19, 156:18).



ciertos jesuitas refugiados fuera de España que visitan Granada de incógnito.

Algunos de ellos plasmarán sentidos testimonios de su experiencia en el Álbum de visitas de la casa. El veinticinco de diciembre de 1934 anotaba un visitante francés del que sólo quedaron registradas sus siglas, L. De A. (M. A. 150:19):

*“En temoignage de très vive et sincère admiration pour cette école admirable dans la plus belle ville que je connaisse”.*

Las principales **publicaciones** relacionadas con el Seminario de Maestros y el fundador del Ave-María se centraron en cinco apartados.

*Numerosos artículos* aparecidos en medios de comunicación de prensa escrita como *Magisterio Avemariano*, la revista de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (*A. E. N. C.*) o los diarios granadinos *El Defensor*, *Noticiero granadino* o *Ideal*<sup>100</sup>.

A ello habría que agregar innumerables testimonios de antiguos alumnos, aparecidos por la prensa de todo el país, recordando y valorando su experiencia de formación inicial en el Seminario granadino (M. A. 138:16) junto con algunos otros trabajos editados fuera de España entre los que cabría destacar un denso artículo incluido por la editorial alemana Herder en una enciclopedia de educación o algunos artículos periodísticos divulgados por un periódico de Bucarest cuyo corresponsal en Madrid solicitó al Ave-María en reiteradas ocasiones información para los mismos (M. A. 148:18).

Por lo que respecta a la publicación de *Tesis doctorales y estudios monográficos* se puede citar, en 1933, el proyecto del profesor Fr. Dolse de la Universidad de Washington junto con algunos otros estudios comparativos entre Manjón y las principales corrientes pedagógicas del momento producidos algunos dentro del contexto nacional y otros desde el ámbito específico de las Escuelas del Ave-María de Madrid y de Granada<sup>101</sup>.

*Lecciones prácticas* sobre las diversas áreas de conocimiento junto con sucesivas ediciones de los *manuales* de cada materia propios del

---

<sup>100</sup> *Ibidem* (137:19, 138:13, 140:18, 146:4-6 y 16, 148:17 y 149:18).

<sup>101</sup> *Ibidem* (140:17 y 19, 142:17, 150:19 y 152:17).

Ave-María, entre los que se puede destacar un libro de Gráficos de Historia, Geografía y Gramática, y la tercera edición del “Maestro mirando hacia dentro”<sup>102</sup>.

*Publicaciones de textos varios: poéticos, artículos de divulgación científica y diversas experiencias educativas* realizados por alumnos y profesores del Seminario aparecidos, fundamentalmente en la revista oficial del Centro<sup>103</sup>.

Un *Informe oficial a la Santa Sede*, con la correspondiente repercusión en la prensa local y nacional, sobre el Seminario de Maestros y las Escuelas con motivo de las visitas realizadas por Medina Olmos a Roma, a finales de 1932 y en 1934, con ocasión de una visita “Ad limina” y del inicio de la Causa de Beatificación de D. Andrés Manjón para la que fue nombrado postulador D. Diego Ventaja Milán, presidente del Cabildo sacro montano y Director General del Ave-María desde la renuncia al cargo de D. Manuel Medina Olmos en 1932 (Figura 29)<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> Se pueden encontrar múltiples testimonios de lecciones y procedimientos Avemarianos en las páginas de la revista del Seminario de Maestros cuyo estudio merecería una tesis específica (M. A. 126:8-9, 127:7-8, 128:7-8, 129:7-9, 130:8-10, 131:6-9, 132:6-8 y 11-12 y 13-14, 133: 6-8 y 10-16, 135:18, 136:13-14, 16-17, 139:16-17, 140:14-15, 142:3-4, 143:16, 146:14-17, 147:4 y 11-13, 148:9-11 y 15-16, 149:11-13, 150:13-15, 151:12-14, 152:12-15, 154:7-10 y 155:13-14).

<sup>103</sup> *Ibidem* (143:10, 144:15-16, 146:12-14, 147:8-9 y 13-15, 148:13-15, 149:14-15, 150:17-18 y 155:10-11).

<sup>104</sup> D. Diego Ventaja sería nombrado obispo de Almería en el mes de julio de 1935 sustituyéndole en el cargo de Director General Delegado, provisionalmente, el propio Director del Seminario de Maestros D. Segundo Arce (Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol.1, 12 y 22-VII-1932, 25-XI-1934, 7-VII-1935, 6-III-1938 pp.45, 63-65, 69-70 y *Magisterio Avemariano*: 138:5-7 y 139:1-2).

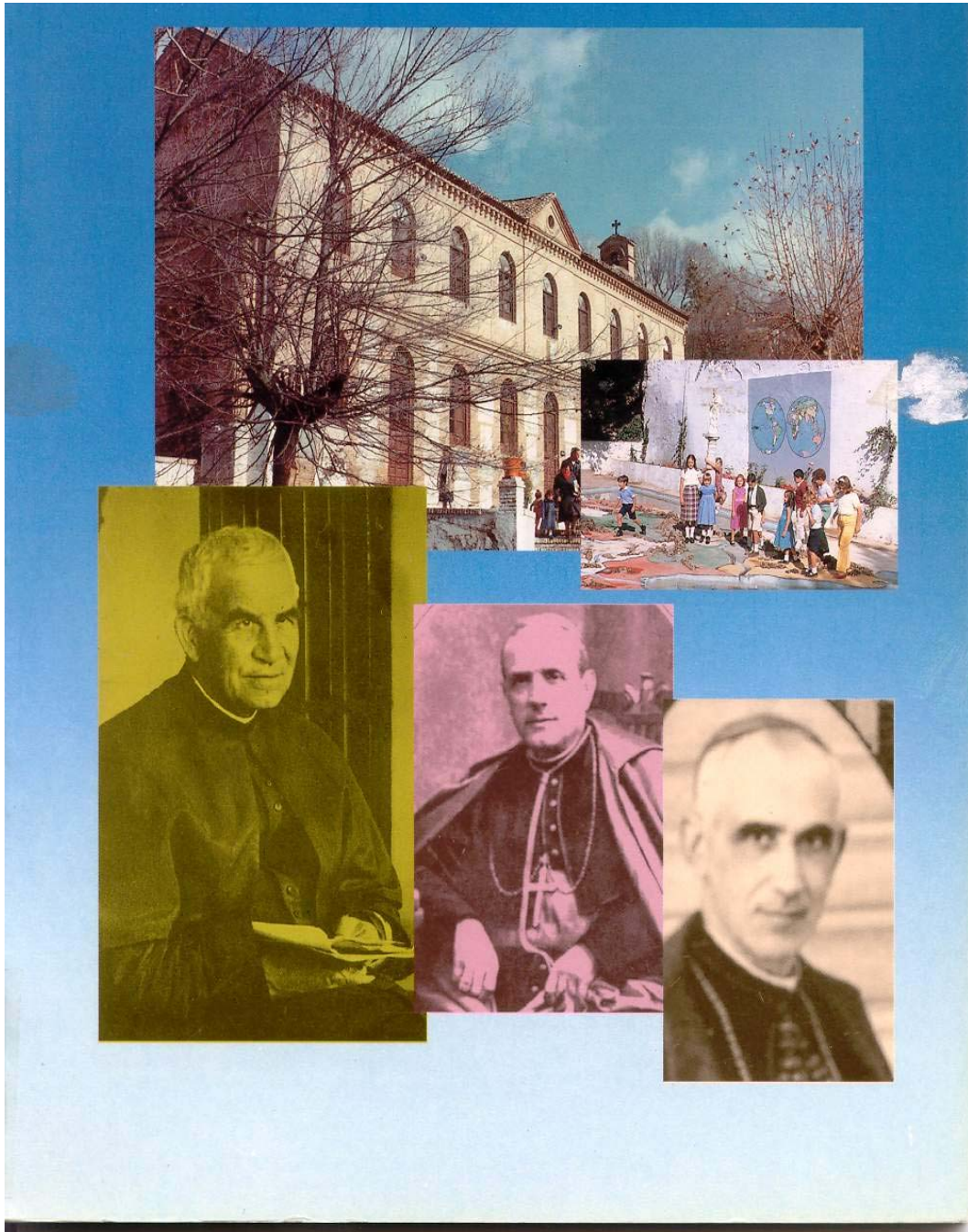


Figura 29: D. Diego Ventaja Milán canónigo de la Abadía del Sacromonte y tercer sucesor de D. Andrés Manjón, "Director delegado" del Ave-María tras el nombramiento de Medina Olmos para la sede de Guadix, en 1928, y Obispo de Almería desde 1935 a 1936. (Fuente: *Hombres y Santos Avemarianos*, 1993, Portada)

Las *Intervenciones públicas de determinados profesores* del Seminario de Maestros, o de intelectuales vinculados al mismo, en Congresos de Educación o Pediatría, en algunos actos científicos y culturales organizados por la Universidad de Granada o la Escuela Normal y en algunos otros foros culturales<sup>105</sup>. A la par cabría consignar la participación frecuente de alumnos y profesores del Seminario en algunos programas locales de Radio desde la fundación de la primera emisora granadina (M. A. 133:15-16, 153:16-17).

Durante el verano de 1937, con ocasión de cincuenta aniversario de la fundación del Ave-María, se constituyó la *Hermanidad Avemariana*, asociación de antiguos alumnos del Seminario de Maestros y de las Escuelas, presidida por D. Juan Bueno Chica. Dicho organismo impulsaría con gran entusiasmo, mediante múltiples publicaciones y convocatorias sociales, pedagógicas, culturales y políticas una intensa labor de reactivación y propagación del Seminario de Maestros y de la figura de Manjón por muchos lugares de España<sup>106</sup>.

Las relaciones *con organizaciones nacionales e internacionales* de estudiantes, maestros y centros de estudios católicos constituyeron un asunto relevante.

Entre los múltiples contactos desarrollados se puede reseñar la correspondencia mantenida entre el Seminario Avemariano y la asociación austriaca, con sede en Viena, Kathaolischer Lehrerbund für Oesterreich (Unión Católica Pedagógica Internacional) o la participación en varias asambleas nacionales de directores de residencias de estudiantes católicos<sup>107</sup>.

En este sentido, y ya al final de la Guerra Civil, se halla un nuevo dato muy indicativo: "Cruz Roja Internacional" solicita al Patronato del Ave-María un Maestro Avemariano que actúe como asesor en

---

<sup>105</sup> *Magisterio Avemariano* (126:12, 127:18-19, 137:17, 142:13, 146:7-9 y 151:3). Entre varias de estas intervenciones se pueden destacar las realizadas por el Doctor Decreef, de la Academia de Medicina, y el pedagogo Rufino Blanco, en diversos congresos internacionales de educación y medicina celebrados en París (M. A. 138:17, 140:3-4 y 146:7-9)

<sup>106</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 10-VII, 4-X-1937, 30-I, 6-III y 18-V-1938, pp.88-91, 96-97, 100 y 105.

<sup>107</sup> *Magisterio Avemariano* (133:18, 142:12-13 y 17).

Marruecos, misión que se confía al ya experimentado Juan Bueno Chica<sup>108</sup>.

Por último, y advirtiendo que los *reconocimientos oficiales* respecto a la obra de Manjón por parte del mundo político republicano fueron muy escasos, debe destacarse entre todos ellos el homenaje público realizado por el Presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora, a la persona y a la obra de catedrático burgalés en el discurso inaugural de apertura del curso académico 1933-1934 pronunciado en el Paraninfo de la Universidad granadina; en dicha intervención el máximo responsable político del Estado sentenciaría (M. A. 147:18):

*“Cambió todo y cambió la vieja Universidad... Ya no pertenece al mundo aquel varón piadoso que, bajando del Monte a la Universidad y yendo de la Universidad al Monte, dejaba en el camino, como Jesucristo en su entrada a Jerusalén, aclamado por el pueblo, una oración y una limosna”.*

No obstante, el Ave-María deseó mantener celosamente su independencia respecto a las instituciones políticas y en este sentido cabrá entender las numerosas declaraciones institucionales que se hicieron públicas desde 1931 en adelante. En 1932, incluso se prohibirá el uso de cualquiera de sus instalaciones para fines políticos por parte de la Dirección General y del Patronato (M. A. 140:17).

En numerosas ocasiones se recordó por parte de sus responsables la necesidad de que, no sólo el Seminario de Maestros, sino toda la Institución Avemariana debía mantenerse al margen de cualquier actividad de signo político a la vez que se instaba a todos a no olvidar la identidad cristiana que el fundador quiso imprimir al Ave-María (M. A. 137:7). Incluso en los primeros momentos del régimen franquista se mantendrá vivo este principio.

En el mes de octubre de 1936, y tras recibir ciertas presiones políticas tras la sublevación militar, se llegará a afirmar desde la Dirección General del Ave-María (M. A. 177:19):

---

<sup>108</sup> L. A. P. A. M., Vol. 1, 15-III-1939, p.115.

*“El Ave-María es el Ave-María y no puede ser otra cosa; podemos sumarnos para determinados actos, pero habitualmente no; tenemos un reglamento, un ideal, una pauta, y D. Andrés nos dejó muy bien escrito lo que hemos de hacer.*

*Somos de todos los buenos y no somos de nadie; nos va muy bien con la independencia gitana que tenemos, como diría nuestro fundador”.*

Finalizada la guerra continuará esta voluntad de sometimiento del Ave-María por parte de las autoridades; el día quince de enero de 1941 aparecerá en las páginas de *Magisterio Avemariano* el siguiente comentario al respecto (M. A. 219:26):

*“Quieren que nuestros niños sean flechas para hacer lo que venimos haciendo durante 50 años. Si ha de ser para gloria de Dios y bien de España, no hay dificultad”.*

#### **4. Síntesis**

Tras la desaparición del P. Manjón el Seminario de Maestros aún vivirá algunos momentos de esplendor.

La Dictadura del General Primo de Rivera propiciará un ámbito de calma donde la continuidad y madurez serán las principales características de la vida académica del centro Avemariano, calma sólo alterada por el “Plebiscito sobre la Autonomía del Seminario de Maestros”, episodio protagonizado por el Rector de la Universidad y un sector de la intelectualidad local que reivindicaron con escaso éxito el reconocimiento oficial de los estudios de Magisterio del Ave-María.

Al amparo de un prestigio creciente el número de alumnos continuó aumentando en detrimento del centro oficial. Entre tanto, el claustro de profesores permanece integrado por dos decenas de figuras de gran prestigio entre los que continúan teniendo un significativo peso específico los doctores y licenciados de la Abadía del Sacromonte.

La organización académica y docente mantiene la línea del período anterior; sólo cabría señalar el paulatino desarrollo de cursos específicos de Pedagogía y Métodos manjonianos cuyo objetivo fue

garantizar el carácter específico del centro tras la desaparición del fundador.

La calidad educativa y académica del centro y su proyección exterior quedará de manifiesto a través de un alto número de publicaciones realizadas hasta 1936 -tanto en el órgano oficial del centro como en otros medios externos-, la gran cantidad de visitas efectuadas por figuras relacionadas con el mundo educativo y por razón de otras iniciativas diversas como la participación en Congresos, Cursos, Círculos de estudio o en el influjo directo de sus métodos y procedimientos en un elevado porcentaje de centros de formación del Magisterio.

Como expresión de dicha vitalidad las instalaciones del Seminario de Maestros continuarán ampliándose y mejorándose manteniendo su característico estilo de austeridad y sencillez. Al mismo tiempo, se debe registrar el dato de que la financiación del centro lograría un cierto equilibrio sólo roto desde 1931, tras la desaparición de las subvenciones oficiales.

Con la llegada de la Segunda República se verá truncada esta trayectoria iniciándose una etapa de crisis permanente que trajo como consecuencia para el Ave-María la desaparición temporal de los estudios de Magisterio, gradualmente reemplazados por los de Bachillerato desde 1932. Finalizada la contienda, éstos volvieron a recuperarse con otro formato y estilo diferentes.

Como consecuencia de esta situación decrecerá la intensidad de su proyección institucional que aún se mantuvo en un nivel considerable, al menos, hasta 1936.

## 5. Referencias bibliográficas

- ARIAS ROMERO, S. M. (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave María*. Granada. Imprenta Editorial Ave-María.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- FAUBELL, V. (1991): "Las Ordenes y Congregaciones religiosas en la España Contemporánea". En PRELLEZO, J. M., (1991): *L'impegno dell'educare. Studi in onore di Pietro Braido*. Roma, p.120-124.
- GONZÁLEZ GARCÍA, F. (1984): "Ricardo Villa-Real: <Magister> y Avemariano" En *Magisterio Avemariano*, 633-634, pp.10-23.
- GUZMÁN PAREZ, M. F. (1984): "El edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio", En *Cincuentenario de la Escuela Normal de Granada*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 83-90.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1991). *Textos y documentos. La educación durante la Segunda República y la guerra civil(1931-1939)*, Vol. IV, Madrid, M. E. C.
- HOMBRES Y SANTOS AVEMARIANOS (1993).Memoria de unas jornadas Avemarianas. Granada, Imprenta-Escuela Ave-María.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. A. (1993): *Los Arzobispos de Granada. Retratos y Semblanzas*. Granada, Arzobispado de Granada.
- MONTERO VIVES, J. (2002): Amancio Renes, Discípulo y continuador de la Obra Educativa de A. Manjón, Granada, Editorial Ave-María
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid. Tecnos.
- TINEO, P. (1996): "La Jerarquía eclesiástica y la Educación". En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B.A.C., pp.49-98.







**CAPÍTULO IX**  
**LA ESTAPA DE LA POSGUERRA**



## CAPÍTULO IX

### LA ETAPA DE LA POSGUERRA

#### 1. La Educación en el Nuevo Estado

En coherencia con los principios políticos e ideológicos en que se sustentaba, el Nuevo Estado emergente tras la insurrección militar de 1936, acometería una *política general de reforma educativa* cuya finalidad consistió en la depuración y el desmantelamiento del sistema educativo republicano mediante la instauración de una Escuela nueva situada en las antípodas ideológicas del anterior período.

Unos dogmas sustituyeron a otros y ciertas verdades se impusieron a las anteriores reiterándose una vez más la misma constante: la transformación del ámbito educativo en espacio de dominio y de confrontación ideológica al servicio del poder dominante.

En un país asolado por la guerra, con una infraestructura escolar prácticamente arrasada por la contienda y contando con unos recursos

económicos muy exiguos se emprendió una intensa labor legislativa y administrativa, tendente a la implantación de un sistema educativo coherente con las nuevas coordenadas socio políticas, lideradas primero por el ministro Sainz Rodríguez y, desde 1939, por José Ibáñez Martín que mantendría similar trayectoria hasta los años cincuenta, momento en que se manifestaron ciertas iniciativas de renovación, que evidenciaron una crisis irremediable del nacional-catolicismo tal como se ha podido constatar posteriormente<sup>1</sup>.

Entre tanto, toda la política educativa quedó informada por los valores ideológicos del "Movimiento nacional" convirtiéndose la enseñanza primaria y sus agentes en objetivo prioritario para la consolidación de la nueva sociedad a la vez que se realizaba un minucioso proceso de reconstrucción de todo el sistema educativo<sup>2</sup>. Los Maestros ya no serán sólo educadores del pueblo sino imprescindibles cooperadores en esta empresa ideológica desde todos los rincones del Estado (Tineo 1996:79-82).

Desde la llegada al Ministerio de Educación de Joaquín Ruiz Giménez, en 1951, disminuyeron los niveles del nacionalismo exaltado manteniéndose la confesionalidad de la enseñanza que se vio aún más reforzada tras la firma de Concordato entre el Estado Español y la Santa Sede, el veintisiete de agosto de 1953, momento álgido de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado<sup>3</sup>.

Por lo que respecta al *ámbito concreto de los estudios de Magisterio* deberían distinguirse dos etapas: una primera de carácter provisional que se prolongó hasta 1945 y una segunda, iniciada en julio de este mismo año con la promulgación de la *Ley de Educación Primaria*, que incluyó el ordenamiento relativo a los estudios de Magisterio y

---

<sup>1</sup> Como ha sugerido M. López (1999:387): *Tras la guerra civil española de 1936-39, legislando el Estado a favor de la Iglesia y haciendo la política que consideraba católica y la Iglesia, amparando la situación del Estado y echándose en sus manos, nació el estado de cosas que se denominó <Nacional catolicismo>. Este no fue tanto la intromisión de los obispos en política, cuanto la tendencia de los políticos a meterse en la Iglesia. Para una mayor profundización en todas estas coordenadas políticas, sociales y legislativas se pueden consultar los estudios de M. Puellas (1999: 299-388), A. Capitán (1994: 671-738), P. Tineo (1996:), V. Faubell (1996), E. Gervilla (1990) y M. López (1979:173-227).*

<sup>2</sup> El 8-II-1939 una orden de la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza establecía unas primeras instrucciones sobre el procedimiento a desarrollar en dicha depuración del Magisterio del Estado estableciendo un objetivo básico: *Se debe procurar que estas organizaciones estén compuestas por funcionarios de reconocida solvencia en el orden moral, patriótico y religioso, conforme a las directrices del nuevo Estado* (Cfr. Referencia completa en *Magisterio Avemariano* 202: 19).

<sup>3</sup> D. Sevilla (1986: 209-224) y P. Tineo (1996: 83-85).

Escuelas Normales, que se mantuvo en vigor, con algunas modificaciones adicionales, hasta 1967 con la llegada de las reformas aperturistas introducidas por los ministros Ruiz Jiménez y Lora Tamayo<sup>4</sup>.

### **1.1. Provisionalidad e incertidumbre (1939-1945)**

Los principales rasgos que definieron la política y la situación de las Escuelas Normales de Magisterio hasta la reforma de 1945 fueron<sup>5</sup>:

1º El primer objetivo fue *titular a todos los alumnos y alumnas de planes anteriores* que habían interrumpido su formación a causa de la guerra intentando erradicar los perniciosos efectos del laicismo y la coeducación producidos, a juicio de los nuevos gobernantes, durante el período republicano. Ello sólo fue posible tras la promulgación de la Orden de catorce de julio de 1939 que permitió la reanudación de enseñanza para varones en las Escuelas Normales, prohibida desde septiembre de 1936, situación que provocó en la Ciudad de los Cármenes una intensa actividad académica durante el curso 1939-1940

2º *La formación acelerada e improvisada de Maestros*, a partir de Bachilleres, que paliaran en lo posible la enorme carencia de profesionales de la enseñanza derivada de la gran cantidad de víctimas de guerra y de la represión ideológica posterior. De este modo, por Decreto de diez de septiembre de 1940, se restableció el antiguo derecho de los estudiantes de Bachillerato a obtener el título de Maestro, previo examen de las asignaturas profesionales<sup>6</sup>.

3º El *Restablecimiento de la formación religiosa* en los centros oficiales para los alumnos y alumnas de todos los planes de estudios

---

<sup>4</sup> *Historia de la Educación* (1990). Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de Posguerra, tomo V, Vol. 2, pp.667-748, Madrid, M. E. C. Tras todo este ordenamiento jurídico subyace un pacto de Estado entre el Gobierno, la Falange y la Iglesia. Si bien la ley de reforma universitaria suponía una concesión clara a los sectores falangistas del poder esta Ley sobre la Enseñanza Primaria y el Magisterio suponía un triunfo de la Iglesia española que, días antes de su promulgación, se dirigía a la opinión pública a través de su órgano oficial (*Ecclesia*, editorial de 30-VI-1945) en estos términos: *En cuestión de principios no podemos ceder un ápice. La Educación corresponde antes a la Familia y a la Iglesia que al Estado (...) es injusto e ilícito todo monopolio educativo que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado.*

<sup>5</sup> J. Ruiz (1977:83-84), M. López (1979:173-185 y A. Capitán (1994:717-719).

<sup>6</sup> Se trataba del restablecimiento del artículo 28 del R. D. de 30-VIII-1914, derogado por el artículo 18 del Decreto de 29-IX-1931 del gobierno de la República que no admitía más enseñanza que la impartida por el Estado (López 1979:171 y 192).

mediante una precisa normativa establecida por la Dirección General de Enseñanza Primaria el veintidós de diciembre de 1939 (López 1979:176).

4º La Instauración de ciertas *actividades paraacadémicas* de índole política y religiosa, en consonancia con los nuevos tiempos, que reforzasen la nueva identidad del Magisterio estatal. En el caso de Granada, se tradujo en la frecuente participación de alumnos y profesores en actos políticos y religiosos celebrados en la ciudad: recepciones de homenaje al nuevo gobierno, actos devocionales, recuperación de tradiciones y símbolos religiosos, etc. (López 1979:177).

5º Al cancelarse el plan de Magisterio Profesional de la República, por Orden de trece de julio de 1940, para el curso 1940-1941 *no se pudieron admitir nuevas promociones* de alumnos, reduciéndose la actividad académica de la Normal granadina a la realización de cursos para bachilleres que desearan titularse como Maestros. Tal situación se prolongaría a lo largo del año académico 1941-1942, periodo durante el cual sólo se registró en el centro oficial un examen extraordinario para asignaturas pendientes junto algunas sesiones de la Junta de Gobierno de la Escuela (López 1979:178).

6º Para el curso 1942-1943 quedó restablecida la vida académica de las Normales mediante Orden gubernativa del veinticuatro de septiembre de 1942 que instauró un *Plan Provisional de Magisterio* que regiría la vida de dichos centros hasta la entrada en vigor de la Ley de Educación Primaria del diecisiete de julio de 1945.

La situación *creada* tras hacerse efectivo el plan de 1942 vendría caracterizada por dos notas significativas<sup>7</sup>.

Ante el retraso evidente de la entrada en vigor de una normativa definitiva y la necesidad perentoria de formar maestros y maestras poseedores del *nuevo perfil moral, patriótico y religioso* establecido por el Régimen las exigencias para el acceso a la Normal fueron mínimas: tener cumplidos doce años y poseer conocimientos suficientes de Primaria.

---

<sup>7</sup> A. Capitán (1994: 673) y M. López (1979:181-185 y 280). Este plan provisional se vería desarrollado por sucesivas órdenes ministeriales aparecidas el 24 de septiembre de 1942, el 27 de noviembre de 1943, el 4 y 16 de octubre de 1944 y el 9 de noviembre de 1945.



En esencia, se trató de una vuelta a determinados aspectos del plan de 1914 -remozado con algunas connotaciones propias de los tiempos-, que disminuyó sensiblemente el nivel cultural y profesional alcanzado durante los años de la República.

Tales circunstancias hicieron posible que la *Normal de Granada*, que llevaba cinco años sin desarrollar regularmente sus labores docentes, se recibiesen durante el otoño de 1942 solicitudes de Ingreso y matrícula, para el primer año de carrera, por un total de doscientos setenta y un varones y trescientas cincuenta y siete mujeres.

Superaron dicha prueba doscientos seis candidatos entre los que sólo hubo treinta y tres de sexo masculino que, ante la prohibición absoluta de la coeducación, asistían a clase en turno de tarde mientras un grupo de ciento setenta y tres alumnas lo hacía durante la mañana.

Durante el curso 1943-1944 el número de chicas descendió hasta ciento cuarenta y nueve y el de chicos a diecinueve, sumando un total de ciento sesenta y ocho. Aquel mismo año, y en virtud del Decreto del diez de febrero de 1940, se volvió a autorizar la celebración de un cursillo destinado a bachilleres que desearan obtener la titulación de Magisterio. Al año siguiente el número de matriculas ascendió a ciento ochenta y seis, contabilizándose sólo dieciséis varones frente a ciento setenta mujeres.

A pesar de este aumento de alumnos y de la existencia de un aparente orden académico y disciplinar la situación del centro ofrecía unas perspectivas poco alentadoras: un claustro diezmado por la represión política, un plan de estudios muy elemental que no garantizaba un adecuado nivel cultural y profesional, un alumnado constituido en su mayor parte por adolescentes y, finalmente, unas fuertes carencias económicas que dificultaron aún más el desarrollo de las actividades formativas y académicas.

## 1.2. Los estudios de Magisterio en el Ave-María (1939-1945)

### 1.2.1. 1939-1942

Teniendo en cuenta que desde el curso 1934-1935 el Internado del Ave-María se había convertido prácticamente en un centro de Bachillerato, autorizado por el Ministerio desde junio de 1939, y que la docencia de Magisterio para hombres estuvo interrumpida en los Centros oficiales hasta el curso 1939-1940, los principales elementos que definen la vida del Seminario de Maestros, dirigido por D. Vicente Moñux Cabrerizo desde enero de 1937 hasta finales de 1944, podrían ser detallados en los siguientes ocho apartados <sup>8</sup>:

1º Durante el ejercicio de 1939-1940 la Normal granadina realizó *diversas convocatorias* para los alumnos de los planes de 1914, cultural y profesional, junto con algunos cursillos para bachilleres que desearan obtener el título de maestros, en las que participaron bastantes alumnos del Ave-María.

Se desconoce el número exacto de los avemarianos que realizaron aquellas pruebas puesto que las fuentes ofrecen información sólo sobre el total de alumnos del Internado cuyo número ascendió durante este año 1939-1940 a ciento veinte tras recibirse más de doscientas solicitudes, muchas de las cuales hubo que rechazar por falta de espacio; dicha circunstancia hizo ineludible acometer algunas obras de ampliación del edificio a pesar de la delicada situación económica existente en aquellos momentos (M. A. 206: 22, 207: 17).

2º El órgano oficial del Ave-María recogerá durante estos meses innumerables referencias relativas al *desarrollo de la normativa que las nuevas autoridades van implantando* a la vez que se hace eco de las frecuentes intervenciones del ministro de Educación Sainz Rodríguez a

---

<sup>8</sup> *Magisterio Avemariano* (210: 19 y 254: 11). D. Vicente Moñux, que había realizado sus estudios en la Universidad de Comillas (Santander), trabajaba en el Ave-María desde la década de los años treinta ejerciendo primero como Director Espiritual siendo designado a comienzos de 1937 Director y Administrador del centro tras la desaparición de D. Segundo Arce (*L. A. P. A. M.*, Vol. 1, pp. 80-81).

propósito de la reforma de los estudios de Magisterio (M. A. 204:16, 205:22).

3º Al mismo tiempo, se hace patente el creciente *malestar existente entre los responsables del Seminario de Maestros* a causa de la situación de provisionalidad e irregularidad a que se hallan sometidos los estudios de Magisterio y ante la imposibilidad real de poder dar respuesta satisfactoria a las numerosas peticiones de ingreso que se recibían incesantemente (M. A. 207: 20, 211: 21, 218: 20, 224: 25 y 230: 20).

De forma particular los responsables del Seminario de Maestros expresarán su inquietud respecto a la existencia misma de los Bachilleres-Maestros pudiéndose vislumbrar los perfiles de la misma en un artículo de Pedro Manjón aparecido en *Magisterio Avemariano* a comienzos de 1940 bajo el seudónimo de "Hispanus"<sup>9</sup>:

*No importa mucho hacer Maestro de un Bachiller, ni aún siquiera hacerle desde que ingresa en la Normal hasta que sale de ella con el título que le autoriza a enseñar niños.*

*Lo que hay que averiguar muy bien y estudiar a fondo es conocer si el tal Maestro o aspirante tiene vocación; esta es la gran cuestión; si un Bachiller tiene vocación de niños, dadle el Título de Maestro, aunque no sepa mucha Pedagogía; la experiencia y la Escuela le harán un Maestro consumado.*

*¿No tiene vocación...? Pues todo trabajo empleado en él es completamente nulo; ese tal tiene BOCACIÓN y va a la Escuela a buscar las 3 ó 4.000 pesetillas, nada más (...) Si le da por la cultura y por el estudio de la <Alta Pedagogía> no os fiéis de él, pues hará la carrera de pedante, no la de Educador de niños (...) VOCACIÓN, señores, no BOCACIÓN (...).*

En esta misma línea saltará a la opinión pública durante estos meses una propuesta aireada en diversos medios de la prensa nacional, y en la que tomó parte muy activa el avemariano Federico de Cárdenas (M. A. 210: 21, 213: 20 y 216: 23) consistente en el establecimiento de un Seminario de Maestros en cada una de las diócesis españolas que

---

<sup>9</sup> *Ibidem* (210: 10-11). Dicha posibilidad fue establecida por las nuevas autoridades mediante el Decreto del 10-IX-1940 que reconocía a los alumnos de 4º de Bachiller el derecho a obtener el Título de Magisterio tras superar materias específicas del ámbito profesional y pedagógico (M. A. 211: 21 y López 1979:171 y 192).

recogiese el espíritu manjoniano, pero todo debió quedar en un simple proyecto.

4º Finalizada la contienda *se reincorporan algunos antiguos profesores* movillizados por razones militares o políticas<sup>10</sup>. Durante este mismo curso, y como expresión de la nueva política educativa serán destinados, en comisión de servicio, nuevos maestros oficiales a la Institución siendo condición indispensable para ello haber sido formados en las aulas del Seminario de Maestros<sup>11</sup>. Dicha posibilidad constituirá un nuevo incentivo para convertirse en maestro Avemariano y un factor explicativo del aumento de aspirantes a ingresar en el Ave-María cursando al mismo tiempo Bachillerato y Magisterio.

5º A pesar de las difíciles circunstancias vividas se continúa manteniendo viva *la proyección institucional* del Seminario a través de su propia actividad académica y del interés suscitado en la sociedad por todo lo Avemariano: desde la propia Normal, donde se organizan algunas sesiones de estudio, a cargo de la regente de la Graduada, D<sup>a</sup> Dolores Gómez (M. A. 207: 21) hasta en el Instituto “J. J. Rousseau” de Ginebra<sup>12</sup>, con el que se mantiene frecuente correspondencia y desde el que se insta al Ave-María a organizar una labor de divulgación internacional con objeto de lograr una mayor difusión internacional de la institución y de sus maestros en el contexto europeo.

Las extraordinarias circunstancias del país y la desaparición trágica de la generación de fundadores (Manjón, Medina Olmos, Ventaja Milán, Arce Manjón, González Carrillo, etc.) sólo permitirán centrar la atención en una *perspectiva más localista sujeta a ciertas injerencias políticas* que

---

<sup>10</sup> Este sería el caso de D. Santiago González Escribano, D. Francisco González García, D. Evaristo López Sánchez, D. Felipe Albéniz y D. Julio González. Por su parte D. Severino Machado continúa realizando su labor en la Biblioteca y en la Administración del centro con el reconocimiento de toda la comunidad educativa hasta su marcha a Madrid en 1942 (M. A. 206: 14, 207: 18 y 229: 20).

<sup>11</sup> *Ibidem* (212: 21). El primer nombramiento de este tipo se realizó en la persona de D. Juan Bueno Chica con la encomienda de trabajar como “Maestro orientador en las Escuela del Ave-María” según se recoge en el *L. A. P. A. M.*, Vol.1, 22-IX, 21-IX1939, p.120 y 121.

<sup>12</sup> Esta institución suiza se convirtió en un frecuente destino para alumnos españoles pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios desde 1907 para realizar estudios de Pedagogía. Algunos de ellos debieron crear cierta escuela en torno a la cuestión de Manjón destacando sobre todos la figura de Pedro Rosselló que mantuvo viva dicha línea de investigación al menos hasta los años cincuenta del siglo XX conservándose en el Archivo General del Ave-María parte de la correspondencia intercambiada con este centro al menos hasta 1942 (Molero 2000:160-162 y *Magisterio Avemariano* 231: 21).

a largo plazo empobrecieron enormemente el carisma fundacional de A. Manjón<sup>13</sup>.

No obstante, y según informes procedentes de dicho centro de estudios suizo, continuarán apareciendo durante estos años diversos artículos y estudios de temática manjoniana en lengua española, francesa, alemana e italiana entre los que cabría destacar varios trabajos de E. Dévaud (1939a, 1939b, y 1940) y M. Rivas (1934).

6º La *creciente presión política del nuevo régimen* no eximirá al Ave-María de ciertas tensiones con las autoridades locales y nacionales del "Movimiento" que no cejaron en su empeño de introducir a los alumnos del Seminario y de las propias Escuelas en las organizaciones juveniles franquistas.

A pesar de ello, la Institución se esforzará en mantener una discreta distancia de todo el aparato político esgrimiendo sus peculiaridades pedagógicas y religiosas que no siempre bastarían para evitar la realización de ciertas concesiones que frecuentemente dejaron insatisfechos a unos y a otros<sup>14</sup>.

Las visitas realizadas durante 1940 por el Ministro de Educación, el Director General de Primera Enseñanza y otros altos cargos del Ministerio, unidas a la ayuda económica prometida por dicho organismo y al deseo del mismo de apoyar de forma muy activa la celebración de Cincuentenario de la Fundación de las Escuelas del Ave-María, proyectado para 1938 y aplazado hasta 1940, serán expresión de un difícil equilibrio que llevará al Ministerio a comprometerse con la Institución Avemariana para restablecer con la mayor celeridad posible la apertura de los centros de Magisterio<sup>15</sup>, cuestión vital dentro la Institución para garantizar la formación de sus maestros y la realización de las Prácticas de enseñanza de decenas de aspirantes al magisterio Avemariano.

---

<sup>13</sup> *Magisterio Avemariano* (208: 21, 209: 22 y 213: 20).

<sup>14</sup> Durante el mes de julio de 1940 tiene lugar una entrevista entre el Presidente del Patronato del Ave-María y el Jefe Nacional de Organizaciones juveniles del Estado en que se plantea de forma muy habilidosa una estrategia para conjugar la "Libertad del Ave-María" con la "Obediencia" a las nuevas Leyes (Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 5-VII-1940, p.130 y *Magisterio Avemariano* 212: 21).

<sup>15</sup> Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 18-IX-1938, p.112 y *Magisterio Avemariano* (212: 2-10 y 22, 213: 17 y 21-22).

7º La *celebración del Cincuentenario de las Escuelas Avemarianas*<sup>16</sup> durante el mes de mayo de 1940, que atrajo a la ciudad a tres mil quinientos congresistas presididos por el propio Ministro de Educación junto con relevantes personalidades del mundo educativo y eclesiástico, incluido un Legado Pontificio de la Santa Sede, supuso una nueva ocasión para reflexionar sobre el Seminario de Maestros constatándose al respecto que dicho centro constituye un elemento fundamental para garantizar la identidad y el futuro de la Institución Avemariana y que su singular fundación en 1905, su extraordinario desarrollo y la abundancia de sus frutos hallan su mejor expresión en la existencia de más de mil maestros avemarianos dentro del escalafón del Magisterio oficial a los que cabría añadir otro millar más, disperso entre las Escuelas del Ave-María y otros centros educativos de toda España (M. A. 214: 4-5).

Por otra parte, las intervenciones realizadas en el mismo sobre la formación del Maestro y las actividades pedagógicas complementarias ofrecidas por el Director del Seminario de Maestros, D. Vicente Moñux, y por D. Justo Novo de Vega, capellán y profesor del centro suscitaron gran interés entre los congresistas (M. A. 215: 20-21).

Asimismo, las intervenciones de las autoridades políticas, unidas a las de algunos ponentes, supusieron un ataque frontal al plan de Magisterio de 1931 y en general a toda la reforma educativa iniciada por los gobiernos liberales del siglo XIX -llevada a su cenit durante la Segunda Republica- y, en cierto sentido, un ambiguo intento de apropiación y reinterpretación del "capital avemariano" al servicio de la nueva situación política y social.

Los discursos pronunciados en 1940 por el Ministro de Educación Sr. Ibáñez y por Romualdo de Toledo, Director General de Primera Enseñanza, podrían ser interpretados como un momento de inflexión

---

<sup>16</sup> Al abordar el presente estudio sólo los aspectos relativos al Seminario de Maestros remitimos para una mayor profundización en dicho evento del Centenario a las *Actas del Patronato del Ave-María* citadas en la nota anterior, a *Magisterio Avemariano* (212: 2, 214: 2-4 y 22 y 215) y a las numerosas referencias bibliográficas relativas al mismo recogidas por J. M. Prellezo (1997: 69-72).

histórica e ideológica sustancial en la trayectoria de la Institución Avemariana que tuvo consecuencias inevitables<sup>17</sup>.

Claro exponente de tal situación serán algunas de las conclusiones asumidas por dicho Congreso (M. A. 251:22):

- Solicitar al Estado que la nueva Ley de Educación que entonces se preparaba contemplase la posibilidad de crear Seminarios de Maestros que garantizaran la formación de los futuros maestros desde una nueva perspectiva.

- Declarar de estudio obligatorio en todas las Normales de España las Obras de Manjón -debiendo figurar éstas en las Bibliotecas todas las Escuelas del Estado<sup>18</sup>- solicitando del Ministerio su colaboración para la realización de una Edición Nacional de las mismas.

- Sugerir que los maestros españoles sean formados en moldes más clásicos desechando ciertas tendencias extranjerizantes y enciclopedistas.

Dichas pretensiones lograrán parcialmente sus objetivos alterando de algún modo la marcha interna del Ave-María con relación a sus postulados fundacionales.

Tal circunstancia generó en su propio seno y en el de ciertos ámbitos políticos, culturales y educativos una suerte de prejuicio ideológico, persistente hasta nuestros días, tendente a descalificar y desautorizar sistemáticamente gran parte de las aportaciones manjonianas al mundo educativo, prescindiendo de cualquier análisis contrastado y riguroso.

---

<sup>17</sup> Algunas ilustrativas frases del Discurso del Director General de Enseñanza Primaria, recogidas por *Magisterio Avemariano*, podrían ser muy útiles para entender la verdadera repercusión política y social de aquella circunstancia y su influjo real en el devenir de la Institución al menos hasta los años cincuenta en que se produciría una nueva inflexión hacia adelante protagonizada por el Dr. Jiménez Fajardo y su discípulo Montero Vives; el político franquista se expresaba en estos términos (M. A. 215: 11y 14): *El Estado Español, en estos momentos, no tan sólo ha de rendir el homenaje debido a la figura de D. Andrés, sino que ha de incorporar la savia de su Pedagogía al árbol de la docencia española, estableciendo con carácter oficial en todas las capitales de provincia y mayores núcleos urbanos Escuelas del Ave-María, donde se respire y aliente el aroma de la Pedagogía manjoniana y la fragancia que sus Escuelas ha sabido prestar a esta inimitable vega granadina (...). En este momento histórico en que renace de nuevo la Patria (...) el Estado español incorpora el fundamento de la doctrina avemariana al campo de la docencia española (...) trabajemos, pues todos a las órdenes de nuestro invicto Caudillo y hagamos florecer en la Escuela nacional la flor de la Caridad con que D. Andrés Manjón supo perfumar las Escuelas del Ave-María.*

<sup>18</sup> Cuatro años más tarde una O. M. del 22-V-1944 declarará obligatoria la compra de las Obras del P. Manjón por parte de todas las Escuelas oficiales del Estado (M. A. 253: 1-3 y 254: 5-6).

No obstante, y desde la perspectiva ofrecida por los estudios históricos actuales, será ineludible reconocer que dichas contribuciones, siendo portadoras de elementos caducos propios de su tiempo, continúan ofreciendo un potencial nada desdeñable para las Ciencias de la Educación en general y particularmente con relación a la formación inicial y permanente de los profesionales de la docencia y la educación del siglo XXI.

8º Los cursos 1940-1941 y 1941-1942 no registran aún una actividad académica regularizada llevándose a efecto sólo una convocatoria de examen para materias pendientes de años anteriores.

Durante dicho espacio de tiempo asumirá un protagonismo muy intenso el sobrino del Fundador *D. Pedro Manjón Lastra*<sup>19</sup>, único superviviente del equipo directivo anterior, sobre el que recayó casi en exclusiva el peso de la Institución. Su figura ha quedado unida para siempre al Ave-María tras largos años de entrega y esfuerzo siendo interpretada su aportación, en ciertas ocasiones, casi como una refundación de la obra manjoniana sobre la base de su peculiar concepción de la misma.

Al mismo tiempo, se continúa reflexionando sobre determinadas cuestiones debatidas en el Congreso, tales, como el establecimiento de Seminarios de Maestros, un proyecto de creación de un Museo Manjoniano, un monumento al P. Manjón en Madrid y especialmente, sobre el desarrollo de la Identidad Avemariana<sup>20</sup>.

Como un eco específico del Congreso de 1940, y ante el enorme interés suscitado por el tema, algunos profesores, entre los que habría que

---

<sup>19</sup> La figura de D. Pedro Manjón, unida a su gracejo especial y a su entrega desinteresada a la causa de D. Andrés, es indisoluble de sus populares campañas benéfico-asistenciales propias de la época, que él inició y concluyó, del “Potajico”, “El millonaje”, las colonias veraniegas, el ropero escolar, acompañadas de simpáticos artículos en la prensa local y de intervenciones radiofónicas que lograrían un apoyo popular sin precedentes de la sociedad granadina de aquellos años al Ave-María a la vez que una cierta devaluación del carisma fundacional establecido por el Fundador del Ave-María, asumiendo posiciones cercanas a un asistencialismo populista, según valoraciones posteriores (Montero 1986:4-5 y M. A. 217: 23 y 219: 26).

<sup>20</sup> Durante el mes de mayo de 1942 el Ministerio de Educación convocó un Comisión Nacional para preparar el Homenaje a D. Andrés a la vez que declara de utilidad pública sus obras cuya edición definitiva recibirá un nuevo impulso que sin embargo no verá la luz hasta 1942 en un proyecto de 15 volúmenes de los que finalmente sólo aparecieron diez (M. A. 217: 19, 234: 3-4). Por otra parte también se propuso convertir el Grupo escolar “Andrés Manjón” de la madrileña Dehesa de la Villa en un centro de irradiación manjoniana junto a la realización de nuevas gestiones para agilizar el desarrollo del Proceso de Beatificación del Fundador del Ave-María, paralizado desde 1936 (M. A. 233: 3-6 y 23-24).



destacar a D. Juan Bueno Chica y a D. Justo Novo<sup>21</sup>, acometieron una *intensa labor de divulgación de la identidad y procedimientos Avemarianos* a través del desarrollo de varios ciclos de conferencias y cursos impartidos por toda España con gran éxito. Incluso se realizará un intento de fundación de un Seminario de Maestros del Ave-María en Málaga al que finalmente se renunció por dificultades económicas y financieras<sup>22</sup>.

A ello se añadirán las visitas que se continúan recibiendo en la Casa entre las que cabe referir la del Arzobispo de Lima, Perú, la de los alumnos de las Normales granadinas o la del propio Gobernador de la Provincia de Granada, en abril de 1942<sup>23</sup>

La *cifra total de alumnos* durante estos años solía rebasar los dos centenares pudiéndose comprobar cómo la mayor parte tiene como objeto prioritario la obtención del Bachillerato interesándose simultáneamente por la obtención del título de Magisterio un número más reducido de estudiantes. Tal circunstancia no evitará que dichos alumnos continúen siendo calificados frecuentemente en la documentación conservada como "aspirantes a maestros" aunque en realidad muchos de ellos continuaran sus estudios de licenciatura en la Universidad llegando a ejercer como maestros un número muy reducido<sup>24</sup>.

En relación con los antiguos alumnos se ha de resaltar la intensa actividad que realizó durante estos años la *Hermanidad Avemariana* que, dirigida desde su fundación por Juan Bueno Chica, impulsó substanciales iniciativas de apoyo a la causa manjoniana (M. A. 219:19-20).

Durante estos años será habitual recibir frecuentes peticiones de Bachilleres-Maestros que solicitan hacer *Prácticas de Enseñanza* en el Ave-María; a ellos y a los de Casa, tanto aspirantes como maestros en ejercicio que desean optar a plazas en Escuelas Nacionales, se dirigirá

---

<sup>21</sup> El presbítero, y profesor de Filosofía del Seminario de Maestros, Justo Novo de Vega fue un brillante intelectual que tras reñidas oposiciones acabó obteniendo una canonjía en la catedral de Málaga de cuyo cabildo ya formaba parte otro canónigo Avemariano, D. Rafael Contreras (M. A. 220: 11, 221: 20).

<sup>22</sup> *Magisterio Avemariano* (216: 20-21 y 30) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 1. , 24-VII-1940, p.133.

<sup>23</sup> *Ibidem* (217: 9, 224: 24 y 232: 20).

<sup>24</sup> *Ibidem* (217: 8-9, 218: 19 y 231: 19).

con frecuencia D. Pedro Manjón, Director General de las Escuelas, insistiendo fundamentalmente en los siguientes aspectos<sup>25</sup>:

- Es necesario tener Vocación de Maestro y poner la decisión en manos de Dios.
- Se debe realizar un estudio con orden y método de las materias propias de Magisterio ya que éstas poseen una identidad propia y no deben ser interpretadas como un mero trámite para la obtención de la Titulación oficial.
- Los alumnos deben dedicar una especial atención al estudio de la Pedagogía Manjoniana usando para ello la abundante bibliografía existente<sup>26</sup>.

Durante estos años ingresaron algunos *profesores nuevos*<sup>27</sup> como D. José Gutiérrez, antiguo capellán de la Casa Madre que asume las funciones de administración, D. Evasio Andrés, sacerdote palentino, prefecto de disciplina y subdirector, D. Juan Luís Martín Rivalde y D. Manuel de la Morena, licenciados en Ciencias. También se incorporaron por aquel tiempo D. Esteban Manjón Díez, maestro y sobrino del P. Manjón, D. Antonio García Cordobilla, Alfredo Aguilar García, profesor de Ingreso, y D. Victorio Campos de Castro, sacerdote leonés que asume la Dirección espiritual durante unos meses para ser sustituido por D. Domingo Quesada en enero de 1942.

El músico D. Rafael Barco, llegado para reforzar la intensa actividad desarrollada por el Maestro José Ayala, fue el creador de una auténtica escuela de músicos de Banda que adquirió tal relevancia que incluso hasta finales del siglo XX se pueden hallar ilustres profesionales del arte musical educados en el Ave-María presentes en diversos

---

<sup>25</sup> *Ibidem* (218: 14-15, 219: 2-3 y 14-15 y 227: 24). Al finalizar los años de Guerra el Ave-María recuperará la posibilidad de que sus Escuelas sean admitidas como lugar oficial de realización de Prácticas, dándose la circunstancia de ser las mismas autoridades académicas las que sugieran a la Dirección del Seminario de Maestros que soliciten formalmente su realización (*L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 1-IV-1940, p.127-128).

<sup>26</sup> Se puede cotejar una relación completa de estas publicaciones en el cuadro 9. 1. de este capítulo. El interés de este catálogo reside en el hecho de haberse mantenido básicamente inalterado desde los primeros años de la fundación hasta la aparición, a partir de 1945, de la E. N. O. A. M. que además de ofrecer algunas deficiencias enunciadas en el apartado relativo a las fuentes omite cuestiones interesantes con relación a los manuales escolares y a los títulos de las demás obras publicadas por otros Avemarianos.

<sup>27</sup> *Ibidem* (216: 22 y 28-29, 225: 10, 226: 11 y 229: 20).

conservatorios y agrupaciones instrumentales de prestigio dispersas por toda la geografía española<sup>28</sup>.

A partir de este año algunos antiguos alumnos del Seminario de Maestros, ya maestros en ejercicio en las Escuelas Avemarianas, y algún profesor del mismo Seminario obtienen autorización del Ministerio para presentarse a las oposiciones restringidas al escalafón oficial llegando alguno de ellos a opositar a la propia Dirección de la Normal Masculina de Granada (M. A. 216: 29, 224: 25, 225: 7).

Al mismo tiempo, otros continuarán realizando publicaciones diversas dentro propio ámbito profesional como fue el caso de D. Pedro Manjón, que dio a la imprenta un manual de Lectura infantil, el de Blas Caballero, maestro en Arnao (Asturias), que editó algunos trabajos de Pedagogía práctica, de Luis Quijano, autor de numerosos artículos de divulgación científica o del prolífico Luis de Luque que inundará las páginas de *Magisterio Avemariano* con creaciones poéticas de todo género, incluida una biografía de la madre de D. Andrés Manjón<sup>29</sup>.

Otra cuestión relativa al profesorado del Seminario de Maestros que incidió fuertemente en la vida del centro sería el hallazgo, durante el mes de marzo de 1941, de una fosa común en la localidad almeriense de Tabernas en la que se pudieron identificar los restos mortales del anterior Director D. Segundo Arce Manjón.

Su traslado a Granada y enterramiento definitivo en la Abadía del Sacro-Monte, de donde era Capellán, conmocionaron la vida de la Institución y de toda Granada durante semanas, según puede comprobarse en el órgano oficial del Seminario y en las abundantes informaciones y crónicas aparecidas en la prensa local de la ciudad durante aquellos meses<sup>30</sup>.

Con relación al *aspecto económico y material* se debe recordar, por una parte, cómo durante este período se comienzan a recibir de

---

<sup>28</sup> En este contexto convendría recordar cómo el Centenario de la Fundación de las Escuelas fue ocasión para que otro músico granadino, J. M. Montero, musicalizara un evocador texto salido de la pluma del catedrático universitario T. Hernández que se convertiría durante toda la segunda mitad del siglo XX en un popular Himno que continua interpretándose aun en nuestros días (M. A. 214: 22 y 232: 23).

<sup>29</sup> *Magisterio Avemariano* (224: 20-21, 225: 17-24 226: 17-20, 25, 227: 26, 228: 21-23, 229: 16-17, 241: 15-18, 243: 7-10, 15-17 y 244: 16-17).

<sup>30</sup> *Ibidem* (221: 24, 223: 15, 20-21 y 25).

nuevas subvenciones tanto del Ministerio como de la Diputación Provincial, las aportaciones anuales de los alumnos de la Facultad de Derecho de Granada a la vez que se plantea la necesidad de ampliar y mejorar algunas instalaciones del Centro, especialmente la Capilla, y la decoración de las paredes de los patios interiores mediante mapas y gráficos didácticos<sup>31</sup>.

No obstante, y a pesar de producirse esta cierta recuperación económica, las dificultades económicas por las que atravesaba el país en aquellos momentos provocarán momentos de apuro al plantearse situaciones de carencias básicas como la finalización de las existencias de carbón en la cocina o la inexistencia de papel y material escolar, circunstancia que agudizará las habilidades de discípulos y maestros (M. A. 230: 20-21).

Entre las actividades complementarias continuaron adquiriendo un notable desarrollo las competiciones deportivas de fútbol y baloncesto, junto con otras prácticas lúdicas, teatrales y musicales; destacan la permanente actividad de la Coral y los frecuentes paseos escolares dominicales unidos a las habituales fiestas navideñas y de final de curso que con cierta frecuencia eran presididas por el Arzobispo de Granada<sup>32</sup>.

En el contexto de dichas actividades lúdicas se podría citar de forma puramente anecdótica el revuelo ocasionado durante unos días por el rodaje de algunas escenas de un clásico de la filmografía de aquellos años, "Raza", en diversos lugares de la ciudad<sup>33</sup>.

Otra novedad que alcanzó gran desarrollo durante los años de la posguerra fueron los "Círculos de estudios o concertaciones", actividad

---

<sup>31</sup>*Ibidem* (216: 21-22, 217: 21, 219: 26, 221: 26, 226: 11, 227: 24, 229: 24 y 239: 24). Entre todas estas aportaciones merece la pena reseñarse la recibida en abril de 1942 desde el frente ruso por algunos miembros del cuerpo expedicionario español que formaba la denominada "División Azul", lugar donde se hallaban algunos avemarianos que hasta allí llevaron su ilusión por la obra educativa del P. Manjón (M. A. 232: 23, 237: 25) y las negociaciones realizadas con el Ayuntamiento de Granada para adquirir una edificación colindante al edificio; la escasez de espacio llevará incluso a plantearse la posibilidad de situar una sección del Internado en las Escuelas del Triunfo descartándose finalmente aquella opción por dificultades técnicas (L. A. P. A. M., Vol. 1, 24-VII, 12-IX-1940, 9IV-1941, p.133, 134 y 142, 24-X-1944, p.175).

<sup>32</sup>*Ibidem* (217: 16, 218: 19, 220: 22, 224: 14-15, 229: 20, 230: 19, 231: 19, 232: 20 y 233: 17).

<sup>33</sup>*Ibidem* (230: 17).

que se hallaba a medio camino entre un Seminario de investigación, una tertulia cultural o las viejas "disputas" escolástico medievales<sup>34</sup>.

Lugar especial merecen las actividades de los círculos de Acción Católica implantados en el centro, dirigidos durante algún tiempo por el sacerdote diocesano D. Miguel Peinado posterior obispo de Jaén, y el profesor Ricardo Villa-Real, junto con la de algunos grupos de animación misionera alentados por los Jesuitas de Cartuja que continuaron su labor de atención espiritual con los alumnos del Ave-María<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> *Ibidem* (217: 16, 218: 20 y 222: 5-7 y 20).

<sup>35</sup> Dos novedades introducidas durante estos años por los mismos miembros de la Compañía de Jesús fueron la celebración de una Sabatina mariana semanal con todos los alumnos del Seminario junto con la organización de una nueva asociación piadosa al gusto de la época denominada "Cruzada Eucarística" (M. A. 119: 24-25, 220: 20, 223: 20, 227: 21-22, 228: 10, 230: 18-19, 231: 20, 233: 17-18 y 234: 14-15).

CUADRO 9.1.

CATALOGO DE LA BIBLIOTECA DEL AVE-MARIA (1940)

OBRAS DE D. ANDRÉS MANJÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Maestro mirando hacia dentro</li> <li>- El Maestro Ideal</li> <li>- El Maestro mirando hacia fuera</li> <li>- Hojas Catequístico-Pedagógicas</li> <li>- Hojas meramente catequísticas</li> <li>- Hojas Evangélico-Pedagógicas</li> <li>- Visitas al Stmo. Sacramento</li> <li>- El Pensamiento del Ave-María</li> <li>- Hojas circunstanciales</li> <li>- Hojas Históricas del Ave-María</li> <li>- Los modos de enseñar en el Ave-María</li> <li>- Hojas Coeducadoras</li> <li>- Hojas Paterno-Escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Escuelas laicas</li> <li>- El Gitano et Ultra</li> <li>- Cosas de antaño</li> <li>- Instituciones de Derecho Público Eclesiástico.</li>   <li>- Discursos y opúsculos: <i>Soberanía de la Iglesia, Condiciones de una buena educación, Derechos de los padres en educación, La acción social del clero en nuestros días, El Catecismo asignatura céntrica, Educar es completar hombres, Reglamento del Ave-María</i></li> </ul>
LIBROS ESCOLARES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gramática española</li> <li>▪ Ortografía</li> <li>▪ Historia patria</li> <li>▪ Catecismo</li> <li>▪ Silabario completo</li> <li>▪ Lecciones breves de Historia</li> <li>▪ Urbanidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Geografía</li> <li>▪ Historia de la Religión</li> <li>▪ Higiene escolar</li> <li>▪ Fisiología e Higiene</li> <li>▪ Gráficos</li> <li>▪ Cantos de España</li> </ul>
OBRAS DE D. AMANCIO RENES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mi auxiliar</li> <li>▪ Leído, Visto y Soñado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pedrín</li> <li>▪ Manjón y la ciencia sobre la Escuela ideal</li> </ul>
DE OTROS AUTORES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La obra jurídica del P. Suárez, <i>por Medina Olmos</i></li> <li>▪ Vida de D. Andrés Manjón, <i>por Un Maestro del Ave-María</i></li> <li>▪ Pedagogía amena, <i>por Pedro Manjón</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Biografías amenas, <i>por Pedro Manjón</i></li> <li>▪ Reflejos Avemarianos, <i>por D. José Navas Parejo</i></li> <li>▪ Postales del Ave-María, <i>Seminario de Maestros y Escuelas</i></li> <li>▪ Guión Avemariano, <i>Programas y métodos</i></li> </ul>

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. MANUEL MEDINA OLMOS

PARA NIÑAS

- **Cuaderno 1º** (2ª edición): *Una limosna por Dios* (diálogo), *Por un retrato* (drama), *Las lavanderas del Darro* (sainete), *Conocer el tiempo* (comedia).
- **Cuaderno 2º** (2ª edición): *La fuente de las virtudes* (diálogo), *El sueño de Laura* (zarzuela), *El jardín de Magdalena* (alegoría), *Broma inocente* (sainete), *La ciega de Alcuía* (zarzuela).
- **Cuaderno 3º**: *La Rosa y el Ciprés* (fábula dramática), *Discordias domésticas o una lección de Gramática* (comedia), *La flor del espio* (poema dramático), *La declinación en escena* (juguete)
- **Cuaderno 4º**: *La hija del Rabino* (drama), *La gitanilla de Belén* (pasillo de Navidad), *El arte de vestir bien* (a propósito cómico)
- **Cuaderno 5º**: *Manejo de rosas* (juguete cómico), *La huérfana* (comedia en tres actos), *Una lección a tiempo* (comedia en un acto)
- **Cuaderno 6º**: *Las dos muñecas* (monólogo), *La Buenaventura* (pasillo de felicitación), *La flor del almendro* (comedia), *Camino del Veleta* (sainete)
- **Cuaderno 7º**: *Las cinco vocales* (quisicosa), *Conjugar por encanto* (juguete gramatical), *La pescadora de la Ría* (episodio lírico dramático), *La gitanilla* (zarzuela)
- **Cuaderno 8º**: *La primera gracia* (zarzuela), *El día de Inocentes* (zarzuela sin música)
- **Música** de *La primera gracia* y de *El día de Inocentes*.

PARA NIÑOS

- **Cuaderno 1º**: *Viaje imaginario*, *La mejor venganza*, *El sereno del barrio*, *El violín mágico*.
- **Cuaderno 2º**: *La Risa*, *La dicha a medias*, *Aunque sea de Judas*, *El tío Canijo*.
- **Cuaderno 3º**: *El hombre feliz*, *El pleito de la sardina*, *Los peligros del mentir*, *La mejor lima social*.
- **Música** de *Los peligros del mentir*.

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, número correspondiente al mes de diciembre de 1940, pp.23-24.

### 1.2.2. 1942-1945

Los tres años académicos anteriores a la entrada en vigor del Plan 1945 se desarrollaron al compás de las coordenadas establecidas por la legislación provisional de 1942. Dicho ordenamiento incidió en la vida del Seminario de Maestros, definido con frecuencia como el “Hermano mayor” de las fundaciones manjonianas, de un modo muy directo<sup>36</sup>.

En primer lugar, se produce una *reducción en la edad de los alumnos aspirantes al Magisterio* a los que bastaba tener cumplidos doce años para ser admitidos.

Tal circunstancia se convertiría en una de las causas por las que al iniciarse el curso 1942-1943 el Centro pudo presentar al examen de Ingreso en la Normal un número de ciento cincuenta alumnos en una sola sesión, registrándose aquel año la existencia de un total de doscientos doce matriculas. Al año siguiente, 1943-1944, se contabilizaron doscientos nueve distribuidos en los siguientes porcentajes: ciento cincuenta y ocho de bachillerato (ciento treinta y un internos y veintisiete externos) y cincuenta y uno de Magisterio, cifra que se mantuvo estable durante los años siguientes (M. A. 254: 12-13, 256: 20, 264: 15).

En relación con la procedencia del alumnado cabría indicar una cuestión significativa que confirma la etapa de crisis<sup>37</sup> vivida hasta 1955: Si bien antes de 1936 la extracción de los aspirantes a maestros Avemarianos era mucho más general, contándose entre sus miembros representantes de la mayoría de las provincias de España, ahora su origen se haya mucho más restringido al ámbito granadino y andaluz registrándose cada vez menos casos de alumnos oriundos de otras zonas geográficas<sup>38</sup> (Cuadro 9.2. y Gráfico 5).

---

<sup>36</sup> *Magisterio Avemariano* (261: 17-18).

<sup>37</sup> Las valoraciones sobre este período de crisis vivido por la Institución no aparecen en las fuentes hasta finales de los años sesenta, una vez ahuyentado el miedo a la Dictadura en el contexto de un ambiente más crítico con el estado anterior de cosas (M. A. 528: 30).

<sup>38</sup> *Ibidem* (237: 24, 238: 19-21). Desde el curso 1943-1944 incluso comenzarán a asistir a las clases del Seminario de Maestros algunos alumnos del Hogar juvenil establecido por el Estado en el solar colindante que durante muchos años llevó el nombre del alcalde granadino “Gallego Burín” (M. A. 251: 27).



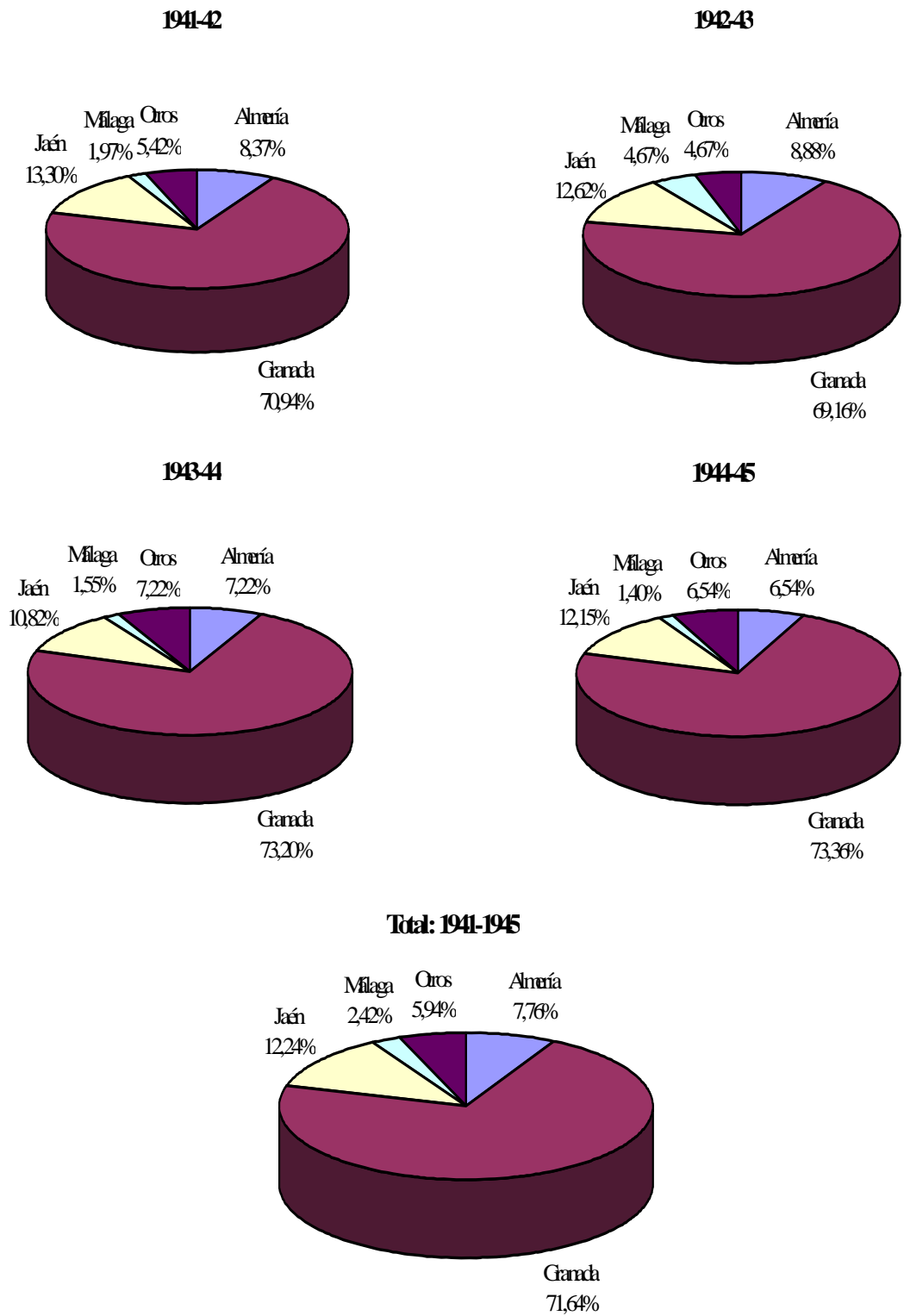
CUADRO 9.2.

**PROCEDENCIA DEL ALUMNADO DEL SEMINARIO DE MAESTROS (1941-1945)**

PROCEDENCIA	1941-1942	1942-1943	1943-1944	1944-1945	TOTAL
1. Almería	17	19	14	14	64
2. Badajoz	1	1	3	3	8
3. Cáceres	2	2	2	2	8
4. Cádiz	2	-	-	-	2
5. Ciudad Real	1	-	-	-	1
6. Córdoba	2	2	2	2	8
7. Coruña	-	-	1	-	1
8. Granada	144	148	142	157	591
9. Jaén	27	27	21	26	101
10. Madrid	-	2	-	1	3
11. Málaga	4	10	3	3	20
12. Melilla	-	-	2	1	3
13. Murcia	1	1	1	-	3
14. Navarra	-	-	-	1	1
15. Orense	-	-	-	1	1
16. Sevilla	1	-	-	-	1
17. Soria	1	1	1	-	3
18. Tetuán	-	-	-	1	1
19. Valencia	-	1	1	1	3
20. Zaragoza	-	-	1	1	2

FUENTE: Memoriales de Profesores y alumnos del Seminario de Maestros del Ave-María correspondientes a los cursos académicos 1941-42, 1942-1943, 1943-1944 y 1944-1955 (se hallan incluidos al final del volumen de *Magisterio Avemariano* correspondiente a los años 1942-1945).

**GRAFICO 5. PROCEDENCIAS DEL ALUMNADO DEL SEMINARIO DE MAESTROS (1941-1945)**



Anualmente, y durante todo el período en que se mantuvo en vigor el Plan de 1942, un grupo de alumnos de Bachillerato del Internado interesados en obtener el Título de Maestro, realizaban la correspondiente matrícula en la Escuela de Magisterio a la vez que participaban de algunas sesiones especiales de preparación para los Cursos oficiales, organizadas por el propio Seminario, que debían superar en sus diversas convocatorias, hecho del que informaba puntualmente la revista del centro<sup>39</sup>.

Al mismo tiempo, la *recuperación ciertos aspectos acomodados al Plan 1914* trajo consigo un considerable descenso en el nivel cultural y profesional de los futuros maestros.

Las condiciones generales tan precarias del momento impidieron atender debidamente las incesantes peticiones de Maestros Avemarianos procedentes de todas partes. Tal situación llevó a los responsables del centro a mantener una actitud de disconformidad permanente respecto a una Administración que se mostraba tan vacilante en la regularización definitiva de los estudios de Magisterio. A pesar de ello, y desde el órgano oficial del Seminario de Maestros, no se dejará de reflexionar al respecto llegando a proponerse a las autoridades académicas medidas concretas como la creación de residencias anexas a las Escuelas de Magisterio, sugerencia que efectivamente recogerá la propia ley de 1945<sup>40</sup>.

Respecto al *profesorado y la organización académica y docente* se constata en primer lugar, a finales de 1944, el relevo en la Dirección de D. Vicente Moñux que marcha Sigüenza para ejercer como Rector del Seminario Diocesano de aquella Diócesis, siendo sustituido en el cargo por el canónigo sacro montano *D. José Jiménez Casquet* (M. A. 258: 12-13); al mismo tiempo, el Maestro de Capilla de la Catedral de Granada *D. Valentín Ruiz Aznar*, intensificará su presencia en el Ave-María, dedicando su atención principalmente a la formación coral existente en el mismo<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> *Ibidem* (243: 24, 244: 23-24, 245: 9, 248: 14 y 27, 250: 24, 251: 26 y 252: 11 y 254: 25).

<sup>40</sup> *Ibidem* (242: 21, 245: 24, 247: 12, 249: 1-2, 4 y 250: 4-5).

<sup>41</sup> *Ibidem* (237: 25, 250: 26 y 267: 24 y 27).

También por entonces, el antiguo Subdirector, *Enrique Vázquez*, es nombrado por el Gobierno Delegado provincial de Auxilio Social en Granada (M. A.241: 24) y el profesor de Música, D. José Ayala se convierte en Maestro nacional, siendo sustituido por D. José Rodríguez en junio de 1945 (M. A. 262: 24 y 264:17).

Una reseña aparecida en la revista del Seminario de Maestros ofrecerá completa información sobre la constitución del *Claustro de profesores* del Seminario de Maestros durante el curso 1943-1944 y sobre su jornada laboral (Cuadros 9.3 y 9.4). Durante el mes de marzo de 1945, y en relación con esta misma publicación, aparece otra novedad: *D. Fortian Pietx Balagueró*, canónigo del Sacro-Monte, se hace cargo de la Dirección de *Magisterio Avemariano* imprimiendo un buen ritmo a la publicación (M. A. 261: 7).

Por lo que respecta al *sistema de evaluación* practicado con los alumnos se sigue manteniendo la práctica de la evaluación continua acompañada de los respectivos informes personalizados a las familias de cada alumno<sup>42</sup>

El nombre del Ave-María continuará atrayendo *visitas* relevantes constatándose, entre otras muchas, la del propio General Franco en la primavera de 1943, la de altos responsables del Instituto pedagógico S. José de Calasanz -lugar desde donde se dirigía la política pedagógica del Estado-, la del Ministro de Educación -acompañado por las autoridades locales-, la de los Rectores de las Universidades de Granada y Salamanca, la del General de la Orden de San Agustín, la de D. Ángel Herrera Oria, la del Obispo de Cádiz y las del Arzobispo de Granada con su nuevo obispo auxiliar D. Manuel Hurtado.

Del mismo modo se constata una especial vinculación con la ciudad de Astorga cuyo obispo, D. Jesús Mérida Pérez, había sido canónigo y Abad del Sacro-Monte, Vicario general de la Diócesis granadina y profesor del Seminario de Maestros<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibidem* (257: 12-13)

<sup>43</sup> La referencia todas estas visitas y a la relación con Astorga se puede hallar en *Magisterio Avemariano* (241: 21, 243: 24, 244: 20, 248: 23, 249: 25, 254: 1-4 y 28, 257: 20 y 22 y 263: 24-25) y en *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 26-I-1944, p.171-172.

A lo largo de estos años se suceden algunos otros acontecimientos que reavivan la Memoria histórica de la Institución como la presentación de la película biográfica sobre Manjón y el Ave-María *Forja de Almas* dirigida por Eugenio Fernández Ardarín, estrenada el dos de octubre de 1943 en Madrid y posteriormente en Granada y algunos puntos de Hispanoamérica<sup>44</sup>.

En esta misma línea se situará la difusión creciente de la *Edición Nacional* de las Obras de D. Andrés Manjón (M. A. 264: 24) o las diversas iniciativas puestas en marcha por parte de los *antiguos alumnos* entre las que destacó el proyecto presentado a mediados de 1943 consistente en la construcción de dos nuevas aulas con ocasión del Centenario de Nacimiento del P. Manjón en 1946<sup>45</sup>.

Con relación a la *financiación e infraestructuras* continúan apareciendo casos de generosos benefactores como la benemérita D<sup>a</sup> Antonia Medrano (M. A. 241: 21), la burgalesa Amalia Santos (M. A. 245:16) o los innumerables donantes anónimos que realizaron ofrendas para la ampliación y mejora de la Capilla del edificio de la Victoria u otras obras menores; asimismo adquirieron cierta relevancia las diversas iniciativas protagonizadas por los estudiantes de Derecho de la Universidad de Granada en favor de la Institución. Todo ello permitió el mantenimiento de una economía equilibrada en consonancia con las circunstancias de austeridad de la época<sup>46</sup>.

La dinámica de las *actividades deportivas, musicales, teatrales y culturales* junto con las propias de la *vida religiosa* del Centro continúan pujantes por cauces similares debiendo destacarse una vez más la presencia cualificada de determinados miembros de la Compañía de Jesús<sup>47</sup>.

Por aquellos años también se introdujo la costumbre de organizar frecuentes competiciones deportivas entre el "Ave-Maria", el Instituto de

---

<sup>44</sup> *Ibidem* (240: 22, 248: 23 y 25, 255: 22 y 280: 24).

<sup>45</sup> Dichas instalaciones fueron inauguradas por el Arzobispo de Granada durante la fiesta de la Encarnación de 1945 (M. A. 241: 5-6, 242: 21, 245: 15 y 262: 14-15).

<sup>46</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 1, 16-IX-1942, p.163 y *Magisterio Avemariano* (247: 22-27, 251: 4, 261: 27 y 263: 24).

<sup>47</sup> *Magisterio Avemariano* (239: 26, 242: 11-14 y 23, 243: 24, 251: 16-17, 253: 12-13 y 21, 259: 12-13, 260: 12-13 y 263: 17-18).

Enseñanza Media “Padre Suárez” u otros centros de la ciudad como el Colegio de los Escolapios, el de la Abadía del Sacro-Monte o las diferentes congregaciones juveniles jesuíticas. Igualmente, se harán habituales ciertas actividades relacionadas con el senderismo y el montañismo en Sierra Nevada convirtiéndose en un lugar muy frecuentado por los alumnos del Ave-María el tradicional enclave montañoso del “Hotel del Duque”<sup>48</sup>.

Asimismo, permanecería muy activa la Coral de los alumnos especialmente en las fiestas de la casa y en las efemérides religiosas que desde 1944 fue dirigida por el profesor D. Evelio<sup>49</sup>.

CUADRO 9.3

**CLAUSTRO DE PROFESORES DEL SEMINARIO DE MAESTROS E INTERNADO DE ENSEÑANZA MEDIA DEL AVE-MARIA (1943-1944)**

DIRECCIÓN	PROFESORES
<p><i>Director General:</i> D. Pedro Manjón  <i>Rector:</i> D. Vicente Moñux  <i>Vice-Rector:</i> D. Evasio Andrés  <i>Administrador:</i> D. José Gutiérrez  <i>Secretario:</i> D. Fernando Toribio Triviño  <i>Médico interno:</i> D. Evaristo López  <i>Padres Espirituales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Augusto Segovia, S. J.</li> <li>- Mariano Sevilla, S. J.</li> <li>- Jesús Calabor, S. J.</li> <li>- José M<sup>a</sup> Díaz Alegría, S. J.</li> <li>- José Lasala, S. J.</li> </ul> <p><i>Superiores e Inspectores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Juan Castellano Gallego</li> <li>- D. Emilio González Sánchez</li> <li>- D. Evaristo López Sánchez</li> <li>- D. Esteban Manjón Díez</li> <li>- D. José Gómez Molina</li> <li>- D. Antonio Mazuecos Escobar</li> <li>- D. Ricardo Villa-Real</li> <li>- D. Fernando Toribio</li> <li>- D. Bernardo López</li> <li>- D. Juan M. González</li> <li>- D. Manuel López</li> <li>- D. Vicente Velamazán</li> <li>- D. Ramón Carrasco</li> </ul>	<p><i>Profesores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. D. Diego Guevara Pozo</li> <li>- Dr. D. Bernardo López Sánchez</li> <li>- Dr. D. Vicente Velamazán Díaz</li> <li>- Dr. D. Manuel López Rodríguez</li> <li>- Dr. D. Juan M. González García</li> <li>- Dr. D. Fernando Toribio Triviño</li> <li>- Lic. D. Pedro Manjón Lastra</li> <li>- Lic. D. Vicente Moñux Cabrerizo</li> <li>- Lic. D. Manuel Garzón Pareja</li> <li>- Lic. D. Ricardo Villa-Real Molina</li> <li>- Lic. D. Francisco González García</li> <li>- Lic. D. Manuel de la Morena Calvet</li> <li>- Rvdo. D. Evasio Andrés Pérez</li> <li>- Rvdo. D. José Gutiérrez Santiago</li> <li>- Rvdo. D. Valentín Ruiz Aznar.</li> </ul>

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, nº 254 correspondiente al mes de junio de 1944, p.11

CUADRO 9.4.

<sup>48</sup> *Ibidem* (240: 24, 242: 24, 243: 23 y 24 251: 27, 252: 16-17, 262: 17 y 264: 16).

<sup>49</sup> *Ibidem* (243: 23, 244: 21, 248: 18-20 y 256: 19).

**HORARIO DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA (1943-1944)<sup>50</sup>**

LABORABLES	FESTIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6, 15h. Meditación, misa y estudio</li> <li>- 8,15h. Aseo y desayuno</li> <li>- 9h. Clase-Recreo</li> <li>- 10, 15h Estudio-Clase</li> <li>- 12,15h Comida Recreo</li> <li>- 14h. Estudio-Clase</li> <li>- 15,30h. Estudio-Clase</li> <li>- 17h. Merienda –Recreo</li> <li>- 18h. Rosario-Estudio</li> <li>- 19h. Clase</li> <li>- 20h. Cena-Preces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 7,45 h. Meditación-Comunión-Desayuno</li> <li>- 9 Santa Misa-Recreo</li> <li>- 10h. Círculo de Estudio y Recreo</li> <li>- 12,15h. Visita al Santísimo</li> <li>- 13h. Comida-Recreo-Paseo</li> <li>- 18h.Rosario-Función Eucarística</li> <li>- 19, 15 h. Velada o Estudio</li> <li>- 20, 30 h Cena-Preces</li> </ul>

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, nº 254 correspondiente al mes de junio de 1944, p.1

**2. El ideal educativo nacional-católico (1945-1967)**

La transformación definitiva de las Escuelas de Magisterio vendría ligada a la reforma de la Enseñanza Primaria efectuada mediante Decreto Ley del diecisiete de julio de 1945.

Aunque dicho instrumento legal se hallaba elaborado desde 1939 razones de índole política, unidas al deseo de evitar una excesiva identificación con la Iglesia Católica o con otros regímenes fascistas, retrasaron su entrada en vigor hasta el final de la II Guerra Mundial<sup>51</sup>.

Dicho ordenamiento jurídico se vería completado, el siete de julio de 1950, con la aparición de un Reglamento de Escuelas de Magisterio, que se mantuvo hasta 1967 con la introducción de un nuevo plan de corte más profesional de vida efímera ya que con la Ley General de Educación de 1970 las Escuelas Normales fueron integradas en la Universidad española.

Desde 1945 hasta la entrada en vigor del Plan 1967 puede establecerse un conjunto de coordenadas que definen los estudios de

<sup>50</sup> Incluimos este horario con la finalidad de mostrar la continuidad existente respecto a los primeros años. Si se compara con el horario ofrecido en el Cuadro 7.3, incluido en el capítulo siete, y el que aún se hallaba vigente en 1955 (Cfr. Cuadro 9.6, incluido en el capítulo noveno, apartado final, y Cuadro 10.1, inserto en el capítulo décimo), se podrá comprobar cómo en esencia se mantuvo el mismo modo de distribuir la jornada desde 1905 hasta 1955. Sólo posteriormente se introducirían modificaciones sustanciales en el mismo.

<sup>51</sup> El texto y el espíritu de esta nueva ley enarbolan la dependencia y servicio de la Escuela y sus Maestros a la Iglesia Católica y a la cosmovisión latente en los cimientos del nuevo Estado (Capitán 1994:714 y 721).

Magisterio y la vida de las Normales que desde entonces cambian su denominación por la de "Escuelas de Magisterio"<sup>52</sup>.

El sistema docente, al que se accedía tras superar una prueba de Ingreso y los cuatro primeros cursos del Bachillerato Elemental (exigiéndose una edad mínima de catorce años cumplidos), se hallaba distribuido en tres años de escolaridad seguidos de una prueba final.

Tal situación se mantuvo en estos mismos parámetros hasta la reforma implantada durante la época del ministro Lora Tamayo (1962-1968) que estableció, mediante las leyes de veintiuno de diciembre de 1965 y dos de febrero de 1967 -preludio de la posterior ley de 1970 y memoria de la de 1931-, la obligatoriedad del Grado de Bachiller Superior para el acceso a la carrera de Magisterio que a partir de ese momento se organizó en dos cursos teóricos y uno de prácticas<sup>53</sup>.

Las Escuelas de Magisterio se ocuparían de la formación de los candidatos a la Carrera de maestros y maestras durante tres años académicos. En ellas, además de ampliar los conocimientos de las disciplinas formativas y culturales y recibir una formación religiosa, político-social, patriótica y artística se cursarán estudios teóricos y prácticos profesionales acerca de la educación; éstos se completarían mediante una adecuada formación permanente tras su ingreso por oposición en el Magisterio Nacional.

Las materias que integran los planes de 1945 y 1950 ofrecían un carácter marcadamente cultural ocupando en el primero las Ciencias de la Educación un porcentaje del 22,2 % y las Prácticas del 7,4%, descendiendo las cifras en el segundo hasta un 16,4% y un 5,3% respectivamente (López 1979: 196)..

Las disciplinas que integraban aquel currículo con sus correspondientes metodologías eran: Religión, Lengua Española e Hª de la Literatura Española, Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría),

---

<sup>52</sup> Cfr. "Ley de Educación Primaria, 1945", Art. 58-68 En *Hª de la Educación* (1990). Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de Posguerra, tomo V, Vol. 2, pp.709-717, Madrid, M. E. C. y "Reglamento de Escuelas de Magisterio" (Decreto del 7-VII-195º; B. O. E. de 7-VIII).

<sup>53</sup> Cfr. *Colección Legislativa de Educación y Ciencia*. Madrid, 1972, pp. 804-819, A. Capitán (1994:764) y M. Puelles (1999:332).



Física y Química, Geografía e Hª (de España y Universal), Filosofía (Psicología, Lógica y Ética), Fisiología e Higiene, Historia Natural, Psicología Pedagógica y Paidología, Pedagogía (Historia de la Educación, Metodología General y Organización escolar), Agricultura e Industrias rurales, Música, Labores o Trabajos Manuales, Caligrafía, Práctica de enseñanza, Educación Física, Formación político social y Enseñanza del Hogar, Idioma extranjero y Dibujo<sup>54</sup>.

Las Escuelas de Magisterio serán en su instalación, organización, disciplina y funcionamiento, distintas para cada sexo organizándose, preferentemente, en régimen colegial o de residencia.

Tanto la Ley promulgada en 1945 (Art. 3º, 4º, 62 y 63) como el Reglamento de siete de julio de 1950 (Art. nº 31) acrecientan aún más la libertad de enseñanza facultando a la Iglesia Católica junto con otras Instituciones particulares, como sería el caso del Patronato del Ave-María, para el establecimiento de Escuelas de Magisterio propias con capacidad para expedir títulos en la forma y condiciones determinada por la Ley<sup>55</sup>.

Como consecuencia de ello se fundarán por toda España más de cien Escuelas, privadas o de la Iglesia, tratándose, en la mayoría de los casos de una prolongación de centros de Enseñanza Media ya existentes con la finalidad de completar el período formativo de sus alumnos y facilitar, al mismo tiempo, a los miembros de dichas instituciones la obtención de la titulación correspondiente que les habilite para el ejercicio de la docencia (López 1999:388).

Atendiendo a la situación concreta de Granada se podría indicar que su aplicación fue paulatina observándose durante este período novedades significativas (López 1979:199-228).

---

<sup>54</sup> Cfr. A. Capitán (1994:719) y Cuadro 9.5.)

<sup>55</sup> Cfr. V. Faubell (1996: 376), A. Capitán (1994:714-717) y López (1999:387-400). Esta situación fue una consecuencia inevitable de los acuerdos de 7-VI-1941 y 16-VII-1946 entre la Iglesia y el Estado, en virtud de los cuales el privilegio de presentación de obispos llevaba como contrapartida que el Estado no legislara sobre materias de interés para la Iglesia sin que hubiera previo acuerdo con la Santa Sede (Tineo 1996:81 y Puelles 1999:314-318).

En 1945 se desdobra la Normal en una sección masculina denominada "Andrés Manjón" y otra femenina que quedó bajo la advocación de "Nuestra Señora de las Angustias" manteniéndose ambas en el mismo edificio hasta que, en 1964, de nuevo fueron unificadas conservándose la denominación de la sección masculina<sup>56</sup>.

Los alumnos del nuevo plan, provenientes del Instituto, introdujeron un nuevo estilo en el centro, al no ser ya adolescentes procedentes directamente de las aulas de Primaria. No obstante, la Normal Masculina, lugar donde continuaron realizando sus exámenes libres los alumnos del Ave-María hasta el curso 1954-1955, continuó siendo un colectivo pequeño con escasa creatividad, puesto que todo se hallaba reglamentado desde el Ministerio.

El conjunto de su comunidad educativa se hallaba integrado por unos ochenta alumnos, de procedencia económica modesta, junto con diez profesores, dirigidos por D. Manuel Vargas. El profesorado no se renovó excepto en algunos casos puntuales y su dotación económica continuó siendo muy insuficiente, circunstancia que les llevaría a ejercer el pluriempleo extraescolar y la acumulación de cátedras, práctica legalizada por las mismas autoridades académicas desde 1952 con objeto de lograr una subsistencia digna (López 1979: 206).

Desde 1954 hasta 1963 asume la Dirección el Avemariano Felipe Ortega González, Profesor numerario de Geografía y Cuestiones Económicas y sociales en la misma Normal desde 1945<sup>57</sup>. El Sr. Ortega ya había dirigido la Normal femenina desde 1950 a 1954, consistiendo su primera actuación al frente de la misma en proponer al claustro de profesores, sobre la base del artículo sesenta de la Ley de Educación Primaria, que el centro fuese designado en lo sucesivo como "Escuela de Magisterio Andrés Manjón", en memoria del Fundador de las Escuelas del

---

<sup>56</sup> La sección masculina quedó bajo la denominación de "Escuela de Magisterio Andrés Manjón" gracias a la iniciativa del director de la misma, D. Felipe Ortega, antiguo alumno y profesor del Seminario de Maestros del Ave-María (Prados 1911:14-15) que ocupó la Dirección de la misma tras el cese de D. Manuel Vargas en 1954 y hasta su jubilación en 1963 (Cfr. A. H. C. E, Acta del Claustro de profesores de la Normal del día 4 de mayo de 1954).

<sup>57</sup> *Magisterio Avemariano* (270: 29) y M. López (1979:264). D. Felipe Ortega González se educó desde la infancia en el Ave-María donde también realizó sus estudios de Magisterio que continuó en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid. Tras ser destinado al inicio de su carrera profesional a las Normales de Huelva y Jaén se instaló definitivamente en Granada en 1944, momento en que también comenzó a impartir algunas materias de su área en el Seminario de Maestros Avemariano (M. A. 314: 19).

Ave-María, figura preclara de la pedagogía nacional, aceptándose dicha propuesta por unanimidad según recoge el acta del claustro celebrado el cuatro de mayo de 1954<sup>58</sup>.

Otra original iniciativa surgida en la Normal granadina consistió en la propuesta de creación de una Sección Filial del Instituto con objeto de elevar el nivel académico de los alumnos de primero de Magisterio desde una orientación específica para la Carrera. Tal propuesta no se llevaría a efecto a causa de las limitaciones del presupuesto y de la insuficiencia de profesores y espacio existentes en el edificio de la Gran Vía (López 1979:209-211 y 219-220).

Paradójicamente, la fundación de esta primera Sección Filial quedaría en manos del Ave-María que por iniciativa de D. José Montero y D. Rogelio Macías, y tras un informe favorable de los responsables ministeriales de Educación. Recibió autorización para su establecimiento por Orden Ministerial del dos de enero de 1961, no como lugar exclusivo de preparación al Magisterio sino como vía de promoción para las clases desfavorecidas convirtiéndose de este modo dicha Filial en el primer colegio gratuito de Bachillerato masculino existente en Granada al margen de los centros oficiales<sup>59</sup>.

Aprovechando la oportunidad brindada por la nueva legislación de 1945 surgieron en Granada y provincia diversas Escuelas de Magisterio de la Iglesia que vinieron a completar la oferta de los centros oficiales y la del centro privado del Ave-María<sup>60</sup>: "Presentación de Nuestra Señora", en Guadix, dependiente de las Religiosas de la Presentación, "La Inmaculada Concepción", establecida en el Colegio de "Niñas Nobles" de Granada en mayo de 1951, dependiente de la Congregación de

---

<sup>58</sup> Libro de Actas del Claustro correspondiente a 1954 y M. López (1979:207 y 215).

<sup>59</sup> La primera Sección Filial femenina establecida en Granada fue la de "Juan XXIII" que abrió sus puertas en el populoso barrio granadino del "Zaidin" junto con la número dos masculina durante el curso 1964-1965 gracias a la iniciativa de otro benemérito sacerdote granadino, también vinculado al Ave-María, D. Rogelio Macías Molina (López 1979:229). Véanse otras referencias al asunto de la Sección Filial del Instituto "Padre Suárez" establecida en el Ave-María de Granada en *Magisterio Avemariano* (416: 35-39 y 47).

<sup>60</sup> Según estableció la legislación entonces vigente el procedimiento de erección de una Escuela de Magisterio de la Iglesia requería presentar el correspondiente expediente, acompañado de los informes técnicos preceptivos (instalaciones, profesorado, estatutos, planos), el cual tras ser aprobado por el Obispo diocesano era remitido al Ministerio de Educación donde se acusaba recibo y se emitía una comunicación de reconocimiento oficial del expediente (López 1999:387-400).

Religiosas Misioneras Siervas de San José, "Santa Luisa de Marillac" erigida en 1962 en el Colegio "Calderón" de las Hijas de la Caridad de Granada, "Ntra. Sra. De las Mercedes" autorizada en 1966 bajo la responsabilidad de las Religiosas Mercedarias y ubicada en el Colegio que dicha Congregación tenía en la ciudad.

En 1972 estas Escuelas de Magisterio se unificaron bajo la dirección de la religiosa de la Congregación de las Siervas de San José, María de los Ángeles Rico asumiendo la denominación única de "La Inmaculada Concepción".

Al año siguiente, y con objeto de transformarse en Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica, tuvo lugar una nueva fusión entre esta Escuela Unificada de la Iglesia y la Escuela de Magisterio del Ave-María tras la erección de la asociación "Magíster", integrada por las anteriores congregaciones religiosas, el Patronato del Ave-María, el propio Arzobispado de Granada y algunas otras congregaciones que se sumaron al proyecto posteriormente (López 1999:400).

**PLAN DE ESTUDIOS DE MAGISTERIO DE 1945<sup>61</sup>**

MATERIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Religión.</li><li>- Lengua Española e Historia de la Literatura Española.</li><li>- Matemática (Aritmética, Álgebra, Geometría)</li><li>- Física y Química,</li><li>- Geografía e Historia (de España y Universal)</li><li>- Filosofía (Psicología, Lógica y Ética)</li><li>- Fisiología e Higiene</li><li>- Historia Natural,</li><li>- Psicología pedagógica y paidología</li><li>- Pedagogía (Historia de la Educación, Metodología General y Organización escolar)</li><li>- Agricultura e Industrias rurales</li><li>- Música</li><li>- Labores o Trabajos Manuales</li><li>- Caligrafía</li><li>- Práctica de enseñanza</li><li>- Educación Física</li><li>- Formación político social</li><li>- Formación político social y Enseñanza del Hogar</li><li>- Idioma extranjero</li><li>- Dibujo</li></ul>

FUENTE: *Ley de Educación Primaria de 1945*, Artículo 31. En *Historia de la Educación* (1990) Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de la Posguerra, tomo V, Vol. 2, pp.667-748, Madrid, M. E. C.

<sup>61</sup> El plan de estudios recogido en el capítulo VI del Reglamento de 1950 era muy semejante al de 1945 en sus planteamientos recogiendo solo dos alteraciones: las materias profesionales, se reducían en algunas horas mientras se incrementaban las áreas de Ciencias y Letras, tal como se indicó anteriormente (López 1979:204).

## 2.1. La última década del Seminario de Maestros (1945-1955)

### 2.1.1. Dirección y gestión del Centro

La evolución histórica de los últimos diez años de vida del original Seminario de Maestros, con anterioridad a su transformación en una Escuela de Magisterio equiparada a los centros oficiales durante el verano de 1955, vino marcada por los siguientes hitos: Desde la marcha de D. Vicente Moñux Cabrerizo, en 1945, ocupa *la Dirección* el canónigo sacromontano D. José Jiménez Casquet quien, tras ser nombrado Rector del Colegio del Sacro-Monte, sería sustituido en septiembre de 1949 por D. Enrique Morente y Sánchez-Barahona, canónigo de la Catedral granadina, maestro y fundador de una Escuela del Ave-María<sup>62</sup>.

El Sr. Morente rigió el centro hasta septiembre de 1952, momento en que de nuevo ocupa la Dirección D. José Jiménez Casquet para dejar paso durante el año académico 1953-1954, a D. José Jiménez Fajardo, Doctor en Ciencias Psicológicas Aplicadas y Teología<sup>63</sup>.

Ante las nuevas circunstancias la Dirección del Centro, respaldada por el Patronato del Ave-María, se mostró muy diligente anticipándose incluso a la publicación de la Ley de Educación de 1945.

Con gran celeridad se iniciaron gestiones ante las autoridades del Ministerio de Educación, en mayo de ese mismo año, con objeto de

---

<sup>62</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 26-IX-1949 pp.3-4 y 24-IX-1952, p. 17, 17-IX-1953.

<sup>63</sup> El relevo de D. Enrique Morente se produjo tras presentar éste su dimisión a propuesta del Patronato. La incompatibilidad del canónigo con los horarios del centro y sus múltiples ocupaciones llevaron a la Junta de Patronato a reconvenir al Director en varias ocasiones ante sus reiteradas ausencias del centro para finalizar solicitando su dimisión ante una situación permanente de dejación de responsabilidades junto con algunas otras anomalías (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 14-I, 15-II, y 17-VII-1952, pp.15-17). Por su parte José Jiménez Fajardo no realizaría su primera intervención pública en el Ave-María hasta diciembre de 1950, siendo aún P. Espiritual del Seminario Menor de Granada, momento en que con motivo de la festividad de S. Andrés fue invitado como predicador para la ocasión (*M. A.* 318: 8). Esta desconocida figura para gran parte de los actuales Avemarianos trabajaría en la sombra por la Institución tras volver de la Universidad belga de Lovaina donde se formó, acompañado de tres seminaristas granadinos. Este equipo organizado por Jiménez Fajardo (Montero Vives, Jiménez Román y Mezquita Lucena) tras vencer algunas resistencias del Arzobispo de Granada, receloso de los aires de modernidad europeos, marchó a Bélgica en septiembre de 1951 con la finalidad de organizar una equipo de pedagogos-capellanes que dedicaran sus energías a la puesta al día y reactivación de las intuiciones pedagógicas Manjonianas en franca decadencia (*M. A.* 326: 22-23, 347: 43).

asegurar la pervivencia del Seminario de Maestros y su adaptación a las nuevas coordenadas legislativas<sup>64</sup>.

Al iniciarse el curso 1945-1946, y tras la entrada en vigor de la nueva Ley, el Director del Seminario de Maestros, propone a la Junta de Patronato la necesidad de crear una Escuela de Magisterio de la Iglesia.

Antes de tomar decisión alguna, el Patronato decide visitar al Arzobispo con objeto de conocer sus criterios al respecto, e incluso, ofrecer a la Diócesis granadina las instalaciones del Ave-María con el deseo de facilitar la realización del proyecto. Posteriormente no se hallarán más referencias a dicha cuestión quedando paralizado el proyecto hasta la llegada de Jiménez Fajardo, que asumió con ilusión la iniciativa hasta convertirla en una realidad desde el curso 1953-1954<sup>65</sup>.

La revista *Magisterio Avemariano* publicó durante este periodo frecuentes valoraciones y propuestas relativas a la nueva organización Práctica de la Carrera de Magisterio junto con varios breves ensayos históricos sobre el Seminario de Maestros reivindicando su autonomía académica, bajo supervisión del Centro oficial, y con el apoyo estatal.

En la defensa de tal pretensión se arguyó en primer término que se trataba de una Institución auxiliadora del Estado que trabajaba para nutrir de maestros no sólo a las escuelas del Ave-María sino a un total de mil Escuelas oficiales regentadas, hacia 1945, por educadores y docentes Avemarianos<sup>66</sup>.

Al mismo tiempo, se argumentaba que la oferta académica y educativa del Seminario de Maestros se complementaba con la existencia de una red modélica de Escuelas de Primaria que aportaba

---

<sup>64</sup> Una de las claves de esta negociación se encuentra en las gestiones realizadas por D. Jesús Mérida, obispo de Astorga y antiguo profesor del Seminario, junto con otras personalidades entre las que habría que incluir al tantas veces citado Eduardo Canto Rancoño (*L. A. P. A. M.*, Vol.1, 1-V-1945, pp.178-179 y M. A. 266: 22).

<sup>65</sup> Cfr. Acta de la sesión de Patronato del 14-XI-1945 (*L. A. P. A. M.*, Vol.1, pp. 182-183).

<sup>66</sup> *Magisterio Avemariano* (265: 16-17 y 22). La O. M. del 9-X-1945 desarrollará los nuevos Programas oficiales de los que se hará puntual eco la revista del Seminario de Maestros (M. A. 267: 26, 269: 18-22, 271: 23-24, 293: 4-5). La O. M. del 19-X-1946 determinará el Plan de Estudios completo y detallado de Magisterio estableciendo una normativa para el desarrollo de los cursos oficiales, asunto que se seguirá muy de cerca en el Ave-María puesto que suponía el desarrollo legislativo del Art. 63 de la Ley de Educación Primaria (M. A. 277: 22). Ello suscitará un proceso de reflexión interna que se materializó en la publicación de varios trabajos entre los que se podría subrayar un estudio del maestro F. Ramos Carmona estableciendo un estudio comparativo entre la nueva Ley y el Pensamiento de Manjón que aportó algunos elementos sustanciales al debate (M. A. 277: 16-21) o la llegada de nuevos grupos de maestros para realizar prácticas en las Escuelas pero ya sin la intensidad de años anteriores (M. A. 295: 15 y 25, 297: 24).

una dimensión práctica y experimental que podía equilibrar de forma satisfactoria la formación teórica propia de los Institutos y de las Normales.

Tras la aparición del Reglamento de Escuelas de Magisterio de 1950, el primer subdirector del Seminario de Maestros, D. Gerardo Rodríguez, ofrecerá desde su Instituto de León una valoración muy positiva del documento<sup>67</sup> subrayando sus conexiones profundas con el centro avemariano. Entre otras cuestiones, considerará muy positivo el enfoque confesional que se adopta en dicha reglamentación junto con las posibilidades ofrecidas en la misma en orden a la existencia de Escuelas no estatales de Magisterio.

Como único modo de garantizar la respetabilidad del Magisterio insiste en el hecho de que la selección de los alumnos de las Escuelas de Magisterio debe evitar que se conviertan en un refugio de todos los fracasados en las demás Carreras. Igualmente juzga un avance muy positivo la creación de Residencias o Colegios Mayores anexos a los centros de Magisterio; éstos suponen un modo de completar la oferta educativa de los mismos y un medio de garantizar cierto ambiente de familia, de estudio y de trabajo durante todo el período de formación inicial de los nuevos maestros y maestras.

Finalmente, considera que dichas aportaciones constituyen una genuina recuperación de algunas de las intuiciones que D. Andrés Manjón dejó plasmadas desde 1905 en el Seminario de Maestros del Ave-María y que posteriormente tomarían cuerpo en otros centros similares establecidos en Huelva y Madrid por Siurot o Eijo Garay.

### ***2.1.2. Organización académica y docente***

Con la entrada en vigor de la reforma legislativa de 1945 y la llegada de nuevos responsables a la Dirección en 1953 la *Organización académica y docente del Seminario de Maestros* sufrirá una remodelación considerable, sobre todo tras la promulgación de los *nuevos Programas* de estudios y del *Reglamento* de 1950.

---

<sup>67</sup> *Ibidem* (315: 4-5 y 316: 4-6)



La incidencia de aquella renovación se concretó en primer lugar en el establecimiento de una segunda sección del *Curso Preparatorio* para la Carrera de Magisterio que obtuvo la aprobación oficial del Ministerio de Educación el trece de febrero de 1945<sup>68</sup>.

Por otra parte, las *Prácticas Avemarianas* de Enseñanza y la iniciación en los métodos manjonianos, realizada fundamentalmente en la Casa Madre de Granada -anexa al Seminario de Maestros-, y en algunas otras colonias escolares continúan ocupando una parte importante del tiempo de los aspirantes a Magisterio y de los maestros venidos desde fuera de Granada<sup>69</sup>.

Desde 1945, y hasta la estabilización definitiva del nuevo Plan, se sucedieron diversos ensayos de reforma entre los que cabría señalar el protagonizado por un grupo de Internos que durante un tiempo asistieron a las Clases de la nueva Escuela oficial de Magisterio; la experiencia no debió resultar muy satisfactoria según se desprende del juicio realizado al respecto en *Magisterio Avemariano* (268: 23):

*Unos cuantos no-normales asisten a las clases de la no-Normal, ¿será normal la terminación de esto que es anormal entre nosotros?*

A partir de 1947 se regula definitivamente la dispensa de escolaridad para los Bachilleres alumnos de Magisterio a la vez que se completa la normativa relativa al examen de Ingreso, la prueba final para la obtención del Título de Maestro, la Educación Física y algunas otras cuestiones complementarias como la dispensa de defectos físicos en las Escuelas de Magisterio; todo ello contribuiría a normalizar aún más la marcha interna del Seminario de Maestros, superándose de ese modo una situación de provisionalidad tan perjudicial para la buena marcha del Centro.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Tal iniciativa fue sugerida por el propio Ministerio a la Dirección del Ave-María con objeto de garantizar al menos durante un año la formación de los aspirantes a maestros en los aspectos relativos a la pedagogía y procedimientos propios (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 17-VII-1952, p.17 y *Magisterio Avemariano* 271: 25 y 27).

<sup>69</sup> *Magisterio Avemariano* (295: 15 y 25, 297: 24, 358: 61 y 361: 57).

<sup>70</sup> Se trata de las Ordenes Ministeriales aparecidas en el B. O. E. durante los días 9-VIII-1945, 1-II y 4-IV-1947 y 28-VII y 14-V-1948, comentadas y desarrolladas en *Magisterio Avemariano* (281: 21, 283: 20-21, 284: 17, 291: 17, 302: 19, 303: 22 y 304: 19).

Asimismo, desde 1950, y con un deseo de profundizar en la propia identidad, se recuperan con carácter mensual las primitivas "Academias pedagógicas"<sup>71</sup>, desaparecidas durante los accidentados años de la Segunda República y la Guerra Civil.

Durante el verano de 1952, y con objeto de subsanar las irregularidades habidas bajo la Dirección de D. Enrique Morente, el Patronato encargó al nuevo Director, Sr. Jiménez Casquet, la redacción de un breve reglamento interno que facilitase tanto la ordenación académica como la vida del Internado<sup>72</sup>.

Asimismo, a lo largo de estos años, el número de profesores continuó aumentando llegando a alcanzarse la cifra de veinte docentes durante el año académico 1953-1954<sup>73</sup>

Con la llegada, en 1953, de D. José Jiménez Fajardo se introdujo un nuevo estilo pedagógico y educativo en la ordenación académica y disciplinar del Seminario de Maestros y en el Internado de Bachillerato que causó cierta perplejidad entre los sectores más conservadores del Institución provocando incluso, desde el seno del Patronato, una llamada a la prudencia<sup>74</sup>.

Claro exponente de este aire renovador será tanto la potenciación de los estudios de Magisterio como la entrada en vigor de un nuevo Reglamento interno a título experimental, elaborado por el mismo Jiménez Fajardo durante su estancia en Bélgica.

Dicho reglamento introdujo desde 1954 una clara ruptura respecto a períodos anteriores dando lugar a una nueva orientación de todo el proceso formativo y académico que se vería completado mediante la elaboración de un "Estatuto del Magisterio Avemariano"<sup>75</sup>, la consolidación del título de "Maestro Avemariano" y, finalmente, con la

---

<sup>71</sup> Tales "Academias pedagógicas" consistían en la exposición de un tema de discusión por parte de un ponente seguida de un amplio debate que se convertía en un interesante foro de discusión científica y pedagógica protagonizado por estudiantes y maestros (M. A. 312: 16, 318: 14, 321: 20 y 331: 23).

<sup>72</sup> L. A. P. A. M., Vol. 2, pp.18-19. El texto de dicho reglamento ha desaparecido.

<sup>73</sup> Cfr. Cuadro 9.7 y M. A. 347: 46 y 354: 62.

<sup>74</sup> L. A. P. A. M., Vol. 2., p. 23.

<sup>75</sup> En junio de 1954 Don José Jiménez anunciaba la inminente aparición de un "Estatuto del Magisterio Avemariano" unido a la futura exigencia de poseer el título de "Maestro Avemariano" para incorporarse como docente a cualquier centro del Ave-María (M. A. 354: 59-60). Por nuestra parte hemos de indicar que no se ha hallado vestigio alguno de tal documento llevándonos dicha circunstancia a concluir que nunca llegó a redactarse puesto que jamás se hace mención a tal asunto en años posteriores.

instauración de la nueva Escuela de Magisterio del Ave-María en sustitución del anterior Seminario de Maestros.

Las razones que llevaron al nuevo Director a implicarse en esta reforma guardan relación, por una parte, con una evaluación negativa de la eficacia del sistema anterior y, por otra, con los resultados obtenidos tras un estudio sistemático del origen histórico de aquellos reglamentos considerados obsoletos<sup>76</sup> por las grandes autoridades del mundo educativo del momento (Cuadro 9.6).

Como indicaba el órgano oficial del Ave-María en 1954 (M. A. 355: 3), en realidad se trataba de una auténtica restauración de los estudios de Magisterio, cuya finalidad no era otra que garantizar la existencia de nuevas generaciones de maestros y maestras que conociesen bien y se identificasen decididamente con la Pedagogía manjoniana y que por puro amor a Dios consagrasen su vida totalmente a la educación de los niños y los jóvenes.

El proyecto esbozado por J. Jiménez Fajardo se concretó en un itinerario formulado por él mismo (M. A. 353: 38-39, 355: 46).

Para el curso 1954-1955 se admitirán alumnos y alumnas, en régimen interno y externo que deben someterse a las mismas condiciones exigidas en la Escuela de Magisterio del Estado, equiparándose su pensión a la establecida para quinto de Bachillerato<sup>77</sup>.

Los alumnos se matricularán como “oficiales” en el Seminario de Maestros y “libres” en la Escuela de Magisterio de Granada, recibiendo toda su formación teórica y práctica dentro de la Institución Avemariana. Al cabo de tres cursos el Patronato del Ave-María expedirá el título de “Maestro Avemariano” a los que hayan superado los objetivos indicados.

---

<sup>76</sup> *Magisterio Avemariano* (348: 53-59). Ante los que acusaron al nuevo Director de improvisador él mismo argumentará que este nuevo plan nació y se desarrolló durante toda su vida, primero de estudiante y educando y, posteriormente, como profesor del Instituto “Padre Suárez” de Granada y Director Espiritual del “Seminario Menor de San Cecilio” de la misma ciudad, incluyendo en el mismo las aportaciones de años de lecturas, reflexiones y estudios de trabajos pedagógicos españoles, húngaros, alemanes, suizos, franceses, norteamericanos, italianos... portugueses y hasta daneses (M. A. 360: 46-47). Como soporte imprescindible para entender su futura línea de trabajo cabría añadir una investigación, desarrollada desde 1949 e integrada por varios trabajos en torno a la situación de la Enseñanza religiosa –inéditos hasta el momento-, realizada a instancias del Arzobispo Balbino Santos y Olivera, que le abrió nuevas perspectivas para abordar un completo análisis de la realidad educativa granadina de la posguerra. (M. A. 361: 49).

<sup>77</sup> Para aquellas fechas aún no era posible acoger en el Internado mujeres por problemas de espacio, siendo ésta la razón por la que se indicaba a las interesadas que debían dirigirse a los colegios de religiosas existentes en la ciudad en tanto no se solventase dicha dificultad (M. A. 355: 46). El resultado fue que ninguna alumna acudió entonces a la invitación y el centro continuó siendo exclusivamente masculino durante algunos años más.

Cada curso los alumnos se examinarán en la Escuela Normal, obteniendo de ese modo el título de "Maestro Nacional". También se admitirán alumnos y alumnas en posesión del título oficial de Maestro para seguir el plan de formación avemariana que les permitirá obtener en un curso el título de "Maestro Avemariano".

El profesorado para las clases teóricas estará formado exclusivamente por Licenciados y Doctores en Ciencias Pedagógicas, Psicológicas, Letras, Ciencias o Medicina. Asimismo, el Seminario ofrecerá la posibilidad de obtener un Certificado de estudios Avemarianos a aquellos educadores que carezcan de titulación oficial.

Aunque no todos suscribieron con similar entusiasmo las nuevas iniciativas será muy significativo comprobar que "históricos" del Ave-María como el Inspector D. Filemón Blázquez<sup>78</sup> o anteriores responsables del Seminario como D. Vicente Moñux o el primer subdirector, D. Gerardo Rodríguez, se suman a ellas realizando incluso aportaciones al proyecto.

Este último autor, desde su cátedra de Instituto de León, llegará a afirmar a comienzos de 1954 que, si el Internado no se destinaba de nuevo a la formación de Maestros debería clausurarse y que si no existiesen vocaciones masculinas suficientes para cubrir sus plazas no debería haber inconveniente en abrir sus puertas también al sexo femenino (M. A. 349: 62).

Los nuevos aires no eximieron a la Comunidad educativa del Ave-María del lógico rigor exigido a todos desde una ética profesional y religiosa. En este sentido, y a raíz del tópico aireado desde las primeras reformas educativas liberales de finales del siglo XIX sobre el hecho de que el profesorado de ciertos centros no oficiales solía favorecer a los alumnos con relación a su rango social y económico -a veces fundado en hechos reales acaecidos en ciertas Academias privadas-, afirmará el

---

<sup>78</sup> Aunque D. Filemón Blázquez estuvo dispuesto a asumir con facilidad la nueva orientación adoptada desde Granada advertirá reiteradamente al Sr. Jiménez Fajardo de los peligros de "intelectualización" existentes para los aspirantes al Magisterio Avemariano que se educaban en un ambiente de Bachilleres y de futuros universitarios llegando a afirmar a finales de 1954 (M. A. 359: 59): *Ese estar en el ambiente de bachillerato, tiene sus ventajas, pero yo creo que el que ha de ser Maestro necesita una atmósfera apropiada que le impregne de olor a escuela, de bullicio infantil, en una palabra, de pedagogía escolar, y le ayude a despertar su vocación y amar esa profesión con una gran elevación de miras, con un alto ideal.*

Rector del centro en febrero de 1954 dirigiéndose a los estudiantes y profesores de Magisterio de la Casa (M. A. 350: 39-40):

*Los Directores (...) deben esforzarse en hacer comprender a sus alumnos que no hay camino más que un camino honrado, y por tanto cristiano, para triunfar en un examen: <saber>. Y que para saber, no hay más que otro camino: <estudiar seriamente y con perseverancia>.*

*El cumplimiento de los deberes profesionales es una de las exigencias más claras del cristianismo. El estudio es el deber del estudiante. Por consiguiente, una educación en este sentido es una de las principales ocupaciones de todo Colegio católico.*

Tal conjunto de novedades podría quedar bien sintetizado en unas declaraciones del mismo Jiménez Fajardo que, en respuesta a numerosas críticas y censuras recibidas, haría públicas en enero de 1955 (M. A. 360: 45-47):

*Como siempre, aprioristas sin fundamento lo calificaron de utopía, disparate, barbaridad o extranjerismo. Olvidaban que (...) estábamos educando para esa libertad, creándoles la conciencia de su responsabilidad... y olvidaban -y eso es lo más grave- que nuestros internados actuales están todavía educando a sus alumnos como si estos fueran a permanecer internos durante toda la vida (...). ¿Que hay de original en este plan? Original nada. Valentía o atrevimiento quizá. Fe en el poder de Dios y en la honradez del hombre cristiano mucha (...)*

*Yo digo lo que me decían unos padres Redentoristas que vinieron a conocer y estudiar el plan: Vd. se ha decidido a realizar, lo que todos sabemos que se debía hacer, pero que o no podemos o no nos atrevemos.*

Desde 1945 hasta 1955, las *cifras de alumnos*<sup>79</sup>, se mantienen en torno a los dos centenares de estudiantes internos, llegando incluso a

---

<sup>79</sup> Para todo lo relativo a cifras del alumnado véase la información periódica que ofrece al respecto, al inicio y al final de cada curso académico, *Magisterio Avemariano* (267: 30, 268: 23, 269: 25, 275: 23, 276: 24, 292: 18, 296: 23-24, 306: 24, 328: 8, 347: 46 y 47 y 360: 48). Otro dato indicativo del talante abierto que adoptó la Institución en unos tiempos de intransigencia política y religiosa vendría sugerido por una información facilitada por Jiménez Fajardo en marzo de 1954: de los 300 alumnos de Bachillerato y Magisterio con que contaba el Ave-María durante aquel año hay 35 exseminaristas procedentes de diferentes Diócesis e Instituciones religiosas de toda España (M. A. 351: 11).

alcanzar el número de trescientos noventa y tres durante el curso 1953-54, a los que habría que añadir algunas decenas de externos, debiendo rechazarse año tras año un alto número de solicitudes.

A pesar de esta gran afluencia de alumnos y del proyecto incoado de fundación de una Escuela de Magisterio propia del Ave-María, acorde con la nueva legislación, no se debe olvidar que por estos años la atención de gran parte del alumnado Avemariano se hallaba centrada en los estudios de Bachillerato interpretándose con frecuencia los estudios de Magisterio como un apéndice de los mismos (M. A. 296: 23), tal como constata, con ciertos visos de desencanto, el órgano oficial del Ave-María a finales del curso 1946-1947 (M. A. 282: 23):

*Quieren y queremos todos fundar Normales de la Iglesia para formar buenos Maestros, y... no hay quien quiera ser Maestro, porque los más huyen del pueblo para ser <señoritos> o vivir sin trabajar. ¡Qué pena!*

Completando este diagnóstico, aseverará D. Gerardo Rodríguez desde León en 1950 (M. A. 309: 5):

*Por desgracia, es una realidad que un número elevado de nuestros alumnos no ve en los estudios más que un medio fácil de librarse de las faenas y trabajos penosos y gozar con entera libertad de los alicientes que la ciudad ofrece para la diversión y el ocio; es un medio apto para la holgazanería, que hemos llamado <señoritismo>.*

A lo largo de los dos últimos años de existencia del Seminario de Maestros, y tras la llegada de Jiménez Fajardo en 1953, se puede hallar un registro más detallado del alumnado de Magisterio consignándose durante el curso 1953-1954 la existencia de cuarenta aspirantes a Maestros diluidos entre un total de trescientos alumnos internos de Enseñanza Media. Al año siguiente, de entre una masa de cuatrocientos colegiales, se registraban treinta y dos estudiantes de Magisterio de los que diecinueve cursaban exclusivamente primero de Carrera y trece simultaneaban estos estudios con el Bachillerato<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> *Ibidem* (350: 4-12, 357: 57 y 360: 48 y 59).

En lo referido a las *actividades artísticas, culturales y religiosas*, en sus diversas modalidades, se constata una continuidad destacando por su especial relevancia las organizadas en 1946 con ocasión del Centenario del nacimiento de D. Andrés y la continua presencia de los novicios y “maestrillos” jesuitas del Colegio Máximo de Cartuja<sup>81</sup>.

También durante estos años adquirirá cada vez mayor importancia lo relativo a la celebración de competiciones deportivas, destacando por su calidad y alto nivel de participación y los éxitos alcanzados en torneos futbolísticos y de atletismo que tenían lugar durante todo el año<sup>82</sup>. Igualmente se introducirá la práctica institucionalizada del “Viaje de Estudios” al final de cada año académico constituyendo todo un acontecimiento el primero de ellos, realizado a Madrid durante la primavera de 1950<sup>83</sup>.

### ***2.1.3. Proyección social e institucional***

A lo largo de 1945 y 1946 se debe hacer referencia a otra nueva circunstancia que sería origen de un nuevo proceso de reflexión en torno a la realidad de la formación de los Maestros del Ave-María: la celebración de primer *Centenario del nacimiento de D. Andrés Manjón*.

Aunque la atención se centró fundamentalmente en la figura y el Pensamiento del Fundador, también se pueden hallar algunas referencias al Seminario de Maestros dispersas entre las páginas de un balance realizado por la Dirección General de la Institución sobre todas sus colonias escolares<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> Entre los animadores religiosos del Internado a inicios de los años cincuenta destacó la figura del joven jesuita José Manuel Benítez Carrasco, granadino y albaiziner, hermano del poeta del mismo nombre (M. A. 327: 14-15). Para otras referencias relativas a las diversas actividades culturales y religiosas realizadas en el Ave-María se pueden consultar decenas de referencias contenidas en *Magisterio Avemariano* (267: 27 y 30, 274: 14 y 16, 283: 23, 290: 17-18, 291: 23, 311: 22-23, 317: 21 y 319: 19).

<sup>82</sup> *Ibidem*. (310: 14-15, 352: 61, 360: 59 y 362: 49).

<sup>83</sup> *Ibidem* (312: 16-18, 341: 23). En las páginas de la revista se pueden encontrar jugosas crónicas de los viajes de cada año realizados por diversos puntos de la geografía andaluza y española.

<sup>84</sup> *Magisterio Avemariano* (278:25-30). En esta misma fuente recoge abundante información al respecto resultando de especial interés el número monográfico aparecido en diciembre de 1946 que contenía una detallada crónica de los actos del Centenario junto con una selección de las principales publicaciones realizadas para la ocasión y un interesante reportaje gráfico acompañado de noticias de otras celebraciones desarrolladas en diferentes lugares de España y América (M. A. 278 y 279: 4-5, 8, 14-15, 24). Por lo significativo del dato no se debe dejar de reseñar la publicación en este mismo lugar de varios testimonios de antiguos alumnos de las primeras promociones del Seminario que, mediante una prosa viva y cargada de

Entre sus principales conclusiones se afirmará que dicha Obra, que ocupó los cinco sentidos del Fundador, constituye el fundamento y cimiento de la Institución Avemariana.

También se constataba que, si a la muerte de D. Andrés, 1923, las instalaciones sólo tenían capacidad para medio centenar de alumnos para entonces el edificio se había ampliado hasta hacerlo capaz de acoger a dos centenares de colegiales en 1946. Del mismo modo, su claustro de profesores había crecido hallándose integrado por un grupo de catorce profesionales caracterizados por un auténtico espíritu avemariano que garantiza el futuro del Ave-María<sup>85</sup>.

Por otra parte, durante este espacio de tiempo se detecta una disminución del número de *visitas* recibidas en el Seminario de Maestros pudiéndose destacar entre las más significativas las realizadas por:

a. Educadores y pedagogos<sup>86</sup>:

- Algunos especialistas como el psicólogo Dr. A. J. Snow o la Dra. Gladis Andrews, directora de unas Escuelas experimentales neoyorquinas, procedentes ambos de la Universidad de Columbia de Nueva York, el Pedagogo Víctor García Hoz, catedrático de Pedagogía de la Universidad Central de Madrid y algunos expertos en Ciencias de la Educación de Suiza y Alemania.

- Inspectores de Primera Enseñanza.

- Los Directores de las Escuelas de Magisterio de Granada, que solían participar en la ceremonia de inauguración de cada curso

---

resonancias personales, evocan sus experiencias de maestros en formación junto a Manjón y sus primeros colaboradores (M. A. 282: 7-9, 283: 6-9, 291: 11-13 y 300: 12-15.)

<sup>85</sup> Refiriéndose a tal espíritu José Anguita Valdivia, alumno de las primeras promociones del Seminario que tras realizar las prácticas en la Colonia del Triunfo fue destinado a la Fundación Avemariana de A Coruña, afirmará, citando una carta personal de D. Andrés destruida en los disturbios acaecidos en las escuelas del Ave-María de la Coruña durante la República y la Guerra Civil: *No hay vocación más noble y levantada ni tampoco más difícil que la de enseñar, educar y formar; por eso quien no ame con tesón y constancia, con fe y celo, con verdadera caridad a los hombres, será, al principio, un entusiasta intelectual; después un cansado maestro; por fin un aburrido y tedioso mecánico de la enseñanza; jamás un verdadero educador* (M. A. 283:6-8).

<sup>86</sup> *Ibidem* (270: 27, 294: 23, 313: 23-24, 316: 22, 323: 23, 326: 20, 328: 8, 338: 24, 342: 24, 351: 53, 354: 43 y 359: 45 y 48). Durante 1947 y 1948 se contabilizan las visitas del Inspector provincial de Primera Enseñanza de Granada, que impartió una conferencia pedagógica al conjunto de su comunidad educativa que obtendría gran eco social (M. A. 281: 24), la de un Inspector italiano igualmente interesado en todo lo relativo al Ave-María (M. A. 285: 13, 287: 24) y la del propio Inspector Central del Ministerio de Educación (M. A. 296: 23). En 1950 se recibió la visita del Director del Instituto madrileño “Ramiro de Maeztu”, buque insignia del modelo pedagógico implantado por el Régimen, y al año siguiente la del nuevo Director General Eduardo Canto Rancaño y la del Director General de Primera Enseñanza de Colombia (M. A. 310: 23, 320: 24 y 328: 14).



académico, junto a otros grupos de profesores y alumnos de las Escuelas estatales de Magisterio de Jaén, Málaga y Segovia.

- Directores de Institutos, Escuelas Graduadas.
- También se recibieron visitas de algunas responsables de la Institución Teresiana de Madrid y de algunos grupos de maestros Nacionales y Avemarianos, constituyendo dichos encuentros una rica experiencia tanto para profesores como alumnos<sup>87</sup>.

b. Eclesiásticos y religiosos: un obispo mejicano y otro chileno, dos argentinos, el obispo auxiliar de Viena, el obispo de Almería, el de Astorga o el propio cardenal-arzobispo de Granada Agustín Parrado además de algunos religiosos holandeses y argentinos, cubanos y suizos<sup>88</sup>.

c. Políticos: La esposa del General Franco, Carmen Polo o El Director General de Primera Enseñanza (M. A. 312: 24 y 313: 14-18, 22 y 25).

d. Algunas visitas, elegidas entre decenas de otras realizadas por curiosos y turistas, fueron: la efectuada en 1948 por uno de los máximos responsables del ejército de Suecia (M. A. 298: 24), la realizada por el antiguo alumno Andrés Segovia tras el concierto realizado en las fiestas del Corpus granadino cuyos beneficios donó íntegros a las Escuelas del Ave-María y la protagonizada por un Doctora en Teología y Pedagogía de nacionalidad suiza<sup>89</sup>. Finalmente no faltarán otras visitas de curiosos, intelectuales, estudiantes y turistas norteamericanos franceses, portugueses, colombianos, italianos, etc., algunos de los cuales pernoctarán dentro del propio Internado del Seminario de Maestros (M. A. 335: 24, 356: 59).

En esta misma línea de *proyección exterior* del Seminario de Maestros se encuentran durante 1945 hasta 1955 *nuevas iniciativas sociales* procedentes de lugares muy diversos<sup>90</sup>.

Desde *Portugal, Argentina, Cuba, Chile, Perú y Méjico* se solicita asesoramiento, bibliografía y la presencia misma de maestros

<sup>87</sup> *Ibidem* (274: 23, 275: 18, 298: 25, 303: 24 y 325: 24).

<sup>88</sup> *Ibidem* (273: 12-15, 24 y 25, 288: 24, 290: 23, 293: 18 y 24-25, 299: 24, 312: 25, 337: 23 y 347: 43-44).

<sup>89</sup> *Ibidem* (336: 22) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, p.17.

<sup>90</sup> *Ibidem* (279: 24, 282: 22, 285: 23, 293: 23 y 24, 300: 20-21, 323: 23, 358: 60, 62 y 361: 54).

avemarianos para la fundación de una Escuela avemariana. Incluso desde la ciudad de Bombay se demandará información sobre el Ave-María durante el mes de mayo de 1951.

Procedentes de *París* y de las ciudades italianas de *Pavía* y *Milán* se reciben solicitudes de información y asesoramiento sobre la formación avemariana de los maestros y sobre ciertos aspectos relativos a los procedimientos manjonianos<sup>91</sup>.

Desde Milán incluso se requerirá material más específico para la elaboración de una Tesis Doctoral sobre Manjón y su obra educativa a la vez que desde Roma *L'Observatore Romano* dedicará durante la primavera de 1951 algunos artículos al Ave-María y su Fundador con ocasión de la entrega de la documentación en el Vaticano del Proceso informativo diocesano para la Causa de Beatificación de D. Andrés Manjón<sup>92</sup>.

También desde la ciudad Eterna se llegará a recibir durante este año un mensaje oficial del *Cardenal Montini*, futuro Papa Pablo VI, conteniendo una bendición especial de Pio XII para la Institución con ocasión de la circunstancia anterior (M. A. 323: 23).

A lo largo de toda la década de los años cincuenta *Italia* continuó siendo escenario donde autores como L. Romanini (1950, 1951). A Agazzi (1950), D. Llorente (1954), L. Volpicelli (1954, 1956), S. Bernareggi (1955) o W. Ganzaroli (1955) presenten numerosos trabajos y estudios relacionados con la cuestión manjoniana en sus diversos aspectos, incluida la formación de Maestros, tal como se puede constatar en las páginas del órgano oficial del Seminario de Maestros (M. A. 357: 26) y en posteriores estudios de J. M. Prellezo (1997:75-80).

A finales de 1951 se anunciaba la fundación en la ciudad británica de *Liverpool* de un centro educativo inspirado en la pedagogía manjoniana y en el estilo de los maestros Avemarianos (M. A. 328: 23) y a los pocos meses se recibirá un trabajo editado por el pedagogo alemán

---

<sup>91</sup> *Ibidem* (284: 22, 303: 25).

<sup>92</sup> *Ibidem* (321: 25, 331: 25 y 323: 22).

Bernd Lohse como fruto de ciertas labores de investigación realizadas en Granada por el mismo autor algunos meses antes<sup>93</sup>.

Desde *Bolivia, Chile o Mozambique* los respectivos responsables de política educativa del Gobierno requieren las publicaciones del Ave-María y la presencia de algunos maestros Avemarianos para dirigir una Normal Católica, para fundar Escuelas o para iniciar a sus docentes en los procedimientos, pedagógicos del Ave-María<sup>94</sup>.

Diversas fuentes informan de la labor de divulgación de los métodos manjonianos realizada desde las páginas de la neoyorquina revista *Life* (M. A. 341: 22-23, 359: 47) o por antiguos alumnos del Seminario de Maestros residentes en Escocia o Fernando Poo (M. A. 284: 23, 352: 49).

Igualmente se conoce la existencia de varios proyectos de *traducción de obras de Manjón* al francés y al italiano, impulsados éstos últimos desde el Colegio Español de la Universidad italiana de Bolonia y algunos otros lugares como Milán o Roma<sup>95</sup>. Otras vías de expansión serían los diversos trabajos realizados en el *Reino Unido* y en *Francia* entre 1952 y 1954<sup>96</sup>.

Junto a la incesante demanda de maestros, procedentes de todo el ámbito nacional (M. A. 290: 23), se podrá hallar ciertas cuestiones relevantes.

En octubre de 1946 abre sus puertas en Madrid una nueva residencia destinada a aspirantes a Magisterio bajo el título de "Andrés Manjón" de la cual se desconoce su vinculación con Granada<sup>97</sup>. Asimismo, al iniciarse el año 1952 se comunica al Patronato la existencia de un proyecto relativo a la realización de un monumento a Manjón en

---

<sup>93</sup> *Ibidem* (332: 10-12, 18 y 23).

<sup>94</sup> *Ibidem* (268: 5 y 21, 271: 25, 321: 24 y 342: 23).

<sup>95</sup> *Ibidem* (347: 44 y 47) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 15-II-1952, p. 15, 14-III-, p.20-21, 17-IX-1953, p.21. Aunque las Actas de Patronato no especifican el nombre de las editoriales interesadas por las informaciones de J. M. Prellezo (1997:75-77) se pueden obtener algunas referencias respecto a los trabajos aparecidos en Italia.

<sup>96</sup> Se trata de un reportaje aparecido en octubre de 1952 en París en la revista *Familial Digest*, un trabajo de Augusth Fraser, realizado en marzo de 1954, en el *Journal of the gipsy* de la Universidad de Edimburgo bajo el título "A gipsy school at Granada" y de otra publicación realizada por una periodista londinense entre 1952 y 1953 cuya referencia exacta no ha podido ser identificada al no hallarse de la misma más que una escueta crónica de enero de 1953 (M. A. 339: 25 y 349: 60).

<sup>97</sup> *Ibidem* (276: 24).

la Ciudad universitaria de Madrid que obtiene el visto bueno de sus responsables<sup>98</sup>. También por entonces la Normal de Alicante recibe el nombre de "Andrés Manjón" y establece el estudio de la Pedagogía manjoniana dentro de su programa de estudios según informe del propio Director.

La actividad de la "Hermandad Avemariana" <sup>99</sup> actuará como efecto amplificador aglutinando a varios miles de antiguos alumnos salidos de las aulas del Seminario y Escuelas Avemarianas llegando incluso a proyectar la realización, por parte de los Avemarianos de fuera de Granada, de "viajes de estudios" por Andalucía que la escasez de recursos siempre hicieron inviables.

Durante estos años se continuarán publicando los diez volúmenes de la Obras completas del D. Andrés Manjón bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional cuyos últimos tomos no verán la luz hasta finales de 1956<sup>100</sup>.

Las intervenciones públicas de Jiménez Fajardo en diversos ámbitos públicos desde su incorporación al Ave-María en 1953 (Escuelas de Magisterio, Universidad, prensa, etc.) constituyó un nuevo elemento de proyección social generador de un interesante debate sobre cuestiones educativas incluso dentro de la propia Universidad granadina donde impartió determinados ciclos de conferencias. (M. A. 356: 57).

Las relaciones de "tensa cordialidad" existentes entre el Régimen y la Institución aparecen como un elemento más de la proyección ejercida por el Ave-María durante esta etapa. Mientras el alumnado del Seminario participaba en efemérides oficiales como la "fiesta de estudiante caído" (M. A. 290: 25), en 1949 *Magisterio Avemariano*, haciendo gala de su identidad, afirmará (M. A. 302: 22):

---

<sup>98</sup> L. A. P. A. M., Vol. 2, 20-V-1952, p.16.

<sup>99</sup> Para analizar más a fondo la evolución interna y las actividades de la "Hermandad Avemariana" se pueden consultar abundantes referencias a la misma en *Magisterio Avemariano* (282: 22, 302: 24, 303: 13-14, 308: 19, 311: 25, 318: 15, 323: 24, 328: 8 y 348: 37).

<sup>100</sup> L. A. P. A. M., Vol. 2 pp.13, 25, 27 31.

*Quieren ayudarnos a hacer el bien, valiéndose de la política. No conviene mezclar la política con la caridad; son dos cosas completamente distintas; la caridad mira siempre a Dios y al prójimo; la política <casi siempre> mira hacia abajo, y no sabe moverse con fines sobrenaturales.*

Tres años más tarde, a finales de 1952, tendrá lugar una audiencia del Jefe del Estado con el Patronato del Ave-María, momento en que dicho organismo tuvo oportunidad de exponer a la máxima autoridad del Estado las reivindicaciones de la Institución que, según su propio testimonio fueron acogidas con más cordialidad que eficacia práctica<sup>101</sup>.

#### **2.1.4. Financiación e infraestructuras**

Respecto a la situación de la economía e infraestructuras de la Institución se puede constatar cómo los balances económicos mantienen un discreto equilibrio sostenido por algunas ayudas oficiales y las cada vez menos frecuentes donaciones de fondos para becas como las establecidas por algunos maestros jubilados o por la "Hermandad Avemariana"<sup>102</sup>.

Por otra parte, el edificio continúa necesitando obras de mantenimiento y ampliación solicitadas durante años al Patronato<sup>103</sup>. Un dato significativo será la constatación de cómo a finales de noviembre de 1948 se inician las gestiones<sup>104</sup> con la finalidad de adquirir la totalidad del solar comprendido entre las calles S. Juan de los Reyes y Cuesta del Chapiz, cerrando completamente la manzana que actualmente ocupa el Colegio de Bachillerato.

---

<sup>101</sup> *Ibidem.*, Vol. 2, p.19 y *Magisterio Avemariano* (338: 23).

<sup>102</sup> Dicha Asociación sostenía por entonces dos títulos de Maestros Avemarianos a la vez que sufragaba algunos gastos menores de la Institución bajo la supervisión de su presidente, Juan Bueno Chica, que realizaba simultáneamente algunas funciones de asesor pedagógico para el resto de los centros del Ave-María (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, pp. 2 y 10 y *Magisterio Avemariano* 335: 24).

<sup>103</sup> *Magisterio Avemariano* (266: 23, 275: 23, 337: 24, 345: 40 y 354: 59) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, p. 179).

<sup>104</sup> La adquisición de una parcela colindante al Seminario de Maestros, propiedad de la "Asociación benéfica de caridad de Granada" vinculada hasta entonces al servicio de "Auxilio social del Estado", constituyó un enojoso asunto que implicará al Ayuntamiento de Granada y al Gobernador de la provincia y ocupó durante años la atención del Patronato del Ave-María hasta el verano de 1952, momento en que se halla una solución al contencioso (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, pp. 2-8, 17-18 y *Magisterio Avemariano* 297: 24 y 300: 23).

Por último, y desde la llegada Jiménez Fajardo en septiembre de 1953, se impulsarán nuevas obras que culminaron en la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Magisterio del Ave-María en 1955<sup>105</sup>.

---

<sup>105</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, p. 24.

**REGLAMENTO, NORMAS Y HORARIO DEL SEMINARIO DE MAESTROS  
(D. José Jiménez Fajardo, 1953)**

BASES
<p>1. Para que el régimen de vida de este Colegio os sirva en vuestra tarea de llegar a ser hombres completos y buenos cristianos, se precisa que en vosotros se den éstas tres condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Esforzarse sinceramente por estar siempre en gracia de Dios</li> <li>b. Tener interés en aprovechar vuestros años jóvenes para adquirir una perfecta formación física, intelectual, humana y cristiana</li> <li>c. Considerar a vuestros profesores y superiores como personas que desean y saben ayudaros en vuestros afanes.</li> </ul>
VIDA ESPIRITUAL
<p>2. Ningún acto de piedad es obligatorio. Sin embargo, vosotros mismos comprenderéis -mejor que nada haciendo la experiencia- que, para vivir siempre en gracia de Dios, es muy conveniente y a veces preciso: oír diariamente la Santa Misa, comulgar con frecuencia, leer unos minutos cada día un libro espiritual, y hacer una visita íntima al Señor cada día.</p> <p>El alumno que desee oír la Santa Misa o comulgar, puede hacerlo en el Colegio o en cualquier iglesia próxima. Cuiden todos de llegar puntuales al desayuno. Para visitar al Santísimo se pueden utilizar unos minutos de recreo. Todos los días se señalarán quince minutos para que, privadamente, se dediquen a lectura espiritual. Pregunten por libros al Director Espiritual o a sus superiores.</p> <p>3. Se recomienda a todos los alumnos que se confiesen sinceramente cada semana con el sacerdote que prefieran. Se insiste a todos en la importancia del cumplimiento de esta norma para toda su formación. Cada mes, o antes si lo creen conveniente, procurarán visitar al Director Espiritual del Colegio.</p> <p>4. Si tienen ocasión no dejen de recitar cada día o al menos los sábados, el Santo Rosario. Háganlo en grupos que se reúnan voluntariamente.</p>
VIDA DE TRABAJO
<p>5. Se procurará que cada alumno tenga ocho horas de trabajo intelectual entre clases y estudio. Los recreos breves, de diez minutos entre clases y estudios, se cuentan como tiempo de trabajo.</p> <p>Acuérdense de que este tiempo trabajan los obreros de cualquier país y no está bien que las clases dirigentes den ejemplo de holgazanería. San Pablo dice. "El que no trabaje que no coma", y el trabajo bien hecho por un ideal, es fuente de muchas alegrías y satisfacciones. Los domingos no se trabajará ni estudiará absolutamente nada. Para las fiestas nacionales o religiosas de precepto, se dará oportunamente un horario especial. Los jueves por la tarde habrá horario especial que puede consistir en trabajos manuales, charlas instructivas, etc.</p> <p>6. Es muy importante que entréis en contacto con las clases trabajadoras del país y que aprendáis a hacer mil cosas menudas que os serán útiles ahora y más tarde. Por eso, se os facilitará con permiso especial de vuestros padres, que podáis pasar algunos días de vuestras vacaciones de Navidad, semana Santa y estivales, trabajando como obreros: en carpintería, garajes, construcciones, electricidad, zapatería, encuadernación, huerta...</p> <p>7. Se podrán utilizar para estos aprendizajes todos los jueves del año por la tarde y días de fiesta escolar. Indiquen al Señor Vicerrector sus posibilidades o aficiones de trabajo; y que él sepa en todo momento, en que sitio os encontráis trabajando.</p>

### EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIONES

8. Cada cual puede hacer en recreo lo que estime más conveniente, con tal de no molestar irrazonablemente a los demás. Se puede salir a la calle en el recreo que hay después de la merienda (los de preparatorio y primero salen acompañados de sus superiores). Si se permanece en el Colegio durante los recreos sólo se puede estar en los patios o en la Capilla. Para ir a la habitación, necesitarían permiso especial del superior.

9. Con motivo de vuestras salidas libres al exterior, es conveniente que toméis nota de dos puntos.

Hay hombres o muchachos que fomentan conversaciones de cuestiones sexuales: Con explicaciones soeces o chistosas profanan una de las funciones más sagradas del hombre. Cuando queráis información sobre estas materias, pedidlas al Director Espiritual o superiores sacerdotes que os la facilitarán dignamente.

Hay mujeres malas, que se ofrecen para atrapar jóvenes: Jamás vayáis donde están ellas: es un pecado grave de los que más destrozarán vuestra vida. Vosotros debéis proceder ante cualquier mujer con el respeto que se debe a una madre.

10. Todos los días habrá veinte minutos de gimnasia al levantarse, en traje de deportes. Cada sección se duchará en el día y hora señalados a cada uno.

11. Cada quince días se tendrá por equipos una salida de todo el día al campo. Para ello se os dará la comida y cada equipo se arreglará los detalles de su excursión.

El vino no es preciso en una excursión; pero si queréis llevarlo, no hay inconveniente; pensad que el embriagarse es un pecado grava con el que se pierde la gracia de Dios.

El superior respectivo debe saber el sitio donde fue de excursión cada grupo.

### FORMACIÓN DEL CARÁCTER

12. Como, en frase de D. Andrés: *La mayor fuerza del hombre es una voluntad firme al servicio de una convicción bien definida*, cada uno procurará forjarse esa voluntad firme; las normas de este Colegio están preparadas también para ayudaros a conseguir este fin.

La vida del Colegio estará organizada por equipos o grupos de cinco y un jefe. Los equipos se formarán en elección voluntaria y lo mismo se escogerá al jefe: Elegid para el jefe al que creáis mejor; no os dejéis llevar en estos asuntos por motivos bajos.

Los equipos y jefes podrán renovarse al comienzo de cada trimestre.

A ser posible, cada equipo ocupará una misma habitación y una misma mesa en el comedor.

13. Aquí tenéis algunos medios de adquirir una voluntad firme: La puntualidad exacta para comenzar los estudios, levantarse de la cama y acudir a las clases o a cualquier otra reunión obligatoria:

No decir una palabra después de darse por la noche la señal de dormir

Hacer pequeños sacrificios en cosas no obligatorias.

Cumplir exactamente los actos de piedad indicados más arriba.

Privarse alguna vez que otra de dulces, caramelos, bombones; así como no tomar nada fuera de las comidas reglamentarias.

Ofrecer el asiento a otro que no tiene cuando se está más cansado; no mirar los escaparates de una calle...

Respecto al tabaco: no hay inconveniente en que fumen los mayores de 18 años (es la edad en que poco más o menos se admite el fumar en nuestro país). Esto o significa que el Colegio de permiso para fumar al que se lo prohíban sus padres. Lo mejor sería que cada uno se venciera y no fumara; le ayudaría grandemente para el fortalecimiento de su voluntad.

Respecto al cine: no hay inconveniente en que vayáis dos veces al mes, como máximo; pero mirad antes la censura diocesana de espectáculos y asistid a las películas permitidas para vuestra edad. Dad un papelito con vuestro nombre y el título de la película que vais a ver a vuestro superior respectivo.



FORMACIÓN APOSTÓLICA Y SOCIAL

14. Vosotros debéis cooperar desde ahora a la extensión del reino de Cristo. Para ello os indicamos tres medios: Acción Católica, Misiones y ayuda a los pobres y enfermos. Procurar cada uno trabajar en alguno de estos campos del apostolado.

Los domingos en que no hay excursión, debéis emplearos en estas tareas.

15. La mejor bendición que el Señor puede concederos a cualquiera de vosotros es llamaros para que le consagréis la vida como misioneros, religiosos o sacerdotes.

16. Prestaos para las tareas que os designen vuestros superiores o compañeros. Hay que saber sacrificarse por los demás.

Cumplid con lealtad y exactitud en los cargos para los que se os designe, porque el Colegio quiere dejar en vuestras manos toda la responsabilidad posible de vuestra formación.

Tomad con interés el contacto con los obreros en vuestros trabajos manuales.

17. Tomad como norma para el trato con los demás las que dio Jesucristo: *Trata a los demás como deseas que ellos te traten a ti (Amar al prójimo como a ti mismo)*. Y por los demás se entienden todos: los compañeros, los profesores, los padres, los pobres, los funcionarios...

18. Fácilmente se comprende que todo aquel que abuse grave o reiteradamente de la confianza que en él depositan las normas de este Colegio, no podrá continuar aquí. Sin embargo, cualquier falta, por grave que sea, rápidamente reconocida y puesta en conocimiento del superior por el culpable, facilitará a éste su rehabilitación.

19. Tampoco podrán continuar los alumnos que hayan perdido dos años seguidos el mismo curso; eso sería indicio de defecto de inteligencia o de falta de esfuerzo y buena voluntad.

HORARIO <sup>106</sup>	
6: 50: Levantarse.	2:45: Lectura espiritual o estudio
7: 00 Gimnasia	3:00 Clase
7,30: Santa Misa o estudio	3, 50: Recreo
8,30: Desayuno, tiempo libre	4:00 Clase
9: 00 Clase	4, 50: Merienda. Recreo
9,50: Recreo	6: 30: Estudio
10:00 Clase	7: 30: Recreo
10,50: Recreo	7: 40: Estudio
11:10: Estudio	8, 30: Rosario o estudio
12:00 Recreo	8, 45: Cena. Recreo
12, 10: Estudio	10:00 Canto a la Virgen. Descanso
1:00 Almuerzo. Recreo	

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, nº 348 correspondiente al mes de diciembre de 1953, pp. 53-59.

<sup>106</sup> Tal como se indicó en otro lugar de este capítulo el esquema tipo del horario que rigió la jornada escolar de trabajo y descanso del Seminario de Maestros fue prácticamente el mismo desde 1905 hasta 1955. Trascibimos una vez más dicho horario tal como aparece recogido en el Reglamento de 1953 con la finalidad de subrayar su similitud respecto a los incluidos en los sucesivos reglamentos del centro desde 1905 hasta 1955 (Cfr. Cuadro 7.3, incluido en el capítulo séptimo, Cuadro 9.4, inserto en este mismo capítulo noveno y Cuadro 10.1 correspondiente al capítulo diez)

**CLAUSTRO DE PROFESORES DEL SEMINARIO DE MAESTROS DEL AVE-MARIA  
(1953-1954)**

PROFESORES DEL SEMINARIO DE MAESTROS Y DEL COLEGIO DE BACHILLERATO	
1.	D. Manuel Bravo Cervilla, <i>Lic. en Ciencias</i> , Profesor de Matemáticas.
2.	D. Antonio Cabrera Jiménez, <i>Lic. En Ciencias, (Profesor de la Universidad)</i> , Profesor de Ciencias Naturales.
3.	D. José Cotes Ruiz, Profesor de Griego y Música.
4.	D. Julián Galindo Aledo, <i>Diplomado en Educación Física</i> , Profesor de Educación Física y de Formación del Espíritu Nacional.
5.	D. Pedro García Ortega, <i>Licenciado en Derecho</i> , Profesor de Latín y Filosofía.
6.	D. Emilio González Sánchez, <i>Maestro Nacional</i> , Profesor de Dibujo.
7.	D. José Gutiérrez Santiago, <i>Sacerdote</i> , Profesor de Geografía y Latín.
8.	D. José Jiménez Fajardo, <i>Doctor en Teología, Lic. en Ciencias Psicológicas aplicadas</i> , Profesor de Religión, Idiomas modernos y Psicología.
9.	D. Pedro Manjón Lastra, <i>Doctor en Letras, Lic. en Teología y Maestro Nacional</i> , Profesor de Pedagogía.
10.	D. Emiliano Martín Hernández, <i>Sacerdote</i> , Profesor de Religión.
11.	Srta. Alicia Martínez Lustau, <i>Lic. en Letras (Profesora de la Universidad)</i> , Profesora de Geografía y Castellano.
12.	D. Felipe Ortega González, <i>Graduado en la Escuela Superior de Magisterio (Director de la Escuela de Magisterio del Estado)</i> , Profesor de Matemáticas.
13.	Srta. Marina Quesada Yesares, <i>Lic. en Letras</i> , Profesora de Idiomas modernos.
14.	Srta. Maria del Carmen Rodríguez García, <i>Lic. en Letras</i> , Profesora de Geografía e Historia y Literatura.
15.	D. Javier Rodríguez López-Sáez, <i>Sacerdote</i> , Profesor de Castellano.
16.	D. Rafael Soler Benavent, <i>Lic. en Letras (Profesor de la Escuela de Magisterio del Estado)</i> , Profesor de Pedagogía y Latín.
17.	D. Mariano Tercedor Avilés, <i>Lic. en Ciencias (Profesor de la Universidad)</i> , Profesor de Física y Química.
18.	D. Ricardo Villa-Real Molina, <i>Lic. en Letras (Profesor de la Universidad)</i> , Profesor de Literatura y Delegado para el Curso Preuniversitario.
19.	D. Carlos Moreno Cañada, <i>Lic. en Derecho</i>
20.	D. Ángel Palacios, <i>Maestro</i> , Secretario.

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, nº 354, p. 62, 350, p. 3 y 354. p. 29.

### **3. Síntesis**

Tras un período inicial de incertidumbre el sistema educativo español, y de modo específico la formación del Magisterio, quedó bajo el estricto control de los vencedores en la contienda los cuales, tras una profunda depuración, procederían al desmantelamiento total del régimen educativo implantado por la República.

Finalizada la Guerra se realizaron diversas convocatorias de exámenes para alumnos de Magisterio de los planes de 1914 y 1931 a las que acudió un alto número de alumnos del Ave-María que habían interrumpido su formación a consecuencia de las circunstancias bélicas.

No obstante, la situación de los estudios de Magisterio dentro de la Institución Avemariana permanecerá sin definir durante algunos años más; entre tanto se sucedían promesas gubernamentales y compromisos siempre incumplidos, por parte de las autoridades académicas, en orden a la recuperación del Seminario de Maestros, situación que suscitaría un profundo malestar entre los responsables del Ave-María.

A pesar de la solemne celebración del Cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave-María, en mayo de 1940, y del apoyo prestado por el nuevo Gobierno a la Causa Manjoniana, en un intento claro de manipulación de la Institución, los estudios de Magisterio permanecerán en un segundo plano frente al Bachillerato.

Durante estos años sólo se contabiliza la existencia de una cifra reducida de bachilleres que, como alumnos libres de la Normal, obtienen el título de Magisterio. No obstante, el número de aspirantes a maestros avemarianos crecerá con el paso de los años junto con la demanda de las Prácticas de Enseñanza propias del Ave-María.

Con la entrada en vigor de las reformas legislativas de 1945 y 1950 dicha situación se estabilizará manteniéndose en similares coordenadas hasta 1953 año en que se inició una nueva etapa que concluye en 1955 con la transformación del Seminario de Maestros en la Escuela Privada de Magisterio del Ave-María.

#### 4. Referencias bibliográficas

- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- DEVAUD, E. (1939a): "Des nouveautés pédagogiques qui ont...cinquante ans" En *Revue Belge de Pédagogie*, 20, pp. 226-229.
- DEVAUD, E. (1939b): "Pédagogie à ciel ouvert", En *Revue Belge de Pédagogie*, 20, pp. 416-427 y 474-486.
- DEVAUD, E. (1940): "Pedagogía a cielo abierto" En *Scuola Italiana Moderna*, Suplemento pedagógico, Serie VII, 4, pp. 188-192; 5, pp. 238-240.
- FAUBEL, V. (1996): "Ordenes, Congregaciones y Asociaciones eclesiales masculinas dedicadas a la educación y la enseñanza" En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B.A.C., pp.323-375.
- GERVILLA CASTILLO, E. (1990): *La Escuela del Nacional-Catolicismo. Ideología y Educación religiosa*, Granada, Impredisur.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (1990). *Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de Posguerra*, tomo V, Vol. 2, pp.667-748, Madrid, M. E. C.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1999): "Las Escuelas de Magisterio de la Iglesia de Granada" en *Homenaje al Profesor Oscar Sáenz Barrio*. Granada, Universidad, pp.387-400.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONTERO VIVES, J. (1986): "Despedida a unos directores", En *Magisterio Avemariano*, 647-650, pp. 3-5.
- MONTERO VIVES, J. (2001c): "¿Qué pasó en las Escuelas del Ave María en la Década de los setenta?". *Memoria inédita* conservada en el Archivo del Patronato del Ave-María. 54 páginas.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1997): *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid. Tecnos.
- RIVAS, A. (1934): "Manjón Andrés" En M. BUCHBERGER (ed.), *Lexikon für Theologie und Kirche*, Vol. VI. Freiburg im Breisgau, Herder, col. 852.

RUIZ RICO, J. J. (1977): *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco*. Madrid, Tecnos.

SEVILLA, D. (1986): "La enseñanza en el Concordato de 1953" en IV COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. Palma de Mallorca; Iglesia y Educación en España. Perspectivas históricas, I, 209-224.

TINEO, P. (1996): "La Jerarquía eclesiástica y la Educación". En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B.A.C., pp.49-98.







**CAPITULO X**  
**LA ESCUELA DE MAGISTERIO DEL AVE-MARIA**  
**(1955-1973)**



## CAPITULO X

### LA ESCUELA DE MAGISTERIO DEL AVE-MARIA (1955-1973)

#### 1. Del Seminario de Maestros a la Escuela de Magisterio.

Desde el curso 1955-1956, y tras medio siglo de andadura, el Seminario de Maestros del Ave-María se transformó en la nueva "Escuela de Magisterio del Ave-María".

A instancias del nuevo Director D. José Jiménez Fajardo, llegado desde Bélgica en 1953, la Dirección General del Ave-María y el Patronato de las Escuelas instruyeron en el mes de marzo de 1955 un expediente solicitando al Ministerio de Educación la creación de una Escuela de Magisterio en régimen complementario e independiente del Seminario de Maestros (M. A. 362:49).

La Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio, regida desde 1951 por el Avemariano D. Eduardo Canto Rancaño<sup>1</sup> acusó recibo del expediente en el mes de mayo, siendo autorizada su apertura y

---

<sup>1</sup> Eduardo Canto Rancaño estudió los procedimientos del Ave-María de propia mano de su Fundador regresando posteriormente a Madrid donde desarrollaría una intensa labor docente en las Escuelas Municipales acreditándose como gran pedagogo y conocedor de los métodos Avemarianos, simultaneando todo ello con numerosos estudios de especialización y ampliación en Estados Unidos y algunos otros lugares de Europa (M. A. 325:5). En su equipo de colaboradores figuraría el también Avemariano Felipe Lucena desde 1952 (M. A. 331:25) .

procediéndose a su inauguración durante el siguiente mes de octubre con la presencia del mismo Director General <sup>2</sup>.

Dicha iniciativa venía a colmar las aspiraciones del Ave-María y de su Fundador tras cinco décadas de existencia de las cuales las dos últimas habían sido especialmente dificultosas al haberse abandonado en cierto modo el espíritu genuino de aquel centro (M. A. 356:57). El alcance de tal proyecto quedaría de manifiesto en la siguiente reflexión realizada por Jiménez Fajardo con ocasión de su presentación pública en mayo de 1954 (M. A. 353:38):

*“El mayor sufrimiento de cuantos dirigen las Escuelas del Ave-María, especialmente de los miembros de su Patronato, y de todos los que aman nuestra Institución, era ver que, por circunstancias hasta ahora invencibles, no salían nuevas generaciones de Maestros formados teórica y prácticamente en la Pedagogía manjoniana.*

*Esto llegaba a poner en peligro la vida misma de nuestras Escuelas, en cuanto avemarianas, pero D. Andrés nos sigue protegiendo desde el cielo y sabe abogar ante Dios Ntro. Señor por sus Escuelas y sus niños”.*

El novedoso perfil educativo y académico establecido en el centro durante esta etapa, iniciada en 1953 con la llegada del nuevo Director, vendría definido por algunas características, objetivos y finalidades educativas, enunciadas por su autor en cinco afirmaciones<sup>3</sup> :

1º Los Centros educativos e internados deben educar para la vida mediante la vida con el objetivo final de formar buenos ciudadanos.

2º Se trata de educar seres libres no de anular voluntades.

3º Se trata de educar para la vida cristiana en el mundo y no de “formar monjes”.

4º Se trata de interesar a los jóvenes en su propia educación y no de llevarlos siempre “a costas”.

---

<sup>2</sup> La orden definitiva de aprobación de la Escuela de Magisterio no sería remitida al Patronato del Ave-María desde el Ministerio de Educación Nacional hasta finales de 1955. (Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, pp.27, 30 y *Magisterio Avemariano* 363:60). En el Archivo General del Ave-María se puede encontrar copia de la carta enviada por el Director General del Ave-María, D. Pedro Manjón a D. Eduardo Canto y la respuesta de éste confirmando su asistencia al acto de inauguración de la Escuela que tuvo lugar el día diez de octubre de 1955 (cfr. *A. G. A. M.*, Carpeta correspondiente a 1954-1955, p.80 y 98 junto a numerosas crónicas al respecto en los números de *Magisterio Avemariano de 1954 y 1955*).

<sup>3</sup> *Magisterio Avemariano* (348:53 y 361:49-53).

5° El Plan propuesto requiere personas capacitadas para llevarlo a la práctica<sup>4</sup> y consiste fundamentalmente en dar importancia a lo que realmente la tiene sustrayéndosela a lo que carece de ella, llegando por esa vía al descubrimiento de lo esencial humano y cristiano.

Asimismo es vital hacer confianza al educando creando una atmósfera de sinceridad, satisfacción y mutua compenetración entre educandos y educadores. En tercer lugar es fundamental ayudar a los aspirantes a Maestros a descubrir y ejercitar la propia responsabilidad.

## **2. Dirección y organización académica**

### **2.1. Una década de iniciativas y cambios (1955-1964)**

La nueva Escuela de Magisterio estuvo dirigida desde su inicio y hasta su fallecimiento, en 1957, por D. José Jiménez Fajardo asistido en los últimos meses en calidad de Vicerrector por el joven sacerdote D. Jorge Guillén García.

Tras su desaparición le sucederían, D. Rogelio Macías Molina<sup>5</sup> (1957-1964), D. Jorge Guillén García<sup>6</sup> (1964-1970) y D. Emilio Borrego Pimentel (1970-1977) bajo cuyo mandato sufría una nueva transformación que le llevó a convertirse en Escuela Universitaria en 1973.

La muerte de Jiménez Fajardo conmocionó a la comunidad educativa de la Escuela de Magisterio y a todo el Ave-María. Las notas

---

<sup>4</sup> Según afirmaba Jiménez Fajardo en diciembre de 1953 (M. A. 348:53): “Este plan exige una intensa formación por parte de superiores, profesores y directores espirituales. Cualquier descuido en el esfuerzo formativo se traduciría en libertinaje y desorden. El aspecto del superior cambia: no es policía sino educador, no es vigilante sino amigo, no es juez sino padre”.

<sup>5</sup> El Presbítero D. Rogelio Macías Molina formado en la Facultad Teológica granadina y en las Universidades eclesásticas de Roma, antiguo Maestro del Ave-María y hasta entonces Vicerrector del Seminario Mayor Metropolitano de la Diócesis de Granada, fue ofrecido por el Arzobispo de Granada –por sugerencia de D. José Montero Vives tal como se ha podido conocer posteriormente por testimonio oral del mismo- como sucesor de D. José Jiménez Fajardo. El Patronato del Ave-María aceptó de inmediato tal ofrecimiento nombrando a dicho sacerdote Rector del Colegio de Segunda Enseñanza y Director de la Escuela de Magisterio el 25 de febrero de 1957, estableciendo como única condición que fuese asesorado por el antiguo director Jiménez Casquet, que fallecería en julio de aquel mismo año. Desde 1961 D. José Montero colaboraría estrechamente con D. Rogelio al ser nombrado Director Técnico del centro de acuerdo con lo exigido por la nueva legislación. En enero de 1959, D. Rogelio sería incluso nombrado miembro del Patronato del Ave-María (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, pp.33, 36 y 38, *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p.10 y *Magisterio Avemariano* 380:1 y 43).

<sup>6</sup> D. Jorge Guillén García comenzó a servir al Ave-María aún como seminarista al iniciarse el curso 1956-1957 para pasar a convertirse sucesivamente en Capellán de las Escuelas, del Seminario de Maestros, Director de la Casa Madre en 1961 y, finalmente, Vicerrector del Colegio y Seminario de Maestros (M. A. 374:75-76 y *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p.7). A la muerte de Jiménez Fajardo el Patronato le confirmaría en este último cargo, proponiendo como asesor del nuevo Vicerrector al experimentado canónigo sacro montano D. José Jiménez Casquet (*L. A. P. A. M.*, Vol.2, p. 32).

necrológicas y los elogios a su persona aparecidos por aquellas fechas en la prensa local y en el propio órgano oficial de la Institución recogen una honda sensación de pérdida y un vivo sentimiento de frustración ante la repentina desaparición del que había sido considerado por muchos como el segundo Manjón.

A pesar de una breve estancia de cinco años en el Ave-María obtuvo para la Institución la Escuela de Magisterio logrando al mismo tiempo, desde la Subdirección General de las Escuelas, revitalizar y abrir nuevos horizontes en el seno de una ya venerable tradición educativa y pedagógica.

En este sentido, los juicios de sus contemporáneos y de aquellos que han realizado ciertos acercamientos a su obra pedagógica no han dudado en afirmar cómo sus principales aportaciones fueron tanto la revitalización de los Estudios de Magisterio como el establecimiento de las bases del primer Centro de Formación Laboral y Profesional que existió en Granada<sup>7</sup>.

Desde la apertura de la nueva Escuela en 1955 se continuó con la práctica de simultanear los estudios de Magisterio con los de Bachillerato a tenor del Plan oficial vigente. Dicha situación se caracterizó por dar lugar a la existencia de un escaso margen a las aportaciones particulares del Ave-María a causa de la estricta reglamentación académica vigente que homogeneizaba de tal modo los estudios de Magisterio hasta hacer desaparecer cualquier diferencia entre las Escuelas estatales y las privadas, a pesar de las reformas aperturistas iniciadas desde 1951 por el Ministro de Educación J. Ruiz Jiménez<sup>8</sup>.

De este modo, y siguiendo las fuentes contrastadas, tendríamos que, tras finalizar los cuatro primeros años de Bachillerato, la mayor parte del alumnado del Colegio de Enseñanza Media simultaneaban 5º, 6º y Preuniversitario con los tres años de Magisterio constituyendo tal circunstancia un auténtico alarde de organización para la Jefatura de

---

<sup>7</sup> Esta segunda iniciativa supuso la recuperación y actualización de la original iniciativa de los primitivos talleres artesanales y profesionales organizados a finales del XIX por D. Andrés Manjón cuando nadie aún se ocupaba de tales cuestiones (M. A. 377:IV-V).

<sup>8</sup> Se puede ampliar esta cuestión del contexto histórico y educativo, además de en las obras generales de H<sup>a</sup> de la Educación anteriormente citadas, en el estudio monográfico realizado por E. Gervilla (1990:239-334).

estudios de todo el Centro que debía organizar de forma precisa la distribución de aulas y profesores que solían ser comunes para ambos niveles. Como ilustración de todo ello se puede analizar el horario semanal y la distribución cotidiana de la jornada de trabajo de los alumnos de Magisterio del año académico 1956-1957 (Cuadro 10.1).

A pesar de la homogeneización impuesta, ocupaban un lugar significativo en la marcha del centro los espacios de enseñanzas propias que hallaron su mejor cauce en las prácticas de enseñanza específicas del Ave-María y en la Pedagogía manjoniana, materias que obligatoriamente se impartían en todos los cursos, y en los frecuentes ciclos de conferencias y lecciones prácticas organizados para los alumnos a cargo de los pedagogos del Ave-María y de los Maestros veteranos de la Institución que mejor conocían los procedimientos y la metodología de D. Andrés Manjón, en algunos casos, por haber sido iniciados en los mismos por el propio Fundador<sup>9</sup>.

Otra innovación introducida por Jiménez Fajardo, que tampoco obtuvo suficiente comprensión y cogida, sería la puesta en marcha, al comienzo de cada año académico, de unas sesiones de revisión y programación pedagógica con participación de profesores y alumnos<sup>10</sup>.

Desde su reapertura en 1955, con el nuevo formato de Escuela de Magisterio, el equipo directivo del Seminario de Maestros estuvo constituido por el Director o Rector, el Vicerrector, un Director técnico, dos Directores Espirituales, un Administrador y los servicios de secretaría y de atención médica.

Desde 1955 hasta 1964 los responsables de dichos servicios fueron<sup>11</sup>:

*Rector:* D. José Jiménez y D. Rogelio Macías

*Vicerrector:* D. Jorge Guillén García

*Director Técnico:* D. Ricardo Villa-Real Molina

*Directores Espirituales:* D. Juan Segura Prados y D. Emilio Borrego

*Administrador:* D. José Gutiérrez Santiago

*Secretaría:* D<sup>a</sup> Emilia Martínez Martín

*Médico:* D. Antonio Bolívar Loma

---

<sup>9</sup> *Magisterio Avemariano* (389: 16 y 45, 390:16, 394:4-6, 399:41-42 y 412:27).

<sup>10</sup> *Ibidem* (375:60).

<sup>11</sup> *Ibidem* (435:12).

DISTRIBUCIÓN DE CLASES Y HORARIO GENERAL (1956-1957)

DISTRIBUCIÓN DE CLASES						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<b>Primero de Magisterio</b>						
9 10 15 16 11a 13 (jueves)	Mat. Geo. Pol. Pract.	Fis. Rel. Caste. Fil.	Mat. Geo. Pol. Gim	Fis. Rel. Cast. Fil.	Mat. Geo. Cast.	Cal. Tr. Fil.
<b>Segundo de Magisterio</b>						
9 10 12 15 16 19,30	Ped. Mat. Gim. Rel. Pol. Manj.	Ps. Dib.  Fil.	Ped Fis.  Mus. Rel. Manj.	Dib. Tr.  Fil. Ps.	Ped. Mat  Mus. Prac.	Fis. Mat.  Fil. Pol.
<b>Tercero de Magisterio</b>						
9 10 12 15 16 18,30	Fran. Nat.  Mus. Geo. Manj.	Agric. Gim.  Cast.	Dib. Ped.  Rel. Geo. Manj.	Ped. Agric. Pol.  Cast.	Fran. Nat.  Rel. Cast.	Ped. Prac.  Mus. Geo.
HORARIO GENERAL DEL EXTERNADO E INTERNADO <sup>12</sup>						
6,45 Levantarse. 6,55 Gimnasia. 7,30 Santa Misa o Estudio. 8,30 Desayuno, tiempo libre. 9,00 Clase. 9,50 Recreo. 10,00 Clase. 10,50 Recreo. 11,10 Estudio. 12,00 Recreo. 12,10 Estudio.			13,15 Lectura espiritual o estudio. 13,30 Almuerzo, Recreo. 15,10 Clase. 16,00 Recreo. 16,10 Clase. 17,00 Merienda, Recreo. 18,30 Estudio. 19,30 Recreo. 19,40 Estudio. 20,30 Rosario o Estudio. 20,45 Cena, Recreo. 21,45 Canto a la Virgen, Descanso.			

FUENTE: *Memorial del Seminario de Maestros y Colegio de Enseñanza Media del Ave-Maria*, Curso 1956-1957, Granada, Imprenta de las Escuelas del Ave-María, pp.6-9.

<sup>12</sup> Tal como se indicó en el capítulo anterior se observa una continuidad en la forma de distribuir el tiempo durante los primeros cincuenta años de existencia del Seminario de Maestros. Sólo a partir de 1955 se observan en el mismo algunas modificaciones como la implantada ese mismo año por J. Jiménez Fajardo consistente en hacer voluntarias todas las practicas religiosas de la jornada (cfr. Notas 47 y 101).



Tras superarse paulatinamente una cierta situación de parálisis institucional después del fallecimiento de Jiménez Fajardo llegará a la Dirección D. Rogelio Macías, figura también creativa y dinámica pero ya desde un estilo más contenido e, ideológicamente, menos afín a algunos de los nuevos postulados pedagógicos y religiosos centroeuropeos asimilados por el Doctor Jiménez Fajardo en Bélgica.

Desde una política de continuidad en todo lo relativo a planes de estudios y ordenación académica durante esta etapa cabría señalar, en premier lugar, la aparición de la Orden Ministerial de dieciséis de julio de 1959 que establecía la posibilidad de que los Patronatos que tuviesen su propia Escuela Normal Libre quedasen facultados para nombrar los maestros para sus escuelas de entre los alumnos formados en su propio centro de Magisterio.

Tal disposición, a pesar de encontrar inicialmente especiales dificultades para su aplicación en el Ave-María y en algunos otros centros como los de la Sagrada Familia de Úbeda (Jaén), fue muy bien acogida viéndose en ella un instrumento idóneo para garantizar y reactivar su propia identidad a través de un coste razonable. Como muestra de ello, al inicio del siguiente curso académico la Dirección de la Escuela y el propio Patronato de las Escuelas agradecerían tal iniciativa mediante un expresivo escrito dirigido a la Dirección General de Primera Enseñanza<sup>13</sup>.

En segundo lugar, cabe destacar el continuo uso de diversos recursos técnicos audiovisuales como un laboratorio de fotografía, donado a la Escuela por aquellos años, el cine y algunos otros medios de reproducción de imágenes y sonido (M. A. 411:29 y 416:49-40).

Finalmente es interesante recoger una propuesta del mismo Sr. Macías, datada en 1959, consistente en la creación de una Hermandad Sacerdotal Avemariana que tendría como finalidad reforzar y estabilizar la organización interna del conjunto de la Institución Avemariana<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 3-IX-1959, pp.38-39 y *Magisterio Avemariano* (400:42-43).

<sup>14</sup> El objetivo final de dicha propuesta no era otro que proveer al Ave-María de un personal apto, incluida la Escuela de Magisterio. A tal efecto su mismo promotor se ofrecería al Patronato para elaborar la reglamentación y estatutos correspondientes pero, según posteriores constataciones; todo quedó en una mera propuesta que nunca llegó a materializarse (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 3-IX-1959, p. 38).

## **2.2. Un epílogo de seis años (1964-1970)**

Desde 1964, y tras siete años de gestión, D. Rogelio Macías marcha a la Institución Juan XXIII<sup>15</sup>, fundada por él mismo, recayendo la Dirección de la Escuela de Magisterio y del Colegio de Enseñanza Media, a propuesta del mismo Sr. Macías, en el Vicerrector D. Jorge Guillén.

Bajo el mandato del nuevo responsable se inició una nueva etapa para los estudios de Magisterio, precedida por tres acontecimientos sobresalientes: el III Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en Salamanca durante el mes de octubre de 1964, la promulgación de nuevas orientaciones sobre Educación emanadas del Concilio Vaticano II<sup>16</sup> y, finalmente, el establecimiento del plan de estudios de Magisterio de 1967 y de la Ley General de Educación de 1970.

El nuevo plan de estudios para la formación de maestros, que rigió la vida académica de la Escuela del Ave-María hasta el curso 1972-1973, exigía el Bachillerato elemental (1º-4º) y el superior (5º, 6º y reválida) hallándose distribuido en dos cursos teóricos y uno de prácticas, culminando con una reválida en el Centro oficial.

Ante tal mutación de las coordenadas académicas y educativas de la vida del centro, el responsable de la Escuela, arbitró al año siguiente a su llegada un nuevo Reglamento interno editado bajo el título "Nuestra idea sobre la educación" (Cuadro 10.2).

Tal normativa pretendía convertirse en un instrumento que garantizase el mismo espíritu de anteriores reglamentos, especialmente el elaborado por Jiménez Fajardo en 1953. El nuevo texto insistía prioritariamente en las siguientes cuestiones: Uso responsable de la libertad, la sinceridad, el trabajo, la convivencia, la austeridad y la autoridad concebida como servicio (M. A. 461:3-9 y Montero 2001c:23).

Tras una atenta lectura del texto se podrían advertir ciertas cuestiones significativas.

---

<sup>15</sup> Dicha Institución, fundada por el mismo D. Rogelio en junio de 1964, tuvo como referente inmediato el Ave-María y a ella dedicó todos sus afanes hasta hoy (Carmona 2002:4); no obstante, permanecerá como miembro del Patronato hasta octubre de 1967, momento en que su obra reclamó una atención más completa (*L. A. P. A. M.*, Vol. 3, pp.42-43 y 60).

<sup>16</sup> Junto a los documentos del mismo Concilio relativos a toda la cuestión educativa se pueden consultar algunos otros artículos de J. Sánchez o J. Montero, relacionados con la aplicación de la Ley publicada en el B.O.E. con fecha del 13-II-1967, aparecidos en *Magisterio Avemariano* (472:8-25, 476:5-36 y 67-75).

Se usa un lenguaje que recoge fielmente la sensibilidad aperturista de la época y el optimismo humanista existente por aquellos años.

Se presta mucha atención a cuestiones educativas y disciplinarias relativas al Internado en el que residían gran parte de los alumnos de Magisterio.

Se soslayan las cuestiones puramente académicas, ya reguladas minuciosamente por la normativa oficial que concedía un escaso margen a las peculiaridades del centro.

Finalmente, y al tratarse de una normativa común para los estudios de Bachillerato y Magisterio, desaparece la originalidad que cabría esperar centrándose la atención más en cuestiones generales de valores y principios de formación y convivencia, con profundas resonancias religiosas, que en principios pedagógicos específicos como sucedía en anteriores ediciones de los reglamentos del Seminario de Maestros.

Durante los últimos años de esta etapa tuvo lugar un nuevo cambio en la Dirección que fue ocupada por el anterior director espiritual del centro, D. Emilio Borrego Pimentel, tras ser nombrado D. Jorge Guillén Canciller-Secretario del Arzobispado y Vicario de Pastoral de la Diócesis de Granada en junio de 1970<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> L. A. P. A. M., Vol. 3, p.70-71.

**“NUESTRA IDEA SOBRE LA EDUCACIÓN”: REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DEL AVE-MARÍA (D. Jorge Guillén 1967)**

<i>Introducción</i>
<p>Pensando en ti que quieres ser nuestro alumno, voy a resumir los criterios más fundamentales por los que se rige este Colegio. Son fruto de la experiencia de una docena de años, de la entrega de varios sacerdotes y bastantes educadores, que se han ido esforzando por llevarlos a la práctica. Algunos de ellos son ya algo conseguido; otros, quizá los más, son más bien un camino, una dirección que queremos dar a nuestros pasos. Porque –conviene que lo sepas desde el principio- no somos perfectos. Sobre la verdad serenamente aceptada de nuestras limitaciones, queremos ir dando forma a nuestra idea sobre la educación.</p> <p>Algunos de estos criterios te podrán resultar un poco avanzados; otros, quizá, te parezcan pasados ya de moda. Todos tienen sus riesgos y sus ventajas. Pero los hemos hecho norma de nuestra vida porque creemos sinceramente que las ventajas superan a los riesgos.</p> <p>Desde luego estamos convencidos de que formamos para mañana. Lo interesante no es que el colegio marche como una balsa de aceite; si no que aquí se formen hombres, capaces de hacer avanzar después su vida por unos cauces honrados y cristianos. Por eso trabajamos con la convicción de que no veremos, la mayor parte de las veces, el fruto de nuestro trabajo.</p>
<i>Libertad y responsabilidad</i>
<p>Nuestro primer criterio es que para la formación del hombre es esencial la formación de su LIBERTAD y de su RESPONSABILIDAD. Un hombre completo no debe tener necesidad, para actuar, de una vigilancia o de una coacción exterior; debe ser él quien lleve en todo momento las riendas de su vida, de acuerdo con unos criterios de actuación que ha hecho suyos por convencimiento.</p> <p>Ahora bien, esto no se puede improvisar. Por eso creemos que el muchacho debe ir aprendiendo, progresivamente, a utilizar su libertad, a ser responsable de sus actos. Y esto en todos los aspectos de su vida. He aquí el camino que seguimos:</p> <p>a.- Queremos que Dios esté presente en cada alumno. Pero que lo esté auténticamente, sin presiones y sin hipocresía. Por eso en la vida del colegio no queremos imponerle más obligaciones que las que a todos nos pone la Iglesia. Nuestros actos de piedad son voluntarios. Eso sí, damos toda clase de facilidades para que todo muchacho pueda estar cerca de Dios y de los sacramentos; insistimos, pública y privadamente, en la necesidad de llevar una vida digna de cristiano. Pero creemos que está más de acuerdo con el espíritu de la Iglesia el respeto a cada conciencia, la ausencia absoluta de control en la piedad, la tendencia a conseguir que el acercamiento de cada alma a Dios sea una tarea personal, sincera y consciente.</p> <p>b- Como el alumno no ha de vivir siempre en un colegio, creemos necesario que se vaya habituando, poco a poco, a vivir sin la opresión de unos muros, fuera de la mirada de sus educadores. Pensando en eso tenemos establecido que todos los alumnos mayores puedan disponer de la tarde del domingo y de algún espacio cada día, de acuerdo con el resto de sus ocupaciones, para salir libremente del colegio. Estas salidas pueden servirles para observarse a sí mismo y ver si, lejos de toda vigilancia exterior, son capaces de llevar a la práctica los criterios que en teoría van aceptando.</p> <p>c- La libertad dentro del colegio está condicionada, como es lógico, por dos factores: Por una parte, el respeto a los derechos de los demás. Es un principio básico en la convivencia social, para la cual intentamos preparar a nuestros alumnos. Por otra parte, condiciona su libertad el cumplimiento de las tareas fundamentales para las que han venido al colegio: el estudio y la formación.</p>

Fuera de esto, procuramos no recargar la vida de nuestros alumnos con detalles de una disciplina rígida que, si bien harían que la marcha externa del colegio fuera más ordenada y presentable, no contribuirían gran cosa a la formación de los muchachos, y sí harían su vida aquí artificial e innecesariamente dura.

d- No admitimos en el colegio alumnos que vengan en contra de su voluntad. Mal principio para una tarea de formación el venir coaccionado. Por eso no se dan entre nosotros grandes castigos: la puerta está siempre abierta para los que no quieran estar con nosotros. Los castigos menores, -que se dan, hay que reconocerlo-, van encaminados a rectificar el mal uso de la libertad, a estimular en el trabajo, a reparar un daño que se haya podido hacer, a grabar en la cabeza alguna idea que creemos fundamental y no está clara, a recordar que no debe anteponerse el bien propio al bien común... Pero hacemos todo lo posible porque sean en todo caso comprendidos y aceptados por los interesados; al menos lo intentamos. ¡Cuántas veces ha sido para muchos el principio de una etapa decisiva en su formación!

### *Sinceridad*

Para marchar por este camino de la formación de la libertad y de la responsabilidad, creemos necesario que en el colegio se respire un ambiente de SINCERIDAD. Procuramos que la vida de los que dirigimos el Colegio esté ante nuestros alumnos, clara y sincera siempre, como un testimonio, sin secretos ni engaños; comemos con ellos y como ellos, seguimos el mismo ritmo de trabajo y de descanso. Así, es cierto, llegan a conocer nuestros defectos; pero eso no importa cuando también pueden ver la ilusión que nos anima a servirles lo mejor que sabemos. Como respuesta, también les pedimos a ellos sinceridad: que significa reconocer sus faltas cuando las tengan, que significa decir noble y valientemente los fallos que observen en la marcha del Colegio, que significa abrirse de par en par a sus educadores. Así, en estrecha colaboración, es como podremos llegar lejos en su formación.

### *Trabajo*

Todos los que pertenecemos, de una u otra forma, a esta gran familia que es el colegio, queremos apostar algo a la sociedad en que vivimos. Y nos parece que esta función social la realizamos con el TRABAJO. Los Directores, profesores y empleados estamos al servicio de los alumnos; este servicio, que llevamos a cabo con nuestra cabeza, con nuestra palabra o con nuestras propias manos, sabemos que es nuestra tarea fundamental, la que justifica nuestro puesto y nuestra vocación.

El trabajo de un alumno es su estudio y su colaboración positiva en su formación. Así se prepara para servir después activamente en la sociedad.

Creemos sinceramente que todos, educadores, empleados y alumnos, debemos cumplir a fondo esta misión que nos ha sido encomendada. El que no la cumpla, no puede tener cabida entre nosotros. Y es tarea difícil, pero obligatoria de la dirección del colegio intentar por todos los medios que se cumpla, así como amonestar seriamente, valientemente, a aquellos que injustificadamente dejen de llevarla a cabo.

### *Convivencia*

Tenemos mucho interés en que, en todo momento, convivan bajo el techo del colegio alumnos de todas las clases sociales: Este hecho, que se ha llegado a convertir en una de nuestras características, no es sólo el fruto de unas circunstancias, sino que entra de lleno en nuestro criterio sobre la educación.

Creemos firmemente que de esta convivencia se ha de seguir positivas e interesantes ventajas para los muchachos. Una de ellas será, sin duda, el convencimiento de que los que da valor al hombre en la vida no es su apellido, su dinero o su influencia, sino sus cualidades personales: trabajo, honradez, inteligencia. Otra, no pequeña, será que de este contacto frecuente entre ellos nacerá un aprecio y una amistad, que el día de mañana les hará sentirse hermanos de los demás hombres, por encima de las apariencias.

Por eso nos esforzamos por dar a todos en el colegio el mismo trato, sin privilegios ni excepciones; por eso el criterio de selección que empleamos no es otro que el comportamiento y el aprovechamiento en el estudio.

### *Austeridad*

Nuestro colegio tiene una tónica general de austeridad. Una austeridad que aceptamos y queremos conservar a toda costa, porque nos parece que es un elemento positivo de la educación. Que el alumno no lo encuentre todo hecho, que tenga el que hacerse su cama y servir a la mesa a sus compañeros, que el mobiliario sea sencillo y funcional, pero no confortable: no son meras circunstancias transitorias.

Estamos convencidos de que en ese clima es donde el muchacho se acostumbrará a solucionar sus pequeños problemas, a sentirse actor –no mero espectador- en la tarea de su educación, a forjarse una voluntad fuerte, a apreciar lo que otros hacen por él en la vida.

### *Autoridad*

Día tras día nos esforzamos por ir concretando en hechos nuestro concepto sobre la autoridad. Creemos que es necesario concebirla como un servicio: Para mejor servir, nos vemos obligados a mandar, a castigar, a marcar el rumbo del colegio. Y como toda autoridad debe ir acompañada, si quiere ser eficaz, de prestigio y de confianza, buscamos el camino que nos lleve a conseguir ambas cosas ante nuestros muchachos.

Descartamos, como engañoso y anticuado; el camino de la distancia y del miedo; si bien éste es en cierta medida a veces necesario, creemos que, utilizado como medio ordinario, nos llevaría a conclusiones falsas, contrarias al sistema del convencimiento que nos hemos impuesto. Nos da ciertamente más resultado el camino del acercamiento, de la convivencia, de la sencillez; en este clima es donde florecen la confianza, el diálogo, el lenguaje intuitivo y convincente del ejemplo. Y vemos que, si esta convivencia se realiza con honradez y con entrega, no sólo no pierde peso la autoridad, sino que, al contrario, gana en autenticidad y en hondura.

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, n° 461 correspondiente al mes de mayo de 1965, pp.3-9

Con objeto de situar adecuadamente este período final (1964-1970) se hará necesario recordar algunas de las circunstancias que rodearon los estudios de Magisterio en Granada puesto que ellas tendrán una repercusión inevitable en el Ave-María (López 1979:221-228).

En primer lugar, se unifica la Escuela de Magisterio masculina y femenina en un solo centro, distribuido en dos secciones y denominado "Escuela de Magisterio Andrés Manjón".

La Dirección de la nueva Escuela Normal fue detentada por la anterior responsable de la Normal Femenina D<sup>a</sup> Donatila Nieto convirtiéndose en notas distintivas de su mandato la continuidad junto a un talante autocrático propio de los tiempos.

A pesar de que desde la Administración se intentó potenciar la calidad académica y profesional, constatándose algunos resultados positivos a los pocos años, la nueva Escuela continuó padeciendo grandes deficiencias relativas a instalaciones e infraestructuras (calefacción, instalaciones deportivas, etc.). Por otra parte, el profesorado soportaba una jornada laboral sobrecargada en exceso y escasamente remunerada que debía ser completada con clases en centros no oficiales, entre otros en los que se encontraba la propia Escuela de Magisterio del Ave-María y su Colegio de Bachillerato.

La marcha académica de la Escuela oficial vino caracterizada por un fuerte ambiente de responsabilidad y trabajo acompañado de un creciente aumento del alumnado entre el que predominaba tradicionalmente el elemento femenino. Por otra parte, tal incremento del alumnado tuvo unos efectos inevitables en el descenso del nivel académico.

Durante este tiempo se potenció intensamente la irradiación cultural del centro mediante el desarrollo de nuevas actividades como cursos nocturnos, de iniciación profesional, formación preescolar o de medios audiovisuales.

Desde el año académico 1967-1968 se inició el nuevo Plan de Estudios cuya implantación fue preparada desde el curso anterior mediante cursos de actualización y la adaptación del anterior Plan a las

nuevas coordinadas legislativas y académicas. La implantación del "Plan 67", tal como se le comenzó a denominar, sería concluida por el nuevo Director D. Agustín Rodríguez que relevó en el cargo a D<sup>a</sup> Donatila, designada Inspectora central de Escuelas de Magisterio en septiembre de 1968.

La implantación del nuevo Plan tuvo como consecuencia un significativo descenso de matrículas a la vez que se detectó que la formación recibida por los Bachilleres superiores no era suficiente como para que la Escuela de Magisterio se redujera a impartir sólo la metodología de las materias.

Por último, el año 1970 trajo consigo la nueva Ley de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, promulgada el cuatro de agosto, que estableció la integración de las Escuelas Normales en el seno de la Universidad, iniciándose con ello una nueva etapa histórica.

A tenor de la Ley General de Educación las antiguas Escuelas de Magisterio se transformarían en Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B y, con carácter experimental, el Decreto 2459 del veintidós de agosto de 1970 prescribió para el curso 1971-1972 el inicio de las nuevas enseñanzas (Montero 2001:22-24).

Por lo que respecta al Ave-María, la situación se mantuvo sin cambios hasta la apertura del curso 1973-1974, año en que inició su andadura la nueva Escuela Universitaria "La Inmaculada-Ave-María" viviéndose con cierto desasosiego y expectación toda esta serie de transformaciones legislativas y administrativas que concluyeron en 1973 con la fusión del Seminario de Maestros y la Escuela de Magisterio de la Iglesia surgida en 1971 tras la refundición de las anteriores en ella.

Con relación a la situación general de los estudios de Magisterio dentro del ámbito Avemariano durante este período, sobre el que asombrosamente y a pesar de su cercanía cronológica las fuentes son muy fragmentarias, se podrían realizar las siguientes precisiones:

1. Dos años después de asumir la Dirección General del Ave-María, y en el contexto de la intensa renovación social, ideológica y



política que entonces vive España, J. Montero propondrá en 1965 una nueva organización general de las Escuelas<sup>18</sup>.

2. Sorprendentemente, en dicho proceso no se aborda ninguna acción relativa a la Escuela de Magisterio quizá excesivamente diluida, tanto por lo que respecta al profesorado como al alumnado, en la dinámica propia de los estudios de Bachillerato. Algunos, incluso llegarían a considerar el Magisterio como una Carrera de segunda categoría destinada a los no aptos para niveles universitarios, identificándose incluso el prestigio del Ave-María con la existencia de un buen centro de Enseñanza Media<sup>19</sup>.

3. Exponentes muy indicativos de la situación existente serán, de una parte, la falta de colaboración -por no hablar de práctica ausencia- de la Dirección de la Escuela y su alumnado respecto al órgano oficial del Ave-María, publicación que paradójicamente nació y creció más vinculada al Seminario de Maestros que a las Escuelas durante sus primeros tiempos de existencia (M. A. 476:3).

En segundo término, la circunstancia de que el "Centro de Estudios Pedagógicos y Psicológicos Andrés Manjón" (CEPPAM), fundado por Jiménez Fajardo en 1955 y continuado por J. Montero, se hallase sumido en una considerable crisis<sup>20</sup> siendo incluso considerado por un sector como un asunto casi personal del Director General del Ave-María con el que tanto algunos responsables del Patronato como de la propia Escuela de Magisterio no se hallaban completamente identificados.

---

<sup>18</sup> Algunos de los principales elementos que constituyeron dicha renovación fueron: una nueva edición actualizada del Reglamento de la Escuelas, la introducción del trabajo en equipo o la institucionalización de la figura del Director técnico en todos los centros del Ave-María (M. A. 468:3-48, 478:5-22).

<sup>19</sup> *Magisterio Avemariano* (463:6-10 y 28-31) Síntoma ilustrativo de esta convicción sería el contenido de una Hoja propagandística de la Institución, publicada por *Magisterio Avemariano* en septiembre de 1965 donde se realiza una breve presentación de todos los centros de enseñanza del Ave-María a excepción de la Escuela de Magisterio que aparece prácticamente identificada con el Colegio de Bachillerato (M. A. 463:28-31).

<sup>20</sup> En *Magisterio Avemariano* se pueden encontrar numerosas referencias a dicho asunto llegándose a consignar expresamente una llamada del Director General a toda la Institución para que la implantación del nuevo Plan de Estudios de 1967 se convierta en una nueva oportunidad de superación de todas estas deficiencias apostando fuertemente por un nuevo talante más preocupado por la investigación que por el memorismo favorecido por los planes de la posguerra, lastrados por un teoricismo pleno de exámenes, reválidas y oposiciones que tan criticado fue por D. Andrés Manjón desde que fundase la primera Escuela del Ave-María en 1889 (M. A. 476:3-4). En 1973, con ocasión de la Celebración del 50 Aniversario de la muerte del P. Manjón se volverá a plantear el tema del CEPPAM, realizando una breve memoria histórica del mismo desde 1955 hasta 1973 e indicándose por los mejores especialistas en la materia, algunas líneas de actuación junto con una juiciosa reflexión relativa a los errores cometidos al respecto (M. A. 520-521:48-49, 51-53 y 524-527:74-88).

4. En el origen de tal situación quizá debió influir, no sólo una cierta falta de sintonía entre la Dirección General de las Escuelas y los responsables del Colegio y de la Escuela de Magisterio, sino todo un conjunto de circunstancias sociales que produjeron similares resultados de confusión de niveles de enseñanza en las demás Escuelas de Magisterio privadas existentes en la ciudad igualmente vinculadas a Centros de Enseñanza Media.

### ***2.3. La Identidad Avemariana como problema***

Recogiendo la inquietud por mantener vivo el espíritu del que deseaba estuviesen imbuidos los maestros de sus escuelas D. Andrés Manjón, la Junta de Patronato del Ave-María, celebrada en Granada a finales de noviembre de 1959, afirmaba<sup>21</sup>:

*"Se acordó por unanimidad trabajar cuanto se pueda en formar Maestros con verdadero espíritu Manjoniano, practicando según lo hacía nuestro Santo Fundador y estudiando bien su Pedagogía".*

Tal interés, que continuaba materializándose en el mantenimiento de ciertas tradiciones genuinas de la Casa -conferencias pedagógicas, prácticas de enseñanza manjonianas, iniciación en métodos y procedimientos propios (M. A. 380:51-52)-, respondía a una problemática suscitada desde la desaparición de los estudios de Magisterio en la Institución durante los años de la República que continuó latente durante gran parte de la posguerra: El ideal originario de Maestro Avemariano formulado por Manjón y sus primeros colaboradores, que fue capaz de entusiasmar a varias generaciones de maestros educadores, no había evolucionado al ritmo de los tiempos mostrándose, incluso, incapaz de asumir gran parte de los retos planteados desde los nuevos movimientos de renovación pedagógica.

En este sentido no faltaron quienes llegasen a afirmar que incluso se había derivado hacia una rutina mecanicista que identificaba puerilmente fidelidad con reiteración literal de formas y procedimientos

---

<sup>21</sup> L. A. P. A. M., Vol. 2, 9-XI-1959, p. 39.

pedagógicamente superados olvidando el espíritu fundacional y llegándose a confundir el fondo con las formas.

En tal contexto se sucedieron ciertos intentos de renovación tanto desde la estricta literalidad a los orígenes, defendida por D. Pedro Manjón, como desde una creatividad acorde con los nuevos tiempos, también portadora de algunas deficiencias propias de todo camino que se inicia, liderada por las nuevas generaciones de pedagogos avemarianos entre los que destacaron las figuras de Jiménez Fajardo o Montero Vives<sup>22</sup>.

Aunque todos coincidían en el diagnóstico, aceptando que eran muchos los miembros del Ave-María que carecían de la Identidad y la profesionalidad requerida por Manjón para sus educadores, dichas propuestas renovadoras no fueron aceptadas por todos de buen grado.

En algún momento incluso llegarían a adoptarse posturas maximalistas que enconaron la disputa hasta convertirla en asunto general de debate de la ciudadanía<sup>23</sup>, sobresaltando con ello la mortecina vida provinciana de la Granada de aquellos años y produciendo un grave deterioro de la imagen pública de la Institución que, como consecuencia, atravesó por uno de sus momentos más aciagos desde la época fundacional, llegándose a pensar incluso en la posibilidad de su misma desaparición.

---

<sup>22</sup> Desde 1935 se suceden continuas llamadas de atención en las páginas del órgano oficial del Ave-María respecto a la importancia del cultivo de la identidad específica manjoniana y sobre de la formación de sus maestros en la misma (M. A. 177:2-3, 186:3-7, 244:17-20, 298:25, 301:7-8,376:55 y 453:8-9 y 12). A partir de los años cincuenta tales llamadas se acentuarán aún más por parte del ya anciano Pedro Manjón que denuncia una y otra vez el olvido de ciertos aspectos de la Pedagogía Manjoniana practicado por algunos Maestros y aspirantes al Magisterio, recordando la necesidad de entender la labor educativa y docente como una vocación de servicio y no cómo un instrumento de promoción personal y académica; en este sentido rememora reiteradamente textos del Fundador desde una interpretación, a nuestro juicio decadente, que devalúa algunas de las dimensiones más genuinas de su pensamiento (M. A. 401:49, 403:17-19 y 20-22 y 407:30). Al inicio de los años sesenta incluso se hallan documentados ciertos casos de maestros amonestados desde la Dirección General de las Escuelas por ignorar los métodos propios del Ave-María (M. A. 424:27).

<sup>23</sup> Claro exponente del nivel alcanzado por ciertos enfrentamientos entre los líderes del sector renovador y conservador existentes dentro de la Institución fue el "auto exilio" motrileño al que se sometió voluntariamente el Capellán de la Casa Madre, D. José Montero Vives, al iniciarse el curso 1959-1960 como consecuencia de ciertas discrepancias habidas con el sobrino del Fundador, D. Pedro Manjón, quien a pesar de contar con 82 años continuaba siendo Director General del Ave-María y Secretario del Patronato (cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 3-IX-1959, p.38, 29-VIII-1960, p.43 y J. Montero 2001c:33-58). El mismo sobrino de D. Andrés respondería a los pocos meses a algunas de estas iniciativas renovadoras con un tono poco amistoso que evidencia el ambiente reinante por aquellos días en la Institución de rechazo a la Escuela que él denominaba "Allende el Pirineo" (M. A. 407:16 y 19): "*¿A que viajar y gastar dinero en tonto para ver y oler los nuevos procedimientos inventados por Pedagogos de despacho?(...) Lean nuestros queridos lectores de Magisterio Avemariano lo que es nuestra Pedagogía según D. Andrés y después la comparáis con lo que nos quieren importar los sabios que tan poco saben*". Se pueden hallar otras referencias al respecto en la misma fuente (M. A. 413:10).

Para muchos el dilema se resolvía en ser o no ser Avemariano y en esta cuestión una cosa es clara a nuestro juicio: no se es más Avemariano por razones meramente cronológicas de permanencia en la Institución sino por la capacidad real de descubrir, vivir, asimilar y trabajar desde el estilo y horizonte pedagógico y existencial definido por el Fundador en sus núcleos esenciales.

Para garantizar la autenticidad y eficacia real de tales elementos debían ser actualizados desde unos parámetros equilibrados de competencia pedagógica, didáctica y teológica junto con una capacidad de trabajo y entrega personal que, desgraciadamente, no siempre estuvo al alcance de todos<sup>24</sup>.

Si a ello se añaden ausencias significativas de ciertas dimensiones del espíritu manjoniano original, sumado al desconocimiento de ciertas claves fundamentales del estilo pedagógico Avemariano, del que era presa un creciente sector de los docentes del Ave-María al iniciarse la década de los sesenta -en los que ya predominaba más su carácter funcional al ser en su mayor parte maestros oficiales de Patronato-, es lógico que al iniciarse el año 1960 la Junta de Patronato del Ave-María continuase realizando un preocupante diagnóstico de la situación<sup>25</sup>:

*“Se comunicó a los señores patronos que habían tenido lugar los exámenes trimestres en todas nuestras Colonias, notándose que se había trabajado intensamente, pero no según el método pedagógico que nos dejó D. Andrés en sus obras; se acordó advertir a nuestros maestros que no podemos olvidar nuestra Pedagogía y libros buscando lo importado de Maestros nacionales o extranjeros, que a nosotros no nos interesa; lo nuestro bien presentado y no más”.*

---

<sup>24</sup> Sobre la cuestión de la Identidad Avemariana se pueden hallar abundantes reflexiones en el órgano oficial de la Institución junto a numerosas iniciativas como la creación de un foro de debate desde 1963 en la misma revista, el establecimiento de una Comisión Pedagógica en 1962 que pretendía organizar toda la vida académica de la Institución reactivando y actualizando los métodos Manjonianos -sobre todo desde la muerte de D. Pedro Manjón en junio de 1963 y el nombramiento para dicho cargo de D. José Montero Vives (*L. A. P. A. M.*, Vol. 3, pp. 25, 36 y 37, .M. A.443:6)-, la puesta en marcha de Seminario Pedagógico de Pedagogía Avemariana dirigido por los profesores de Pedagogía y Psicología de la Escuela de Magisterio o la redacción de unas normas metodológicas para los maestros y aspirantes redactadas por D. José Medina Villalba (*M. A.* 436:14-15, 1-5, 437:1-8, 438:16-28, 439:1-6, 440:1-3, 15-22,441:15-22 y 442:4-6). Incluso se intentaría redefinir el estatuto de los Capellanes del Ave-María con objeto de garantizar lo establecido por el Fundador (*M. A.* 439:1-6, 440:1-3 y 463:10-11).

<sup>25</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 18-I-1960, p. 40. En este mismo sentido será habitual hallar por estos años frecuentes exhortaciones de la Dirección General de las Escuelas urgiendo a los Maestros a conocer y profundizar los procedimientos metodológicos propios del Ave-María y a actuar en consecuencia (*M. A.* 407:30, 410:14-19, 410:6-11 y 412:24).

Años más tarde, admitida claramente la necesidad de una adaptación de la pedagogía del P. Manjón, la situación no había experimentado grandes alteraciones. Al iniciarse el curso 1962-1963, y a propósito de una recensión ofrecida por *Magisterio Avemariano* respecto a las últimas publicaciones realizadas por los especialistas en torno a la cuestión Manjoniana, se afirmará en un Editorial de dicha revista<sup>26</sup>:

*"Basados pues en las propias palabras del fundador hay que lanzarse a la restauración y a la adaptación de la Pedagogía del Ave-María. Para eso se impone, en primer lugar, conocer su espíritu y luego, siguiendo esa trayectoria, integrar en el método todo lo que sea necesario para la mejor educación de los niños de nuestro tiempo.*

*Hay trabajo para todos, especialistas y maestros: Los primeros pueden aportar las teorías, los segundos las realizaciones y todos el esfuerzo de colaborar en una empresa común".*

Durante el espacio de tiempo transcurrido entre el fallecimiento de J. Jiménez Fajardo, febrero de 1957, y el de P. Manjón Lastra, junio de 1963, la cuestión de la identidad manjoniana se abordará desde una tensión creciente en la que se irán introduciendo nuevas variables como consecuencia de diversas circunstancias que influyeron directa o indirectamente en la Institución: los problemas suscitados ante la sucesión del sobrino del Fundador en la Dirección General del Ave-María, las innovaciones del Concilio Vaticano II y el inicio de los primeros prolegómenos de la crisis final del franquismo.

No obstante, la cuestión no dejará de atraer la atención de unos y otros; el órgano oficial del Ave-María, en un intento de responder a ciertas inquietudes suscitadas ante el futuro del Seminario de Maestros, afirmaría al inicio del curso 1964-1965 recogiendo unas palabras del

---

<sup>26</sup> *Magisterio Avemariano* (434:5). Existen referencias a estos trabajos del P. Tórtora, doctor en Pedagogía, y de los Licenciados A. González Jiménez, M. D. Buill o J. Montero en *Magisterio Avemariano* (433:1) y en una relación detallada de los mismos que se ofrece en el apartado correspondiente a publicaciones incluido en este trabajo.

Fundador dirigidas a los que le impelían a reglamentar de forma detallada el funcionamiento del centro<sup>27</sup>:

*“Es tan fácil redactar artículos, como difícil transmitir el espíritu y frecuente el tomar los detalles de lugar, tiempo y personas por la esencia y sustancia de las cosas. Un reglamento, si es general, dejará mucho por decir, y si se intenta regularlo todo, además de ser interminable, sería una mortaja para quien se empeñara en copiarlo. Hombres, hombres es lo que hay que formar, más bien que artículos y reglamentos; los Maestros son los que hacen las Escuelas, mas bien que los reglamentos”.*

A pesar de todos estos esfuerzos, y de la nueva oportunidad ofrecida durante el Cincuentenario de la muerte del P. Manjón en 1973 (M. A. 528:1-99) la situación no mejoró con el paso del tiempo sino que, incluso, se agravaría aún más a causa de las sucesivas reformas educativas y del ambiente de inestabilidad política y social que convergió en la Transición política española.

Si bien se dio un aparente crecimiento de la competencia y actualización pedagógica, sin embargo, gran parte de la Identidad original de la Institución entró en un proceso de disolución que en muchos casos confluía en nuevas formas de pedagogía y religiosidad ecléctica, retórica, política, superficial, genéricamente humanista y neutra -en ocasiones abiertamente antiinstitucional-, situadas en las antípodas de lo que Manjón deseó que fuese el itinerario formativo y profesional de los Educadores de sus Escuelas.

Reiteradamente, la propia Dirección General reconocerá la necesidad de superar la situación de crisis sobrevenida tras la Guerra Civil lanzando nuevas llamadas y realizando esfuerzos para mantener cierta atención sobre este asunto, no obstante, el problema subsistirá sin hallarse una salida satisfactoria aún en nuestros días.

Para un sector de la propia Institución y de la ciudadanía, que aupó y sostuvo con auténtico fervor popular todo lo Avemariano, tal

---

<sup>27</sup> *Ibidem* (453:8-9). Durante estos años se pueden hallar numerosas referencias a la cuestión de la identidad avemariana y del perfil del Maestro del Ave-María en las páginas de esta misma revista (M. A. 416:15-17, 453:12, 464:129, 528:134 y 465:38-44.). Mención especial merece la transcripción de una Conferencia pronunciada en la sede de la Caja de Ahorros de Granada en 1972 por J. Montero con ocasión del cincuenta aniversario de la muerte de D. Andrés Manjón (M. A. 520:5-50).

circunstancia será interpretada como una lacra capaz de disolver algunos de los presupuestos primordiales de aquel Seminario de Maestros nacido en 1905 en el Carmen de la Victoria entre la ingenuidad de los comienzos y la fuerza de unos planteamientos que si en el pasado cautivaron a muchos para entonces permanecían en claroscuro.

Desde 1964, y hasta 1973, la situación se mantiene en parámetros similares a pesar de que durante este período no faltasen continuas llamadas a la reflexión<sup>28</sup> dirigidas en su mayor parte a los Maestros de las Escuelas de Primaria y al Colegio de Bachiller que atravesó momentos críticos de tensión interna<sup>29</sup>.

Junto a todo ello, una vez más se ha de constatar la ausencia de referencias específicas a la Escuela de Magisterio en el contexto general de la Institución, inmersa en un cierto ensimismamiento, que contrasta sobremanera con el movimiento de renovación que por entonces se desarrollaba en la Normal unificada de la ciudad.

Sorprendentemente, y en contraste paradójico respecto a todo lo anterior, se ha de constatar, al hilo de la lectura de las actas de las Juntas de Patronato del Ave-María y de algunas declaraciones públicas del mismo en el órgano oficial de las Escuelas, cómo se continua afirmando que el Seminario de Maestros -raramente se usa el calificativo de Escuela de Magisterio para el mismo-, gozaba de buena salud y seguía formando buenos maestros<sup>30</sup>

Muchos aguardaron nuevos cauces e impulsos que acertasen a recuperar el proyecto en su integridad como una fuerza de renovación o, en palabras del Fundador, como palanca transformadora de nuevas generaciones de educadores, pero éstos tardarían en llegar y cuando lo hicieron, desde 1973, fue ya desde otros parámetros y condicionantes.

---

<sup>28</sup> Con ocasión de inauguraciones de curso, convivencias con antiguos alumnos u otras efemérides las páginas de *Magisterio Avemariano* y de los Diarios *Ideal* y *Patria* darán cabida a frecuentes llamadas por parte de algunos responsables de la Institución siendo especialmente significativas las realizadas por D. José Montero y, en menor cantidad, por la Dirección de la Escuela de Magisterio (M. A. 476 bis: 77-88 y 494-496:27-32).

<sup>29</sup> Aunque la cuestión no afectó a la Escuela de Magisterio directamente es innegable que los conflictos habidos en el seno del Ave-María raíz de la sucesión de D. Pedro Manjón en la Dirección General desde 1959 hasta su fallecimiento, en 1963, produjeron una fuerte resonancia local y nacional llegando a intervenir incluso la Nunciatura del Vaticano en España. Dicha circunstancia supuso una traba considerable para el desarrollo natural de la vida académica y un fuerte condicionante para llevar a cabo una evolución tal como era requerida en aquel momento histórico (*L. A. P. A. M.*, Vol. 3, pp.2, 15-17, 33, 37 y Montero 2001c).

<sup>30</sup> Junto a numerosas referencias existentes al respecto en el *Tercer Libro de Actas del Patronato*, pp.1-80; se pueden hallar otras referencias en *Magisterio Avemariano* (456:38-41, 459-460:3-4) y en el Diario *Ideal* (27-XII-1964).

### 3. Alumnos y profesores

Durante el curso 1954-1955, aún sin tener validez académica los estudios realizados en el revitalizado Seminario de Maestros, la cifra de estudiantes ascendió a cuarenta y ocho. Al año siguiente, tras abrir sus puertas el centro ya como Escuela de Magisterio, iniciaron primero de carrera cincuenta y ocho nuevos aspirantes a maestros que, junto a los matriculados en segundo, veintiuno, y en tercero, once, sumaban un total de noventa alumnos a los que hubo que añadir once Maestros Nacionales que solicitaron matrícula para obtener el título de Maestro Avemariano (M. A. 374:66).

Según un balance realizado por la Dirección, desde el año académico 1955-1956 hasta el 1961-1962, ya habían sido formados en las aulas del Ave-María doscientos diez Maestros. Tal cifra constituyó un saldo bastante satisfactorio para un sexenio, teniendo en cuenta que desaparecido Jiménez Fajardo, la atención de los responsables del Ave-María se centró en gran parte sobre la sección de Bachillerato cuyo número de estudiantes triplicaba al de Magisterio.

En años sucesivos la curva ascendente de matriculas se verá aún más incrementada, no influyendo en ello la conversión de la Escuela en un centro mixto, experiencia comenzada sin éxito alguno desde el año 1953 por Jiménez Fajardo <sup>31</sup>(Cuadro 10.3).

Tales resultados, unidos a la impronta de calidad que debieron dejar muchos de aquellos maestros, provocaron un cierto resurgimiento de la imagen pública de la Escuela que apareció como una fuerza renovadora, a pesar de vivir en gran medida a la sombra del Colegio anexo (M. A. 385:38). Simultáneamente, comenzará a descender el número de alumnos internos a causa de la extensión de la Enseñanza Secundaria oficial a determinadas áreas rurales que durante décadas habían constituido la cantera natural de alumnos del Ave-María.

---

<sup>31</sup> *Magisterio Avemariano* (435:4-5).



CUADRO 10.3.

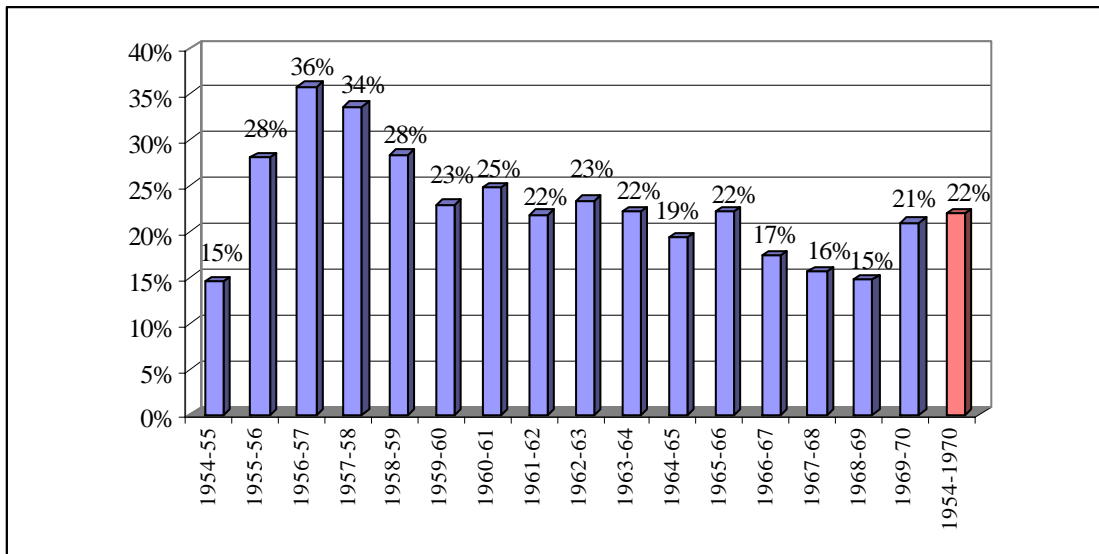
CIFRAS TOTALES DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO EN GRANADA (1954-1973)

AÑOS	CENTROS OFICIALES			AVE MARIA	TOTAL MASCULINO	TOTAL ALUMNOS EN GRANADA	% DEL AVE MARIA CON RELACIÓN AL TOTAL MASCULINO	% DEL AVE MARIA CON RELACIÓN AL TOTAL DE ALUMNOS
	MASC.	FEM.	Total					
1954-1955	82	201	283	48	130	331	37%	15%
1955-1956	61	170	231	90	151	321	60%	28%
1956-1957	72	186	258	144	216	402	67%	36%
1957-1958	97	179	276	140	237	416	59%	34%
1958-1959	121	199	320	127	375	447	51%	28%
1959-1960	119	217	336	100	219	436	46%	23%
1960-1961	94	194	288	95	189	383	50%	25%
1961-1962	100	221	321	90	190	411	47%	22%
1962-1963	92	235	327	100	192	427	52%	23%
1963-1964	140	247	387	110	250	497	44%	22%
1964-1965	209	285	494	118	327	612	36%	19%
1965-1966	224	303	527	150	374	677	40%	22%
1966-1967	213	355	568	120	333	688	36%	17%
1967-1968	250	376	626	116	366	742	32%	16%
1968-1969	269	292	561	97	366	658	27%	15%
1969-1970	227	157	384	102	379	486	21%	21%
	<i>E. UNIFICADA*</i>							
1970-1971		357		156	356	376		
1971-1972		74		176	250	250		
1972-1973		212		175	387	387		

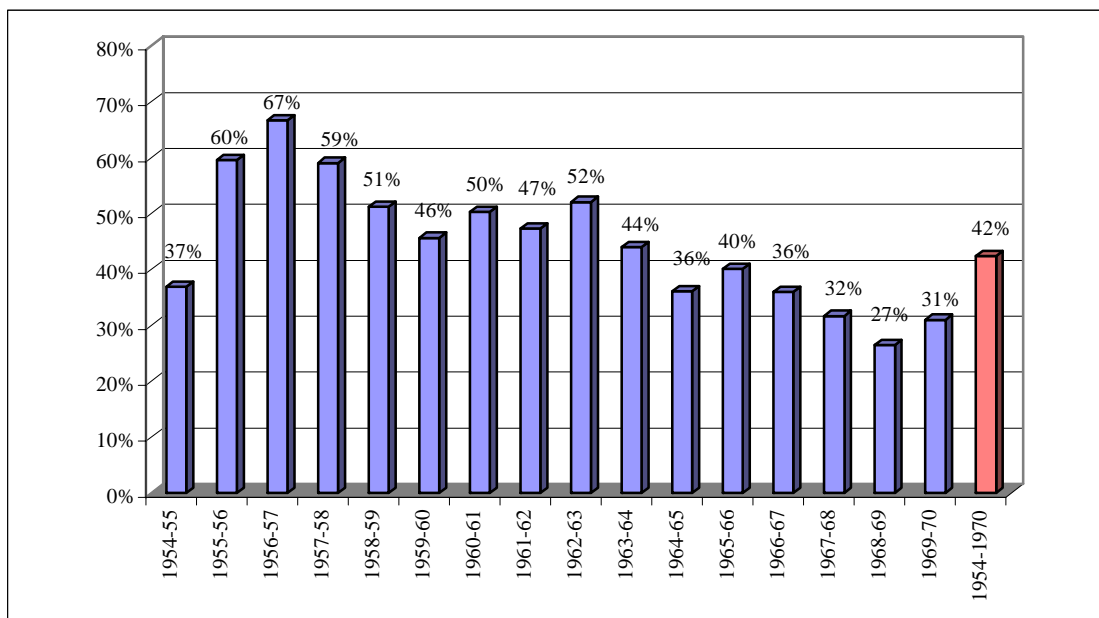
\*Nota metodológica: los datos referidos a los años 1971 a 1973 corresponden a los alumnos del plan 1971 y no al total de alumnos existentes en la Normal Unificada que en el curso 1971-72 y 19 72-73 fueron sucesivamente 1.241 y 1.122. Las cifras del Ave-Maria corresponden al total de alumnos matriculados en el centro.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Memoriales anuales de alumnos del Seminario de Maestros, Actas de Secretaria, *Magisterio Avemariano* (374:76, 375:57, 376:50-54, 380:49, 383:6, 389:44, 394:45, 435:4-5,12 y 441:28-36) y M. López (1979:281-282 y 1997: 30, 36 y 339).

**GRAFICO 6. ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS ENTRE 1954 Y 1973  
(Porcentajes respecto al total masculino y femenino)**



**GRAFICO 7. ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS ENTRE 1954 Y 1973  
(Porcentajes respecto al total masculino)**



Sería tal incremento de alumnado, unido al hecho de desconocerse el número real de maestros Avemarianos esparcidos por toda España, lo que posiblemente llevase a los responsables de la Escuela y a la propia Dirección General del Ave-María, desde 1962 en adelante, a constatar la necesidad de promover encuentros entre maestros jóvenes y mayores que posibilitasen el conocimiento y el diálogo entre ambas generaciones<sup>32</sup>

Contrastando el conjunto de cifras del Ave-María con las arrojadas por los libros matrículas de los centros oficiales se podría obtener *algunas conclusiones*.

Desde 1954 hasta 1973 el alumnado de Magisterio del Ave-Maria supone el 22% del alumnado total de Magisterio existente en Granada.

Desde 1954 hasta 1970 el 42% del alumnado masculino de Magisterio existente en Granada realiza sus estudios en la Escuela de Magisterio del Ave-Maria.

Desde 1955 hasta 1963 el alumnado del Ave-Maria iguala la cifra de alumnos matriculados en el centro oficial masculino llegando incluso a duplicar las cifras de dicho centro durante algunos años, tal como se puede observar en el grafico anterior.

Los años en que se registro una mayor afluencia de alumnos en el centro Avemariano fueron 1956-57, con el 67% del total masculino y el 36% del total de la ciudad, 1955-56, con el 60% del total masculino y el 28% del total de la ciudad y 1962-62, momento en que se alcanzo el 52% del total masculino y el 23 % del existente en la ciudad.

Los años en que la Escuela de Magisterio del Ave-Maria registró una menor afluencia de alumnos fueron 1955-56 y 1968-69, momento en que su alumnado supuso solo el 15% del total masculino.

Desde 1960 a 1970 las cifras de la Escuela oficial femenina son bastante elevadas duplicando a la masculina e, incluso, triplicando al Ave-Maria.

---

<sup>32</sup> *Ibidem* (435:5, 436:14) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p.75. Desde la dimisión de D. Pedro Manjón Lastra el 10 de enero de 1962 el Patronato constituyó una Comisión Pedagógica que rigió durante algún tiempo la Institución y a la que igualmente quedó sometida la Escuela de Magisterio (M. A. 435:5-8).

Por lo que respecta al *profesorado* existente en la Escuela de Magisterio se constata que coincidía en gran parte con el del Colegio de Bachillerato añadiéndose a dicho colectivo sólo algunos especialistas más que impartían las materias específicas de Pedagogía o Psicología.

El segundo año de su puesta en marcha la Escuela de Magisterio del Ave-María contaba con un claustro integrado por veintisiete profesores<sup>33</sup> que asumió la responsabilidad de atender la formación y educación de un alumnado en continuo crecimiento (Cuadro 10.4.). Cinco años más tarde, en 1961, la cifra ya se había elevado hasta cuarenta atribuyéndose dicha ampliación no sólo al aumento de alumnos de Magisterio sino a la apertura de la nueva Filial del Instituto "Padre Suárez" cuyo profesorado fue con frecuencia compartido durante los primeros años entre el Colegio de Bachillerato, la Filial, la Escuela de Magisterio, las Escuelas de Magisterio oficiales y la misma Universidad de Granada<sup>34</sup>.

Lejos de valorar positivamente dicha circunstancia se ha de señalar que la misma trajo consigo una progresiva pérdida de identidad del profesorado de Magisterio en relación con sus funciones específicas de formadores de Maestros, tal como deseaba D. Andrés Manjón.

---

<sup>33</sup> Las fuentes consultadas para la obtención de estos datos han sido los memoriales anuales de alumnos y profesores publicados cada curso por el centro, los datos ofrecidos por *Magisterio Avemariano* durante este período (M. A. 374:76, 375:57, 376:50-54, 380:49, 383:6, 389:44, 394:45, 435:12, 441:28-36 y 466-467:53) y las propias actas de alumnos conservadas en la Secretaría de la actual Escuela Universitaria de Magisterio "La Inmaculada-Ave-María".

<sup>34</sup> Se puede constatar en el Cuadro 10.4. la existencia de un grupo de profesores agregados de la Universidad de Granada y de las escuelas de Magisterio entre los que figuraría bastantes años el propio Director de la Escuela de Magisterio Masculina D. Felipe Ortega junto con su esposa.

**CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DEL AVE-MARIA  
(1956-1957)**

RELACIÓN NOMINAL DE PROFESORES Y PROFESORAS
1. Bravo Cervilla, Manuel, Lic en Ciencias (Prof. de la Universidad)
2. Cabrera Jiménez, Antonio, Lic en Ciencias (Prof. de la Universidad)
3. Cabrera Puertas, Elisa, Lic. en Ciencias (Prof. de la Universidad)
4. Castillo Manzano, Luis, Lic en Letras, Decano del Colegio de Licenciados y Doctores.
5. Cotes Ruiz, José, Lic en Letras.
6. Fernández Crespo, Fernando, Maestro Nacional y Avemariano.
7. García Gijón, Emilio, Lic en Ciencias (Prof. de la Universidad)
8. García Ortega, Pedro, Lic en Derecho.
9. Guillén García. Jorge, Lic en Teología.
10. Gutiérrez Santiago, José, Lic en Letras.
11. Jiménez Fajardo, José Doctor en Teología y Lic en Letras y Ciencias Psicológicas Aplicadas.
12. Jiménez Zafra, José, Instructor Nacional del Frente de Juventudes y Prof. de E. Física y Política.
13. Lozano Gómez, Miguel, Diplomado en Bellas Artes.
14. Manjón Díez, Esteban, Maestro Nacional y Avemariano, Prof. de la Escuela Preparatoria.
15. Manjón Lastra, Pedro, Doctor en Letras, Licenciado en Teología y Maestro Nacional.
16. Martínez Lastau, Alicia, Lic en Letras.
17. Montero Vives, José, Lic. en Ciencias Psicológicas Aplicadas y Lic en Orientación Profesional.
18. Ortega González, Felipe, Graduado en la Escuela Superior de Magisterio, Director de la Escuela Normal de Magisterio.
19. Quesada Yesares, Marina, Lic en Letras.
20. Rodríguez García, M. Carmen, Lic. en Letras.
21. Rodríguez López Sáez, Bachiller en Teología.
22. Roldán Calvente, Jesús, Lic en Letras.
23. Saavedra Ruiz, José, Instructor del Frente de Juventudes y Prof. de E. Física y Política.
24. Soler Benavent, Rafael, Lic en Letras (Prof. de la Escuela Normal).
25. Sánchez Riquelme, Antonio, Maestro Nacional y Avemariano.
26. Tercedor Avilés, Mariano, Lic en Ciencias (Prof. Adjunto de la Universidad y Director de la Escuela del Trabajo)
27. Villa-Real Molina, Ricardo, Lic en Letras (Prof. de la Universidad).

FUENTE: Memorial de alumnos del Seminario de Maestros y Colegio de Enseñanza Media del Ave-María del año 1955-1957.

Muchos de ellos eran ya simples profesionales de la Enseñanza Media o Universitaria revestidos en ocasiones de un cierto talante academicista extraño a los postulados fundacionales del Seminario de Maestros<sup>35</sup>. No obstante, entre el profesorado predominó un ambiente de trabajo y respeto encomiable sólo alterado por algún inevitable conflicto laboral<sup>36</sup>.

#### 4. Financiación, Instalaciones e infraestructuras

Es escasa la información conservada sobre la gestión económica realizada durante el mandato del Sr. Jiménez Fajardo. Al respecto sólo se puede indicar cómo, según las Actas del Patronato, a la muerte del mismo se realizaron algunos ajustes de administración que evidencian la disconformidad de varios de sus miembros con ciertas iniciativas desarrolladas por el Director difunto<sup>37</sup>.

Con ocasión del establecimiento de la nueva Escuela de Magisterio se diseñan y construyen en 1955 unas sobrias instalaciones en un lugar diferente al que se ubicaba el primitivo Seminario de Maestros desde 1905, dedicado exclusivamente desde ahora a los estudios de Bachillerato.

Por iniciativa de D. José Jiménez Fajardo se edificaron tres aulas y una biblioteca en el recinto de la Casa Madre erigiéndose de este modo un sencillo complejo arquitectónico<sup>38</sup> que en años posteriores, y siempre

---

<sup>35</sup> *Magisterio Avemariano* (435:14-15). Si bien las Escuelas del Ave-María se identificaban con un lugar exclusivamente dedicado a la acogida de niños necesitados, durante los años de la posguerra el Colegio de Bachillerato, dentro de su aire de austeridad que nunca perdió, adquirió un cierto ambiente de distinción por acudir a sus aulas algunos hijos de las clases medias rurales con objeto de adquirir una formación sólida y de prestigio. Será contra dicha imagen contra la que algunos miembros del Ave-María deseen luchar recuperando aquella intuición manjoniana de que la Escuela y la Enseñanza en general deberían ser un lugar de acercamiento de las clases sociales y nunca de alejamiento y segregación (M. A. 466-467:58).

<sup>36</sup> En 1956, D. Evasio Andrés -anterior subdirector del Seminario de Maestros-, planteó un desagradable conflicto laboral a la Dirección del centro y al propio Patronato en el que debió intervenir la Magistratura del Trabajo con el consiguiente escándalo para la Institución. (*L. A. P. A. M.*, Vol., 2, p.26).

<sup>37</sup> En sesión del 4 de febrero de 1957 la Junta del Patronato acuerda unificar todas las cuentas del Seminario de Maestros y del Internado de Bachillerato junto con la anulación de algunas autorizaciones concedidas por el anterior Rector a personas ajenas al Patronato para gestionar fondos bancarios del Seminario de Maestros del Ave-María (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, 4-II-1957, p.32).

<sup>38</sup> Durante el verano de 1955 se concluyeron gran parte de las obras del nuevo edificio que fue inaugurado en el mes de octubre. Se pueden hallar abundantes referencias a todo ello, incluido un plano del nuevo edificio, en las crónicas aparecidas durante los meses de mayo a octubre en el Diario *Ideal* de Granada y en los números correspondientes a estos meses de *Magisterio Avemariano* (363:59, 373:40) y, finalmente, en el *Libro Segundo de Actas del Patronato del Ave-María* (p. 28). En años sucesivos se fueron acometiendo nuevas obras de ampliación, mantenimiento y mejora de las instalaciones que no alteraron la estructura fundamental del edificio: comedor, cocinas, dormitorios, aulas, etc. (M. A. 384:43, 405:28 y 416:48).

dentro del estilo de austeridad tradicional en el Ave-María, se vería completado con nuevos espacios y recursos (Figura 30).

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el doce de octubre de 1955, con ocasión del cincuenta aniversario de la fundación de Seminario de Maestros, contándose entre los invitados a tal evento, además de gran parte de la comunidad educativa avemariana, con la presencia de las principales autoridades granadinas e incluso una representación del Patronato de Enseñanza fundado en Santa Fe (Granada) por el cofundador del Seminario de Maestros, D. Enrique González Carrillo de Albornoz.

La repercusión social de la apertura de esta Escuela de Magisterio del Ave-María fue muy significativa haciéndose eco de la misma incluso la Escuela estatal de Magisterio que llegó a organizar un ciclo de conferencias de contenido Manjoniano y Avemariano<sup>39</sup>.

Tras la llegada de D. Rogelio Macías a la Dirección, en 1957, se acometieron algunas obras de ampliación y mejora en las instalaciones (nueva sala de estudio y dormitorio para internos) pero ya más orientadas hacia el Bachillerato, cuyo número de alumnos continuaba creciendo, que hacia la propia Escuela de Magisterio; prueba de ello será el hecho de que dichas obras se financiaron con los propios fondos del Internado de Enseñanza Media (L. A. P. A. M., Vol. 2, p.37).

Diez años más tarde, a causa de la implantación del nuevo plan de 1967 y de la voluntad de continuar la labor de dignificación de los estudios de Magisterio emprendida por Jiménez Fajardo (M. A. 474:38-39), se planteó la necesidad de remodelar las instalaciones de la Escuela de Magisterio llegándose a construir un nuevo edificio en otro lugar del mismo recinto de la Casa-Madre<sup>40</sup>.

Las nuevas instalaciones, iniciadas y concluidas gracias al esfuerzo del nuevo rector D. Jorge Guillén, se realizaron entre 1966 y 1967, dando como resultado otro sencillo y funcional edificio integrado por un

---

<sup>39</sup> D. José Montero Vives, D. Julio Moreno Dávila y D. Agustín Serrano de Haro desarrollaron algunas ponencias en el aula magna de aquel centro que obtuvieron una amplia resonancia social (L. A. P. A. M., Vol.2, 29-IX-1955, p. 29) .

<sup>40</sup> Se dispuso para ello de una parcela colindante a la Cuesta del Chapiz perteneciente al antiguo “Carmen de Salazar” adquirido por D. Andrés Manjón en 1919 a D. Enrique González Carrillo de Albornoz (L. A. P. A. M., Vol. 3, p.63).

conjunto heterogéneo de aulas, dormitorios, servicios, oficinas, sala de reuniones y dos viviendas (Figura 31)<sup>41</sup>.

En líneas generales, la economía de la Escuela de Magisterio aparece razonablemente saneada puesto que para estos años descansaba plenamente en las aportaciones de las pensiones de los alumnos internos, tanto de Bachiller como de Magisterio, y en los fondos de becas existentes en depósitos bancarios que garantizaban la existencia de un tradicional sistema de becas que solía verse ampliado con frecuencia<sup>42</sup>.

Junto a los fondos propios de becas con que contaba el Ave-María, procedentes de donativos y fundaciones, desde la década de los sesenta comienza a ser frecuente que algunos alumnos de Magisterio del Ave-María obtengan beca del régimen general de ayudas establecido por el Ministerio de Educación para todos los estudios superiores del sistema educativo<sup>43</sup>.

Durante estos años la Dirección de la Escuela presentaba balances regulares al Patronato sobre la gestión económica realizada no registrándose en los mismos irregularidades significativas. Tal situación incluso llevaría en alguna ocasión a plantearse desde la misma Dirección la posibilidad de financiar nuevas iniciativas educativas con el superávit existente en la administración del Centro<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Para un análisis detallado de todo el proceso de financiación y construcción del nuevo edificio, que curiosamente continua siendo denominado en las fuentes Seminario de Maestros, se puede consultar tanto *Magisterio Avemariano* (473:29-32, y 37, 475:24) como el *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, pp.48-49 y 58-59. Actualmente este edificio forma parte al complejo conjunto de edificaciones que integran el internado de secundaria de la Cuesta del Chapiz.

<sup>42</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p. 69. Al iniciarse el curso 1957-1958 la Editorial Católica constituye una nueva beca para estudiantes de Magisterio del Ave-María bajo el título del incansable colaborador Avemariano, fallecido por aquellas fechas, D. Víctor Escribano (M. A. 384:12-15, 417:21 y 470).

<sup>43</sup> *Magisterio Avemariano* (434:19). A título ilustrativo recordemos cómo durante el curso 1962-1963 de un total de 100 alumnos matriculados en la Escuela de Magisterio 10 disfrutaban beca de la Casa y 18 de la Delegación provincial de Protección Escolar del Estado (casi un 40%) (cfr. M. A. 438:32).

<sup>44</sup> Se podría recordar como fue el mismo Director de la Escuela de Magisterio, D. Rogelio Macías, quien propuso sostener con dichos fondos dos nuevas iniciativas: una Guardería gratuita para familias necesitadas del Albayzín, en la Colonia de San Cristóbal y la adquisición de un terreno para una nueva fundación del Ave-María en el granadino barrio del Zaidín. Dicha nueva barriada, situada en el extrarradio de la ciudad, carecía de infraestructura escolar y algunos de sus habitantes habían solicitado al Ave-María que abriese allí un centro gratuito (M. A. 417:25, 423:23). Si bien la primera iniciativa fue desestimada por el Patronato la segunda sí sería asumida encargándosele al Sr. Macías la adquisición de los terrenos y D. Luis Sánchez Agesta, Rector de la Universidad y patrono del Ave-María desde abril de 1957 (M. A. 380:43), la realización de las gestiones oportunas ante las autoridades del Ministerio (*L. A. P. A.*, Vol.2, 29-II-1960, pp. 40-41).





Figura nº 30: Vista panorámica de la sede de la Escuela de Magisterio del Ave-Maria entre 1955 y 1967 (Foto cedida por D. Antonio Idígoras)



Figura nº 31: Sede de la Escuela de Magisterio del Ave-María entre 1967 y 1973 (Foto cedida por D. Antonio Idígoras)

## 5. Proyección social y académica

La instauración de la nueva Escuela de Magisterio del Ave-María en 1955, a la que se halló estrechamente ligada la intensa y efímera gestión de D. José Jiménez Fajardo, no fue causa suficiente para remontar la crisis de identidad y falta de creatividad que sufrían los estudios de Magisterio, acentuada aún más por las ineludibles coordenadas socio políticas del momento.

Lejos quedaban ya los días de esplendor y vigor expansivo de que gozó el centro hasta la llegada de la Segunda República. No obstante y como consecuencia del nuevo impulso recibido tras 1955 se pueden señalar ciertas cuestiones relevantes.

Durante los años 1958 y 1959, y procedentes de diversos países latinoamericanos como Santo Domingo, Ecuador, Bolivia, Colombia y Venezuela se reciben en Granada *reiteradas peticiones solicitando maestros avemarianos* a la vez que desde algunos otros como, Argentina, Panamá, Países Bajos o India se requiere el envío de material didáctico y planes de formación<sup>45</sup>.

En respuesta a tal demanda el Patronato decidirá trasladar la oferta tanto a los maestros en ejercicio como a las nuevas promociones que concluyesen sus estudios en la Escuela, estableciendo que fuesen en grupos de cinco con objeto de facilitar su adaptación a la realidad social y educativa de aquellas Repúblicas.

Una vez más tal circunstancia será ocasión propicia para urgir al conjunto del colectivo de Maestros del Ave-María a dedicar un mayor interés y atención respecto a la formación propia de la Institución pero tal llamamiento obtendrá una vez más escaso eco, según se ha podido constatar en las fuentes<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Algunas de estas peticiones llegaron a Granada a través de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana (OCSHA), según se desprende de las informaciones de *Magisterio Avemariano*, mientras que otras se debieron a iniciativas personales de diversos maestros que se afincaron en Venezuela o Bélgica, según se ha podido constatar mediante testimonio oral de antiguos condiscípulos de los que marcharon. En febrero y junio de 1959 se recibieron nuevas peticiones de maestros desde Santo Domingo y Caracas (Venezuela) pero se desconoce si realmente fueron ocupadas todas las plazas y qué personas marcharon realmente a aquellos países (M. A. 387:37,395:42-43, 398:42, 402:37, 413:27, y 439:32).

<sup>46</sup> *L. A. P. A. M.*, Vol.2, 10-X-1958, p.37. Con posterioridad a esta fecha no se han hallado más referencias a dicha cuestión debiendo suponer que tal proyecto no tuvo continuidad.

Del mismo modo, tras la llegada de Jiménez Fajardo a la Dirección de la Escuela de Magisterio y a la Subdirección general de las Escuelas del Ave-María se detecta un *vivo interés por revitalizar el carácter Avemariano de su personal docente.*

Tal empeño se materializaría en continuas convocatorias de cursos de actualización pedagógica y manjoniana, organizados desde la Dirección de la Escuela de Magisterio y dirigidos tanto a maestros en ejercicio como a aspirantes al magisterio dentro de la Institución.

Muchos de estos cursos fueron impartidos con frecuente periodicidad por maestros experimentados, el Director, el Capellán de la Casa-Madre, J. Montero Vives o responsables del Cuerpo de Inspección del Estado (M. A. 369:54-56, 376:57-58). Incluso en 1959, y según testimonio de *Magisterio Avemariano*, se registra la presencia de dos avemarianos, cuya identidad no se especifica, que realizan estudios de pedagogía y Psicología en la Universidad de Lovaina afirmándose incluso que al año siguiente se unirá un tercero (M. A. 402:40-41).

En numerosas ocasiones, incluso serán los propios responsables de la Dirección General del Ave-María los que no tengan inconveniente en desplazarse a diferentes lugares de España con objeto de impartir cursos de iniciación en la metodología manjoniana<sup>47</sup>.

Especial relevancia tendría por aquellos años el eco suscitado en el mundo del Magisterio de toda España la posibilidad de obtener, siguiendo un plan de dos años, el título de Maestro Avemariano que confería a sus poseedores una singularidad pedagógica bastante valorada entre los profesionales de la educación; no obstante el número de peticiones para la obtención de dicho título no fue tan alto como el esperado inicialmente (M. A. 370:58, 375:59).

Gracias a una comunicación de la Dirección de la Escuela de Magisterio del Ave-María, aparecida en las páginas de su órgano oficial

---

<sup>47</sup> Se podrían citar un par de estas ocasiones en las que los responsables del Ave-María se trasladan hasta Alicante o Burgos con dicho objetivo. En esta última ciudad tuvo lugar un célebre homenaje a D. Andrés Manjón en 1959, organizado por la Diputación y Ayuntamiento de dicha ciudad en el que su sobrino, D. Pedro Manjón, realizó una brillante intervención que daría lugar a incesantes peticiones en orden a la fundación de un nuevo centro de formación de Maestros Avemarianos en aquella ciudad que nunca llegó a hacerse realidad (M. A. 373:56-58, 402:18-18 y 405:17-30).

en el mes de junio de 1959, se pueden conocer las exigencias que se establecían para la obtención del título de Maestro Avemariano<sup>48</sup>:

a. Estudio y examen de una bibliografía básica entre la que se indicaban algunos títulos como: “D. Andrés Manjón y la Escuela Activa”, obra de unas cuatrocientas páginas, distribuidas en dos volúmenes, del profesor A. Tórtora<sup>49</sup>, “Didáctica Manjoniana”, manual de Pedagogía elaborado por J. Montero, “Biografía de A. Manjón”, obra original de D. Pedro Manjón Lastra y, finalmente, las obras fundamentales del Fundador del Ave-María.

b. Pasar un tiempo en la Casa Madre del Ave-María de Granada realizando ejercicios prácticos de enseñanza y conociendo el entorno vital del Fundador con objeto de obtener un adecuado conocimiento y un suficiente dominio de la metodología y los procedimientos propios del Ave-María.

c. Dedicar a esta especialización un período aproximado de dos años, admitiéndose cierta flexibilidad según los casos y circunstancias personales de los interesados.

De una forma más esporádica continuaron recibiendo *visitas de personajes relacionados con el mundo educativo* nacional e internacional: estudiantes de Magisterio, maestros nacionales y avemarianos (granadinos, leoneses, asturianos, valencianos, castellanos, vascos), Inspectores de enseñanza, algún que otro catedrático universitario e incluso ciertos grupos maestros llegados desde Argentina, Chile, Estados Unidos o Bélgica en los cada vez más numerosos “Viajes de estudios” que se anunciaban desde diversos lugares<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup> *Ibidem* (370:58, 402:38-39). Se ha de suponer que tal normativa estaba especialmente dirigida a aquellos Maestros Nacionales que no habían cursado sus estudios en el Ave-María, puesto que los alumnos formados en dicha Escuela realizaban todos estos complementos formativos a la par que el Programa Oficial establecido por las Autoridades Académicas del Estado. Se puede encontrar un interesante testimonio sobre el contenido y desarrollo de estas clases de Pedagogía manjoniana en la introducción de una Tesis de A. González Jiménez, publicada de forma extractada en *Magisterio Avemariano* en diversas entregas a lo largo de marzo de 1963 bajo el título de “El elemento lúdico en la Pedagogía de Manjón”(M. A. 429:7-10).

<sup>49</sup> El Profesor A. Tórtora fue un salesiano argentino que elaboró su tesis doctoral sobre dicha cuestión tomando como referencia el trabajo realizado años antes por J. Montero en la Universidad de Lovaina según testimonio del propio J. Montero. Durante bastante tiempo trabajó como profesor de pedagogía en un Centro Universitario de Ciencias de la Educación que dicha Congregación religiosa posee en Argentina, actividad que abandonó al ser nombrado Obispo para una Diócesis de su país natal.

<sup>50</sup> *Magisterio Avemariano* (369:52, 54 y 57, 373:59, 381:60, 391:40, 420:20-21 y 423:23).

Las visitas más relevantes procedentes del ambiente eclesiástico fueron las efectuadas en 1956 por el Nuncio del Vaticano en España, ocasión aprovechada por los responsables de la Escuela de Magisterio para mostrar al diplomático las nuevas instalaciones del centro, y otra posterior llevada a cabo por el Obispo Auxiliar de Barcelona en 1958<sup>51</sup>.

Igualmente, y también desde un ámbito que sobrepasaba los estrictos límites locales, se continuó manteniendo una cierta relación institucional con la Santa Sede que se materializó en la recepción de algunos saludos y bendiciones papales expedidas desde la Secretaría de Estado durante el pontificado de Pío XII (M. A. 371:1).

En esta misma línea de apertura con la sociedad granadina, y con la voluntad de hacer llegar la realidad de la Escuela de Magisterio del Ave-María, sobre todo desde la llegada de D. José Montero a la Dirección General de las Escuelas en 1963 y a la Secretaría del Patronato al año siguiente, se organizarían en diversas ocasiones determinados ciclos de conferencias públicas sobre el Ave-María y sus maestros, cursos de formación permanente para maestros y maestras, campañas de prensa para recaudar fondos o "Jornadas de puertas abiertas", iniciativa aún bastante novedosa por aquellos años<sup>52</sup>.

Con relación a la *producción literaria*, relacionada directa o indirectamente con el Centro de formación de Maestros del Ave-María, y a la participación de algunos de sus profesores en *Congresos y Jornadas de estudio* cabría referirse en primer lugar a *Magisterio Avemariano*. Dicha revista continuará distribuyéndose con una periodicidad de diez números anuales. Aunque ya había perdido parte del alto nivel de difusión alcanzado en años anteriores, durante el año 1961, se recibió una comunicación de la Dirección General de Información y Turismo solicitando al Patronato un informe completo sobre la misma<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> *Ibidem* (373:40-41, 43 y 394:47).

<sup>52</sup> *Magisterio Avemariano* (437:5, y 439:1-3) y *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p. 43. Entre los cursos de formación complementaria surgidos desde la Escuela de Magisterio y la Dirección General del Ave-María destacó por aquellos años uno sobre Didáctica de la Matemática impartido por la especialista francesa Madeleine Goutard que suscitó gran interés entre los participantes y el correspondiente eco en la prensa local (*L. A. P. A. M.*, Vol.3, p.52).

<sup>53</sup> Tal informe sería realizado por D. Julio Moreno Dávila, patrono y persona vinculada al mundo editorial y periodístico de la ciudad (*L. A. P. A. M.*, Vol. 2, p.49).

Durante este mismo año, y tras la retirada de D. Pedro Manjón de la revista, fue creado un Consejo de redacción que se hizo cargo de la misma; no obstante, y desde 1962, la responsabilidad real recaería en el entusiasta J. Montero, que mantuvo con gran esfuerzo y dedicación personal la publicación ininterrumpidamente durante más de dos décadas (L. A. P. A. M., Vol. 3, pp.11 y 25).

También durante el año 1960 los alumnos del Seminario de Maestros, dirigidos por D. José Montero, pusieron en marcha una modesta publicación titulada *Inquietud* que pretendía canalizar parte de las ilusiones y experiencias estudiantiles pero el proyecto tuvo una existencia efímera<sup>54</sup>.

Desde 1955 hasta 1973 vieron la luz algunas *publicaciones de profesores de la Escuela de Magisterio* o antiguos alumnos de la misma. Entre las más significativas se podrían recordar los trabajos editados por la propia Institución bajo el título de "Colección Ave-María" (Cuadro 10.5) o los de ciertos autores como Antonio González Jiménez<sup>55</sup>, ciertos trabajos poco divulgados sobre cuestiones históricas, didácticas y pedagógicas de Carmen Segovia y J. A. Martín, algunas colaboraciones en *Bordón*, diversos estudios sobre la problemática de la auto evaluación del maestro de L. Moreno o una serie de artículos aparecidos durante 1971 en las páginas del Diario madrileño *Ya* debidos a la autoría del Avemariano Luis Sánchez Agesta, a la sazón Rector de la Universidad Autónoma de Madrid<sup>56</sup>.

Desde Italia llegarán noticias de nuevos trabajos realizados por dos profesores del *Pontificio Ateneo Salesiano de Roma*, J. M. Prellezo y B. Bellerate<sup>57</sup>, junto con algunos artículos de contenido didáctico y Manjoniano aparecidos durante el mes de diciembre de 1969 en el Diario *Meridionale Italiano* bajo la firma de D. Gentiluomo (M. A. 497-499:23) y

<sup>54</sup> La revista *Inquietud* inició su andadura cargada de ilusiones y proyectos durante el mes de noviembre de 1960 (cfr. M. A. 416:49 y Actitud Avemariana 17: 29).

<sup>55</sup> Antonio González Jiménez fue un antiguo alumno de la casa y Licenciado en Pedagogía, que defendió una Tesis doctoral en la Universidad Central bajo el título de "El elemento lúdico en la Pedagogía de Manjón".

<sup>56</sup> *Magisterio* Avemariano (416:15-17, 457:7-11, 461:13-19, 462:6-18, 463:12-16, 464:38-44, 465:38-44, 466:36-39, 477:54-62, 478:23-27 y 478-480:40-45, 494-493:72-76 y 511:50-72). Carmen Segovia, además de maestra Avemariana en la Colonia de S. Isidro era Licenciada en Pedagogía.

<sup>57</sup> *Ibidem* (429:6, 458:26-32, 464-465:50-52, 497-499:43, 524-27:74-88).

finalmente, de la aportación un autor italiano natural de Palermo, no identificado hasta el momento, que según testimonio del órgano oficial de la Escuela defendió por los años sesenta otra tesis de contenido Manjoniano<sup>58</sup>.

CUADRO 10.5.

CATALOGO DE LA COLECCIÓN "AVE-MARIA" CON LOS  
TÍTULOS PUBLICADOS DESDE 1955 HASTA 1964

AUTORES	TÍTULOS
1. Rafael Soler Benavent	▪ <i>Test Ballard</i> (Normas y material)
2. José Jiménez Fajardo	▪ <i>Las Escuelas del Ave-María</i> (Estadísticas y comentarios)
3. Andrés Manjón y Pedro Manjón	▪ <i>Pensamientos diarios en las Escuelas del Ave-Maria</i> (Vol. I, II, III y IV)
4. José Montero Vives	▪ <i>Las Escuelas del Ave-María en la playa de Motril</i> (Estadísticas y comentario).
5. José Montero Vives	▪ <i>Semblanza de un sacerdote del Ave-María</i>
6. José Jiménez Fajardo	▪ <i>La técnica de la conversación en psicoterapia centrada sobre el cliente y en la dirección espiritual</i>
7. José Crespo Cereceda	▪ <i>Calificaciones escolares</i> (Normas y material)
8. José Montero Vives	▪ <i>Manjón precursor de la Escuela activa</i>
9. Alfonso Tórtora	▪ <i>D. Andrés Manjón y la Escuela Activa</i> (Vol. I y II)
10. Julio Moreno Dávila	▪ <i>El Padre Manjón y la educación integral</i>
11. José Montero Vives	▪ <i>Resumen de Ortografía</i>
12. José Montero Vives	▪ <i>D. Andrés Manjón y la Formación Profesional</i>
13. María Dolores Buil	▪ <i>La Religión, centro de convergencia de toda la obra educativa de Manjón</i>
14. Juan Sánchez Ocaña	▪ <i>Granada y sus gitanos</i>
15. Antonio González Jiménez	▪ <i>El Juego en la Pedagogía de Manjón</i>

FUENTE: *Magisterio Avemariano*, n° 450, correspondiente al mes de abril de 1964, p. 32.

<sup>58</sup> *Ibidem* (416:48-49 y 429:7-21). Por nuestra parte nos inclinamos a pensar que dicho autor pudo ser tanto R. Titone, M. Peretti o A. Baroni pero al no conocer con detenimiento la obra de dichos autores nos abstendremos de realizar un juicio definitivo (Cfr. J. M. Pallezo 1997:80).

El volumen de trabajos aparecidos durante este período de tiempo es tal (Tesis doctorales, tesinas, artículos en revistas y diccionarios especializadas, prensa diaria, etc.) que J. M. Pallezo en el último boletín bibliográfico sobre el estado de la cuestión recoge un total de ciento treinta y cuatro títulos a los que cabría añadir algunos más tras una revisión bibliográfica más extensa aún pendiente de ejecución (Pallezo 1997:76-88).

En todo caso la actitud de los responsables de la Escuela de Magisterio y la del propio Director General, Montero Vives, será muy clara al respecto fomentando y apoyando todo lo que suponía posibles líneas de investigación y publicaciones relacionadas con la cuestión Manjoniana. Tal interés quedará de manifiesto en las numerosas manifestaciones publicas realizadas al respecto por el propio Montero Vives en la prensa local y nacional<sup>59</sup>.

Al iniciarse el curso académico 1971-1972, y en respuesta a unas graves acusaciones dirigidas contra los responsables avemarianos respecto al abandono del estudio y la práctica de los métodos Manjonianos se recordarán, además de los estudios anteriores, los elaborados por otros autores como A. Tórtora o J. A. Cabezas reseñados en páginas anteriores (M. A. 528-529:4-6).

Durante el verano de 1971, y tras ofrecer un balance de la amplia producción científica y del esfuerzo de actualización realizados, se afirmará desde la Dirección General del Ave-María en respuesta a las censuras realizadas (M. A. 511:86):

*“Si usted es aficionado a los estudios pedagógicos puedo enviarle hasta veinte libros publicados en estos últimos años por las Escuelas del Ave-María, que son estudios científicos sobre la pedagogía manjoniana: tesis doctorales, tesinas de licenciaturas, trabajos monográficos, conferencias (...) Los Maestros del Ave-María se encuentran en la actualidad, y gracias a sus conocimientos de*

---

<sup>59</sup> Entre los numerosos escritos y colaboraciones divulgados por este autor en la prensa local se podría aludir a varios artículos de *Ideal* y en concreto a uno aparecido bajo el titular de “El Ave-María, además de ayuda económica, necesita ayuda científica” (cfr. Diario *Ideal* 12 y 21-II-1965); igualmente se pueden hallar otras referencias al tema en *Magisterio Avemariano* (459-460:52-52).



*pedagogía manjoniana, en la línea más avanzada de la renovación pedagógica actual”.*

Respecto a la participación en *Congresos, cursos pedagógicos y experiencias de intercambio internacional* se haría necesario consignar una larga relación de experiencias de participación de algunos de sus profesores en cursos de perfeccionamiento, Symposiums relativos a cuestiones educativas realizados en Granada, Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla, Alicante, Gijón, etc<sup>60</sup>.

Tampoco se han de olvidar algunos de los numerosos ciclos de conferencias pronunciadas por J. Montero Vives por toda España- entre las que merecería destacarse la pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid el nueve de febrero de 1965 (M. A. 459-460:49-53) junto con la participación del mismo en frecuentes viajes e intercambios de carácter pedagógico realizados a diversos centros educativos de toda España y de países como Bélgica, Holanda, Suiza, Francia, Estados Unidos y Polonia que enriquecieron notablemente la vida académica mediante las sucesivas iniciativas que a la vuelta de cada gira internacional se desarrollaban en el centro <sup>61</sup>.

Junto a algunas otras actividades y publicaciones realizadas por el inquieto sucesor del P. Manjón, J. Montero, secundado por algunos de los profesores más activos del Ave-María, y de las efectuadas por J. M. Prelezo<sup>62</sup>, no se han hallado muchos más datos concretos a excepción de una valoración general realizada en un Editorial de *Magisterio Avemariano* del mes de diciembre de 1964 (456:37):

*“El Ave-María es una Institución pedagógica de resonancia internacional (...) y ha hecho oír su voz en diferentes congresos, cursillos pedagógicos y publicaciones a través de las personas que forman parte de ella”.*

---

<sup>60</sup> *Magisterio Avemariano* (497-499:28, 511:24-72 y 87).

<sup>61</sup> Se puede hallar una crónica detallada de estos viajes realizados por J. Montero en *Magisterio Avemariano* (478:37-48, 479-480:46-49, 491-493:5, 501-503:7-41, 514-516:50-75, 524-527:31-73 y 530:7).

<sup>62</sup> *Ibidem* ( 485-486:20-34 y 487-488:3-23 y 501-503:71-100).

Ya al final de la década de los años cincuenta tuvo lugar en Granada otro acontecimiento que atrajo hacia la ciudad el interés de gran parte del País: La celebración del *IV Congreso Eucarístico Nacional*.

Dicho evento se convirtió en una nueva ocasión de proyección pública del Ave-María mediante los diversos niveles de participación que asumió la Institución en tales efemérides, las intervenciones públicas en el mismo de algunos de sus responsables y, sobre todo, por las innumerables visitas de congresistas recibidas por aquellos días en las Escuelas de la Casa Madre y en la misma Escuela de Magisterio de las que se hizo continuo eco la prensa local<sup>63</sup>.

Otra ocasión donde quedó nuevamente de manifiesto el poder real de irradiación del Ave-María desde 1959 en adelante, no sólo por parte de la Escuela de Magisterio sino por todo el conjunto de la Institución -en las que se hallaron implicados responsables y profesores de Magisterio- sería todo el entramado que rodeó los preparativos y la celebración del *Cincuenta Aniversario de la muerte de D. Andrés Manjón*; realizados durante 1972 y 1973 concitaron las energías de toda la Institución pero en ellos, desafortunadamente, no se abordó más que de forma colateral la cuestión de los Estudios de Magisterio dentro del Ave-María<sup>64</sup>.

De igual modo, el mero *crecimiento físico* experimentado por el conjunto de la Institución, concretado en la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Magisterio, de unas Escuelas de Formación Profesional, de una Sección Filial del Instituto Masculino, de un Internado para ambos centros, de dos Escuelas Hogar, de nuevas Escuelas en la playa de Motril y, por último, en la ampliación de la Colonia escolar de "Quinta Alegre" de Granada (M. A. 511:87) se convertiría en nuevo exponente de una vitalidad incesante.

---

<sup>63</sup> Diario *Ideal* (artículo del 17-5-1957 y otra serie más amplia de crónicas sobre el evento publicadas a lo largo de los meses de mayo y junio de 1957) y *Magisterio Avemariano* (382:5-27 y 31-34).

<sup>64</sup> *Magisterio Avemariano* (518-519: 54-56 y 520-521:5-50, 54).

## **6. La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado “La Inmaculada-Ave-María” (1973-2005)**

Todo este proceso concluye en una nueva etapa que, si bien excede los límites del presente trabajo, merece la pena esbozar siquiera mediante algunos de sus rasgos generales que permitan concluir todo el itinerario desarrollado, a modo de anuncio de una segunda fase de esta línea de investigación que será abordada en un futuro inmediato fuera del presente marco formal.

Según lo establecido en la Ley General de Educación, promulgada el veintidós de agosto de 1970 a iniciativa del Ministro Villar Palasí, que transformó las antiguas Escuelas de Magisterio en Escuelas Universitarias, la duración de los estudios se estableció en tres años, siendo necesario para acceder a las mismas la superación del Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.).

A pesar de que dicho Decreto Ley señalaba que el nuevo plan se iniciaría con carácter experimental desde el curso 1971-1972, en la Escuela de Magisterio del Ave-María, y en tanto se arbitraba una solución satisfactoria, se continuó con el plan de 1967 durante los cursos 1971-1972 y 1972-1972 hasta la extinción del mismo.

Tales coordinadas legislativas supusieron para los responsables de la Institución todo un reto que les situó ante el serio dilema de tener que adoptar una solución que, con el paso de los años, no satisfizo a todos pero que desde aquella coyuntura histórica se reveló como la única vía posible.

Desde tiempo atrás existían en Granada, tal como se indicó anteriormente, tres Escuelas de Magisterio de la Iglesia (“Santa Luisa de Marillac”, “Nuestra Señora de las Mercedes” y “La Inmaculada Concepción”) regidas respectivamente por las Hijas de la Caridad, las Hermanas Mercedarias de la Caridad y las Religiosas Misioneras Siervas de San José.

Ante la nueva situación legislativa estas instituciones llegaron a un acuerdo fusionándose en una sola Escuela denominada “Inmaculada

Concepción" adscrita a la Universidad de Granada en septiembre de 1971. El nuevo centro iniciaría su actividad académica con el nuevo plan académico al compás del curso 1972-1973 contando con un exiguo número de alumnas, circunstancia que planteó desde el primer momento la inviabilidad del proyecto a sus responsables <sup>65</sup>.

Por su parte, el Patronato del Ave-María realizó gestiones en el Rectorado de la Universidad con la finalidad de lograr el régimen Universitario para su Escuela pero, dado que junto al Centro oficial ya se encontraba adscrita a la misma Universidad desde el año anterior la Escuela Universitaria, era bastante previsible que el mismo Rectorado denegase la posibilidad de instaurar un nuevo centro de similares características por considerar que los dos existentes bastaban para satisfacer sobradamente las necesidades locales de formación del Magisterio<sup>66</sup>.

Ante tales circunstancias, y a causa de la necesidad apremiante de continuar asegurando la existencia de un centro universitario que garantizase tanto la formación de Maestros Avemarianos como la de nuevas generaciones de Educadores de talante cristiano, siguiendo las orientaciones emanadas del Concilio Vaticano II, D. José Montero - Director General de las Escuelas del Ave-María- autorizado por el Patronato, y contando con la anuencia del entonces Arzobispo de Granada, D. Emilio Benavent Escuín, inició conversaciones con dicha Escuela en orden a la fusión.

En este proceso de unificación las partes implicadas se vieron condicionadas por ineludibles circunstancias (Montero 2001c: 24): Por una parte, la Escuela de "La Inmaculada" se mostraba inviable por falta de alumnado (el primer año de existencia sólo tuvo siete alumnas), por otra, el Ave-María no era autorizado para abrir su propio centro y finalmente, se necesitaba un importante soporte financiero -del que carecían por separado cada una de las partes involucradas-, unido al concurso de un equipo de profesores cualificados que no plantease grandes exigencias

---

<sup>65</sup> M. López (1999: 387-400) y J. Montero (2001c:24 y 26).

<sup>66</sup> Dicha información aparece recogida en el acta correspondiente a la Junta de Patronato del Ave-María celebrada el día 12 de mayo de 1973 (Cfr. *L. A. P. A. M.*, Vol. 3, p. 77).

económicas con objeto de que los alumnos no sufrieran mensualidades excesivamente elevadas.

Finalmente, sería la propia Iglesia granadina, representada en la persona de su Prelado, la que se sintió llamada a continuar la tarea iniciada por A. Manjón en 1905.

Ante tales circunstancias todas las partes llegaron con relativa facilidad a un compromiso de fusión, arbitrado por el propio Arzobispo Benavent, respecto al que cabría precisar<sup>67</sup>:

1. Se trataba de formar una Escuela de Magisterio abierta a toda la sociedad granadina, gestionada por el Patronato del Ave-María, la Diócesis de Granada y un conjunto de Congregaciones religiosas que se comprometían a asumir los posibles déficit, a no obtener beneficios y a aportar profesorado cualificado para la tarea.

2. El Patronato del Ave-María aportaría un edificio en la Carretera de Murcia junto con un nutrido alumnado.

3. El objetivo fundamental asignado al nuevo centro fue doble: Formar educadores de inspiración cristiana -en continuidad con el camino emprendido por Manjón desde 1905 y respondiendo a las demandas de la sociedad-, y preparar profesores especializados para la Enseñanza religiosa escolar.

4. En ningún caso se pretendió soslayar ni diluir la raíz e identidad avemariana y la rica tradición pedagógica que dio origen, nombre y prestigio al centro. En el espíritu fundacional que llevó al Ave-María a asociarse con las demás partes interesadas y a la creación de la Asociación "Magíster" no se existió voluntad alguna de renuncia a la identidad original manjoniana heredada del anterior Seminario de Maestros. No obstante ésta debió ser armonizada con los demás idearios educativos aportados por las restantes Instituciones participantes.

---

<sup>67</sup> J. Montero (2000c:25). Los socios fundadores de la nueva Escuela, que resultó ser una simbiosis de las Escuelas de la Iglesia y del Seminario de Maestros, fueron: El Patronato del Ave-María, El Arzobispado de Granada y siete Congregaciones Religiosas establecidas en la ciudad (Hijas de la Caridad, Hermanas Mercedarias, Siervas de S. José, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hijas de Cristo Rey, Hijas de Jesús y Religiosas de Jesús y María). Este conjunto tan heterogéneo, presidido por el Arzobispo de Granada se haría responsable de la marcha de la Escuela quedando configurado finalmente como una Asociación que recibió el apelativo de "Magíster" según documento público firmado el 1 de julio de 1974 ante el Notario granadino D. Ángel Casas (Montero 2001c:25).

5. No cabe duda tampoco de que junto a la rica tradición del Ave-María, el atractivo de la figura del P. Manjón y el reconocimiento social de la figura del Maestro Avemariano constituyen los principales elementos que confirieron solera y estabilidad a la nueva Escuela Universitaria.

Prueba de ello será el hecho de que durante aquellos primeros años su dirección estuviera encomendada directamente al Ave-María mediante la gestión de D. José Montero Vives y que, incluso después de 1973 y durante algunos años más, los folletos publicitarios de la misma se refiriesen al centro como "Escuela Universitaria de Formación del Profesorado del Ave-María", apelativo por el que aún continúa siendo conocida en Granada y en gran parte de Andalucía Oriental (Figura 32).

Durante el año académico 2003-2004 se cumplirán treinta años de la existencia de esta Escuela Universitaria del Profesorado y en el 2005 un siglo desde la puesta en marcha del Seminario de Maestros. Ante ambos acontecimientos cabría afirmar, siguiendo a J. Montero (1999c:15):

*"La actual Escuela de Formación del Profesorado <La Inmaculada-Ave-María> iniciada en 1973 no se puede entender si la desvinculamos del Seminario de Maestros del Ave-María, fundado en 1905, y este Seminario de Maestros no se puede explicar desvinculado de las Escuelas del Ave-María fundadas en 1889.*

*Es por tanto necesario buscar las raíces y motivaciones de esta Escuela no en 1973 sino en 1889".*



Figura nº 32: Portada de un cuaderno publicitario de la Escuela Universitaria del Profesorado “La Inmaculada- Ave-María”, publicado en 1973, donde aparece un primer plano de su sede bajo el apelativo de “Escuela de Formación del Profesorado Ave María” (Fuente A. G. A. M., Varios)

## **7. Síntesis**

En 1955, tras cinco décadas de intensas experiencias, el primitivo "Seminario de Maestros del Ave-María" se transformará en la "Escuela de Magisterio del Ave-María" a iniciativa del Patronato avemariano y de D. José Jiménez Fajardo, Director del centro desde 1953, cuya incorporación al mismo trajo nuevos aires para la Institución.

Tales iniciativas se verían pronto frustradas a causa de la prematura muerte del nuevo Director en 1957, y ello, a pesar del empeño continuado de algunos de sus sucesores por mantener la anunciada línea de renovación.

La apertura de la nueva Escuela en 1955 no acabó con la práctica de simultanear los estudios de Magisterio y Bachillerato, sino que más bien se vería incluso potenciada, entre otras razones, por el espectacular aumento de la cifra de alumnos de Bachillerato experimentado durante este período de tiempo. A ello debería añadirse la circunstancia de que gran parte de los profesores de la Escuela de Magisterio compartían sus tareas con las realizadas en el Colegio de Enseñanza Media como entonces era habitual en la mayor parte de los centros privados del país.

A pesar de la homogeneización impuesta desde el Estado hubo ciertas posibilidades de mantener algunos espacios para las enseñanzas propias de la Pedagogía manjoniana y las Prácticas de Enseñanza que tanto prestigio habían proporcionado al Ave-María, llegando a recuperar gran parte de su prestigio el título propio de "Maestro Avemariano" que concedía el centro junto con el título de "Maestro Oficial".

Iniciada la década de los años sesenta los aires renovadores se acentuarán aún más a consecuencia de las novedades pedagógicas que iban penetrando en el país, la situación de creciente inestabilidad social y política vivida durante los últimos años del franquismo y los profundos retos lanzados a la Iglesia Católica y a sus instituciones desde 1961 por el Concilio Vaticano II.



Finalmente, todo ello cristalizaría en el nuevo plan de estudios de Magisterio implantado desde 1967 y en la Ley General de Educación de 1970.

La Escuela del Ave-María vivirá hondas transformaciones entre las que cabría destacar una nueva organización interna del conjunto de la Institución, establecida por nuevos reglamentos, importantes transformaciones en el perfil de su alumnado, que comienza a ser mixto y en la renovación de sus instalaciones mediante la construcción sucesiva de nuevas sedes para el centro en 1955 y en 1967.

Algunas de estas innovaciones, unidas a otros factores externos, traerían como consecuencia la acentuación de un problema latente desde la desaparición de la generación de los fundadores entre 1923 y 1936: la cuestión de la Identidad.

Desde este momento tomará cuerpo y se ahondará dicha problemática pudiendo comprobarse cómo en décadas posteriores la situación continuó agudizándose hasta el extremo de adquirir dimensiones preocupantes. Tal situación han llevado incluso a algunos analistas del tema a pensar que el propio "ser" del Ave-María puede verse seriamente comprometido en un futuro no muy lejano en caso de no arbitrarse medidas correctoras de la situación por parte de los depositarios del legado fundacional del P. Manjón.

Lejanos ya los días de esplendor y vigor expansivo vividos por el centro en sus primeros años de existencia, los denodados esfuerzos de Jiménez Fajardo y sus sucesores no bastaron para remontar la crisis sobrevenida tras la Guerra Civil.

La situación se agravaría aún más al sobrevenir un creciente proceso de difuminación de la identidad fundacional acentuado por la inestabilidad y conflictividad propias de las coordenadas sociopolíticas y religiosas previas a la transición política del sistema. El desenlace final será la desaparición de la Escuela del Ave-María como entidad independiente desde 1973.

Desde este año, su alumnado, profesorado e instalaciones quedarían integrados en la Escuela de Magisterio "La Inmaculada", entidad que englobaba desde 1971 la herencia de las anteriores Escuelas

de Magisterio de la Iglesia existentes en Granada. De este modo, la Institución Avemariana traspasó a la nueva Escuela, desinteresadamente, su prestigio y tradición educativa, situación que se ha mantenido hasta nuestros días en que aún se continúa denominando popularmente a dicho centro como “Escuela de Magisterio del Ave-María”.

## 8. Referencias bibliográficas

- CARMONA, F. J. (2002): "Circunstancia y acontecimiento de la Fundación de la Institución Juan XXIII", En semanario *Fiesta*, 490, 21-IV-2002, p.4.
- GARCÍA RAMOS, G. (2002): "Cosas de antaño contadas... Hogaño", En *Actitud Avemariana* 17, pp. 27-31.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- MEMORIALES DE ALUMNOS Y PROFESORES DEL SEMINARIO DE MAESTROS Y COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA DEL AVE-MARIA (1954-1970), Granada, Imprenta-Escuela del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1999c): "XXV Años de Escuela ¿Para Qué?" en *25 años de Escuela. ¿Para Qué?. Actos conmemorativos del XXV Aniversario de la puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado <La Inmaculada>*. Granada, Escuelas del Ave-Maria, pp.15-38.



**CAPITULO XI**  
**CONCLUSIONES GENERALES**



## **CAPITULO XI**

### **CONCLUSIONES GENERALES**

La mayor parte de los estudios realizados sobre la Institución del Ave-María durante los últimos años se han centrado en la figura de su Fundador, analizando sobre todo sus ideas pedagógicas y, en menor grado, sus aportaciones al campo de la didáctica general y las didácticas específicas.

Resulta sorprendente que entre toda esta vasta producción literaria, incluidas las obras del P. Manjón, se haya encontrado un número tan reducido de estudios históricos relativos al conjunto de la Institución y una práctica ausencia de los mismos cuando se trata del Seminario de Maestros.

Sólo es posible reseñar la existencia de alusiones más o menos breves, tangenciales y dispersas en el contexto de ciertos trabajos de carácter histórico, biográfico o de presentación del conjunto de la obra y

el pensamiento Manjoniano pero nada sistemático referido a este centro de formación de maestros.

A pesar de que dicho centro fuese considerado por el mismo Andrés Manjón como uno de los pilares fundamentales de su obra educativa, destinado a garantizar el futuro y la identidad de sus Escuelas y su comunidad educativa, ningún autor ha abordado hasta el momento un estudio histórico y sistemático sobre el mismo. Partiendo precisamente de este vacío la presente investigación ha pretendido, modestamente, arrojar alguna luz sobre esta cuestión.

En la parte introductoria de este trabajo quedaron formulados sus objetivos a la vez que se indicaron los presupuestos metodológicos de esta investigación. Ahora, en los momentos conclusivos de la misma –tras haber desarrollado al hilo de nuestra exposición tanto los grandes aspectos generales como abundantes cuestiones de detalle-, trataremos de sistematizar y aplicar las principales conclusiones obtenidas con objeto de que puedan ser ofrecidas como un instrumento que mejore, sustente y profundice el conocimiento del centro de formación de Maestros del Ave-María, en sus vertientes académica y educativa, desde una perspectiva actual.

La síntesis de las aportaciones más significativas de este estudio podría quedar reflejada en el siguiente resumen de conclusiones:

### **1. Marco histórico y educativo general**

Con relación al primer objetivo establecido, cuya finalidad consistía en realizar una contextualización general de la investigación mediante la elaboración de un adecuado **marco histórico**, se podría concluir indicando algunas líneas determinantes del contexto histórico y social en que surge el Seminario de Maestros del Ave-María en 1905, superados los días difíciles del sexenio revolucionario y consolidado el régimen de la Restauración.

Las primeras décadas del siglo XX supusieron para España *un intenso período de transformación y modernización* obstaculizado



permanentemente a causa de diversos factores entre los que cabría señalar un débil desarrollo económico e industrial acompañado de un fuerte ambiente de inestabilidad política y social. Tal situación se verá singularmente potenciada por el desarrollo de una intensa pugna ideológica, liderada por influyentes grupos sociales y políticos, desarrollada en torno a los grandes problemas de la vida social entre los que ocupó un lugar relevante la cuestión religiosa y educativa.

El *contexto histórico local* vendrá definido por un inevitable aire de monotonía provinciana, establecida sobre un inmovilismo político y social lastrado permanentemente bajo una crisis socio-económica, que hallará su contrapunto en un notable resurgir cultural liderado por ciertas figuras e instituciones. El influjo de algunos de estos protagonistas traspasará en ocasiones las fronteras nacionales, debiéndosele reconocer un lugar propio entre todos ellos al catedrático burgalés afincado en Granada y al conjunto de sus iniciativas educativas.

Tales iniciativas desarrolladas por el Fundador del Ave-María no pueden desvincularse del *ambiente religioso* de la época, caracterizado por la existencia de una Iglesia local que junto a sus propias deficiencias se resiente bajo la política de permanente ambigüedad practicada por los efímeros gobiernos de la Restauración.

Lamentablemente, gran parte de esta labor de regeneración social y educativa desarrollada por la Iglesia, ha sido ignorada y silenciada con demasiada frecuencia. Dicho compromiso aparecerá explicitado en el establecimiento de numerosos Institutos religiosos y en el desarrollo de múltiples iniciativas relacionadas con el mundo de la enseñanza y la educación entre las que brilla con luz propia desde 1889 la oferta educativa de las Escuelas del Ave-María y, desde 1905, la del propio centro de formación de Maestros anejo a las mismas.

Será en dicho contexto religioso de florecimiento de nuevas fundaciones e instituciones religiosas y educativas en el que deba

encuadrarse *la propuesta del Seminario de Maestros del Ave-María* cuya originalidad no residirá tanto en el *Qué* sino, en el *Cómo* y el *Dónde*.

Paradójicamente, esta página de la historia granadina y andaluza, que podría ser calificada como algo inédito en el panorama cultural y social de aquel momento histórico, pasará prácticamente desapercibida para gran parte de los historiadores y teóricos de la educación. En este sentido se podría considerar llegado ya el momento de afirmar cómo la iniciativa del Seminario de Maestros del Ave-María, unida al resto de las propuestas educativas Manjonianas, debería ser situada, sin duda alguna, en el contexto de dicho esfuerzo colectivo de regeneración cultural emprendido por los sectores sociales granadinos más inquietos del momento.

Figuras de muy diversas procedencias abanderaron numerosas iniciativas regeneradoras desde la Universidad, la política o las artes, contribuyendo todas ellas a introducir el microcosmos granadino en el nuevo siglo tras un prolongado y somnoliento período de escasa creatividad. En este contexto, y desde una perspectiva ya centenaria, será de justicia reconocer la obra de Manjón como uno de los hitos más significativos del siglo recién concluido viendo en el catedrático burgalés un decidido propulsor de esta renovación social desde el ámbito de la educación y la enseñanza.

No cabe duda de que a pesar del *olvido negligente o interesado de ciertos historiadores* locales, la figura del maestro y fundador A. Manjón debe ser encuadrada entre ésta nómina de espíritus creadores que despertaron la vida provinciana de Granada haciéndola lugar de originales experiencias educativas que pretendieron articular novedad y tradición.

Aunque el dato no haya sido aún recogido en los estudios de historia local, el *elevado número de visitantes* que se dieron cita en las Escuelas de Manjón, atraídos por la novedad de sus métodos y el frescor de sus experiencias educativas, constituye un jalón muy significativo en la

vida de Granada que contribuyó extraordinariamente al reforzamiento de su proyección nacional e internacional.

No puede ser considerado como mero producto del azar el hecho de que para el año 1923 ya hubiesen visitado las Escuelas del Ave-María y el Seminario de Maestros varios miles de intelectuales, docentes, políticos, miembros de profesiones liberales, militares, clérigos, nobles, hijos de la burguesía y miembros de diversos colectivos de maestros y pedagogos, procedentes de los lugares más recónditos de España, del resto de Europa y del Continente Americano (Cfr. Grafico 1, p. 120).

¿Qué otro lugar o circunstancia de la ciudad, además de los aún incipientes destinos turísticos concitaría en aquellos años tal número de expectativas atrayendo, al mismo tiempo y en fecha tan temprana, las miradas y la atención de tantos ojos extraños?

No cabe duda de que el Ave-María constituye un revulsivo de la vida local y una iniciativa que contribuyó, específicamente, a realzar el nombre de Granada y de sus gentes por muchos rincones del mundo occidental

Por lo que respecta al **marco educativo** y escolar se podría indicar que en la *España entre siglos* la Educación y la Enseñanza aparecen como una de las grandes cuestiones del debate público, instalado en un ambiente de conflicto permanente derivado de un contexto de creciente inestabilidad política y legislativa muy expresivo del índice de polarización ideológica existente en torno a cuestiones tan irresolubles como la libertad de enseñanza y sus posibles interpretaciones, la cuestión del laicismo y del confesionalismo escolar o la dicotomía entre enseñanza de iniciativa privada u oficial.

Tales circunstancias retrasarán notablemente la modernización del sistema educativo, ya inmerso en una situación deplorable particularmente acentuada en la Primera Enseñanza y en el Magisterio. La alternativa a dicha realidad, caracterizada por la existencia de grandes dosis de inmovilismo e inoperancia, vendrá de la mano de

diversos proyectos de renovación que carecieron con demasiada frecuencia de los necesarios recursos humanos y económicos y del ineludible consenso social.

Algunas de estas iniciativas terminarán consolidándose en un doble paradigma o humanismo pedagógico cuya primera formulación - liderada por la Institución Libre de Enseñanza unida a algunos otros sectores afines al liberalismo decimonónico o al incipiente socialismo- adoptaría un perfil aconfesional y laicista, que derivó con frecuencia en actitudes de auténtica agresividad hacia el hecho religioso.

La segunda formulación, en cambio, se asentaría sobre postulados confesionales más cercanos al conservadurismo político hallando su encarnación genuina en los centros vinculados a la Iglesia y, con las particularidades indicadas, en las colonias escolares del P. Manjón.

El Magisterio vivirá tiempos difíciles que impulsarán inexorablemente a la búsqueda de vías de renovación eficaz. Al mismo tiempo, el control de la formación de los maestros y maestras pasará a ser objetivo prioritario en el diseño global de todos los proyectos políticos e ideológicos convirtiéndose la Escuela y la Normal en escenario permanente de luchas mediáticas de poder.

Por otra parte, el *ambiente educativo local*, aún apareciendo con frecuencia como un trasunto del escenario nacional, vendrá caracterizado por determinados rasgos específicos.

Con relación a la Universidad granadina es necesario recordar cómo, superada una etapa de profunda decadencia, vive un interesante momento de regeneración integral liderado por insignes intelectuales entre los que desarrolla su carrera académica como Catedrático de Derecho Canónico D. Andrés Manjón desde 1880 hasta 1918.

Por otra parte, la situación que ofrece la Enseñanza Primaria adquiere unos perfiles lamentables a causa de la fuerte carencia de infraestructuras y el abandono ejercido por del Estado, hecho que tendrá como consecuencia que un alto porcentaje de los establecimientos educativos adopte un carácter privado, siendo regentados en su mayor

parte por instituciones religiosas o particulares; estos últimos gestionaban una anárquica y excesiva oferta de Academias o Colegios privados que en muchos casos ofrecían una enseñanza de dudosa calidad.

En tal situación las Escuelas del Ave-María, institución autónoma de inspiración cristiana, aparecerán como la mayor red educativa existente en la ciudad que acogía por entonces de forma totalmente gratuita en sus colonias escolares a una cifra que osciló entre dos mil quinientos y tres mil niños y niñas procedentes mayoritariamente de los sectores sociales más desfavorecidos.

Inmersa en semejantes coordenadas la formación de los maestros granadinos no pudo ser más que un reflejo de las difíciles circunstancias en que se desenvolvía el ambiente educativo de Granada. Tras una primera etapa de consolidación, las Escuelas Normales masculina y femenina de la ciudad vivieron un momento de decadencia desde 1868 hasta finales del siglo XIX. Sólo desde 1898 se experimentó un despertar que llevará a dichos centros a dejar atrás la situación de letargo y apatía en que se hallaban sumidos. No obstante, será necesario aguardar a las reformas de la Segunda República para superar definitivamente esta situación, hecho que se verá truncado por la contienda civil de 1936 y los posteriores acontecimientos.

Tal contexto posibilitará que el Seminario de Maestros del Ave-María, concebido como un instrumento de renovación social y educativa, aparezca como la primera Institución independiente del Estado existente en España que aborde en fechas tan tempranas un proyecto concreto de formación de maestros abierto a toda la sociedad y con capacidad real de influencia en ella.

Muchos fueron los docentes allí formados y, aunque la mayoría desempeñaron su labor en las Escuelas Avemarianas, paulatinamente, también se fueron haciendo presentes en la red estatal de Enseñanza Primaria imprimiendo tal sello a su quehacer profesional que hicieron

acredora a la figura del "Maestro Avemariano" de inevitables simpatías y rechazos en el conjunto del mundo educativo.

## **2. Origen, fundación, establecimiento y razones fundacionales del Seminario de Maestros del Ave-María**

Respecto al segundo objetivo planteado, cuya finalidad consistía en realizar un proceso de indagación relativo al **origen, fundación** y establecimiento del Seminario de Maestros del Ave-María en su contexto inmediato, identificando las principales **razones fundacionales** subyacentes al proyecto se podría concluir, en primer lugar, que la nueva experiencia educativa se abre paso en 1905 como consecuencia lógica de la existencia de un proyecto educativo teórico y práctico consolidado, y en proceso de extensión, desarrollado en el marco de las Escuelas del Ave-María tras dieciséis años de andadura durante los que se llegó a adquirir un notable nivel de proyección nacional e internacional.

La novedad del proyecto, lejos de circunscribirse al ámbito local, entronca a juicio de los estudiosos con algunas de las grandes corrientes de la modernidad incluyendo novedosas formas pedagógicas y estilos educativos que demandaron muy pronto un perfil diferente de la función docente y educadora en sintonía con este nuevo talante que desbordó la imagen tradicional y decadente del maestro de finales del siglo XIX.

Para lograr un hombre y una mujer nuevos se hará imprescindible la instauración de un sistema educativo alternativo gestionado por unos profesionales vocacionados, poseedores de un estilo genuinamente propio, que les llevará a convertirse en agentes de regeneración desde las Escuelas Avemarianas; sin ellos tal iniciativa obtendrá un difícil desarrollo y una incierta continuidad.

Aparece por tanto dicha nueva fundación como la solución para un problema, como una garantía de futuro y un indispensable instrumento de renovación pedagógica ofrecido a la sociedad y al sistema educativo nacional de principios del siglo XX.

Se trata de un escenario privilegiado en el cual se desarrolla una genuina visión teórica y práctica de la función docente que, en síntesis, entiende al maestro como un ser dotado de una identidad cristiana y católica, como causa coadyuvante del aprendizaje y, finalmente, como un agente penetrado de unas cualidades específicas sobre las que cabe edificar todo el proceso educativo y profesional.

Estamos ante la consecuencia lógica de la evolución teórica y temporal del proyecto educativo Avemariano en cuya gestación y ulterior desarrollo jugarían una labor primordial las variadas experiencias desarrolladas por Manjón desde 1888: las diversas colonias escolares, los primeros maestros, las primeras maestras formadas en el Ave-María y finalmente los ensayos de la Escuela preparatoria de Sargentos de la Lora (Burgos) de 1893, junto con la Preceptoría establecida en las Escuelas de Granada desde 1897.

Todo se concretaría el día doce de octubre de 1905 al abrir sus puertas el nuevo centro granadino de formación de maestros en cuya instauración final jugó un papel crucial el abogado y posteriormente sacerdote D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz, decisivo impulsor y primer responsable del proyecto durante sus primeros años de vida.

Se trataba, en definitiva, de una de las dimensiones más trascendentales de todo el programa educativo Avemariano al que el propio A. Manjón otorgaría una especial relevancia y cuya responsabilidad compartió desde el primer momento con sus más inmediatos colaboradores. Sus momentos iniciales, su nombre, las primeras promociones de alumnos, el primer claustro de profesores, el estilo de vida y de trabajo de aquel centro, junto a su misma ubicación, emergen como manifestación elocuente de aquella original realidad educativa.

En segundo lugar, se puede concluir que las *razones fundacionales* que llevan al establecimiento del Seminario de Maestros del Ave-María sólo pueden ser adecuadamente percibidas desde el contexto cultural e

ideológico en el que ocupan un lugar específico Andrés Manjón y el conjunto de su proyecto educativo.

Planteadas, desde tiempo atrás, las tres zonas de conflicto clásicas (liberación de enseñanza, laicismo o confesionalismo escolar y el dilema entre enseñanza de iniciativa pública o privada), las posturas de los respectivos sectores de la sociedad que las sustentan, lejos de converger, se mostrarán cada vez más divergentes.

La oposición existente entre los sectores de tradición progresista, partidarios de una renovación de la política y de las estructuras educativas de España, respecto al sector conservador, reacio a cualquier cambio y a la pérdida de hegemonía social, política y cultural, fue cada vez más virulenta.

Desde una postura de rechazo respecto al intento monopolizador del Estado sobre la Educación de los ciudadanos, acompañado con frecuencia de una visión laicista, y respecto a ciertos postulados del más rancio conservadurismo, entiende Manjón el hecho religioso como fuente y base del quehacer pedagógico. Al mismo tiempo, el Fundador del Ave-María asume una actitud de rebeldía creadora, no exenta de algunas sombras, que le llevará al desarrollo de un Ideal concreto de Maestro que sintetiza las principales dimensiones de su concepción pedagógica y educativa.

Impulsado por una voluntad de regeneración social, y empeñando en ello su misma vida, Manjón y sus colaboradores inician el proyecto del Seminario de Maestros convencidos de abordar un elemento indispensable para la realización de su ambicioso programa de cultura pedagógica y práctica educativa.

Lejos de toda improvisación, tal iniciativa se levantará sobre unas sólidas bases pedagógicas, ideológicas y sociales pretendiendo responder a una situación real de necesidad pedagógica, social y religiosa. La originalidad de D. Andrés consistió en hacer operativos aquellos grandes y retóricos argumentos que, con frecuencia, se esgrimían en los debates intelectuales y que, habitualmente, no solían pasar de meros posicionamientos especulativos.



Los maestros de sus escuelas debían asumir y desarrollar tal proyecto educativo mediante su primera formación inicial y la posterior formación permanente. La imposibilidad de garantizar dicha formación en la Escuela Normal de Granada le llevaría a tomar una iniciativa tan singular como la de dotar al Ave-María de un centro propio de formación de Maestros que articulara su programa educativo en torno a sus grandes principios educativos y pedagógicos.

A pesar de no ser Manjón dado a planteamientos puramente teóricos, por dominar en él una poderosa razón práctica, este proceso se sostiene en algo más que en ingenuas iniciativas teñidas de voluntarismo. Su determinación se sustenta en un extenso repertorio de razones pedagógicas, sociales, políticas culturales e ideológicas, maduras tras largos años de trabajo y experimentación pedagógica.

Tal conjunto de argumentos, imbuidos de un hondo sentir religioso, le llevará a contraponer su concepción de Escuela cristiana a su alternativa laica, entendida con demasiada frecuencia desde parámetros secularistas inspirados por fuertes sentimientos antirreligiosos distanciados de una auténtica neutralidad y respeto a la conciencia de los ciudadanos.

La complejidad de tal propuesta educativa establece la urgencia de formar maestros integrales desde un punto de vista profesional y vocacional capaces de transformar la sociedad mediante un estilo pedagógico diferente, al servicio del Pueblo, aunando las dimensiones práctica y profesional, convirtiéndose de ese modo en una alternativa de calidad en el degradado panorama social y educativo del momento.

Como no podía ser de otra forma, tal alternativa respecto a la vía oficial suscitó, y continúa haciéndolo hasta nuestros días, permanentes recelos en determinados sectores de la sociedad llegando a erigirse en permanente signo de contradicción.

Asumiendo tales dificultades sus promotores se mantendrán en la brecha brindando a la sociedad y a la Escuela un claro modelo educativo que, sorprendentemente, continúa conservando gran parte de su vigencia cien años más tarde.

### **3. Principales elementos de la evolución histórica del Seminario de Maestros del Ave-María.**

Con relación al tercer objetivo, cuya finalidad consistía en examinar los principales **jalones de la evolución histórica** del Seminario de Maestros del Ave-María, ofreceremos un *balance* del conjunto incidiendo en algunos aspectos fundamentales como la *ordenación académica y docente*, el *alumnado*, el *profesorado* y la *proyección institucional*; finalmente, brindaremos algunas conclusiones relativas a las *infraestructuras, instalaciones y situación económica* del centro.

#### **3.1. Ordenación académica y docente.**

En lo referido a la ordenación académica y docente se podría concluir que desde sus inicios, en 1905, hasta su conversión en Escuela de Magisterio, en 1955, los Planes de Estudios y Reglamentos que orientaron la ordenación académica del Seminario de Maestros fueron sucesivamente seis: 1903, 1914, 1931, 1942, 1950 y 1967 (cfr. Cuadro 7.1 y 7.2, p. 437).

Durante estas cinco décadas los aspirantes a maestros avemarianos siempre fueron matriculados como alumnos libres de la Escuela Normal masculina de Granada. Desde 1905 hasta 1911 sólo se impartió el Grado Elemental, iniciándose la implantación del Grado Superior en 1912.

Los programas de estudios se confeccionaban según lo establecido en los planes oficiales añadiéndose a los mismos algunas materias complementarias de iniciación a los métodos y procedimientos de enseñanza propios del Ave-María junto con un singular sistema de prácticas de enseñanza específicas de la casa que añadían gran dinamismo a las prácticas oficiales.

El duro tratamiento que obtuvo en la legislación republicana la enseñanza no oficial llevó al Seminario de Maestros al borde de la misma extinción manteniéndose dicha situación de crisis hasta la entrada en

vigor de las primeras disposiciones legislativas en materia de educación del período de posguerra (Plan provisional de Magisterio de 1942, Ley de Educación de 1945 y Reglamento de Escuelas de Magisterio de 1950).

Sería en dicho contexto legislativo en el que iniciase su andadura la Escuela de Magisterio del Ave-María que vino a sustituir al primitivo Seminario de Maestros desde 1955. Tras cincuenta años de andadura se hizo realidad el sueño del P. Manjón: las Escuelas Avemarianas tendrían capacidad no sólo de formar sus propios maestros sino incluso de conferirles el Título de Magisterio a tenor de la normativa vigente desde 1945.

El penúltimo hito de este itinerario se halló marcado por la entrada en vigor del Plan de Magisterio de 1967; el ocaso de esta experiencia vendría asociado finalmente a la Ley General de Educación de 1970 que llevó al centro, como única posibilidad de futuro, a una integración inevitable con el resto de las Escuelas de Magisterio privadas existentes en Granada dando paso de este modo al nacimiento de la actual Escuela de Magisterio "La Inmaculada-Avemaría", adscrita a la Universidad de Granada desde 1978.

Tras una primera etapa de titularidad compartida entre algunas Congregaciones religiosas, el Arzobispado de Granada y el propio Patronato del Ave-María, desde 1996, quedó establecida bajo la doble titularidad exclusiva del Patronato de las Escuelas Avemarianas y el Arzobispado de Granada.

La vida interna del centro fue regulada durante todo este tiempo, además de por la legislación oficial, por siete reglamentos de orden interno (1905, 1906, 1912, 1920, 1952, 1953 y 1967) elaborados sobre la base del primero de ellos, concebido por D. Andrés Manjón en 1905.

Tales disposiciones, que fueron evolucionando con el correr de los tiempos, ofrecían unas directrices básicas en las que se explicitaba, la identidad, las grandes finalidades y los objetivos educativos del centro junto con los criterios generales que orientaban su vida académica (horarios, calendario, sistema de evaluación, prácticas de enseñanza,

prácticas religiosas, actividades complementarias, celebraciones lúdicas y festivas, etc.) sin olvidar una normativa básica relativa a la vida doméstica de la sección del Internado.

La responsabilidad de la Dirección del Seminario de Maestros recayó sucesivamente sobre D. Enrique González-Aurioles Carrillo de Albornoz (1905-1911), D. Salvador Prados Ibáñez (1911-1912), D. Francisco Morillas Navarro (1912-1917), D. Segundo Arce Manjón (1917-1936), D. Vicente Moñux Cabrerizo (1936-1945), D. José Jiménez Casquet (1945-1949), D. Enrique Morente y Sánchez-Barahona (1949-1952), D. José Jiménez Casquet (1952-1953), D. José Jiménez Fajardo (1953-1957), D. Rogelio Macías Molina (1957-1964), D. Jorge Guillén García (1964-1970) y D. Emilio Borrego Pimentel (1970-1977).

### ***3.2. Evolución del alumnado***

El movimiento del alumnado atravesó por tres etapas bien definidas: 1905-1934, 1935-1954 y 1955-1973.

El Seminario de Maestros inició su andadura acogiendo el primer año de existencia a ocho aspirantes a maestros, cifra que se iría incrementando en años sucesivos con la masiva llegada de candidatos procedentes de todos los rincones del país.

Lamentablemente ha desaparecido el registro de alumnos correspondiente a estos años, circunstancia que obliga a establecer sólo un cálculo aproximado de matrículas; tal estimación, realizada sobre las fuentes conservadas, nos lleva a concluir que desde 1905 hasta 1911 se formaron en sus aulas unos cuarenta maestros a los que cabría añadir algunos alumnos externos más de los que tampoco se ha conservado relación cierta.

En 1923, año de la muerte del P. Manjón, el número total ya había ascendido a ciento cincuenta y un alumnos, llegándose a alcanzar los dos centenares durante el curso 1930-1931. Esta cifra comenzaría a descender drásticamente desde 1932 quedando reducida a veinte alumnos a finales del curso 1934-1935 (cfr. Cuadro 7.4, p. 450, Grafico 2, p. 479 y Cuadro 8.1 y Grafico 4, p. 490).

Al año siguiente el internado sólo acogió estudiantes de Bachillerato; los aspirantes a maestros avemarianos no comenzaron a volver hasta 1942 debiendo aguardarse hasta 1955 para ver la situación de nuevo estabilizada.

Entre las filas de un alumnado ya tan numeroso se contabilizará pronto la existencia de numerosos hijos de antiguos alumnos y de profesores de la Normal, cuyas familias acuden al centro atraídos por el óptimo ambiente de trabajo, los éxitos obtenidos en exámenes u oposiciones y las buenas perspectivas laborales ofrecidas a los que finalizaban su carrera.

Varias campañas de difusión del centro, realizadas a escala nacional, junto con el prestigio adquirido en toda España por los maestros formados en el Ave-María se presentaron igualmente como reclamos permanentes en el marco de sociedad marcada por una intensa inestabilidad política y social.

A una cifra tan numerosa de alumnos internos cabría añadir la presencia permanente de un grupo más reducido de alumnos externos y mediopensionistas (que osciló entre dos o tres docenas anuales) que nunca faltaron en la Casa.

Pronto se hizo necesario seleccionar a los aspirantes ante la imposibilidad material de admitir en sus instalaciones todas las solicitudes de ingreso recibidas, incluso por parte de alumnos que ya habían iniciado sus estudios en centros oficiales.

Desde 1942 hasta 1954 el número de estudiantes de Magisterio será escaso, no pudiéndose dar cifras exactas al respecto puesto que en su mayor parte eran estudiantes de Bachiller que de forma ya más desorganizada cursaban el complemento formativo pedagógico correspondiente, examinándose en convocatorias oficiales de la Normal sin un control expreso del Ave-María.

Con la puesta en marcha de la Escuela de Magisterio del Ave-María en 1955 se restablecerán de nuevo los estudios de Magisterio en la Institución reiniciándose durante el curso 1955-1956 con cuarenta y ocho alumnos matriculados, cifra que no cesará de aumentar hasta alcanzarse

durante el año académico 1972-1973 un total de ciento setenta y cinco matrículas (cfr. Cuadro 10.3, p. 631).

Contrastando dichos datos con los del centro oficial masculino de Granada se podrá concluir que desde 1905 hasta 1935 en el Ave-María realizaron sus estudios aproximadamente dos mil novecientos sesenta y un alumnos mientras que en la Normal lo hicieron dos mil ochocientos sesenta y siete, esto es, entre 1905 y 1924 y 1924 y 1935 el 55% y el 58 % respectivamente del alumnado masculino de Magisterio de Granada estudió en el Ave-María, hallándose en la Normal masculina durante todo este periodo menos de la mitad del total de aspirantes a Magisterio del conjunto de la provincia (cfr. Gráficos 2 y 4, en pp. 451 y 490).

Por otra parte, desde 1954 hasta 1973 el alumnado del Ave-María supone por una parte el 24 % del total de estudiantes de Magisterio (masculino y femenino) y por otra el 42 % del total masculino existente en la ciudad (cfr. Gráficos 6 y 7, p. 632).

El perfil habitual de todos estos alumnos respondía a las siguientes características: jóvenes de entre catorce y dieciocho años en una primera etapa y mayores después, de extracción humilde en su mayor parte, procedentes de toda España, becados en un alto porcentaje durante los primeros años, sanos, trabajadores y responsables.

Desde 1954 el ámbito de origen será más restringido reduciéndose en gran parte sólo a Andalucía Oriental con algunas excepciones poco significativas de otros lugares (cfr. Grafico 5, p. 598).

Junto a los alumnos ordinarios, pronto comenzaron a solicitar su ingreso algunos sacerdotes y maestros en ejercicio, especialmente interesados en las sesiones de Prácticas y en el conocimiento y aprendizaje de los procedimientos metodológicos propios del Ave-María. A partir de los años cincuenta incluso se llegará expedir un título propio de "Maestro Avemariano" que se sumaría a la titulación oficial de Magisterio convirtiéndose pronto en un complemento formativo muy valorado en los ambientes educativos de la época.

Desde los primeros años ciertos alumnos aventajados, escogidos de entre los cursos superiores, realizarán tareas de apoyo y sustituciones de los Maestros de las Escuelas e, incluso, impartirán cursos de

metodología avemariana en los diversos lugares donde eran requeridos por la Dirección del Seminario. Igualmente será relativamente frecuente que surjan algunas vocaciones religiosas de entre este grupo de aspirantes a maestros.

### ***3.3. Los profesores***

El profesorado del Seminario de Maestros del Ave-María se hallaba nutrido fundamentalmente de doctores y licenciados procedentes de la Abadía del Sacromonte, algunos profesores titulares de la Universidad de Granada o de la Escuela Normal y Maestros con título de Normales que recibían la consideración de profesores "estables".

Junto a este grupo más o menos constante de profesores titulares existía en el centro un sector de interinos integrado por una número variable de profesores auxiliares de la Normal, licenciados, maestros Normales o maestros en prácticas contratados puntualmente para servicios determinados; algunos profesores universitarios o sacerdotes también ofrecían gratuitamente sus servicios e, incluso, ciertos alumnos de Grado Superior de Magisterio -seleccionados de entre los más brillantes y responsables- se hacían cargo de algunas materias secundarias del Grado Elemental con objeto de ayudarse económicamente en el pago de su pensión y en los gastos personales de matrícula y material.

Algunos de ellos con el paso del tiempo, y tras la obtención de la correspondiente titulación, acabarían engrosando las filas de aquel Claustro o siendo recomendados por la Dirección para ocupar plazas en otros centros privados o públicos de Granada o del resto de España. Otros maestros en ejercicio, tras un período de docencia en las Escuelas del Ave-María, también acabarían reconvertidos en profesores de Magisterio dentro de la propia Institución.

La práctica de convertir temporalmente a algunos alumnos del Grado Superior en profesores sería muy valorada en el Ave-María siendo considerada por el propio D. Andrés Manjón como una vía de formación para estos alumnos. Semejante praxis sería incluso fomentada desde el

convencimiento de que tal experiencia capacitaba a los alumnos para el desempeño de futuros cargos directivos y de responsabilidad en cualquier escuela e, incluso, como preparación remota para unas posibles oposiciones.

Por otra parte, el fenómeno de la interinidad no obedecía a una situación particular del Ave-María sino que se reiteraba igualmente en la Normal Masculina donde era habitual la contratación de personal temporal, a veces gratuito, para cubrir las necesidades del centro.

En éste sentido se puede hacer memoria de cómo en la misma sesión de constitución del Patronato del Ave-María del catorce de julio de 1923, se recordaron ciertas disposiciones del Fundador relativas a la existencia de maestros "estables" y "transeúntes" afirmándose que los segundos comienzan a trabajar gratis para ir percibiendo gratificaciones paulatinamente. Aunque en realidad esto se hallaba referido a las Escuelas en el caso del Seminario de Maestros los criterios fueron similares.

Junto al esfuerzo y dedicación de este importante cuadro de colaboradores, no se debe olvidar la aportación pedagógica, religiosa y personal de D. Andrés Manjón. Dicha solicitud quedaría de manifiesto en numerosas referencias recogidas en las páginas de su Diario respecto a cuestiones como los exámenes de Ingreso en la Normal o a las frecuentes Prácticas de Enseñaza que realizaba semanalmente con aquel grupo de estudiantes a los que cariñosamente denominaba "Maestrillos del Ave-María".

Queda abierta la cuestión de si el Fundador del Ave-María pudo explicar, como profesor ordinario, la asignatura de Pedagogía en el Seminario de Maestros. Si bien la tradición oral, conservada entre los alumnos del mismo hasta la segunda mitad del siglo XX, afirmaba dicho extremo, ulteriores trabajos sostienen otras posibilidades.

El reducido número de profesores del Seminario Avemariano, que nunca pasó de veintisiete antes de 1935, contrasta con la gran cantidad de docentes que formaban el Claustro de la Escuela Normal de Granada (cfr. Cuadro, 6.1, p. 310 y Cuadro 4.1, p. 192).

Mientras en el centro oficial se trataba de funcionarios que dependían del Estado, parte del profesorado del Seminario de Maestros



realizaba su trabajo, que con frecuencia desbordaba la actividad estrictamente académica, como una colaboración altruista no remunerada. Esta situación iría evolucionando a lo largo del tiempo puesto que a la vuelta de pocos años, la mayoría del personal pasó a ser contratado, tal como se ha comprobado al analizar la evolución del Centro con posterioridad a 1911.

A excepción de un grave conflicto acaecido en los años cincuenta, del que se dio cuenta en páginas anteriores, no consta la existencia de dificultades graves de entendimiento y de disciplina entre los profesores del Seminario. Se debe suponer que, al ser la mayoría de ellos colaboradores entusiastas de la obra manjoniana y al hallarse fuertemente identificados con su proyecto educativo no hubo, al menos con la frecuencia con que sucedía en el centro oficial, más dificultades que las derivadas del ejercicio cotidiano del trabajo y de las circunstancias ordinarias de la convivencia.

Tras la grave crisis sobrevenida al centro en los años de la Segunda República el profesorado del Seminario de Maestros debe adaptarse a la docencia del Bachillerato suponiendo dicha circunstancia una profunda transformación que llevó a la desaparición de los docentes gratuitos al tratarse ya de una Enseñanza Secundaria totalmente privada y carente de subvenciones oficiales que hasta la década de los años cuarenta fue sufragada en su mayor parte por las propias familias de los alumnos.

Con la recuperación de los estudios de Magisterio, a partir de 1955 y hasta 1973, se constata la existencia de un creciente profesorado que en ocasiones rebasó la cifra de cuarenta personas -ocupadas en su mayor parte en la docencia de la Enseñanza Media-, que si bien respondía adecuadamente al perfil establecido por la Legislación vigente cada vez se encontró más ajeno a la problemática propia de la formación de maestros (cfr. Cuadros 9.4, 9.7 y 10.4 en pp. 575, 603 y 635).

A modo de contrapunto con esta realidad, debería resaltarse la existencia de algunos profesores especiales de materias propias del ámbito psicológico y pedagógico junto con la brillante gestión realizada desde 1953 hasta 1957 por el primer Director de la "Escuela de Magisterio del Ave-María", J. Jiménez Fajardo, formado en Ciencias pedagógicas y

psicológicas en la Universidad belga de Lovaina, y la aportación de la “nueva escuela avemariana” surgida bajo su magisterio de la que ha sido fiel continuador hasta nuestros días J. Montero Vives junto con algunos otros ilustres avemarianos entre los que cabría destacar las figuras de R. Villa-Real, J. Guillén, J. Medina o A. López Osuna.

#### ***3.4. Proyección social, educativa e institucional.***

Por lo que respecta a la proyección educativa, social e institucional del Seminario de Maestros se debe partir de una realidad imposible de ser ignorada: En el momento en que surge este nuevo centro de formación de maestros la proyección de la realidad y las experiencias pedagógicas y educativas de las Escuelas del Ave-María ha rebasado ya el contexto local y nacional llegando a ser conocida su aportación al mundo de la Educación desde Chile, Puerto Rico o Estados Unidos hasta Holanda, Suiza, Suecia, Filipinas la India o Marruecos.

No en vano hacia 1905 existían varias decenas de Escuelas Avemarianas esparcidas por toda España que en 1916 ya se habían convertido en un centenar para alcanzar en 1923 la cifra de cuatrocientas a las que habría que incorporar al menos dieciséis fundaciones más establecidas en Ceuta, Melilla y algunos países de Hispanoamérica.

A ello habría que añadir los cientos y miles de visitas recibidas en la Casa Madre de la fundación que, unidas a la alta difusión alcanzada por las obras de A. Manjón y las de algunos de sus colaboradores y el influjo obtenido por su estilo pedagógico en señeros pedagogos y educadores contemporáneos, contribuyeron poderosamente para que esta nueva iniciativa iniciara su andadura en un contexto de profundas resonancias donde la alternancia de reconocimientos y censuras convirtieron al proyecto en bandera discutida hasta nuestros días.

Las principales líneas de proyección social del Seminario de Maestros incluyen tanto sus relaciones institucionales con organismos locales (Escuelas Normales masculina y femenina, Universidad, Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil, Arzobispado o Centro Artístico,

etc.) como con otras vías de carácter nacional entre las que cabría destacar ciertos debates suscitados en el Congreso de los Diputados o en el Senado amén de continuos contactos desarrollados en el Ministerio de Instrucción Pública o con representantes de una amplia relación de Universidades extranjeras.

Las abundantes visitas de personalidades relevantes en el mundo educativo constituyeron una eficaz vía de influencia; sería interminable realizar de nuevo una relación de Ministros de Educación, miembros de la Familia Real, políticos, pedagogos nacionales o foráneos, universitarios, maestros, estudiantes de magisterio, profesores y directores de Escuelas Normales, intelectuales de todo tipo, artistas, sindicalistas, eclesiásticos o simples turistas que llamaron a las puertas del Seminario de Maestros movidos por diferentes motivos o por simple curiosidad.

A todo lo anterior cabría añadir también la aparición continua de material didáctico, estudios monográficos de carácter pedagógico y artículos especializados o de información general, publicados tanto en medios españoles como extranjeros y reseñados en páginas anteriores.

Junto a ello, debe quedar subrayada la intervención de algunos miembros de su comunidad educativa en los principales Congresos de Educación nacionales e internacionales organizados por aquellos años.

Mención especial merece en esta área la revista del Seminario de Maestros *Magisterio Avemariano*, publicación iniciada en 1917 y mantenida hasta nuestros días.

Aunque quedó trazada anteriormente una detallada crónica sobre esta original revista convendría recordar el hecho de que posiblemente sea una de las publicaciones, de carácter pedagógico y didáctico, más veterana conservada en lengua española. No se debe olvidar que, a pesar de sus modestas pretensiones científicas y de su vocación particular de ser sólo un órgano de comunicación interna del Seminario de Maestros y por extensión de toda la Institución Avemariana, ha acudido puntualmente a su cita durante los últimos ochenta y cinco años convirtiéndose de ese modo en un testigo privilegiado del devenir del mundo educativo español y de la vida de sus maestros.

Otro ineludible medio de proyección del centro vino dado por el hecho de ser considerado como elemento referencial con ocasión de la fundación de nuevos centros de formación inicial o permanente de Maestros por toda España. Incluso se llegarán a requerir los servicios de algunos de sus profesores como colaboradores cualificados para la formación permanente de maestros en centros estatales de Magisterio.

Finalmente, y ya en el ámbito de la anécdota, hubo quién se planteo la posibilidad de realizar alguna producción dramática o cinematográfica recreando y explotando ciertas originalidades educativas que encarnaron los maestros avemarianos y el centro donde eran formados.

Durante su segunda época (1955-1973) el centro de formación de maestros avemarianos, organizado ya como Escuela de Magisterio privada, no llegó a recuperar completamente el nivel y la capacidad efectiva de proyección educativa, cultural e institucional de tiempos anteriores.

A pesar de que muchos miembros de la Institución deseasen con vehemencia rescatar en todo su esplendor dicho espacio específico establecido por el mismo Fundador, no resultaría fácil salvar el vacío existente desde 1935 hasta 1954, ocupado en parte desde 1939 por un Colegio de Enseñanza Media en continua expansión que pronto adquirió un merecido prestigio y cuya presencia relegó los estudios de Magisterio a un segundo plano, destinado a alumnos menos brillantes sin perspectivas universitarias.

Aunque quedasen lejos los días de esplendor vividos por el Seminario de Maestros antes de la Guerra Civil, la llegada de J. Jiménez Fajardo en 1953 supuso un decidido impulso de renovación pedagógica, frustrado parcialmente a causa de su prematura desaparición en 1957. Tal oportunidad pudo significar una nueva etapa de crecimiento e intensa proyección del centro, un incipiente momento de auge, pero los destinos de la historia cegaron aquel camino.

Baste observar en las páginas de *Magisterio Avemariano* las hondas reflexiones pedagógicas y las novedosas propuestas educativas

realizadas por el nuevo Director. En una Granada anquilosada en el pasado y lastrada por un sistema educativo sometido al férreo control de la Dictadura, tales aportaciones supusieron la llegada de ciertos aires de renovación pedagógica centroeuropeos que, como no podía ser de otro modo, suscitarán de modo inmediato suspicacias y recelos de los que sólo miraban hacia atrás o eran incapaces de superar ciertos prejuicios.

La última etapa de un Régimen que ya ofrecía un perfil decadente, la precaria situación de los estudios de Magisterio, la llegada del plan de 1967 y el anuncio de una reforma mucho más ambiciosa, no madurada hasta 1970, bloquearían finalmente el potencial innovador de la Escuela de Magisterio del Ave-María.

A pesar de dichas circunstancias, el proyecto educativo de la Escuela mantuvo un cierto vigor expresado en el desarrollo de frecuentes ciclos de actualización pedagógica y manjoniana, en un nivel aceptable de ejecución de las Prácticas de enseñanza propias de la Institución y mediante la realización de cursos de iniciación en los métodos y procedimientos educativos avemarianos, destinados principalmente a los estudiantes y a los numerosos grupos de maestros en ejercicio que deseaban obtener el certificado específico que expedía el centro bajo el título de "Maestro Avemariano".

A ello se debería añadir la iniciativa de enviar algunos miembros de la Institución para completar su formación pedagógica fuera de España, la recepción de ciertas ofertas de trabajo para maestros avemarianos procedentes de determinados países hispanoamericanos junto con las visitas de algunas figuras relevantes del mundo de la educación pero, ya como un fenómeno más esporádico protagonizado fundamentalmente por maestros y aspirantes al magisterio.

A pesar de la valiosa aportación de la revista del Seminario de Maestros disminuyó ostensiblemente la cantidad de publicaciones producidas dentro del centro, viéndose compensada dicha reducción numérica sólo por el incremento de su calidad. En este sentido, merecería la pena realizar una mención explícita de la meritoria "Colección del Ave-María", integrada por títulos de indudable interés científico (cfr. Cuadro 10.5, p. 645).

Igualmente se vio notablemente mermada su capacidad innovadora, constreñida drásticamente por unas circunstancias políticas e históricas que imposibilitaban el desarrollo de ciertos espacios propios de formación en los que radicaba gran parte de su originalidad pedagógica.

El reverso de tal situación vendría marcado por la irrupción en escena de diversos autores, pedagogos e historiadores de la educación, que desde lugares como Italia, Argentina, Bélgica o la misma España abrieron nuevas líneas de investigación sobre la figura de Manjón y el conjunto de su obra educativa mediante la elaboración de tesis doctorales o distintos estudios monográficos que reavivaron el debate sobre la cuestión manjoniana.

Aunque gran parte de este movimiento se desarrollaría fuera de la Institución avemariana, a través de algunas líneas de investigación iniciadas por J. M. Prellezo, J. A. Cabezas, A. Tórtora, P. A. Crespo, V. Cruz, M. D. Buil, A. Romero y algunos otros autores, ésta se halló dignamente representada en el mismo desde 1953 mediante las aportaciones de figuras directamente relacionadas con el Ave-María como Jiménez Fajardo, Montero Vives, Villa-Real, Rostán Gómez o González Jiménez.

Tras la desaparición del primero de ellos, en 1957, será J. Montero Vives quien recoja con entusiasmo el testigo que le llevó a hacer presente al Ave-María en infinidad de Congresos y foros especializados durante varias décadas.

Una de las más graves consecuencias derivadas de esta cierta incapacidad para acometer un proceso de renovación y actualización del proyecto original del Seminario de Maestros (proveer a la Institución Avemariana de un personal identificado y comprometido con el Ideario fundacional), que sorpresivamente si se logró en los niveles de Enseñanza primaria, será la gradual pérdida de identidad avemariana unida al desconocimiento de algunas de las claves fundacionales por parte de un considerable sector de la Institución durante las últimas décadas del siglo XX, cuestión sobre la que el propio Patronato de las Escuelas del Ave-María daría la voz de alarma ya desde mediados de la década de los años cincuenta, tal como se ha indicado anteriormente.

### ***3.5. Infraestructuras e instalaciones***

Por lo que respecta a las instalaciones e infraestructuras del Seminario de Maestros pueden diferenciarse tres etapas bien delimitadas que han hallado su mejor expresión en la fábrica de diferentes edificios erigidos paulatinamente en el interior del vasto complejo avemariano de la granadina cuesta del Chapiz: el periodo fundacional (1905-1935), la etapa de la Escuela de Magisterio (1954-1967) y, en tercer lugar, el periodo correspondiente al plan "1967" (1967-1973).

El Seminario de Maestros abrió sus puertas ubicado en un magnífico Carmen, antiguo Convento de Frailes Mínimos frente a la Alhambra, orientado al Mediodía y ocupando una manzana completa entre la Cuesta del Chapiz y San Juan de los Reyes.

El conjunto del edificio se hallaba dotado de espacios suficientes para aulas soleadas y aisladas que permitían la realización de las labores docentes con total independencia. Todas ellas se encontraban rodeadas de un gran jardín y huerto abastecidos por una cantidad suficiente de agua, procedente del río Darro y de Alfacar que hacían del lugar un "Jardín amenísimo", en expresión del mismo D. Andrés.

El resto del inmueble contaba, además, con las correspondientes instalaciones de biblioteca, capilla, laboratorios, talleres, juego de bolos, frontón de pelota y otros servicios relativos a la atención de los alumnos internos (comedor, dormitorios etc.). Junto a todos estos espacios se debe consignar la existencia de los servicios de gas y luz eléctrica unidos a los de atención médica y farmacéutica que completaban la oferta educativa del centro.

Durante los tres o cuatro primeros años el Seminario compartió parte de sus instalaciones con algunos talleres de formación profesional pero desde 1909 éstos, fueron trasladados definitivamente a la Escuela Matriz, quedando todo el edificio, tras las oportunas obras de adaptación, a disposición del Internado donde debían formarse no ya artesanos de obras muertas sino "moldeadores de obras vivas".

En años sucesivos se hizo necesario acometer nuevas obras de ampliación ante el considerable aumento del número de alumnos y las

nuevas necesidades planteadas con el transcurrir del tiempo, añadiéndose a la edificación primitiva en 1912 una nave de cuarenta metros y, en 1925, un nuevo Pabellón. Con el paso de tiempo otros aspectos como el mobiliario escolar también experimentaría una mejoría considerable.

Llaman poderosamente la atención dichas circunstancias, sobre todo, si se evocan los continuos problemas de espacio e infraestructuras que por entonces sufrían en la ciudad tanto la Normal masculina como la femenina, las cuales, padecieron un continuo peregrinar junto a una permanente escasez de recursos hasta los años de la Segunda Republica Española.

Este dato resulta aún más relevante si se tiene en cuenta que dichas instalaciones e infraestructuras fueron posibles sólo gracias a la generosidad de las gentes e instituciones de Granada, y de fuera de ella, que de una forma completamente desinteresada colaboraron generosamente con D. Andrés en la consolidación y desarrollo de su obra.

La necesidad de ampliar y mejorar las instalaciones era perentoria desde antes de la muerte de D. Andrés pero la insuficiencia de recursos hizo imposible acometer la empresa durante los primeros años, siendo materialmente imposible admitir más de ciento veinte alumnos internos por año; en tales circunstancias sólo se fueron realizando determinadas obras menores durante los períodos estivales que no hicieron mas que aplazar la solución definitiva que pasaba inevitablemente por la construcción de una nueva sección junto al primitivo edificio.

En enero de 1925 se puso la primera piedra de esta nueva sección no iniciándose las obras hasta el mes de junio y siendo su desarrollo muy lento a causa de algunos imprevistos de la obra y de las dificultades económicas para cubrir la totalidad de los gastos. Tal situación sólo se vería aliviada gracias a la buena administración y sentido práctico de la Dirección y, sobre todo, a los frecuentes donativos procedentes de todos los sectores sociales.

Durante los primeros meses de 1926 el proyecto se hallaba muy avanzado pero no pudo ser inaugurado hasta finales del año académico



1925-1926. A partir de entonces las vacaciones estivales siempre fueron aprovechadas para realizar mejoras y revisiones de la fábrica y mobiliario del edificio. A pesar de que durante estos años el grueso de las inversiones se dirigió a la nueva obra tampoco se descuidó la renovación del material y de los recursos didácticos.

La *Biblioteca*, que contaba en 1930 con un fondo de tres mil volúmenes, continuó creciendo mediante adquisiciones, donaciones de todo tipo de material bibliográfico, musical, cartográfico y todas las recensiones de libros recibidas en la Redacción de *Magisterio Avemariano*.

Los *Laboratorios* de Física y Química vivieron un fuerte desarrollo debiendo destacarse en ellos la intensa actividad científica dirigida por el canónigo del Sacromonte Luís Gómez Fernández.

Los tiempos de crisis sólo permiten realizar pequeñas *intervenciones de mantenimiento* en algunos de los servicios básicos. En este sentido se podría recordar cómo en junio de 1939 el Patronato del Ave-María se ve obligado a desestimar un interesante proyecto de reforma y ampliación del edificio del Seminario de Maestros, realizado por el Arquitecto M. Fernández-Fígares, al comprobar que el mismo excedía completamente sus posibilidades económicas en aquel momento.

En estos momentos de dificultades económicas serán de vital importancia las *frecuentes donaciones* de material escolar, mobiliario, instrumentos musicales, objetos de culto para la capilla. Al mismo tiempo, continúan recibéndose donaciones y legados para la *Biblioteca* entre los que destacaron determinados fondos de bibliotecas particulares, colecciones de cartas de Manjón o diversas partidas de material didáctico.

Año tras año, el edificio continuará requiriendo obras de mantenimiento y ampliación que la Dirección solicita al Patronato al presentar el balance anual.

Desde la llegada de D. José Jiménez Fajardo en septiembre de 1953 se impulsarán nuevas obras dentro del Internado que culminaron en la construcción de nuevos locales para la Escuela de Magisterio en 1955. Dicha construcción estaba integrada por unas sobrias instalaciones

ubicadas en un lugar diferente al emplazamiento primitivo del Seminario de Maestros, que quedó exclusivamente dedicado a los estudios de Enseñanza Media.

Por iniciativa del nuevo Director se levantaron tres aulas y una biblioteca en el recinto de la Casa Madre creándose de este modo un sencillo complejo arquitectónico que en años posteriores sería completado con nuevos espacios y recursos, siempre dentro del estilo de austeridad tradicional en el Ave-María. Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el doce de octubre de 1955, con ocasión del cincuenta aniversario de la fundación de Seminario de Maestros.

Tras la llegada de D. Rogelio Macías a la Dirección, en 1957, se acometieron nuevas obras de ampliación y mejora en las instalaciones pero ya más orientadas hacia el Bachillerato, cuyo número de alumnos continuaba creciendo, que hacia la propia Escuela de Magisterio.

Diez años más tarde, a causa de la implantación del nuevo plan de 1967 y de la voluntad de continuar la labor de dignificación de los estudios de Magisterio emprendida por Jiménez Fajardo, se planteó la necesidad de remodelar las instalaciones de la Escuela de Magisterio llegándose a construir un nuevo edificio en otro lugar del mismo recinto de la Casa-Madre.

Las nuevas instalaciones, iniciadas y concluidas gracias al esfuerzo del nuevo rector D. Jorge Guillén, se realizaron entre 1966 y 1967, dando como resultado otro sencillo y funcional edificio integrado por un conjunto heterogéneo de aulas, dormitorios, servicios, oficinas, sala de reuniones junto con dos viviendas destinadas al personal de la casa.

### ***3.6. Financiación***

La financiación del Seminario de Maestros, al igual que la del resto de las Escuelas del Ave-María, puede considerarse como un milagro de la Providencia al no existir una dotación oficial o privada adecuada y permanente para hacer frente a todos los gastos derivados de su fundación y mantenimiento posterior. La estabilidad del centro nunca pudo quedar garantizada mediante el pago de la modesta pensión que

abonaban los alumnos en concepto de enseñanza, alimentación y alojamiento.

A pesar de que los gastos de habilitación y ampliación del Edificio del Carmen de la Victoria corrieron a cargo del propio cofundador D. Enrique González, al menos durante los primeros seis años, pronto hubo de establecerse un sistema de fondos de ayudas, destinadas a la creación de diversas modalidades de becas (plazas gratuitas y becas fraccionadas).

Dicho fondo iría ampliándose progresivamente hasta convertirse en un depósito de modestas dimensiones, administrado eficazmente primero por D. Segundo Arce y desde 1925 por D. Amancio Renes, sostenido mediante donaciones de muy diversas procedencias (legados, herencias, donativos particulares, subvenciones oficiales etc.), que alivió sensiblemente la economía del centro, gravada extraordinariamente por la gran obra de 1926.

Desde 1924, afianzada la situación económica de los alumnos, comenzó a organizarse un sistema de protección del profesorado mediante la creación de un Montepío de maestros que tendría como finalidad garantizar una cierta estabilidad para el profesorado ante situaciones graves de enfermedad, accidentes, jubilación o defunción.

La llegada de la República supuso en un primer momento un fuerte golpe para la economía del Seminario de Maestros puesto que al desaparecer las subvenciones oficiales se generó un alarmante déficit que hizo inevitable un aumento en las pensiones del Internado. A pesar de todas estas dificultades el fondo de becas se mantuvo e incluso se acrecentaría mediante la recepción de nuevos legados y fundaciones que fueron equilibrando los presupuestos.

Superada la etapa republicana y los duros años de la Guerra Civil de nuevo se recuperaron las subvenciones estatales a la vez que comienzan a disminuir las donaciones privadas que ya habían dejado de tener sentido tras la crisis que llevó a la desaparición del centro de Magisterio convertido ya en Colegio de Bachillerato.

Durante estos años no será fácil cubrir los gastos de mantenimiento del edificio y del conjunto de las instalaciones pero gracias al esfuerzo de

los responsables de la administración y a la austeridad del centro se lograría superar el déficit e incluso acometer las obras de la nueva sede de la Escuela de Magisterio desde 1954.

Con la llegada a la Dirección de D. José Jiménez Fajardo se realizaron algunos ajustes en la administración que no fueron unánimemente aceptados por todos los miembros del Patronato. No obstante, durante estos años la economía de la Escuela de Magisterio aparece razonablemente saneada puesto que para entonces descansaba enteramente en las aportaciones de las pensiones de los alumnos internos, tanto de Bachiller como de Magisterio, y en los fondos existentes en depósitos bancarios que garantizaban la existencia de un tradicional sistema de ayudas que solía verse ampliado con frecuencia por generosos donativos.

Junto a los fondos propios de becas con que contaba el Ave-María, procedentes de subvenciones y fundaciones, desde la década de los sesenta comienza a ser frecuente que algunos alumnos de Magisterio obtengan beca del régimen general de ayudas establecido por el Ministerio de Educación para todos los estudios superiores del sistema educativo.

Durante todos estos años la Dirección de la Escuela presentaba balances regulares al Patronato sobre la gestión económica realizada, no habiéndose detectado irregularidades significativas. Tal situación incluso llevaría en alguna ocasión a plantearse desde la misma Dirección la posibilidad de financiar nuevas iniciativas educativas con el superávit existente en la administración del Centro.

Expuesto todo lo anterior, solo resta indicar cómo desde el análisis de las fuentes utilizadas se ha pretendido realizar un trabajo objetivo y riguroso respecto al nacimiento, fundación y los principales aspectos de la evolución histórica del Seminario de Maestros del Ave-María partiendo del contexto histórico, social y educativo, identificando al mismo tiempo las principales razones fundacionales subyacentes al mismo.

Analizada y sistematizada la compleja realidad de este centro educativo se puede aseverar que su existencia y desarrollo histórico mismos constituyen un hito ineludible que encierra una aportación

significativa para la Historia general de la Educación española y en particular para la Historia de la formación del Magisterio.

Consideramos que el conjunto de la iniciativa puede ser calificada, tal como se recoge en el título escogido para esta Tesis, como un compromiso real por la renovación social y educativa ofrecido desde la Institución del Ave-María y sostenido, durante décadas, por un original espíritu pedagógico en el que varias generaciones de pedagogos y docentes han comprometido lo mejor de sí en un empeño generoso por la renovación pedagógica y educativa de los maestros y maestras del siglo XX.

Juzgamos que al hilo de la exposición realizada se han ido esclareciendo suficientemente gran parte de los interrogantes formulados inicialmente. Conscientes del interés del tema y de las múltiples posibilidades que su estudio encierra, estamos convencidos de que el presente trabajo sólo constituye un primer paso en el contexto de la historia local de las Instituciones educativas.

La riqueza de las fuentes consultadas dará pie a futuras ampliaciones y profundizaciones en ésta y en otras líneas complementarias de investigación que den respuesta a una empresa de amplio calado que tenga como finalidad historiar de forma completa el conjunto de la Institución del Ave-María considerando sus amplias repercusiones en la historia de Granada, de Andalucía y de España; queda pues abierto el camino a nuevas y sugerentes vías que posibiliten ulteriores investigaciones.



## FUENTES





**A. Fuentes inéditas:**

1. *Archivo General del Ave-María:*
  - Diario de D. Salvador Prados Ibáñez
  - Diario de D. Segundo Arce Manjón
  - Memoria del Colegio-Internado del Seminario de Maestros del Ave-María
  - Diarios de alumnos del Seminario de Maestros
  - Diarios de maestros y maestras de las Escuelas del Ave-María
  - Colección de cartas D. Manuel Medina Olmos
  - Colección de cartas dirigidas a D. Andrés Manjón y a la Dirección General del Ave-María por políticos, religiosos, maestros, etc.
  - Carpetas de asuntos varios (1889-1973)
  - Libro de visitas
  - Libros de contabilidad de 1905 a 1936
  - Fondo musical
  - Colección de fotografías antiguas
  
2. *Diario de D. Andrés Manjón:*
  - Cuadernos originales del Diario de D. Andrés Manjón (1895-1923)
  
3. *Epistolario de D. Andrés Manjón:*
  - Colecciones de cartas conservadas en el Archivo General del Ave-María y algunas otras cedidas por J. Montero
  
4. *Otros documentos heterogéneos de A. Manjón:* Testamento, apuntes sueltos, borradores de Hojas del Ave-María, notas manuscritas, etc.

5. *Libros de Actas del Patronato de las Escuelas del Ave-María:*
  - Tres volúmenes de actas: Tomo 1 (1923-1948), Tomo 2 (1948-1961) y Tomo 3 (1961-1978)
  
6. *Álbum de visitas a las Escuelas del Ave-María.*
  
7. *Archivo Histórico de la Escuela Universitaria de Magisterio "La Inmaculada-Ave-María":*
  - Actas de alumnos y nóminas de profesorado
  
8. *Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada:*
  - Libros y registros de matrículas oficiales y libres
  - Libros de Actas de claustro y Juntas de gobierno de las Escuelas Normales Masculina y Femenina de Granada.
  - Varios
  
9. *Archivo Histórico de la Universidad de Granada:*
  - Documentación relativa a la Escuela Normal de Granada y al Seminario de Maestros del Ave-María.
  
10. *Archivo Municipal de Granada:*
  - Negociado de Fomento, Legajos nº 2114 y 2240
  - Negociado de Ornato, Legajos nº 2066 y 2217
  
11. *Archivo General de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Granada:*
  - Libro Quinto de Ordenes y Dimisorias.
  - Documentación relativa a los procesos de beatificación de D. Andrés Manjón, D. Manuel Medina Olmos, D. Diego Ventaja Milán y D. Juan Arias.
  
12. *Archivo de la Catedral de Granada:*
  - Documentación relativa al capitular Enrique Morente y

Sáez de Barahona.

13. *Archivo de la Abadía del Sacromonte:*

- Libro de Actas de Cabildo Ordinario nº 22.

14. *Breve Historia del Seminario de Maestros*, por M. Gómez

## **B. Fuentes publicadas**

1º *Gaceta Oficial*

2º *Boletín Oficial del Estado*

3º *Boletín Oficial del Arzobispado de Granada.*

4º *Obras completas de D. Andrés Manjón (diez volúmenes):*

- a. Escritos biográficos
- b. Memorias
- c. Discursos
- d. Hojas del Ave-María
- e. El Pensamiento del Ave-María
- f. Obras monográficas sobre el Magisterio
- g. Ensayos varios y artículos en prensa
- h. Epistolario
- i. Varios.

5º *Colecciones legislativas y Diario de Cortes:*

- a. Anuario Legislativo de Instrucción Pública.
- b. Colección Legislativa de Instrucción Pública.
- c. Colección Legislativa de España (Continuación de la colección de Decretos), Madrid, Ministerio de

Gracia y Justicia.

- d. Colección de Reales Ordenes y Ordenes Ministeriales relativas a Instrucción Pública. Madrid, Imprenta Fortanet, Vols. III y IV, 1881.
- e. Gaceta de Instrucción Pública, Imprenta de M. de los Ríos, Madrid, 1987, 16 Vols.
- f. Ministerio de Instrucción Pública: Colección de Decretos de Instrucción Pública, Imprenta Manuel Tello, Madrid 1892.
- g. Congreso de los Diputados: Diario de Sesiones de las Cortes, Imprenta y Fundación de la Vda. de J. A. García.

6º *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados (1873-1999)*

7º *Colección Legislativa Española.*

8º *Publicaciones periódicas de Granada:* El Defensor de Granada, La Verdad, El Triunfo, La Publicidad, El Noticiero granadino, Gaceta del Sur e Ideal.

9º *Publicaciones periódicas nacionales:* ABC, El Debate, El Siglo Futuro, Diario de Burgos, El Castellano, El Ideal Gallego, El Defensor de Córdoba, La Vanguardia, Ya, Magisterio Nacional, El Correo de Andalucía y La Voz de Asturias.

10º *Publicaciones periódicas no españolas:* The Times, Life, St. Jam'es Gazete (London), Progress (London), The Iris Catholic (Dublín), Minerva (Ostende-Bélgica), Allgemeine Runschau (München) y L'Obsservatore Romano (Ciudad del Vaticano).

11º *Fuentes iconográficas*

*12º Fuentes orales*

*13º Revistas:*

- Anales de la Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
- Atenas
- Actitud Avemariana
- Boletín de la Institución Libre de Enseñanza
- Bordón
- Bulletin des Écoles Primaires
- Cuadernos de Pedagogía
- Cuadernos de Pensamiento
- Cuadernos de Enseñanza
- Didascalía
- Ecclesia
- Educación
- El Explorador
- Escuela Española
- Fiesta
- Magisterio Avemariano
- Magisterio Español
- Memoria Ecclesiae
- Orientamenti Pedagogici
- Pedagogía et Vita.
- Pedagogía
- Publicaciones del CEPAM
- Razón y Fe
- Religión y Cultura
- Revista Complutense de Educación
- Revista de Educación
- Revista de Educación de la Universidad de Granada
- Revista de Escuelas Normales
- Revista de Pedagogía
- Revista Española de Pedagogía

- Revista Interuniversitaria
- Revista Nacional de Pedagogía
- Revue Belge de Pédagogie
- Salmanticensis
- Scuola Italiana Moderna
- Teología y Catequesis
- Vida Nueva

**C. Otras referencias Bibliográficas generales** (cfr. Bibliografía final)



## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS GENERALES

### A. Referencias bibliográficas de Historia contemporánea, Historia de España y Didáctica de la Historia.

ALBA, S. (1916): *Problemas de España*. Madrid, Hesperia.

ALVAR, C. (1997): *Breve Historia de la Literatura Española*. Barcelona, Círculo de Lectores.

ÁLVAREZ, M. (1910): *La Instrucción Pública en España. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 14 de diciembre de 1910*, Madrid, Tipografía de José S. Quesada.

ANDRÉS-GALLEGO-J.-PAZOS, A. M. (1999): *La Iglesia en la España contemporánea, Vol. I*. Madrid, Encuentro.

ARAQUISTAIN, L (1962): *El pensamiento español contemporáneo*, Buenos Aires, Losada.

ARTOLA, M. (1974): *La burguesía revolucionaria*, 2ª ed. Madrid. Alianza.

ARTOLA, M. (1988): *Enciclopedia de Historia de España*. Madrid. Alianza Editorial.

CACHO VIU, V.(1962): *Las tres Españas de la España contemporánea*. Madrid, Editora Nacional.

CARO BAROJA, J. (1965): "Don Francisco Giner de los Ríos y la España de su época", En *Ínsula*, nº 020, pp. 220 y ss.

CARR, R.(1996): *España 1808-1975*. Barcelona. Ariel.

CASTILLEJO DUARTE, J. (1976): "Guerra de las ideas en España", En *Biblioteca de la Revista de Occidente*, pp. 92 y ss.

CASTRO, A. (1985): *Sobre el nombre y el quién de los españoles*. Madrid, Taurus-Sarpe.

COMBY, J. (1993): *Para leer la Historia de la Iglesia*, Vol. 2, Estella, Verbo Divino.

CUENCA TORIBIO, M. (1972): *Estudio crítico de A. Vicent, Socialismo y anarquismo*. Madrid, Narcea.

CUENCA TORIBIO, M. (1979): "El Catolicismo español en la Restauración (1875-1931)", En *Historia de la Iglesia en España*, V. Madrid, B.A.C.

- DE MIGUEL, A. (1970): *Informe FOESSA sobre la situación social de España*. Madrid.
- DÍAZ DEL MORAL, (1977): *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid. Alianza 2ª Ed.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2000): *España. Tres milenios de Historia*, Madrid, Marcial Pons.
- ESLAVA, J. (1997): *La España el 98*. Madrid, Edaf.
- FAUBELL, V. (1991): "Las Ordenes y Congregaciones religiosas en la España Contemporánea", En PRELLEZO, J. M., (1991): *L'impegno dell'educare. Studi in onore di Pietro Braido*. Roma, p.120-124.
- FONTANA, J. (1973): *Cambio económico y actitudes políticas en la España del S. XIX*. Barcelona, Ariel.
- FUSI, J. P. (1999): *Un siglo de España. La Cultura*. Madrid, Marcial Pons.
- FUSI, J. P. Y NIÑO, A.(eds.) (1997): *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F.-GONZÁLEZ VESGA, J. M. (1994): *Breve Historia de España*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F. (1998): *Biografía de España*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- GONZALO, J. (1996): "El desastre colonial", En *Historia del mundo para jóvenes*. Madrid. Akal.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, J. A. (1996): "El sentido actual de la Historia y sus consecuencias pedagógicas" En GARCÍA HOZ, V. (1996): *Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria*. Madrid, Rialp.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, J. A., GARCÍA RUIZ, A. L. (1997): "Evolución epistemológica reciente de la Historia y de la Geografía".En GARCÍA RUIZ, A. L. (coord.) (1997): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- LACOMBA, J. A., (coord.) (1996): *Historia de Andalucía*. Málaga, Ágora.
- LÓPEZ MORILLAS, J. (1956): *El Krausismo español: perfil de una aventura intelectual*. México.
- MACIAS PICAVEA, R. (1899): *El problema nacional. Hechos, causas, remedios*. Madrid, G. Juste.

- MALLADA, L. (1994): *Los males de la patria y la futura revolución española*. Madrid. 2ª ed. Madrid, Alianza.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1992): *La Iglesia en la Historia*, Vol. 2. Madrid, Atenas.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1956): *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, B. A. C., 2 Vol.
- NADAL, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España*. Barcelona, Ariel.
- NÚÑEZ, R. (1998): *Tal como éramos hace un siglo*. Madrid, Espasa-Calpe.
- PALACIO ATARD, V. (1978): *La España del siglo XIX*. Madrid, Espasa Calpe.
- PAREDES, J. (1996): *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Barcelona, Ariel.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1991): "La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo", En *España entre dos siglos (1875-1931)* VII Coloquio de Hª contemporánea de España dirigido por M. Tuñón de Lara.
- REVUELTA, S. (1984): *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, Vol. II. Madrid, Sal Terrae.
- RUIZ RICO, J. J. (1977): *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco*. Madrid, Tecnos.
- SOBREQUES VIDAL, S. (1966): *Historia de España moderna y contemporánea*. Barcelona, Vicens –Vives.
- SUÁREZ, M., "La Regencia de Mª Cristina", En PAREDES, J. (1996): *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Barcelona, Ariel.
- TORTELLA, G. (1997): *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1968): *La España del siglo XIX*. París.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1984): *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Tecnos, 3ª ed.
- VICENS VIVES, J. (1969): *Coyuntura Económica y reformismo burgués*. Barcelona, Ariel.
- VICENS VIVES, J. (1974): *Historia de España y América, social y económica*. Barcelona, Vicens Vives.

**B. Referencias bibliográficas de Historia de Granada y temas granadinos.**

A.A.V.V. (2001): *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna.

ALAMINOS LÓPEZ, A. (2002): "Los Scouts en Granada, 90 años educando", En Diario *Ideal*, 28-VIII-2002, p.20, Granada.

BARRIOS AGUILERA, M. (1993): "Un ensayo de revisión historiográfica de los martirios de las Alpujarras de 1568 (seguido de un Apéndice documental, selección de las Actas de Ugijar)" que es introducción a HITOS, F. (1993): *Mártires de la alpujarra en la rebelión de los moriscos, 1568*. Granada, Universidad de Granada (Colección *Archivum*), pp. VII-LXV.

BUSTOS, J.(2001): "Simpático homenaje", En *Diario Ideal*. Granada, 30-4-2001, p.16.

CALERO PALACIOS, M. CARMEN-VIÑES MILLET, C. (1997): *Historia de la Universidad de Granada*. Granada, Universidad de Granada.

CARMONA, F. J. (2002): "Circunstancia y acontecimiento de la Fundación de la Institución Juan XXIII", En semanario *Fiesta*, 21-IV-2002, p.4.

CARRILLO DE ALBORNOZ, J. (2002): *Al hilo de la Historia. Crónica de una familia de la vega de Granada*. Granada, Ayuntamiento de Santa Fe.

ESCRIBANO PUEO, M.(1998):"Un país llamado Finlandia", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.

FERNÁNDEZ-FIGARES, M. D. (1998): " Personajes granadinos en 1898". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.

FLORISTAN, A. y BOSQUE, J. (1959): "La industria azucarera de la vega de Granada". En *Boletín de la Cámara de Comercio de Granada*, nº 2.

GALLEGO BURIN, A. (1982): *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad*. Granada, Don Quijote.

GALLEGO ROCA, M. (2001): "El sitio donde el sueño es realidad", En A.A.V.V. (2001): *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp.139-144.

GARZÓN PAREJA, M. (1981): *Historia de Granada*, Vol. II. Granada, Diputación Provincial.

GAY ARMENTEROS, J. (2000): "El olvidado", En *Diario Ideal*, Granada, 4-1-2001.

- GAY ARMENTEROS, J. (2001): "Granada, los intelectuales y el siglo XX". Entrevista periodística en *Diario Ideal*, Granada, 14-III-2001, p.51.
- GAY ARMENTEROS, J. (2001b): *Granada Contemporánea. Breve historia*. Granada, Comares.
- GAY ARMENTEROS, J.-VIÑES MILLET, C. (1982): *Historia de Granada, Vol. IV. La Época contemporánea*. Granada, Don Quijote.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, A. (1990): "La sociedad obrera <La Obra>, 1900-1905". En *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 13, 1986, Universidad de Granada, pp.185-222.
- GUZMÁN PÉREZ, M. F. (1984): "El edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio", en *Cincuentenario de la Escuela Normal de Granada*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 83-90.
- GUZMÁN PÉREZ M. F. (Coord.) (1999): *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada*. Comares. Granada.
- IGLESIAS DE USELL, J. (1998): "Ángel Ganivet y las Ciencias Sociales", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- INIESTA COULLAUT-VALERA, E. (1995): *El colegio junto al Río. Los Escolapios de Granada 1860-1900*, Vol. I. Granada, Graficas Alhambra.
- ISAC, A. (1998): "Ganivet ante la reforma urbana: Granada la Bella". En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, J. A. (1995): "Granada en el siglo XIX: de la crisis del viejo orden al triunfo de la Revolución burguesa". En GARCÍA RUIZ, A. L.(coord.)(1995): *Pasado y presente de la Provincia de Granada*. Granada, Proyecto Sur, pp.233-258.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M. (1992): *Historia de Granada. Edición facsimil*. Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ CALERA, N. M. (1998): *El ser granadino. Ensayo de una ontología débil*. Granada, Comares.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1995): "La Iglesia granadina ante la cuestión social. Los sucesos del 1º de mayo de 1900", En *Communio. Commentarii Internationales de Ecclesia et Teología*, Sevilla, Vol. XXVIII, fascículo 1, pp.63-81.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1996): "Suplemento de Educación", En *Diario Ideal*, 20- I- 1996, p.2.

- LÓPEZ CASIMIRO, F. (1997): "Blas J. Zambrano, un pedagogo regeneracionista francmasón en la Granada de entre siglos", En *Revista de Estudios Extremeños*, nº III (Septiembre-Diciembre), pp.959-977.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2000): "Al filo de un centenario. José Aguilera y El Fomento de las Artes", En *Diario Ideal* 30-12-2000.Granada.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2001): "Blas J. Zambrano en la Granada de entre siglos", En *Diario Ideal* 18-1-2001, Granada.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2002): "Otros heterodoxos granadinos: Los protestantes", En *Diario Ideal* 19-9-2002, Granada, pp.22-23.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. (2003): "Anselmo Arenas y la Libertad de Cátedra" En *Diario Ideal*, 14-3-2003, Granada, p.24.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1979): *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1997): *La Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. de Granada (1970-1992)*. Granada, Proyecto Sur.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1999): "Las Escuelas de Magisterio de la Iglesia de Granada", En *Homenaje al Profesor Oscar Sáenz Barrio*. Granada, Universidad, pp.387-400.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. A. (1993): *Los Arzobispos de Granada. Retratos y Semblanzas*. Granada, Arzobispado de Granada.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1960): *El Colegio de San Cecilio de Granada*. Valladolid, Universidad de Valladolid-CESID.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1982): *Historia Económica de la Vega de Granada. Siglos XVI al XX*. Granada.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1986): *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- MARTÍNEZ LUMBREERAS, F. (1915): *Historia del Real Colegio San Bartolomé y Santiago*. Granada.
- MARTÍNEZ MEDINA, F. J. (1998): "Desastre y regeneracionismo de la Iglesia granadina en 1998", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- MARTÍNEZ RUIZ, A. (1998): "La provincia de Granada en 1898", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.

- MOLINA FAJARDO, E. (1979): *Historia de los periódicos granadinos (siglos XVIII y XIX)*. Granada, Excma. Diputación Provincial.
- MONTELLS Y NADAL, F. (1875): *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*. Granada.
- MORENO MAZON, J. (1900): *Exhortación Pastoral que el Excmo. Sr. Dr. D. José Moreno Mazón, arzobispo de Granada dirige al clero y fieles de la Archidiócesis con motivo de las blasfemias pronunciadas el día 1º de mayo en el teatro Alhambra de esta ciudad*. Granada, Imp. Pucos.
- OCAÑA, M. C.(1974): *La Vega de Granada*. Granada.
- RAMOS LÓPEZ, J. (1883): *El Sacro-Monte de Granada*. Madrid, Imp. Fortanet.
- ROYO, Z. (1951): *El Insigne Colegio del Sacro-Monte y la Universidad de Granada*. Granada, Anel.
- RUIZ DE ALMODÓVAR, M. (2002): "Miguel Horques un gentleman granadino", En *Diario Ideal*, 31-V-2002, p. 35.
- SÁENZ BARRIO, O. (1979): "Prólogo", En LÓPEZ (1979), M.: *La Escuela Normal de Granada 1846-1970*. Granada, pp. IX-XVI.
- SOLA, F. (1900): "Granadinos", En *Semanario X*, 12-V-1900, nº 25, p.6.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (1998): "La situación económica de Granada en torno a 1898", En *Ganivet y la Generación del 98, Suplemento del Diario Ideal*. Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001a): "José Aguilera y El Fomento de las Artes", En *Diario Ideal*, 16-1-2001.Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001b): "Empresarios granadinos", En A.A.V.V.: *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp. 121-126.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2001c): "La Institución Libre de Enseñanza y Juan Facundo Riaño", En *Diario Ideal*, 17-6-2001.
- VENTUE Y PERALTA, B. (1885): *Memoria a cerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Granada*. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura.
- VILAR, J. B. (2003): *Manuel Matamoros. Biografías granadinas*. Granada, Comares.
- VILLA-REAL. R, (1986): *Historia de Granada. Acontecimientos y personajes*. Granada, Ediciones Miguel Sánchez.



VIÑES MILLET, C. (2001): "El siglo XIX: de la Granada romántica a la Cofradía del Avellano", En A.A.V.V.: *Veinte siglos de Historia de Granada*. Granada, Ediciones Osuna, pp. 115-120.

VIÑES MILLET, C. (2003): "Granada, cuna de la libertad religiosa", En *Diario Ideal*, 15-3-2003, Granada, pp.18-19.

**C. Referencias bibliográficas de Historia de la educación, Historia y de las instituciones educativas y Cuestiones pedagógicas y metodológicas.**

ÁLVAREZ LÁZARO, P. (2001): *Cien años de Educación en España. En torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, Fundación BBVA, Madrid, pp.53-133.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, J.(2001): *Análisis de un modelo de Educación integral*. Tesis doctoral inédita leída en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Granada.

ÁLVAREZ, M. (1910): *La Instrucción Pública en España. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 14 de diciembre de 1910*, Madrid, Tipografía de José S. Quesada.

BARTOLOMÉ, M. (1988): "Nuevas tendencias en los diseños de investigación en España". En DENDALUCE, I. (Coord.) (1988): *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid, Narcea.

ÁVILA FERNÁNDEZ, A. (1986): *Historia de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla en la segunda mitad de siglo XIX*. Sevilla, Alfar.

BALLARIN DOMINGO, P. (1987): *La Escuela Normal de Maestros de Almería en el siglo XIX*. Granada.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.(dir.)(1996): *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España 2 Vol*. Madrid. B.A.C.

BENEJAM, P y PAGES, J. (1997): *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Barcelona, Horsori.

BEST, J. W. (1965): *Cómo investigar en educación*. Madrid, Morata.

BLANCO, R. (1900): "Desde la Exposición. La Primera Enseñanza en los Estados Unidos de América", En *EME*, nº 2.431, pp.1585 y ss.

CAPITÁN DÍAZ, A. (1980): *Los humanismos pedagógicos de Francisco Giner de los Ríos y Andrés Manjón*. Granada, Aeden.

- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación en España, Vol. II*. Madrid. Dykinson.
- CAPITÁN DÍAZ, A.(2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- CÁRDENAS OLIVARES, I. (1987): *La geografía y la formación de Maestros en España: su evolución en la Escuela Normal de Murcia (1914-1976)*. Murcia.
- CASANOVA, E. M. (1991): *Para comprender las Ciencias de la Educación*. Estella, E.V.D.
- CHICO GONZÁLEZ, P. (2000): *Institutos y Fundadores de Educación cristiana*. Valladolid. 7 Vol.
- COHEN, L. Y MANJÓN, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- COLAS BRAVO, M. P. y BUENDÍA EISMAN, L. (1998): *Investigación Educativa*. Sevilla, Alfar.
- COLAS BRAVO, M. P.(1986): "Corrientes metodológicas en la investigación educativa", En *Cuestiones Pedagógicas*, nº 3, pp. 193-200.
- COLMENAR ORZAES, C. (1988): *Historia de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, 1858-1914*. Madrid, Universidad Complutense.
- CONDORCET (1990): *Informe y proyecto de Decreto sobre la Organización general de la Instrucción Pública*. Edición, introducción y notas de Olegario Negrín, trad. Cast de Brigitte Leguen, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, pp.88-95.
- COSTA, J. (1916): *Maestro, Escuela y Patria. Notas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca de Costa.
- DENDALUCE, I. (Coord.) (1988): *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid, Narcea.
- ECHEVERRÍA, J. (1999): *Introducción a la metodología de la ciencia*. Madrid, Cátedra.
- ELLIOT, J. (1990): *La investigación en educación*. Madrid, Morata.
- FAUBELL, V. (1996): "Ordenes, Congregaciones y Asociaciones eclesiales masculinas dedicadas a la educación y la enseñanza" En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B. A. C., pp.323-375.
- FLECHA GARCÍA, C. (1996): *Las Primeras Universitarias en España*. Madrid, Narcea.

- FOX, D. (1981): *El proceso de investigación en educación*. Madrid. Eunsa.
- GALINO, A. (1965): *Itinerario pedagógico de P. Poveda*. Madrid, CSIC.
- GARCÍA DEL DUJO, A. (1985): "Manuel B. Cossío y el Museo pedagógico nacional". En *Bordón*, nº 258 Mayo-Junio (monográfico sobre Cossío)
- GARCÍA DEL DUJO, A. (1985b): *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941)*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- GARCÍA PUCHOL, J.: (1991): "Los textos escolares de historia en la enseñanza Española, 1808-1900. Análisis de su estructura y contenido. Primaria y Secundaria". Tesis doctoral leída en el Departamento de Geografía humana en la Universidad de Barcelona.
- GARCÍA REGIDOR, T. (1996): "La actitud de la Iglesia española ante la política educativa del Estado y el fenómeno de la secularización docente en la segunda mitad del siglo XIX y siglo XX", En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid. B.A.C.
- GARCÍA RUIZ, A. L. (1996): "Principales líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales", En RUIZ HIGUERAS, L (coord.) (1996): *El saber en el espacio didáctico*, Jaén, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 25-61.
- GARCÍA RUIZ, A. L. (Coord.) (1997): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- GERVILLA CASTILLO, E. (1990): *La Escuela del Nacional-Catolicismo. Ideología y Educación religiosa*, Granada, Impredisur.
- GINER DE LOS RÍOS, F. (1916): *La Universidad española*, En *Obras completas*. Madrid, Imprenta Clásica Española.
- GINER DE LOS RÍOS, F. (1969): "Discurso inaugural del curso 1880-1881", En *Ensayos*. Madrid, Alianza.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid, CSIC.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1996): "Marco Histórico". En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B. A. C.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. (1981): *Memorial para un educador, con un epílogo para japoneses*. Madrid, Narcea.
- GUERRERO SALOM, E. (1980): "La Institución, el sistema educativo y la educación de las clases obreras a finales de siglo", En *Revista de Educación nº 243*, Madrid.

- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1979). *Textos y Documentos*, Vol. II, Madrid, M. E. C.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1982). *Textos y documentos*, Vol. III, Madrid, M. E. C.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (1990). *Textos y documentos. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de Posguerra*, tomo V, Vol. 2, pp.667-748, Madrid, M. E. C.
- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (1991). *Textos y documentos. La educación durante la Segunda República y la guerra civil(1931-1939)*, Vol. IV, Madrid, M. E. C.
- IYANGA PENDI, A. (1996): *La Educación Contemporánea*. Valencia, Nau Llibres.
- JIMÉNEZ BELMONTE, M. (1997): *METODOLOGÍA EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA*, EN GARCÍA RUIZ, A. L. (Coord.) (1997): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada, Grupo Editorial Universitario, pp.193-230.
- JIMÉNEZ LOZANO, J.(1976): "La conciencia de lo laico", En Suplemento del diario *El País: Cien años de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 30 de junio, pp.4-5.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1976b): "La Institución Libre de Enseñanza en sus coordenadas pedagógicas", En *Revista de Educación*, Madrid, nº 243, año XXIII, marzo-abril, 1976, pp.48-54.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1987): *La Institución Libre de Enseñanza, Vol. II*. Madrid, Taurus.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente, 4 Vol.* Madrid, Ed. Complutense.
- JIMÉNEZ-LANDI, A.(1976): "La Institución Libre de Enseñanza en sus coordenadas pedagógicas", En *Revista de Educación*, nº 243. Madrid.
- LANDSHEERE, G. DE (1992): "Profesorado, Formación del: conceptos". En *Enciclopedia Internacional de la Educación*, Vol. 8. Madrid, Vicens Vives, pp.4743-4749.
- MARISCAL, R.- ROMERO, A. (1998): *Ideas pedagógicas y educación lingüística y literaria en la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

- MARISCAL, R.-ROMERO, A. (1998): *Ideas pedagógicas y educación lingüística y literaria en la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- MARTÍNEZ BLANCO, A. (1999): *La secularización de la enseñanza*. Madrid, Tecnos.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1985) (ed.): *Historia de la Educación en España*, Vol. II. Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, prólogo de Enrique Guerrero, pp.245-300.
- MOLERO PINTADO (2001): "Tradición y modernidad: la renovación escolar", En *Cien Años de Educación en España*, Madrid, Fundación BBVA, pp.301-328.
- MOLERO PINTADO, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONDRONE, D. (1965): *El Padre Poveda*. Madrid, Ediciones Paulinas.
- MORENO MEDINA, M. (1988): *Historia de la Escuela Normal Masculina de Oviedo en el siglo XIX(1844-1901)*. Oviedo, Universidad.
- NOSTI CUESTA, J. M. (1992): *Historia de la Escuela Normal Femenina de Asturias (1859-1931)*. Oviedo.
- NÚÑEZ RUIZ, G. (1994): *Educación y Literatura. Nacimiento y crisis del moderno sistema escolar*. Almería, Zéjel Editores.
- PAGES, J. (1997): "Líneas de investigación en didáctica de las Ciencias Sociales", En: P. Benejam y J. Pages. *Enseñar y aprender Ciencias Sociales*. Barcelona. ICE/Horsori.
- PÉREZ, A. (1985): "Paradigmas contemporáneos de investigación didáctica", En GIMENO, J. Y PÉREZ, A. L. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.
- PIZARRO, N. (1998): *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid, Siglo Veintiuno Editores.
- POZO ANDRÉS, M. DEL.(2000): *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismo, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- PRATS CUEVAS, J. (2001): "Hacia una definición de la investigación en didáctica de las Ciencias Sociales", En *Actas del I Congreso Nacional de Didácticas Específicas*. Granada, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, pp.245-259.

- PUELLES BENÍTEZ, M. (1982) "Estudio preliminar", En *Historia de la Educación en España, Vol. III*, pp.13-44.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid. Tecnos.
- QUINTANA DE LA UÑA, V. (1975): "La política educativa de España entre 1850 y 1939", En *Revista de Educación en España* (Septiembre-Octubre, 1975), nº 240, pp. 30-40.
- REVUELTA, M. (2001): "La enseñanza de la Iglesia, una acción discutida y afianzada" en *Cien años de educación en España*, Madrid, Ministerio de Educación, pp.241-253.
- RIVERA SÁNCHEZ, M. J. (1991): *Historia de las Escuelas Normales de Málaga (1846-1939)*. Málaga, Universidad de Málaga.
- ROMERO A. y MARISCAL, R. (1999): *Literatura, educación y pedagogía lingüística en las crisis de fin de siglo. Presencia de las ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- SALGUERO, M. (1997): *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona, Ariel.
- SAN ROMÁN, S. (1998): *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Madrid, Ariel Practicum.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1981): *Maestros y amigos de la Generación del 98*. Salamanca.
- SÁNCHEZ SARTO, L.(dir.) (1936): "Seminarios pedagógicos", En *Diccionario de Pedagogía Labor*, Vol. 2. Madrid, p.2896.
- SEVILLA, D (1986): "La enseñanza en el Concordato de 1953", En IV COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. Palma de Mallorca; Iglesia y Educación en España. Perspectivas históricas, I, 209-224.
- SHULMAN, L. (1989): "Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea" en WITTORCH, M. C. (1989): *La investigación en la enseñanza*. Barcelona, Paidós.
- SOLER BALADA, A. (1982): "El periodo de institucionalización de las Escuelas Normales", En *Documentación* nº 2, año VI, segundo trimestre.
- STENHOUSE, L.(1987): *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata.

- TINEO, P. (1996): "La Jerarquía eclesiástica y la Educación", En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*. Madrid, B.A.C., pp.49-98.
- TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*. Madrid, Aguilar.
- UNAMUNO, M. DE (1899): "De la enseñanza superior en España". En *Revista Nueva*, Madrid.
- UREÑA, E. (1989): "La actualidad del Krausismo", En *Revista de Occidente* nº 101-Oct. 1989.
- UREÑA, E. (1991): *Krause, Educador de la Humanidad. Una biografía*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- VICENTE RODRÍGUEZ, P. DE (1992): *La formación del profesorado y su enseñanza*. Granada, Adhara.
- VICENTE RODRÍGUEZ, P. DE (1994): *Enseñanza reflexiva para centros educativos*. Barcelona. Promociones y publicaciones universitarias.
- VICENTE RODRÍGUEZ, P. DE y FERNÁNDEZ CRUZ, M. (coordinadores.) (1994): *Formación para la función docente: el acceso a la función pública en Andalucía*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- VICENTE RODRÍGUEZ, P. DE, SÁENZ BARRIO, O. y DELGADO, M. (1988): *La formación de los profesores*. Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada.
- VILLAR ANGULO, L. M. (1986): *Micro enseñanza: análisis de un método de formación del profesorado*. Valencia, Promolibro.
- VILLAR ANGULO, L. M. (1990): *El profesor como profesional: formación y desarrollo personal*. Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada.
- VILLAR ANGULO, L. M. (1996): *La formación permanente del profesorado en el nuevo sistema educativo*. Barcelona, Oikos -Tau.
- VILLAR ANGULO, L. M. (1999): *Construcción i análisis de procesos de enseñanza*. Barcelona, Oikos -Tau.
- VIÑAO DRAGÓ, A. (1982): "El debate sobre el carácter, contenido y destinatarios de la nueva educación secundaria", En *política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI.
- XIRAU, J. (1969): *Manuel B. Cossío y la educación en España(1898-1936)*.Barcelona, Ariel.

ZULUETA, L. (1915): "Lo que nos deja", En *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 195.

#### **D. Referencias bibliográficas a cuestiones manjonianas y avemarianas**

ARCHIVO MUNICIPAL DE GRANADA, Sección Negociado de Fomento. Legajo nº 2240.

ARCHIVO MUNICIPAL DE GRANADA, Sección Negociado de Ornato. Legajos nº 2066 y 2217

ARCE MANJÓN, S. (1924): "Caso práctico del Seminario del Ave-María de Granada". Memoria presentada al *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*. Granada, Imprenta-Escuela del Ave-María.

ARCE MANJÓN, S. (1924a) "Caso práctico del Seminario de Maestros de Granada", En I PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA, Madrid 21-26 abril de 1924. Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos", pp.124-132 y 159-163.

ARIAS ROMERO, S. M. (2003): *Arquitectura de las Escuelas del Ave Maria*. Granada. Imprenta Editorial Ave-Maria.

AYBAR MOLINERO, A. S. (1989a): "Contexto y situación de la Iglesia en España durante la época de D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 675-676, pp.7-13.

AYBAR MOLINERO, A. (1989b): "Don Andrés Manjón y la Educación en la Restauración", En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.28-35.

BURGOS ALONSO, V. M. (1989): "Manjón y la formación del profesorado", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.27-60.

CABEZAS SANDOVAL. J. A. (1965): *La escuela como instrumento de regeneración en el pensamiento del P. Manjón*. Madrid, Escuelas Profesionales del Sagrado Corazón.

CABEZAS SANDOVAL, J. A. (1989): "Manjón y Giner de los Ríos, los dos grandes de la moderna pedagogía española", En *Cuadernos de Pensamiento*, 3, pp. 83-99.

CANES GARRIDO, F. (2000): "Las Escuelas del Ave-María: Una Institución renovadora de finales del siglo XIX en España", En *Revista Complutense de Educación*, 12 (2), pp.149-166.

CHICO GONZÁLEZ, P. (2000): *Institutos y Fundadores de Educación cristiana*. Valladolid. 7 Vol.



- CIDAD PÉREZ, J. (2001): "Prólogo" en, MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIDAD PÉREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L., pp. 9-19.
- CRESPO LÓPEZ, P. A. (1984): *Actualización de las técnicas didácticas Manjonianas*. Proyecto teórico práctico. Granada, Asociación Manjoniana.
- CRESPO LÓPEZ, P. A. (1989): "Didáctica Manjoniana", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.15-26.
- CRESPO LÓPEZ, P. A. (1992): *El Pensamiento Social de D. Andrés Manjón*, Tesis Doctoral inédita presentada en la Universidad de Valencia.
- CRUZ V. De la (1984): *Andrés Manjón y Manjón*. Granada, Asociación Manjoniana.
- CUENCA CABEZA, M. (1988): " La alegría festiva en las Escuelas del Ave María" En *Magisterio Avemariano*, 668-669, pp.5-39.
- DEVAUD, E. (1939a): "Des nouveautés pédagogiques qui ont...cinquante ans", En *Revue Belgue de Pédagogie*, 20, pp. 226-229.
- DEVAUD, E. (1939b): "Pédagogie à ciel ouvert", En *Revue Belgue de Pédagogie*, 20, pp. 416-427 y 474-486.
- DEVAUD, E. (1940): "Pedagogía a cielo aperto", En *Scuola Italiana Moderna*, Suplemento pedagógico, Serie VII, 4, pp. 188-192; 5, pp. 238-240.
- DÍAZ, C. (2002): *Treinta nombres propios (Las figuras del personalismo)*. Madrid, Fundación Emmanuel Mounier.
- DISCÍPULO DE MANJÓN, (Un) (1919): "Lección práctica de D. Andrés a los maestros de sus escuelas y alumnos de su Seminario", En *Magisterio Avemariano*, 11, pp. 38-41.
- GALINO, A. (1989): "Manjón y el contexto de su época", En *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp.25-36.
- GARCÍA HOZ, V. (1988): "Ante un Centenario: Andrés Manjón, Fundador de las Escuelas del Ave-María" En *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 40 (85), pp.171-185, Madrid.
- GARCÍA RAMOS, G. (2002): "Cosas de antaño contadas.... Hogaño", En *Actitud Avemariana* 17, pp. 27-31.
- GARCÍA REGIDOR, T. (1989) "La secularización de la Enseñanza en España en tiempos de D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 679-680, pp.53-65.

- GERVILLA CASTILLO, E. (1990): "El valor del esfuerzo en la formación del carácter según Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 687-688, pp.53-65.
- GERVILLA CASTILLO, E. (1991): "Andrés Manjón y Manjón", En ALTAREJOS MASOTA, F (1991) *Filosofía de la educación hoy. Autores. Selección de textos*. Madrid, Dykinson, pp. 265-284.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. (1985): *Breve Historia del Seminario de Maestros del Ave-María*. Cuaderno inédito de 46 páginas, multicopiado para uso interno de las Escuelas del Ave-María.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, m. D. (1996): "Historia del Seminario de Maestros del Ave-María" En *Magisterio Avemariano*, 630-631, pp.11-33.
- GONZÁLEZ GARCÍA, f. (1984): "*Ricardo Villa-Real: <Magister> y Avemariano*" En *Magisterio Avemariano*, 633-634, pp.10-23.
- HOMBRES Y SANTOS AVE-MARIANOS (1993). *Memoria de unas jornadas Avemarianas*. Granada, Imprenta-Escuela Ave-María.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1988): "Primeras escuelas y primer escrito pedagógico del P. Manjón: En el Centenario de las escuelas del Ave-María", En *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 2, pp.179-187.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (1990): "Un manuscrito inédito de Manjón: Apuntes de Pedagogía", En *Magisterio Avemariano*, 691-692, pp.3-14.
- MAESTRO DEL AVE-MARIA [P. MANJÓN LASTRA] (1946): *Vida de D. Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María*. Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1892): "*Memoria de las Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegio del Ave-María 1890-92*". Granada. Imprenta de José López Guevara.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1895): "*Pensamiento de la colonia escolar titulada Escuelas del Camino del Sacro-Monte o Colegio del Ave-María*". Granada, Imprenta de Indalecio Ventura.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1898): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos)1893 á 1898*. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1907): *El pensamiento del Ave-María. Sexta parte. Hojas Coeducadoras del Ave-María*. Granada, Imprenta del Ave-María

- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1911): "Sin maestros verdaderamente prácticos, no hay enseñanza práctica", En *La Educación Hispano-Americana*, 1, pp.249-253.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1920): "Consejos a un maestro novel", En *Magisterio Avemariano*, 4, pp.175-176.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1945): "El maestro mirando hacia dentro", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. I.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1946a): "Hojas Evangélicas y Pedagógicas del Ave María. Ley, Instrucción, Reglamento y Presupuesto del Ave-María", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. II.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1946b): "Hojas meramente catequísticas del Ave María", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. III.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1947): "Tratado de la Educación. Hojas Educadoras y Coeducadoras", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. IV.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948): " Lo que son las Escuelas del Ave-María. Modos de Enseñar", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1948b) "El pensamiento del Ave María, 3ª parte", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. V.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1949 y 1951): "El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. VI y VII.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1951): "Memoria de las Escuelas del Ave María de Sargentos 1893-1898", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. VII.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1955): " Discursos. Las Escuelas laicas. El gitano et ultra. Cosas de antaño", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. IX. Madrid, Graficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1956): "Hojas circunstanciales, históricas y cronológicas del Ave María", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. X. Madrid, Gráficas Nebrija.
- MANJÓN Y MANJÓN, A. (1957): "Cosas de antaño", En *Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón*, Vol. IX.

- MANJÓN Y MANJÓN, A. (2001): *Memoria de las Escuelas del Ave-María en Sargentos (Burgos) 1893 á 1898*. Edición crítica, prólogo, notas y apéndices por JOAQUÍN CIUDAD PÉREZ. Burgos, Imprenta Santos S. L.
- MANJÓN Y MANJÓN, A.(1996): *El Maestro Mirando hacia dentro*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MÁRQUEZ, G. (1925): "Se piden títulos oficiales para el Seminario de Maestros de D. Andrés Manjón" En *Gaceta del Sur*, 6826, 1-VII-1925.
- MEDINA OLMOS, M. (1923): "Circular a los maestros Avemarianos", En *Magisterio Avemariano*, 51, pp. 610-611.
- MEDINA VILLALBA, J. (1993): "D. Andrés Manjón maestro de santos", En *Hombres y Santos Avemarianos*. Granada, Imprenta de las Escuelas del Ave María, pp.7-28.
- MENCIA DE LA FUENTE, E. (1989): "Actualización del proyecto del Ave-María de Granada", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp. 3-14.
- MONTERO VIVA, J. (1989b): "La preparación y la selección del profesorado, según D. Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 684-686, pp.61-63.
- MONTERO VIVES, J. (1954): "D. Andrés Manjón en el extranjero", En *Magisterio Avemariano*, 350, pp.17-20.
- MONTERO VIVES, J. (1955): *Manjón, précurseur de l'école active*. Memoire inedit, présenté à l'Université Catholique de Louvain.
- MONTERO VIVES, J. (1958): *Manjón, précurseur de la Escuela Activa*. Granada, Imprenta Escuela del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1973), "Editorial", En *Magisterio Avemariano*, 528-529, p.1.
- MONTERO VIVES, J. (1977): "Manjón visto por Unamuno", En *Magisterio Avemariano*, 562-565, pp.98-99.
- MONTERO VIVES, J. (1980): *Génesis y desarrollo de la obra y el pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca.
- MONTERO VIVES, J. (1980b): "Manjón-Fenollera", En *Magisterio Avemariano*, 63, pp.594-595.
- MONTERO VIVES, J. (1982): *El Maestro educador según D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1985): *Andrés Manjón. Perfil humano*. Granada, Escuelas del Ave María.

- MONTERO VIVES, J. (1986): "Despedida a unos directores", En *Magisterio Avemariano*, 647-650, pp.3-5
- MONTERO VIVES, J. (1987): "Pedro Poveda, un gran admirador de Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 661-663, pp.37-45.
- MONTERO VIVES, J. (1988): *La España que vivió y amó Don Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1989): "Don Enrique González Carrillo, un gran colaborador de Don Andrés Manjón. Apuntes para una biografía", En *Magisterio Avemariano*, 677-678, pp.23-27.
- MONTERO VIVES, J. (1998a): *Génesis y desarrollo del pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1998b): *Las Escuelas del Ave María. Una Institución al servicio de los pobres*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1998c): *El hombre ideal según D. Andrés Manjón*. Lección inaugural del curso académico 1998-1999 pronunciada en la Escuela de Formación del Profesorado "La Inmaculada-Ave-María". Granada.
- MONTERO VIVES, J. (1998d): *Apuntes de Pedagogía Manjoniana*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1998e): "Las escuelas del Ave-María del Padre Manjón para la enseñanza de Las clases pobre", En *Memoria Ecclesiae*, 13, pp. 201-246.
- MONTERO VIVES, J. (1999a): *Andrés Manjón. Biografías granadinas*, Granada, Comares.
- MONTERO VIVES, J. (1999b): *Las visitas a las Escuelas del Ave María en tiempos de D. Andrés Manjón*. Granada, Imprenta-Editorial Ave María.
- MONTERO VIVES, J. (1999c): "XXV Años de Escuela ¿Para Qué?" en *25 años de Escuela. ¿Para Qué?. Actos conmemorativos del XXV Aniversario de la puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado <La Inmaculada>*. Granada, Escuelas del Ave-Maria, pp.15-38.
- MONTERO VIVES, J. (1999d): *Educar enseñando la geografía y la historia según D. Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (1999e): *Como educar enseñando la gramática, la aritmética y las ciencias naturales según D. Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.

- MONTERO VIVES, J. (2000c): *El carácter de la educación debe ser formar caracteres*. Selección de textos manjonianos sobre la formación del carácter. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001a): *El Credo Educativo de D. Andrés Manjón*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001b): *Cartas de D. Andrés Manjón a D. Manuel González*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2001c): "¿Qué pasó en las Escuelas del Ave María en la Década de los setenta?". *Memoria inédita* conservada en el Archivo del Patronato del Ave-María. 54 páginas.
- MONTERO VIVES, J. (2001d): *Don Andrés Manjón, un aguerrido defensor de la libertad de enseñanza*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- MONTERO VIVES, J. (2002): *Amancio Renes, Discípulo y continuador de la Obra Educativa de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- MONTERO VIVES, J.(2002b): *Siguieron sus pasos... Poveda, Fenollera, González y Pardal, cuatro fundadores que siguieron las huellas de A. Manjón*, Granada, Editorial Ave-María.
- PEETERS, E. (1910): *L'école nouvelle en Espagne*, Bureau International de Documentation educative. Actes et documents, nº 9, Monees-Paatfort, Ruges.
- PEETERS, E. (1912): *La Escuela Moderna en España*, Ángel Aguilar librero-editor, Valencia.
- PRADOS IBÁÑEZ, S.(1911): *Memoria del Internado del Magisterio establecido en las Escuelas del Ave-María, escrita por Salvador Prados Ibáñez. Capellán de dichas Escuelas*. Manuscrito inédito existente en el Archivo General de las Escuelas del Ave-María (Granada).
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1969): *Educación y Familia en A. Manjón*. Zürich, PAS-Verlag.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1971): "Notas sobre coeducación. Pensamiento de F. Giner y A. Manjón", En *Orientamenti Pedagogici*, 18, pp. 776-795.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M.(edt.) (1973): *Diario del Padre Manjón (1895-1905)*. Madrid, B.A.C.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1975): *Manjón Educador. Selección de sus escritos pedagógicos*. Madrid, Magisterio Español.

- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1989): "Las Escuelas del Ave María (1889-1989). Repercusiones en Europa de una experiencia pedagógica española", En *Magisterio Avemariano*, 681-683, pp.37-55.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1997): *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*. Granada, Imprenta Editorial Ave-María.
- PRELLEZO, J. M., (1991): *L'impegno dell'educare. Studi in onore di Pietro Braido*. Roma.
- RENES, A.(1922 y 1926): *Leído visto y soñado a la sombra del Ave-María de Granada*, Sevilla, Escuelas Profesionales salesianas de artes y oficios.
- RIVAS, A. (1934): "Manjón Andrés" En M. BUCHBERGER (ed.), *Lección für Theologie und Kirche*, Vol. VI. Freiburg im Breisgau, Herder, col. 852.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1983): *Las visitas a las Escuelas del Ave María y su incidencia en la expansión de las mismas*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Valencia.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1984): *La formación del Carácter en Andrés Manjón*, Tesis Doctoral inédita presentada en la Universidad de Málaga
- ROMERO LÓPEZ, A. (1986 b): "Función educadora del Canto y las Lecturas en el Ave-María", En *Magisterio Avemariano*, 644-646, pp.3-12.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1986): "La figura del P. Manjón vista a través de los testimonios de los visitantes a las Escuelas del Ave-María", En *Magisterio Avemariano*, 651-653, pp.10-18.
- ROMERO LÓPEZ, A. (1990): "La incidencia de las visitas a las Escuelas del Ave María en la difusión de la obra fundacional de Don Andrés Manjón", En *Magisterio Avemariano*, 689-690, pp.5-12.
- ROMERO LÓPEZ, A. (2000): *Pensamiento educativo y Educación Lingüística y Literaria en A. Manjón*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.
- ROSTAN GÓMEZ, V. (1973): "Aportaciones del pensamiento manjoniano a la Sociología de la educación", En *El pensamiento educativo de Andrés Manjón*. Granada, CEPAM.
- ROSTAN GÓMEZ, V. (1989): "D. Andrés Manjón y D. Miguel de Unamuno. Relaciones", En *Cuadernos de Pensamiento*, 3, pp. 101-108.
- ROSTAN GÓMEZ, V. (1989b): *Aportaciones de la Pedagogía Manjoniana a la Teoría y a la Práctica de la Formación Social*, Tesis doctoral inédita presentada en la Universidad Complutense de Madrid.

- ROSTAN GÓMEZ, V. (1993): "Medina Olmos y Ventaja Milán, Hombres y Santos Avemarianos", En *Hombres y Santos Avemarianos*. Granada, Imprenta de las Escuelas del Ave-María, pp.29-44.
- RUIZ NAVARRO, M. C. (1986): "La escuela del Ave-María en Brácana. Once años de historia de una de las últimas filiales del Ave-María", En *Magisterio Avemariano*, 651-653, pp.10-18.
- RUIZ NAVARRO, M. C. (2002): "Historia de la realización de un sueño: La Capilla de la Casa Madre", En *Magisterio Avemariano*, abril 2002, pp.69-94.
- SÁENZ BARRIO, O. (1989): "Un error histórico: Manjón educador de gitanos", En *Cuadernos de pensamiento*, 3, pp. 55-70.
- SÁNCHEZ AGESTA, L. (1971): "Andrés Manjón, maestro entre gitanos", En *Magisterio Avemariano*, 54, pp.8-12.
- SÁNCHEZ OCAÑA, J. (1963): "Don Andrés Manjón, el Ave María y los gitanos", En *Magisterio Avemariano*, 437, pp. 16-24.
- SÁNCHEZ OCAÑA, J. (2002): "Los Círculos católicos de obreros", En semanario *Fiesta*, 479, p.4. Granada.
- TORTORA, A. (1958): *Don Andrés Manjón y la Escuela Activa*. Granada, CEPAM, 2 Vol.
- VÉLEZ, F. (1940): *Manjón (fundador del Ave-María)*. Madrid, Ediciones RAYFE.
- VILLA-REAL, R. (1980): *Andrés Manjón. Vida, obra y persona*. Granada, Escuelas del Ave-María.
- VILLA-REAL, R. (1996): "Prologo a la Edición Facsímil", En MANJÓN, A.(1996): *El Maestro Mirando hacia dentro*. Granada, Escuelas del Ave-María.

## **E. Varios**

- BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO (1857), Vol. XXIV, Madrid, Imprenta Nacional.
- COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA (1857), Vol. XXVIII.
- HABERMAS, J. (1984): *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, Península.
- HABERMAS, J. (1990): *La lógica de las Ciencias Sociales*. Madrid, Tecnos.



- IBÁÑEZ, B. (1990): *Manual para la elaboración de tesis*. México, Trillas.
- KUHN, T. (1971): *La estructura de las revoluciones científicas*. México. Es una traducción al castellano de su obra original de 1962 *The structure of scientific revolutions*.
- NINO, C. S. (1989): *Ética y Derechos Humanos*. Barcelona, Ariel.
- PÉREZ GALDOS, B. (1941): *Obras completas*, Vol. IV. Madrid, Aguilar.
- PORCAR REBOLLAR, F. (1992): *Una historia de Liberación. Mirada cultural a la historia del movimiento obrero*. Madrid, HOAC.
- SEGURA, F. (1976): "Cuatro cartas inéditas de Unamuno", En *Razón y Fe*, nº 947, pp. 431-441.
- UNAMUNO, M. (1958): *Obras Completas*. Madrid, Afrodiseo Aguado, Vol. VII, pp.493-504.

